

LA CIUDAD MENGUADA: POBLACIÓN Y ECONOMÍA EN BURGOS SS. XVI Y XVII

Francisco José González Prieto



**LA CIUDAD MENGUADA:
POBLACIÓN Y ECONOMÍA EN BURGOS
SS. XVI Y XVII**

Colección CIENCIAS SOCIALES # 35

Consejo Editorial

Presidente	José Ignacio Solar Cayón
Área de Ciencias Biomédicas	Jesús González Macías
Área de Ciencias Experimentales	M ^a Teresa Barriuso Pérez
Área de Ciencias Humanas	Fidel Ángel Gómez Ochoa
Área de Ingeniería	Luis Villegas Cabredo
Área de Ciencias Sociales	Concepción López Fernández y Juan Baró Pazos
Directora Editorial	Belmar Gándara Sancho

LA CIUDAD MENGUADA: POBLACIÓN Y ECONOMÍA EN BURGOS SS. XVI Y XVII

Francisco José González Prieto

González Prieto, Francisco José

La ciudad menguada [Recurso electrónico] : población y economía en Burgos, ss. XVI y XVII / Francisco José González Prieto. -- Santander : Editorial de la Universidad de Cantabria, 2014.

312 p. — (Ciencias sociales ; 35)

ISBN 978-84-8102-700-6

1. Burgos (España) — Población — S. XVI-XVII. 2. Burgos (España) — Historia económica — S. XVI-XVII.

314(460.182)"15/16"

94(460.182)"15/16"

338.1(460.182)"15/16"

IBIC: JHBD, 1DSEH

Esta edición es propiedad de la EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA; cualquier forma de reproducción, distribución, traducción, comunicación pública o transformación sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Texto sometido a evaluación externa.

Digitalización: emeaov

© Francisco José González Prieto
© Editorial de la Universidad de Cantabria
Avda. de los Castros - 52. 39005 Santander
Tlfno. y Fax: +34 942 201 087
www.editorialuc.es

ISBN: 978-84-8102-990-1 (rústica)

ISBN: 978-84-8102-700-6 (PDF)

Santander, 2014

SUMARIO

PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	17
TEMA I	
CENSOS Y OTRAS AVERIGUACIONES	19
Censos de población reales y eclesiásticos	22
Censos y padrones locales	38
TEMA II	
SERIES PARROQUIALES	43
Consideraciones generales sobre las series vitales	43
Las series bautismales de la ciudad de Burgos	49
Series matrimoniales	55
Series de difuntos	58
TEMA III	
FUENTES DE INTERÉS SECUNDARIO	67
Listados de población parciales o dudosos a nivel local	67
Estimaciones de viajeros, cartas, memoriales	72
Indicadores económicos y otras fuentes	78
TEMA IV	
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE BURGOS	
DURANTE LOS SIGLOS XVI-XVII	81
La mal conocida plenitud demográfica de los dos primeros tercios del siglo XVI ..	84
La crisis del último tercio del siglo XVI	94
El siglo XVII	100
Observaciones sobre los gráficos	109

TEMA V

ANÁLISIS DE LAS GRANDES CRISIS DE MORTALIDAD

DEL PERÍODO	113
La peste de 1565	114
La peste de 1599	122
La crisis de 1612-1616	126
La crisis de 1630-1631	130
La crisis de 1677-1684	135
La crisis de 1699	139
Crisis menores del siglo XVII	142
Observaciones sobre la intensidad de las crisis	145

TEMA VI

LA AVERIGUACIÓN DE ALCABALAS DE 1561:

PRESENTACIÓN, PROBLEMAS Y SOLUCIONES	155
Los problemas	158
Soluciones: la reconstrucción del censo	164

TEMA VII

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LAS AVERIGUACIONES DE 1561

Los barrios. Distribución y bosquejo de evolución	169
La casa	175
Inmigrantes	176
Minorías étnicas y esclavitud	180

TEMA VIII

EL SECTOR PRIMARIO	183
A.- Sector Primario	185

TEMA IX

EL SECTOR SECUNDARIO

B.1. Industria textil	195
B.2. Confección textil	202
B.3. Industria del cuero y calzado	205
B.5. Industria de la madera	211
B.6. Industrias del metal	214
B.7. Industrias de la seda, esparto y cáñamo	219
B.8. Industrias de la construcción	220
B.9. Industrias de la alimentación	225
B.10. Industrias del lujo, cultura y arte	227
B.11. Otros	231

TEMA X

EL SECTOR TERCIARIO	233
C.1. Transportes y correos	233
C.2. Comercio al por mayor y finanzas	237
C.3. Comercio al por menor	242
C.4. Hostelería	247
C.5. Sanidad	250
C.6. Cultura, ocio y espectáculos	253
C.7. Iglesia	257
C.8. Servicio doméstico y eclesiástico	262
C.10. Administración y justicia	266
C.11. Otros	271

TEMA XI

ASPECTOS SOCIALES DE BURGOS EN EL SIGLO XVI	277
Las burgalesas del S. XVI: Demografía y trabajo	277
Las élites sociales, políticas y económicas	286

CONCLUSIONES	297
---------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	303
---------------------------	-----

A todos los que me han ayudado

PRÓLOGO

Constituye para mi una gran satisfacción poder prologar el libro de Francisco José González Prieto que el lector tiene ahora en sus manos. La obra en cuestión reproduce, abreviada, la monografía que elaboró en su día para obtener la suficiencia investigadora en el programa de doctorado del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Cantabria. Como fácilmente puede comprobarse, el autor no se limitó a realizar, como tantas veces ocurre, un trabajo de compromiso. No es, en absoluto, frecuente toparse con trabajos tan maduros y tan bien documentados como el que ahora presento. El hecho, en sí mismo reseñable, lo es todavía más si tenemos en cuenta que el derroche de trabajo que la realización de investigaciones de este tipo exige contrasta con la tendencia a maximizar el esfuerzo con el menor riesgo posible que con tanta frecuencia aqueja en estos tiempos nuestra vida académica.

Hemos de agradecer, por tanto, a Francisco José González Prieto, en primer lugar, su generosidad, pero también, además su atrevimiento. No fue, desde luego, un tema menor el que eligió para medir sus primeras armas como investigador. Tampoco era un trabajo de fácil o de rápida elaboración. Y es que Burgos constituye, sin lugar a dudas, una ciudad emblemática en la Corona de Castilla. Lo había sido a lo largo de la Edad Media por su importancia política y por su pujanza económica y seguiría siéndolo, al menos en determinados aspectos, en los Tiempos Modernos. La evidente decadencia económica y demográfica que conoció la ciudad desde mediados del siglo XVI no hizo que dejara de ser la *cabeza de Castilla y cámara de su Majestad*, como tampoco le arrebató su condición de primer voto en Cortes en todo el tiempo en que éstas fueron convocadas. Pese a todo, la ciudad carecía de un estudio de conjunto que proporcionara información fiable sobre aspectos tan básicos de su pasado como eran, por ejemplo, el nivel de su población o los fundamentos de su estructura económica. Pues bien, el libro de Francisco José González Prieto se propone colmar esta laguna de nuestra investigación histórica.

La información disponible para ello era abundante. Resultaba, sin embargo, dispersa, incompleta, de calidad muchas veces más que dudosa y a menudo manejada de forma acrítica. Pues bien, localizar, depurar, completar y analizar este voluminoso *corpus* de datos fue el primer objetivo que se impuso el autor. Los resultados son sencillamente espléndidos. Es cierto que nunca puede darse por cerrada la búsqueda de fuentes para el estudio de cualquier tema. Parece difícil, sin embargo, que puedan aportarse en el futuro muchos más datos de los que se reúnen en este libro para trazar la trayectoria demográfica de la ciudad. El lector podrá encontrar en ellos la valoración y el análisis de todos los censos, vecindarios y padrones comúnmente utilizados para estos fines por los historiadores de la Edad

Moderna castellana. A ellos se han añadido otros muchos más, procedentes esta vez de archivos locales, que fueron elaborados por los más variados motivos y que el autor ha localizado en los libros de *Actas* del regimiento burgalés, en documentación eclesiástica e incluso en los relatos de viajeros que visitaron la ciudad en el periodo de tiempo analizado.

Los historiadores de la demografía conocen bien las dificultades que plantea el manejo de este tipo de fuentes. Se trata de censos de vecinos y no de habitantes, cuya elaboración obedece muchas veces a motivaciones fiscales, por lo que suelen omitir el cómputo de la población exenta. Con frecuencia son, además, documentos incompletos cuyos procedimientos de elaboración resultan normalmente desconocidos, lo que plantea problemas adicionales a la hora de homologarlos. Las ciudades, por lo demás, son entidades vivas que distribuyen y redistribuyen su población en el mapa urbano en virtud de las transformaciones económicas que sufren al filo de los años, lo que plantea también escollos específicos. Se trata, como vemos de problemas muy variados cuya solución no siempre es fácil. Ciertamente, el historiador dispone hoy en día de técnicas de eficacia contrastada para medir la verosimilitud de los datos que utiliza. Puede, por ejemplo, calcular las tasas medias de crecimiento anual entre censos sucesivos para desestimar aquellos que proporcionan mediciones inaceptables. Está, asimismo, a su alcance el proceder al cálculo de tasas de natalidad para aceptar o rechazar cocientes aberrantes con respecto a valores medios comúnmente admitidos como normales, lo que revelaría errores de cómputo por exceso o por defecto en los censos manejados. No obstante, el recurso a esta metodología obliga a relacionar los datos de población con los de bautismos, lo que plantea nuevos problemas. En efecto, la fiabilidad de los libros parroquiales sólo puede decidirse tras estar razonablemente seguros de que los registros fueron correctamente llevados, lo que exige una lenta labor de crítica interna de los mismos. Aun así no resolveremos todos los problemas. Dejando de lado los causados por la peculiar manera en que se solucionaba en Burgos la adscripción de sus vecinos a las distintas parroquias existentes en la ciudad, también hemos de enfrentarnos a la dificultad que ofrece la discontinuidad de los registros, sobre todo al principio, o la diferente fecha de inicio de los mismos en las diversas parroquias.

Pues bien, el libro de Francisco José González Prieto encara todos esos problemas y los soluciona de forma satisfactoria. Recurre a los métodos habitualmente usados para contrastar la verosimilitud de las fuentes manejadas y lo hace de forma rigurosa, pero abierta, haciendo primar, sobre todo, la coherencia de los resultados. Acepta incluso el riesgo de completar las fuentes parroquiales rellenando, dentro de la más estricta prudencia, las lagunas que presentan. El lector dispone, por ello mismo, de hasta tres curvas parroquiales. La primera es la que recoge los datos brutos que ofrecen los registros; las otras dos muestran la evolución “reconstruida” de los bautismos burgaleses. Pues bien, con estos datos, con los de matrimonios y defunciones y con los que ofrecen los censos previamente

depurados, el autor es capaz de ofrecernos una panorámica global de la trayectoria demográfica de Burgos y de sus incidencias más importantes.

El título del libro –*La ciudad menguada*– expresa suficientemente el sentido de la evolución detectada. La situación de Burgos en el punto de partida era de “plenitud”. La ciudad parecía vivir su mejor momento demográfico en los dos primeros tercios del siglo XVI, por mucho que hubiera conocido en su transcurso momentos de crisis. Tal conclusión parece indudable si nos situamos en el ámbito de la economía. El autor, sin embargo, matiza las consecuencias demográficas de esa bonanza apelando para ello a los imperativos de una estructura económica basada en el gran comercio y no en el artesanado y, por ello mismo, no demasiado propicia a hacer posible en Burgos un crecimiento demográfico tan intenso como el que pudieron conocer otras ciudades de la época. De aquí una primera conclusión de importancia. Burgos no conocería hasta el siglo XIX un volumen de población como el que llegó a alcanzar a la altura de los años sesenta del siglo XVI, pero el *trend* demográfico estaba ya por entonces marcado más por el signo del estancamiento que por el de la expansión. El estado de las fuentes no autoriza a ser, en cualquier caso, demasiado concluyente para ese periodo. Las cosas cambian de inmediato al disponerse a partir de esas fechas de datos más abundantes y, sobre todo, más contrastables. Pues bien, el sentido de la evolución es, desde entonces, nítido. La decadencia económica, la acumulación de episodios de peste y de crisis de producción agrarias condujeron a un intenso y persistente declive demográfico. Basta para comprender las dimensiones de la catástrofe el que recordemos que a fines del siglo XVI la ciudad había perdido casi la mitad de los habitantes que tuvo en 1561 y que desde esa fecha hasta 1631 el declive se había incluso acentuado, pues la población de la ciudad no representaba por entonces más del tercio de la que había tenido en sus mejores tiempos. Indudablemente, Burgos no sería ya en el siglo XVII ni la sombra de lo que había sido. Tan sólo a partir de 1660 empiezan a atisbarse tímidos síntomas de recuperación que, sin embargo, al igual de lo que habría de ocurrir en otras ciudades del interior castellano, no permitieron recuperar ni de lejos las pérdidas sufridas.

El análisis de Francisco José González Prieto se detiene en la discusión por menorizada de una evolución demográfica tan dramática. Como era de esperar, las crisis tienen a este respecto un protagonismo decisivo. Algunas de entre ellas, las más tempranas, son difíciles de estudiar por la falta de información suficientemente precisa. El autor, sin embargo, hace un meritorio esfuerzo para acumular fuentes de muy diversa procedencia que permitan obtener, al menos, un conocimiento indirecto de las mismas. Las condiciones de estudio mejoran, una vez más, con el paso del tiempo. También lo hace la concreción de las fuentes. De entre las manejadas, son los libros de *Actas* del regimiento burgalés los que proporcionan más detalles, lo que permite hacer al autor un detenido estudio de las crisis, de las circunstancias en las que se produjeron, de la percepción que se tuvo de ellas, de

la forma con la que se pretendió combatirlas y de la eficacia de las medidas adoptadas. Con tan variado material Francisco José González Prieto teje un capítulo apasionante que proporciona nuevos datos sobre episodios epidémicos bien conocidos por la historiografía, como la famosa peste *atlántica* de 1596-1602, pero que también ilumina otros que han sido hasta ahora menos estudiados, como ocurre con la gran peste de 1565, verdadero motor del declive demográfico de la ciudad, con la crisis de 1611-12, debida al hambre y a la difteria, o con la grave epidemia de 1630-31, que, como ocurrirá también con la de 1684 ó la de 1699, se vio así mismo precedida por malos años agrícolas.

Las fuentes demográficas permiten también transitar del mundo de la demografía al de la economía y de la sociedad, contemplados uno y otro desde la perspectiva que nos ofrece la reconstrucción de la estructura socioprofesional de la población burgalesa. El documento más rico para emprender estudios de esta naturaleza es el censo incluido en las *averiguaciones de alcabalas* de 1561. La fuente es bien conocida y ha sido convenientemente analizada en otros casos. Pocas veces, sin embargo, se han realizado estudios tan detallados como el que nos ofrece Francisco José González Prieto en este libro y no por otra razón sino porque la detenida y abundante información que el censo ofrece ha sido contrastada y completada con fuentes complementarias, como son los registros parroquiales, las relaciones de contribuyentes que figuran en el mismo documento y hasta los registros notariales. El resultado es sobresaliente. Se ha perfeccionado la nómina de profesiones e incluso se han podido precisar los lugares de residencia de un número significativo de vecinos. También se ha podido detallar las filiaciones familiares de muchos burgaleses o conocer con mayor precisión la distribución espacial de la población entre las distintas parroquias de la ciudad, así como el número de habitantes que poblaban sus viviendas. Tampoco ha sido olvidado el estudio de las minorías étnicas, el de la esclavitud o el de la inmigración, reconstruida ésta última a partir de un análisis de la filiación de las personas recogidas en el censo. La información que ofrecen, a veces anecdótica, no deja de dar pie a hipótesis sugerentes. ¿No es tentador, a este respecto, identificar a un tal Martín Guerra, residente no lejos de un grupo de inmigrantes franceses en el Arrabal de la Vega con el célebre Martín Guerre estudiado por Natalie Zemon Davis, del que sabemos anduvo por Burgos durante esos mismos años?

El censo de 1561 proporciona, además, una sólida base para la reconstrucción, uno por uno, de las actividades económicas que tuvieron asiento en la ciudad. El autor es, desde luego, consciente de que la clásica distinción entre sectores –el primario, el secundario y el terciario– puede resultar artificiosa cuando nos referimos a las sociedades de Antiguo Régimen. No obstante, se trata de un cuadro de análisis al que no se puede renunciar, pues, además de los órdenes de magnitud que proporciona sobre los grandes sectores económicos existentes en la ciudad, lo generalizado de su uso en estudios de esta naturaleza permite hacer útiles compara-

ciones en el tiempo y en el espacio con otros núcleos urbanos. Pues bien, Burgos se nos muestra como una urbe cuya población activa alcanzó un volumen importante en un contexto castellano, aunque fuera más reducido que el de otras de marcado perfil productivo, como Segovia. El sector primario es comparativamente más abultado en Burgos que en otras ciudades castellanas de la época, debido no tanto al peso que los oficios propiamente agrícolas pudieron llegar a tener en la ciudad cuanto al elevado número de trabajadores no cualificados que vivían en ella. Se trata, no obstante, de un sector de población que, a semejanza esta vez de lo ocurrido en otros lugares de la Corona de Castilla, tendió a aumentar a lo largo del periodo de tiempo considerado, lo que es en sí mismo un indicador de la tendencia que estaba siguiendo por entonces la economía burgalesa. El sector secundario muestra, por su parte, un amplio abanico de profesiones. Fue, sin duda, el tipo de actividad que ocupó a un porcentaje mayor de la población de la ciudad, sobre todo en lo que se refiere a las “industrias” del cuero y a las textiles. En las primeras, los oficios relacionados con la preparación en bruto de la materia prima estaban bastante equilibrados con los del calzado; en las segundas, sin embargo, la confección de tejidos primaba claramente sobre las labores básicas de producción de paños, rasgo éste con el que también es frecuente encontrarnos en otras ciudades castellanas de la época. Atendiendo, sin embargo, a la calidad de los obrajes producidos en ambos casos, eran actividades de importancia menor a la que llegaron a tener dos sectores punta de la artesanía burgalesa de la época: la artillería del castillo y la casa de la moneda. El sector terciario, finalmente, está algo infravalorado en el censo de 1561 en términos cuantitativos. Fue, sin embargo, la actividad económica que proporcionó lo esencial de su riqueza a las élites dirigentes de la ciudad y lo más significativo de su proyección exterior a la economía ciudadana.

Es el momento de concluir. El libro de Francisco José González Prieto constituye una aportación muy valiosa al conocimiento de la población, de la economía y de la sociedad de Burgos en los siglos XVI y XVII. Su aparición colma, sin duda, un vacío historiográfico que persistía desde hacía tiempo y lo hace, además, de forma solvente. Dicho esto, no cabe duda de que queda todavía mucho trabajo por hacer para desvelar todos los puntos oscuros que aun dificultan nuestro conocimiento de un proceso tan complejo y tan cargado de consecuencias como fue el de la decadencia de Castilla. Ahora bien, en la medida en que la ciudad de Burgos desempeñó un papel relevante en esa historia, no cabe duda de que el libro de Francisco José González Prieto ofrece abundante material de primera mano y sugerentes reflexiones para contribuir a aclararla.

JOSÉ IGNACIO FORTEA PÉREZ
Soto de la Marina, navidad de 2005

INTRODUCCIÓN

Burgos, Cabeza de Castilla y la primera capital de este histórico reino, ha suscitado el interés de un gran número de historiadores que han abordado el estudio de muchos aspectos de su brillante pasado. Otros, sin embargo, han quedado algo oscurecidos a pesar de que no por ello revisten menor importancia para el pasado de la ciudad. En el amanecer del Tercer Milenio nuestro conocimiento del Burgos de la Edad Moderna ha avanzado, por tanto, muy desigualmente. Los progresos han sido considerables en todo lo relacionado con el arte, la cultura, la religión o las genealogías burgalesas. Mucho menos es lo que se sabe, sin embargo, de la economía de la ciudad y, menos aún, de su población a lo largo de los siglos XVI y XVII.

En lo que se refiere al primer punto son conocidas las meritorias aportaciones de Manuel Basas, Hilario Casado y de algunos otros. Se trata, sin embargo, muchas veces de trabajos que o bien se centran particularmente en el estudio de las actividades de los grandes mercaderes burgaleses, o bien forman parte de obras generalistas concebidas con propósitos más o menos divulgativos. En lo que a la demografía respecta la situación es todavía peor, ya que hasta ahora nadie se había atrevido a emprender un análisis crítico de las fuentes existentes para el estudio de la población burgalesa en la época de los Austrias. Pese a todo, pocos son los autores que se han resistido a la tentación de manejar las distintas cifras a las que han tenido acceso (frecuentemente copiándose unos a otros) sin detenerse primero a analizar las circunstancias en que fueron recopiladas o su grado de fiabilidad, para decidir después sobre sus verdaderas posibilidades. De aquí que con frecuencia hayan ofrecido visiones muy apartadas de la realidad ya sea por exceso o por defecto. El presente trabajo pretende superar esos problemas para cubrir en la medida de lo posible un clamoroso vacío de la historiografía burgalesa.

Hemos dividido el estudio en tres partes. En la primera se hace una presentación de las distintas fuentes existentes para el estudio de la evolución demográfica de la ciudad a lo largo de esos dos siglos. En primer lugar se han recopilado los diferentes censos y averiguaciones de población de la época que se han conservado, incidiendo especialmente en las circunstancias y criterios que intervinieron en su realización, cuyo conocimiento es fundamental para poder saber cuál es el grado de fiabilidad que se les puede conceder y establecer posteriores comparaciones entre ellos. Las series parroquiales, la otra gran herramienta para un estudio de estas características, también han merecido especial atención, sobre todo las de bautismos que son las más interesantes, por ser sus fechas de inicio más tempranas que las del resto y marcar bastante bien la tendencia evolutiva general, con vistas, en primera instancia, a localizar y corregir las lagunas originales y así analizar con mayores garantías las fases, signos e intensidades de los movimien-

tos de población. Por último, se recogieron toda una serie de averiguaciones de población incompletas, noticias no oficiales y otras distintas estimaciones, muchas de ellas desconocidas hasta ahora, que aunque en algunos casos son dudosas o demasiado fragmentarias, contribuyen a enriquecer nuestra visión de conjunto.

En la segunda parte se han trazado las líneas maestras de la evolución de la población urbana burgalesa a lo largo de los siglos XVI y XVII, toda vez que las fuentes disponibles habían sido ya presentadas y valoradas convenientemente. Se ha hecho un estudio más en profundidad de seis puntos clave del periodo, que se corresponden con otras tantas crisis demográficas, las cuales por la elevada mortalidad que produjeron son jalones históricos importantes que se deben conocer. La mejor de todas las fuentes oficiales de población del periodo, la averiguación de alcabalas de 1561 junto con las derramas hechas para su pago por los distintos oficios, es la que nos ha servido de engarce entre el mundo de la demografía y el de la economía, tan interconectados entre sí. Así, en la tercera parte de este estudio se han trazado los rasgos fundamentales de la estructura socioprofesional y económica de la ciudad a mediados del siglo XVI, durante los años inmediatamente anteriores a la grave crisis vivida por Burgos desde el último tercio de siglo. Para ello se han enriquecido las informaciones proporcionadas por la mencionada averiguación de 1561 con datos procedentes de protocolos notariales y otra distinta documentación del periodo. Es importante destacar que, en este caso, se ha intentado ir más allá de lo que el listado original del censo permitía al haberse completado sus datos escrutando en otros lugares las profesiones, lugares de residencia, edades y datos personales de los vecinos para los que no fueron recogidos. Como fácilmente se puede imaginar, la labor ha sido extremadamente compleja pues requería contar con una pequeña base de datos para buena parte de los más de cuatro mil vecinos que aparecen en las averiguaciones, pero consideramos que el esfuerzo ha valido la pena porque los resultados del estudio son así mucho más ajustados a la realidad, además de ser un camino historiográfico que ha sido pocas veces ensayado anteriormente, sobre todo en núcleos de tanta importancia. No obstante, ésta es una tarea que por su magnitud siempre estará sujeta a posteriores desarrollos.

CAPÍTULO I

CENSOS Y OTRAS AVERIGUACIONES DE POBLACIÓN

Aunque los censos pueden considerarse como la fuente principal para el análisis demográfico, el aprovechamiento de los datos procedentes de los realizados durante el Antiguo Régimen resulta bastante problemático y requiere de un análisis crítico previo para establecer su nivel de fiabilidad y, por lo tanto, los criterios que se deben aplicar para su manejo y para determinar la importancia que ha de concedérseles a cada uno de ellos. En nuestro caso, a las dificultades lógicas de estas realizaciones concebidas en una época preestadística, casi siempre con propósitos fiscales o militares y no estrictamente demográficos, se unen peculiaridades a nivel local.

El panorama que ofrece Burgos, la *Caput Castelae*, primera capital de este histórico reino, es desalentador, porque para los siglos XVI y XVII sólo se ha conservado un padrón municipal (el de 1610) que incluye una relación nominal de los vecinos de la ciudad. Los criterios que se emplearon para su elaboración son conocidos, lo que permite evaluar su fiabilidad, pero no está completo. La ciudad estaba exenta del pago de contribuciones del tipo de la *Moneda Forera* o de los *Servicios*, por lo que nunca fue necesaria la realización de esas averiguaciones de vecindad para facilitar su pago que en otros lugares se hacían de forma regular, con todos los inconvenientes que de ello se derivan¹. Además, cuando era necesario recaudar alguna contribución extraordinaria, se imponían sisas en vez de hacer repartimientos. No se han conservado, por lo tanto, averiguaciones de carácter fiscal y rara vez puede disponerse de algún otro tipo de listas o de repartos que pudieran compensar esa falta; existen, a lo sumo, relaciones nominales para la limpieza de *esguevas*, pero éstas no tienen carácter general y sólo se han conservado las de algunos años, por lo que los inconvenientes persisten. Las fuentes disponibles pueden completarse añadiendo los distintos listados puntuales realizados a lo largo de estos dos siglos con los más diversos propósitos, si bien suelen ser fragmentarios y al no tener un carácter regular su grado de aprovechamiento es muy relativo.

Otro problema importante es determinar su grado de fiabilidad. Hemos hecho un esfuerzo muy importante llevando a cabo un control nominal de los más de cuatro mil vecinos que aparecen citados en la averiguación de alcabalas de 1561, fuente de excepcional valor económico, pero también muy fiable en términos demográficos y aún en ella se han podido detectar algunas omisiones que, al

1. AMB (Archivo Municipal de Burgos. AMB en adelante), *Sección Histórica* (SH en adelante), 645, 4875, C-1-7-16, C-2-9-14 y C-3-1-13.

menos en lo cualitativo, resultan importantes, lo que debe ser un recordatorio permanente de las deficiencias propias de este tipo de fuentes. En lo que a otros censos respecta, las circunstancias son variables por lo que cada uno debe ser sometido a un análisis individualizado antes de manejar sus datos, máxime si se tiene en cuenta que uno de los principales procedimientos de verificación, el análisis de las tasas de natalidad, resulta muy difícil de aplicar en este caso. A pesar de todo, este tipo de validación nos ha servido para descartar algunas cifras que marcaban unos valores demasiado alejados por exceso o por defecto del intervalo generalmente aceptado de 35-45 nacidos por cada mil habitantes, aunque incluso cuando las series parroquiales están en perfecto estado este método sólo proporciona intervalos aproximados, nunca valores exactos, por lo que resulta siempre de difícil aplicación. Las tasas demográficas no son el único sistema para el contraste de datos. El cálculo de la concordancia entre las cifras ofrecidas por vecindarios sucesivos de una misma demarcación territorial también es muy útil a estos efectos. Este procedimiento ofrece dos posibilidades: el estudio de la variación de las densidades de población, lo que requiere conocer la extensión exacta del término y, sobre todo, el de las tasas de crecimiento anual entre dos vecindarios, que en el caso de superar el 10 por mil anual deben considerarse inverosímiles². De todas formas, la validez del método ha quedado suficientemente demostrada, aunque presenta el inconveniente de no poder aplicarse para el estudio de censos muy cercanos en el tiempo, puesto que coyunturalmente sí son posibles crecimientos superiores siendo válido únicamente para calcular la tendencia a largo plazo. Además, mientras el límite máximo de crecimiento sostenido anual para poblaciones históricas se puede fijar en ese 10 por mil (en la práctica nunca se alcanzaba), el valor no es válido para los períodos de decadencia demográfica, en los que aquél podía ser superado. El problema es que en nuestro caso la mayor parte de los datos corresponden al reinado de Felipe II y los primeros años del siglo XVII, períodos ambos de crisis en los que no es posible su empleo, comprobándose que algunas veces se alcanzaron descensos de casi el 2% anual³.

El análisis crítico es fundamental, puesto que el auténtico valor de los censos radica en las comparaciones que pueden establecerse entre ellos. El problema es que además de constatar su fiabilidad, es necesario contar con averiguaciones homogéneas, que hayan manejado los mismos criterios a la hora de cuantificar el número de vecinos, lo que la mayoría de las veces no es posible conseguir porque los intereses, instancias y necesidades por las que se confeccionaron los censos no

2. EIRAS ROEL, Antonio: "Test de concordancia aplicado a la crítica de vecindarios fiscales en la época preestadística", *Actas de las I Jornada de Metodología aplicada a las ciencias históricas*. Santiago de Compostela, Universidad, 1975, págs. 361-386.

3. RUEDA FERNÁNDEZ, José Carlos: *Demografía y comportamientos demográficos en la Zamora de los siglos XVI y XVII*. Salamanca, (tesis doctoral inédita), 1989, vol. I, págs. 225 y ss.

fueron siempre las mismas. Los clérigos y viudas, por ejemplo, han podido ser contabilizados como medio vecino o bien es posible que se haya prescindido de ellos o que sólo se incluyan en las relaciones las personas de confesión o los contribuyentes o los alistables. Sólo una vez conocidos estos extremos se podrán hacer las adecuaciones convenientes para cotejar los datos de cada uno. No se trata de un problema menor. No obstante, han sido pocos los que lo han observado en este caso. Las escasas informaciones que ofrece la fuente hacen complicada su resolución, de ahí que a veces sea preferible ofrecer una horquilla de población estimada o unos valores mínimos de población.

Durante prácticamente los dos primeros tercios del siglo XVI sólo se tienen los datos del censo que se fue realizando entre 1528-1536, de valor muy dudoso, al tratarse de una mera estimación hecha por los delegados reales ya que los regidores se negarán a confeccionaran un padrón. Por ello es aconsejable prescindir de él, con lo que nos quedamos sin poder conocer el potencial demográfico real que la ciudad pudo alcanzar en la primera mitad del siglo XVI, periodo en la que se presumiblemente se vivieron los momentos de mayor plenitud poblacional hasta la Edad Contemporánea, sin que tal laguna pueda ser colmada por la falta de series bautismales durante esos años en la mayor parte de las parroquias. ¿Cuándo se alcanzaron, entonces, en Burgos sus niveles máximos de población? ¿Hay que otorgar alguna credibilidad a los testimonios que señalan una temprana reducción de sus efectivos, o su estancamiento, ya desde finales del primer tercio de siglo? ¿Cuál fue el número de habitantes de la ciudad en esos años? Son éstas preguntas ciertamente importantes pero que resultan muy complicadas de responder habida cuenta del estado de las fuentes disponibles.

La situación cambiará rápidamente con la llegada al trono de Felipe II, momento a partir del cual podrá contarse ya con más de media docena de averiguaciones de vecindad de una calidad excelente para la época. La mayor parte de las series parroquiales de la ciudad se inician también en esos años, con lo que la disponibilidad de información demográfica complementaria se ve asimismo aumentada por esta vía. Se trata, por tanto, de una época que puede considerarse privilegiada en este aspecto, si bien es cierto que los datos de algunos de los censos disponibles no son todo lo precisos que hubiera sido de desear. En los primeros años del siglo XVII se confeccionó también un gran número de padrones y averiguaciones a instancias de la administración local –algo que durante el siglo anterior había sido bastante raro– en respuesta a los múltiples memoriales elaborados para el reparo de la ciudad. No obstante, el panorama de conjunto que ofrece el siglo XVII a este respecto es muy pobre, sobre todo en comparación con la explosión informativa registrada durante la segunda mitad de la centuria anterior. Estamos, sin embargo, de acuerdo con la idea de que no fue aquélla una época tan estéril a efectos de información demográfica como se ha venido afirmando durante mucho tiempo (básicamente todos los estudios pasan del Censo de 1591 al Cata-

tro de Ensenada). Pero, por contra, no es menos cierto que durante los dos últimos tercios de siglo apenas si existen censos realizados a instancias de la Corona, no tanto por su desidia, decadencia o incapacidad⁴, cuanto porque posiblemente no tuvo necesidad de disponer de datos, sobre todo fiscales, en la misma medida que en el pasado. Por lo demás, tanto los padrones locales como los realizados por la Corona a lo largo del siglo XVII son de una calidad harto discutible, con la notable excepción del llamado *Censo de la Sal*. La percepción del nuevo impuesto hizo necesario averiguar con exactitud cuáles eran los contingentes humanos del reino. En definitiva, rara vez disponemos para el caso de Burgos de relaciones de vecinos y cuando éstas existen son muy fragmentarias. Tampoco se han conservado padrones locales de fecha posterior a 1635. Son, por tanto, muy pocos y de escasa calidad los datos disponibles. Con frecuencia se trata de meras estimaciones cuyos criterios de elaboración no son conocidos, elaboradas muchas veces con propósitos claramente interesados, por lo que su manejo resulta de dudosa utilidad. No obstante, para esas fechas se dispone ya de buena parte de las series parroquiales, las de bautismos y matrimonios e incluso las de difuntos, lo que permite reconstruir la trayectoria demográfica de la ciudad.

CENSOS DE POBLACIÓN REALES Y ECLESIÁSTICOS

A pesar de sus muchas imprecisiones y de la falta de rigor estadístico, según criterios actuales, con el que fueron elaborados, esos censos, sobre todo los realizados durante el reinado de Felipe II, siguen siendo nuestra fuente de información principal. Dentro de ellos destacan las *averiguaciones de alcabalas*. Las más conocidas son las de 1557-1561, 1579-1584 y 1590-1595, pero a ellas se puede añadir la realizada por Miguel de Oliva en 1586, que también tenía ese propósito, y, ya en el siglo XVII, la hecha en 1611 para el encabezamiento de ese año y la realizada en 1618 por Antonio Mexía. Todas ellas, especialmente las primeras, junto con el censo de 1591 y el llamado de *la Sal*, que se mandó hacer en 1631, son las que merecen una mayor credibilidad.

1534: 1500 vecinos pecheros.

*Censo de 1534*⁵

En el caso de la ciudad de Burgos fue confeccionado en 1534, aunque algunos autores lo han fechado en 1528. El problema es que en el encabezamiento del

4. LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, Jerónimo: “La población manchega en los siglos XVI y XVII”, *Revista Internacional de Sociología*, número 38, pág. 193 y ss.

5. Archivo General de Simancas (AGS en adelante). CCGG. Leg. 768.

documento no consta ninguna fecha. Tan sólo se habla del servicio pagado por cada uno de los lugares “*el año pasado de quinientos e veynte e ocho*”. Los encargados de realizarlo fueron Pedro Gómez de Salcedo, vecino de Villoruela, y Juan de Urdanpilleta, vecino de Tolosa. Su propósito no era otro que el de averiguar el número de pecheros que había en cada lugar para proponer un nuevo reparto del servicio, aminorando o creciendo las cantidades que se debían pagar. En cada una de las entradas figura el número de vecinos pecheros, la cifra que pagaron en 1528 y la que ellos creían que se les debía repartir nuevamente. Es llamativo que en la mayor parte de los casos las cuotas fueran rebajadas y tan solo se creciesen en núcleos de gran vecindad, aunque en algún caso de modo muy apreciable. Al final de la averiguación correspondiente a las Tierras del Condestable y antes de la relación de lugares que hacían alegaciones se encuentra la ratificación de Gómez y Urdanpilleta.

En la ciudad de Burgos, el censo ofrece la cifra de 1.500 vecinos pecheros, pero ésta es aproximada ya que los propios pesquisidores reconocieron que no tuvieron posibilidad de consultar ningún padrón y hubieron de limitarse a realizar una estimación. A la luz de sus quejas, se comprueba que la colaboración de las autoridades locales con los delegados fue nula. En el Regimiento se les espetó que “*en la dicha ciudad nunca avía avido padrón de pecheros ni se acostumbrava ni podían saver que en ella oviese pecheros ningunos, antes se tenían todos los vecinos que en ella avía por libres e ydalgos e que no devían servicio alguno*”, dejando bien claro que estaban decididos a defender los privilegios de la ciudad. Es seguro que, tal y como afirmaban los regidores, no existían padrones de pecheros ni de moneda forera, porque la ciudad estaba exenta del pago de dichos servicios, algo que confirmaron expresamente los propios delegados cuando hicieron posteriores averiguaciones. Ante esta situación Gómez y Urdanpilleta propusieron que se realizase un censo ex profeso, pero los regidores se opusieron tajantemente alegando que “*queriéndose hacer agora sería grande escándalo e alboroto e que antes nos requerían e requirieron e amonestaron que no nos entremetiésemos en hacer padrón ninguno de pecheros so muchas protestaciones*”. Los capitulares sabían bien que sin un padrón sería difícil hacer las averiguaciones. Tampoco ignoraban que podrían producirse problemas porque los criterios que se manejaban para dar y quitar la condición hidalga no estaban nada claros. La cuestión de fondo era muy importante, ya que a lo largo del tiempo se había llegado a establecer una hábil asociación entre los privilegios fiscales de los que gozaban los habitantes de la ciudad y la hidalguía general que se les atribuía. La rígida concepción social de la época consideraba que si aquellos no eran pecheros sólo podían ser hidalgos. Pues bien, era éste un punto sobre el que los regidores no estaban dispuestos a realizar la menor concesión ya que, como se decía en 1638 aunque la observación es aplicable al caso que nos ocupa, “*en esta ciudad no ay distinción de estados y todos*

viven en reputación de nobles”⁶. Así, por mucho que los delegados reales les hicieron “todos los requerimientos que se les devían hacer conforme a la dicha provisión”, los regidores no dieron su brazo a torcer, con lo que se hubieron de conformar con una “ynterrogación general de personas particulares de la dicha cibdad” sobre el número de vecinos pecheros, coligiendo que podría haber “hasta mill e quinientos vecinos pecheros pocos más o menos”. Ni siquiera empadronaron a los residentes en otros lugares, o que tenían haciendas en ellos, que estaban avecindados en la ciudad, por considerarlos exentos⁷. Se ignoran cuáles fueron los criterios ni las informaciones recibidas, pero está claro que la cifra no es exacta, como tampoco lo serían los 200.000 maravedís que también estimaron que se debían pagar. Una situación similar se repitió muchos años más tarde, en 1593, cuando el arrendador de la *Moneda Forera* acudió a la ciudad con cierta provisión para su cobro, lo que causó gran desasosiego. Como había ocurrido en 1534, los regidores no consintieron que se hiciera la más mínima diligencia. Llevado el caso a la Contaduría General, el regimiento de Burgos vio reconocidas en marzo de 1596 las razones que había esgrimido para que no se cobrase nada al casco de la ciudad⁸.

El manejo del censo de 1534 es totalmente desaconsejable por no haberse confeccionado con las suficientes garantías, ni estar claros los criterios de conversión de esos vecinos ni la relación de hidalgos. Con todo, es interesante hacer un esfuerzo por intentar ver hasta qué punto pueden utilizarse los datos de este censo, puesto que la temprana fecha en la que se realizó lo podría convertir, a falta de curvas de bautismos contemporáneas, en un buen punto de arranque para observar la evolución demográfica de la ciudad durante el siglo XVI. La falta de censos cercanos hace muy difícil aventurar una cifra puntual de población. De hecho, Francis Brumont, en su estudio sobre la población rural de Castilla la Vieja, tras advertir de las precauciones que hay que tomar para manejar el documento, desaconseja la utilización de los datos burgaleses⁹. Todo son problemas, en primer lugar porque ni siquiera es seguro que esos 1.500 pecheros existiesen realmente. La mayor o menor veracidad de esta cifra dependería del grado de fiabilidad que merecieran las fuentes de información de Gómez y Urdanpilleta, ya que los dos comisarios regios eran forasteros que no conocían la ciudad ni tenían po-

6. Una analogía similar había funcionado ya en el caso de los vizcaínos, cuya nobleza universal era fruto de una indiferenciación social. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*. Madrid, Alfaaguara, 1983 (9^a ed.), pág. 110. La frase que hace referencia a la pretendida hidalgía universal burgalesa se encuentra en carta al rey de 1638 conservada en AMB, *SH*, fol. 242.

7. Lo que provocó pleitos con algunos de esos lugares, como la villa Arcos. AMB, *SH*, C-49.

8. AMB, *SH*, C-1-7-16.

9. BRUMONT, Francis: *Paysans de Vieille-Castille aux XVI et XVII siècles*, Madrid, Casa de Velázquez, 1993, pág. 32.

sibilidades de contratastar los datos que se les ofrecieran. Todavía quedaría por averiguar el coeficiente a emplear para relacionar el número de pecheros con el de hidalgos y calcular así el vecindario total. En el censo de 1591 esta relación era exactamente la de 1 pechero por cada 3 hidalgos (obsérvese, de paso, lo sospechosamente exacta que es), y eso sin tener en cuenta a los clérigos ni religiosos, que es muy posible que tampoco fueran contabilizados en 1534. Considerando que la proporción se mantuvo prácticamente constante durante el siglo siguiente y extrapolando estos datos a 1534¹⁰, la población de la ciudad Burgos podría haber rondado por entonces los 4.500 vecinos. Tal volumen demográfico no parece desorbitado, aunque es algo más alto del que se ha venido aceptando hasta ahora, si tenemos en cuenta que la *averiguación* de 1561, la más fiable, nos da una cifra de población que no llega a los 4.400 vecinos (4.385). En la relación de 1534 tampoco figuran los clérigos, por lo que si a esa cifra se añaden los que se estima que podría haber habido por entonces en proporción a los que se contabilizaron en 1591 (unos 150-200), o algo menos, pues parece que el número de clérigos se incrementó algo a lo largo del siglo) podría concluirse que Burgos pudo alcanzar o incluso superar los 4.700 vecinos en esa fecha. De aceptar estas cifras, que no parecen en absoluto descabelladas, habría que revisar algunos de los conceptos manejados por la historiografía local, que dibuja la primera mitad del siglo XVI como una época de notable expansión en muchos sentidos, lo que muy probablemente sea cierto, pero no en lo demográfico, asunto sobre el que habrá ocasión de volver.

En 1541 se hizo una *Relación de los vecinos pecheros de las diez y ocho provincias del Reino*¹¹. Esta averiguación se realizó para completar la de 1534 con motivo del repartimiento del nuevo servicio, pero no desglosaba la población de cada uno de los lugares, por lo que nada concreto se puede decir con respecto a Burgos. Los datos son escuetos y se limitan a contabilizar el número de pecheros de Burgos, Trasmiera y Tierras del Condestable, a los que se añadió una cuarta parte de hidalgos, que era la que se “presuponía” había en dicha provincia, un porcentaje más elevado que en el resto del Reino debido a la inclusión en ella de los montañeses. En total se contabilizaron 50.947 vecinos pecheros y se calcularon 12.737 hidalgos, con lo que la población estimada de la antigua provincia de Bur-

10. Método similar al propuesto por RUIZ MARTÍN, Felipe: “La población española al comienzo de los tiempos modernos”. *Cuadernos de Historia*, número 1, págs. 189-202. El autor insiste en fechar el censo de 1534 en 1528 BONACHÍA HERNANDO, Juan Antonio: *El Señorío de Burgos durante la Baja Edad Media (1255-1508)*. Valladolid, Universidad, 1988, págs. 24-28. Aún así, este procedimiento presupone que esa proporción se mantuvo constante, lo cual no siempre puede haber sido así: LÁZARO RUIZ, Mercedes; GURRÍA GARCÍA, Pedro y BRUMONT, Francis: “La population de La Rioja au XVI^e siècle”, *Annales de Démographie Historique*, 1988, pág. 222.

11. AGS, CCGG, 2973. También en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*. Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1848, tomo XIII, pág. 521.

gos sería de 63.684 vecinos. Los datos son demasiado generales y, por ello mismo, de difícil aprovechamiento.

1561: 4.385 vecinos.

*Averiguación de alcabalas de 1561*¹²

Es considerada como una de las mejores fuentes de carácter demográfico de la época, no sólo por su alto grado de fiabilidad sino también porque en ella aparece reflejada la ocupación de la mayoría de los vecinos y se acompaña de una derrama hecha por los oficios para el pago de las alcabalas que sirve para conocer el nivel de ingresos aproximado de cada uno. Permite realizar, por tanto, un estudio de la estructura socioprofesional de la ciudad. Es por ello por lo ha sido analizada en profundidad en la segunda parte de este estudio. Desgraciadamente median 27 años entre el censo anterior y estas averiguaciones, un espacio de tiempo demasiado grande, lo que, unido a la escasa calidad del censo anterior, impide averiguar cuál pudo ser la tendencia de la población en esos años claves de fuerte crecimiento en casi toda Castilla, sin que las curvas bautismales de las que disponemos, que son escasas y no comienzan hasta 1550, nos puedan servir de ayuda.

1563: 3.582 vecinos de confesión.

*Relaciones parroquiales de 1563*¹³

Las relaciones parroquiales de 1563 fueron parcialmente publicadas por Luciano Huidobro, aunque de modo sumario y sin realizar ningún tipo de análisis, cosa que hizo posteriormente Benito Royuela¹⁴. Por lo tanto, son conocidas y han sido ya perfectamente aprovechadas. En todo caso, hay que destacar que las 3.582 familias registradas están muy lejos de las 4.018 que se anotan para el año siguiente de 1564, cifra esta segunda que parece más en consonancia con la realidad y es cercana a la que ofrecen los censos de 1561 y 1570.

Estas averiguaciones no eran otra cosa que matrículas de cumplimiento pasqual. Su valor demográfico es importante, sobre todo para el estudio de la familia, ya que permiten sacar algunas conclusiones acerca de sus dimensiones, estructura o criados con los que contaban, aunque quedan fuera de ellas los que no

12. AGS. *EH*. leg. 62.

13. Archivo Diocesano de Burgos (en adelante ADB). *Relaciones Parroquiales de 1563*.

14. HUIDOBRO SERNA, Luciano: "Relaciones parroquiales de la ciudad de Burgos ordenadas por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Mendoza", *BIFG*, 12, págs. 751-757 y 13, págs. 1-8. ROYUELA RICO, Benito: "Una aproximación a la demografía burgalesa: las relaciones parroquiales de 1563-1564", *La ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*. Madrid, Junta de Castilla y León, págs. 271-292.

habían recibido la primera comunión. Su peculiar origen hace que también sean muchas las dificultades para su explotación. Independientemente de que estén fuera de la relación los menores que no comulgaban o de la presencia de individuos que aún no habían confesado y que se citan como vecinos individuales a pesar de que en la mayoría de los casos se trataría de personas pertenecientes a familias ya enumeradas, el principal problema es que en cada parroquia el cura empleaba un criterio distinto a la hora de confeccionar cada relación. Esta es la causa de la mencionada diferencia de casi quinientas familias que se observa al comparar las que se acaban de citar. Las calles asignadas a cada parroquia no son las mismas en una y otra. En 1563 faltan las de San Román y San Lesmes, y en otras cinco las diferencias de población con respecto a la consignada en la relación de 1564 son superiores a cincuenta vecinos.

1564: 4.018 vecinos de confesión.

*Relaciones parroquiales de 1564*¹⁵

La primera referencia sobre la existencia de estas averiguaciones es de P. J. Hiltbold en su obra sobre el Burgos de Felipe II, aunque, como en 1563, luego fueron estudiadas más en profundidad por Royuela¹⁶. Como acabamos de comentar, parecen más ajustadas a la realidad por ser sus valores más cercanos a los de otros censos oficiales y haber datos de cada una de las quince parroquias.

Las relaciones no incluyen a ningún clérigo, ni tampoco figura en ellas mención alguna a los habitantes de los arrabales. Pues bien, si completamos ambas lagunas con los datos que nos ofrecen las averiguaciones de 1561 para ambos colectivos –180 clérigos y 169 vecinos de los arrabales– obtendríamos para 1564 una cifra de población de 4.368 vecinos, muy próxima, por tanto, a los 4.385 que contabilizaban las averiguaciones de 1561. La similitud de las evaluaciones ofrecidas por ambos documentos es considerable, lo que refuerza su fiabilidad. Ambos documentos indicarían, además, que la población de la ciudad se mantuvo prácticamente estacionaria a lo largo de la primera mitad de la década de los sesenta, justo antes de la peste de 1565. En cuanto a la distribución de la misma, se puede hacer una comparación entre los dos censos.

Para agrupar los barrios se han seguido los mismos criterios que en 1561¹⁷, con la salvedad de que se han unido las vecindades de San Juan y Centro debido a que la primera se dividía entre las parroquias de San Lesmes y San Gil. Como

15. ADB. *Relaciones parroquiales de 1564*.

16. HILTPOLD, Paul Jacob: *Burgos in the reign of Philip II: the Ayuntamiento, economic crisis and social control (1550-1600)*. Austin, (Unpublished PhD dissertation), 1981, pág. 75. ROYUELA RICO, Benito: “Una aproximación...”, págs. 271-292.

17. Nos remitimos al capítulo VII.

TABLA 1

Distribución de la población burgalesa en 1561 y 1564				
	Centro y oeste	Barrios Altos	Oeste	Extramuros
Averiguaciones de 1561	2.249	770	407	790
Relaciones de 1564	1.876	735	349	855

Fuente: AGS, *EH*, leg. 62. ROYUELA RICO, Benito: “Una aproximación...”.

se ve, no hay grandes sorpresas. El peso demográfico que tiene cada una de las zonas en el conjunto de la ciudad viene a ser similar. Las pequeñas diferencias observadas en algunos sectores son más bien consecuencia de los distintos criterios territoriales empleados en uno y otro caso. Resalta un poco más la diferencia en los barrios del centro, pero hay que tener en cuenta que en 1564 no se contabilizaron los clérigos y la mayoría de ellos residían en esa zona. Las relaciones parroquiales de 1564 merecen, pues, gran confianza a pesar del carácter pastoral del documento.

1571: 4.000 vecinos.

*Censo de los moriscos*¹⁸

Después de la Guerra de las Alpujarras la Corona decidió dispersar a los moriscos por todo el reino con el fin de evitar nuevos males. Con este propósito se enviaron mandatos a todos los corregidores para que enviaran relación del vecindario de las distintas poblaciones, puesto que el propósito inicial era que en cada lugar o parroquia no hubiese más de una o dos de estas familias. Las relaciones se fueron enviando entre enero y marzo de 1571 y resultan bastante heterogéneas entre sí. La ciudad de Burgos acogió con mucha frialdad la orden real por la que se pretendía repartir en ella y su jurisdicción a mil de estos rebeldes. Tanto es así que el regimiento no llegó a realizar ninguna averiguación sino que se limitó a informar de que la ciudad estaba dividida “*en honce parrochias o vecindades y en todas ellas tendrán cerca de quatro mill vecinos*”. Acto seguido apelaba a la pobreza de la tierra y a los trabajos que había sufrido en la peste de 1565 para solicitar ser aliviada en el repartimiento. También es significativa la falta de concreción al hablar de esas once “parroquias o vecindades” en las que se encontraba dividida la ciudad; en este caso se trata de vecindades (las parroquias eran quince) pero el informe ni siquiera explica este hecho. Los datos relativos a los pueblos de la jurisdicción también parecen ser aproximados, con un predominio de las cifras terminadas en 0 ó 5. Todo indica que se buscó infravalorar sus efectivos de población para evitar que se les repartiera en exceso, justo lo contrario de lo que se hizo

18. AGS, *CC*, leg. 2159.

con algunos lugares que no pertenecían a la ciudad, cuyos vecindarios se adjuntaban, aunque no se les hubiesen pedido, con la intención de que se repartiera también entre ellos el cupo de moriscos que se había asignado a la ciudad. En resumen, en el caso de Burgos el censo de 1571 no pasa de ser una estimación, aunque no demasiado apartada de la realidad, si tenemos en cuenta otros censos coetáneos y el testimonio de las series parroquiales. Todo indica que se estaba empezando a producir un ligero descenso de la población.

1580: 3.270 vecinos.

*Averiguaciones de alcabalas de 1579-1584*¹⁹

Las averiguaciones de alcabalas de 1579-1584 vuelven a proporcionar datos de población de lugares de los distintos partidos del reino. Al contrario de lo que ocurría en 1561, no disponemos en este caso de un listado completo de los vecinos de la ciudad, pero sí lo hay de los de algunos pueblos de la provincia. Muy interesantes por su exhaustividad son los informes que incluye el documento sobre los repartimientos de alcabalas hechos a los distintos oficios según una estimación de las ventas que realizaron cada uno de ellos en ese periodo de tiempo. No sabemos cuáles fueron los criterios que se aplicaron para confeccionar los vecindarios, aunque puede presuponerse que serían los mismos que en 1561. Viudas y clérigos aparecen computados como un vecino. Las cifras que ofrecen las averiguaciones pueden aceptarse sin mayores problemas y respecto a la fecha a la que hay que referirlas ésta podría ser la de 1580, al igual de lo sucedido en otros muchos lugares del Reino²⁰.

1586: 2.832 vecinos.

*Averiguación de Miguel de Oliva*²¹

En 1586 se encargó realizar una averiguación para la prorrogación de los encabezamientos al Licenciado Cristóbal Rejón, por entonces corregidor. Los trabajos comenzaron en primavera y en ellos tuvo también un papel destacado Miguel de Aniesa y Oliva. El proceso no estuvo exento de inconvenientes, sobre todo en las áreas rurales. Pronto se comprobó que la mayoría de los datos de las Merindades no coincidían con la realidad, a lo que había que sumar el problema de la es-

19. AMB, SH, C-49.

20. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel: *Cáceres: población y comportamientos demográficos en el siglo XVI*. Cáceres, Caja de Ahorros, 1977, pág. 57. GONZÁLEZ MUÑOZ, María del Carmen: *La población de Talavera de la Reina (estudio socio-demográfico)*. Toledo, Diputación Provincial, 1975, pág. 91.

21. AGS. *CJH*. Leg. 237, doc 3. AMB, SH, 4842. ZABALA AGUIRRE, Pilar: *Política fiscal y administración de las alcabalas en la ciudad de Burgos*. Santander, (Tesisina inédita), 1991, pág. 121.

casa colaboración y de que en los lugares pequeños no se encontraba a nadie que supiera escribir. Su finalización se retrasó al menos hasta mediados de diciembre porque no hubo más remedio que enviar alguaciles y escribanos del Corregimiento para obtener noticias fiables.

En cuanto a la ciudad de Burgos, los problemas no fueron tantos ya que la encuesta fue llevada a cabo personalmente por el mencionado Oliva, quien recalca que visitó “*en persona todas las casas sin dexar ninguna*” desde mediados de octubre. En principio, no habría, por tanto, que temer previsibles falsedades en el testimonio de los procuradores de las vecindades. No se cuenta con un listado nominal de los vecinos. Lo que sí se ha conservado es la interesante correspondencia mantenida por el corregidor y su teniente, en la que se incluyen numerosas valoraciones acerca del estado de la ciudad que pueden ser cotejadas con la que mantuvieron los regidores con sus procuradores en Cortes en esos mismos años. El 17 de noviembre, por ejemplo, Oliva, una vez terminado el padrón del casco de la ciudad de Burgos, escribía al rey manifestándole su sorpresa por el lamentable estado en el que se encontraba: “*no ay tres mill vezinos, que me tiene marabillado*”. Aun era peor, añadía, que hallara “*poca sustancia en la gente de menor y mediano estado*”. Apenas una semana más tarde eran los capitulares quienes escribían a sus procuradores en Cortes anunciándoles los datos definitivos. “*Habiéndose agora contado los vecinos que ay calle ayta por la ystruzión que truxo Miguel de Oliva* –decían– *no se allan sino 2.832*”. Todo esto lo corrobora el corregidor en carta al rey fechada el 19 de diciembre cuando le significaba que la ciudad estaba “*disminuida y acabada de sus tratos (...), que de más de quatro mill vezinos que tenía esta ciudad muy pocos años ha, agora en la averiguación que hazemos Miguel de Oliva e yo hemos hallado solos dos mil y ochcientos y la mayor parte dellos pobríssimos y la condición de los del Regimiento tal que sabe Dios lo que cuesta hazerles venir en semejantes cosas*”. Los propios regidores, cuya terquedad subrayaba Rejón, incidían también en la pobreza general del vecindario, que calculaban en siete octavas partes. Esta cifra es bastante aceptable puesto que el censo se realizó calle-hita y tanto el corregidor como los capitulares, cada uno por su lado, dan cifras coincidentes. A todo esto hay que unir el hecho de que se trataba de una noticia proporcionada por funcionarios reales que circulaba por conductos internos en un momento en el que ya no había interés en manipularla. En cuanto a los criterios empleados, se sabe que en las otras averiguaciones de alcabalas de este siglo se contabilizó tanto a los clérigos como a las viudas. La cifra de vecinos que proporcionan las averiguaciones de 1579-84 confirmaría este extremo, si bien es difícil asegurarlo al faltar una relación nominal. En cualquier caso, la población que proporciona este documento coincide con la tendencia al descenso demográfico que marcan las series parroquiales en un contexto de acelerada degradación económica, como verifican gráficamente los propios Rejón y Oliva.

1588: 2.214 vecinos.

*Relaciones de los obispos*²²

A pesar de que se ordenaron hacer para uso de la administración real, su realización se encargó a los Obispos. Tal secretismo causó bastante preocupación entre los regidores puesto que desconocían los propósitos del rey y la experiencia demostraba que nada bueno podía esperarse de ello²³. La gran ventaja de este censo es que los datos se presentan por parroquias. Existiendo ya para esas fechas en la mayor parte de ellas registros bautismales es fácil verificar la fiabilidad del censo calculando los índices de natalidad de cada una. El documento muestra, en cualquier caso, algunos puntos oscuros. Provoca alguna duda, por ejemplo, el que se ofrezcan cifras redondeadas para tres de las parroquias que contaban con más feligreses de la ciudad, las de San Gil, San Lesmes y San Pedro Extramuros. También despierta reservas el que las de San Cosme y San Damián, que sabemos contaban con un número de parroquianos comparable por lo menos al de San Lesmes y San Pedro, figuren con tan solo 185 vecinos.

Utilizando un generoso coeficiente de 4,5 para la relación vecinos/personas, los resultados son concluyentes y muestran una infravaloración en muchas de las parroquias, tendencia que también se ha observado en otros lugares²⁴. En la mayoría de los casos los índices de natalidad se disparan hasta más allá del 60 por mil, pasando del 70 las más de las veces²⁵. Es especialmente llamativo el caso de San Cosme y San Damián, donde sólo se apuntan 185 parroquianos, cifra que en caso de tomarla por cierta elevaría su tasa de natalidad hasta un increíble 79,5 por mil. Parece excesivo, aunque sepamos que esta parroquia daba servicio a muchos de los forasteros de paso por la ciudad. La necesidad de revisar ligeramente al alza los datos de este censo se hace evidente, en línea con los que proporciona la averiguación de alcabalas realizada un par de años antes, en la que se incluían 600 vecinos más a los ahora consignados. En suma, manteniendo un coeficiente de conversión de 4,5 y presuponiendo una tasa de natalidad del 45 por mil habría que

22. En AGS, *PE*, leg. 136. Publicado por GONZÁLEZ, Tomás: *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid, Imprenta Real, 1829. En el caso del Arzobispado de Burgos fueron remitidas el 27 de noviembre de 1588.

23. Escriben preocupados a los procuradores de Cortes previniéndoles para que estén sobre aviso: “*Olgaríamos de saber la causa desta cédula pues no era cosa que se abía de azer en secreto. Nos espantamos lo aya sido*”. AMB. *SH*, 4843.

24. FLORISTÁN IMIZCOZ, Alfredo: *La Merindad de Estella en la Edad Moderna, los hombres y la tierra*. Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1982, pág. 42. El autor afirma cosas muy valiosas.

25. En San Martín, siempre con coeficiente 4'5, la tasa sería del 66'6, para Santiago la Capilla, del 72'3; en San Nicolás, del 71'4, en Santiago la Fuente del 61'5, en San Lorenzo del 74'3 y en San Cosme y San Damián del 79'5. San Pedro, San Ramón, San Gil, Santa Gadea y San Lesmes tienen valores que entran dentro de los parámetros aceptables.

sumar unos 318 vecinos adicionales a la cifra que ofrece la relación de los obispos. Probablemente algunas decenas más, pues los datos relativos a las parroquias de Viejarrúa, San Esteban, la Blanca y San Pedro y San Felices, no pueden ser comprobados porque faltan sus series bautismales.

A la luz de todo esto, podemos concluir que en 1588 se podrían contabilizar en Burgos un mínimo de 2.532 vecinos, aunque lo más probable es que se superase ampliamente la cifra de 2.600 y tal vez la de 2.700. Este nuevo valor estaría mucho más en consonancia con los que tenemos en las averiguaciones de 1591 y, sobre todo, de 1586, aunque no parece que de ninguna manera llegue a superar los 2.800 vecinos de los que hablaba el corregidor ese último año. Las averiguaciones de los Obispos de 1588 en la ciudad de Burgos pecan, pues, de una subvaloración que, como poco, ronda el 15%²⁶.

1591: 2.665 vecinos.

Censo de la Corona de Castilla de 1591

La temprana publicación de los datos de este censo por Tomás González y, más tarde, por Molinié-Bertrand y García España²⁷, unido al gran número de localidades citadas, la separación entre hidalgos, pecheros y clérigos y los datos de los religiosos regulares, le han convertido, probablemente, en el mejor conocido y más utilizado de todos los realizados hasta el Catastro de Ensenada.

La cifra de 2.665 vecinos que señala para “*la ciudad de Burgos con sus arrabales y barrios*” es más o menos conforme a los datos conocidos por otras averiguaciones cercanas. Aún así, al igual de lo ocurrido en 1534, puden albergarse algunas dudas sobre si se llegó a hacer o no un recuento sistemático del vecindario. Es difícil saber cuáles fueron los criterios que se emplearon para realizar el censo. No existían padrones locales y tampoco parece plausible pensar que se permitiese hacer uno nuevo con distinción de estados. Para empezar, ya sabemos que ni siquiera estaban claros los criterios en base a los cuales determinado vecino debía ser considerado pechero o hidalgo. Hacerlo hubiera podido provocar, además, tal y como se denunció en 1534, una fractura social dentro de la ciudad. De ahí que los encargados de realizar el trabajo tuvieran buen cuidado en dejar bien claro en el encabezamiento del documento que estos datos correspondían a la ciudad “*sin perjuicio de su franqueza*”. Se hizo un recuento de todo el vecindario y después se calculó el tercio de pecheros.

26. En Ávila se acusa una sobrevaloración del 13,5%. TAPIA FERNÁNDEZ, Serafín de: “Las fuentes demográficas y el potencial de Ávila en el siglo XVI”, *Cuadernos Abulenses*, número 2, pág. 43.

27. AGS. DGT, Leg. 1301. Publicado por GONZÁLEZ, Tomás: *Censo de población...* y MLINIÉ-BERTRAND, Annie y GARCÍA ESPAÑA, Emilio: *Censo de Castilla de 1591*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1984.

En todo caso, la comparación de los 2.665 vecinos del documento con los 2.347 que consigna la averiguación de alcabalas de 1597 muestra un descenso anual de casi el 3%, lo que en principio parece demasiado incluso en una ciudad en plena crisis. La comparación de los datos del censo de 1591 con los de otras averiguaciones cercanas en el tiempo también demuestra que las cifras que proporciona son apreciablemente más altas que las del resto. Podría pensarse, por tanto, en una cierta sobrevaloración de los efectivos demográficos de Burgos en el censo de 1591, circunstancia ésta que ya ha sido demostrada en otras ciudades²⁸. En caso de que dicha sobrevaloración existiese, lo que tampoco se puede afirmar con rotundidad, ésta debe ser mínima puesto que la disparidad entre sus datos y los de otros censos no es excesiva y el cálculo de las tasas de natalidad no arroja resultados sospechosos. Así, la población de la ciudad estaría entre los 10.600 y 13.300 habitantes según el multiplicador utilizado, mientras que según las curvas parroquiales ésta podría ser de entre 9.800 y 12.600 personas, con unos índices de natalidad del 45-35 por mil.

1597: 2.347 vecinos.

*Averiguación de alcabalas de 1590-1595*²⁹

Se trata de la última de las averiguaciones de alcabalas realizadas en este siglo y, como las dos anteriores, nos merece la máxima credibilidad, tanto por la exhaustividad con la que se procedía en estos casos como porque sus valores resisten la comparación con las tasas de natalidad. Se carece de un listado nominal de vecinos, como ocurría en 1580. Sólo hay que tener en cuenta que a pesar de que hacen referencia al periodo 1590-1595 los formularios de población suelen estar fechados algo más tarde, en 1597³⁰.

1611: 1.528 vecinos.

*Averiguación para el encabezamiento de 1611*³¹

Esta averiguación se realizó con el propósito de establecer los encabezamientos de Burgos y su tierra para el periodo de 1611 a 1625. En 1619 fue necesario

28. VINCENT, Bernard: “Récents travaux de démographie historique en Espagne (XVIe-XVIIIe siècles). *Annales de Démographie Historique*, 1977, págs. 465-466 ya hacía un breve recorrido por las lagunas observadas en la fuente. Ver también el Archivo de la Catedral de Burgos (ACB en adelante), *Volúmenes*, 48, fol. 201.

29. AMB. SH, C-49.

30. MONTEMAYOR, Julián: *Tolède entre fortune et déclin (1530-1640)*. Limoges, PULIM, 1996, pág. 138. RUEDA FERNÁNDEZ, José Carlos: *Demografía y comportamientos demográficos...* MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive de un núcleo mercantil y financiero de Castilla la Vieja. Evolución demográfica de Medina del Campo durante los siglos XVI y XVII*. Valladolid, Universidad, 1978, pág. 67.

31. AMB. SH. C-49.

hacer una baja gracias a cuyas informaciones son conocidos estos datos, ya que la cifra aparece citada en la correspondiente cédula real. Lo escueto de la referencia impide saber con certeza cuáles fueron los criterios seguidos para la realización del censo. Sería lógico que se hubieran manejado los mismos que para el resto de averiguaciones del siglo pasado, pero el vecindario es similar al del padrón municipal de 1610, por lo que es posible que tampoco se contabilizasen ni los clérigos ni las viudas ya que en caso contrario las cifras serían inaceptables por ser demasiado bajas. De este modo, deberían añadirse por lo menos unos 300 o 400 vecinos más a esos 1.528 que figuran originalmente antes de realizar comparaciones con las averiguaciones de alcabalas del siglo XVI. Parece que en sólo un año la ciudad perdió casi treinta vecinos varones, es decir, un 1,8% del total de su población, bajada preocupante, pero similar a la registrada durante algunos períodos de la centuria pasada.

1618: 915 vecinos de caudal.

Averiguación de Antonio Mexía

En 1618 se suplicaba urgentemente al rey una rebaja de cuatro millones de maravedís anuales en el encabezamiento porque el vecindario y los tratos habían menguado de tal manera que era totalmente imposible reunir ese dinero. Esta no era una petición caprichosa ya que a mediados de la década la ciudad y provincia de Burgos acababan de sufrir una grave crisis demográfica que ha quedado claramente reflejada en las curvas parroquiales. Antonio Mexía fue comisionado por el Consejo de Hacienda para efectuar la averiguación, tarea que llevó a cabo durante el mes de agosto de 1618. Los resultados ofrecen uno de los más expresivos testimonios de la decadencia burgalesa. La ciudad, dice el documento, “sólo tenía novecientos y quinze vecinos de cortos caudales y que avía trecientas y quarenta y cinco casas cerradas y ciento noventa y dos caídas”. En 1611 los vecinos matriculados habían sido 1.528 vecinos. En cuanto a la tierra de Burgos, las cosas no estaban mucho mejor puesto que de los 3.738 vecinos registrados hacía sólo siete años, sólo quedaban ahora 2.876. La minuciosidad con la que se hizo el recuento de las casas habitadas y caídas de la ciudad y el del vecindario de la tierra parece dejar fuera de toda duda el rigor de la averiguación y el interés que Mexía se tomó en ella. El Rey accedería, por ello, el 27 de julio de 1619 a rebajar el encabezamiento burgalés en 3.000 ducados anuales, lo que significó un breve respiro por mucho que el descuento fuera mucho menor que el pedido por la ciudad. Ahora bien, los valores de población del memorial no son aceptables puesto que utilizando un coeficiente de conversión vecinos-habitantes de 4,5, la tasa de natalidad sería de nada menos que el 57,5 por mil, incluso aun mayor, si dispusiéramos de todos los datos bautismales. Está claro, por tanto, que esos 915 vecinos representan sólo una parte del vecindario que Burgos pudo tener en esos años.

Resulta imposible, sin embargo, aventurar la población que la ciudad llegó a tener por entonces. En las averiguaciones realizadas en el siglo XVII se contabilizaban únicamente los vecinos de caudal y tenemos referencias expresas de que ése fue el criterio empleado en éste y otros casos³², por lo que hay que añadir siempre un porcentaje de pobres (la mayoría viudas) y clérigos, que tampoco eran contabilizados. La cifra resultante podría estar así cerca de los 1.400 o 1.500 vecinos, incluso más, siempre dependiendo de los coeficientes empleados en cada caso. Hay otras pruebas que avalan esta tesis: considerando la cifra bruta de 915 vecinos y comparándola con los datos de 1611, la ciudad habría perdido prácticamente la mitad de su población en sólo siete años, algo que no es aceptable de ninguna manera. Es cierto que a lo largo de estos años tuvo lugar una crisis demográfica muy importante, que también avalan las curvas parroquiales, pero no tan acusada como para producir un descenso de la población superior, como poco, (todo depende de los efectivos demográficos que se estimen para 1611) al 6% anual.

1631: 6.294 personas.

*Censo de la sal*³³

Decidido a suprimir el impopular Servicio de *Millones* por una imposición sobre la sal, Felipe IV ordenó averiguar secretamente el consumo de sal en todo el reino para poder realizar a continuación repartos forzados. La minuta de los acojamientos del Partido de Burgos hechas por Don Lope de Arévalo, comisionado por su padre, a la sazón administrador de las salinas de Castilla la Vieja, cifró la población de la ciudad en 6.294 personas. Junto a ello, se hizo un recuento de los ganados de los vecinos, resultando ser 4.171 las cabezas de ganado menor y 274 de mayor. No se recogen los vecinos del casco urbano, como sí se hizo en el resto de localidades de la provincia. Así, el número final de vecinos podría rondar los 1.200 (coeficiente 4) o 1.500 (coeficiente 5), debido a que en este caso sí se contabilizaron los clérigos y pobres, que usualmente quedaban al margen. También hay que tener en cuenta que dicha averiguación se hizo en mayo de 1631, es decir, justo cuando la ciudad estaba viviendo uno de las peores crisis del siglo, por

32. En 1635 haciendo un breve recorrido por algunas averiguaciones anteriores sí se especifica que “en el año de 618 nobecientos y dieciocho vecinos de caudal”. AMB. SH. 4875.

33. AGS, DGT, Inventario 24-3, legajo 1168. Noticias sobre el mismo en PIQUERO, Santiago, OJEDA SAN MIGUEL, Ramón y FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano: “El vecindario de 1631, presentación y primeros resultados”, en NADAL OLLER, Jordi (coord.): *La evolución demográfica bajo los Austrias*. Alicante, Instituto Gil Albert, 1991, págs. 77-89. SAAVEDRA, Pegerto: *Economía, política y sociedad en Galicia: la provincia de Mondoñedo, 1480-1830*. Madrid, Xunta de Galicia, 1985, pág. 68.

lo que se encontraba literalmente atestada de pobres forasteros, si bien no es probable que estos fueran apuntados como vecinos. De todos modos, parece que los valores ofrecidos por el censo son un poco más bajos que los reales habida cuenta de que los datos procedentes del análisis de las tasas de natalidad invitan a subir la población total de la ciudad hasta los 7.200 habitantes, una cifra que, estaría mucho más en consonancia con los 1.890 vecinos que fueron empadronados para el arreglo del puente de Nájera en 1628³⁴. Se registraría una merma de aproximadamente el 15%, en consonancia con las observaciones que hay para la ciudad de Logroño, donde existe una minusvaloración que ronda el 10%³⁵. Aún así, también hay que tener en cuenta que faltan los datos de bautizados de dos parroquias, lo que puede obligar a rectificar por exceso ese valor de 7.200 habitantes, si bien no demasiado. Tampoco puede perderse de vista la grave crisis de mortalidad vivida a lo largo de esos años que podía haber reducido puntualmente los efectivos humanos de la ciudad en las fechas del censo, aunque si los cálculos de las tasas de natalidad se aplican sobre los años siguientes, éstas siguen resultando un poco más altas de lo normal.

1646: 600 vecinos.

*Censo de 1646*³⁶

Efectuado por los corregidores por orden real, es una de las pocas averiguaciones conocidas para los años centrales del siglo XVII. Su calidad ha sido puesta en duda en repetidas ocasiones³⁷, pero sus datos suelen ser recogidos en buena parte de los estudios sobre el siglo XVII español, lo que en nuestra opinión es un grave error. Debemos insistir en que el referido censo no debe ser tomado en consideración porque la cifra que ofrece no es más que un simple redondeo que no guarda ninguna relación con la realidad por ser demasiado baja. La tasa de natalidad sería de aproximadamente el 85-90 por mil, muy lejos del habitual 35-40, y eso utilizando un coeficiente cinco y sin conocer aún datos de Viejarrúa y San Esteban, de ahí que se pueda concluir que la cifra real de población debería ser de entre el doble o el triple que la indicada. Aún así, como ocurría con el censo de 1534, el de 1646 ha sido utilizado por investigadores poco escrupulosos para ilustrar el declive burgalés, que resulta de esta forma todavía más magnificado.

34. AMB. SH, 4930.

35. LÁZARO RUIZ, Mercedes: *La población de la ciudad de Logroño durante el Antiguo Régimen (1500-1833)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1994, pág. 23.

36. AGS, DC, libro 23.

37. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *La sociedad española del siglo XVII*, Granada, Universidad, 1992 (ed. facsímil), vol. I, pág. 57.

1683: 1.601 vecinos.

*Averiguación para el encabezamiento de rentas reales y Servicio de Millones*³⁸

Don Juan de Alvarado fue el comisionado regio para hacer las correspondientes averiguaciones en las que incluyó una certificación del número de sus vecinos firmada por José Martínez de Araujo, escribano del Ayuntamiento, fechada el 11 de marzo de 1683. El proceso para la confección del padrón fue el mismo que el empleado en otras ocasiones similares: dos procuradores por cada vecindad se encargaron de averiguar *calle-hita* los vecinos de su demarcación sin exceptuar ninguno, remitiendo después las memorias juradas y firmadas al propio Araujo y a los comisarios nombrados por la ciudad, don Fernando de Matanza Corcuera y Gallo y don Julián Manuel de Arriaga y San Martín. La población quedó así establecida en 1.601 vecinos, de los cuales 1.451 eran seglares y 150 sacerdotes, pero especificándose también que las viudas se contaron como medio vecino. Calculando que su porcentaje venía a significar aproximadamente un 20% de los vecinos de las ciudades del Antiguo Régimen se puede concluir que la cifra final estaría en torno a los 1.750 vecinos, valor que entra dentro del espectro de posibilidades definido a partir de las tasas de natalidad. No obstante, también son válidas pequeñas variaciones por exceso o por defecto en función del variable porcentaje de viudas. Además, el número de religiosos bien pudiera ser un redondeo.

1694: 1.881 vecinos.

*Censo de 1694*³⁹

Este padrón fue realizado con interés militar para efectuar levas de acuerdo con el número de habitantes, concretamente dos soldados por cada cien vecinos laicos o eclesiásticos, lo que despeja las dudas acerca de los criterios conforme a los cuales fue realizado. Nos consta que la administración real utilizó estos datos inmediatamente, ya que en 1694 se repartieron a la ciudad los 38 hombres que la correspondían de aplicar una cuota del 2% y en 1695 sólo 19 por haberse rebajado ésta a un vecino de cada cien, coincidiendo en ambos casos las cifras con las ofrecidas por el censo⁴⁰. Éstas no deben estar muy alejadas de la realidad, atendiendo una vez más a las consabidas tasas de natalidad. Tal y como han opinado algunos autores, consideramos que, al menos en este caso, sus cifras son mucho

38. AGS, *CJH*, leg. 1447. Noticia dada por Ramón Lanza García.

39. AGS. *GA. Parte de Tierra*, leg. 2933.

40. AMB. *SH*, 4840. Algunas cédulas relacionadas con esta recluta en el Archivo Histórico Provincial de Burgos (en adelante AHPB). *Concejal*, 2/41.

más útiles que las ofrecidas por otros vecindarios de principios del siglo XVIII, especialmente el de Campoflorido, aunque en otras partes del país sus cifras se han demostrado como inaceptables⁴¹.

CENSOS Y PADRONES LOCALES

1610: 1.556 vecinos.

*Padrón de vecinos de la ciudad de Burgos*⁴²

Es el único padrón municipal que se ha conservado íntegramente. Fue realizado por mandato del corregidor siendo los encargados de su realización dos procuradores por cada vecindad. Tiene fecha del 24 de abril de 1610.

La relación de vecinos es nominal, a dos columnas, ordenada por vecindades y parece bastante completa, pero presenta problemas. En primer lugar, la ocupación de los vecinos aparece señalada muy raras veces, apenas en una veintena de casos, lo que resta mucho valor a la fuente. Además, la cifra de población que se nos ofrece está bastante por debajo de la real porque sólo están apuntados los varones seglares, faltando viudas y clérigos, quienes por ejemplo, sí se contabilizaron en 1561. Calculando un porcentaje de viudas de aproximadamente el 20% y 150 clérigos (aunque probablemente eran algunos más, ateniéndose a los datos de 1591), el vecindario real estaría bastante más cerca de los 2.000 que de los 1.500 originales, y podría ser incluso un poco mayor habida cuenta de que tampoco se consideran las mujeres sin estado. El declive demográfico de la primera década del siglo XVII, que se infiere de la utilización sin más de estos datos, se suaviza, justo antes del definitivo cataclismo que parece haberse verificado en los años posteriores a la realización de este padrón.

1624: 823 vecinos.

*Memorial presentado al rey por don Juan Fernández de Castro en 1624*⁴³

Los procuradores burgaleses en las Cortes de 1623 a 1629, fueron los comisarios nombrados por la ciudad para redactar un memorial que procurase su reparo. Junto a ellos trabajaron también dos regidores contando asimismo con los consejos de Pedro de Maluenda, caballero de “*experiencia, prudente y aficionado a su patria*”. Fue el propio don Juan Fernández de Castro quien se encargó de pre-

41. MARTÍN GALÁN, Manuel: “Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna”. *Hispania*, nº 148, pág. 247.

42. AMB, *SH*, 1255.

43. AMB, *SH*, 929.

sentarlo ante el rey, quien a su vez lo dejó en manos de Olivares. Puede asegurarse que dicha averiguación se había llevado a cabo por lo menos ya en la primera mitad de 1623, puesto que en esas fechas hay ya referencias a la misma en la documentación de la Catedral, posiblemente a consecuencia de la petición real⁴⁴. Demográficamente hablando su interés se encuentra en la parte inicial en la que a modo de dramática presentación se expone que la ciudad se hallaba “*con solos ochocientos y veinte y tres vecinos pobres, contando clérigos y viudas, y que los mas viuen de su trabajo, y uno con otro vienen a pagar de alcavallas y otros tributos a 14.354 maravedis cada año, que cuando estaba rica y prospera no pagauan a mil maravedis: y esto la tiene tan despoblada y sin gente, que la que ay se sale a viuir fuera por no se poder sustentar, y estan las casas y edificios casi todos caydos y arruynados por el suelo*”, y es que de populosa ciudad se había quedado reducida “*a corta aldea*”. Es muy interesante que se incluya a los clérigos y viudas, lo cual despejaría posibles dudas acerca de cómo se realizó el recuento, y también se señala que dentro de ese vecindario entran los habitantes de los barrios. También se deja claro que no se trata sólo de los vecinos de caudal, sino del común del vecindario. Las cifras resultan muy difíciles de aceptar. El número de eclesiásticos se mantiene más o menos estable a lo largo del tiempo, y si se sustraen éstos del total de vecinos, nos quedaríamos en menos de setecientos vecinos, entre cabezas de familia y viudas, lo cual es imposible. Es probable que además de rebajarse deliberadamente el vecindario se contabilizasen las viudas como medio vecino y los religiosos en relación de 1/10, y eso en el caso de que también se hubieran contado los pobres y no sólo los cuantiosos. El cálculo de tasas de natalidad es, de nuevo, la prueba definitiva de la evidente subvaloración de estos datos, pues sería nada menos que de un 74,6 por mil y eso sin conocer aún las de dos parroquias, lo que la dispararía hasta el doble de lo biológicamente aceptable. Por ello se puede considerar que el vecindario que recoge el memorial es aproximadamente la mitad del real.

1626: menos de 900 vecinos.

*Representación de Juan Ruiz de Soria, 3 de diciembre de 1626*⁴⁵

Tras haber expirado el encabezamiento de 1611 se aprobó la prorrogación del mismo hasta 1633. Tal y como había sucedido en 1618 la ciudad se dirigió al rey suplicando que tuviese en cuenta la triste situación en la que se encontraba y su in veterado espíritu de servicio. Esta vez fue Juan Ruiz de Soria quien firmó la petición junto con los procuradores de Cortes, que se mostraron favorables a la reno-

44. AMB. *SH*, 501. Referencias de la catedral en BLANCO DÍEZ, Amancio: “Proyección de recuerdos de la primera mitad del siglo XVII”. *BIFG*, Vol. VIII, pág. 173.

45. AMB. *SH*, C-49/12.

vación siempre que se prorrogase la baja de los 3.000 ducados y alguna otra si se pudiera. Soria se limita a comentar que la población de la ciudad “*no llega a 900*”, una cifra escasamente fiable, aunque es interesante que en la propia representación se certifique que desde 1618 a esas fechas “*no faltan muchos vecinos*”, aunque se incide en la gran miseria de la mayoría. Como en el caso anterior, de aceptar estos valores sin más, la población se situaría en un nivel algo superior a los 4.000 habitantes, pero nunca más allá de los 5.000 y en el *Censo de la Sal* de 1631 se da la cifra de 6.294 personas (de la que por otra parte existen indicios de leve subvaloración, como se advirtió) sin que las series parroquiales denoten una tendencia al alza, ni siquiera ligera. Incidimos, de nuevo, en que no se trataba de todos los vecinos de la ciudad, sino sólo de los considerados como caudalosos, tal y como se certificará expresamente en el Memorial cuando hace referencia a esta relación, con lo cual nos parece que quedan resueltas todas las posibles dudas que podía haber al respecto. Añadiendo esos contingentes y considerando también las tasas de natalidad, la cifra real debería ser de por lo menos 1.400-1.500 vecinos, posiblemente incluso más, pero ante la falta de datos no se pueden hacer afirmaciones más ajustadas.

1635: 861 vecinos.

*Memorial de 1635*⁴⁶

El Memorial de 1635 fue presentado ante el Consejo de Hacienda con el fin de lograr una nueva baja en el encabezamiento. Su interés también aclara los criterios según los cuales se contabilizó el vecindario ofrecido por los memoriales de las décadas anteriores, haciendo referencia sólo a los vecinos de caudal. Para 1635 se hizo una averiguación *calle-hita*, parroquia por parroquia, de la que sólo nos es conocida la cifra final, que es la que se expone en el memorial, probablemente realizado durante 1634, ya que fue presentado en Madrid en 1635. Los vecinos de caudal habían quedado reducidos a sólo 161, un desplome que se puede explicar por la gran miseria en la que quedó sumida la ciudad tras las graves y repetidas crisis registradas a finales de la década precedente, a causa de las cuales fallecieron más de cinco mil de sus habitantes, estimación demasiado alta habida cuenta de las 6.294 personas censadas en 1631. En este caso, sí se hace referencia a los pobres, “*no pasan de 700*”, aunque se trata de una cifra aproximada que, sin duda, no engloba a los clérigos. Esta opinión queda corroborada en un nuevo memorial en el que en medio del habitual listado de catástrofes la población total de la ciudad se estimaba en unos mil vecinos, siendo imposible que los capitulares la hubieran aumentado entonces⁴⁷. Se ofrecen otros datos que dibujan el panorama tristísimo de una ciudad fantasma en la que se contaban 651 casas cerra-

46. AMB. SH. 4875.

47. *Ibid.*

das, 781 caídas y dos barrios que habían quedado despoblados por completo, entre ellos toda la calle de la Platería, evidencias ante lo que poco tienen que decir unos vecinos más o menos. Estos eran años difíciles para la ciudad, al estarse respondiendo de las crisis, aunque con dificultad, por las continuas levas de soldados, por lo que es aceptable admitir un ligero descenso demográfico, pero sin que el valor de 861 vecinos sea admisible por demasiado bajo.

Para terminar con este capítulo, en la tabla que aparece a continuación se recogen los datos procedentes de los diversos censos que han sido estudiados aquí. Se ha prescindido de las relaciones parroquiales de 1563, por estar incompletas y ser redundantes, ya que se tienen los datos de las de 1564, mucho más fiables. Tampoco se han recogido cifras procedentes de la mayoría de los memoriales realizados por la ciudad durante el siglo XVII, imposibles de aceptar. Es importante aclarar que en la tabla se ofrece tanto la cifra “oficial” como la restaurada, que tiene en cuenta los distintos criterios que se utilizaron en cada caso y las lagunas de la fuente, habiéndose efectuado las correcciones precisas, tal y como se fue exponiendo en el análisis individual de cada uno de ellos. Esta segunda cifra, a veces una medida aproximación, es la que juzgamos que está más cercana a la realidad y, sobre todo, permite un estudio de la evolución de la población de la ciudad a lo largo del tiempo al seguirse un criterio unificado, sin excluir viudas, pobres o clérigos. En el gráfico aparecen ambas cifras.

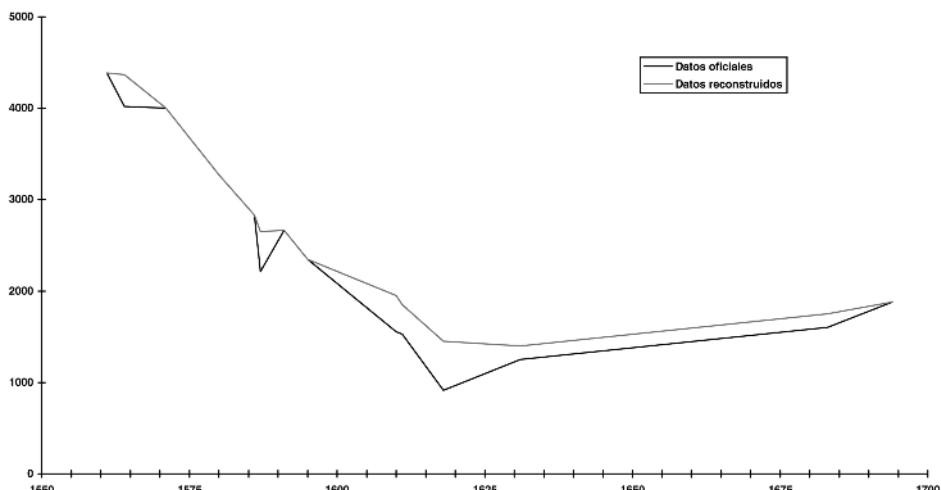


Gráfico 1. Evolución de la población burgalesa según censos y averiguaciones fiables de población (en vecinos).

TABLA 2
**Censos y averiguaciones fiables de población
 de la ciudad de Burgos durante los siglo XVI y XVII**

AÑO	ADMINISTRACIÓN	CIFRA	UNIDADES	FIABILIDAD	CIFRA CORREGIDA	OBSERVACIONES
1534	Real	1.500	Vecinos pecheros	Muy incompleto	4.500-4.700?	Totalmente desaconsejable
1561	Real	4.385	Vecinos	Fiable	4.385	Gran calidad
1564	Eclesiástica	4.018	Personas confesión	Fiable	4.368	Se suman arrabales y clérigos
1571	Real	4.000	Vecinos	Estimación	4.000	Es una estimación
1580	Real	3.270	Vecinos	Fiable	3.270	Criterios como en 1561
1586	Real	2.832	Vecinos	Fiable	2.832	Confirmado en dos fuentes
1588	Eclesiástica	2.214	Vecinos	Infravalorado	2.532-2.700	Infravalorado en un 15% por lo menos
1591	Real	2.665	Vecinos	Fiable	2.665	Relación hidalgos/pecheros incorrecta
1597	Real	2.347	Vecinos	Fiable	2.347	Criterios de 1561
1610	Municipal	1.556	Vecinos	Parcial	1.900-2.000	Sólo vecinos laicos varones
1611	Real	1.528	Vecinos de caudal	Parcial	1.800-1.900	Sólo vecinos de caudal
1618	Real	915	Vecinos de caudal	Parcial	1.400-1.500	Sólo vecinos de caudal
1631	Real	6.294	Personas	Algo infravalorado	1.400-1.800	Depende del coeficiente de conversión
1683	Real	1.601	Vecinos	Fiable	1.750	Viudas contadas como medio vecino
1694	Real	1.881	Vecinos	Fiable	1.881	Datos concuerdan con natalidad

CAPÍTULO II

SERIES PARROQUIALES

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS SERIES VITALES

Para la época preestadística y hasta que después de algunos ensayos locales nació el Registro Civil español a mediados del siglo XIX, las series parroquiales son, junto con los censos, la mejor herramienta para los historiadores interesados en el estudio de la demografía del Antiguo Régimen, superando incluso a esas averiguaciones oficiales en muchas ocasiones, ya que permiten un estudio de las variaciones coyunturales anuales y un análisis tendencial más completo. Se parte de la premisa, repetidamente demostrada, de que en los regímenes demográficos de tipo antiguo el número de los nacidos estaría en relación directa con el número de parejas en edad de procrear debido a que no existían todavía prácticas antinatalistas premeditadas, a lo sumo abstinencia en períodos especiales, y las tasas de natalidad no variaron apreciablemente a largo plazo, con lo que el número de nacimientos puede servir como un índice para reconstruir la población total y su evolución. Las posibilidades de esta fuente fueron intuidas muy tempranamente en Inglaterra donde a los trabajos pioneros que Graunt y Halley realizaron ya durante el siglo XVII, se sumaron otros a mediados del XVIII. Lo que se pretendía era dar respuesta a la cuestión de si la población crecía o disminuía, para lo cual se recurrió a los libros parroquiales, aunque por entonces se preferían los de matrimonios antes que los de bautizos y los de difuntos¹. El inicio de la explotación sistemática y masiva de estos registros llegará a mediados del siglo XX con los trabajos de Meuvret, Mols...; el aluvión de estudios demográficos que, partiendo de esas ideas básicas, se ha registrado desde entonces es la mejor prueba de la validez del método.

Estos registros cuentan con evidentes limitaciones pero, aún así, siendo bien explotados, son capaces de proporcionar más datos que otros documentos. De ellos se pueden extraer informaciones acerca de los más variados aspectos de la vida cotidiana. Permiten desde análisis meramente cuantitativos acerca de las tendencias en la evolución de la población y sus ciclos de crisis y expansión, hasta incursiones en el mundo de las mentalidades, la reconstrucción de familias y las es-

1. Un recorrido histórico en HOLLINGSWORTH, Thomas H.: *Demografía histórica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1983, especialmente las págs. 16, 32 y 122 y ss.

trategias vitales². Todo esto fue posible en buena medida gracias al interés que tuvieron las autoridades eclesiásticas en implantar, normalizar y hacer cada vez más rigurosos estos libros por motivos económicos y pastorales. Pero junto a este impulso ejercido por las jerarquías, también fue un factor importante la cercanía del párroco con muchos de sus feligreses, sobre todo en comunidades rurales, circunstancia ésta que les añade un valor subjetivo impagable. Las propias expresiones empleadas para redactar las partidas, junto con las amonestaciones de las visitas, son una fuente importante para el conocimiento de las mentalidades y la fe popular de la época.

Antes de abordar más en profundidad el estudio de los libros sacramentales de la ciudad de Burgos, sus problemas y sus posibilidades, es necesario hacer una referencia acerca del peculiar carácter que tenía la distribución parroquial de Burgos. Ésta quedó ya fijada en la Edad Media, lo que a la larga supuso un grave inconveniente por el progresivo desplazamiento de la población desde el cerro a los nuevos barrios de las riberas del Arlanzón que se produjo desde finales del siglo XV. El abandono de los barrios altos hizo que algunas de las más viejas y poderosas iglesias burgalesas, como Nuestra Señora de la Blanca y San Román, quedasen aisladas en unas zonas semidespobladas, circunstancia ésta que se acentuaría con el tiempo. A lo largo del siglo XVI se consolida una situación anormal: la máxima concentración de parroquias se encuentra en los barrios deshabitados de la ladera del castillo y parte occidental de la ciudad, mientras que en las zonas de mayor densidad de población apenas hay tres o cuatro iglesias³. Es significativo que en todo el Barrio de San Juan, el más populoso de la ciudad desde los últimos años de la Edad Media, no haya ni una sola parroquia y las más cercanas fueran las de San Lesmes, extramuros, y San Gil, junto a la puerta del mismo nombre, pero un tanto alejada. Sólo el carácter patrimonial y no territorial de dichas parroquias permitió la supervivencia de todas las que quedaron alejadas de estas grandes concentraciones de población. De hecho, se puede comprobar que las de San Román y la Blanca consiguieron figurar entre las que contaban con más feligreses a finales del siglo XVII debido a su acrisolado prestigio. Los vecinos podían elegir la parroquia a la que querían pertenecer gracias a este carácter personal de las mismas, rasgo relativamente inusual en el resto del país aunque no del todo desconocido en la Castilla del norte, porque ocurría lo mismo en Ávila o Medina

2. FLEURY, Marcel; HENRY, Louis: *Des registres paroissiaux à l'histoire de la population. Manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*. París, INED, 1956.

3. El documentado historiador local Teófilo López Mata decía que “en los barrios bajos desde la Iglesia Mayor no hay más de dichas tres iglesias y en este sitio ay la más vecindad y más gente el doble que en lo alto”. En esos distritos habría del orden de 20.000 personas de confesión, valor que parece exagerado. LÓPEZ MATA, Teófilo: *La ciudad y el castillo de Burgos*. Burgos, Ayuntamiento, 1949, pág. 212.

del Campo, por citar algunos ejemplos⁴. Tal circunstancia tenía evidentes ventajas prácticas, pero dificulta el análisis demográfico, al tiempo que hace todavía más complicados los ya de por sí problemáticos estudios de reconstrucción de familias⁵. Ante ello, una cuestión primordial debe ser el establecer cuál fue el número de parroquianos que vivían fuera de su sector, pero esto es algo que resulta muy complicado de averiguar ya que en la elección personal de una parroquia podían contar multitud de factores tales como la mayor cercanía a su residencia, los antecedentes familiares, el mayor o menor prestigio de una u otra congregación o una advocación concreta en la ciudad o la presencia de cofradías u hospitales capaces de proporcionar un mayor nivel de asistencia y socorro, por no hablar de las propias modas específicas de cada tiempo. A la larga, sin embargo, la dispersión fue cada vez menor, en parte debido a los sucesivos y no siempre exitosos esfuerzos de los distintos prelados por poner fin a ese sistema, pero también a la renovación natural de los habitantes de la ciudad, con la llegada de nuevos emigrantes que no tenían lazos familiares con las antiguas parroquias y que acudían a la del barrio en el que vivían⁶.

La fecha oficial de inicio de los registros de bautismo en la Diócesis burgalesa es relativamente temprana en comparación con otras partes del país, ya que fue el Obispo Don Pascual de Ampudia quien ordenó en el Sínodo de 1503 que en cada parroquia hubiera uno de estos libros: “*ordenamos e mandamos, aprobarante el Santo Synodo, que de aquí adelante todos e cada uno de los curas de las yglesias parrochiales deste nuestro obispado fagan cada uno un libro en su yglesia, en el qual pongan e escrivan todas las criaturas e personas que baptizaren, e el nombre del tal baptizado, e de sus padres, e abuelos, de los padrinos, e lo firme todo de su nombre por que por allí se sepa cierto la edad que cada uno de los tales baptizados oviere*”⁷. No obstante, pueden encontrarse disposiciones similares promulgadas en sínodos celebrados en otras partes como los de Talavera (1498) o los de Gerona (1502)⁸ en fechas próximas. Aún así, la aplicación de dicha constitución no fue general. Bien es cierto que durante la Guerra de la Independencia

-
4. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive...*, págs. 83-84. TAPIA FERNÁNDEZ, Serafín de: “Las fuentes demográficas y el potencial humano...”, pág. 34.
 5. Algunas observaciones sobre el tema ya fueron hechas por BARDET, Jean Pierre: “*La démographie des villes de la modernité (XVIe-XVIIIe siècles); mythes et réalités*”. *Annales de Démographie Historique*, 1974, págs. 102 y ss. Un estudio muy serio es el de REHER, David Sven: *Town and country in preindustrial Spain. Cuenca (1550-1870)*. Cambridge, University Press, 1990, págs. 279-296.
 6. ALONSO DE PORRES FERNÁNDEZ, César: *Las parroquias en la ciudad de Burgos*. Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1981, págs. 13-77. Hemos analizado detenidamente la Parroquia de San Cosme.
 7. LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: “*Sínodos burgaleses del siglo XV*”, *Burgense*, nº 7, págs. 390-391.
 8. NADAL, Jordi: *La población española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, Ariel, 1986 (2^a ed. corregida y aumentada), pág. 20.

las iglesias de la provincia fueron objeto de innumerables saqueos y que los libros que sobrevivieron tuvieron que sortear impensables vicisitudes hasta nuestros días. Con todo, en la actual provincia de Burgos tan sólo se han conservado ocho libros de fechas anteriores a 1510 y otros quince para los años 1510-1520, cifras demasiado bajas como para que se pueda pensar en la aplicación general de la ordenanza⁹. Existen otras disposiciones más antiguas del Obispo don Gonzalo, quien ya a finales del siglo XIV ordenaba que en todas las parroquias se hiciera matrícula anual de los feligreses mayores de quince años y que se tuviese un libro de fábrica¹⁰. No obstante, en este caso el grado de cumplimiento fue todavía menor y los libros de parroquianos no fueron ni mucho menos habituales en el siglo XVI ni en la ciudad ni en la provincia, y cuando existen, no son anuales. Aún así, no es extraño encontrar referencias inconexas de pleitos, memoriales, etc. en las que se habla de datos que se decía habían sido extraídos de los libros de parroquianos de las iglesias de la ciudad. Parece, por tanto, que las matrículas se realizaron de forma bastante más habitual de lo que puede pensarse en primera instancia, aunque en la mayoría de las parroquias no se han conservado datos anteriores al siglo XVII. Otro ejemplo de la relajada aplicación de estos decretos es la situación de Cantabria, por entonces englobada dentro de la Diócesis burgense, para la que apenas si se conservan media docena de libros de bautismos de la primera mitad del siglo XVI. La lejanía de estas tierras respecto a los centros episcopales hacía más difícil vigilar el cumplimiento de las disposiciones. Lo más seguro es que la norma se aplicase con mayor o menor rigor dependiendo del celo de los arzobispos respectivos y éste no debió de ser excesivo, salvo en las Merindades, comarca a la que corresponden la mayor parte de los libros conservados. No obstante, los brotes de anticlericalismo registrados durante la Guerra Civil provocaron bastantes estragos en la conservación de los registros.

Al tratarse de documentos oficiales, podemos dar por supuesto el interés de las autoridades eclesiásticas por velar por la buena calidad de los registros. Ese interés facilitó su éxito posterior. Las citadas constituciones del Obispo Don Pascual citaban expresamente los grandes problemas que había para probar la edad y los muchos fraudes que se cometían por parte de los clérigos que se querían ordenar y por las personas que se desposaban como la razón principal (y única por entonces) para ordenar su confección. Tales disposiciones se repitieron insistenteamente en cada uno de los sínodos celebrados durante las décadas posteriores y se fueron enriqueciendo en otros aspectos, como en el del parentesco espiritual de los padrinos. En este mismo sentido también es importante subrayar que la Igle-

9. El listado completo lo ofrece el exhaustivo trabajo de VICARIO SANTAMARÍA, Matías: *Censo-guía de los archivos parroquiales de Burgos*, Burgos, Arzobispado, 1988.

10. LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: "Sínodos burgaleses...", págs. 232-237.

sia no sólo buscaba una mejor administración pastoral, sino también económica, lo que contribuyó a que la jerarquía tuviese siempre un gran cuidado en que los libros sacramentales estuvieran correctamente llevados. En cuanto a los bautismos, interesaba cobrar los derechos correspondientes; pero donde mejor queda patente el interés de la jerarquía a este respecto es en los registros de difuntos. De esta forma, en todas las visitas pastorales se ordenaba a los párrocos que anotasen con mucho cuidado las memorias, misas, obras pías u otros beneficios que se dejaban a la parroquia y el nombre del escribano ante el que había testado el finado. A veces también aparecen en estos libros entradas que recogen los *cabo de año* o las misas dichas por cofradías en memoria de sus difuntos, todo ello para poder demostrar el cumplimiento de las voluntades de los testamentarios. En las parroquias burgalesas, la adscripción a las cuales tenía un carácter personal y no territorial, se procuraba llevar rápidamente la llamada *cruz de recomendación* desde la iglesia hasta la casa del parroquiano difunto, impidiendo a otros posibles competidores que pudiesen aducir algún derecho, para garantizar la celebración del funeral y, sobre todo, las cobranzas pertinentes. Y si luego se acudía acompañando al cadáver hasta enterrarlo en algún convento u otra iglesia, se volvía a dejar constancia de esta circunstancia, aunque no por ello desaparecieron los problemas. En los casos de personas para los que los funerales eran de limosna, la partida se suele despachar rápidamente, poniendo sólo el calificativo de “pobre”. Los difuntos pobres a veces ni siquiera eran anotados. Sólo se registraba a aquellos que habían dejado algo a la parroquia. De hecho, en algunas de ellas estos libros no eran denominados de “difuntos”, sino de “funerales”, por lo que quedaban sin registrar en ellos los fallecimientos de niños, pobres y forasteros. La fiabilidad de la fuente es, por lo tanto, escasa, sobre todo en los primeros años.

Muchas son las posibilidades que ofrecen los libros parroquiales, consecuencia en buena medida del interés que existían en que fueran bien llevados, pero es obligado hacer un recorrido por algunos de sus problemas más importantes. En primer lugar, como todos los estudiosos tienen el cuidado de señalar, hay que tener presente que lo que muestran los libros de bautizos en última instancia son datos de bautismos consumados y anotados, por lo que estas cifras siempre serán menores que las de nacimientos reales. El lapso de tiempo entre unos y otros era de varios días¹¹ y múltiples podían ser las vicisitudes que llevaban a no registrar el nacimiento. Los párculos muertos antes de que fuesen bautizados no están incluidos en los libros, bien porque ya nacieran sin vida o porque murieran en sus

11. Ocho días parece que era el plazo ideal al decir de Fray Gerónimo Román ROMÁN, Fray Gerónimo: *Repúblicas del Mundo divididas en tres partes*. Salamanca, Juan Fernández Impresor, 1595. Vol. I, fol. 238. Francisco Chacón habla de unos 5 o 6 días. CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco: *Los murcianos del siglo XVII. Evolución, familia y trabajo*. Murcia, Consejería de Cultura, 1986, pág. 166, nota. 7. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive...*, pág. 110.

primeras horas. En nuestro caso, como les ha ocurrido también al resto de autores, no se ha encontrado ni la más mínima referencia acerca de ello, lo que nos indica que aunque el niño hubiese sido bautizado de urgencia, el párroco no consideraba que tal ceremonia fuese propiamente un bautizo. Es más, existían bautismos *de facto* que tampoco aparecen recogidos en los registros y no por despiste del cura. Era el caso de los bautismos administrados en el mismo instante del nacimiento, o incluso durante el parto, si se temía por la vida del neonato, *sub conditione* de que el párroco hubiese de imponer el óleo y crisma al recién nacido, si es que sobrevivía en un plazo no superior a quince días. El bautismo no se consumaba propiamente hasta dicha unción, que en realidad era el acto clave de la ceremonia en la medida en que sólo puede ser realizada por un sacerdote. Solían ser las propias comadres quienes realizaban estos bautizos de emergencia, por lo que se tenía buen cuidado de que conociesen bien el procedimiento y las palabras adecuadas. En casos muy graves se permitía que lo hiciera cualquier otra persona presente en el bautismo, incluso aunque ni siquiera fuese cristiana.

Si se tiene en cuenta que a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII aproximadamente un 5-10% de los bautizados por los sacerdotes lo habían sido antes *sub conditione*, no es exagerado pensar en un número por lo menos similar de neonatos bautizados pero muertos que no se llegaron a apuntar. Aunque, tal y como ya se ha advertido, las fuentes no proporcionan suficientes pistas como para afirmar algo con seguridad, Wrigley y Schofield han llegado a conclusiones parecidas a las nuestras en su monumental obra sobre la población inglesa¹². Ahora bien, si el niño sobrevivía y el bautismo se consumaba, hay que temer siempre un porcentaje inevitable de olvidos por parte de los apuntadores. A veces este problema no se podía achacar tanto a un olvido como a la desorganización y falta de costumbre, sobre todo en los primeros tiempos, cuando no era raro que en la misma parroquia hubiese curas que usaban cuadernos distintos (algunos de los cuales pueden haberse perdido a la hora de coserlos en el mismo libro). En otros casos el cura hacía unos simples apuntes en papeles y los inscribía de una vez, cuando se acordaba o tenía tiempo y ganas. Al principio era frecuente que los párrocos no cumplieran la obligación de hacer firmar a los padrinos y a los testigos. Tampoco es raro que las partidas de bautismos no incluyan el nombre de algunos de los intervinientes. En ocasiones puede incluso faltar el de los padres o el del mismo bautizado. Para evitar estos inconvenientes se insistió desde muy tempranas fechas en que firmasen también los testigos y los padrinos, haciendo constar a estos últimos el parentesco espiritual que adquirían con el niño, algo que en principio obligaría definitivamente hasta a los curas más díscolos a llevar los registros al día. No obstante, parece que estos malos hábi-

12. WRIGLEY, E. A., SCHOFIELD, R. S.: *The population history of England, 1541-1871*. Londres, Edward Arnold, 1981, pág. 97.

tos fueron difíciles de erradicar. Todavía a fines del siglo XVI pueden encontrarse ejemplos de partidas escritas en hojas sueltas o dejando espacios en blanco que después se habrían de llenar. Muchas de estas apreciaciones son válidas también para los libros de matrimonios y difuntos, cuyas peculiaridades se expondrán más pormenorizadamente para cada uno de ellos. El porcentaje de estos “errores humanos” es variable y sólo es detectable en períodos en los que las omisiones son inexplicablemente numerosas. No todas las dificultades acaban aquí. Los libros de bautismos no han sobrevivido en Burgos con la frecuencia que hubiera sido deseable, aunque, habida cuenta de la indiferencia con la que han sido contemplados durante siglos, sobre todo los de las parroquias rurales, es hasta milagroso que podamos contar con una fuente tan importante como ésta. Por lo demás, el catolicismo universal de sus habitantes, hace que en España no haya que temer las ocultaciones de bautismos, matrimonios o defunciones de disidentes religiosos contrariamente a lo que ocurre en otros países, como Inglaterra.

Para intentar subsanar tales problemas, se ha hecho un análisis crítico del estado de todos y cada uno los registros de las quince parroquias de la ciudad de Burgos a lo largo de los siglos XVI y XVII.

LAS SERIES BAUTISMALES DE LA CIUDAD DE BURGOS

El panorama que presentan las series bautismales de la ciudad que se han conservado es mucho menos reconfortante de lo que podía suponerse en un primer momento, sobre todo sabiendo de la existencia de muchos otros libros que se han perdido. Disponemos de datos anteriores a 1560 en nueve de las quince parroquias que había en la ciudad. El problema está en que en muchos casos faltan libros de años intermedios o en que los registros que incluyen no merecen ninguna credibilidad. Se da el caso de parroquias muy importantes, como la de San Esteban, que no han conservado ni uno sólo de sus libros, circunstancia ésta de gran importancia que ha de ser tenida en cuenta en todo momento.

Es difícil saber cuál fue la suerte que corrieron esos libros desaparecidos, pero todo parece indicar que la guerra fue la culpable de su destrucción en la mayoría de los casos. La ciudad se salvó de los estragos de la Guerra Civil de 1936-1939, pero no así de los de la Guerra de la Independencia. Los saqueos producidos después de la Batalla de Gamonal, librada a las puertas de la ciudad el 10 de noviembre de 1808 contra un ejército acaudillado por Napoleón en persona, fueron fatales para buen número de las parroquias burgalesas. Muchos curas dejaron expresa constancia de la desaparición de libros sacramentales, como en los casos de San Pedro y San Felices, Viejarrúa y San Martín. Durante los años de ocupación, los franceses supieron valorar el estratégico emplazamiento de su castillo, fortificándolo después de largos años de abandono. Su defensa ante las tropas de We-

llington en 1813 fue tenaz y en su retirada fue volado. Como consecuencia de este largo asedio, acabaron destruidas las parroquias de Nuestra Señora de la Blanca, San Román, Viejarrúa, San Martín y San Pedro de la Fuente, de las que sólo ha sobrevivido esta última porque luego fue reconstruida. Es posible que algún caso los libros fueran entregados a terceras personas que después no los devolvieron, sobre todo para probanzas judiciales, algo que se ha verificado en casos aislados en otras partes, pero que no se puede asegurar en el caso de Burgos, al menos en lo que se refiere a las parroquias de la capital, donde lo habitual era sacar trasladados de las partidas cuando éstas eran necesarias. Como colofón a esta pequeña crónica de desastres, hay que hacer constar que un incendio destruyó los libros sacramentales de San Esteban, y que en otras parroquias los hay tan dañados que ni siquiera pueden ya consultarse.

Por fortuna, el análisis crítico de los libros ha permitido hacer las reconstrucciones y extrapolaciones de datos necesarias, por lo que al final contamos con la evolución de la mayoría de las parroquias desde mediados del siglo XVI. En otros casos, las series de los primeros años eran claramente deficientes y también se han retocado, puesto que en caso contrario la serie hubiera resultado falseada al aceptarse cifras que de ninguna manera se corresponderían con las reales. Así pues, en este estudio se presentan tres gráficos distintos: en primer lugar la serie de los datos originales y sin retocar, junto con otros dos tipos de reconstrucciones diferenciadas solamente en cuanto al mayor o menor nivel de intervención que se ha realizado en cada una de ellas. El proceso utilizado para completar los registros ha sido el mismo en estos dos casos, tomándose la media de bautismos de los quince años anteriores, para las interpolaciones, o posteriores, para las extrapolaciones, y sometiendo el valor resultante a las variaciones porcentuales anuales de la serie mayor, que está compuesta por las series particulares disponibles en cada periodo que se pretende reconstruir. Uno de los problemas de este sistema es que no tiene en cuenta las posibles variaciones del número de parroquianos y la importancia de la parroquia a lo largo del tiempo, pero en ninguno de los casos el periodo reconstruido ha sido superior a los treinta años, —el máximo fue de 28 para el caso de San Cosme y San Damián, apenas una generación en el que estas variaciones, caso de producirse, serían mínimas—. Otro problema es que la serie matriz podría perder representatividad si se tuvieran que rehacer simultáneamente muchas parroquias. Sin embargo, tal circunstancia sólo es destacable en la segunda de las reconstrucciones durante los años 1550-1555, cuando se extrapolan los datos de seis parroquias. Ahora bien, como en ese lapso de tiempo disponemos de datos fiables de seis parroquias, entre las que se encuentra la que por entonces era la de más entidad de la ciudad, la de San Gil, y el periodo de tiempo manipulado es muy corto, no más de un lustro, los inconvenientes son de menor cuantía. En definitiva, con este sistema se consigue hacer una reconstrucción flexible y dinámica, año a año, que permite prescindir del siem-

pre peligroso acercamiento a base de los registros de parroquianos, padrones y del cálculo de tasas de natalidad.

Un importante problema, quizá el principal, se presenta a la hora de decidir cuándo se ha de considerar un periodo como lo suficientemente dudoso para que sea necesario retocarlo. Esta es la razón por la que se han establecido los dos niveles de intervención que se mencionaron anteriormente, el primero más prudente que el segundo, ofreciéndose así dos alternativas aunque, por las razones que se irán exponiendo en cada parroquia, consideramos esta última serie como la más cercana a la realidad. La única solución para resolver satisfactoriamente este inconveniente está en el concienzudo análisis de los libros, observando el buen orden de las partidas, sus posibles desfases, vigilando las transiciones entre los volúmenes, anotando y resaltando la labor de los sacerdotes menos rigurosos, cotejando la paginación, escrutando las amonestaciones de las visitas, etc, proceso bien conocido por todos los que han abordado un estudio de este tipo superando la tentación de limitarse a contar apresuradamente los datos sin entrar en prolegómenos. Aún así, hay que aceptar de antemano que siempre hay algún matiz que se puede escapar, porque es imposible detectar las pequeñas "sisas" anuales consecuencia del olvido o de la falta de costumbre de anotar. En la primera reconstrucción dicho análisis crítico, subjetivo en todos los casos, queda reducido a la mínima expresión porque apenas se ha hecho otra cosa que completar los años en blanco de algunas parroquias, salvo en casos flagrantes como los años 1552 y 1553 de San Román y el de 1554 en San Nicolás. Incluso se ha optado por conservar los tres solitarios bautismos de San Pedro de la Fuente en 1598, cuando en los años anteriores eran más de cincuenta y en esa fecha se pasó desde el libro primero al segundo, apostando de este modo por la máxima prudencia y buscando la conservación de la serie en un estado lo más cercano posible al original. Precisamente por ello juzgamos que es la segunda de las reconstrucciones la que mejor corregiría esas omisiones y es la que nos parece más cercana a la realidad. Aún así, los años sobre los que se intervino en este segundo caso no fueron en realidad muchos más que en el primero, concentrándose sobre todo en la siempre crítica primera etapa de los registros. No pasan de ser, pues, pequeñas correcciones sobre el modelo anterior, si acaso lo más destacable es la actuación sobre San Gil entre 1573-1579, que sí tienen una influencia mayor sobre las variaciones porcentuales anuales en la serie matriz (nunca sobre la tendencia a largo plazo) al haberse sustraído de la misma los valores de parroquias consideradas ahora dudosas. Todas esas operaciones se detallan a continuación, parroquia por parroquia.

San Gil

Fue la parroquia de más feligresía de Burgos a lo largo de los siglos XVI y XVII al extenderse su área de influencia sobre amplios sectores de la vecindad de San Juan, la más poblada de la ciudad. Los registros comienzan en 1520, pero son

sólo los correspondientes a los bautizos realizados por Lesmes del Corral y sus cifras son inaceptablemente bajas, con lo que tampoco parece que puedan servir ni siquiera para marcar las líneas de una posible evolución general de la población burgalesa en esos años. Desde 1531 aparecen también los de Andrés Martínez y hasta 1542, fecha en la que murió Lesmes del Corral, se mantienen unas cifras más o menos aceptables, aunque aún así siguen pareciendo demasiado reducidas. Muy posiblemente faltan las de los otros dos párrocos de la iglesia, que quizás llevaron cuadernos separados que nunca se cosieron en este volumen. Después, hasta 1549, hay un periodo de cierto caos, sobre todo en 1546 y 1547 fechas en las que sólo apunta un cura, que termina en dicho año de 1549, cuando firman Pedro Fernández del Busto y Diego de Rioseco y los registros comienzan a ser creíbles. Hay que destacar que hasta 1586 fue costumbre en esta parroquia que cada uno de los sacerdotes contase con su propio cuadernillo, los cuales aparecen distribuidos a lo largo de todo el primer libro, de ahí la importancia de ser cuidadoso en el recuento, máxime si se tiene en cuenta que es la parroquia más importante y la que suele marcar la evolución total.

En general desde 1550 los registros son fiables. Sin embargo, son fuertemente sospechosos los del periodo de 1573 a 1580. Desgraciadamente uno de los párrocos, Alonso de Valderrama, empezó a dar muestras de cierta desidia, y así sus registros empiezan a aparecer desordenados (hay entradas de 1574 en 1549, por ejemplo), firmadas por otros párrocos y en algunos casos se reducen hasta sólo seis o siete en ciertos años. Otra posibilidad bastante factible es que se perdiessen hojas de su cuaderno porque los registros conservados se corresponden con meses sucesivos y faltan los del resto, todo lo cual induce a sospechas hasta que en 1580 llegó Pedro de Porres, quien sí es absolutamente regular. Los libros de la parroquia recuperaron, ya para siempre, su continuidad. Aún así, se ha preferido no retocar los datos de esta parroquia en la primera de las reconstrucciones, a pesar de la influencia que este periodo pueda tener en la curva general y sólo se han retocado en la segunda.

San Cosme y San Damián. San Pedro de la Fuente

Los registros de estas dos parroquias extramuros de la ciudad comparten muchas características. En primer lugar, las entradas son bastante regulares en ambos casos a lo largo del tiempo y no hay elementos que hagan sospechar de ellos, en buena medida porque comienzan en fechas relativamente tardías. Lo único que hay que destacar es que en San Pedro sólo se registraron tres bautizos en 1598, pero es la fecha en la que se pasó del libro primero al segundo y esa pérdida de datos no se debe achacar a la falta de escrupulosidad de los párrocos. La cifra sólo se ha alterado en la última de las reconstrucciones, por ser un desfase de sólo un año. Otra característica común es que eran parroquias de apreciable entidad demográfica, sólo superadas por la de San Gil. No obstante, San Pedro Extramuros

perdió mucho empuje a lo largo del siglo XVII, en el que acentuó el carácter semirrural que ya tenía en los anteriores y que habría de conservar durante muchos siglos más. Por último, es importante reseñar que ambos casos ha sido necesaria la extrapolación de sus series hasta 1550 puesto que éstas no comienzan hasta el año 1579 en San Cosme y San Damián y 1569 en San Pedro.

San Lesmes

Se trataba de la última de las grandes parroquias de la ciudad en la época. Sus registros comienzan en 1553, por lo que sólo fue obligado extrapolar sus datos en tres años. La fiabilidad de los libros es, sin embargo, dudosa al principio, entre 1553 y 1559. La media anual de bautismos que se anota en esos años –23,2– no guarda relación con la registrada en el quinquenio inmediatamente posterior –49,4–, justo el que precede a la peste de 1565. Estamos, pues, ante un incremento injustificado de la natalidad del 113%, que resulta tanto más inverosímil si tenemos en cuenta que el cruce de los datos bautismales del periodo dudoso con un registro de parroquianos prácticamente coetáneo –fechado en 1562– proporciona una tasa de natalidad inaceptablemente baja, de tan sólo un 16 por mil¹³. En cualquier caso, la calidad de los registros no ofrece ninguna duda en esta parroquia a partir de 1560.

San Román. Santa Gadea. La Blanca. San Nicolás. Santiago la Capilla

En el caso de estas parroquias sólo ha sido necesario hacer algunos retoques en años dudosos, con la única excepción de la de Santiago la Capilla, en la que fue preciso reconstruir los datos relativos a los cinco primeros años, cuyo registro es claramente deficiente. El problema planteado por estas parroquias es que son de menor tamaño, con lo que resulta más difícil detectar posibles pérdidas de bautismos. La impresión general es, no obstante, bastante positiva. En San Román, los registros empiezan en 1521 por mano de Juan de Salinas, pero hay una interrupción desde 1548 a 1552. El registro de este año –cuatro bautismos– y el de 1553 –tres– parece claramente insuficiente, pues en los años inmediatamente posteriores se anotan una media de veinte. Se ha considerado necesario, por tanto, reconstruir los datos correspondientes al periodo 1550-1553. Posteriormente, las series parecen correctas. En Nuestra Señora de la Blanca, para la que ya hay alguna anotación del Bachiller Palenzuela en 1519, falta el libro que cubriría el periodo de 1563 a 1593, fechas que se han interpolado. En Santa Gadea también faltaría otro libro, el de 1597 a 1610 y hay bastantes bautismos sueltos en el pri-

13. Pese a todo, retendremos los datos brutos en una primera aproximación, aunque serán retocados posteriormente.

mero, con lo que es casi seguro que hay algunas pérdidas y, aunque es imposible saber con certeza en qué fechas se producen éstas, es seguro que son pocas por tratarse de la parroquia más pequeña de la ciudad. Los registros de San Nicolás están peor conservados, sobre todo el primer libro, que ha tenido que ser restaurado recientemente; aunque éste comienza en 1513 tiene muchas lagunas y hojas en blanco, sin que apenas haya ningún año aprovechable. Sólo hay noticias de cuatro bautismos entre 1532 y 1555, fecha esta última en la que se comenzó a llevar una buena contabilidad, pero con la mala fortuna de que el primer libro terminó un año después, en el 56, y el siguiente no comienza hasta 1568, por lo que esos doce años están perdidos. En lo que a Santiago la Capilla hace referencia, es necesario reajustar sus datos del periodo 1550-1554, ya que desde 1555 hay una mejora patente en la calidad de sus registros y se produce un salto positivo de más del 250% sin ninguna causa externa que lo justifique. Esta parroquia tiene la particularidad de contar también con libros en los que se recogían los bautismos de niños y expósitos, pero por sus particularidades y el tardío inicio de los registros no han sido considerados en este estudio.

San Llorente. San Martín. Santiago de la Fuente

Se trata de parroquias “modélicas”, porque los registros comienzan en fechas antiguas y están llevados de modo fiel. San Llorente comienza en 1540. De la historia de esta parroquia sólo es destacable la lenta pero inexorable desaparición de las élites mercantiles locales de entre su feligresía. Predominaban a mediados del siglo XVI, pero ya desde finales, y sobre todo desde comienzos del XVII los apellidos más “ilustres” se esfuman. Los registros de Santiago la Fuente comienzan en 1546 con la curiosidad de que se llevaron durante unos pocos años cuadernillos separados para niños y niñas. En su debe hay que apuntar que hasta 1549 no están muy bien llevados, pero no despiertan sospechas después de 1550, coincidiendo justamente con el inicio del periodo que estudiamos. Los de San Martín arrancan en 1551 por lo que tan sólo se ha tenido que hacer una extrapolación mínima para 1550. Después de esta fecha parecen bien llevados.

San Pedro y San Felices. Nuestra Señora de Viejarrúa. San Esteban

Ha resultado imposible estudiar estas tres parroquias por no haberse conservado la mayor parte de sus libros. Particularmente triste es el caso de San Esteban que es quizá la parroquia más histórica de la ciudad y aún era una de las más importantes y ricas en el siglo XVI; de ella no ha sobrevivido ningún libro de bautismo aprovechable hasta el siglo XIX. Tan sólo hay algunas partidas sueltas de finales del siglo XVII pero sin valor estadístico alguno. La pérdida de estos registros es grave, tanto en lo cualitativo, porque eran muchos los personajes importantes que se contaban entre sus parroquianos, como, sobre todo, en lo cuantitati-

vo. La parroquia se situaba en los barrios altos de Burgos, los que padecieron en mayor medida la crisis demográfica experimentada por la ciudad. La pérdida de sus registros hace que la magnitud de ese proceso no quede convenientemente reflejada en la serie general de bautismos que hemos podido reconstruir. En cuanto a San Pedro y San Felices sólo ha llegado hasta nuestros días un libro, el de los años 1624 a 1698, pero la escasa población de la parroquia, su situación en el extrarradio, muy alejada del casco de la ciudad, su carácter prácticamente rural y la larga reconstrucción de sus datos bautismales que se hubiera precisado hacer para arrancar su serie desde 1550 ha hecho aconsejable prescindir de ella. Algo semejante se puede decir de Nuestra Señora de Viejarrúa, la fecha de arranque de cuyos libros de bautismo es todavía más tardía, 1662.

SERIES MATRIMONIALES

Al igual de lo que ocurre en otros muchos lugares, los libros de matrimonios, casados y velados de Burgos comienzan después que los de bautismo, no resultan medianamente fiables hasta fechas más tardías y además, al menos durante el siglo XVI y principios del XVII, ofrecen una información muy escasa. Al principio ni siquiera existía siempre un libre específico de casados. No era por entonces raro que los párrocos se limitaran a apuntar los casamientos al final de los libros de bautizados. Tampoco es fácil encontrar en esos años registros en los que se informe sobre la procedencia de los cónyuges, pese a que era obligatorio hacer constar las amonestaciones leídas en las parroquias de origen cuando se trataba de forasteros. Ni siquiera se suele informar de la situación matrimonial previa de los contrayentes, por lo que no se pueden hacer más que consideraciones generales con respecto a la frecuencia de las segundas o terceras nupcias. Con el tiempo la redacción de las partidas y la información proporcionada por ellas fue mejorando, sobre todo a causa de las visitas de libros que realizaban periódicamente los comisionados episcopales. En este sentido, fueron fundamentales las realizadas en torno a 1680, período en el que se observa una mejoría general en la calidad de los registros, pero se trata de fechas ya muy tardías por lo que no puede resultar extraño que los análisis porcentuales de contrayentes forasteros o de viudos y viudas demuestren que en la mayoría de los casos continuó siendo generalizada la omisión de estos datos a lo largo del siglo XVII. En cuanto al nombre de los padres, hay que esperar hasta el siglo XVII para que empiecen a aparecer en algunos casos, pero sin ser, ni mucho menos, la norma, más aún cuando el contrayente era forastero o de otra parroquia, aunque en este segundo caso sí se solía hacer constar tal eventualidad. Otras circunstancias más personales, como los lugares de residencia o la ocupación profesional, pueden aparecer puntualmente, pero sin regularidad alguna, sólo a discreción del párro-

co, lo cual, por otra parte, también es extrapolable a los libros de bautizos y difuntos, a pesar de que en algunas visitas se insiste en que se hiciera constar dónde vivían los registrados.

Otro problema no menos importante es que un vaciado demasiado apresurado de los datos de las partidas puede provocar una duplicidad en las mismas porque no era raro hacer los desposorios en una parroquia y las velaciones en otra distinta, a veces incluso en otro pueblo, si uno de los dos esposos era forastero. Cuando en los registros no se dice que los contrayentes se desposaron, casaron y velaron “*en facie ecclesiae*”, o lo que es lo mismo, que se realizó sólo una ceremonia, se contabilizan únicamente los desposorios, para evitar duplicaciones. Esto hace que los registros de matrimonios sean los más imperfectos de los tres, lo que unido a las graves deficiencias observadas durante el siglo XVI en la forma de llevarlos, ha hecho aconsejable no utilizarlos demasiado a los efectos de este estudio.

San Llorente, Santa Gadea, Santiago la Capilla, Santiago la Fuente y San Lesmes

Entre 1564 y 1566 dieron comienzo las series en cinco parroquias, concretamente las de San Llorente, Santa Gadea, Santiago la Capilla, Santiago la Fuente y San Lesmes. Estas fechas muestran una clara relación con las disposiciones del Concilio de Trento, pero el entusiasmo de los párrocos decayó muy pronto, probablemente porque desde instancias superiores tampoco se incidió demasiado al respecto, de ahí que la calidad de estos registros tan tempranos deje mucho que desear hasta el punto de ser prácticamente inutilizables durante el resto del siglo. San Lesmes, que arranca en 1566, presenta muchas lagunas y parte de sus registros aparecen desordenados y dispersos, lo que obliga a prescindir de sus datos hasta el comienzo del siglo XVII; en realidad no existió un libro independiente de casados hasta 1599 y antes de esa fecha los pocos que se apuntaron se pusieron al final del libro de bautizos. En Santa Gadea la situación es todavía peor, porque no hay datos desde 1567 hasta 1643 y la información de 1564-1567 es muy sumaria y se encuentra en el mismo libro de bautismos. Santiago la Fuente no tiene entradas desde 1568 hasta 1581, pero hasta 1586 no son regulares, mejorando ostensiblemente desde 1596. Curiosamente, en Santiago la Capilla hay un intervalo muy similar para el que apenas hay datos (1568-1578), a lo que se suma muchas lagunas durante la década de los noventa y la falta de libros durante el periodo de 1612-1625. Después, salvo contadas excepciones, el nivel de sus registros es bastante bueno. San Llorente presenta mejor aspecto, aunque desde finales de la década de los sesenta hasta principios del siglo siguiente se produce un acusado descenso que resulta bastante sospechoso, lo que unido a su poco peso específico hace que su serie no pueda considerarse como representativa.

San Cosme y San Damián, Nuestra Señora de la Blanca, San Román, San Nicolás, Viejarrúa y San Gil

Los primeros registros de San Cosme y San Damián datan de 1578, pero después se interrumpen hasta 1581. Desde mediados de la década de los noventa y coincidiendo con un cambio de los sacerdotes encargados de llevarlos, se produce un lamentable deterioro en la calidad de los libros que, con altibajos, no se recuperará hasta principios del decenio de 1610, después de un apercibimiento que se les hizo en una visita¹⁴. Desgraciadamente, se han perdido los registros desde 1631. En 1584 da comienzo la serie de San Martín, con una calidad bastante aceptable. La parroquia más importante de la ciudad, San Gil, no tiene datos hasta 1585, lo cual contrasta con las tempranas fechas de inicio de sus registros de bautismos. Aún así, hasta 1600 se marcan cifras demasiado bajas para resultar creíbles e incluso hay evidentes lagunas entre 1594-1599, por lo que sus datos también resultan prácticamente inutilizables para el siglo XVI. Desde 1617 hasta la década de 1680 es raro encontrar en ellos datos acerca de la procedencia de los contrayentes o segundas nupcias, salvo en períodos muy concretos a mediados de 1630, si bien resultan interesantes por el apreciable número de personajes de la élite local casados en esta parroquia.

Mucho más tardíos son los libros de Nuestra Señora de la Blanca, que dan inicio en 1594. Pueden existir ciertas dudas en sus primeros años, pero desde 1610 aproximadamente se convierten en unos de los mejor llevados de la ciudad. Los de San Pedro de la Fuente se estrenan en 1603, fechas ya muy avanzadas que redundan en beneficio de su fiabilidad, pese a que exista una importante laguna en 1669-1676. San Román comienza en 1607 y su serie es una de las de mayor calidad, tanto porque las entradas se apuntan regularmente como por la abundante información que ofrecen. La calidad de los registros se resiente algo, sin embargo, desde el segundo tercio del siglo XVII para no recuperar el nivel primitivo hasta las dos últimas décadas del siglo. Las dos parroquias más atrasadas son San Nicolás y Nuestra Señora de Viejarrúa. En el primer caso no hay datos hasta 1636 si bien éstos son de gran calidad, sin que se pueda descartar el que antes existiese algún libro perdido. Lo mismo cabe decir de Viejarrúa, que principia en 1639, aunque sus registros, sobre todo hasta el último tercio de siglo, son bastante pobres, con muchas lagunas y con el inconveniente adicional de que en el mismo libro se anotaron los registros de casados, difuntos y parroquianos. En esta parroquia se da la inusual circunstancia de que los libros de casados comienzan antes que los de bautismo, que no lo hacen hasta 1662. Después de esa fecha los matrimonios que antes se apuntaban con los difuntos se pasaron al mismo libro que los bautizos.

14. ADB. *Libro 1º de Casados de San Cosme y San Damián*, fol. 55.

San Esteban y San Pedro y San Felices

El incendio que destruyó buena parte de los fondos del archivo parroquial de San Esteban es el motivo por el que no hay libros de matrimonio para esa parroquia. En cuanto a San Pedro y San Felices, tampoco hay documentación del periodo y, de hecho, el único libro sacramental conservado en ella es el que recoge los bautizos desde 1626 a 1698.

SERIES DE DIFUNTOS

Los libros de difuntos son los que tienen un comienzo más tardío. De hecho, salvo algunos pasajes puntuales en el siglo XVI, sólo se empezaron a generalizar con las visitas de 1601, fecha en las que comienzan las series de cuatro parroquias, mientras que el resto se fueron sumando a lo largo del siglo XVII; esto es muy interesante en la medida en que el registro obligatorio de las defunciones sólo comenzó, al menos en teoría, con el Ritual Romano de 1614¹⁵. Puede decirse, por tanto, que las disposiciones generales no hicieron sino reafirmar algo que había empezado a ser habitual en muchas partes, tal y como había ocurrido con los libros de bautizados a mediados del siglo pasado. En todo caso, como suele ser normal, es frecuente que en los primeros años las entradas no merezcan credibilidad y además hay otras cuatro parroquias, algunas de ellas muy importantes, para las que no hay datos ni siquiera en el siglo XVII. En muchas ocasiones sería más correcto denominar a dichos libros como libros de “funerales” en vez de “difuntos” porque los párrocos se solían limitar a anotar las mandas, obras pías y misas fundadas por los difuntos, sobre todo en los primeros tiempos. Por ello y por ser los libros que se introdujeron más tarde, resultan ser, con diferencia, los de fiabilidad más discutible. Las faltas y omisiones son muchas. No es raro que un buen número de pobres enterrados de limosna quedaran sin registrar, sobre todo si se trataba de forasteros de los que muchas veces se desconocía hasta su nombre y no tenían lazos con la parroquia ni el vecindario. Es significativo constatar también que en alguna parroquia se catalogara automáticamente como pobre a los que morían sin testar. El segundo gran problema que plantean los libros de difuntos es el de la mortalidad infantil. Al igual de lo que ocurría en otros muchos lugares, no era raro que al principio se omitiera consignar las defunciones de *criaturas* o de *niños*. Pero incluso cuando así se hacía los criterios de definición podían variar de un párroco a otro. Lo que para unos era el entierro de una “criatura”, otros lo anotaban como correspondiente a un “niño”, o a un “hijo de” o, simplemente, no daban más explicaciones. Tampoco se consignaba nunca la edad de los fallecidos, ni la hora

15. NADAL, Jordi: *La población española...*, pág. 20.

de su muerte, su lugar de residencia o las causas del fallecimiento, a no ser que en el suceso hubieran concurrido circunstancias extraordinarias, sobre todo muertes violentas o hallazgos de cadáveres. La consecuencia de todo ello es que la utilidad de estos registros para cualquier estudio sobre la mortalidad sea muy limitada. En la mayor parte de los casos faltan los libros correspondientes y cuando existen, o no son fiables o proporcionan muy escasa información. Tal situación es la normal en lo que se refiere al siglo XVI y a buena parte del XVII.

San Román y Santa Gadea

Las referencias para el siglo XVI son escasas y puntuales, sin ninguna continuidad. El caso más notable es el de San Román donde Juan de Salinas llevó una relación de los fallecidos entre 1529-1532, coincidiendo en buena medida con la epidemia de garrotillo registrada en esas fechas. Más tarde, durante una nueva peste, en este caso la de 1565, hay una breve memoria de fallecidos, pero sólo se recogen datos del mes de junio y, como en el caso anterior, se encuentra inserta en un libro de bautismos. Parece que después existió un libro de funerales hasta 1682, fecha en la que el visitador mandó hiciesen uno nuevo de difuntos de acuerdo con el canon normativo establecido. En 1682-1685 las entradas son de buena calidad, se anotan con regularidad los menores pero faltan referencias de pobres. No obstante, desde esa última fecha hasta 1695, las partidas sólo registran lo que se ha cobrado por los funerales.

En una visita realizada en abril de 1559 el licenciado Ortiz ordenó a los clérigos de Santa Gadea que tuvieran un libro en el que apuntasen los parroquianos que fallecieran y las mandas pías que dejasen; sería éste uno de los primeros intentos de la administración eclesiástica por generalizar e introducir tales registros¹⁶. Ni unos ni otros perseveraron en el empeño y el que iba a ser el libro de parroquianos difuntos se redujo a tres páginas al final del libro de bautismos que terminan en 1560. Desde 1629 se retomó, pero hay bastantes lagunas, lo que unido al poco número de feligreses que quedaron en la parroquia durante el siglo XVII hace prácticamente inservible la serie.

San Llorente, Santiago la Fuente y San Nicolás

Los registros de todas estas parroquias comienzan en 1601, fecha en la que hubo varias visitas ordenando que se tuvieran libros donde se apuntasen las mandas. En San Lorenzo existe una nómina de los fallecidos desde 1592 hasta 1600 y de los lugares donde fueron enterrados, pero no constan las fechas en las que murieron. Desde 1601 hasta 1647 hay algunas entradas a todas luces incomple-

16. ADB. *Libro 1º de Bautizados de Santa Gadea*.

tas, por lo que hay que esperar hasta 1674 para tener una serie continuada y fiable, si bien no se distinguen los pobres y rara vez se anotan niños o criaturas. Es de destacar que se recogen a los muertos en la cárcel, que eran enterrados por la Cofradía de la Vera Cruz de San Francisco. En San Nicolás durante los primeros cuarenta años de siglo las entradas son sumarias y no pasan de mencionar el nombre del fallecido y el lugar dónde se le enterró. Desde esas fechas los registros mejoran bastante e incluyen criaturas y pobres de solemnidad, la mayoría de ellos recogidos en el Hospital de los Caballeros, si bien hay períodos cortos que resultan algo dudosos. En Santiago la Fuente las primeras entradas también son de 1601, pero hasta la década de los veinte no son fiables, empezándose desde entonces a recoger habitualmente a pobres y pobres de solemnidad, pero no así a niños y criaturas. También hay que reseñar que existe una interrupción en 1638-1659.

Santiago la Capilla, Viejarrúa, San Gil, San Cosme y San Damián y San Martín

Al parecer, Santiago la Capilla contaba con un libro de difuntos ya desde 1522 el cual sobrevivía en 1810, pero ya entonces se encontraba muy deteriorado y no ha llegado hasta nosotros. Lo más probable es que se limitara a recoger las muertes de los obispos y dignidades capitulares, adscritos a esta parroquia, porque durante los años siguientes a 1626, fecha de comienzo de los registros conservados, la abrumadora mayoría de los que aparecen en él lo son. A lo largo del siglo empiezan a ser más habituales las referencias a otras personas y a pobres. Aparecen, sin embargo, pocos niños, aunque irán adquiriendo cada vez más presencia con el tiempo. Los libros de difuntos de Viejarrúa comienzan en 1639 juntamente con los de casados y parroquianos con los que comparte soporte. La serie se interrumpe hasta 1652, para reiniciarse después, si bien desde 1672 apenas se consignan muertes de pobres y, sobre todo, de niños, lo que la hace bastante sospechosa. Para los primeros años los registros de mayor calidad, sobre todo durante el periodo 1615-1638, son los de San Cosme y San Damián, al incluirse también en ellos los óbitos de menores. No obstante, al igual de lo que ocurría con los libros de casados, hay una importante laguna que comienza a finales de la década de los treinta y dura hasta 1672 haciendo imposible el análisis de la mortalidad durante el crítico segundo tercio de siglo. En San Martín los registros de defunciones comienzan a mediados de siglo, en 1649. Ofrecen la particularidad de que en muchos casos consignan también la familia que dejaban los finados, pero, como de costumbre, no recogen los entierros de criaturas. Desde 1685 la información contenida en las partidas es mucho menor. No hay libro de difuntos en San Gil hasta 1651, pero desde esa fecha la serie no se interrumpe y se señalan con regularidad los fallecimientos de niños y criaturas, aunque no se distinguen claramente los de pobres. Falta el libro correspondiente a 1700.

San Lesmes, San Esteban, San Pedro y San Felices y San Pedro de la Fuente

No se han conservado los libros de difuntos de estas parroquias correspondientes al periodo objeto de análisis. Buena parte de los de la de San Pedro y San Felices desaparecieron durante la Guerra de la Independencia. La pérdida es particularmente lamentable teniendo en cuenta que tres de estas parroquias, las de San Esteban, San Lesmes y San Pedro de la Fuente, figuran entre las más importantes de la ciudad. En este caso el número de parroquias para las que no se cuenta con libros de difuntos es más importante que cuando se trató acerca de los de bautizos y matrimonios, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, porque entre ellas hay tres que se encontraban entre las más importantes de la ciudad: San Esteban, San Lesmes y San Pedro de la Fuente. Junto a ellas se encuentra San Pedro y San Felices, buena parte de cuyos libros sacramentales se perdieron durante la francesada o, simplemente, no existían en estos años.

TABLA 3

Porcentajes de bautizados por parroquias (1551-1700)													
	San Gil	San Cosme	San Lesmes	San Román	San Llorente	La Blanca	San Martín	Santa Gadea	Stgo. de la Fuente	Stgo. de la Capilla	San Nicolás	San Pedro Extram.	
1551-1560	23	17	8,6	4,5	3,7	3,5	5	1,7	6	8	4,2	13,8	
1561-1570	22	17,7	10,5	5,6	3,5	2,6	5,3	2,3	4,5	9	4,2	12,5	
1571-1580	20,6	14,3	15,2	3,5	4,6	1,7	5,1	2,1	4	6	4,4	18,1	
1581-1590	20,2	16,4	12,6	4,5	3,5	1,8	5	2,4	4,7	6,5	7,2	15	
1591-1600	21,6	13,1	16,4	4,8	3,5	2,7	5,5	3	4,1	4,1	6,2	14,5	
1601-1610	27,8	14,5	13	3,5	3,7	2,5	5,3	3	4,3	5,1	6,3	10,8	
1611-1620	27,2	16,7	12,9	4,6	3,5	3,8	3,6	0,9	4,8	6,4	4,5	10,6	
1621-1630	23,3	17,1	14,7	4,3	2,5	7,2	4,5	0,8	2,3	6,4	4,6	11,9	
1631-1640	24,5	18,5	15,4	3,7	3,7	5,5	5,4	1,1	1,9	4,5	5,8	9,6	
1641-1650	22	22,1	16,7	3,9	3,3	5	4,7	1,6	0,7	3,8	7,9	7,9	
1651-1660	19,5	20,6	16,7	4,4	5,4	5,3	4,5	0,8	0,6	3,7	7,2	10,9	
1661-1670	26,2	19	13,8	6,1	4,1	5,5	4,6	0,4	1	4,6	5,8	8,5	
1671-1680	26,8	20,2	14,5	8,4	4,2	5,9	3,4	0,8	1,1	3,2	3,6	7,2	
1681-1690	23,2	19,3	13,3	10,1	6,1	9,2	2,7	1,8	0,6	3,5	3,1	6,6	
1691-1700	21,5	15,7	13,9	10	5,2	9,2	2,7	1,8	4,2	4,7	2,8	7,8	
	San Gil	San Cosme	San Lesmes	San Román	San Llorente	La Blanca	San Martín	Santa Gadea	Stgo. de la Fuente	Stgo. de la Capilla	San Nicolás	San Pedro Extram.	
1551-1570	22,6	17,4	9,5	5	3,7	3	5,1	2	5,3	8,5	4,2	13,2	
1681-1700	22,4	17,6	13,6	10	5,7	9,2	2,7	1,8	2,4	4,1	3	7,2	

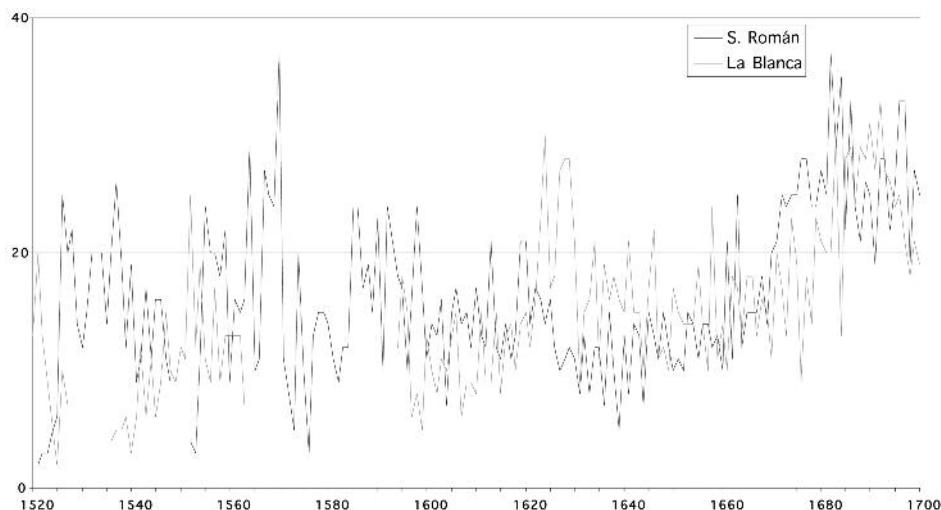


Gráfico 2. Bautizos en San Román y Nuestra Señora de la Blanca. Fuente: ADB. Libros de bautizados de San Román y Nuestra Señora de la Blanca.

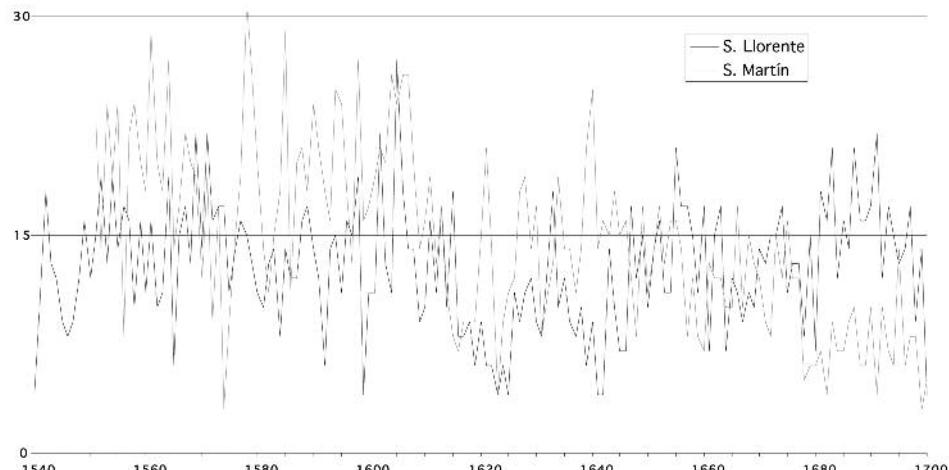


Gráfico 3. Bautismos en San Llorente y San Martín. Fuente: ADB: Libros de bautizados de San Lorente y San Martín.

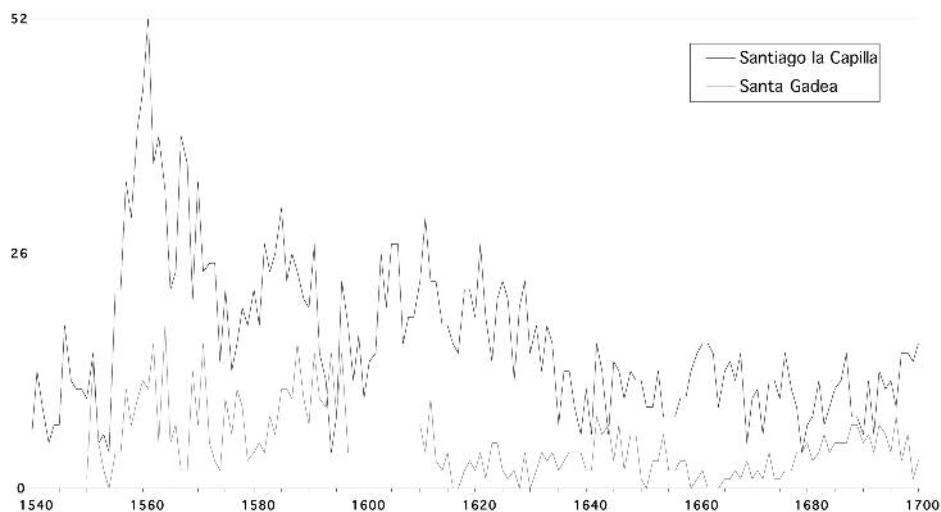


Gráfico 4. Bautizos en Santiago la Capilla y Santa Gadea. Fuente: ADB. Libros de bautizados de Santiago la Capilla y Santa Gadea.

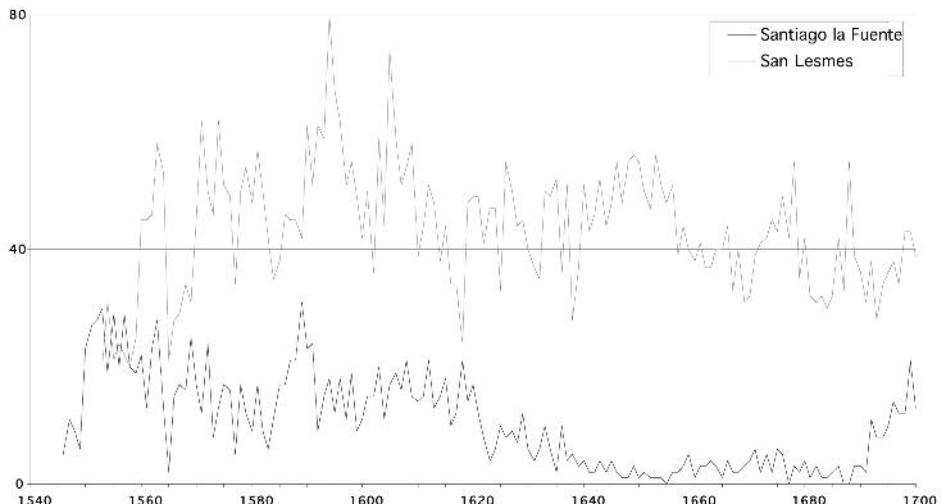


Gráfico 5. Bautizos en San Lesmes y Santiago de la Fuente. Fuente: ADB. Libros de bautizados de Santiago la Fuente y San Lesmes.

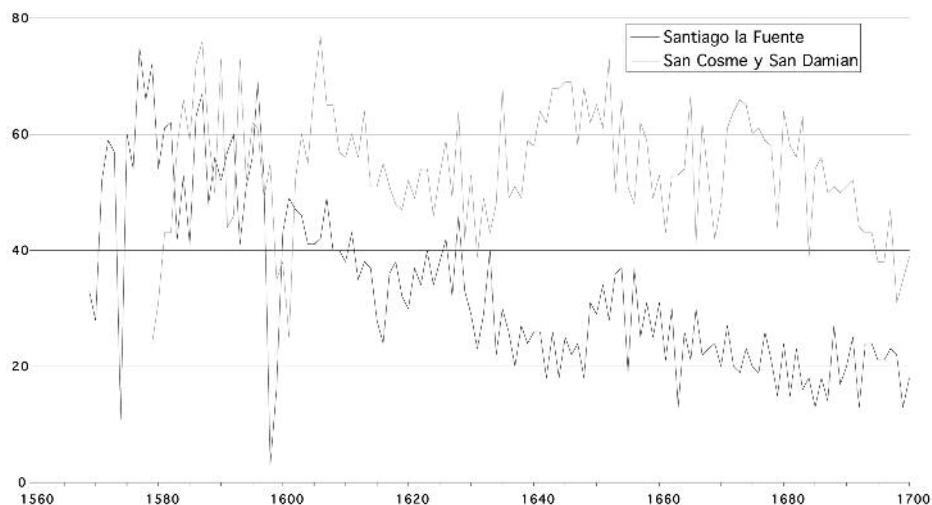


Gráfico 6. Bautizos en San Pedro de la Fuente y San Cosme y San Damián. Fuente: ADB. Libros de bautizados de San Pedro de la Fuente y San Cosme y San Damián.

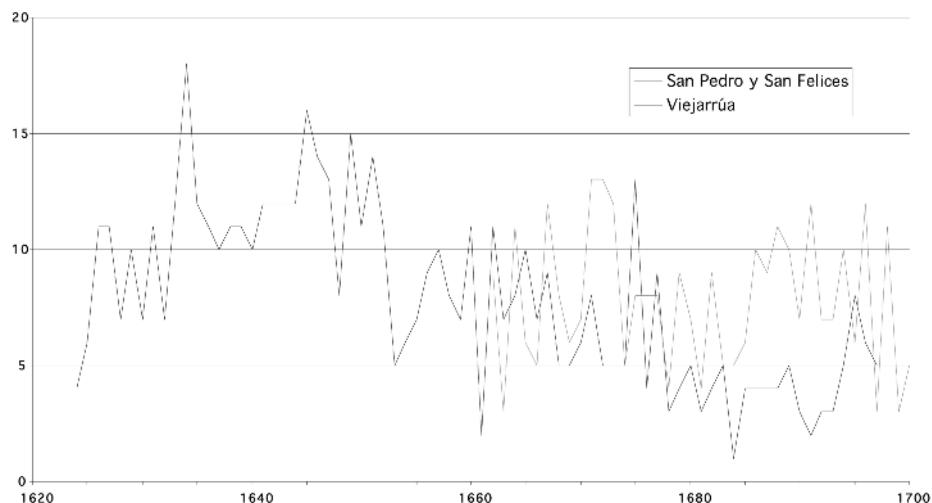


Gráfico 7. Bautizos en San Pedro y San Felices y Nuestra Señora de Viejarrúa. Fuente: ADB. Libros de bautizados de Nuestra Señora de Viejarrúa y San Pedro y San Felices.

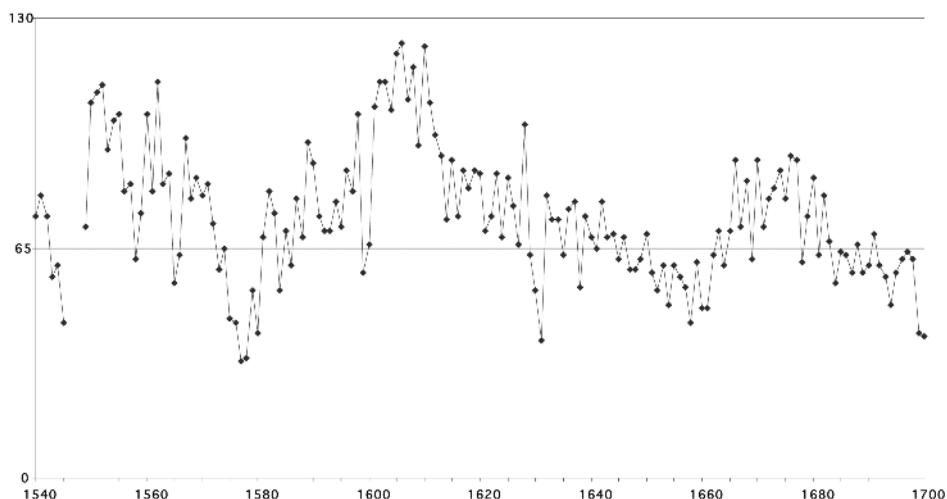


Gráfico 8. Bautizos Gil. Fuente: ADB. Libro de bautizados de San Gil.

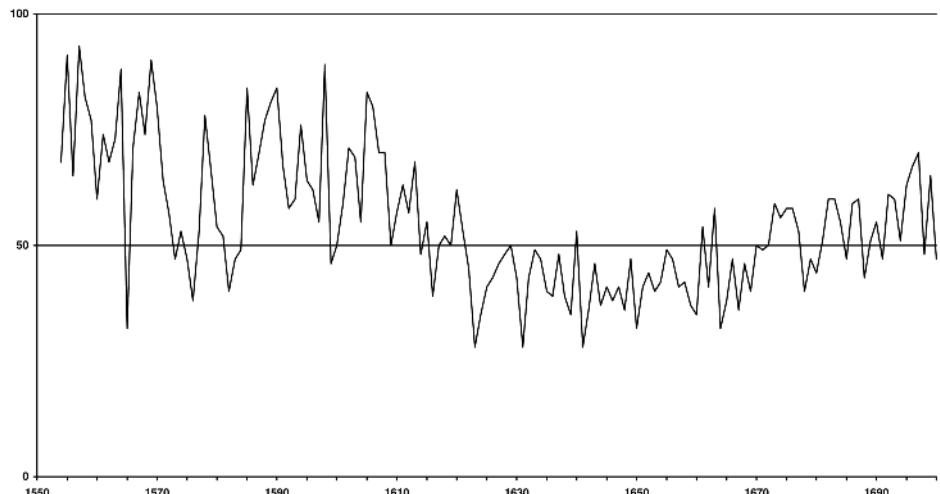


Gráfico 9. Bautizos en cuatro parroquias con datos fiables para todo el periodo (1554-1700). Fuente: ADB. Libros de bautizos de San Román, San Llorente, San Martín y Santiago de la Fuente.

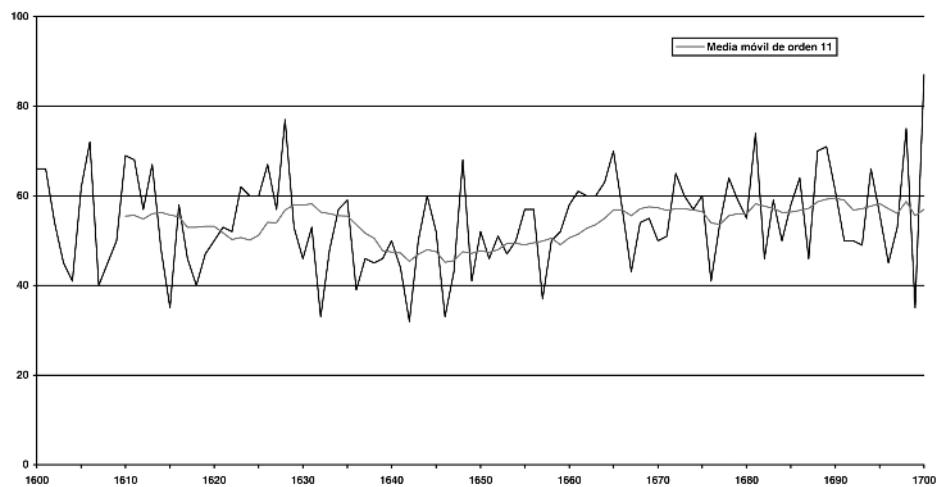


Gráfico 10. Matrimonios celebrados en la ciudad de Burgos durante el siglo XVII. Fuente: Libros de matrimonios de San Gil, San Lesmes, San Román, San Lorenzo, la Blanca, San Martín, Santiago la Fuente, Santiago la Capilla y San Pedro de la Fuente.

CAPÍTULO III

FUENTES DE INTERÉS SECUNDARIO

Paralelamente a los censos, padrones y registros parroquiales existen otras fuentes aprovechables para el estudio de la evolución de la población urbana en el pasado y que interesa considerar para poder así contar con el mayor número de informaciones posible, a pesar de que muchas veces ni siquiera tienen un carácter estrictamente demográfico. La importancia de dichas fuentes, al menos para este propósito, es secundaria ya que frecuentemente poseen un escaso valor científico y están sujetas a discusión. Rara vez es posible autentificar plenamente sus resultados o la relación concreta que sus variables puedan guardar con la evolución demográfica. No obstante, ante las muchas dificultades que plantean los estudios de este tipo por la característica falta de datos de la época, pueden resultar muy valiosas para contrastar las informaciones ofrecidas por las fuentes primarias, pudiéndose comprobar que, de hecho, las diferencias entre las cifras de unas y otras no suelen ser tan exageradas como cabría esperar, salvo en casos muy concretos, aunque, eso sí, requieren siempre ser manejadas con prudencia. Junto a ellas, en este capítulo también se aborda el estudio de otras averiguaciones oficiales de población aunque están incompletas y sólo son parcialmente utilizables. En tercer lugar, se han recopilado distintas cifras de población halladas en los más diversos lugares (memoriales, cartas, pleitos...), algunas de las cuales sí tienen un alto nivel de credibilidad, pero por tratarse de referencias demasiado escuetas y no estar claras las circunstancias en que fueron recabadas, se ha preferido otorgarlas una importancia secundaria.

LISTADOS DE POBLACIÓN PARCIALES O DUDOSOS A NIVEL LOCAL

Listas de vecinos para la limpiezas de esguevas

Las únicas listas de vecinos que el Ayuntamiento realizó con cierta regularidad fueron los repartos que se hacían entre los ciudadanos que residían al lado de las *esguevas* que circulaban por el casco urbano, para la limpieza de las mismas. La ciudad estaba recorrida por multitud de estas *esguevas* y otros pequeños ríos que desembocaban en el Arlanzón, lo que había influido en su propio desarrollo urbanístico, hasta el punto de convertirse en uno de los elementos directores del plano¹. También

1. IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C.: *Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos*. Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1977, págs. 33-42.

reportaban evidentes beneficios. No obstante la reducción de su caudal durante el verano causaba olores nauseabundos y acumulación de suciedad, lo que obligaba a realizar una limpieza general cada cierto tiempo que requería varias semanas y que, a veces, no dejaba de provocar polémica entre los más reticentes a pagar. Para ello se realizaban estos listados, que resultan parciales. Sólo hacen referencia a sectores muy concretos de la población. En algunos casos no se cita más que a los contribuyentes² y, además, no se han conservado los correspondientes a muchos de estos años. Estos registros no dejan de tener interés para el estudio de algunos aspectos demográficos y socioeconómicos de la época ya que con el paso del tiempo la información contenida en los mismos fue ampliándose paulatinamente hasta el punto de que en el siglo XVII se llegó a dejar constancia de los propietarios de las casas, las calles donde estaban, las ocupaciones y las viviendas que se encontraban deshabitadas, aunque no se pueden hacer observaciones más que a nivel particular, nunca acerca de la evolución demográfica de la ciudad en su conjunto, por tratarse de un sector demasiado concreto cuya población se mantuvo bastante estable y cuyo perfil socioprofesional era muy específico.

Rapartos de grano de 1540³

La cosecha de 1539 fue muy mala y las vecindades de la ciudad se obligaron a pagar todas las costas del grano que fuera traído por la Universidad. Entraron en Burgos varios miles de fanegas de trigo y cebada de otras partes del Reino. Para sufragar la pérdida de 2.000 ducados que se produjo se acordó que el Corregidor hiciera las diligencias necesarias para obligar a comprar dicho grano, a “*los que lo pueden sofrir*”, a ducado por fanega. Esto obligó a confeccionar un listado por vecindades.

Estas listas son muy incompletas, faltan las correspondientes a más de la mitad de las vecindades de la ciudad y en muchos casos se realizaron por cuadrillas que a veces resultan muy complicadas de localizar con exactitud, con lo que sólo se conservan datos parciales de algunas de ellas. En teoría estarían completos los datos correspondientes a las vecindades de San Esteban, San Román, la calle de recha de la de Viejarrúa, Santiago la Fuente, Santa Gadea y San Juan, ésta última desglosada por calles, pero la calidad de los registros de cada una de ellas es variable y, en general, las cifras que ofrecen son inaceptablemente bajas. En el caso

2. AMB. *SH*, uno del siglo XVII sin fecha (1334), otro de 1571 (1336), 1583 (1338), 1594 (1341), 1602 (1339), 1606 (1342) y un segundo con noticias de haber obligado los Provisores a contribuir también a los clérigos en el 1343), 1613 (1345), 1620 (1346), 1634 (22-936), 1640 (22-936, parcial, quizás se trate sólo de la Cerrajería), 1645 (1347) y 1647 (22-936, con las casas numeradas). Entre paréntesis, la signatura.

3. AMB. *SH*, C-1-7-10/5, C-1-7-5, C-2-8-13. Dichos repartos se llevaron a efecto desde el 7 de julio de 1540, fecha del mandamiento del Corregidor.

de San Gil, donde sólo constan los veinte vecinos que más tarde llevaron algún trigo, lo que también impide aventurar cifras para el conjunto de la ciudad. Aún así, este documento tiene la virtud de ser el único listado nominal realizado por la administración municipal durante la primera mitad del siglo XVI que ha llegado hasta nuestros días, aunque su valor sea escaso, porque tampoco permite hacer un estudio de la estructura socioprofesional de la ciudad en esos años⁴.

Lista de gente de armas de Burgos y su jurisdicción (sin fecha, ¿1596?)

En fecha indeterminada se hizo una relación de los hombres de 18 a 44 años que había en la ciudad de Burgos y los lugares sobre los que ejercía su jurisdicción, según se había ordenado por cédulas reales⁵. Aunque el documento que tratamos no recoge más que las cifras definitivas, se dice que las listas originales quedaron en poder de Francisco de Nanclares, escribano público y del Ayuntamiento, que ejerció su tarea desde principios de la década de 1580 hasta 1627, lo que hace que sea muy difícil delimitar la fecha del documento por esa vía. Aún así, en la *British Library* existe una minuta de los varones de dieciocho a cuarenta y cuatro años que había en Burgos, para la que ésta sí es conocida (1596)⁶. Además, en ese año hay constancia de los enfrentamientos registrados entre los regidores y el corregidor⁷ por el segundo asalto inglés a Cádiz. Precisamente en ese mismo año, la Corona se planteó seriamente la creación de una milicia⁸, motivo por el cual se realizó la presente minuta, cuyas características grafológicas se corresponden plenamente con esas fechas.

Las cifras de población que se ofrecen son claramente insuficientes para esa época ya que para todo Burgos, Cortes, Villímar, Villatoro y Villagonzalo sólo se cuentan 1.107 personas, aclarando el escribiente que “*de ellas son las quatrocientas y veinte y ocho hijos e criados solteros que sirven en la dha ciudad y en las demás personas entran rexidores y onbres nobles, letrados y otros que tienen oficios públicos*”. Sobre esos datos y partiendo de la base de que este grupo podía significar en torno al 20-25% del total de la población urbana seglar, se concluye que ésta podría rondar las 4.500 ó 5.000 personas a las que habría que sumar los clérigos y dignidades eclesiásticas, del orden de 250 ó 300 personas. Ateniéndose a todo ello, la población total de la ciudad podía estar en una horquilla aproximada de entre unos 5.000 ó 5.500 habitantes, algo más de 1.200 vecinos aproximadamente, un valor claramente desecharable por ser demasiado bajo, la mitad de lo que señalan otras averiguaciones contemporáneas más fiables, lo cual nos ha llevado a no darle mayor importancia.

4. AMB, *SH*, 4401.

5. AMB, *SH*, C-2-10-10/5.

6. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *La sociedad española del siglo XVII...*, pág. 145, nota. 54.

7. AMB. *SH*, 674.

Listas de los Donativos de 1602, 1625 y 1636

Se han encontrado varios listados de los vecinos y cantidades con las que contribuyeron en algunos de los distintos donativos que se pidieron a lo largo del siglo XVII⁹. La primera relación es la correspondiente al de 1602¹⁰. Ésta presenta un aspecto caótico, las personas aparecen varias veces, es raro que se conozca la ocupación del donante y sólo en algunos casos están ordenados por vecindades. Además el listado es parcial ya que sólo se apuntan las personas que daban alguna cantidad: así, en San Martín sólo se anotaron dos vecinos “*por ser pobres los más*”. Por lo tanto no puede extrañar que la cifra final de 126 vecinos sea tan corta incluso en comparación con las ofrecidas por otros donativos posteriores, aunque la cantidad final recaudada sí fue bastante importante: 302.417 mrs que resultaron ser 286.668.

El segundo de los donativos fue el pedido el 1 de enero de 1625¹¹. La redacción es de mayor calidad porque muchos de los vecinos aparecen ordenados por oficios, si bien sólo las cuotas aportadas por los mesoneros, los tratantes del vino, los cereros, los oficiales de la Casa de la Moneda y los hombres de leyes pueden considerarse como importantes, junto con las de los altos personajes de la oligarquía local. El número de contribuyentes fue mayor, hemos contabilizado hasta 578, prácticamente todos los “cuantiosos” de la ciudad, entre los que se cuentan unas pocas viudas acomodadas, pero seguimos sin conocer la entidad de otros grupos sociales que, o bien quedaron exentos de pagar, como los clérigos, o no tenían medios suficientes para ello.

La lista para el de 1636¹² la componen 236 personas, entre ellas el arzobispo y el corregidor, a los que hay que sumar la Universidad de Curas, la Obra Pía de Don Pedro Cerezo Torquemada, el Regimiento y algunos gremios, si bien sólo el de taberneros pudo hacer una contribución reseñable. Estamos ante un listado parcial, en el que sólo aparecen ocho viudas, aunque no por ello deja de tener cierto interés puesto que se recogen los vecinos más adinerados de los que tanto hablaban las averiguaciones de la época, de ahí que se pueda conocer la composición de dicho estrato que es similar a la que se podía observar en los anteriores

8. THOMPSON, Irving A. A.: *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*. Madrid, Crítica, 1981, págs. 157-158. El doctorando Antonio José Rodríguez Hernández, a quien quedamos agradecidos, resolvió muchas de nuestras dudas al respecto.

9. Eso de “donativo” era un eufemismo: GELABERT GONZÁLEZ, Juan E.: *La bolsa del rey. Rey, reino y fisco en Castilla (1598-1648)*, Barcelona, Crítica, 1997, págs. 216-226. FORTEA PÉREZ, José Ignacio: “Los Donativos en la política fiscal de los Austrias (1625-1637): ¿servicio o beneficio?”, *Pensamiento político y económico en la época moderna*. Madrid, Río de Heráclito, 2000, págs. 31-76.

10. AMB. SH, 3654.

11. AMB. SH, 3655.

donativos. No hay sorpresas. Casi la mitad son rentistas pertenecientes a los antiguos linajes de mercaderes ennoblecidos, el resto son escribanos, procuradores, abogados, médicos y algún joyero, pero han desaparecido los artesanos que sí figuraban en 1625 al hacerse el pago por medio de los gremios y no por contribuciones individuales. Es de destacar la presencia de unos pocos vecinos sin actividad reseñada pero que tampoco pertenecían a los grandes linajes dirigentes de la ciudad y que probablemente fuesen pequeños comerciantes a nivel local, pero cuyas contribuciones superan muchas veces a las que hacen los personajes de las élites. Ese grupo puede ser considerado como el único verdaderamente dinámico de la economía burgalesa en esas fechas.

Listas para la cogida de langosta de 1651

Ante la plaga de langosta que asolaba los campos de la ciudad en ese año, el corregidor decidió que cada vecino cogiera o hiciera coger una determinada cantidad, para lo cual los procuradores de vecindades le fueron remitiendo los correspondientes listados¹³. Las relaciones se confeccionaron en el mes de febrero con el fin de que la población estuviera prevenida a finales de mayo, fecha en la que se inició la campaña, que duró hasta el 21 de junio. Sólo se han conservado los vecindarios de San Pedro Extramuros, Santiago de la Fuente, San Martín, San Román, San Andrés, San Lorenzo, Viejarrúa y otra vecindad desconocida que pudiera ser la de San Nicolás, habida cuenta de que todas las demás se encuentran en el sector occidental de la ciudad. Entre las que faltan se encuentran algunas de las más importantes y pobladas de la época. El conjunto final resulta ser muy heterogéneo de acuerdo con el interés tomado por cada procurador, aunque se pueden hacer consideraciones de carácter general. Faltan los clérigos, lo que hace que en Caldabades sólo haya registrados cinco vecinos y en algunas es seguro que también los pobres de solemnidad, como en Santiago la Fuente, donde el procurador lo certifica expresamente, si bien en otros casos también figuran los tullidos y desvalidos, aunque luego no se les reparte nada. Los que sí aparecen son los caballeros y también las viudas, aunque es posible que en algún barrio cierto porcentaje de ellas fueran consideradas dentro de los pobres y tampoco se las recogiese. Dichos repartos siguen teniendo cierto interés, sobre todo porque no es nada habitual contar con empadronamientos municipales y menos aún con listas nominales de vecinos fuera de los repartos para la limpieza de *esguevas*, de las que solían quedar al margen estos barrios. Merecen especial atención las relaciones de las vecindades de Santiago de la Fuente, San Román y, sobre todo, Viejarrúa, realizadas con gran minuciosidad y en las que se refleja la ocupación y estado civil de la gran mayoría de sus moradores. También es posible un pequeño acercamiento al estudio

12. AGS. CCGG, Libro 36 del Donativo. Fechado el 10 de julio de 1636.

13. AMB. SH, 3115.

de la distribución de la riqueza mediante el análisis de las cantidades de langosta repartidas, dato que no falta en ningún caso, que van desde el medio celemín que tocaba a los más humildes, hasta el celemín y medio, que se repartió a los caballeros y otros personajes pertenecientes a los grupos sociales más acomodados.

ESTIMACIONES DE VIAJEROS, CARTAS, MEMORIALES...

La estratégica situación de la ciudad, el Camino de Santiago, su antigua importancia y riqueza, atrajeron ya desde la Edad Media a un buen número de viajeros, que en algún caso dejaron constancia escrita de sus impresiones sobre ella. Frequentemente, se trata de observaciones puntuales, muy vagas, de interés desigual y que muchas veces parecen casi estereotipadas, tópicas, o se centran en aspectos muy concretos que llamaron la atención al viajero. Aún así, por la penuria de datos, la viveza de algunas de estas descripciones y el hecho de que se trate de noticias ofrecidas por testigos imparciales que pudieron informarse previamente, las hace útiles a grandes rasgos para marcar la evolución histórica de la ciudad, no tanto por las cifras concretas de población que puedan ofrecer como por sus diagnósticos acerca de la riqueza y formas de vida de sus habitantes, elementos estos que fueron cambiando a lo largo del tiempo. Estos relatos tienen el valor de mostrarnos cuál era la imagen que dejaba ver la ciudad de sí misma y las impresiones que ésta causaba en los contemporáneos, un caudal de percepciones que no sería conveniente desaprovechar porque las cifras desnudas ofrecidas por los censos de población son incapaces de revelarlo, aunque sea necesario mostarse cauteloso¹⁴. Vecinos de la ciudad también expresaron en alguna ocasión sus opiniones y cálculos al respecto y se trata normalmente de escritos o cartas interesados que se exageraban con el fin de causar un efecto positivo o negativo en la persona a quien iban dirigidas. Junto a estas crónicas, viajes, historias, locales, etc. las posibilidades son muchas, y en el lugar menos pensado pueden encontrarse referencias de este tipo, si bien nunca son demasiadas, si se tiene en cuenta el largo periodo de tiempo a tratar.

Los datos disponibles para la primera mitad del siglo XVI son escasos y de utilidad limitada. Los viajeros extranjeros no ofrecieron cifras concretas de población, si bien en algún caso sí hacen interesantes observaciones acerca de su nivel de actividad económica. El dato más concreto es el ofrecido por Antoine de La-laing, quien la comparaba con Valenciennes¹⁵; este autor siempre recurrió a la mis-

14. MARCOS MARTÍN, Alberto: "Percepciones materiales e imaginario urbano en la España moderna", en FORTEA PÉREZ, José Ignacio: *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (siglos XVI-XVIII)*, Santander, Universidad, 1997, págs. 15-50.

15. VRIES, Jan de: *La urbanización de Europa, 1500-1800*. Barcelona, Crítica, 1987, pág. 350.

maanalogía a la hora de referirse a ciudades de tamaño medio y no debía estar descaminado porque Burgos nunca fue demasiado grande en relación con las grandes ciudades europeas, ni siquiera en sus años de mayor prosperidad, razón por la cual también a Gaspar de Contarini le pareció “*no muy grande*” en su visita de 1525¹⁶. Hay que llamar asimismo la atención sobre el hecho de que mientras los viajeros de finales de la Edad Media o de la primera mitad del siglo XVI resaltaron casi sin excepción la opulencia, abundancia de ricos mercaderes, sus continuos agasajos y la febril actividad mercantil de la ciudad, ya en el siglo XVII lo único que les llamaba la atención eran la catedral, los monasterios, si acaso el Puente de Santa María, el Santo Cristo... A lo sumo señalaban que había sido muy mercantil pero que en la actualidad todo eso se había perdido.

Autores burgaleses del siglo XVII como Barrio Villamor y Melchor Prieto hablan en sus obras de los 6.000 vecinos que un tal Don Pedro de Urrea señalaba para la ciudad en su peregrinación a Galicia¹⁷. Éste no debe confundirse con los dos obispos aragoneses medievales del mismo nombre sino que se trata de Don Pedro Manuel Jiménez de Urrea de quien se sabe que escribió una obra titulada *Peregrinación a Jerusalén, Roma y Santiago*. La fiabilidad y coherencia en las opiniones demográficas recogidas en el *Itinerario* que Hernando Colón realizó entre 1517 y 1523 no es una de sus mayores virtudes puesto que con frecuencia se encuentran en él cifras exageradas y hasta discordantes entre sí: en el caso de la ciudad de Burgos se habla en tres pasajes distintos de 6.000, 2.400 y 8.000 vecinos, aunque vuelve a repetirse el valor aproximado de 6.000 vecinos del que hablaba Urrea¹⁸. A la luz de esos datos, lo que está claro es que el Burgos de las dos primeras décadas del siglo XVI irradiaba una imagen de ciudad muy rica y populosa, no necesariamente menor que en la década de los sesenta, a pesar de que incluso en sus mejores años nunca pudo albergar una población demasiado numerosa en comparación con las otras grandes ciudades del reino. El Ayuntamiento hizo un padrón de pobres en junio de 1529 para el reparto de pan cocido de la alhóndiga por la mala cosecha de ese año cuyos resultados también inciden en la idea de una ciudad en su punto máximo de población. Según las averiguaciones llevadas a cabo por los procuradores de las vecindades los vecinos de Burgos re-

-
16. GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*. Valladolid, JCyL, 1999, vol. I, pág. 417. Datos de Nimes y Narbona en las páginas 476 y 480 respectivamente. La visita de Contarini en vol. II, pág. 67.
17. BARRIO VILLAMOR, José: *Historia Manuscrita de Burgos. ¿1635?*, fol. 84v. PRIETO, Fray Melchor: *Chronica y hystoria de la Real Ciudad de Burgos. Parte Primera*, 1639, fol. 22v. Muchos pasajes son iguales letra a letra, entre ellos los que hablan de la vecindad de Burgos y no descartaríamos que, a su vez, los copiasen ambos de otros autores anteriores.
18. *Descripción y cosmografía de España de Fernando Colón* (ed. facsímil de la edición de 1910). Sevilla, Padilla libros, 1988, vol. I, págs. 35 y 52 y vol. II, pág. 227.

sultaron ser nada menos que 8.570¹⁹. No se conoce más que la cifra escueta, pero ésta es bastante superior a las que se encuentran en otros recuentos similares efectuados en años posteriores.

Pasando a la segunda mitad de siglo, en agosto de 1562, el recién nombrado Hoste de Correos de Su Majestad por razón del fallecimiento de Juan Vizcaíno, Miguel de Peñavera, apelaba una sentencia sobre los beneficios que tenían en la materia el Prior y Cónsules de la Universidad y pedía hacer una averiguación de los mercaderes que había en la ciudad, habida cuenta de que ésta contaba con más de cinco mil vecinos²⁰. Una primera lectura del documento original hace que esas cifras parezcan una exageración, máxime si se tiene en cuenta que se trata de un informe interesado y que la cifra es aproximada, pero si se consideran los 4.385 vecinos censados en 1561 y se añaden los transeúntes, el dato podría acercarse a la realidad bastante más de lo que se pensaba. Los cinco mil vecinos se nos muestran como una cifra “mágica”, a la que se alude con relativa facilidad en años posteriores para ponderar la prosperidad de Burgos antes de la gran peste de 1565.

Hemos encontrado otra referencia, fechada en 1562, por la cual la población ascendería hasta los 4.496 vecinos²¹. Se ignora la procedencia de los datos, pero son importantes en la medida en que se trata de la cifra más alta ofrecida por un censo oficial a lo largo de toda la Edad Moderna. El problema es que estamos ante una noticia aislada, que se encuentra reseñada en un documento más de dos décadas posterior a esa fecha y de la que no se vuelve a hablar en ninguna otra parte, aunque sus números son muy similares a los conocidos para 1561 y no es un redondeo caprichoso, sino una cifra exacta que circulaba por cauces reservados de la administración. Todo ello induce a concederle bastante fiabilidad. Nos inclinamos a pensar que está en relación con la averiguación de alcabalas de 1561, la cual, a pesar de su exhaustividad peca mínimamente por defecto. Otra posibilidad es que se trate de datos provenientes de algunas de las relaciones parroquiales que se realizaron por esas fechas, pero que no se han conservado, al contrario de lo que ocurrió con las de 1563 y 1564. Resulta difícil de creer, sin embargo, que los regidores tuvieran acceso a este tipo de documentos o que se hubieran tomado tantas molestias pudiendo recurrir a otros. Mucho menos probable es que se tratase de una averiguación realizada deliberadamente, puesto que en las fuentes no se encuentra referencia alguna al respecto.

19. AMB, *Actas Municipales de 1529*. 3 de junio.

20. ADB. Registro 66. fol 9. La respuesta de los mercaderes es muy expresiva de la importancia que tenía el comercio en la economía de la ciudad.

21. Las averiguaciones de 1586 eran prácticamente desconocidas hasta ahora: “*habiéndose agora contado los vecinos que ay calle ayta por la ystruzión que truxo Miguel de Oliva no se allan si no 2.832 vecinos y las siete ochabas partes pobres y sin trato, aviendo el año de 62 4.496 vecinos*”. AMB. SH, 4483.

Pasada la peste, en 1570 se estimaba que la fuente de Santa María era una de las principales del reino y abastecía a casi todos los vecinos de la ciudad²², unos tres mil, población que se correspondería con toda el área central y barrios altos, con lo que sumando los pobladores de los arrabales y barrios más alejados el vecindario rondaría los aproximadamente 4.000 que estimaba el corregidor en 1571. Por la ya conocida averiguación que hizo Miguel de Oliva en 1586 se sabe que la población de la ciudad era de 2.832 vecinos; apenas un año después, el 5 de noviembre de 1587, los regidores estimaban que desde entonces se habían perdido unos 200 vecinos debido a la crisis económica y unos meses más tarde, en enero de 1588, seguían insistiendo en que la población de la ciudad había quedado reducida a unos 2.500 vecinos más o menos²³. La correspondencia de los capitulares muestra que el proceso continuó acelerada e inexorablemente puesto que un par de años después, el 3 de septiembre de 1590, los procuradores de Cortes avisaban de que algunas ciudades, como Toledo, empezaban a acudir con memoriales de su miseria (“*como la ay universalmente en todo el Reyno*”, añadían) en la negociación de los Millones, por lo que recomendaban que Burgos hiciese algo parecido “*y el fundamento prinçipal y más justo y lo devido que es aberse disminuyendo la beçindad de esa ciudad de 4.500 beçinos a 2.100*”²⁴. Se trata de un informe confidencial, una estimación hecha por los municipios, aunque esté muy por debajo de los 2.665 vecinos atribuidos en 1591. Los 4.500 vecinos sí coinciden con los 4.385 de 1561 y más aún con los 4.496 de 1562; en cuanto a esos 2.100 de los que también se habla es posible que se calculasen sobre la base de las relaciones que envió el Obispo en 1588, que ofrecen una cifra similar. Hay que citar el Memorial entregado por la ciudad a Felipe II en su visita de 1592, en el cual se decía que su población y haciendas habían decaído a la mitad de lo que habían sido hacía sólo veinte años²⁵. Ya hemos visto que en torno a 1570, las estimaciones del corregidor hablaban de unos 4.000 vecinos, por lo que las cifras de 1592 están en consonancia con el resto de las que dan otras fuentes para el periodo, unos 2.000 vecinos; en este caso, lo más interesante es observar cómo el inicio de la decadencia se buscaba por entonces en los primeros años de la década de los setenta, no tanto a causa de la peste bubónica de 1565.

Los abusivos repartos de puentes provocaron grandes quejas, consiguiéndose exenciones en algunos años. Para ello, el corregidor envió información en 1604 acerca del número de puentes que había en la ciudad y los grandes gastos que suponía su conservación, añadiendo que su población había quedado en 1.500 veci-

22. AMB. *Actas Municipales de 1570*, 3 de septiembre.

23. “*Después que Miguel de Oliva hiço las averiguaciones se hallará por berdad que ay ducientos vecinos menos*”. AMB. SH, 4483.

24. AMB. SH, C-2-3-7/4.

25. LÓPEZ MATA, Teófilo: *La ciudad y el castillo...*, pág. 213.

nos, la mayoría pobres y con la ciudad totalmente empeñada²⁶. Esos valores son un poco más altos que los 1.300 vecinos que decían los regidores tenía la ciudad el año anterior, 1603, según la relación que habían hecho los aposentadores para la esperada visita que hizo Felipe III esa primavera. Se pretendía la rebaja del encabezamiento por la falta de vecindad y esa misma cifra se utilizó también en otros documentos para protestar por los repartos²⁷. En ambos casos son números redondos, excesivamente bajos y claramente interesados, aunque juega en su favor el hecho de que en 1603 vengan avalados por los aposentadores reales y en 1604 por el propio corregidor, además de que se estaba experimentando la recuperación de los efectos de la peste de 1599, pero no se puede descartar que, como se hizo habitual desde entonces, se incluyese sólo a vecinos varones y laicos o a cuantiosos. Incluso considerando todas estas posibilidades, las cifras certifican que se trataba de años duros y eso a pesar de haber transcurrido ya algunos desde la peste de 1599. Siguiendo con los repartos, hubo más protestas en octubre de 1628 por los 86.400 mrs que tocaron a la ciudad. Los regidores decían que Burgos no tenía más de 800 vecinos, incluyendo los barrios, pero que se les había repartido por 1.890, cifras ambas que parecen exageradas, por defecto y por exceso, a la luz del censo de la sal hecho en 1631. Las intenciones de los capitulares por escamotear efectivos son comprensibles y en el mejor de los casos esos 800 vecinos serían sólo los cuantiosos, como era habitual, pero esos otros 1.890 reflejados por los empadronadores riojanos son más difíciles de explicar. Por eso, aunque no es descartable que la población de la ciudad fuera algo inferior a esa cifra, creemos que no debía andar demasiado lejos de ella, ya que esos valores se corresponden mucho mejor con los números que marcan las series bautismales. Al fin y al cabo según el censo de 1631 el número de habitantes rondaría los 1.200-1.500 vecinos, que no quedan tan lejos de esos 1.890, sobre todo si se considera también la gran mortalidad registrada durante el periodo 1627-1631 y que todo indica que las cifras originales de 1631 están ligeramente infravaloradas.

En carta de 1635 los regidores insinuaban que la ciudad había perdido las tres partes de su población desde los tiempos en que el capitán don Luis Sarmiento de Mendoza levantó su compañía, en 1596; la población vendría a ser así de unos 900 vecinos, cifra ésta plenamente en consonancia con las ofrecidas en el memorial de 1635 y ligeramente inferiores a los 1.010 que, como mucho, pensaba que tenía la ciudad en esas mismas fechas el escritor Barrio Villamor²⁸, pero que resultaban inaceptablemente bajas. En 1638 un nuevo memorial, esta vez denunciando las masivas reclutas de los últimos años que habían despobla-

26. AMB. SH. 1677.

27. AMB. SH, 4930. AMB. SH, C-2-4-12/3.

28. BARRO VILLAMOR, José: *Historia Manuscrita...*, fol. 85. AMB. Sección Histórica, 4875.

do la provincia, habla de 800 vecinos, de ellos 700 pobres, añadiendo que el mayor de los pueblos de los contornos ni siquiera alcanzaba ya los 36 vecinos²⁹. No se pueden hacer comentarios más precisos, si bien los números son similares, aunque un poco más bajos por el carácter reivindicativo del documento, que los 861 que figuran en el citado Memorial de 1635, que también presenta cifras rebajadas, además de que los 100 vecinos adinerados quedan bastante lejos de los 236 cuantiosos que contribuyeron en el donativo de 1636. Estamos, de nuevo, ante cifras de endeble credibilidad. Aún así, en 1641 los regidores insistían en que la ciudad no tenía más de 700 vecinos y los más de ellos de cortos caudales, lo que resulta poco creíble pues durante esos años, y sólo en doce de las quince parroquias de Burgos, se registraba una media de unos 300 bautizos anuales lo que nos daría, de aceptar el volumen de población que los regidores querían hacer creer a su Majestad, una inaceptable tasa de natalidad del 100 por mil. Burgos debía de tener, por entonces, por lo menos, el doble de población que se decía. En 1649 Rodrigo Méndez Silva la atribuía tan sólo 900 vecinos que vivían en “*edificios magníficos, calles, plazas con hermosas fuentes, mucha caballería y nobleza*”, si bien constataba su decaimiento ya que también hacía notar que “*fue antiguamente población numerosa*”, pero no se puede asegurar que este autor visitase jamás la ciudad y lo más probable es que copiase los datos de algún otro, como Melchor Prieto, que diez años antes estimaba la población de la ciudad también en 900 vecinos³⁰. Menos crédito todavía se debe conceder a los 600 vecinos “*que conservan el nombre y lustre de aquella antigua y noble ciudad que encerró en sí más de seis mil, sin la gente suelta natural y forasteras*” que ofrecía Francisco Martínez de Mata en sus discursos hechos durante la década de 1650³¹.

Para la segunda mitad de siglo hemos hallado menos referencias. Las ciudades no escatimaban datos de población para demostrar su decaimiento. ¿Es esto una prueba más de una ligera mejoría con respecto a la primera mitad de siglo, durante la cual siempre se había resaltado aquella circunstancia? Es posible que sí y, de hecho, hay algunas evidencias que parecen indicar que sobre todo durante la década de 1670 estaba empezando a cambiar muy lentamente el signo de los tiem-

29. AMB. SH, 4875. Este mismo memorial aunque a partir de documentación del archivo catedralicio en BLANCO DÍEZ, Amancio: “Proyección de recuerdos...”, BCPM, Vol. IX, pág. 297.

30. MÉNDEZ SILVA, Rodrigo: *Población general de España, sus trofeos, blasones y conquistas heroicas*. Madrid, Imprenta de Diego Díez de la Cabrera, 1645, fol. 12v. Sus afirmaciones son todavía más catastrofistas si se comparan con los 1.000 vecinos que, según él, tenía Aranda de Duero, y no quedando lejos de los 600 de Belorado o los 500 de Espinosa de los Monteros, cifras estas segundas que, a su vez, están demasiado hinchadas.

31. ANES, Gonzalo (ed.): *Memoriales y discursos de Francisco Martínez de la Mata*. Madrid, Moneda y Crédito, 1971, pág. 194. Los diagnósticos hechos por el memorialista quedan fuera de discusión.

pos, pero por el momento hay que limitarse a constatar este hecho³². Una estimación hecha en 1669 cifraba la población de la ciudad en sólo 700 vecinos. Demográficamente hablando, los primeros años sesenta del siglo XVII fueron unos de los más catastróficos de la historia, dejando aparte, claro está, los períodos de crisis de mortalidad, y todas las series parroquiales alcanzan por entonces valores mí-nimos, pero la cifra está muy exagerada debido al carácter fiscal de la indagación, sobre todo si se tiene en cuenta que el censo de 1694 habla de 1.881 vecinos, con lo que se habría de aceptar un exagerado aumento del 268% en sólo 25 años, que parece de todo punto inaceptable por mucho que las curvas de bautismos empiecen a dar síntomas de un ligero cambio de tendencia, por lo que hay que concluir que en el mejor de los casos se trata sólo de vecinos cuantiosos³³. De 1668 se conservan algunos padrones de moneda forera de pueblos de los alrededores de la capital, pero al estar la ciudad exenta de dicho pago no hay ninguno de ella³⁴.

INDICADORES ECONÓMICOS Y OTRAS FUENTES

El estudio de la evolución del nivel de ingresos municipales puede ser interesante porque éstos reflejan a grandes rasgos los momentos de expansión y crisis de la ciudad, y es bien sabido que durante la Edad Moderna el crecimiento económico y el desarrollo demográfico eran fenómenos en buena medida paralelos. En el caso que nos ocupa el indicador más importante es la renta de la *barra*, que además de ser la principal fuente de ingresos para el Ayuntamiento, informa de la actividad comercial y el consumo al tratarse de distintos aranceles. La evolución del producto de dicha renta a lo largo de la Edad Moderna es bien conocido gracias al estudio de Gutiérrez y Méndez³⁵, observándose que su trayectoria es muy si-

32. Esto es muy evidente en las quejas por los repartos para el mantenimiento y reparo de puentes y calzadas, filón inagotable de datos demográficos durante la primera mitad del siglo XVII.

33. “*Haviendo representado a Su Magestad que está en el cielo sus muchas necesidades, falta de propios y de vezindad que no pasan de setecientos vecinos y los más pobres que piden limosna*”. 1669 es la fecha en la que se consigue la baja en el reparto de las milicias por parte del Consejo de Justicia, pero es probable que el memorial sea anterior, sobre todo habida cuenta de que se cita al difunto Felipe IV. AMB, *SH*, 656. La misma opinión crítica es mantenida por GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: “Burgos en el siglo XVII”. *Historia de Burgos*. Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1991, vol. III-1. pág. 133.

34. AMB. *SH*, C-2-8-17/2.

35. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano; MÉNDEZ SÁEZ, Pablo: “La hacienda municipal de Burgos en la época moderna. Los bienes de propios (1522-1750)”, *BIFG*, número 215, págs. 327-354. PARDO MARTÍNEZ, Julio Antonio: “La renta de la Alcabala Vieja, Portazgo y Barra... del Concejo de Burgos durante el siglo XV (1429-1503)”, *Historia de la Hacienda Española (Épocas Antigua y Medieval)*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1982, págs. 607-680.

milar a la de las series parroquiales, incluso con altibajos producidos en años de crisis, cuando era más difícil encontrar arrendadores. Durante los años cuarenta del siglo XVI se produjo un claro crecimiento que culminó a principios de la década siguiente y, con una levísima tendencia a la baja, se sostuvo hasta mediados de la década de los setenta, después de las grandes quiebras mercantiles burgalesas. Precisamente en esas fechas se produjo la unificación de las rentas de las salidas de pan de la Llana y la de cueros y medidas con la de la barra, ya que por la falta de postores y la caída de valor de dichas rentas no tenía sentido arrendarlas de modo independiente como se había hecho hasta entonces, un nuevo síntoma de la grave crisis que se estaba produciendo. Desde esas fechas se produjo un descenso, muy brusco al principio, que culminará durante el siglo XVII.

La evolución de los encabezamientos de alcabalas merece menos confianza a este respecto. Sobre todo durante el siglo XVI pueden seguir una trayectoria totalmente distinta a la población, siendo, de hecho, uno de los principales causantes del declive de una ciudad que vivía volcada en el comercio. Así, su encabezamiento se elevó un 202% en 1579-1584 y eso a pesar de que por entonces la población ya había iniciado un brusco descenso. Ese mismo nivel se mantuvo en 1590-1595, cuando su número de habitantes era ya mucho menor que en 1561³⁶. En cambio, durante el siglo XVII sí se lograron varias rebajas de estas cuotas debido a que la ciudad padecía de una incapacidad crónica para recaudar lo que se la repartía. En relación con esto, en los memoriales que se enviaban suplicando dichas bajas se pueden encontrar testimonios y datos más o menos fehacientes de la disminución poblacional registrada en la misma, aunque algunas veces deben ser puestos en duda por su carácter interesado.

Los repartos hechos para el pago de puentes, milicias, impuestos variados... no tienen un valor más que orientativo ya que rara vez se incluye el número de vecinos y hay que trabajar sobre indicadores económicos. Su mayor utilidad es la de establecer comparaciones entre distintos núcleos, pero con mucha prudencia, aunque en la mayoría de los casos los pagos se repartieran de acuerdo con el verdadero potencial de cada lugar. Las veredas que se hacían sí solían incluir el número de vecinos de cada pueblo, pero las más de las veces son sólo aproximaciones, las corruptelas eran grandes, dependía del interés de los repartidores y se trata de una documentación difícil de manejar por conservarse en los lugares donde se hacía cada puente³⁷. Los repartos de soldados pueden resultar un poco más clarificadores, pero sólo si se sabe con certeza que se realizaron utilizando el criterio de levantar un porcentaje concreto sobre el total de población alistable y que se hizo

36. ZABALA AGUIRRE, Pilar: *Las alcabalas y la hacienda de Castilla*. Santander, Universidad, 2000.

37. Por ello en Burgos se conservan datos de muchos pueblos, villas y ciudades de las provincias de Palencia, Soria, La Rioja, Valladolid y León en 1584 con motivo de los repartos hechos para la reconstrucción del puente de Santa María. AMB. SH, 1432.

un recuento más o menos riguroso de la misma, algo que no se generalizó hasta la última década del siglo XVII con los unos y dos por ciento. Lo común era fijar primero el número de soldados necesarios y luego proceder al reparto. Ahora bien, en todos esos casos eran habituales las protestas de las ciudades que consideraban que estaban muy cargadas y se enviaban memoriales en los que, como en otras ocasiones, sí se recogen cifras concretas de población para apoyar sus argumentos, siempre con el problema de saber hasta qué punto son fiables. Otra de las muchas posibilidades de este tipo que se pueden ensayar es el estudio de las cantidades de trigo almacenadas en el pósito, el cual puede servir para esbozar la trayectoria seguida por la población a largo plazo, al contraerse o aumentar las reservas, tal y como se demuestra en el caso de Burgos donde se verifica una paulatina reducción de estas cantidades con el paso de los años, según hemos podido observar someramente. No obstante, un estudio de este tipo requiere cierta prudencia porque hay que tener en cuenta la evolución anual de la coyuntura agraria, la fecha del año que se toma como referencia o la propia política municipal seguida en cada momento.

CAPÍTULO IV

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE BURGOS DURANTE LOS SIGLOS XVI-XVII

Las fuentes principales para el estudio de la evolución de la población burgalesa durante los siglos XVI y XVII son los censos de población, las series parroquiales y otras noticias de interés demográfico, todas las cuales han sido desgranadas en los capítulos anteriores. Las dificultades para conocer dicha evolución durante la primera mitad del siglo XVI son grandes debido a la falta tanto de padrones locales como de libros parroquiales, problemas que persisten durante buena parte de la centuria, sobre todo los derivados de la carencia de algunas series bautismales de parroquias clave. Esto tiene el inconveniente añadido de no poder saber con certeza cuáles eran las cifras de población en la época ni realizar un balance ajustado de las pérdidas o ganancias producidas a lo largo del período.

Según se profundiza en este análisis se van encontrando problemas añadidos. Algunos estudios anteriores han destacado ya un hecho peculiar, como es la disparidad que se observa entre los datos que ofrecen los censos y averiguaciones oficiales de población y la evolución de las series parroquiales¹. Mientras los primeros marcan una línea bastante clara de descenso ininterrumpido desde 1561, los datos parroquiales no reflejan la crisis atravesada por la ciudad con la crudeza que sí dejan ver los censos y el resto de indicadores o testimonios de la época e, incluso, evolucionan de modo inverso en algunas ocasiones. Por ello, mientras que se puede afirmar con bastante fundamento que la población de la ciudad hacia 1561 era tres veces superior a la que tenía en 1661, los datos de las series parroquiales hablan de un descenso que ni siquiera alcanzaría el 50%. Pueden citarse otros ejemplos. Quizá el más significativo sea lo ocurrido desde mediados de la década de 1580, periodo para el que abundan las evidencias de la grave crisis que atravesaba la ciudad mientras que las curvas de bautismos se recuperan inexplicablemente y marcan valores sólo ligeramente inferiores a los del comienzo de la serie, cuando tanto los censos como los testimonios contemporáneos coincidían en señalar que la población de la ciudad se había visto reducida casi a la mitad desde mediados de siglo. Así pues, es obligado preguntarse cuáles son las razones de estas discrepancias, qué fuentes merecen mayor credibilidad y en qué momentos, porque de lo contrario los resultados de la observación pueden resultar discutibles.

1. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: "Burgos en el siglo XVI". *Historia de Burgos*. Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1991, vol. III-1, págs. 85-86.

La falta de libros en algunas parroquias, pocas pero muy significativas, es una de las principales razones que explican ese desfase. El declive poblacional vió acompañado de un progresivo abandono de los barrios altos debido a sus peores condiciones de vida y a la pujanza de las nuevas áreas de crecimiento de la ciudad en el llano, un fenómeno que, si bien se observaba ya desde los años finales de la Edad Media, se agravó durante los siglos XVI y XVII, tal y como habrá ocasión de exponer más en profundidad en el capítulo VII. La vecindad y parroquia de San Esteban fue una de las que más sufrió con este proceso de redistribución interna de la población en virtud del cual perdió buena parte de la importancia que tuvo durante la Edad Media y principios del siglo XVI, cuando tanto por el número como por la importancia de sus feligreses era quizá la principal de todas las iglesias burgalesas. El proceso benefició a otras parroquias, como las de San Gil, San Lesmes o San Cosme, situadas en barrios más prósperos. El declive demográfico de esas parroquias debió reflejarse de forma acusada en sus libros, pero la falta de estos hace que los efectos de la crisis que padecieron queden muy amortiguados en las series que se han podido reconstruir². Algo similar podría decirse de la parroquia de Viejarrúa, situada también en una zona que se vio muy castigada con la crisis. En este caso, aunque el primer libro de bautismos no comienza hasta 1662, el proceso puede conocerse algo mejor. De esta forma, mientras que en 1588, según las *Relaciones* enviadas ese año por el arzobispo, era todavía la sexta parroquia de la ciudad concentrando en ella alrededor de un 5% de toda la feligresía, un siglo después había descendido ya hasta la décima posición y sus bautismos sólo suponían un 3,1% del total. Una evolución similar fue la padecida por la de San Esteban. Sus libros no se han conservado. Sabemos, sin embargo, que durante la Edad Media había sido la parroquia más importante de la ciudad. No obstante, en 1588 había descendido al quinto puesto y ni siquiera aglutinaba ya al 10% de la población total. Las cosas aun empeorarían más en años sucesivos. Si analizamos el fenómeno con referencia a las Relaciones Parroquiales de 1564, las conclusiones son aun más nítidas. Ese año San Esteban ocupaba todavía la primera posición. Vivían en ella 469 familias frente a las 461 de San Lesmes o las 404 de San Pedro Extramuros, que eran las parroquias que la seguían inmediatamente en población. Por entonces concentraba el 11,6% de la población

2. Aunque las parroquias burgalesas eran personales y no territoriales, en la práctica se comprueba que la mayoría de los feligreses residían en el mismo distrito, salvo en el caso de barrios semi-despoblados. LÓPEZ MATA, Teófilo: *El Barrio e iglesia de San Esteban*, Burgos, Ayuntamiento, 1946, especialmente las págs. 1-45. GUERRERO NAVARRETE, Yolanda: "Estructura urbana de Burgos en el siglo XV", *Homenaje al profesor Torres Fontes*, Murcia, Universidad, 1987, págs. 746-747. El buen estudio del Cabildo en el siglo XV en CASADO ALONSO, Hilario: *La propiedad eclesiástica en la ciudad de Burgos en el siglo XV. El Cabildo catedralicio*. Valladolid, Universidad, 1980, pág.144.

total de la ciudad. Pues bien, en 1588 no contaba sino con 212 vecinos. El descenso es de prácticamente un 55% respecto a los valores previos, diez puntos por encima de la media. Nada de esto puede reflejarse, sin embargo, en las series bautismales. No obstante, a la altura de 1564 hacía ya muchas décadas que se venían escuchando protestas por la despoblación del barrio. El declive poblacional de Viejarrúa también es superior al de la media de las demás parroquias de la ciudad. En 1564 concentraba el 5,7% de su población total, un punto más que en 1588 y casi el doble que en el último tercio del siglo XVII.

Hay otros aspectos que tampoco deben pasarse por alto si bien ya no tienen una importancia tan fundamental como en el caso anterior. En primer lugar hay que tener en cuenta que en los primeros tiempos los registros son siempre más imperfectos porque muchos curas no tienen aún arraigada la costumbre de llevar sus libros al día, al tiempo que éstos se encuentran peor conservados y no es extraño que aparezcan desencuadernados y faltos de hojas, de ahí que las ocultaciones, deterioros y, en definitiva, los bautizos perdidos, sean mucho más probables en esos primeros años de la serie. Como se recordará, se hizo un esfuerzo por encontrar y corregir estas imperfecciones realizando un análisis individual parroquia por parroquia, pero nunca es posible saber con certeza hasta dónde alcanza la verdadera importancia de los datos desaparecidos. Tampoco se puede perder de vista la tendencia de muchas mujeres de las aldeas circundantes a bautizar o abandonar a sus hijos ilegítimos en la ciudad para evitar las presiones sociales, lo que también contribuye a hinchar un poco las series urbanas a lo largo de todo el período. Por último, ya se han expuesto las dudas acerca de la credibilidad de los libros de San Gil durante los años setenta del siglo XVI, hecho importante en la medida en que esta parroquia suele marcar la evolución general y en esa década el declive de la ciudad empezó a ser cada vez más fuerte.

¿Se debe prescindir, pues, de las series bautismales en este caso? En líneas generales es desaconsejable su uso para plantearse problemas acerca del volumen total de población porque no es posible saber el peso específico que tenían en cada momento las tres parroquias que faltan, al no existir tampoco más averiguaciones parroquiales a nivel general que las Relaciones de 1564 y el Censo de los Obispos de 1588 los cuales, además, se realizaron siguiendo criterios algo distintos en cada caso. A lo sumo, los cálculos de las tasas de natalidad servirán para desechar valores absurdos ofrecidos por censos de mala calidad, tal y como hemos hecho anteriormente en algún caso, pero poco más. El estudio de la tendencia demográfica tampoco es aconsejable por la mencionada redistribución de la población, sobre todo durante el siglo XVI, cuando este proceso fue más acusado, observándose, de hecho, claras contradicciones en periodos clave cuya evolución es bien conocida gracias a la abundancia de otras referencias, especialmente 1585-1598 e incluso la década de 1570. Aún así, siguen resultando interesantes para localizar los años de crisis y su grado de incidencia, sobre todo durante el siglo XVII. Lo

más interesante es recurrir simultáneamente a los censos oficiales de población, previo análisis crítico de los mismos por las irregularidades y pautas dispares de cada uno de ellos, junto con otras noticias entresacadas de la documentación existente (libros de actas, cartas, memoriales...) y acudir a la series parroquiales (al menos a las de bautismos) sólo en circunstancias muy concretas, si bien durante el siglo XVII éstas mejoran bastante, además de que permiten un estudio simultáneo muy enriquecedor con otros registros como los de difuntos, por lo que para dicho periodo sí se las ha otorgado un mayor protagonismo. En relación con los libros de difuntos, no hay referencias aprovechables hasta bien entrado el siglo XVII y antes de manejarles siempre es obligado observar si están incluidos también los entierros de niños.

LA MAL CONOCIDA PLENITUD DEMOGRÁFICA DE LOS DOS PRIMEROS TERCIOS DEL SIGLO XVI

La trayectoria demográfica de la ciudad de Burgos durante las primeras décadas del siglo XVI no puede reconstruirse más que de modo aproximado debido a la falta tanto de censos de población como de series parroquiales. Por ello, hay que recurrir a otras estimaciones indirectas y noticias puntuales que puedan aclarar esas circunstancias, al menos hasta la década de los cuarenta, para cuando hay datos precisos de la parroquia de San Gil, que por su entidad puede considerarse como bastante representativa de la evolución general.

Es imposible dar cifras concretas, pero la evolución demográfica estuvo sujeta a los vaivenes característicos en los regímenes demográficos de tipo antiguo, de bajo crecimiento vegetativo y siempre sujetos a episódicas crisis de mortalidad por epidemias o malas cosechas consecuencia de las adversas circunstancias, pero fuera de la localización y análisis de la incidencia de esos episodios coyunturales no se pueden hacer afirmaciones de carácter general. Hay noticias de que los primeros veinte años de siglo fueron muy difíciles en casi toda Castilla, con gran número de malas cosechas y ambiente seco, sobre todo durante los periodos de 1502, 1504-1506 y 1521-1523. En ese primer año la cosecha ya fue mala, aunque gracias a los chubascos de 1503 la situación no se hizo crítica³. La cosecha de 1504 fue estéril, provocando una de las grandes hambrunas del siglo. En el caso concreto de Burgos, los mercaderes, como harían en algunas otras crisis de este tipo, trajeron trigo de fuera del reino, al tiempo que sólo un mes después de recogida la cosecha se incautó todo el trigo de labradores a diez leguas

3. VASSBERG, David E.: *Tierra y sociedad en Castilla: señores, "poderosos" y campesinos en la España del siglo XVI*. Barcelona, Crítica, 1986, pág. 253.

de la ciudad⁴, con lo que éstos quedaron también en situación desesperada⁵. La mala alimentación unida a las grandes lluvias que vinieron después provocaron una gran peste en toda la zona norte castellana que podría ser de la que hay constancia en Burgos en 1505, cuando huyeron las tres cuartas partes de la población⁶. No menos importantes fueron los sucesos de otoño de 1506: el asunto no pasaría de tener trascendencia local si no fuera porque entre los fallecidos se contó el propio Don Felipe el Hermoso, y no es necesario recordar el alcance histórico de dicho suceso⁷. Fueron éstas unas fechas catastróficas puesto que durante toda la primera mitad de ese año se había vivido una larga sequía que provocó que la cosecha volviera a ser estéril, con lo que el año fue definido como el de “*las tres lobas*” por el caos político, la peste y el hambre⁸ del cual el bachiller Andrés Bernáldez, testigo directo de todo aquello, nos ha dejado el testimonio estremecedor de gentes que morían de hambre por los caminos⁹. En el caso concreto de Burgos, el rey dio facultades para que la ciudad se pudiera abastecer de trigo allá donde le fuera posible, posiblemente del extranjero, debido a la gran carestía que ésta le había representado y no ser posible encontrarlo en la tierra, sino muy lejos. La visita del príncipe, ese otoño, también fue favorable en la medida en que se obligó a los pueblos de 10 leguas alrededor a traer determinadas cantidades de grano a la ciudad para el abasto de la comitiva¹⁰.

Después de unos comienzos de siglo extremadamente difíciles, no hay más referencias a epidemias, episodios climáticos extremos ni malas cosechas durante los diez años posteriores a 1506, fuera de una dudosa noticia de peste en 1512¹¹; incluso nos consta que hubo algunos años de excelentes cosechas, como 1509. Hay

4. Licencia dada por la Corona e incautaciones hechas por el Corregidor en AMB, *SH*, 3020 y 3021.

5. AGS. *CC-Pueblos*. Legajo 22, número 294.

6. BARRIO VILLAMOR, José del: *Guía de Burgos...*, fol. 22v, citando a Garibay. GONZÁLEZ DE SÁMANO, Mariano: *Compendio histórico de la medicina española*. Barcelona, Imprenta de Agustín Gaspar, 1850, pág. 284.

7. MALDONADO, Juan de: *La revolución...* FERNÁNDEZ VARGAS, Valentina (ed.), Madrid, Ediciones del Centro, 1975, pág. 43. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: “Burgos en el siglo XVII...”, pág. 33. COLMENARES, Diego de: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*. Segovia, Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1984, vol. II, pág. 157.

8. “En este año de quinientos siete las tres lobas rabiosas andavan sueltas, que eran hambre, guerra y pestilencia”. PÉREZ, Joseph: *La Revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*. Madrid, Siglo XXI, 1981 (4^a edición), pág. 83.

9. BERNÁLDEZ, Bachiller Andrés de: *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, GÓMEZ-MORENO, Manuel y CARRIAZO, Juan (eds.), Madrid, Real Academia de la Historia, 1962, págs. 516-519 y 667-668.

10. AMB. *SH*, 3024, 3025 y 3026.

11. CARRERAS PACHÓN, Antonio: *La peste y los médicos en la España del Renacimiento*. Salamanca, Universidad, 1976, pág. 18, nota 3. Cita a Gómez Mampaso.

noticias de la pestilencia que azotaba la ciudad y su comarca durante el otoño de 1517, sobre todo entre el mes de octubre de ese año y principios de febrero de 1518, lo que, entre otras cosas, hizo que Carlos I se dirigiera desde San Vicente de la Barquera a Valladolid y no a Burgos, como se pretendía, según nos cuenta Lorenzo Vital. También hay algunas noticias de que el contagio, que fue casi general en toda Castilla la Vieja, persistía todavía en mayo¹². A esto se unieron los graves problemas políticos que culminaron con la Guerra de las Comunidades. Aunque la mortalidad a causa de la guerra tampoco fue excesiva, peor fue la terrible sequía registrada en 1521-1522 con la que terminó un ciclo de pocas lluvias que se había iniciado con el siglo¹³. Pasados esos primeros años no hay más referencias a falta de aguas durante la década de los veinte y empiezan a ser habituales las de frío y precipitaciones, sobre todo en el año cosecha de 1525, frío y húmedo, en el que aquélla fue bastante mala¹⁴. En algún caso las consecuencias fueron catastróficas como en enero de 1527, cuando a causa de un deshielo demasiado rápido el Arlanzón se desbordó, arrastró los puentes de Santa María y San Lesmes y anegó los barrios más expuestos¹⁵. La década terminó con dos años también muy fríos, 1529 y 1530, lo que unido a la sequía afectó negativamente a las cosechas¹⁶. La crisis de finales de la década es la primera para la que tenemos noticias suficientes.

Durante el primer semestre de 1529 la Corona intentó frenar a los especuladores de grano, mientras el Ayuntamiento realizaba un padrón de pobres para los repartos de pan de la alhóndiga, que resultaron ser nada menos que 8.570¹⁷. Al año siguiente, la epidemia de garrotillo, llegada desde Aragón, hará estragos. Contamos con datos concretos de 1530 gracias a un libro de difuntos correspondiente a la parroquia de San Román. Dicho libro sólo cubre desde mediados de noviembre de 1529 hasta mediados de 1532 y es posible que fuera confeccionado para llevar un control de las sepulturas por causa de la peste, quizás ya presente a finales de 1529, puesto que es rarísimo encontrar libros tan antiguos y de tan escasa cobertura temporal.

12. RUEDA FERNÁNDEZ, José Carlos: *Demografía y comportamientos demográficos...*, vol. II, pág. 575.

13. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel: "Espacio, población y sociedad. Siglos XVI y XVII", *Historia de Burgos*. Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1992, vol. III-2, pág. 31 y ss.

14. BENNASSAR, Bartolomé: *Recherches sur les grandes épidémies dans le nord de l'Espagne à la fin du XVIe siècle*. París, SEVPEN, 1969, pág. 71

15. Sandoval se basó en un documento de la Catedral que aún hoy se puede consultar SANDOVAL, Fray Prudencio de: *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*. Madrid, BAE, 1955, volumen II, págs. 233-234.

16. LOBATO FRAILE, María José: "El Consulado de Burgos dentro de la historia de España en los siglos XV a XVII", *BIFG*, anexo al número 210, 1995, pág. 48.

17. Fechadas en Toledo el 17 de agosto y en Madrid el 21 de octubre. AMB, *Actas Municipales de 1529*, 12 de agosto y 13 de octubre. A finales de 1530 los precios seguían muy altos. AMB. SH, 3110.

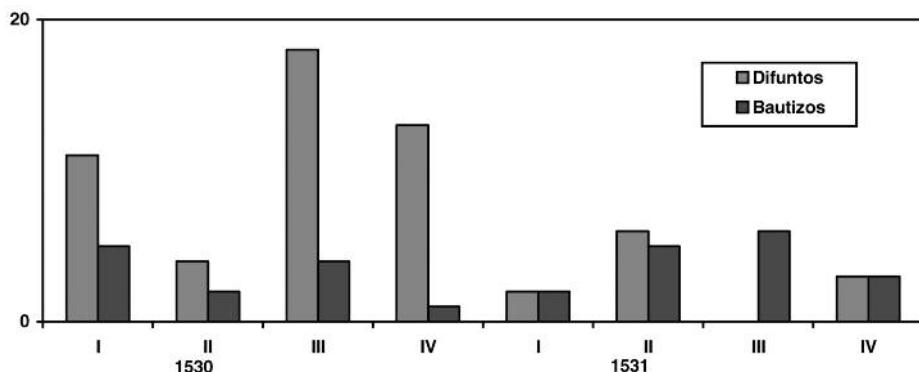


Gráfico 11. Fallecimientos y bautismos en San Román (1530-1531)

Después de una primera punta de mortalidad en marzo y principios de abril, apenas se registraron más muertes en primavera y verano, pero la enfermedad atacó con fuerza en septiembre, mes en el que se concentra un tercio del total de fallecidos. Tal porcentaje subiría hasta la mitad si se considerase también la primera mitad de octubre, pero tampoco se podría descartar que por alguna razón no se apuntasen todos los fallecidos durante esos meses de verano, en los que consta que la enfermedad seguía haciendo estragos. De hecho los regidores habían huído al campo¹⁸, por lo que su virulencia pudo ser todavía mayor de la que parece. Desde el día 18 del mencionado mes de octubre los fallecimientos se reducen y se regresa a una pauta que puede considerarse más o menos “normal”, aunque hasta mediados de mayo de 1531 sólo se registran muertes de niños, que en algunos casos pertenecen a la misma familia, como los esclavos del platero Pedro de Porres. Habrá que esperar hasta el tercer trimestre de ese año para que los bautizos superen a los fallecimientos, aunque el saldo vegetativo de la parroquia a lo largo del período es, en general, bastante pobre, incluso una vez terminada la epidemia.

TABLA 4

Muertos por grupos de edad en San Román de Burgos				
	Criaturas/de teta	Niños/hijos pequeños	Mozos/muchachos	Adultos
1530	4,3%	45,6%	19,5%	34,7%
Resto	10%	25%	5%	55%

La difteria, más conocida en la época como “garrotillo”, es una enfermedad que ataca fundamentalmente a los menores, algo que se comprueba en la tabla an-

18. AMB. SH, 3297.

tecedente en la que se han clasificado los porcentajes de muertos por grupos de edad en 1530 y se han comparado con los de 1531 y 1532, años que se pueden considerar como relativamente “normales”, al menos desde mayo de 1531, siempre teniendo en cuenta que se trata de una clasificación aproximada puesto que nos basamos en las apreciaciones hechas por el párroco. Asimismo, el análisis nominal de los registros demuestra que hubo familias enteras que desaparecieron en cuestión de días.

Los años treinta fueron más o menos tranquilos, salpicados con noticias acerca de grandes fríos, sobre todo en 1535-1536, y con algún episodio de malas cosechas en la zona montañosa del norte de la provincia, como ocurrió en 1538, probablemente por grandes lluvias, que no está claro que puedan extrapolarse a la comarca burgalesa¹⁹. Pero la década se despidió con una gran sequía que provocó una de las peores cosechas del siglo²⁰. Los contactos internacionales de los mercaderes burgaleses facilitaron las cosas puesto que se comprometieron a traer 10.000 de fanegas de trigo y 2.000 de cebada del reino o de fuera, si no bastase, que les serían pagadas por la ciudad. En febrero habían concertado la compra de 6.000 fanegas de la Mancha y de otros países europeos, pero a finales de ese mes ya no se encontraba más en España, por lo que se les concedió licencia para traer por mar hasta 8.000 fanegas de trigo y 2.000 de cebada. El problema es que éste tardó bastante en llegar porque, decían, no se encontraban carruajes en Santander al estarse sacando grano desde ese puerto para todo el reino, lo que provocó una gran polémica entre los regidores al considerar algunos de ellos que todo esto había sido una maniobra de algunos mercaderes particulares para hacer subir su precio y aumentar su ganancia, algo que la ciudad no tenía por qué pagar²¹. Lo cierto es que en el verano de 1540 la alhóndiga se encontraba todavía con 2.000 fanegas de trigo por vender, lo que conjuntamente con la buena cosecha del año hizo que el fantasma del hambre desapareciera por completo, aunque económicamente la operación resultó bastante mala y hubo que recurrir a los repartos forzados entre los vecinos de los que hablamos en el capítulo anterior. Además, las cró-

19. HERRERO MARTÍNEZ DE AZCOITIA, Guillermo: “La población palentina en la Edad Moderna”, en GONZÁLEZ, Julio: *Historia de Palencia*, Palencia, Diputación, 1984, vol II, págs. 68-69. GONZÁLVEZ, Ramón: “El clima toledano en los siglos XVI y XVII”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo CLXXIV, cuaderno II, pág. 311. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Agustín: “La vida en el campo”, *Cantabria a través de su historia: la crisis del siglo XVI*, Santander, Diputación, 1979, pág. 69.

20. AMB. SH. C-1-7-10/5 y C-1-7-5/1 además de las actas municipales de ese año.

21. “Han puesto diligencia en lo que a ellos particularmente les toca y han olvidado lo que toca a esta ciudad (...) por su culpa, por no haber traydo el trigo con tiempo por traer el suyo” eran las acusaciones que se escuchaban a finales de mayo en el regimiento por parte de los pocos capitulares no mercaderes.

nicas hablan de que después se extendió una epidemia de “modorra” por todo el reino, si bien no podemos aventurar nada concreto sobre su incidencia en la ciudad. Las cosechas de los años cuarenta fueron bastante irregulares y en algún caso, 1546 por ejemplo, el grano escaseó bastante, pero no se registraron más episodios graves de sobremortalidad hasta la década de los cincuenta. Dicha irregularidad se muestra también en las series parroquiales, puesto que para estas fechas hay datos ya para muchos años de la parroquia de San Gil que al ser, con diferencia, la más importante de la ciudad sí puede considerarse representativa, al tiempo que la renta de la *barra* sólo registra un aumento significativo desde la segunda mitad de la década.

A partir de 1550 aproximadamente empezaron a ser habituales los libros de bautismos, por lo que las noticias acerca de los precios de granos, cosechas o climatología²² dejan de ser los únicos indicadores de la coyuntura demográfica, pero no por ello pierden su importancia ya que sirven para interpretarla y matizarla. Las series parroquiales disponibles desde 1550 hasta la peste de 1565 presentan unos números de bautizos muy importantes pero, es importante señalarlo, no dejan entrever una clara idea de crecimiento sino más bien de estancamiento, sobre todo en la segunda mitad de la década. Los valores que alcanzaron son, en conjunto, los más altos a lo largo de todo el período, sólo superados durante la efervescencia que supuso el traslado de la Chancillería a la ciudad, y aún estaría por ver qué ocurriría de contar también con datos de San Esteban y Viejarrúa que presumiblemente los elevarían algo más por las razones que se expusieron en su momento. Las crisis de mortalidad de 1556 y 1558 se marcan muy claramente y supusieron descensos puntuales en el número de bautismos de casi el 22%, pero se superaron con facilidad. Los años 1559-1564 fueron muy buenos, aunque sus valores resulten inferiores a los de 1552. La cosecha de 1556, sin ser calamitosa, al menos en tierra de Burgos, fue pobre por la sequía. La ciudad se vio obligada a tomar las medidas habituales para evitar la reventa de pan y luchar contra el mercado negro, como ya se había hecho a raíz de la cosecha de 1555, además de efectuarse compras en Tierra de Campos²³. En cuanto a la falta de pan en 1558 se debió en este caso, a un exceso de humedad durante el invierno de 1556-1557²⁴. Los años siguientes hasta 1565 fueron relativamente tranquilos, si bien la cosecha de 1561 fue algo pobre.

-
22. LE ROY LADURIE, Emmanuel: *Histoire du climat depuis l'an Mil*. París, Flammarion, 1983, 2 vols. GARCÍA CODRON, Juan Carlos: *Un clima para la historia... una historia para el clima*. Santander, Universidad de Cantabria, 1996. LINÉS ESCARDO, Alberto: “El tiempo atmosférico en el siglo de Felipe II”, *Actas del Simposium Felipe II y su época*. vol. II, San Lorenzo del Escorial, Estudios Superiores del Escorial, 1998.
23. BRUMONT, Francis: *Campo y campesinos de Castilla la Vieja en tiempos de Felipe II*. Madrid, Siglo XXI, 1984, pág. 39.
24. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *El Antiguo Régimen. Los Reyes Católicos y los Austrias*. Historia de España, volumen III. Madrid, Alfaaguara, 1979, pág. 155.

Es muy complicado hacer un balance demográfico de estos dos primeros tercios de siglo. En la mayor parte de los casos se habla de unos años de plenitud y expansión demográfica en todo el reino, lo cual en principio sería también extrapolable a Burgos. Sin embargo, la cuestión no es tanto centrarse en si se trató de una época generalmente expansiva en lo económico, como parece evidente que lo fue y así lo demuestran los testimonios de los viajeros, que suelen definir a la ciudad como muy rica y opulenta, sino averiguar hasta qué punto ésta fue capaz de aumentar su población como lo hicieron otras, lo que ya no está tan claro probablemente porque su propia estructura económica, —sin un sector secundario especialmente fuerte y con una actividad comercial de gran importancia pero que tampoco requería de mucha mano de obra, salvo en contadas ocasiones como la época en que se hacían los lavaderos y éstos no eran siempre en Burgos—, y la pobreza de su entorno agrario, se lo impedían. Se trata dificultades estructurales sobre las que habrá ocasión de volver en la segunda parte de este estudio²⁵. Es posible que en este caso el crecimiento demográfico no fuera tan acusado, y que incluso se verificase una ligera tendencia al estancamiento, a pesar de que los niveles de población conocidos en 1561 no volvieron a conseguirse hasta el siglo XIX. Las impresiones de los viajeros que la visitaron a lo largo de esos años concuerdan bastante en considerarla como populosa y rica, aventurando en algunas ocasiones una población de 6.000 vecinos en las primeras décadas del siglo; ya se expuso también que el censo de 1534, con todas sus imprecisiones, podría suponer fácilmente un total de entre 3.000 o 4.500 vecinos por lo menos según el criterio que se prefiera utilizar, cifras que son bastante superiores a las que tenía la ciudad a finales de siglo, equiparables en el peor de los casos a las de la década de los setenta y, en la más optimista de las proyecciones, a las de 1561. Por ello, aunque la primera opinión de muchos historiadores fue que la ciudad estaría en torno a los 10.000 habitantes en los inicios de siglo, estudios posteriores son de la idea de que la cifra debería aumentarse hasta los 12.000 o 13.000 en 1530²⁶ y aún pensamos que esos cálculos podrían ser todavía más optimistas, puesto que dichas cifras son

25. Hay que tener en cuenta que la incidencia de los negocios mercantiles en el crecimiento demográfico de la ciudad. El número de trabajadores que requerían era escaso, mucho menor que en ciudades con una actividad productora importante, aunque es evidente que si sus negocios prosperaban, la ciudad también lo haría. El conocido memorial presentado por los mercaderes y hacedores de paños segovianos en 1515 es bien expresivo al denunciar que los mercaderes burgaleses, segovianos y extranjeros a pesar de sacar del reino hasta 400.000 arrobas, “*no sostienen en el dicho trato mill personas, que son solamente sus factores rrecaderos, asta ponello en los puertos de la mar y si quedasen las dichas lanas a los rreyos la mitad que es nescesaria en estos reynos se sosternán quatrocientas mill personas*”, teniendo además en cuenta que apenas entendían en ello 150 personas. AGS. CC-Pueblos. Leg. 19.

26. VV.AA (ESTEPA DÍEZ, Carlos; RUIZ, Teófilo Fabián; BONACHÍA HERNANDO, Juan Antonio; CASSADO ALONSO, Hilario): *Burgos en la Edad Media*. Valladolid, JCyL, 1984, pág. 252.

resultado de estimaciones prudentes realizadas por dichos autores a partir del Censo de 1534. Los indicios son muchos: en primer lugar nos remitimos a los distintos testimonios de la época que hemos presentado en el capítulo anterior que, aunque no tienen un valor científico por sí mismos, sí nos dibujan una ciudad en su apogeo, en una situación equiparable o aún mejor a la de mediados de siglo y, por tanto, capaz de albergar un número de habitantes similar. Además, según el propio censo de 1528-1534 la población pechera de Medina del Campo, cuya evolución demográfica es tan parecida a la de Burgos, alcanzaba ya los 3.782 vecinos y Valladolid contaba con 6.750, o lo que es lo mismo, cifras muy similares e incluso algo más altas que las que esas ciudades tenían en 1561²⁷ sin que exista ninguna razón para pensar en que la importancia relativa de las mismas con respecto a la Cabeza de Castilla hubiera cambiado, en positivo o negativo, a lo largo de esos años ni que Burgos siguiera una dinámica demográfica diferente y registrase un aumento desproporcionado en sus efectivos. Valladolid estaba sujeta a los vaivenes provocados por las idas y venidas de la Corte, ausente ya en 1561, de ahí que en esas fechas hubiera experimentado un fuerte retroceso²⁸. Sin embargo, Alberto Marcos Martín afirma explícitamente que no sería aventurado suponer para Medina del Campo, la otra gran ciudad comercial de la meseta norte, una población cercana a los 20.000 habitantes al comenzar el siglo y que se encontrase perdiendo población desde mediados de la centuria²⁹. Esa cifra de población tan alta es más llamativa si se tiene en cuenta que se trataba de un núcleo que a lo largo de la Edad Moderna siempre fue más pequeño que Burgos de acuerdo con los datos de población que tenemos para el reinado de Felipe II. Por último, podemos citar el caso de otra ciudad cercana, Palencia, que en 1532 contaba con 1.650 vecinos y en 1562 con 1.717, habiéndose producido por lo tanto una ganancia casi inapreciable de sólo 67 vecinos a lo largo de treinta años³⁰. Es más, aún aceptando el mejor de los valores propuestos hasta ahora, 13.000 habitantes, todavía quedarían por explicar las razones para el consecuente incremento de población de más del 34% que se verificaría desde 1534 hasta 1561 (umbral mínimo considerando sólo la población de 1561 con coeficiente cuatro). Esto sería muy difícil de admitir, por no decir imposible, tanto por el alto índice de crecimiento anual resultante (más del doce por mil, valor aberrante y posible sólo a corto-medio plazo,

27. VINCENT, Bernard: “Récents travaux de démographie...”, pág. 478.

28. Entre 1530 y 1559 el aumento de población es un hecho. BENNASSAR, Bartolomé: *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*. Valladolid, Ayuntamiento, 1989, pág. 17.

29. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive...*, págs. 63 y 66.

30. HERRERO MARTÍNEZ DE AZCOITIA, Guillermo: *La población palentina en los siglos XVI y XVII*, Palencia, Institución Tello Téllez de Meneses, 1958, págs. 18-20. Una averiguación de 1530 habla de 1.370 vecinos pero no contabiliza los eclesiásticos.

que, además, dobla los topes teóricos hallados en otros lugares) como también porque lejos de encontrar factores decisivamente positivos existen algunos testimonios de las dificultades atravesadas en esos años. Muy revelador de todo esto es el conocido Memorial de agravios presentado por Sancho de Vivanco en 1538: “*la dicha ciudad de algunos años a esta parte siendo como es una de las más ynsignes ciudades destos reynos y Caveza de Castilla, debiéndose aumentar en población se a desminuido e disminuye en más de quinientos vezinos e an desecho más de quatrocientas casas y si Vuestra Alteza no lo rremedia con justicia e con brebedad se despoblará cada día mucho más*”³¹. A pesar de la contundencia de los hechos expuestos hay que tener en cuenta que se trataba de un informe interesado y en principio parece difícil de asumir que una bajada de tal magnitud no hubiera dejado más rastros en la documentación de la época, aunque los regidores se esforzasen por esconderlo, lo cual no sería extraño si se tienen en cuenta los graves tropelías de las que se les acusaba. En los interrogatorios de 1539 se incidía en la misma idea al hablarse de una “*ciudad perdida y asolada y sus oficios mal proveidos*” por culpa del nepotismo de los regidores al no dar los oficios a las personas más hábiles, como se había hecho durante los felices años del reinado de los Reyes Católicos³². En todo caso, no hay que dramatizar: lo más probable es que la población de la ciudad se hubiera estancado, no creciera al mismo nivel que en otras partes del reino, sobre todo de la mitad sur, o incluso que se registrase una pequeña bajada de carácter más o menos puntual y reversible, pero no hay que hablar todavía de crisis porque no hay evidencias palpables de la misma, a pesar de que otras noticias contemporáneas denuncian el peligro cierto de que muchos oficiales la abandonasen si se les obligaba a residir en los barrios altos, como de hecho se hizo en algunos casos³³, además de que hay otras referencias acerca de la saturación demográfica de algunas zonas de la ciudad³⁴.

La penuria de las fuentes hace que sea mucho más difícil sacar conclusiones acerca de cuándo se produjo el final de esa fase expansiva y del número de habitantes en los primeros años de siglo. A lo sumo podemos fijar un umbral mínimo aplicando el test de concordancia de Eiras Roel a los datos de 1561. El máximo incremento teórico posible en el periodo 1500-1561 sería del 10 por mil³⁵, pero todos los autores que han utilizado este sistema (Chacón Jiménez, Rueda Fernández, el propio Eiras...) señalan que en la práctica nunca se superaban los 7 por mil en el mejor

31. AMB. *SH*, 4003.

32 AGS. *CR*, leg. 191. Acusaciones de mucha gravedad contra los regidores en los legs. 203 y 332.

33. AMB. *SH*, 3138.

34. LÓPEZ MATA, Teófilo: *La ciudad y el castillo...*, pág. 211.

35. $Pf = Pi \cdot (1+Tm)t-1$. Sus distintas variantes en COLL MARTÍN, Sebastián y GUIJARRO GARVÍ, Marta: *Estadística aplicada a la historia y las ciencias sociales*. Madrid, Pirámide, 1998, pág. 148.

Tm= Tasa media de variación. Pf= Población final. Pi= Población inicial. t= Periodo de tiempo.

de los casos y lo normal es que incluso en períodos de explosión demográfica no se estuviese mucho más allá de los 5 por mil³⁶. Las posibilidades son muchas de acuerdo con los distintos coeficientes de conversión utilizables; como botón de muestra nos inclinaremos por un incremento del 5 por mil anual, que podría considerarse incluso optimista ateniéndonos a la situación de 1534 y un coeficiente de conversión vecinos-habitantes de 4. Podemos concluir que en 1500 la población de la ciudad no podía ser en ningún caso inferior a los 13.250 habitantes, pudiéndose elevar este tope hasta los 16.250 con un coeficiente de cinco, valores mínimos en ambos casos que podrían verse aumentados si se limitase todavía más la tasa máxima de incremento anual, posibilidad muy razonable, o se utilizase un coeficiente de conversión más alto y claramente superior a los de los años finales del azaroso siglo XVI, cuando la población había quedado reducida a poco más de 10.000 habitantes. Empleando los mismos baremos para 1534 (base mínima de población para 1561 de 18.000 habitantes y una tasa de crecimiento anual muy alta, del 5 por mil) resulta que en ningún caso la población de 1534 podía estar más abajo de los 15.800 habitantes, pero dependiendo de los criterios empleados ésta podía elevarse mucho más, hasta rondar los 20.000, porque la tasa de crecimiento es muy elevada, característica de poblaciones sujetas a un acelerado aumento de población, si bien es útil para nuestros propósitos de marcar unos umbrales mínimos. Esto es indicativo de que el crecimiento demográfico que se había venido experimentando desde la Baja Edad Media había cesado prácticamente en esas fechas, como también insinuaban las crónicas a las que se hacía referencia anteriormente, limitándose a mantener unos niveles en torno a las 15.000-20.000 personas.

La evolución demográfica registrada desde la década de 1540 puede ser mejor conocida gracias a que para entonces se tienen ya datos procedentes de series bautismales de algunas parroquias. En general, durante los años cuarenta el perfil es bastante plano, sólo en su parte final y durante los primeros años de 1550 se verifica un incremento apreciable. Ahora bien, éste cesará en 1553. En 1555 y 1557 se dejan notar los efectos de las crisis, aunque, tal y como se ha explicado, la población se pudo recuperar con relativa rapidez para volver a marcar en los primeros años sesenta unos valores bastante altos. Es significativo que la evolución de la *barra* muestre una evolución similar³⁷, subiendo acusadamente en la segunda mitad de los años cuarenta y manteniendo después unos niveles altos hasta la segunda parte del decenio siguiente, cuando tiene un “valle” como consecuencia de las dificultades. En todo caso, los niveles alcanzados por dicha renta durante los primeros años de la década de los cincuenta no se pudieron igualar con posterioridad, básicamente en línea con lo que ocurre con los bautizos.

36. En Galicia. EIRAS ROEL, Antonio: “Test de concordancia...”, pág. 372. CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco: *Los murcianos del siglo XVII...*, pág. 54. RUEDA FERNÁNDEZ, José Carlos: *Demografía y comportamientos...*, pág. 231.

37. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano; MÉNDEZ SÁEZ, Pablo: “La hacienda municipal de Burgos...”, pág. 353.

LA CRISIS DEL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XVI

A lo largo de las primeras semanas de la primavera de 1565 la peste bubónica, que avanzaba desde tierras orientales, hizo su entrada en la ciudad. Este dramático episodio fue considerado más tarde por muchos de los contemporáneos como el principio del fin de la época dorada burgalesa, una opinión que comparten la mayoría de los investigadores de nuestros tiempos, por lo cual ha sido objeto de análisis en un capítulo aparte. Hay que decir que, sin embargo, no se produjo el colapso inmediato que muchos, de modo reduccionista, han querido ver. Éste se retrasó todavía unos años más, por lo menos hasta comienzos de la década siguiente, aunque sí es cierto que se observa un reseñable descenso en comparación con los primeros años del decenio de los sesenta, diferencia que ya no se recuperará. Así, durante el periodo 1567-1570 (dejando al margen el año 1566, en el que la ciudad se encontraba aún convaleciente de la mortandad producida en el año anterior) el número medio de bautismos se redujo un 12,8% con respecto a los registrados en los cuatro años anteriores a la epidemia y desde la década de los setenta la población de la ciudad no hizo sino bajar. Los datos de los censos de población confirman la idea de un pequeño descenso en escalón que se mantiene durante alrededor de un lustro, puesto que para el reparto de moriscos de 1571 el corregidor calculaba que la población todavía alcanzaba los cuatro mil vecinos, una cifra que, aunque aproximada, viene a ser una pérdida porcentual del 8,8% respecto a 1561, bastante en consonancia con los valores de las series parroquiales. Más en particular, la grave sequía de 1568 no ayudó para nada a la recuperación demográfica que parecía se apuntaba en 1567, fecha en la que se marcan valores similares en buena medida a los de los años cincuenta.

La peste de 1565³⁸ fue el primer gran golpe demográfico sufrido por la ciudad en el dramático último tercio de siglo que la esperaba, pero ni mucho menos fue la única causante de su declive final, que se debió a la acción combinada de un conjunto de factores endógenos y exógenos (aumento de impuestos, malas cosechas, dificultades en el comercio internacional...). La situación se empezó a complicar especialmente a lo largo del primer lustro de la década de 1570. Se trató de un decenio en el que las cosechas fueron en general bastante malas. Las de 1570 a 1574 fueron mediocres en casi toda Europa debido a toda una suerte de desajustes climáticos³⁹ y en la tierra de Burgos hay referencias de que las de 1576 a 1578 fueron también es-

38. “*De la qual murieron todos los reverendos padres de la Compañía de Jesús que administraban los sacramentos y ayudaban a bien morir a los apestados*”. Sin lugar a dudas se trata de 1565 VILLALBA, Licenciado Joaquín de: *Epidemiología e historia cronológica de las pestes, contagios epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los Cartagineses hasta el año 1801*. Madrid, Imprenta de D. Fermín Villalpando, 1803, vol. I, pág. 100.

39. OLCINA CANTOS, Jorge; MARTÍN VIDE, Javier: *La influencia del clima en la historia*. Madrid, Arco Libros, Cuadernos de Historia nº 69, 1999, pág. 21.

casas⁴⁰. A esto se unió la propia crisis de las bases económicas urbanas como consecuencia en buena medida del progresivo desmantelamiento del comercio internacional tantas veces tratado⁴¹. Las enfermedades, sin embargo, ofrecieron una relativa tregua y no hay referencias de que la peste de mediados de la década afectase a la ciudad, aunque ésta se guardó de algunos lugares y la serie de bautismos estaba por entonces bajo mínimos⁴². Y de los brotes de tifus registrados en la Rioja hacia 1572 tampoco se encuentran referencias en Burgos⁴³. En todo caso los problemas comenzaron a hacerse generales y, aunque las dificultades por las que tuvo que atravesar la ciudad fueron quizá más importantes que en otros casos, a lo largo de los años setenta y ochenta terminó el final de la fase expansiva del siglo XVI en la mayor parte del reino e incluso en algunos lugares comenzó a registrarse un palpable retroceso demográfico⁴⁴. Una multitud de ejemplos en todo el país podrían confirmarlo, aunque nos ceñiremos sólo al ámbito más cercano: en Medina del Campo la población estaba disminuyendo desde mediados de siglo, en el campo segoviano el máximo de población se alcanzó entre 1540-1570, en la Bureba (en la misma provincia de Burgos) será en 1570-1580, al igual que en el agro vallisoletano, en la ciudad de Logroño es en 1570-1575, en Ávila la cima se alcanza en 1572-1573, en Álava las dificultades empiezan más pronto, tras la peste de 1564-1568, en la comarca de Liébana (Cantabria) el signo demográfico cambia desde 1580 aproximadamente, las Merindades (al norte de la provincia) decaen a finales de la década de 1560 si bien la población estaba prácticamente estancada desde hacía casi veinte años...⁴⁵

40. Ibáñez Pérez, Alberto C.: *Burgos y los burgaleses...*, pág. 192.

41. El catastrófico incidente de Middelburg: PHILLIPS, William D. y Carla Rahn: “Spanish wool and dutch rebels: the Middelburg incident of 1574”, *The American historical review*, Vol. 82, nº 2, págs. 312-330. Más observaciones sobre la crisis del mundo comercial del norte de Castilla en GRAFE, Regina: *Northern Spain between the iberian and atlantic worlds: trade and regional specialisation, 1550-1650*. Londres, (Unpublished PhD thesis), 2001, especialmente págs. 97-99.

42. LÓPEZ SÁIZ, Ignacio; OREJÓN HERNANDO, José María: *Demografía...*, pág. 83.

43. LÁZARO RUIZ, Mercedes; GURRÍA GARCÍA, Pedro: “Las crisis de mortalidad en la Rioja en el Antiguo Régimen”, *BADEH*, año VII, 1989-1, pág. 34

44. CARANDE, Ramón: *Carlos V y sus banqueros*. Barcelona, Crítica, 1987 (3^a ed.), vol. I, págs. 61-63. RUIZ MARTÍN, Felipe: “La población española...”, pág. 202.

45. GONZÁLEZ PRIETO, Francisco José: “La evolución demográfica de la Castilla del Norte: las Merindades, en las “Montañas de Burgos” (1510-1705)”, *Actas de la VII Reunión Científica de la FEHM*, Ciudad Real, junio de 2002 (en prensa). BRUMONT, Francis: *Campo y campesinos...*, págs. 80-90. GARCÍA SANZ, Ángel: *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814*. Madrid, Akal, 1977, pág. 55. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive...*, pág. 60. BENNASSAR, Bartolomé: *Valladolid en el Siglo de Oro...*, págs. 162 y ss. LÁZARO RUIZ, Mercedes: *La población de la ciudad de Logroño...*, pág. 30. TAPIA FERNÁNDEZ, Serafín de: “Las fuentes demográficas...”, pág. 71. FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano: *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)*. Madrid, Siglo XXI, 1974. LANZA GARCÍA, Ramón: *Población y familia campesina en el Antiguo Régimen. Liébana, siglos XVI-XIX*. Santander, Universidad, 1988, pág. 9.

No era, pues, extraño que la ciudad entrase en una fase de decadencia demográfica, aunque lo que sí resulta algo más llamativo es la terrible violencia de la crisis.

La averiguación de alcabalas hecha para 1579-1584 situaba la población de la ciudad al final de esa década, en torno a 1580, en 3.270 vecinos, es decir que se había perdido exactamente un cuarto de la que había tenido hacía sólo veinte años, en los tiempos de plenitud de antes de la peste. Ahora bien, lo más interesante es observar que la tendencia descendente no se agudizó hasta los años setenta, durante los cuales la población se redujo nada menos que en un 20%. Para colmo, en 1580 ocurrió la epidemia de “catarro”, general en toda España. Sus síntomas eran descritos por uno de los procuradores de Cortes a finales de agosto: “*es el mal que da dolor en la garganta y apretamiento de pecho, catarro y calentura, y esto es tan general que ay casas de diez y ocho y beynte personas donde amos y criados están todos malos*”⁴⁶. Las familias necesitadas fueron cientos y el rey dio facultad para buscar 2.000 ducados a censo para los enfermos⁴⁷. Ese año se produjo un descenso en el número de nacimientos del 20%.

La crisis económica y demográfica por la que estaba pasando la ciudad era por entonces indiscutible para todo el mundo, pero es posible que hasta mediados de la década de los ochenta no se hiciese evidente la magnitud que estaba alcanzando. La averiguación de Miguel de Oliva causó sorpresa general por el desastre que certificaba. Mientras se estaba realizando el padrón, el propio corregidor se admiraba de que la población ni siquiera llegase a los tres mil vecinos y en el resto del reino muy pocos sospechaban también que la ciudad se hubiera hundido de tal modo, ya que, como decían gráficamente los regidores: “*todos están engañados con la vezindad desta çibdad y su tierra que como a poco que se hizo vemos claro lo que es*”⁴⁸. Por ello, desde que se conocieron estos datos, las referencias a la falta de moradores de la ciudad menudearán todavía más. Sin embargo, las series parroquiales repuntan de modo fulgurante e insospechado hasta el punto de que las medias quinquenales durante los años de 1586-1590 son comparables a las registradas en los años cincuenta. Esta situación se repite durante los noventa: las medias de 1591-1595 son similares a las de 1556-1560 y las de 1596-1598, exceptuando los años 1599 y 1600 por la peste, son incluso algo superiores. Este incremento no es aceptable por varias razones. En primer lugar todos los testimonios de los censos de población, la evolución de la renta de la *barra* y otras muchas informaciones puntuales, algunas de las cuales estamos viendo aquí, inciden en que el proceso de despoblación continuaba su curso implacablemente, algo lógico teniendo en cuenta que no existía ninguna razón para que no fuera así; de hecho, le-

46. AMB. *SH*, C-3-1-13.

47. AMB. *SH*, C-1-7-2/17. Provisiones reales sobre el tema en AMB. *SH*, 246.

48. AMB. *SH*, 4843.

jos de existir estímulos positivos, se trataron de años muy difíciles, salpicados de malas cosechas y enfermedades, sobre todo durante la década de los noventa y en los que no existen bases económicas para hacer posible este crecimiento. Es posible que se registrase un aumento de la población flotante desplazada desde el medio rural por esas malas cosechas, tal y como ha intuido Hiltbold en este caso⁴⁹, pero en ningún caso el número total de habitantes de la ciudad podría alcanzar esos niveles que proponen las series bautismales, sólo un poco inferiores a los de los años de antes de la peste, teniendo en cuenta además que desde entonces algunos barrios habían visto como muchas de sus casas quedaban vacías o derruidas, y es difícil que un aumento sostenido durante un periodo de tiempo tan largo se debiese sólo a ese factor. De nuevo, hay que tener en cuenta los desplazamientos internos de la población y, consiguientemente, de parroquia en la mayoría de los casos, para explicar este fenómeno, junto con la falta de registros durante los primeros años de siglo, tal y como insistimos en el segundo capítulo. Por ello, es aconsejable prescindir de las series parroquiales durante este periodo, al menos en lo que al estudio del volumen total de población se refiere.

Mientras los bautismos se disparan, hay una multitud de testimonios contemporáneos que hablan de ruina. Para empezar, están los datos de la propia averiguación de 1586 que supone un descenso del 13,3% respecto a 1580, a un impresionante ritmo del 2% anual que habla por sí solo de la magnitud de la crisis. La situación no mejoró en absoluto durante los años siguientes y, como se recordará, en 1587 los regidores afirmaban que la ciudad había perdido unos 200 vecinos, la mayoría oficiales que no encontraban trabajo y desamparaban sus casas⁵⁰, una cifra que, a la vista de los datos anteriores, no resulta en absoluto exagerada. Aún así, el censo de 1591 nos habla todavía de 2.665 vecinos, con lo que el rápido descenso vivido durante las décadas nefastas de 1570 y 1580 se estaría empezando a moderar alcanzando “sólo” un 1,2% anual, porcentaje que en cualquier otra circunstancia se podría considerar como muy alto, pero no en este caso, tal y como habían venido las cosas. Aún así, los datos que ofrece dicho censo son muy optimistas en relación con otras estimaciones contemporáneas hechas por los regidores que situaban la población en poco más de los 2.000 vecinos, pero basándose en las Relaciones de los Obispos, infravaloradas en un 15% por lo menos, y no dejan de ser apreciaciones interesadas. Sea como fuere, es forzoso insistir en ello para comprender las dificultades que existen a la hora de hacer observaciones más profundas. Todo esto queda muy lejos de la evolución marcada por la serie de bautismos.

Así estaban las cosas en el comienzo de los años noventa, que fueron muy complicados para todo el reino y en los que no hicieron sino aumentar las dificul-

49. HILTPOLD, Paul Jacob: *Burgos in the reign...*

50. AMB. SH, 4843.

tades en una ciudad que ya estaba muy lastimada. En el verano de 1592, y coincidiendo con la venida a la ciudad de Felipe II, se dice que murieron en ella más de dos mil personas víctimas del tifus exantemático⁵¹. Aunque este episodio no queda muy bien reflejado en la serie, que para este tipo de sucesos, que afectan a todas las parroquias, sí es fiable, existe constancia expresa de que durante ese mes de septiembre cayeron enfermos de tabardillo un buen número de cortesanos, a lo que se unieron las dificultades que hubo que afrontar para proveer la ciudad porque la Corte se demoró en ella más de lo previsto⁵². No obstante la intensidad de la crisis en una población de, como mucho, 12.000-13.000 habitantes parece desmesurada, por lo que lo más prudente es pensar en que la sobremortalidad existió, pero probablemente la cifra de muertos es una exageración del cronista⁵³. Francis Brumont ha estudiado a fondo el aprovisionamiento de la ciudad durante ese periodo tan complicado por lo que la evolución de la negativa coyuntura agraria vivida durante esa década nos es muy bien conocida⁵⁴. La cosecha de 1590 fue bastante mala con lo que el Regimiento tuvo que hacer compras masivas de trigo que no impidieron que en los momentos peores la fanega alcanzase los dos ducados. En 1593 la cosecha volvió a ser muy pobre debido a la fuerte sequía, situación que se repitió dos años después, en los que la cogida fue todavía peor, a pesar de que en otras partes de España la situación no debió ser tan mala. Siguieron dos años de tregua, 1596 y 1597, pero la fuerte sequía primaveral de 1598 hizo que lo cogido fuera paupérrimo obligando al Regimiento a comprar más de 18.000 fanegas. A estas alturas el endeudamiento municipal era ya insufrible y todavía hubo de aumentar más en 1599, con motivo de la otra gran peste del siglo. El resultado de todo esto fue que la población siguió disminuyendo aceleradamente: los 2.347 vecinos de 1597 suponen un descenso del 2% anual con respecto a las cifras de 1591 y la pérdida de un quinto de los habitantes que había apenas diez años antes, en 1586.

El balance final del siglo es imposible de concretar porque sólo podemos hacer especulaciones acerca de la población de la ciudad durante la época de los Re-

51. AMB. *SH*, C-1-7-2. Sobre el episodio del tifus LÓPEZ SÁIZ, Ignacio; OREJÓN HERNANDO, José María: *Demografía...*, pág. 84.

52. AMB. *SH* 4657. Sobre esta visita real LÓPEZ MATA, Teófilo: “Burgos durante la estancia de Felipe II en 1592”, *BCPM*, vol. V, págs. 251-257 y 291-303.

53. LÁZARO RUIZ, Mercedes; GURRÍA GARCÍA, Pedro: *Las crisis de mortalidad en La Rioja (siglos XVI-XVIII)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1989, pág. 35. Aplicando rudimentariamente el Índice de Livi-Bacci su intensidad superaría con creces el índice 350.

54. BRUMONT, Francis: “Le pain et la peste: épidémie et subsistances en Vieille-Castille a la fin du XVIe siècle”, *Annales de démographie historique*. 1988, passim. “La blé a Burgos durant une période de crises: 1594-1604”, *L'approvisionnement des villes*, 1985, passim. También hay noticias interesantes en HILTPOLD, Paul Jacob: *Burgos in the reign...*

yes Católicos y Carlos I, de modo que hay que partir desde los 4.385 vecinos de 1561. Aunque se trata de unas fechas tardías, estamos posiblemente ante una de las más altas cifras de población alcanzadas por la ciudad a lo largo del siglo, y si en décadas anteriores se pudo superar, algo que no sería descartable, parece difícil que se rebasase por mucho la barrera de los 5.000 vecinos. En 1597 se había perdido nada menos que un 46,4% de la población que se tenía antes de la peste de 1565, crisis que por sus proporciones resulta difícilmente adjetivable, más aún si se tiene en cuenta que hasta la década de los setenta no comenzaron en realidad las auténticas dificultades y es previsible que de 1595 hasta la peste de 1599 el descenso todavía se siguiese acentuando. Anualmente esto supuso una pérdida del 1,3%, pero ésta fue variable al registrarse diferentes etapas. La peste de 1565 dejó miles de muertos, es seguro que más de cinco mil, pero su número exacto es difícil de precisar y, además, un buen número de ellos eran habitantes de las aldeas vecinas. Desde entonces y hasta 1571 la población bajó, pero desde 1567 se mantuvo más o menos estable en unos niveles aproximadamente un 9-7% menores que las anteriores a 1565, según se consideren los datos de los censos de población o las series parroquiales. Desgraciadamente los 4.000 vecinos citados por el corregidor Briceño en 1571 son aproximados, pero todo indica que no estarían muy lejos de la realidad. Será desde esa fecha cuando la crisis estalle con toda su fuerza, impresión que se ve más ratificada incluso por las curvas de bautismos, ya que hasta 1580 la declinación alcanzó aproximadamente el 2% anual. Desde ahí hasta 1586 la pérdida continuó al mismo ritmo, si acaso se aceleró todavía un poco más hasta alcanzarse el 2,2% al año, para moderarse un tanto en la segunda mitad de la década de 1580, cuando solamente es del 1,2%, si bien los datos del censo de 1591 son bastante optimistas en comparación con otras estimaciones contemporáneas. El repunte que experimentan las curvas bautismales en estas fechas es muy matizable, como se ha expuesto reiteradamente, pero es significativo en la medida en que también insinúa una pequeña mejora de la situación. Pero en la primera mitad de los noventa el decrecimiento volvió a ser considerable, en torno a un 2,3% anual, aunque en este caso se debe achacar más bien a las sucesivas crisis de subsistencias registradas en ese periodo que a otros factores estructurales de más calado, económicos y fiscales sobre todo, cuyos efectos fueron los que se notaron en las décadas precedentes dejando ya desmantelada los antiguos fundamentos económicos de la ciudad en esas fechas.

Prescindiendo de los años sesenta, cuando la situación de la ciudad era todavía relativamente tranquila, y considerando sólo el periodo de 1571-1597 que es en el que se concentra la crisis, se observa que la ciudad pierde del orden de un 41% de sus habitantes en apenas un cuarto de siglo, lo que implica una media final del 1,6% al año, todavía más significativa aún si se tiene en cuenta que durante ese periodo no se registraron grandes crisis de mortalidad salvo episodios aislados en 1580 ó 1592. El descenso no es achacable, pues, sólo a las epidemias, por

mucho que la peste de 1565 resultase tan mortífera, sino también a otros factores, fundamentalmente de índole económico, que hicieron del reinado de Felipe II uno de los más catastróficos de la historia de la ciudad. Por ello no es extraño que su trayectoria demográfica sea tan similar a la de Medina del Campo, la otra gran ciudad mercantil castellana con la que existían tantos lazos económicos, en la que el estancamiento y la crisis empezaron muy tempranamente en comparación con el resto del reino y el descenso alcanzó proporciones muy similares a las de Burgos, perdiendo un 42,5% de su población entre 1561-1597 frente al 46,4% burgalés⁵⁵, valores ambos mucho más acusados que los registrados en otras partes del país.

EL SIGLO XVII

Durante el siglo XVII la calidad de los censos de población se resintió bastante, en buen parte porque los criterios para su realización cambiaron y se suavizaron empezando a ser habitual contabilizar sólo a los vecinos cuantiosos, a los que realmente contribuían, dejando fuera a amplios sectores sociales, como clérigos, pobres, viudas y menores. Por ello no es tan fácil hacer observaciones como lo era para el reinado de Felipe II, tan prolífico y exhaustivo en estas averiguaciones, corriendo siempre el riesgo de minusvalorar demasiado la población de la ciudad, como se dejó advertido en capítulos anteriores. En cuanto a las series parroquiales, éstas se revelan ahora como más útiles al mejorar su calidad, resultar menos sospechosas por ser cada vez menos las ocultaciones, ir apareciendo cada vez más datos de distintas parroquias y añadirse nuevas series de matrimonios y difuntos. Además, la población tocó fondo, estancándose definitivamente en niveles bajos de los que era muy difícil salir, tanto en lo positivo, por la falta de estímulos, como en lo negativo. La curva de bautismos adquirirá un perfil suave en el que sólo se destacan algunas crisis de mortalidad, de ahí que los grandes problemas que éstas presentaban en el siglo XVI se moderen bastante, aunque nunca pueden perderse de vista. La progresiva generalización de libros de matrimonios y, sobre todo, de difuntos es también muy positiva ya que gracias a ellos se pueden conocer mejor las fechas e incidencia de las crisis de mortalidad.

La peste de 1599 pareció al principio un auténtico “golpe de gracia”, como lo ha definido algún autor, para una ciudad que llevaba experimentando treinta años de continuada despoblación. A raíz de ello se perdió el umbral de los 2.000 vecinos para, ateniéndose a los memoriales de la época, situarse en torno a los

55. MARCOS MARTÍN, Alberto: “Medina del Campo, 1500-1800: an historical account of its decline”, YUN CASALILLA, Bartolomé y THOMPSON, I.A.A.: *The castilian crisis of the seventeenth century*, Cambridge, University Press, pág. 224.

1.500. Sin embargo, la mudanza de la Corte y la llegada de la Chancillería trajeron consigo renovadas e inesperadas esperanzas, después de que las Ferias que se habían traído desde Medina del Campo languideciesen durante unos años con poco provecho⁵⁶. Radicada en la ciudad desde el 14 de noviembre de 1604 hasta el 4 de julio de 1606, la Audiencia tuvo efectos inmediatos, observándose un fuerte incremento en el número de bautismos, que podría cuantificarse alrededor de un 20%, al tiempo que por los libros sacramentales empiezan a desfilar muchos de los componentes de los tribunales. En efecto, se ha calculado que en el siglo XVI pertenecían al tribunal más de 200 personas, la mayoría de alto estatus socioeconómico, y había del orden de 2.000 ó 3.000 vallisoletanos que dependían indirectamente de ella⁵⁷. También habría que sumar una población flotante variable compuesta por todos los que acudían a pleitear, de ahí que el traslado fuera algo largamente acariciado por los regidores burgaleses. Otras ciudades como La Coruña o Toledo también suspiraban por tener su propia Audiencia o Chancillería⁵⁸. Este corto impulso propició que la grave crisis que se vivió en el resto del reino por la sequía de 1605 y los tabardillos registrados al año siguiente⁵⁹ no se notasen en las series vitales burgalesas, a pesar de que la cosecha de la tierra tampoco fuese buena. Tras la marcha de la Chancillería, que dejó todavía en peor situación económica que antes a la ciudad, no se produjo una brusca caída del nivel de bautismos. El descenso se fue produciendo paulatinamente a lo largo de la primera década del siglo, hasta la definitiva crisis de 1613-1616, tras la cual no fue posible la recuperación, inaugurándose un largo periodo de estabilidad poblacional que sólo se interrumpió con las crisis de 1630-1631 y las del último cuarto de siglo.

A principios de la centuria el corregidor y los aposentadores de Su Majestad cifraron la población burgalesa en aproximadamente 1.500 vecinos; en el padrón municipal de 1610 aparecen 1.556 vecinos varones laicos a los que habría que sumar los clérigos, viudas etc. Esto demuestra que la ciudad sí se recuperó con más facilidad de lo inicialmente previsible y casi se alcanzaron los 2.000 vecinos. A lo largo de la primera década de siglo, gracias quizás al positivo efecto revitalizante de la Chancillería a pesar de su breve estancia y a la vuelta de los centros de poder político, fue capaz incluso de ganar algo de población. Fue un respiro que duró poco porque desde aproximadamente 1609, en cuyos últimos

56. AMB. SH, C-2-4-12/3.

57. BENNASSAR, Bartolomé: *Valladolid en el Siglo de Oro...*, pág. 117. GARRIGA, Carlos: *La Audiencia y las Chancillerías castellanas (1371-1525)*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1994, págs. 249-255.

58. KAGAN, Richard L.: *Lawsuit and litigants in Castile, 1500-1700*. North Carolina, University Press, 1981, pág. 170, n. 12. Aspiraciones en MONTEMAYOR, Julián: *Tolède, entre fortune...*, pág. 267.

59. LÓPEZ SÁIZ, Ignacio; OREJÓN HERNANDO, José María: *Demografía...*, pág. 87.

meses murió bastante gente al decir de un cronista anónimo local de la época⁶⁰, las series vuelven a presentar una clara tendencia descendente que se agudizará aún más a mediados de la década de 1610. Parece que esas fechas se pueden considerar, esta vez sí, el final de las esperanzas burgalesas porque, a pesar de la multitud de memoriales remitidos desde el Ayuntamiento en los años posteriores, la población nunca volverá a alcanzar los 2.000 vecinos. Pero el proceso no se dio únicamente en Burgos, porque en muchas de las series de la Castilla interior se puede observar una acusada caída en el número de bautismos a lo largo de esos años con la que culminaba el estancamiento generalizado que se venía produciendo desde hacía décadas⁶¹.

El libro de difuntos de la parroquia de San Cosme y San Damián es uno de los mejor llevados de la ciudad puesto que en él se recogen regularmente las muertes de niños, aunque faltan los datos de los años comprendidos entre 1639 y 1672. Todo ello se ha recogido en la tabla y gráfica siguientes, donde se comparan los bautizos y entierros registrados en dicha parroquia a lo largo del primer y último cuarto de siglo y así poder apreciar mejor la evolución de la ciudad desde 1615.

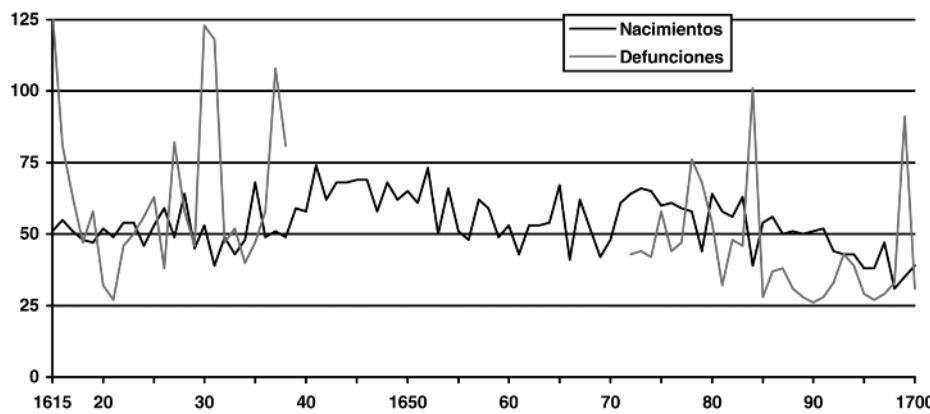


Gráfico 12. Nacimientos y defunciones en San Cosme y San Damián (s. XVII).

60 . En ese año no hay aún registros de difuntos de la suficiente entidad para comprobarlo GARCÍA DE QUEVEDO Y CONCELLÓN, Eloy: “Libros burgaleses de memorias y noticias”, *BCPM*, vol.I, pág. 228.

61. YUN CASALILLA, Bartolomé: “La crisis del siglo XVII en Castilla: indicadores, cronología y factores en Tierra de Campos (1580-1640). *El pasado histórico de Castilla y León*, Burgos, Junta de Castilla y León, 1983, vol.II, págs. 262 y ss. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive....*, pág.

94. GARCÍA SANZ, Ángel: *Desarrollo y crisis....*, pág. 82. GONZÁLEZ MUÑOZ, María del Carmen: *La población de Talavera de la Reina....*, pág. 228.

TABLA 5

Saldos vegetativos en San Cosme y San Damián (siglo XVII)				
PERÍODO	SALDO		PERÍODO	SALDO
1615-1619	-125		1672-1674	+66
1620-1624	-22		1675-1679	-11
1625-1629	-20		1680-1684	-1
1630-1634	-148		1685-1689	+102
1635-1638	-30		1690-1694	+64
TOTAL	-345		TOTAL	+200

La serie comienza en plena crisis de 1615, de ahí el gran número de muertes registradas ese año. Hasta 1619 los bautizos no superaron a los entierros y sólo durante un corto espacio de tiempo, por lo que también durante la década de 1620 el crecimiento fue negativo. La siguiente gran mortalidad se produjo en 1630 y 1631 y no produjo en esta parroquia tantas muertes como en 1615, fecha a la que tradicionalmente no se le concede tanta importancia. Otra punta menor se produce en 1637, observándose que sus efectos fueron mayores sobre todo durante los últimos meses del año⁶². En 1615-1638 el saldo vegetativo es negativo como consecuencia de la sobremortalidad, acumulándose una media final de unas quince muertes al año. Hay que tener en cuenta que en otras parroquias la situación fue peor. La tendencia de los bautizos en San Cosme se mantuvo al menos estable durante todo el periodo, cosa que no ocurre en otras muchas partes de la ciudad.

¿Cuál fue el efecto en la evolución demográfica? Responderemos a otra cuestión no menos compleja: la del número de habitantes que tenía la ciudad en el siglo XVII. Los memoriales presentados por ésta son expresivos del imparable deterioro en las primeras décadas de la centuria, final de un proceso que arrancaba desde el último tercio del siglo XVI. Sus cifras deben ser corregidas al alza, puesto que aunque es evidente que la población continuó reduciéndose durante estos años, no creemos que perdiera los 1.500 vecinos o, al menos esto sólo acurriría en momentos puntuales y por muy poco tiempo, puesto que el número de nacimientos no descendió nunca tanto como para justificar una caída tan brusca. Expusimos la idea de que a partir de los datos proporcionados en 1610 la población sería de 1.900-2.000 vecinos. Los efectivos se habrían visto reducidos a menos de la mitad en apenas treinta años. Hasta 1631 la tasa de descenso anual sería de aproximadamente un 2%, superando levemente a la registrada durante los peores años del siglo XVI, aunque en este caso las dos graves crisis sí tuvieron un papel bastante más decisivo. Las series concuerdan en marcar una significativa bajada. Ésta

62. También fue año malo en Medina. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive...*, págs. 238-239.

fue de tal magnitud que las brillantes décadas del Burgos bajomedieval pueden considerarse en buena medida como un “tiempo perdido” demográficamente. Es algo generalmente aceptado que la población de la ciudad durante los siglos XIII y XIV rondaba los 7.000 habitantes⁶³, mientras que el censo de 1631 contabilizaba sólo 6.294 y no parece que fuera mucho más allá de los 8.000 a lo largo del resto del siglo. Es imposible que la población de la ciudad se redujese hasta los 800 o incluso los 600 vecinos que se llegan a señalar en algunos de los censos y memoriales existentes, que han sido aceptados sin crítica⁶⁴, sobre todo teniendo en cuenta que al menos unos 200 de ellos eran clérigos y dignidades a los que habría que sumar buen número de escribanos (casi treinta), procuradores de la Audiencia Episcopal, del Adelantamiento (trasladado a mediados de siglo), nobleza rentista local etc., sin olvidar a los criados, que la mayoría de las veces no aparecen como vecinos, pero elevan el tamaño de las familias. El resultado es que los valores que presentan esas fuentes sólo harían referencia a los vecinos cuantiosos, como hemos demostrado repetidamente, y eso sin tener en cuenta que muchas veces no pasaban de ser meras estimaciones con fines interesados. Sin embargo, en los pocos estudios que hay se suelen asumir esas cifras, por lo que la magnitud del descenso demográfico vivido por la ciudad se ha visto todavía más aumentada. No cabe duda de que éste existió y fue de grandes dimensiones, registrándose una reducción de la población de aproximadamente el 60-70% con respecto a la que había a mediados del siglo XVI, pero no hasta los extremos que se han venido suponiendo mayoritariamente. A lo largo de los años cincuenta y sesenta del siglo XVII, cuando los valores de las series de bautismos alcanzan sus niveles mínimos, catorce de las quince parroquias de la ciudad registran 290 partidas por año, que subirían hasta un mínimo de 310 si se añadiesen datos de San Esteban. Con un coeficiente de natalidad de 45 por mil, algo más alto de lo normal para incluir también los hijos de forasteros de paso e ilegítimos de madres vecinas del alfoz, nos encontraríamos con valores entre los 1.400 ó 1.700 vecinos. Estas cifras casan mucho mejor con los más de 1.800 vecinos registrados a principios de la década de los noventa, pues de lo contrario habría que aceptar un incremento del 110% de los valores que presentan las estimaciones oficiales, lo que resulta absolutamente inaceptable, pues no se dieron las condiciones económicas necesarias para ello y ni en las series parroquiales ni en la documentación consultada hay rastro de un aumento de población tan significativo. Incluso si se considerase como mínimo de población durante el periodo los 1.000 vecinos el aumento sería bastante apreciable, de un 50%. Convendría recordar aquí que los regidores protestaron mucho porque se hubiera estimado que la ciudad tenía 1.890

63. VV.AA.: *Burgos en la Edad Media*...., pág. 117.

64. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: “La población burgalesa en la época moderna”, *Historia de Burgos desde los orígenes hasta nuestros días*, Burgos, Diario 16, 1993, págs. 575-576.

vecinos en el repartimiento que se hizo en 1628 para el puente de Nájera. El regimiento daba la cifra de 800, dato inverosímil, pues, de aceptarse, supondrá una tasa de natalidad de ¡casi el 90 por mil!, y eso sin contabilizar los datos de tres parroquias, con cuya inclusión aquélla podría elevarse fácilmente hasta el 100 por mil, valores ambos totalmente aberrantes. Considerando los aproximadamente 8.505 habitantes que resultan del padrón del puente aplicado el coeficiente 4'5, el resultado es mucho más razonable (36,8 por mil), perfectamente en consonancia con las cifras propias de la demografía antigua.

El comportamiento registrado por Burgos no fue muy distinto al de otras ciudades castellanas. En casi todos los casos estudiados hasta el momento (Valladolid, Logroño, el campo segoviano, Medina del Campo, Talavera de la Reina, Cantabria...) se coincide en señalar una acusada recesión hasta aproximadamente mediados de la década de 1630, fechas a partir de las cuales se produce un estancamiento o sigue la tendencia a la baja, pero moderándose mucho, lo que parece haber sido el caso de las ciudades el norte de Castilla, o se produce una ligera recuperación muy limitada⁶⁵. La población de Castilla la Vieja y León se había reducido aproximadamente entre un 30-50% con respecto a la de los mejores años del siglo XVI⁶⁶, una bajada que todavía fue mayor en la ciudad de Burgos, donde la población en 1631 era aproximadamente sólo un tercio de la que había habido en 1561.

Los censos, memoriales y el resto de referencias se hacen más escasos desde 1640, al tiempo que también se reduce su calidad, lo que unido a los variables criterios empleados en su realización hace que sean todavía más complicados de manejar. Para la segunda mitad del siglo XVII, es necesario recurrir de modo casi único a los datos proporcionados por las series, que sí resultan ahora más útiles, para apreciar la evolución demográfica general en unas fechas en las que ya había pasado lo peor del proceso de despoblación y redistribución espacial de sus habitantes. Después de 1630-1631 se observa una tendencia descendente hasta finales de la década de 1660, pero ésta fue de muy escasa entidad, casi inapreciable, y podría verse levemente corregida si se conocieran también los datos de las tres parroquias que faltan. No obstante, es preferible pensar en una época de estabilidad, sobre todo desde comienzos de la década de 1640, cuando la Monarquía se vio obligada a reducir sus esfuerzos para la guerra⁶⁷, de ahí que algunos auto-

65. LÁZARO RUIZ, Mercedes: *La población de la ciudad de Logroño...*, págs. 32-33. LANZA GARCÍA; Ramón: *La población y el crecimiento económico...*, págs. 127.

66. MARCOS MARTÍN; Alberto: “Los estudios de demografía histórica en Castilla la Vieja y León (siglos XIV-XIX). Problemas y resultados”, PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER, David Sven (eds.): *Demografía histórica en España*, Madrid, El Arquero, 1988, pág. 256.

67. GELABERT GONZÁLEZ, Juan E.: *La bolsa de rey...*, págs. 381 y ss. Estima, en su detallado estudio, que la población zamorana tocó fondo a finales de la década de 1630 aproximadamente. RUEDA FERNÁNDEZ, José Carlos: *Demografía y comportamientos demográficos...*, vol. II, pág. 482.

res hayan considerado que en 1647 se produjo el final de la fase de depresión demográfica burgalesa para dar inicio a otra de estancamiento que abarcaría prácticamente hasta finales de siglo, con el inicio de una lenta recuperación, pero sin aclarar el por qué de la elección de esa fecha y no de otra⁶⁸. Hay noticias de que a lo largo del invierno de 1656-1657 se registraron muchas muertes, que la cosecha de ese año fue corta por culpa de la sequía y que 1658-1659 también resultó un periodo muy difícil por la mala cosecha, resultado en este caso del tiempo frío⁶⁹, pero en las series de difuntos no se reflejan estas circunstancias. Sí existe repunte durante el tercer trimestre de 1665, fechas para las cuales el licenciado Arriaga habla de la muerte de más de la mitad de las criaturas desde primavera y un gran número de ancianos en fin de verano y principios de otoño por viruela⁷⁰. Aún así, éste año no fue ni mucho menos catastrófico.

A finales de la década de 1660 y hasta la crisis de finales de los años setenta se registra un aumento en las series bautismales de un gran número de ciudades de Castilla, lo que significaba el final del descenso prácticamente ininterrumpido que se había venido verificando durante los últimos decenios. Se trata de una recuperación que llama la atención tanto por su carácter general como por la importancia y relativamente corta duración de las subidas registradas que no pudieron sostenerse tras las graves crisis que se produjeron a finales de la década⁷¹. Las razones para este fugaz incremento todavía son desconocidas y merecerían un estudio detallado. La leve recuperación de Burgos durante los primeros años de 1670 parece que no tuvo continuidad, por lo que el último decenio fue aparentemente bastante triste. La realidad era, sin embargo, halagüeña puesto que desde fechas tempranas, posiblemente desde los primeros años sesenta, se estaban poniendo las bases para una recuperación posterior que tardaría todavía algunas décadas en hacerse evidente. El saldo vegetativo comenzó a ser acusadamente positivo, con unos valores que, en líneas generales, son similares a los que ya ofrecimos para la parroquia de San Cosme y San Damián.

-
68. OJEDA SAN MIGUEL, Ramón: "Crisis y ligera recuperación. La economía burgalesa durante los siglos XVII y XVIII", *Historia de Burgos*. Burgos, Diario 16, 1993, pág. 614.
69. GARCÍA DE QUEVEDO Y CONCELLÓN, Eloy: "Libros burgaleses...", págs. 392 y ss. SÁNCHEZ DIANA, José María: "Burgos en el siglo XVII", *BIFG*, número 173, págs. 356 y 361.
70. GARCÍA DE QUEVEDO Y CONCELLÓN, Eloy: "Libros burgaleses...", Vol. II, pág. 62.
71. HERRERO MARTÍNEZ DE AZCOITIA, Guillermo: *La población palentina...*, pág. 31. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: *Estudio sobre la decadencia...*, pág. 30. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive...*, pág. 95. Incluso en Liébana, en las montañas del norte, la década de 1670 marca el principio de un largo periodo de moderado crecimiento. LANZA GARCÍA, Ramón: *Población y familia...*, pág. 13. Parece que en el mundo rural el incremento fue todavía más acusado de acuerdo con los datos de NADAL OLLER, Jordi: "La población española durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Un balance a escala regional", PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER, David Sven (eds.): *Demografía histórica en España*, Madrid, El Arquero, 1988, pág. 49.

TABLA 6

<i>Saldos vegetativos en varias parroquias burgalesas (1651-1700)</i>					
AÑO	NACIM.	DEFUNC.	SALDO	POR DECENIOS	SALDO
1651-1655	449	492	-43	Años 50	-54
1656-1660	499	510	-11	Años 60	+180
1661-1665	581	494	+87	Años 70	+162
1666-1670	628	535	+93	Años 80	-14
1671-1675	613	443	+170	Años 90	+66
1676-1680	552	560	-8	TOTAL	+340
1681-1685	483	603	-120		
1686-1690	476	370	+106		
1691-1695	465	358	+107		
1696-1700	441	482	-41		

San Martín, San Gil, San Nicolás, Viejarrúa y Santiago la Capilla.

Desde el último tercio del siglo XVII se registraron una serie de años que pueden calificarse como buenos, aunque interrumpidos por graves mortandades puntuales. Durante los años ochenta el saldo sólo fue ligeramente negativo, a pesar de la graves dificultades registradas durante 1684 y en los noventa, cuando se registra otro grave episodio en 1699 y uno menor en 1693. En Granada el saldo comenzó a resultar ligeramente positivo desde la década de 1650, con un ligero parón entre 1657-1668, para subir con fuerza en 1669-1677; desde 1680 hasta final de siglo todos los años salvo 1685 tienen un saldo favorable y algo parecido puede decirse de la ciudad y huerta de Murcia desde 1670 hasta 1700⁷². En el norte, el final de la crisis había sido anterior: así, en Cantabria la década de 1640-1650 las villas habían detenido su declive y el campo vivía una rápida expansión, aunque la última década de siglo fue bastante difícil⁷³. El saldo vegetativo de Valladolid en el periodo de 1661-1700 fue positivo, sobre todo a lo largo del quinquenio de 1671-1675 y los últimos quince años de siglo, pero incluso durante el crítico periodo de 1681-85 registra ganancias; en Palencia el crecimiento fue negativo hasta 1665, fecha a partir de la cual se empiezan a producir leves ganancias y durante toda la década de 1690, salvo con ocasión de la crisis de 1699, mientras que en Medina del Campo la relación es algo más precaria, pero el quinquenio de

72. RABASCO VALDÉS, José M.: “Un caso de aplicación de los registros parroquiales. Granada y la epidemia, 1640-1700”, *Actas de las I Jornadas de metodología aplicada a las ciencias sociales*, Santiago de Compostela, Universidad, 1975, vol. III, pág. 299. CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco: *Los murcianos del siglo XVII...*, pág. 63.

73. LANZA GARCÍA, Ramón: *la población y el crecimiento económico...*, pág. 127.

1665-1669 puso fin a dos décadas de saldo negativo⁷⁴. La evolución de Medina es bastante parecida a la de Burgos y en ambos casos su situación, aunque buena, era menos holgada que en las ciudades del sur para las que tenemos datos, aunque en nuestro caso los estragos de la crisis de 1684 parecen haber sido mayores que en el resto, ya que es la única de las ciudades reseñadas donde se verificó una inversión del crecimiento tan importante, habiendo calculado algunos contemporáneos que murió casi la mitad de la población de la ciudad⁷⁵. Incluso allí donde las dificultades parecen haber sido mayores se observan algunas señales halagüeñas: en la tierra de Segovia el signo es positivo a lo largo de casi toda la década de los setenta y en torno a 1690. Talavera reaccionó levemente entre 1670-1674 y 1685-1689 y Logroño, que tenía un crecimiento vegetativo nulo, marcó valores positivos en la década de los noventa⁷⁶.

Todos estos nacidos durante el periodo de 1661-1675 fueron los mismos jóvenes que comenzaron a tener sus hijos durante la década de los noventa, otra etapa de gran expansión vegetativa. Sin embargo, durante esos años finales de siglo las cifras absolutas de bautismos se habían reducido con respecto a los de los años precedentes, lo cual podría resultar engañoso de no considerarse que la mortalidad lo había hecho todavía más. El resultado es que a finales de siglo la población de la ciudad era marcadamente joven, se encontraba en claro crecimiento y estaban naciendo niños que estarían listos para procrear desde el segundo decenio del siglo XVIII. Los censos de población certifican también esa tendencia al alza, pasándose desde los aproximadamente 1.750 vecinos en 1683 hasta los 1.881 en 1694. La tasa de crecimiento es demasiado alta, pero los datos de 1683 son aproximados al no conocerse el número exacto de viudas.

Los resultados tardaron en hacerse patentes. La población registrada en 1710, 1.720 vecinos, se había reducido algo con respecto a la que se tenía a principios de la década de los noventa, pero hay que considerar que desde 1699 y, sobre todo, en la segunda mitad de la primera década del siglo XVIII se habían producido varias crisis de mortalidad muy graves casi encadenadas, a las que habría que sumar la propia Guerra de Sucesión. Se trata, en cualquier caso, de unos valores que están claramente por encima de los que las relaciones oficiales nos querían hacer creer a mediados del siglo anterior. Unos años más tarde, el Vecindario de Campoflorido⁷⁷,

74. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive...*, págs. 249-250. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: *Estudio sobre la decadencia...*, pág. 78. HERRERO MARTÍNEZ DE AZCOITIA, Guillermo: *La población palentina...*, pág. 40.

75. AMB. SH, 4842.

76. GONZÁLEZ MUÑOZ, María del Carmen: *La población de Talavera de la Reina...*, pág. 235. GARCÍA SANZ, Ángel: *desarrollo y crisis...*, pág. 75. LÁZARO RUIZ, Mercedes: *La población de la ciudad de Logroño...*, pág. 35.

77. Biblioteca Menéndez-Pelayo (en adelante BMP), Ms. 343.

enviado por el Intendente en agosto de 1717 pero realizado en 1712, ofrece, en cambio, una cifra de sólo 1.057 vecinos. Se trata, sin embargo, de un censo que ha sido generalmente criticado, en el que las viudas se contabilizaron sólo como medio vecino⁷⁸ y cuyo manejo no es recomendado por ningún autor por estar claramente infravalorado.

OBSERVACIONES SOBRE LOS GRÁFICOS

Gráfico 13: Datos en bruto procedentes de S. Gil, S. Cosme y S. Damián, S. Lesmes, S. Román, S. Llorente, Nra Sra de la Blanca, S. Martín, Sta Gadea, Santiago de la Fuente, Santiago de la Capilla, S. Nicolás y S. Pedro de la Fuente. Sólo se han extrapolado los años desde las fechas de inicio de S. Cosme (1550-1579), S. Pedro de la Fuente (1550-1569), S. Lesmes (1550-1552) y S. Martín (1550), junto con las lagunas de Nra Sra de la Blanca (1564-1593) y S. Nicolás (1550-1553 y 1557-1567).

Gráfico 14: Mayor nivel de intervención, es la gráfica más recomendable de acuerdo con la crítica interna. Además de las actuaciones expuestas en el gráfico 13 se reconstruyen datos de San Gil (1573-1578), San Lesmes (1550-1559), Santiago la Capilla (1550-1554) y San Pedro de la Fuente (1598).

Gráfico 15: S. Gil, Santiago la Capilla, S. Martín, Nra Sra de Viejarrúa y S. Nicolás.

Gráfico 16: S. Gil, Santiago la Capilla, S. Martín, Nra Sra de Viejarrúa y S. Nicolás.

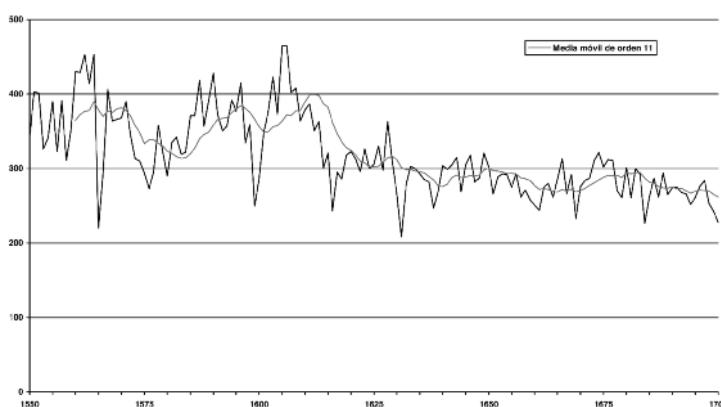


Gráfico 13. Bautismos en doce parroquias de la ciudad de Burgos durante los siglos XVI y XVII (datos en bruto).

78. Demostrado por ejemplo en Zamora. RUEDA FERNÁNDEZ, José Carlos: *Demografía y comportamientos demográficos...*, pág. 57.

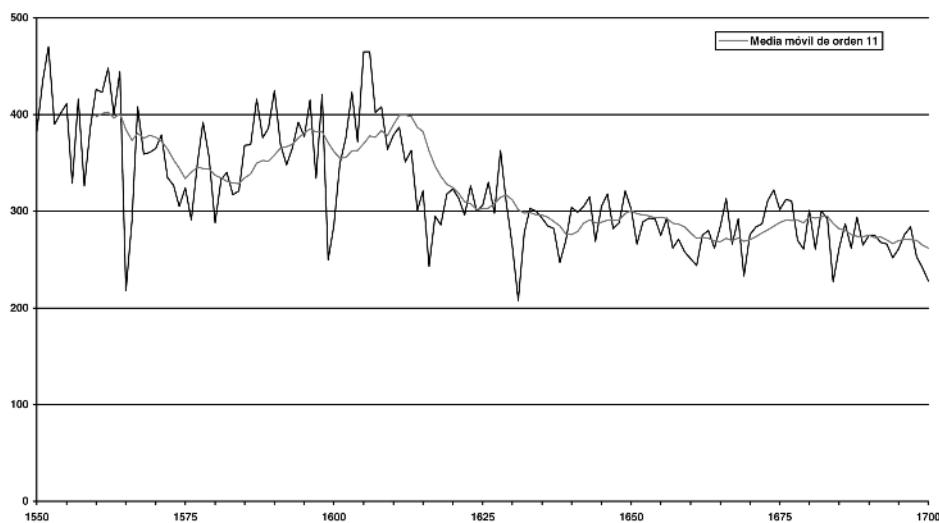


Gráfico 14. Bautismos en doce parroquias de la ciudad de Burgos durante los siglos XVI y XVII (reconstrucción final).

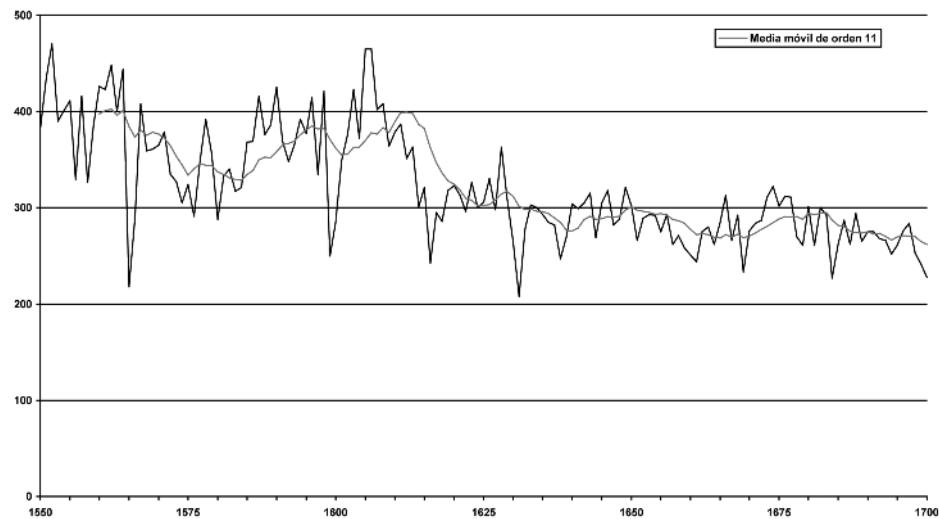


Gráfico 15. Bautismos en doce parroquias de la ciudad de Burgos durante los siglos XVI y XVII (reconstrucción definitiva).

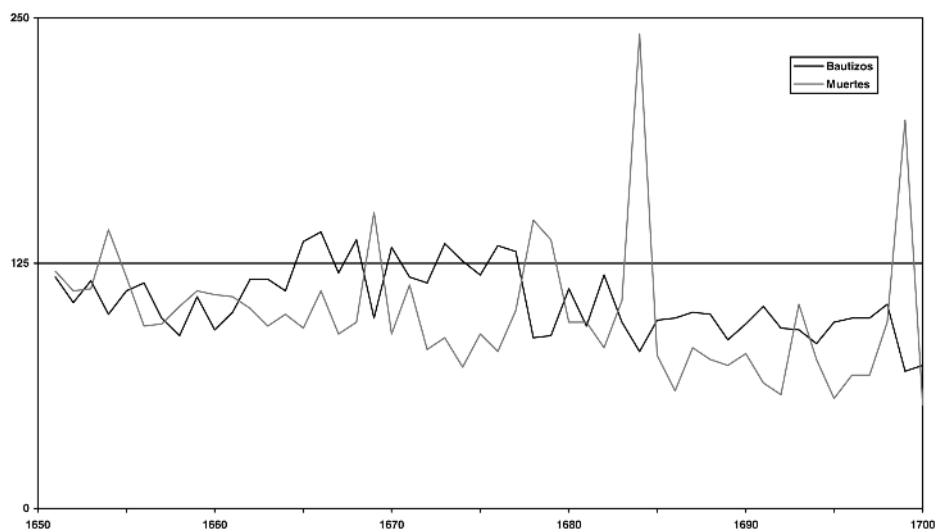


Gráfico 16. Bautizados y fallecidos en cinco parroquias burgalesas (1651-1700).

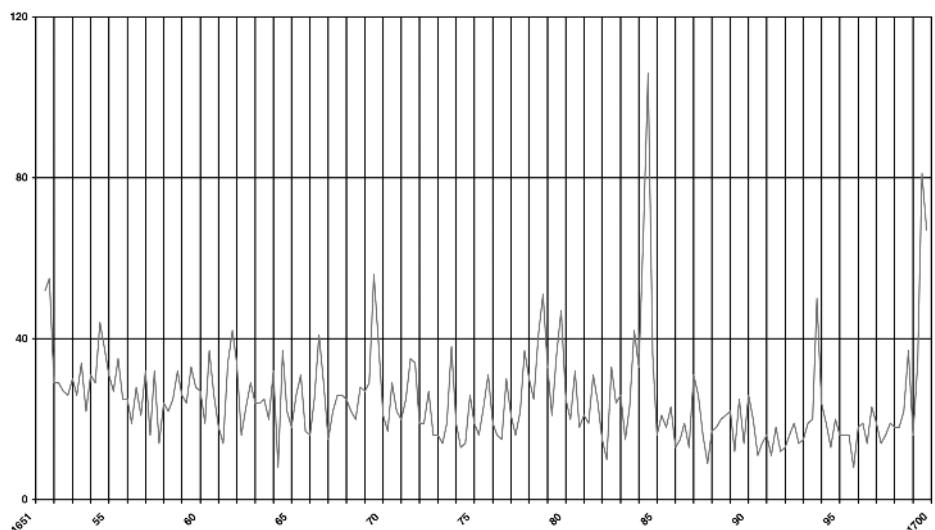


Gráfico 17. Fallecimientos por trimestres en cinco parroquias.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE LAS GRANDES CRISIS DE MORTALIDAD DEL PERÍODO

Los regímenes demográficos de tipo antiguo se caracterizan por un débil crecimiento vegetativo y una precaria relación nacimientos-defunciones salpicada por crisis de mortalidad¹. Hay que reconocer que determinados sucesos que no aparecen reseñados aquí, como los vividos durante la primera década del siglo XVI, el garrotillo de 1530 y, quizás también las pestes de la segunda mitad del decenio de 1510, sí fueron bastante graves, pero no pueden ser estudiados con la debida profundidad debido a la falta de información. Está claro, sin embargo, que dichas crisis no tuvieron un papel tan decisivo en la ruina decisiva de la ciudad como el que algunos han querido ver, sobre todo respecto a la de 1565, si no que fueron un elemento más dentro de un conjunto de problemas más amplio, aunque a veces contribuyeron a empeorar notablemente una situación que arrastraba grandes dificultades estructurales. En Burgos, como en el resto de ciudades europeas durante la Edad Media, se habían registrado crisis de mortalidad similares y acaso más importantes que las que tocaron vivir en este periodo, pero siempre pudo sobreponerse a sus efectos por las buenas condiciones económicas y sociales, que permitían que un importante flujo de emigrantes rurales ocupase los lugares de los oficiales, criados y jornaleros fallecidos. Cuando la situación empeoró esa capacidad de recuperación tras las crisis se vio reducida porque dicho flujo fue descendiendo e incluso algunos de sus vecinos se vieron obligados a emigrar, todo lo cual hacía que el crecimiento durante los años “normales” se volviese cada vez más inestable ya que las ciudades necesitaban de la emigración rural para poder sostenerse demográficamente, como lo demuestra que prácticamente hasta el siglo XX la diferencia entre nacimientos y defuncio-

1. En todas las grandes epidemias una de las primeras medidas era la de garantizar el abasto de la ciudad y el reparto de limosnas entre los pobres. Falta de medios y conocimientos de la época. LIVI-BACCI, Massimo: *Ensayo sobre la historia demográfica europea. Población y alimentación en Europa*. Barcelona, Ariel, 1988, págs. 58 y ss. En todo caso, lo que sí está bien comprobada es la correlación entre carestía y desnatalidad. Las crisis solían ir acompañadas o precedidas de un incremento en los precios de los mantenimientos. NADAL OLLER, Jordi: *La población española...*, págs. 25 y ss. REHER, David Sven: *Town and country...*, págs. 143 y ss. Para complicar aún más el panorama, el alza de los precios del trigo parece haber tenido mucha más influencia en la fertilidad y la nupcialidad que en la propia mortalidad WRIGLEY, E. A., SCHOFIELD, R. S.: *The population history...*, págs. 368-373.

nes siempre fuese generalmente negativa, al menos en los núcleos medianos o grandes².

Las crisis de mortalidad merecen un estudio aparte por ser uno de los componentes más característicos de la demografía del Antiguo Régimen y por sus catastróficos efectos a corto plazo³. Esto no sólo es así en su vertiente más estrictamente demográfica: número de muertes, duración e intensidad de las crisis, sino también en la social y económica, aspectos que también se veían generalmente afectados. Durante la peste de 1565, por ejemplo, las compañías de mercaderes tuvieron que hacer frente a grandes problemas en sus negocios por las prevenciones del resto de ciudades con respecto a los burgaleses⁴. Asimismo, los gastos extraordinarios de médicos, limpieza de calles, vigilancia de las puertas etc. cuando llegaba una epidemia, o las compras masivas de granos, tanto en épocas de enfermedades o de malas cosechas, tenían que ser pagados por la vía del empréstito, lo que agravaba aún más el endeudamiento municipal que comenzó a hacerse extremadamente grave ya desde finales del siglo XVI. La red hospitalaria de la ciudad, las limosnas y asistencia espiritual prestadas en ella eran la única esperanza para los campesinos enfermos o hambrientos, que en el caso de Burgos llegaban también desde las tierras montañosas del norte, con lo que estos gastos se multiplicaban aún más, al tiempo que los campos se despoblaban quedando afectado el producto de la cosecha.

LA PESTE DE 1565

“*De la peste del año 65 comenzó todos los daños que esa ciudad [Burgos] tiene pues murieron en ella doce mil personas y de allí comenzó su declinación*” escribía en 1597 el famoso y agudo procurador de Cortes Jerónimo de Salamanca⁵. Sus palabras demuestran el hondo sentimiento que dejó esta epidemia en el imaginario colectivo de los burgaleses y la magnitud de la misma. Aunque las cifras están magnificadas con el paso del tiempo y el declive de la ciudad, y culpar a esta epidemia de todos los males registrados en las décadas siguientes es servirse de una explicación simplista, el año de 1565 sí es una fecha simbólica. No sólo mu-

2. DUPAQUIER, Jacques: “La surmortalité urbaine”, *Annales de Démographie Historique*, 1990, págs. 7-11. WRIGLEY, E. A., SCHOFIELD, R.S.: *The population history...*, pág. 168.

3. GOUBERT, Pierre: *Beavais et les beavaisis de 1600 à 1730*. París, SEVPEN, 1960, págs. 51 y ss.

4. Sobre propuestas hechas por la Universidad de Mercaderes: AMB. *SH*, C-67.

5. LÓPEZ MATA, Teófilo: “Burgos en la decadencia general española de los siglos XVI y XVII”, *BCPM*, Vol.V, pág. 474. LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel; PARDIÑAS DE JUANA, Esther: “Un testimonio inédito sobre la epidemia de peste de 1565 en Burgos”, *BIFG*, nº 221, págs. 227-250. Interesante correspondencia que se puede hallar en AMB. *SH*, C-20 y C-67.

rieron miles de personas, sino que aproximadamente desde entonces la crisis comenzó a hacerse evidente. Por ello, 1565 merece un lugar de privilegio en todo estudio demográfico de Burgos la Edad Moderna.

El contagio llegó desde Aragón. Ya en 1563 se desató en Zaragoza y luego se extendió hacia el oeste, llegando a la Rioja y Navarra⁶. Continuó implacable su camino hacia el oeste: por el norte fue avanzando por el País Vasco mientras que en su frente más meridional su siguiente parada fue Burgos. La incidencia de esta peste en la provincia fue enorme, tanto por el alto número de vidas como por la gran cantidad de poblaciones afectadas. Brumont cita sólo unas cuantas de lo que fue una lista muy larga: Arenillas de Riopisuerga, Revilla-Vallegera, Villaveta, Villasandino..., todas ellas en el sector occidental, o Briviesca, Arconada, Quintanilla San García o Cameno en la Bureba, donde la mortalidad rondó o superó el 50%⁷. En la propia comarca se pueden citar los testimonios de Santibáñez Zarzaguda, Castrillo del Val, Orbaneja de riopico o Ros, y del análisis de las series podemos añadir que probablemente, Villahoz, Santa María del Campo, Castrillo Matajudíos y Guadilla de Villamar se vieron afectadas, aunque Sasamón, Pedrosa del Príncipe, Quintanilla de Riofresno o Rezmondo parece que se vieron libres. En todo caso, en las llanuras occidentales los estragos de la peste no se empezaron a manifestar en toda su crudeza hasta 1566.

La enfermedad prendía con enorme facilidad a pesar de algunos tímidos intentos por impedirlo. Una vez recibidas noticias de Zaragoza y Logroño se instalaron guardas. Sin embargo, a finales de enero de 1565 se juzgó que el peligro había pasado y se acordó desmontar los puestos y vender la madera, un trágico error porque apenas dos o tres semanas después debieron registrarse los primeros brotes⁸. Antes de intentar averiguar sus fechas de inicio, es necesario abordar otro problema no menos importante: la percepción que de estas enfermedades tenían los contemporáneos, pues a ellos será a quienes nos remitiremos. Se trataba de una sociedad remisiva a aceptar un hecho de esta gravedad, un comportamiento más acusado entre los elementos dirigentes, conscientes de los inconvenientes que acarreaba reconocer que la ciudad estaba apestada. En el Burgos de 1565 se dieron una serie de trágicas coincidencias que hicieron que todo esto fuese más palpable, por lo que se perdieron unas valiosas semanas entre el momento en que se tuvieron las primeras noticias de que se estaban produciendo algunas muertes sospechosas hasta que se

6. Sobre la extensión de la enfermedad PÉREZ MOREDA, Vicente: *Las crisis de mortalidad en la España interior*. Madrid, Siglo XXI, 1980, pág. 251.

7. BRUMONT, Francis: *Campo y campesinos...*, pág. 4.; también PÉREZ MOREDA, Vicente: *Las crisis de mortalidad...*, pág. 251, n. 23.

8. AMB. SH, C-1-8-29. “no mueren con mucho rigor, aunque toda la gente principal es salida del y los que han muerto asta agora es gente baja y en una casa sanan de tres que enferman los dos”.

9. BENNASSAR, Bartolomé: *Recherches sur les grandes épidémies...*, pág. 23.

empezó a actuar. Para la élite mercantil era un trastorno mayúsculo. Si existía un grupo en la ciudad a quien específicamente le costaba admitir el carácter epidémico de una enfermedad, éste era el de los comerciantes¹⁰. Para colmo, a finales de la primavera de 1565 estaba prevista la visita de la reina Isabel de viaje hacia Francia y la actitud de los regidores dejó bien claro que no estaban dispuestos a que nada impidiese el gran recibimiento planeado. Se dieron así situaciones dramáticamente surrealistas: a mediados del mes de abril, cuando ya se tenía noticia de la enfermedad y de que las muertes ocurridas entre los pobres eran muy numerosas, las principales discusiones giraban en torno a los ropajes que habrían de llevar los regidores, posponiéndose la reunión con los médicos hasta el 22 de abril, tras la que se negó la evidencia. Eso se llama, siendo benévolos, tener sangre fría. El 28, cuando tras otra reunión se vuelve a insistir en que la presunta epidemia no era tal, se discute con vehemencia acerca de dónde se debían instalar a los numerosos “*pobres enfermos*”. La decisión, que se decantó por el recién fundado Hospital de la Concepción, fue sin duda la más lógica, pero no se puso en práctica todavía debido a que el hospital quedaba en el camino por el que había de entrar la soberana. El número de muertos aumentaba, pero los regidores seguían intentando el más difícil todavía en su peculiar espectáculo de funambulismo político. El 12 de mayo, con la reina prácticamente a las puertas de la ciudad y la situación volviéndose insostenible, se decidió dilatar hasta el 15 el informe que iban a dar los médicos. Oficialmente se dijo que porque en esa fecha “*es menguante la luna*”, aunque el afán por ganar tiempo estaba claro. El asunto trascendió y la reina nunca entró en la ciudad¹¹.

El día 21, sin otra preocupación sobre la mesa, la peste pasó a un primer plano y no se escondió más la situación, pero las pérdidas de tiempo habían aumentado aún más el potencial de una enfermedad ya de por sí mortífera que posiblemente se había cobrado ya cientos de vidas y que había encontrado campo abonado para extenderse. No hay constancia de que se produjera una huída masiva hasta que se supo que la reina pasaba de largo, tras lo cual todas las sospechas quedaron confirmadas. Los más pobres, que habían de sufrir con más fuerza sus estragos, tenían bien claro desde hacía semanas que se trataba de la tan temida peste de Zaragoza

10. Es muy gráfica la expresión: “[los doctores] tienen que aguantar las injurias de sus conciudadanos, sobre todo de los mercaderes y otras gentes codiciosas, que niegan ordinariamente que es peste, porque aún no han muerto muchos millares de hombres”. LAVEDAN, Antonio de: *Enfermedades epidémicas, pútridas, malignas, contagiosas y pestilenciales*. Madrid, Imprenta Real, 1802.

11. BIRABEN, Jean Nöel: *Les hommes et la peste en France et dans les pays européens et méditerranéens*. París, Mouton, 1976, vol. II, pág. 98. El miedo podía llevar incluso a la ocultación de la enfermedad y el rechazo de la dramática realidad por parte de la mayor parte de la población. FORTEA PÉREZ, José Ignacio: *Córdoba en el siglo XVI. Las bases económicas y demográficas de una expansión urbana*. Córdoba, Caja de Ahorros, 1981, págs. 191-194. No se puede descartar que algo similar se viviese en el Burgos de 1565. CARRERAS PANCHÓN, Antonio: *La peste y los médicos...*, págs. 131-136.

y ya durante el mes de abril se registraron alborotos y por todas partes corría el rumor de que “era mal de peste”, mientras los regidores “se hacían” los sordos.

Volviendo a la cuestión inicial: ¿cuándo dio inicio la peste en la ciudad? Los contemporáneos discrepaban sobre el particular, lo que es prueba del gran desconcierto reinante y de que la política contemporizadora dio buenos resultados¹². La primera noticia está registrada en la reunión del 25 de marzo: “trataron sobre ciertas personas que an falescido en esta ciudad de calenturas un poco más aceleradamente de lo ordinario”, tras lo que se ordenaron algunas medidas típicas de estos casos, como encender hogueras, limpiar calles, cerrar casas etc., e incluso se nombró una comisión de tres regidores de cuyos trabajos no se vuelven a tener noticias. Los médicos preguntados en las averiguaciones hechas en diciembre para permitir de nuevo el comercio a los mercaderes tampoco estaban de acuerdo sobre el tema aunque por sus declaraciones se desprende que es probable que los primeros casos se diesen en febrero. Teniendo en cuenta las fechas, el tiempo que pudo tardar en llegar al conocimiento de los regidores y el periodo de incubación de la enfermedad, este agravamiento pudo ser a mediados del mes de marzo o algo antes.

Desde mediados de mayo el número de muertes aumentó considerablemente, los alborotos y las protestas en contra de la inacción de los regidores se empezaron a hacer cada vez más frecuentes y el día 15 éstos se decidieron a librar 1.000 ducados para la curación de los pobres. Desde que trascendió la noticia de que la reina no entraba en la ciudad, comenzó el éxodo hacia el campo coincidiendo con un agravamiento de esta enfermedad de las “secas”, como la definen las Actas, habiendo muerto ya muchas personas y esperándose un empeoramiento con el calor. Debieron de ser éstas las semanas más terribles, al faltar incluso la más mínima organización. Se promulgaron algunas órdenes pero los propios regidores fueron los primeros en no dar ejemplo y acordaron realizar las reuniones en Arcos. El corregidor Castillo de Vargas intentó aguantar en la ciudad unos días¹³, pero desde mediados de junio todas las sesiones se llevaron a cabo fuera de la ciudad. El cabildo eclesiástico se trasladaba, a su vez, a Villahoz. Para el 2 de junio no quedaban en la ciudad más que los desamparados, muchos de los cuales corrían peligro de morir de hambre y eran víctimas potenciales de epidemia. Al quedar la ciudad semivacía fue necesario contratar un cuerpo de alguaciles que impidiese los saqueos y ni siquiera hubo tiempo para desmontar los grandes arcos triunfales para el recibimiento de la reina, que enseñorearon la ciudad todo el tiempo que duró la epidemia.

Los regidores, que se tenían a sí mismos por “buenos repúblicos”, no estuvieron a la altura de las circunstancias y ni siquiera con el traslado de las reuniones se logró que los caballeros volviesen a ejercer sus obligaciones. El 19 de ju-

12. El bachiller Juan de Marañón Frías apuntó en su libro de bautizados que la peste comenzó por mayo y terminó por octubre. ADB, *Libro 1º de bautizados de Santiago la Fuente*, fol. 46.

13. El Escribano Mayor Íñigo de Zumel y Bernardino de Santa María fueron los únicos presentes.

nio, con pena de 50 ducados, sólo acudieron cuatro. En las reuniones siguientes hubo a lo sumo cinco o seis miembros, y eso que todas las reuniones semanales se redujeron a una, todos los martes, calendario éste que se seguirá a rajatabla hasta el 22 de septiembre¹⁴. Los intentos por lograr una mayor presencia de los regidores fueron en balde e incluso los turnos semanales fueron respetados por muy pocos; de hecho, la mayoría ni siquiera dieron señales de vida y los que se decidieron a venir lo hicieron desde septiembre, cuando la enfermedad había desaparecido o estaba a punto de hacerlo. El regimiento no volvió hasta el 7 de noviembre a Burgos.

La organización de la lucha contra la peste es difícil de reducir a un esquema universal porque las medidas tomadas podían variar en cada caso de acuerdo con la gravedad de la enfermedad, los conocimientos médicos o las posibilidades económicas y materiales¹⁵. Se pueden distinguir tres grandes niveles. En primer lugar estarían el propio regimiento, el cabildo y los magnates locales que son los que se encargaban de procurar los medios para el abastecimiento de la ciudad, las limosnas de los pobres, la recluta y organización del personal sanitario y garantizar la prestación de auxilio religioso a los moribundos. La actuación del regimiento iba algo más allá porque en él recaía el máximo esfuerzo organizativo, aunque en muchos aspectos no se tomaban más que disposiciones generales. Por encima de ellos se encontraría la administración real, cuyo papel y grado de implicación fue adquiriendo importancia con el tiempo. Durante el siglo XVI éste fue bastante reducido, dedicado básicamente al estudio y eventual concesión de las peticiones que les iban remitiendo de carácter monetario y arbitrios. Hay que tener en cuenta que cada una de las localidades apestadas tenía que luchar contra la enfermedad autónomamente, un esfuerzo fragmentario y que en modo alguno contaba con la más elemental planificación general, lo cual a la larga facilitaba la difusión de los contagios¹⁶. Tampoco sería correcto admitir una visión demasiado reduccionista del problema puesto que con el paso del tiempo el poder central hizo cada vez más esfuerzos por coordinar la lucha contra estas epidemias. Ya a finales de la década de 1590 Felipe II envió precisamente a la ciudad de Burgos al corregidor Diego de Vargas comisionado expresamente para evitar la propagación de la peste atlántica. En el siglo XVII se siguen encontrando ejemplos del creciente

14. Los habituales serán sólo el propio Corregidor Castillo de Vargas, Juan de Quintanadueñas, quien tenía posesiones en la vecina Villariezo, y en menor medida Antonio de Salazar; también fue relativamente habitual la presencia de Alonso de Salinas, Bernardino de Santa María, el procurador mayor Diego de Ágreda, el escribano mayor Íñigo de Zumel Sarabia y Diego Martínez de Soria Lerma.

15. BIRABEN, Jean Nöel: *Les hommes et la peste...*, págs. 106 y ss. LÁZARO RUIZ, Mercedes; GURRÍA GARCÍA, Pedro: *Las crisis de mortalidad...*, págs. 41-56.

16. BENNASSAR, Bartolomé: *Recherches sur les grandes épidémies...*

interés que se iba tomando en ello: envío en 1631 de don Francisco de Tejada para solucionar los problemas de abastecimiento en los Obispados de Burgos, Calahorra y País Vasco, de delegados reales a Andalucía para coordinar la acción en la peste de mediados de siglo, actuación de don Sebastián de Cotes en Castilla la Vieja en 1699... Son avances tímidos, claramente insuficientes, pero que indican la progresiva toma de conciencia del problema por parte de la administración central, cuya concepción del mismo no era ya la misma a finales del siglo XVII.

En segundo plano estarían los tenientes y alguaciles puestos por la ciudad, y los monasterios, encargados, ya dentro de los muros de la ciudad, de poner en práctica todas las disposiciones emanadas del regimiento y de la organización del reparto de las limosnas. En 1565 quedaron como tenientes los bachilleres Sancho de Bera y Ortega, que fueron los que estuvieron en primera línea informando a los regidores de cuanto acontecía. En el tercer nivel se encuentran los protagonistas de la lucha médica, los médicos, cirujanos, barberos y boticarios, cuya sorda y peligrosa labor es más difícil de estudiar porque rara vez deja rastros, pero que eran quienes más podían hacer por controlar la epidemia, lo que les costó la vida a algunos¹⁷. Junto a ellos, algunos clérigos caritativos. En 1565 no fueron pocos los seculares que abandonaron la ciudad¹⁸, encargándose de prestar auxilios espirituales a los moribundos para que al menos pudieran salvar su alma, lo que en 1565 fue una de las primeras preocupaciones tanto de la Corona como de los regidores, como también ocurriría en 1599.

Las medidas tomadas por los pocos capitulares que quedaron acompañando al corregidor en estas semanas fueron en general bastante acertadas y es posible que la mortandad no hubiera sido tanta si la misma contundencia mostrada durante los tres meses de verano se hubiera observado desde los primeros momentos. La prioridad fue tener abastecida la ciudad en todo momento, medida a mitad de camino entre la prevención de la enfermedad y lo terapéutico. Para ello se contó con limosnas de particulares, empréstitos tomados por la ciudad y el propio remanente de pan. Era donde el ayuntamiento podía ejercer su labor más eficazmente. El sistema de abastecimiento y reparto funcionó bien, nunca faltó el pan y sólo durante las primeras semanas de junio, sin duda las más dramáticas, se vivieron algunos apuros, pero una vez que el sistema quedó establecido, se pudieron ir aumentando incluso las raciones con el paso de las semanas; para ello los párrocos se encargaron de hacer a mediados de junio un listado secreto de los pobres ver-

17. Los únicos barberos del turno que seguían vivos a mediados de agosto eran el oficial Alonso de Porres, Alvarado y su hijo “*porque Sancho y los demás son muertos*”.

18. Probablemente huyeron los párrocos de San Gil, algunos de San Lesmes y Santa Gadea, por lo menos, y el padre Castro de Santiago la Fuente, quien murió en Quintanadueñas, adonde se había fugado. En el lado contrario también pueden citarse a los clérigos de los monasterios como los de San Francisco.

gonzantes de su distrito ya que el orgullo de muchos de los burgaleses de aquellos tiempos era tal “*que se dexarán morir deambre antes que pedir ni tomar limosna pública*”¹⁹. Las facultades reales también fueron muy generosas, ofreciendo la posibilidad de comprar más bastimentos de los que fueron necesarios. En lo sanitario, sus posibilidades se veían algo más reducidas fuera de la contratación de personal más o menos cualificado y la organización del existente, eso contando con que se cumplieran los servicios establecidos porque fueron muchos los médicos naturales que se ausentaron. Así, durante estos meses se contrató al médico César de Bretinot y el cirujano borgoñón Mateo Bon que empezaron a trabajar desde mediados de julio, sobre todo el primero, quien parece que usaba ciertas medicinas muy eficaces²⁰, y al licenciado León, médico de gran reputación, organizándose las prestaciones de los boticarios y un servicio rotatorio mensual de cuatro barberos. Su labor fue fundamental, puesto que tal y como decía el licenciado Salazar a finales de julio: “*an escapado y se escapan los que en salud an tenido buen regimiento en especial los que acuerdan a tomar el remedio temprano. Hacemos lo que podemos*”. Otra decisión muy acertada fue buscar gentes en Toulouse para que se encargasen de la limpieza y desinfección de las casas y propiedades de los apestados, pues se sabía que sus servicios habían sido fundamentales en Zaragoza y Logroño. Desgraciadamente pasaron los días y las cuatro mujeres y tres hombres que se querían haber contratado nunca aparecieron. La idea nunca se abandonó y pudo llevarse a cabo desde septiembre con personal local, aunque se habían perdido dos meses. Como consecuencia de todas estas decisiones, correctas dentro de los limitados medios y conocimientos de la época pero tardías, a las que habría que sumar las típicas disposiciones de quema de enebro y otras hierbas olorosas, repartos de limosnas, prohibición de circulación de cerdos por las calles, etc., el entramado asistencial y sanitario se encontraba funcionando a la perfección a finales de julio, aunque para esas fechas empezaron a llegar las noticias de que la peste empezaba a picar por muchos pueblos de los alrededores y los cementerios de las iglesias se habían llenado. El Hospital de la Concepción había sido ampliado con un colgadizo utilizando la madera del recibimiento porque se encontraba saturado desde principios de junio.

19. AMB. SH, C-67-1. No hemos podido hallar estos memoriales en ninguna parte, lo más probable es que estén perdidos para siempre. Los criterios se dejaron bien claros, primero “*los enfermos e niños huérfanos y personas enbergonçantes y después los sanos*”. Los encargados fueron Alonso del Castillo Pesquera, tenido por hombre muy caritativo y respetable el cual sustituyó al clérigo Nicolás de Castro, que había sido nombrado antes junto con Andrés de Sarrión, pero cuya actuación dejó mucho que desear. MORAL GARCÍA, Jesús: “Evolución de la población de Aranda de Duero en los primeros tiempos de la Edad Moderna, siglos XVI-XVII”, *Biblioteca*, número 6, pág. 185. Las razones eran distintas en cada caso, miedo, vergüenza, pérdida de la reputación entre los vecinos...

20. Esa es la opinión general, aunque está lo que escribía el licenciado León. AMB. SH, C-67-1.

El 30 de julio el bachiller Ortega escribía ya que se empezaba a registrar una ligera mejoría, si bien el número de muertos era muy grande y la ciudad había quedado semivacía. Todo indica que desde esas fechas y los primeros días de agosto la virulencia de la enfermedad fue remitiendo, tanto por la poca gente que quedaba como por el funcionamiento de las medidas preventivas, faltando las dramáticas referencias de los meses pasados. Las raciones se fueron aumentando y el 21 de agosto se afirmaba que la ciudad “va en mejoría”, si bien a mediados de mes se había registrado un pequeño recrudescimiento. La prioridad era evitar un rebrote para lo cual se intentó averiguar cómo se habían limpiado las casas y ropas de los apestados en Logroño y Zaragoza, informe que se recibió a mediados de septiembre. El día 18 de ese mes se promulgaron unas órdenes muy severas acerca de la manera que había de tenerse en la limpieza y desinfección con agua y vinaigre de ropas, muladores, vestidos y casas. Las disposiciones se limitaron al buen cumplimiento de estas operaciones, la prohibición de almonedas, la guarda de la ciudad... porque la enfermedad había perdido toda su fuerza. A fines de septiembre ya se decía que enfermaban pocos, si bien la mayoría de los que quedaban heridos morían. En la primera semana de octubre se registraron algunos pocos casos, pero fueron aislados y tratados, pudiéndose situar su final hacia mediados de ese mes. Una duración aproximada de unos siete meses, similar a lo ocurrido en Zaragoza en 1564²¹. El regimiento vuelve a la ciudad a principios de noviembre, si bien los caballeros se fueron incorporando a las reuniones poco a poco.

¿Cuál fue el balance final de muertos en la peste bubónica de 1565? En las mencionadas informaciones de diciembre de 1565 las opiniones iban desde las siete mil a las nueve mil personas, cifras muy importantes pero inferiores a las que se atribuyeron después. La población de la ciudad en esos años era de aproximadamente 4.500 vecinos, entre 18.000 y 22.000 personas, lo que supondría una mortalidad de casi la mitad de la población. La tendencia natural de los testigos es a exagerar las cifras, más aún cuando nadie las conocía con exactitud pero también el hecho de que muchos de ellos no eran habitantes de la ciudad sino afectados de lugares comarcanos que habían acudido a ella desesperados, por lo que su incidencia sobre la población estrictamente urbana debería rebajarse algo, teniendo en cuenta también que todos aquellos que pudieron huir de la ciudad para ponerse a salvo lo hicieron. Sobre esto último es muy revelador el informe remitido por el teniente Bachiller Ortega el 8 de octubre de 1565: en esas fechas sólo quedaban en los hospitales 21 hombres enfermos y 16 mujeres (la enfermedad estaba claramente en retirada) de los cuales 13 eran forasteros, es decir, más de un tercio de los convalecientes, un porcentaje que era mucho más bajo de lo que había sido normal a

21. Villalba ofrece una completa descripción de la etiología del mal: VILLALBA, Licenciado Joaquín de: *Epidemiología española e historia cronológica...*, vol. I, págs. 102-105.

lo largo de los meses anteriores tal y como señala el propio Ortega²². De este modo, esas cifras de muertos deben ser consideradas más bien dentro del conjunto de la comarca y no sólo en la ciudad. Lo único que señalan las series es que el nivel de bautismos se redujo en torno a un 12,5% con respecto a los que se registraban antes de la epidemia, pero hay referencias de que el barrio de San Esteban fue uno de los más afectados y faltan los datos de sus series. En el peor de los escenarios, nos parece que el descenso podría haber sido del 15 o 20% de la población de la ciudad como mucho, pero también hay que tener en cuenta la llegada de nuevos inmigrantes que rellenaban rápidamente los puestos de trabajo dejados por los muertos y que suavizaban el descenso. Aun así no parece factible que la mortalidad entre los habitantes de la ciudad superase el ya de por sí muy respetable 30-35%. Se trataría de unas 5.000 o 6.000 personas como mucho, el resto gentes llegadas desde fuera, en consonancia con lo expuesto por Ortega, si bien en caso de considerar su incidencia teniendo en cuenta únicamente a los vecinos que quedaron en la ciudad, los porcentajes se elevarían notablemente, muy por encima del 50%.

LA PESTE DE 1599

La última gran peste del siglo llegó en 1599 y ha sido objeto de un estudio bastante detallado. Con ella se cerró una serie de años muy complicados²³. La ciudad había realizado durante esos años un enorme esfuerzo por prevenir el contagio. Felipe II envió como corregidor a Diego de Vargas Manrique, quien también tenía el cargo de juez de comisión para la guarda de la peste. Desde el primero de enero de 1597 una Junta de la Salud se reunió habitualmente recabando información, vigilando la entrada de personas sospechosas, encargándose de la limpieza de las calles, despachando cartas y autos por doquier y manteniendo informado al monarca en todo momento, pero fueron impotentes para contener el rápido avance de la llamada “Peste Atlántica”²⁴. Uno a uno fueron cayendo los distintos lugares con mucha mayor rapidez de lo que pensaban, viéndose pronto desbordados como lo prueba que durante las primeras semanas de 1597, cuando luchaban por evitar la propagación de la peste desde las montañas del norte, llegasen noticias de la enfermedad en pueblos cercanos como Padilla de Abajo o Cogollos. La nómina se aumentó progresivamente, raro fue el lugar que logró escapar y la propia capital no iba a ser la excepción.

22. AMB. SH, C-67-1. Interesa señalar el gran número de pobres enfermos forasteros.

23. BRUMONT, Francis: “Le coup de grâce: la peste de 1599”, *La ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*. Madrid, Junta de Castilla y León, 1985, págs. 335-342. “La peste de 1599: una relación del regidor Andrés de Cañas”, *BIFG*, nº 202, págs. 165-179. BENNAS-SAR, Bartolomé: *Recherches sur les grandes épidémies...*, especialmente págs. 129-141.

24. Son muy interesantes los libros de autos de dicha comisión. AMB. SH, 3650, 3651 y 3653.

La nómina sería larguísima: Aranda de Duero, Monasterio de Rodilla, Quintanilla San García, Villadiego, Los Balbases, Revilla-Vallegera, casi todas las Merindades, Frías, Miranda de Ebro... Estamos ante una epidemia muy grave tanto por su enorme mortalidad, facilidad de contagio, extensión generalizada y larga pervivencia.

En la capital, la documentación sí nos permite saber las fechas de comienzo de la epidemia y sus circunstancias. Al parecer un tal Lerma, que vivía en la Albardeña de San Esteban, trajo clandestinamente unas mantas desde Manciles, lugar contagiado, de lo que murieron con su mujer e hijos el 7 de diciembre de 1598, no sin haber contagiado el mal a sus vecinos. El 4 de enero, el asunto llegó hasta el regimiento y se tomaron medidas, pero por diversas razones fue imposible evitar que el mal se propagase. La epidemia siguió una línea bastante similar a la de 1565 en lo que a la cronología se refiere, ya que, aunque se desató antes, pudo ser contenida en las primeras semanas. Durante los primeros meses del año apenas se registraron muertes, tanto por la climatología característica de la ciudad en esas fechas, que dificultaba su propagación, como por las contundentes medidas que se tomaron para impedirlo. No sería hasta el comienzo de la primavera cuando las cifras comenzaron a ser preocupantes y se tuvo la impresión de que la situación se estaba empezando a ir de las manos, afectando incluso a algunas personas acomodadas, momento en el que la alarma cundió en todos los sectores sociales. Los datos de Brumont, la *Relación* de Andrés de Cañas y las cartas del corregidor son muy útiles para conocer dicha evolución. En los primeros días de mayo la enfermedad empezó a mostrar toda su malignidad después de haberse ido extendiendo poco a poco por los barrios altos. El 6 de mayo sólo habían muerto 40 personas, y aunque eran muchos los que caían enfermos el corregidor informaba de que “*sanan los más*”, lo que no impidió que la ciudad hubiera sido ya declarada apestada por Valladolid, Segovia, Tierra de Campos y que desde mediados de abril los principales hubiera comenzado a marcharse al verse también afectados por ella. A mediados del mes de mayo ya habían fallecido en el hospital unas 200 personas y el 27 el corregidor escribía que los muertos ascendían a 450 y había unos 400 enfermos, la mayoría mujeres y niños pobres; aún así, en sus cartas intentaba convencer al rey de que no era peste sino un mal común, lo que obligó al Consejo de Castilla a enviar a un médico imparcial para que informase. Tras unos inicios de junio bastante lluviosos y en los que parece que se vivieron algunos momentos de respiro, el calor comenzó a apretar, lo cual favorecía la expansión del contagio, pero no morían todos, sino que en los hospitales también había un gran número de gente que sanaba, sobre todo si aguantaban los cinco primeros días²⁵. Desde San

25. Fragoso también incide en esa idea, de la que se hizo eco Joaquín de Villalba, junto con una breve descripción de la enfermedad “*en la peste de Burgos hubo muchos carbunclos y que aque-llos enfermos a quienes salían tres o quatro o más a la vez curaban mejor que de uno solo*”. VILLALBA, Licenciado Joaquín de: *Epidemiología e historia cronológica...*, vol. I, pág. 121.

Pedro hasta el 20 de julio la situación empeoró notablemente y murieron del orden de 40 personas diarias sólo en el casco de la ciudad, sin los de los hospitales, al tiempo que se informaba también de grandes estragos en algunos pueblos de la jurisdicción. Desde esa fecha hasta la última entrada de la *Relación* de Andrés de Cañas la enfermedad alcanzó su punto álgido y hubo días en que murieron más de 50 personas del casco. En Vega fallecieron más de dos tercias partes de la gente que no había huido. Desde entonces las noticias son menos abundantes, pero en todo caso hubo que esperar hasta septiembre para que se produjese el habitual descenso de la mortandad al ir cesando el calor, perdiendo fuerza poco a poco hasta desaparecer a lo largo de octubre, de tal modo que el día 8 de ese mes se pudo despedir a los cuatro enterradores porque los que morían eran ya muy pocos. Los ciclos son muy similares a los de 1565, tomando cada vez más fuerza a lo largo de los meses de abril y mayo, recrudeciéndose durante el verano para ir decayendo desde septiembre, quizá desde finales de agosto, y desaparecer definitivamente en octubre.

La actitud de los regidores fue ejemplar y se tomaron medidas drásticas desde los primeros momentos. Especialmente reseñable fue la actuación del corregidor, su teniente y el comisionado Andrés de Cañas Frías que dejó la interesante relación hallada por Francis Brumont. También son de destacar los tres volúmenes en los que se detallan todas las disposiciones tomadas para impedir su avance y luchar después e impedir su rebrote finalmente, en los que se observa el interés y la cuidadosa tarea organizativa que se llevó a cabo. Aunque en muchos casos dichas medidas fueron similares a las que se tomaron en 1565, contrasta la rápida reacción del ayuntamiento que en cuanto tuvo las primeras noticias de la irrupción de la peste de la que la ciudad llevaba guardándose durante tantos meses tomó medidas para cortar el mal de raíz. Así, las casas de los fallecidos en la Albardería y sus ropas fueron desinfectadas concienzudamente y cincuenta vecinos del barrio fueron puestos en cuarentena en un paraje lejos de la ciudad, pero algunos de sus bienes fueron robados por pobres irresponsables, así que no se pudo evitar el posterior rebrote de la epidemia. Salvo en algún caso, la comisión se reunió durante todo este tiempo en la ciudad, siguiendo el criterio de Andrés de Cañas y parece que no sin cierta polémica. En cuanto a las medidas concretas, como en otros casos, se procuró asegurar el abastecimiento de la ciudad, para lo cual se terminaron comprando 14.773 fanegas que fueron repartidas entre la población durante los meses de verano, en los que la epidemia fue más violenta y se enfermaba en mayor número. Aún así, al haber sido declarada la ciudad apestada hubo algunas dificultades para que llegasen los mantenimientos, sobre todo los de las aldeas circundantes. En lo que a las medidas sanitarias se refiere, ya desde finales de enero se había instalado en Nuestra Señora de la Rebolleda un hospital para acoger a los primeros enfermos, si bien con el paso de los meses se vio desbordado por lo que fue necesario poner más camas en San

Martín de la Bodega, mientras que los enfermos ya fuera de peligro se fueron instalando en casas del barrio de San Pedro. En este caso se prefirió un lugar apartado para reunir a los contagiados. El lugar elegido fue el Hospital de la Concepción, extramuros pero en la populosa Vega, quizá porque la experiencia anterior no había sido tan provechosa. Se salariaron algunos médicos, cirujanos y barberos, sobre todo forasteros porque los naturales no quisieron asistir, al tiempo que algunos frailes dominicos y franciscanos procuraban los auxilios espirituales, muriendo algunos. Se tuvo buen cuidado en enterrar a los muertos y quemar sus ropas, pero la pobreza de las gentes que habían quedado hacía que muchas veces éstas desaparecieran, para desesperación de las autoridades que veían así como los focos se multiplicaban y resultaba muy difícil su control.

El 29 de abril el cabildo, ya alarmado, hizo junta de médicos que concluyeron que se trataba de mal pestilente y contagioso “*que los principios son los carbuncos y secas, que es lo que ahora hay, y que el mejor medio era ausentarse*”, cosa que hicieron pocos días después²⁶. La enfermedad sólo estaba comenzando pero su evolución aconsejaba ya abandonar la ciudad. Estos augurios se confirmaban justo un mes después cuando habían fallecido unas 500 personas sin que todavía aquélla hubiera alcanzado su máxima difusión. Se desconocen los datos para junio, pero sí se saben las cifras aproximadas de muertos en el casco de la ciudad desde el día de San Pedro hasta el 20 de julio, unos 880, y desde esa última fecha hasta el 6 de agosto, 850, habiendo sido esos dos los intervalos más críticos. Se cuenta así con un mínimo de 2.230 fallecidos registrados, a los que habría que añadir los muertos en los hospitales –difíciles de cuantificar, porque algunos se traían sus propias camas de tal modo que el registro oficial de las puestas en cada uno de ellos no es un indicador fiable– y los fallecidos durante los meses de junio, septiembre y buena parte de agosto, aunque la virulencia de la enfermedad no fue tanta como en julio. La cifra final podría rondar los 5.000 o 6.000, mera estimación para la que no se conoce el porcentaje exacto de forasteros, en todo caso muchos, ya que el propio Andrés de Cañas dice que aunque fueron expulsados la mayoría volvió a entrar hasta el punto de que en determinado momento fue necesario prohibir que se recogieran enfermos pobres forasteros en los hospitales de la ciudad al encontrarse éstos a rebosar. En esas fechas la población de la ciudad sobrepasaba a duras penas los 2.000 vecinos, unas 9.000-12.000 personas, por lo que aunque no todos los muertos eran vecinos de Burgos, podría ser aceptable una cifra total general cercana incluso a ese 40% del que habla Brumont para distintos pueblos de la Bureba, mucho mayor considerando sólo la incidencia sobre aquellos que no pudieron huir. Las series sufrieron un descenso de “só-

26. BLANCO DÍEZ, Amancio: “Curiosidades históricas. Noticiario burgalés del último cuarto del siglo XVI”, *BIFG*, vol. VII, pág. 657.

lo” el 14% durante los años siguientes a la peste, aunque ya se hicieron algunas matizaciones sobre el particular al hablar de los sucesos de 1565 que son válidas también aquí. Las estimaciones de los contemporáneos son mucho más pesimistas: en 1601 la ciudad protestaba ante la falta de médicos debido a que su población había quedado reducida a la mitad por las recientes calamidades²⁷, pero hay que tener en cuenta que además de los estragos de la peste de 1599 habría que unir la pésima cosecha de 1598 y unos años noventa bastante malos. En 1603 se cifraban en nueve mil las personas muertas durante la peste²⁸, un número similar al de 1565 pero con una población que era prácticamente la mitad, por lo que no es recomendable aceptar esa cifra, teniendo en cuenta, como bien decía López Mata, que lo más posible es que en esos cálculos estuviesen incluidos los pueblos del alfoz²⁹; más significativo nos parece que en ese mismo memorial se diga que las casas cerradas de vecinos de la ciudad fueron doscientas, lo que rebaja muy ostensiblemente esa cifra de muertos, pero es presumible que algunas de las que quedaron desamparadas fuesen ocupadas por los recién llegados después de la enfermedad. De acuerdo con los datos oficiales de población que hay para los primeros años del siglo XVII, no demasiado fiables, la población pudo haberse reducido en torno a un 25%, pero pocos años después se registró un fugaz incremento debido al traslado de la Chancillería y la propia recuperación tras la enfermedad.

LA CRISIS DE 1612-1616

La crisis de 1612-1616 no ha sido suficientemente destacada ni por los investigadores actuales ni por los contemporáneos, faltando los dramáticos testimonios, provisiones y memoriales que sí eran tan habituales en otras ocasiones. La mortalidad registrada a lo largo de todo el periodo fue muy importante, y aunque en las series de difuntos disponibles ésta no alcanza los niveles de otras ocasiones, se trató de unos años muy difíciles en los que se produjo una grave reducción en el número de nacimientos y cuyos efectos se siguieron arrastrando durante mucho tiempo. Esos registros demuestran que tras la marcha de la Chancillería se produjo una tendencia descendente hasta 1612, pero desde esa última fecha hasta mediados de 1616 se verificó un desplome acelerado que marcó un antes y un después en la evolución demográfica de la ciudad de Burgos tras el relativo respiro que se vivió durante el primer decenio del siglo XVII³⁰. El número de bautismos durante el pe-

27. AMB. SH, 4140.

28. AMB. SH, C-2-4-12/3.

29. LÓPEZ MATA, Teófilo: *La ciudad y el castillo...*, pág. 283.

30. SÁNCHEZ DIANA, José María: “Burgos en el siglo XVII...”, pág. 363.

riodo 1616-1620 se redujo prácticamente un 22% algo de magnitud comparable y aún superior a lo ocurrido durante las grandes pestes. En este caso se observa otra peculiaridad significativa y es que ni siquiera se produjo el clásico repunte de bautismos, sino que la población se estabilizó después en niveles bajos, prueba de que además de las malas cosechas y enfermedades ocurridas en esas fechas operaban otros elementos más graves que todavía no son bien conocidos.

Es muy importante señalar que esto no sólo ocurrió en la ciudad sino también en otros muchos pueblos de la provincia; es más, las series de varios lugares de las llanuras occidentales registraron descensos del 31% que tampoco se pudieron recuperar ya en las décadas siguientes, y algo parecido se puede decir de la Ribera del Duero, proceso evidente aunque quizás no tan acusado. En esas comarcas significó el comienzo de su definitivo e irrecuperable desmoronamiento demográfico después de haber sido capaces de recuperarse de las graves dificultades de los años noventa, cosa que no se había conseguido en la zona norte de la provincia. Los acontecimientos ocurridos en torno a 1615 son, pues, fundamentales, al menos en buena parte de la provincia y esa última fecha no es más que un hito significativo.

¿Cuáles pudieron ser los factores que explican este declive tan espectacular? La mortalidad no provocó demasiada alarma, al menos no hay referencias de ello en la documentación local, lo que lleva a pensar que no fue tan dramática, y eso que 1613 fue conocido en todo el reino como el “año de los garrotillos”³¹. Las cosechas de los años 1612 a 1615 fueron malas lo que hace todavía más curioso que los registros de las parroquias de la ciudad no registren mortalidades especialmente catastróficas hasta 1615. Esos libros de difuntos eran todavía muy malos y escasos y en algunos pueblos sí se observa una mortalidad algo más alta de lo habitual pero sin que ésta llegase a ser nunca excesiva hasta 1615, en la que se produjo un incremento de la mortalidad producida por un recrudecimiento de la difteria que ya había estado presente en los años anteriores, hasta el punto que Pérez Moreda ha demostrado que estamos ante la crisis de mayor intensidad del siglo, si bien no tuvo un carácter tan general como las de 1631 o 1684³², comprobándose el agravamiento del declive demográfico vivido en casi toda Castilla a partir de esas fechas³³. En Aranda de Duero ocurre lo mismo que en la capital, puesto que la relación de defunciones a lo largo de 1614-1616 no demuestra que la crisis fuera muy exagerada, pero el descenso en el número de bautismos registrado desde 1616 y 1617 y no recuperado más tarde también es innegable, mientras que en Miranda de Ebro las curvas de mortalidad demuestran una importante subida en 1614

31. VILLALBA, Licenciado Joaquín de: *Epidemiología e historia cronológica...*”, Vol. II, pág. 19. “Tan universal fue en este año el mal de garganta contagioso que quedó señalado también con el nombre de año de los garrotillos”.

32. PÉREZ MOREDA, Vicente: *Las crisis de mortalidad...*, pág. 297.

33. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: *Estudio sobre la decadencia...*, pág.67.

y 1616, pero desde 1613 hasta ese último año los índices se mantuvieron bastante altos³⁴. Lo más posible es que ya desde esas fechas el saldo entre bautizos y muertes fuera claramente negativo, como es sabido que ocurrió en los años siguientes, al menos desde 1615 a 1638, pero es muy complicado saber en qué medida esto había sido así desde los primeros años de la década de 1610, si bien hay referencias de que al menos desde 1609 hasta 1618 el reino padeció los continuados efectos de la angina carbunclosa cuya letalidad aumentó hacia 1613 y en 1615³⁵.

A lo largo de esos años proliferaron las obras médicas, descripciones y disputas sobre el carácter del mal³⁶. A pesar de todo, es fácil que esta enfermedad pasara de alguna manera inadvertida, al ser un proceso lento pero constante en el que no se registraron catástrofes puntuales salvo en ese último año. En nuestra opinión existen algunos otros aspectos muy importantes que también tuvieron su influencia. Se puede hablar así de la importancia indirecta que tuvo la expulsión de los moriscos, no porque fueran muchos los que abandonaron estas tierras, ya que en toda la provincia de Burgos sólo fueron obligados a irse 75 vecinos, muchos de ellos, eso sí, oriundos de la capital³⁷, sino por la posterior emigración de burgaleses hacia los lugares que habían dejado libres. Este segundo punto es más difícil de comprobar y requeriría aún de un estudio a fondo en los lugares donde se establecieron los repobladores, pero los pocos datos parecen confirmarlo y habla por sí sola la apreciación hecha por los propios regidores en un memorial de 1610 sobre los repartos de los 18 Millones: “*De la provinçia de Burgos an salido pocos moriscos, pero es sin duda que de ella se an ydo muchos vecinos y ban a poblar los lugares que dejan por ser más fértiles y las comodidades que en ellos les hacen. Y si se considera la falta que an de hacer los moriscos en los lugares donde an salido, también se deve considerar el daño desta provinçia donde salen tantas personas*”³⁸.

La acción conjunta de una mortalidad claramente superior a la natalidad durante varios años, un recrudecimiento de la misma hacia 1615 y esta fuerte emigración, los alicientes para los vecinos de una tierra tan dura y poco productiva como la burgalesa eran claros y más en estos años de malas cosechas, sí podía tener el importante efecto que han reflejado las series, y eso sin tener en cuenta el flujo hacia la Corte madrileña, que sin duda existió pero del que no tenemos datos concretos. To-

34. MORAL GARCÍA, Jesús: “Evolución de la población de Aranda de Duero...”, pág. 177. RUIZ GÓMEZ, José Luis: *Miranda de Ebro en el Siglo XVII. Sociedad y economía*. Miranda de Ebro, Fundación “Profesor Cantera Burgos”, 1987, pág. 15.

35. GONZÁLEZ SÁMANO, Mariano: *Compendio histórico...*, pág. 327.

36. SÁNCHEZ GRANJEL, Luis: *La medicina española del siglo XVII*. Salamanca, Universidad, 1978, págs. 178-179.

37. LAPEYRE, Henry: *Geographie de l'Espagne morisque*. París, SEVPEN, 1959, pág. 255.

38. AMB. *Actas Municipales de 1610*, 29 de julio.

do esto repercutía también en la ciudad porque con la despoblación del campo no sólo se reducía la producción sino que eran menos los inmigrantes que acudían. Tampoco se pueden olvidar los propios ciclos demográficos, los *wave effects*, consecuencia de la enorme sobremortalidad. Esto es evidente en los pueblos, donde el descenso de nacimientos registrado durante las crisis agrarias de los noventa llegó a ser del 25% en algunas zonas y se mantuvo durante casi toda la década, a lo que habría que sumar los estragos causados por la peste de finales de siglo. Aunque durante los comienzos del siglo XVII se recuperaron prácticamente los niveles anteriores, como consecuencia de la formación de nuevas familias por parte de los supervivientes, los efectos de esta generación tan disminuida empezaron a hacerse patentes justo quince o veinte años después. Esto es algo que afectaba a la ciudad debido a la reducción de los flujos de emigrantes rurales³⁹. Una carta del Corregidor en 1616 resume a la perfección el estado de postración al que habían quedado reducidas las tierras de Burgos en los últimos años como consecuencia de toda esa combinación de fatalidades: “*falta de diez años a esta parte más de la mitad de las labranças que avía y lo propio de gente, por lo qual no se labra la mayor parte de la tierra que ay*”⁴⁰.

La cosecha de 1612 no resultó buena y fue necesario hacer repartos de pan desde principios de julio del año siguiente. Hay testimonios de que en 1613 se esperaba un buen año, sin embargo es significativo que a pesar de ello fue necesario ampliar el cupo de trigo repartido para la sementera y aún así quedaron muchos campos en barbecho, lo que de nuevo nos hace considerar la posibilidad del abandono de esas tierras por parte de los labradores en busca de otros horizontes mejores. Lo sembrado fue poco y un invierno muy frío y seco, unido a una sequía primaveral extrema y larga hizo el resto, por lo que la cosecha de 1614 puede considerarse como catastrófica. A pesar de que se tomaron a censo varios miles de ducados para la provisión de la alhóndiga, las diligencias hechas en Villadiego, Presencio, Santa María del Campo y otros lugares resultaron infructuosas porque la cosecha también había sido muy mala. En septiembre las hogazas estaban ya a 42 reales y faltaba agua para moler el poco trigo que había. A su vez, fue necesario emplear 3000 fanegas adicionales para prestar a los labradores. En esas fechas la alhóndiga disponía de casi 10.000 fanegas que habían costado unos 14.000 reales y resultaba casi imposible encontrar más trigo en ninguna parte.

No se han conservado las actas municipales de 1615 por lo que es imposible seguir reconstruyendo la evolución de los precios, pero el estudio de la mortalidad sí es posible gracias a las series de difuntos de S. Cosme y S. Damián, la Blan-

39. PÉREZ MOREDA, Vicente: “The plague in Castile at the end of the seventeenth century and its consequences”, YUN CASALILLA, Bartolomé y THOMPSON, I.A.A. (eds.): *The castilian crisis of the seventeenth century*”, Cambridge University Press, págs. 52-54.

40. THOMPSON, I.A.A.: “A map of crime in sixteenth-century Spain”, *War and society in Habsburg Spain*, pág. 259, nota 4.

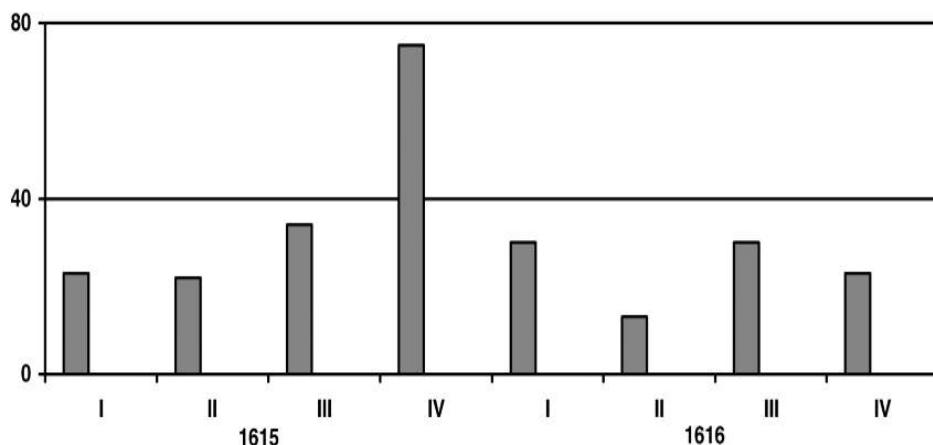


Gráfico 18. Mortalidad por trimestres en 1615-1616.

ca, S. Lorenzo y S. Nicolás, cuyos fallecimientos por trimestres se recogen en la gráfica siguiente.

Es posible observar un ligero repunte en el número de fallecimientos ya desde el tercer trimestre de 1615, sobre todo en julio y agosto, y que posiblemente viniera ligado a las dificultades derivadas de la mala cosecha del año anterior más que a la enfermedad propiamente dicha ya que en septiembre hubo un ligero descenso. Fue a partir de octubre cuando ésta irrumpió con más fuerza y se mantuvo a lo largo de los meses de noviembre y diciembre, aunque demostrando una virulencia algo menor, para ir desapareciendo en enero de 1616. En ese año la enfermedad tocó en otros puntos del reino. El aumento de los fallecimientos registrado durante esos tres últimos meses con respecto a la media del resto del año es del 300%, y eso teniendo en cuenta que, en general, se trató de un año que para entonces ya venía registrando unos números peores de lo normal. No es descartable que se registrase un pequeño rebrote desde finales de julio de 1616 hasta mediados de octubre, meses en los que se observa un acusado aumento de la mortalidad entre la población infantil, pero sin afectar demasiado al resto de la población. Aún así, repetimos, esta crisis de mortalidad no fue sino una más de las causas que tuvieron que ver en el desplome demográfico registrado por la ciudad y provincia en esas fechas.

LA CRISIS DE 1630-1631

Estuvo presidida por un año de mala cosecha, 1630, si bien antes se habían verificado pequeñas puntas de mortalidad, como la de 1627, y varias malas cosechas sin cuyo estudio es imposible comprender bien este episodio. Como suele suceder en todas las crisis fundamentalmente agrarias de este calibre, ésta fue prácti-

camiente general en toda Castilla, no como las epidemias de las que siempre hay algunos lugares, muchos o pocos, que logran escapar. A continuación se ofrece la gráfica de fallecimientos trimestrales⁴¹.

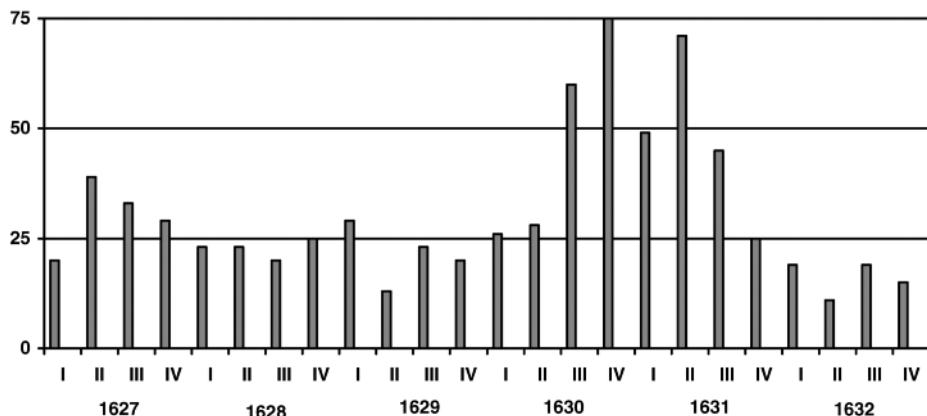


Gráfico 19. Fallecimientos por trimestres (1627-1632).

Las grandes mortalidades registradas a lo largo de 1630 y 1631 no están recogidas en toda su importancia ya que por lo menos en los casos de San Cosme y Nuestra Señora de la Blanca los párrocos reconocieron que dejaron de apuntar a muchos de los pobres que murieron por no conocerlos y, por otro lado, los registros de otras parroquias, sobre todo en el caso de San Llorente, están claramente infravalorados, hasta el punto de no registrarse más que un fallecimiento durante los meses más duros. A pesar de todo, la tendencia se aprecia perfectamente, mostrando en general una mortalidad algo más elevada que la media, salvo durante la mayor parte de 1629 y 1632 con varias crisis puntuales menores, y años terribles como 1630 y 1631.

Las causas de la pequeña crisis sucedida en 1627 hay que buscarlas en las continuas lluvias que cayeron durante el primer semestre de 1626 que arrasaron los campos de buena parte de Castilla⁴² y en Burgos obligaron a sacar al *Ecce Homo* en procesión por las calles de la ciudad, sin resultados. Estos episodios climáticos extremos, bien los excesos de lluvias, como en este caso, o la sequía, fueron habituales en estos años siendo culpables en buena medida de las malas cosechas

41. Datos de San Cosme, Santiago de la Capilla, la Blanca, Santiago de la Fuente y San Llorente. El libro de San Nicolás se interrumpe a finales de 1631 por lo que se han extrapolado sus datos para 1632.

42. PHILIPS, Carla Rahn: *Ciudad Real, 1500-1700. Growth, crisis and readjustement in the spanish economy*. Harvard University Press, 1979, pág. 29. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive....*, pág. 239.

y la alta mortalidad⁴³. Así, se observa que la mortalidad se mantuvo baja durante los primeros meses del año, pero se disparó en los meses de soldadura de cosechas. Es posible que la de 1627 no fuera tan buena como cabría desear, como lo demuestra que se tuvieran que prestar a los labradores 500 fanegas más de las 4.000 inicialmente previstas para que pudieran sembrar sus barbechos. La carestía se hizo evidente en junio: a lo largo de ese mes el precio del pan cocido subió desde los 14 hasta los 22 reales por fanega, habiéndose detectado también una saca continua hacia el norte y La Rioja, sobre todo hacia esta última, donde la cosecha había sido muy mala. Se repartieron 2.000 fanegas entre las panaderas para que pudieran dar pan cocido a moderado precio y fue preciso pedir licencia para un censo de 3.000 ducados para grano, pero no se pudo impedir que a mediados de julio se estuviese especulando a 24 reales. Para colmo, las circunstancias también eran muy adversas: la sequía apretaba, varios pueblos habían visto destruidos sus sembrados por el pedrisco y a mediados de julio hay noticias de langosta hacia el suroeste, a menos de cuatro leguas de la capital.

La ciudad demostró tener suficiente capacidad para asegurar un suficiente abastecimiento durante los difíciles meses de verano de 1628 previos a la cosecha, hasta el punto de que ésta se convirtió también en centro redistribuidor de grano hacia otras partes del norte del país, pero una cosa era hacer frente a un suceso más o menos puntual y otra muy distinta afrontar una sucesión de años malos. Por el momento, los problemas se iban acumulando poco a poco: después de la cosecha la alhóndiga guardaba la respetable cantidad de 12.000 fanegas de trigo, pero casi la mitad estaba mojado y era muy viejo, circunstancia que no hay que perder de vista porque iba a resultar clave con posterioridad. Por lo pronto, la cosecha de 1628 supuso un cierto respiro y durante la primera mitad del año siguiente la ciudad pudo abastecerse sin mayores problemas, aunque sí hay que destacar la plaga de langosta que en mayo estaba a menos de una legua de la ciudad. A principios de agosto ésta comenzó a desaparecer de los campos más cercanos, pero perduró algo más en otros pueblos más alejados y el mal en los sembrados ya estaba hecho. El año resultó muy corto porque además de esto se registraron grandes fríos y lluvias, con lo que lo poco que se recogió quedó mojado. Los regidores tuvieron que tomar ese otoño una difícil decisión, bastante lógica en principio pero que las circunstancias posteriores hicieron que a la larga resultase catastrófica: el trigo viejo y mojado almacenado en la alhóndiga tenía gorgojo y empezaba a perderse, por ello, cobrar los préstamos a los labradores e introducir más trigo mojado de este año podría hacer que se terminara de perder todo, además de que a los campesinos les quedaría muy poco por la mala cosecha que habían tenido. Se decidió que

43. La masiva introducción de la mula hizo peores todavía los efectos de las sequías. ANES ÁLVAREZ, Gonzalo: *Las crisis agrarias en la España moderna*. Madrid, Taurus, 1970, pág. 121.

para los préstamos de la Buena Dueña de ese año se utilizase el trigo viejo de la alhóndiga y se pidiese la devolución de los dos años pendientes en 1630, con lo que, de paso, se conseguiría renovar el grano almacenado sin costes adicionales. Esto hizo que las reservas municipales para los difíciles meses que se avecinaban quedasen bajo mínimos; quizás, como ocurrió dos años antes, podía hacerse frente a un mal año, pero nadie pensaba que 1630 iba a ser todavía peor. Además, la calidad del grano era muy mala porque o bien estaba mojado, cosecha de 1629, o era añejo, cosecha de 1628; aún así, ese trigo viejo ya se estaba vendiendo en enero a 26 reales la fanega, lo que provocó la primera alarma entre los regidores ya que en la alhóndiga sólo quedaban 6.000 fanegas de trigo malo y no se sabía todavía cómo venía el año. Por si acaso, a finales de ese mes se buscaron 2.000 fanegas en Tierra de Campos. Al final, no es necesario decirlo, la recolección de 1630 fue escasísima en todo el reino como consecuencia de la gravísima sequía.

El mes de agosto la actividad fue continua y desesperada. Era necesario regular la venta de pan e impedir la especulación, buscar grano y dinero para las compras. Se establecieron los habituales controles en la Llana y la obligatoriedad de vender allí todo el trigo, al tiempo que se prohibió tajantemente la saca de pan y se exigió que las panaderas de Arcos registrasen la harina que sacaban y el pan que trajeran. El segundo problema fue encontrar el dinero necesario para las masivas compras requeridas. Se llegó a emplear el expolio del arzobispo Acevedo, embargos de pan y dineros de las tercias y censos. Pero más grave iba a ser la dificultad para obtener grano por la vía del mercado. Aunque se habló con algunos grandes propietarios, el grueso del cereal tenía que venir de las áreas de adquisición tradicionales. No obstante, inmediatamente después de la cosecha fue evidente que tampoco allí se iba a encontrar trigo. Algunos viajaron por tierras de Almazán, Soria y Berlanga, donde los esfuerzos fueron infructuosos, como también en Navarra y Aragón. Don Gerónimo San Vitores de la Portilla fue enviado hasta Andalucía, lugar donde era posible encontrar algo, y se hicieron algunas gestiones en Francia. Mientras tanto se recurrió al embargo de las tercias en varias leguas a la redonda e incluso a compras de trigo en la Llana a precio de mercado esperando a que los vecinos hicieran sus compras.

Otra de las múltiples facetas del problema era que se acercaba la sementera y no había grano que prestar a los labradores, aunque al final se pudo conseguir entre 2.000 y 3.000 fanegas. En noviembre, San Vitores decía tener compradas ya 4.372 fanegas en tierra de Sevilla, que costarían más de 160.000 reales y que estaba previsto enviar en zabras vizcaínas hasta Santander; también se adquirieron, a petición y pago del cabildo otras 2.000 para limosnas. Felipe IV dio licencia el 9 de diciembre para embarcar desde Andalucía hasta 30.000 de trigo y 6.000 de cebada que le dijeron tenían compradas⁴⁴. Durante los primeros meses de 1631

44. AMB. *SH*, 504.

los hielos dificultaban las moliendas, el trigo oscilaba entre los 32 y 35 reales y en mayo se alcanzaron los 40, entre protestas de los procuradores mayores por cobrarse las deudas de los labradores en 1629. En el mes de marzo el trigo andaluz comenzó a llegar desde Santander, no sin dificultades por el mal estado de los caminos. A finales de abril la Corona envió a Don Francisco de Tejada para organizar la asistencia y el abastecimiento en los Obispados de Burgos, Calahorra y el País Vasco. Éste pidió al Consejo en mayo el envío de 8.000 fanegas y en esas fechas hay noticias del envío de 2.000 fanegas desde Álava y ciertas compras en Palencia, pero la ciudad estaba abarrotada de pobres y las enfermedades proliferaban. El balance final de la alhóndiga en agosto de 1631, entrante la siguiente cosecha, que fue normal, era desolador, pues apenas quedaban ya 400 fanegas de trigo, cuando dos años antes habían sido 12.000.

Las series de difuntos dan fe dramática. Desde mayo de 1630, las muertes comienzan a subir pero habría que esperar hasta julio y agosto para que la mortandad se disparase, manteniéndose a niveles muy altos hasta la cosecha siguiente. Fue en el otoño de 1630 y mayo de 1631 cuando la mortandad fue mayor, registrándose cierto descenso a partir de junio de ese último año que se hizo palpable desde diciembre, empezando hasta 1636 una serie de años en los que la mortalidad se mantuvo en niveles bajos. La distribución de las muertes es similar a la observada en otras partes y se dieron los típicos brotes de tifus característicos de estos episodios como consecuencia de la deficiente alimentación⁴⁵. Algunos testimonios de principios del verano de 1631, son auténticamente dramáticos: “*las plazas y calles están llenas de hombres, mujeres y niños rendidos de la enfermedad y necesidad, revueltos en la inmundicia y tan deshechos de la flaqueza que apenas los reconocemos por humanos, y tal vez tan juntos que se han hallado dos cubiertos de un solo trapo muerto el uno y el otro tal que no lo conocía (...) en los lugares circunvecinos se mantiene la mayor parte de la gente como brutos, de las yerbas y raíces sin más beneficio que cocerlas y aún eso sin sal por no tener con qué comprarlo (...) le obliga su miseria a despreciar la vida de sus hijos en sus enfermedades por no tener cómo los curar*”⁴⁶. Muy similares a los de otros años de grave esterilidad y falta de alimentos. Como en el resto de crisis, un buen número de muertos son pobres forasteros, sobre todo venidos desde las montañas del norte, de los que hay constantes referencias en las actas, un hecho que hay que tener en cuenta al valorar su incidencia. Aún así, el impacto de la crisis no fue tanto como en otras ocasiones debido a que sus niveles de población ya se encontraban bajo mínimos, y así lo demuestra que el nivel de bautismos antes y después de 1631 apenas bajó un 9%.

45. LÁZARO RUIZ, Mercedes; GURRÍA GARCÍA, Pedro: *Las crisis de mortalidad...*, pág. 79.

46. LÓPEZ MATA, Teófilo: *La ciudad y castillo...*, pág. 285.

LAS CRISIS DE 1677-1684

Durante 1677-1684 se vivieron una sucesión de años agrarios generalmente malos que culminaron en 1684, cuando por culpa de la sequía la cosecha resultó prácticamente estéril⁴⁷. La cosecha de 1675 había sido de mala calidad, pero la situación no pasó a mayores salvo por una pequeña alza de mortalidad registrada en ese otoño-invierno que tampoco puede considerarse como anormal porque estos leves incrementos otoñales se verificaban habitualmente. En mayo de 1676 los regidores consideraban que el pósito estaba bien provisto, tanto de grano como de dinero, y que la siguiente cosecha venía buena. Este exceso de confianza se pagaría después, como ya ocurrió en 1631. La alhóndiga tenía en diciembre unas 6.700 fanegas, casi la mitad que a finales de la década de los veinte y apenas un tercio de las 15.000 que había ordenado tener Felipe II⁴⁸. Se consideraba suficiente para las necesidades de la ciudad en estos tiempos. Desde mediados de 1676 los problemas comenzaron a acumularse. Para empezar, durante el mes de julio empezaron a llegar noticias de peste en Cartagena y otros lugares y se registraron brotes de viruela en algunos rebaños de ovejas de los términos. La cosecha no fue tan buena como se esperaba en un principio, si bien es posible que en la tierra de Burgos fuera algo mejor que en otras partes del país, puesto que en marzo hay noticias de que por la gran saca los precios en la Llana habían llegado a subir hasta los 50 reales y sólo quedaban 3.700 fanegas de reserva. Tardíamente se intentó organizar y controlar su reparto. El 5 de junio el Corregidor informaba de que en la ciudad apenas quedaba pan, lo que obligó a enviar a Tierra de Campos en busca de 1.000 fanegas. Al final parece que buena parte de ellas se pudieron encontrar en la zona occidental, por lo menos 1.033, aunque a muy alto precio, porque con las costas había salido cada una a 50 reales, con lo que habría que asumir una perdida de más de 6200 reales. Es significativo de que las series no muestran todavía una sobremortalidad acusada, lo que indica que aunque se trató de un mal año la situación no pasó a mayores, como sí lo hizo en otros puntos de la provincia⁴⁹.

El problema fue que la cosecha de 1677 también resultó mala en buena parte del reino debido a la sequía, por lo que desde octubre fue necesario hacer acojo de grano a muy alto precio, más de 40 reales, compitiendo también con otras ciudades, Madrid entre ellas. Había dificultades para encontrar los fondos necesarios, aunque la alhóndiga todavía tenía casi dos cuentos de maravedís de reserva, por no haber en la ciudad nadie de caudal ni trato suficiente. En lo que a la tie-

47. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: “La crisis en Castilla en 1677-1687”, *Crisis y decadencia de la España de los Austrias*, Barcelona, Ariel, 1969, págs. 197-217.

48. AMB. SH, 2368.

49. RUIZ GÓMEZ, José Luis: *Miranda de Ebro....*, pág. 36. La ciudad del Ebro tuvo otro alza en 1679.

rra hace referencia, hay noticias de que los frutos fueron tan pocos que a los labradores apenas les quedó algo para sembrar. Continuaban establecidas las guardas para la peste del sur, con las lógicas incomodidades para los ciudadanos y dificultades para el comercio y normal abastecimiento de la ciudad. A mediados de noviembre, la alhóndiga apenas tenía 7.200 fanegas, de las que unas 3.500 se tuvieron que prestar a los labradores, y eso a pesar de que se les ofrecía la posibilidad de hacerlo en dinero al precio de mercado y no se les daba más de 4 fanegas a cada uno, con lo que muchos quedaron tan necesitados como antes. En diciembre se hicieron listas de pobres por vecindades y estimaciones de su consumo, al tiempo que se aplicaba la provisión para el registro del pan de los eclesiásticos: había permiso real para el embargo de pan de eclesiásticos y seglares en cinco leguas alrededor y aunque los clérigos no pusieron demasiados problemas sí avisaron de que ellos tampoco poseían mucho más trigo que el necesario para su propio consumo. Al menos la vendimia de 1677 fue buena. Casi puede calificarse como excepcional⁵⁰, lo que posibilitó imponer nuevos arbitrios sobre el vino. Éstos permitieron recaudar la cantidad suficiente para comprar durante los primeros meses del año del año 3.600 fanegas más para la alhóndiga a unos 52 reales, casi todas de rentistas. Ese trigo se vendió después al “moderado” precio de 43 reales. El regimiento consiguió garantizar así el abasto del mercado local (la compra de trigo por parte de forasteros se había prohibido hace meses) aunque a muy alto precio. Las series muestran que el alza de mortalidad que se empezaba a registrar desde finales del año anterior quedó controlada. Gracias a las puestas de pan en la Llana procedente de los depósitos municipales se pudo cortar de raíz la especulación, porque parece que había más trigo del que se creía en un principio, pero había permanecido escondido⁵¹.

La cosecha de 1678 volvió a ser mala, con lo que tampoco dio ningún respiro. Los regidores sí habían reaccionado a tiempo y para la sementera se habían acumulado unas 10.000 fanegas, de las que aproximadamente 5.000, un número mucho más alto de lo habitual al haber ido creciendo las necesidades de los labradores por las malas cosechas se prestaron lo que da idea también de la corta cosecha del año. Hay constancia en localidades como Fresno de Rodilla, Carcedo, Olmos de Atapuerca..., que acudieron quejándose. El número de muertes comenzó a subir apreciablemente desde agosto y hasta fin de año. En esas fechas también se dio una importante mortandad entre el ganado. Hasta finales de abril no se registraron alzas reseñables en el precio del trigo pero fue debido a la saca de pan hacia Miranda y Poza, que se había vuelto a permitir para reactivar el comercio, y éste apenas

50. GARCÍA DE QUEVEDO Y CONCELLÓN, Eloy: “Libros burgaleses...”, vol. II, pág. 92.

51. Palabras del regidor Don Diego de Lerma en septiembre de 1678: “*siendo lo natural y ordinario valer mucho más caros los granos desde fin de abril en adelante enpezó a baxar sólo con la noticia de lo que la ciudad tenía comprado y presunción de que avía de sobra*”.

alcanzó los 40 reales. Todo esto resulta extraño porque, como ya hemos dicho, hay bastantes testimonios de la mala cosecha. Quizá los capitulares pensaron que habría cantidad suficiente o los especuladores comenzaron a actuar desde esas fechas, porque desde entonces volvieron a empezar las urgencias derivadas de su exceso de confianza. En mayo se empezaron a hacer algunos repartos a panaderas; a mediados de junio se volvía a reconocer que no había ni la mitad de lo que era necesario para alimentar a los pobres y en agosto los precios alcanzaron de nuevo los 50 reales. Desde mediados de julio se redoblaron las medidas para la prevención de la peste e incluso se hicieron procesiones buscando protección ante el contagio, cosa que no había ocurrido ni siquiera en 1677. La mortalidad en ese año se mantuvo en niveles más o menos normales y sólo se dispararía desde finales de agosto, pero sin que se pueda hablar de la llegada de la epidemia, de la que tampoco hay ninguna constancia. Estamos ante un nuevo mal año.

En efecto, la cosecha de 1679 fue definida como “corta”. Como consecuencia, los labradores debían todavía en noviembre casi 2.000 fanegas de préstamos y la fanega se estaba cotizando a 44 reales. Esto obligó a tomar grano de las tercias reales, 744 fanegas, y a hacer préstamos en dinero. La alhóndiga quedó bastante en precario con sólo 3.900 fanegas después de haber dado de Buena Dueña unas 3.400, a lo que había que sumar las lógicas dificultades para encontrar lugares dónde comprar. Uno de los primeros efectos de la baja de moneda fue que en febrero de 1680 faltase pan, ante la desconfianza de los vendedores y a pesar de las órdenes reales, todo lo cual hizo que el clamor fuera creciendo cada vez más al verse afectados vendedores y consumidores. En marzo hubo problemas con la sequía y las moliendas quedaban reducidas, pero pasados los efectos inmediatos de la baja y llegadas las lluvias no se vuelven a encontrar más referencias acerca de la carestía o falta de granos y las series de difuntos recuperaron los niveles más bajos. Hay referencias de que las 1.000 fanegas que se dieron a las panaderas en junio tuvieron un efecto sumamente beneficioso porque el precio bajó todavía más. La cosecha de 1680 resultó, por fin, abundante, lo que juntamente con la devaluación permitió reponer los almacenes comprando partidas por sólo 8 reales y en pueblos de la propia provincia, lo que abarataba el transporte.

Hasta la cosecha de 1681 no hubo otra preocupación que las episódicas noticias acerca de peste en puntos próximos como Bilbao, aunque en enero el Consejo informaba de que los contagios habían cesado. El problema es que en ese año lo cogido volvió a ser insuficiente, lo que obligó a dejar sólo 3.000 fanegas en el pósito y prestar el resto. El precio del pan continuó bajo a lo largo de todo el año, lo que perjudicó a los labradores y los pueblos, de donde llegaban noticias de su miseria, pero benefició a la ciudad y los consumidores, que pudieron comprar grano muy barato. La principal preocupación no fue tanto la falta de mantenimientos como los efectos que la sequía podía tener en la producción de harina. Los repartos fueron encaminados principalmente a prevenir esto, además de que en julio to-

davía quedaban 4.000 fanegas. El resultado es que a lo largo de los primeros años de la década de los ochenta la mortalidad se mantuvo a niveles muy bajos, a pesar de las noticias acerca de malas cosechas

Se avecinaba la terrible crisis de 1684 que puso el colofón a toda esta serie de años tan malos. Durante el invierno anterior no nevó nada y la sequía continuó después, verificándose desde finales de febrero al menos 7 procesiones y rogativas distintas pidiendo agua. Todo esto provocó los típicos problemas de molienda que obligaron a dar para este efecto 2.000 fanegas desde abril, muchas de las cuales tuvieron que ser llevadas hasta el Ebro y Duero. En marzo llegaron noticias de viruelas en los ganados de Gamonal. En vísperas de la cosecha, que se anunciaría calamitosa, había prestadas más de 6.500 fanegas entre las dadas a los labradores y las panaderas. La mayoría no pudieron ser devueltas en septiembre, con lo que la ciudad afrontaría con 2.900 la grave crisis que se avecinaba.

El informe de Villanueva Río Ubierna, es revelador de la dramática cosecha del año, pues en el término sólo se pudieron coger 600 fanegas cuando en 1683, año que se puede calificar como normal, fueron unas 7.700⁵². Lo recogido fue bastante menos de la mitad de lo sembrado. La vendimia, tampoco resultó buena y fue mucho más temprana que en otras ocasiones. En octubre, se contaba con 6.000 fanegas y, reservando 4.000, se acordó repartir el resto. Con las restantes se tendría que dar abasto a la ciudad y los pobres que llegasen desde fuera. Una averiguación de febrero de 1684 cifraba esos pobres forasteros en unos 800, todos ellos viviendo de limosna, muchos de ellos tirados por las calles, ya que los hospitales de la ciudad estaban colapsados. Se hizo matrícula de los mismos para separar los auténticos de los fingidos, dándose limosna a 500 y apiñando al resto, porque la mayoría se encontraban desamparados y con riesgo de su vida. El esfuerzo económico dio ciertos frutos. En junio la alhóndiga todavía guardaba 4.000 fanegas, que en el mercado se cotizaban a más de 20 reales. Al final se dieron casi 7.000 entre las repartidas ese año, las vendidas y las que se debían de otros años. La mortalidad se mantuvo muy alta a lo largo de todo el año-cosecha, especialmente a partir de octubre, probablemente a consecuencia de las fiebres tifoideas⁵³. Los momentos más críticos llegaron con los meses mayores, junio, julio y, sobre todo, agosto, cuando el número de pobres y la escasez de trigo fueron mayores, unido al calor y las copiosas lluvias, un “tiempo” similar al registrado en otras partes de España donde “en los meses de mayo y junio fue muy moderada, pero se malició en los de julio, agosto, septiembre y octubre; de suerte que muchas poblaciones perdieron casi la mitad de sus moradores”⁵⁴. Tras la cosecha de 1684, que resul-

52. AMB. SH. C-67.

53. LÁZARO RUIZ, Mercedes; GURRÍA GARCÍA, Pedro Antonio: *Las crisis de mortalidad en La Rioja (siglos XVI-XVIII)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1989, pág. 94.

54. VILLALBA, Licenciado Joaquín de: *Epidemiología e historia cronológica...*, vol. II, pág. 74.

tó normal, la situación pudo irse reconduciendo. En 1685 hubo también conatos de sequía primaveral que causaron bastante alarma, pero la cosecha fue muy buena. El número de defunciones volvió a niveles bajos.

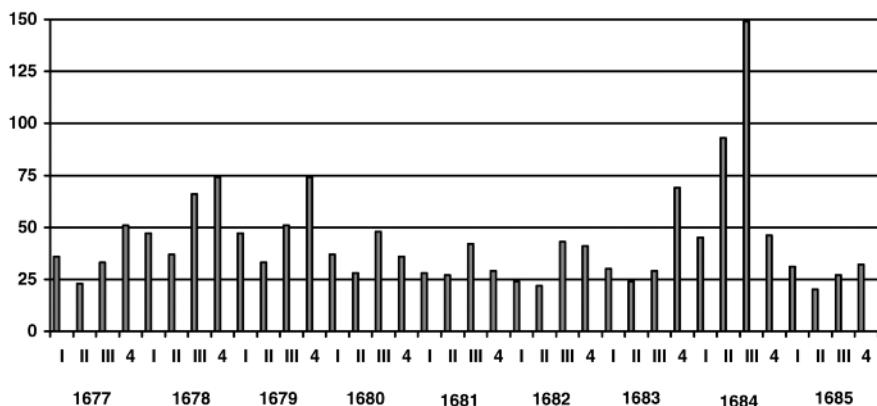


Gráfico 20. Mortalidad por trimestres en 1677-1685. San Gil, San Cosme, San Lorenzo, la Blanca, Santiago la Capilla y San Nicolás.

LA CRISIS DE 1699

El corto pero muy intenso episodio de finales del verano y el otoño de 1699 puso fin a un período que arrancaba desde 1684 en el que la mortalidad se había mantenido en niveles excepcionalmente bajos, salvo la breve excepción de 1693⁵⁵.

A finales de agosto de 1698 y tras haber vendido 3.000 fanegas durante los meses mayores apenas quedaban 300. El gran problema fue que al hacer en septiembre el nuevo pósito el trigo se vendía muy caro por la escasa cosecha consecuencia de la sequía primaveral: a finales de octubre apenas se habían podido comprar 150 fanegas, a pesar de que había dineros sobrados producto de las ventas. Algunas referencias hablan de que la calidad del pan también era muy mala porque el trigo se cogió mojado. En noviembre, con el trigo a 24,5 reales, sólo se pudieron prestar 1.000 fanegas. En marzo la carestía de trigo como de otros productos empezó a hacerse patente. El 27 de abril de 1699 Don Bernardo de Burgos exponía que era notoria la llegada de muchos pobres venidos desde las aldeas con la esperanza de encontrar alimento pero al no encontrarlos “*se originan caer enfermos y allarse por las calles tendidos y así para morir*”. Los datos procedentes de las series demuestran que no fue hasta julio cuando la sobremortalidad comen-

55. Este mismo calificativo de corto e intenso es válido también para el episodio reflejado en Aranda de Duero. MORAL GARCÍA, Jesús: “Evolución de la población de Aranda de Duero...”, pág. 178.

zó a ser evidente y también fue desde finales de julio cuando las actas empezaron a dar cada vez más importancia al problema de la enfermedad. En mayo la Corona decidió tomar cartas en el asunto y Don Sebastián de Cotes fijaba el precio máximo de venta de trigo en la tierra de Burgos en 22,5 reales por fanega, pero la ciudad había comprado 2.500 fanegas a 30 reales, con lo que la pérdida iba a ser notable. Ocurría que en algunas comarcas de Ávila este precio máximo era más alto, 28 reales, con lo que se temía que si no se subía la tasa buena parte de grano podría desviarse hacia esos otros mercados más atractivos. La siguiente decisión real fue todavía más perjudicial ya que a principios de junio se ordenaron hacer incautaciones en los pueblos de la provincia para el abasto de la Corte. La ciudad se vio obligada a tomar rápidamente las medidas habituales en estos casos: hacer matrículas de pobres y panaderos, control de todo lo que vendía en la Llana, prohibición total de sacas, regulación de los horarios de la Panadería... Se llegaron a hornear hogazas de pan de cebada y centeno, de mala calidad. Muchos juzgaron más tarde estas hogazas como culpables de la enfermedad.

Las cosas iban a peor. La Corona se vio obligada a subir la tasa a 28 reales, si bien esta tardía decisión, tomada a finales de mayo, no sirvió para arreglar las cosas porque para entonces la carestía era tan general que no se podía encontrar pan a ese precio ni más barato. En junio se habían conseguido reunir 4.000 fanegas, si bien se repartían cada día en las vecindades más de 1.600 hogazas y 670 panes, por lo que se temía que no bastara con esa cantidad. En los primeros días de verano fue necesario comprar a los monasterios, que tenían algunas reservas y estaban especulando, como también hizo algún regidor, a precios que llegaron a alcanzar la cifra de 62 reales. El 27 de julio se decidió levantar la prohibición de saca. Por aquel entonces la situación era desesperada porque al estar establecida la veda para forasteros nadie venía a comerciar y la ciudad se encontraba desabastecida. El resultado no fue el esperado ya que el día 8 de agosto hay noticias de que las reservas de la alhóndiga se habían terminado, el trigo había subido rápidamente hasta los 60 reales e incluso se registraron algunos desórdenes públicos el día 9 que asustaron sobremanera a los regidores, que despacharon cartas anunciando que la ciudad había estado a punto de perderse ese día.

Llegó la enfermedad. El 29 de julio se informaba de que los hospitales estaban llenos de pobres enfermos y que se había dado el caso de que algunos se habían quedado muertos por las calles debido a *“las graves enfermedades que se están experimentando”*. La decisión de los regidores fue nombrar comisarios para pedir limosna, poner algunas camas más en el Hospital de la Concepción, intentar seguir asegurando en la medida de lo posible el precario abasto de pan y organizar rogativas o acudir a las que realizaba el cabildo. La gravedad era tal que desde finales de agosto hasta octubre, coincidiendo con los peores momentos de la enfermedad, se movilizó todo el panteón local habitual en estos trances como el Santo Cristo y Nuestra Señora de la Blanca, a los que se unió el brazo de San Lesmes.

La cosecha de 1699 permitió que la situación mejorase algo, no porque ésta fuera buena sino porque se pudieron comprar 2.000 fanegas en tierra de Toro durante los primeros días de septiembre, además de que con la tasa persistían las dificultades de abastecimiento porque el precio seguía siendo generalmente caro, superior a los 28 reales fijados. Hubo que pedir un censo de 16.000 ducados, extraordinaria cantidad que la Corona no concedió con rapidez sino que antes se procedió a hacer un meticuloso análisis del rendimiento de los propios y los arbitrios sobre el vino. Hasta finales de 1700 no se dio el visto bueno definitivo, en vista de que aunque las cargas que pesaban sobre ellos eran muchas: se debían 125.395 reales. A lo largo del primer semestre del mencionado 1700 apenas hay referencias acerca de la falta de pan y la enfermedad había cesado ya por entonces, aunque sí las hay acerca del gran impacto que ésta había tenido en la población de la ciudad. Precisamente por esa falta de gente el pan estuvo bastante barato incluso durante el mes de agosto, contrariamente a lo que se había temido al ver lo poco que también se había cogido en 1699, y la excelente cosecha de ese último año de siglo contribuyó a zanjar definitivamente los problemas.

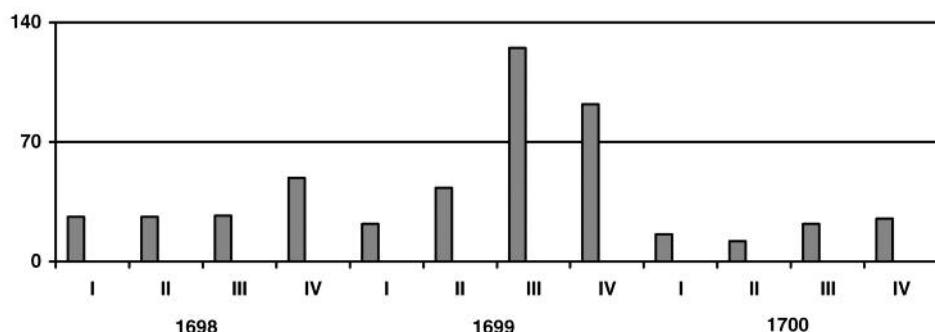


Gráfico 21. Mortalidad trimestral en 1698-1700.

El 17 de octubre los brotes de enfermedad se definían como un mal de “*de tabardillos y disenterías*”. A lo largo del mes de septiembre se contrataron a varios médicos forasteros, puesto que algunos de los de la ciudad habían caído también. Esas disenterías, hicieron que los contemporáneos achacaran más tarde la enfermedad a la mala calidad del pan que se preparó como medida de urgencia, aunque también hay que recordar que el trigo cogido en 1698 también estuvo mojado⁵⁶. Ya a finales de mayo la ciudad se encontraba llena de pobres y los hospitales repletos, en las se-

56. Se prohibió que nadie: “pueda traer ni bender pan de zebada ni de centeno si fuere mezclado con zebada, por las enfermedades que se experimentaron el año passado en su benta”. AMB. *Actas Municipales de 1700*, 15 de junio.

ries parroquiales no se empezó a notar un aumento de la mortalidad hasta junio, cifras que se mantuvieron en agosto pero se dispararon en septiembre y octubre, meses en los que registraron la mitad de las muertes de todo el año. Desde noviembre se verificó un descenso muy acusado que hizo que para principios de 1700 la crisis hubiera cesado.

CRISIS MENORES DEL SIGLO XVII

Junto con las grandes crisis del siglo, 1612-1616, 1631, 1678-1684 y 1699, analizadas con anterioridad, no puede dejarse pasar la oportunidad de reseñar algunas otras que se podrían calificar como “menores”, en la medida en que no produjeron una mortalidad ni una alarma social tan grande como los que han sido analizados por extenso, registradas en la segunda mitad del mismo. En todo caso, una idea general de la evolución de la mortalidad durante todo el periodo se puede encontrar en las gráficas que aparecen al final del capítulo anterior.

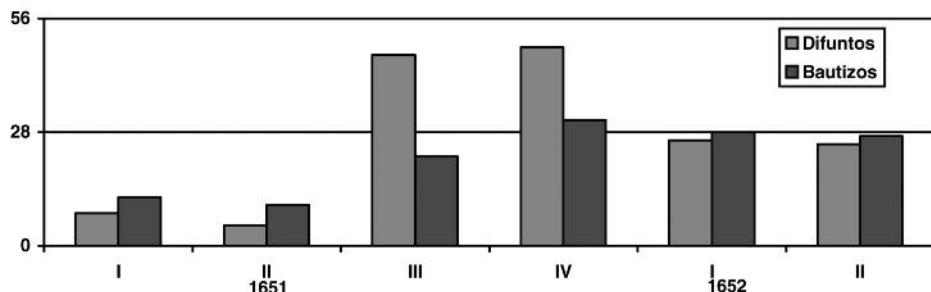


Gráfico 22. Crisis de 1651. San Gil, San Martín, Santiago la Capilla y San Nicolás.

La baja mortalidad y natalidad en los dos primeros trimestres de 1651 es debida que faltan los datos de difuntos de San Gil, añadidos, junto con sus bautizos, desde el tercer trimestre. En todo caso, lo que interesa resaltar es que la gráfica sirve para demostrar que los problemas llegaron en la segunda mitad de 1651, cuando el saldo vegetativo, hasta entonces holgadamente positivo, se invirtió por el aumento de las defunciones registrado en ese otoño-invierno.

En 1649, ante la noticia de la peste de Sevilla, se tomaron medidas para evitar el contagio, haciéndose memorial de vecinos para la guarda de puertas y ordenando a los mesoneros que dividieran sus aposentos, prevenciones que, en mayor o menor medida, se mantuvieron a lo largo de prácticamente todo el periodo. En Burgos, la crisis vino precedida por una plaga de langosta en 1650 que logró sobrevivir ese invierno y continuó durante 1651 a lo que se unió la sequía⁵⁷ pero la

57. AMB. SH, 3115.

mortalidad no fue ni mucho menos tan importante como la provocada por la peste que asoló Andalucía, Levante y Cataluña durante el periodo 1647-1652 o Aragón durante 1648-1654⁵⁸, ya que en todos esos lugares fue extremadamente grave. Desde comienzos de 1652 la situación se estabiliza, si bien los años siguientes también fueron en general bastante complicados ya que los años cincuenta registraron unos niveles de mortalidad bastante altos, sobresaliendo el otoño-invierno de 1654.

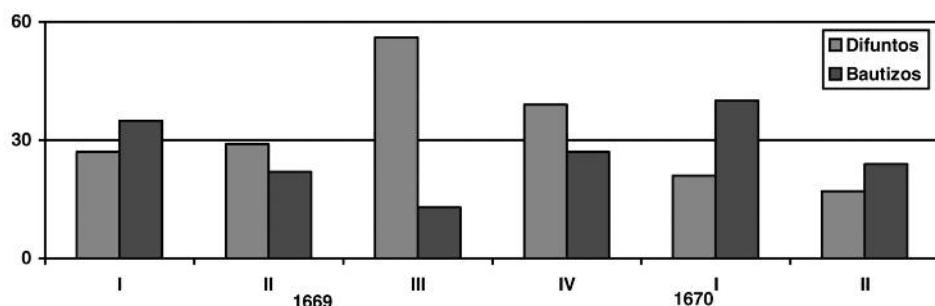


Gráfico 23. Crisis de 1669. San Gil, la Blanca, San Martín, Viejarrúa, Santiago la Capilla y San Nicolás.

Es conocido que en los años finales de la década de 1660 se produjo un alza muy importante de las defunciones en Aranda de Duero ya en 1668, sobre todo entre los pobres, si bien la crisis vivida en esa localidad fue muy larga porque durante 1669 todavía se agudizó un poco⁵⁹. Los datos que poseemos de la capital demuestran que 1668 no fue un año de mortalidad especialmente catastrófica, y hubo que esperar hasta aproximadamente el mes de junio de 1669 para que se produjesen las primeras dificultades. La situación empeoró en septiembre y, aunque ya en menor medida, los problemas continuaron ese invierno, sobre todo en noviembre y enero, produciéndose a partir de ese último mes un gran descenso de la mortalidad, si bien ya se venía registrando cierta recuperación de los nacimientos desde mediados de septiembre de 1668. En La Rioja se ha podido comprobar que la incidencia de la crisis no fue masiva, pero ésta tuvo carácter epidémico y afectó a localidades distribuidas por toda la región⁶⁰. Otros episodios notables registrados en la década de los sesenta fueron el invierno de transición entre 1661 y 1662, los meses de soldadura de 1666 y el otoño de 1667, en el que se verificó gran número de muertes infantiles.

58. MAISO GONZÁLEZ, Jesús: *La peste aragonesa de 1648-1654*. Zaragoza, Universidad, 1982.

59. MORAL GARCÍA, Jesús: “Evolución de la población de Aranda de Duero...”, pág. 177.

60. LÁZARO RUIZ, Mercedes; GURRÍA GARCÍA, Pedro: *Las crisis de mortalidad...*, págs. 82-83.

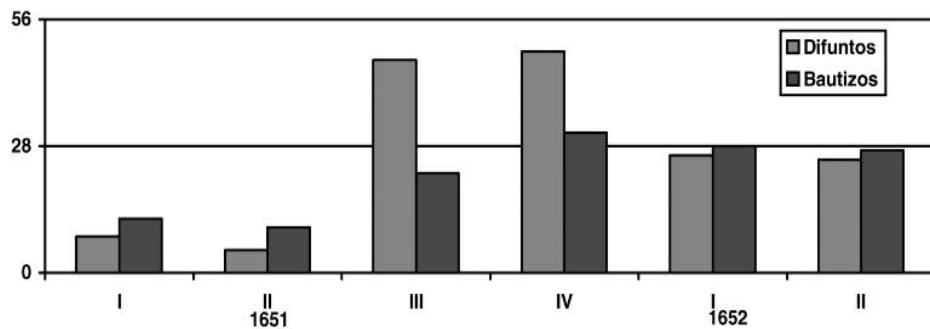


Gráfico 24. Crisis de 1693. San Gil, San Cosme, San Lorenzo, la Blanca, San Martín, Santiago la Capilla y San Nicolás.

Desde los sucesos de 1684 y hasta 1699 se vivieron una serie de años bastante tranquilos, de tal modo que hasta 1699 sólo durante el otoño de 1693 se alteró esa situación. Fue una crisis fugaz pero intensa, que hizo estragos sobre todo durante el mes de octubre y fue perdiendo fuerza a lo largo de noviembre, para volverse a recuperar después los niveles anteriores con bastante rapidez. De hecho, es significativo que en las reuniones del ayuntamiento no se haga ninguna referencia a ella más allá de una memoria de pobres realizada ese verano, quizás demasiado pronto todavía para tener alguna relación, aunque ya entonces se hablaba de cierto número de pobres enfermos que pedían recogimiento y cura en ese otoño menudearon las referencias de caballeros enfermos que no podían asistir a las reuniones. Por lo demás, la cosecha de ese verano había sido definida como copiosa⁶¹. Desde 1684, dejando ya a un lado los sucesos de 1693, sólo se pueden destacar algunos pequeños aumentos del número de muertos registrados en la primera mitad de 1687, viéndose libre de los episodios registrados en algunas partes del reino en 1694-1695⁶², pero volviendo a subir en los últimos meses de 1698. Esto preparaba la grave crisis con la que terminó el siglo. Sin embargo, se puede calificar esta etapa como un periodo bastante favorable⁶³.

61. AMB. *Actas Municipales de 1693*, especialmente reuniones del 6 de julio y 13 de agosto.

62. PÉREZ MOREDA, Vicente: *Las crisis de mortalidad...*, pág. 307.

63. “*Quando la miseria y escasez de mantenimientos oprimen a los pueblos, se halla entonces en la abatida naturaleza del hombre una disposición previa para cualquier género de ultraje con que se le quiera combatir y las enfermedades manifiestan luego su predominio. Pero quando reynan la alegría y la abundancia le sirven de fuerte antemural y defensa contra sus invasiones y ataques. El Cuerno de Amaltea derramaba sus frutos por las diferentes provincias de España el año 1690; y el trigo era abundante en los graneros, aún de los menos pudentes*”. VILLALBA, Licenciado Joaquín de: *Epidemiología e historia cronológica...*, vol. II, pág. 90.

OBSERVACIONES SOBRE LA INTENSIDAD DE LAS CRISIS

Todavía no existe consenso entre los investigadores a la hora de elegir un mismo método de entre todos los que se han propuesto para el estudio de la intensidad de las crisis de mortalidad en el pasado. Cada cual se decanta por uno u otro dependiendo de las posibilidades que ofrecen las fuentes de que dispone, lo que dificulta las comparaciones entre los distintos trabajos. No obstante, los resultados no son demasiado discrepantes. También esto se puede comprobar en este caso. Buscando facilitar dichas comparaciones, se ha optado por emplear el llamado *Índice Rectificado de Hollingsworth* usado por Vicente Pérez Moreda en su trabajo sobre las crisis de mortalidad en la España del Antiguo Régimen, junto con el propuesto por Lorenzo Del Panta y Massimo Livi-Bacci, empleado también por un buen número de autores al ser menor la información requerida y ser muy útil para descubrir las fechas de sobremortalidad importante⁶⁴.

Entendemos que el primero ofrece mayores ventajas puesto que contempla un mayor número de variables, sobre todo al emplearse para su cálculo la duración de la crisis, factor importante que no suelen considerar otros métodos. Ahora bien, este sistema también es uno de los más complicados de utilizar en la medida en que requiere conocer el tamaño total de la población, el número de víctimas y la duración aproximada en días o semanas del episodio. El número de fallecidos es prácticamente imposible de conocer con exactitud, sobre todo para las etapas más antiguas, cuando la disponibilidad de información es más escasa. Las estimaciones hechas por los contemporáneos suelen resultar demasiado exageradas, por lo que deben ser observadas con mucha prudencia, si bien pueden proporcionar indicios interesantes acerca de la virulencia y alarma social producida por la crisis, pero deben ser comprobadas siempre que sea posible; aún así, en este caso se ha recurrido a este tipo de noticias para el análisis de las grandes pestes de 1565 y 1599 ante la falta de otras fuentes de información, si bien esto es algo que confiere a los resultados un carácter todavía más aproximado. En cuanto a los libros de difuntos, éstos no son precisamente habituales durante dichos siglos y, lo que es peor, en muchos casos se presentan serias dudas acerca de su credibilidad, por lo que antes hay que asegurarse de que están contabilizados también los entierros de niños o de los pobres forasteros, grupos más sujetos a las omisiones, so pena de correr el riesgo de minusvalorar la incidencia de la crisis. Mucho más raro es encon-

64. PÉREZ MOREDA, Vicente: *Las crisis de mortalidad...*, págs. 101-103 y 113-116, se aplica el *Índice de Hollingsworth* con variaciones tendentes a evaluar la magnitud de la crisis independiente-mente del tamaño de la población afectada. La fórmula es la siguiente $I = [(q / 1 - q) \cdot (1 / wt)] \cdot 10.000$. Donde I es la intensidad, q la proporción de víctimas y t el tiempo medido en semanas. *El Índice Del Panta Livi-Bacci en DEL PANTA, Lorenzo y LLIVI-BACCI, Massimo: "Chronologie, intensité et diffusion des crises de mortalité en Italie, 1600-1850", Population, 32, págs. 401-446.*

trar una relación completa de fallecidos, de las que, de hecho, no hemos encontrado ninguna; sólo existe una pequeña nómina de las personas enterradas en la iglesia de San Román durante la peste de 1565, pero se interrumpe a las pocas semanas⁶⁵.

Menos problemas presenta conocer la duración de la crisis, ya que generalmente su rastro se puede seguir bastante bien gracias a las noticias que se pueden encontrar en las actas municipales, crónicas, cartas o los propios libros de difuntos, una vez que se disponga de los mismos. La última cuestión es determinar el tamaño de la población afectada. En nuestro caso, la mayor parte de las veces se ha trabajado sobre datos procedentes de los libros de difuntos que estaban disponibles en cada momento, con lo que la prioridad ha sido establecer la feligresía de dichas parroquias. Desgraciadamente, los libros de parroquianos no comenzaron a ser habituales hasta el siglo XVII. Esto no quiere decir que antes no se llevase un control de los mismos, puesto que éste era necesario sobre todo a efectos económicos para cobrar los derechos de entrada o funerales, pero a veces los curas se limitaban a anotar sus entradas en los libros de fábrica u otros papeles sueltos que no siempre se han conservado⁶⁶. La progresiva implantación de estos libros no resuelve, sin embargo, todos nuestros problemas. Esto es debido a que lo habitual era hacer un listado completo de los feligreses sólo en las fechas de comienzo del mismo (y eso cuando se hacía y el párroco no se remitía a esas “otras escrituras” o “papeles viejos” que había manejado hasta ese momento), apuntando después las correspondientes entradas. Desde ese momento rara vez se tomaban el trabajo de hacer una recapitulación general de los parroquianos. Al menos en el caso burgalés, lo habitual para localizar era formar un libro-abecedario con sus nombres e ir haciendo un apunte al margen cuando morían o cambiaban de parroquia. Así, al final sólo se tiene un conjunto de listados, normalmente no más de uno en cada caso, de fechas dispares que es difícil que se correspondan con las de alguna crisis y que en la práctica se han mostrado como prácticamente inutilizables por las razones expuestas. Por ello, la única solución es calcular la población de las parroquias en base a las tasas de natalidad (entre 35-45 por mil en el Antiguo Régimen), ya que los libros de bautismos sí son más habituales y en el siglo XVII tienen ya una calidad suficiente. En los casos excepcionales en los que se ha trabajado sobre datos referidos al total de la ciudad se han manejado datos procedentes de censos de población cercanos en el tiempo.

El índice de Livi-Bacci y Del Panta requiere tan sólo contar con series de difuntos, sobre las que se aplican medias móviles de orden once tomando como re-

65. ADB. *Libro 2º de Bautizados de San Román*, fols. 48v-49v.

66. “Porque asta este tiempo no le a havido más que el asiento de la limosna que cada uno a dado de entrada”. ADB. *Libro 1º de parroquianos de San Nicolás*, fol. 1. No es el único caso.

ferencia el año a estudiar, eliminándose para ello los dos años extremos tanto por exceso como por defecto; se pretende así calcular la mortalidad “normal” a lo largo del periodo para después medir el porcentaje de desviación de ese año en concreto con respecto a dicha media, en función de la cual se puede calcular la incidencia de la crisis. Esto, que en muchos casos es una ventaja, sobre todo para el estudio de pequeños núcleos rurales en los que es muy complicado saber con certeza las fechas de comienzo y fin de las crisis o tener datos fiables acerca de su entidad demográfica, ha sido un inconveniente en este caso, ya que no ha sido posible comenzar el análisis de la intensidad de las crisis antes de 1627 debido a la falta de registros suficientemente fiables, largos o representativos. Por lo demás, no es necesario plantearse las cuestiones acerca del tamaño de la población o duración de la crisis que sí había que tratar anteriormente.

Año 1530

En este caso sólo se puede calcular el *Índice Rectificado de Hollingsworth*. Se emplea el breve listado de difuntos de la parroquia de San Román que ya se utilizó en el capítulo anterior conjuntamente con un libro de parroquianos de 1526, documentos de fechas excepcionalmente tempranas ambos. No obstante, las entradas de fallecidos comienzan en septiembre después de haberse interrumpido en primavera, de ahí que no estén recogidos las muertes producidas durante los meses de verano, en los que existen algunas referencias de la enfermedad, y sí los meses finales del año, en los que fue perdiendo fuerza, de ahí que los valores resultantes pudieran ser todavía algo más elevados.

Año 1565

No existen libros de difuntos, de ahí que el *Índice Livi-Bacci y Del Panta* no es aplicable, pero sí se conoce con bastante exactitud la población total de la ciudad en esas fechas (4.385 vecinos según las averiguaciones de 1561) y la duración de la peste. El problema está en fijar el número aproximado de víctimas. Como expusimos en su momento, los contemporáneos opinaban que la enfermedad se cobró entre 7.000 y 9.000 víctimas, pero no todos eran habitantes de la ciudad, por lo que a la hora de hacer los cálculos ese número debe ser rebajado y es difícil saber cuántos lo eran. Por ello, con todas las precauciones que merecen las fuentes, hemos optado por ofrecer dos escenarios distintos, a modo de puntos extremos de una horquilla dentro de la cual debería situarse la incidencia de la crisis. El peor de los escenarios posibles (que figurará en adelante como 1565a) se calcula sobre una población de 18.000 habitantes y 7.000 muertos, contando con que una gran mayoría de los fallecidos fuesen habitantes de la ciudad. Para el mejor de los escenarios posibles (1565b) la población se eleva hasta los 22.000 habitantes y la cifra de ciudadanos muertos se reduce hasta los 5.000, fijando el número de forasteros fallecidos en aproximadamente 1/3 del total. Insistimos en el

carácter excepcional de la metodología empleada y el amplio abanico de posibilidades permitido, pero el esfuerzo es interesante para calibrar la importancia de este episodio del que tantas veces se ha hecho eco la historiografía burgalesa.

Año 1599

Es un caso similar al anterior porque también se conoce la población aproximada (2.347 vecinos según las averiguaciones de alcabalas realizadas a mediados de los noventa) y su duración, contando con estimaciones contemporáneas sobre el número de muertos. En este caso, el peor de los escenarios posibles (1599a) contempla una población de 9.400 personas y una cifra de 3.000 residentes muertos⁶⁷, para el mejor (1599b) la población es de 11.735 y el número de habitantes de la ciudad fallecidos se rebaja a la mitad (2.500).

Crisis del siglo XVII

En estos casos la metodología ha sido más homogénea y precisa al existir series parroquiales suficientes, aunque no ha sido posible estudiar lo ocurrido en 1605-1607 y las crisis de 1615-1616 y 1637-1638 no pueden ser calculadas más que por el *Índice Rectificado de Hollingsworth*. En relación con el mismo, los fallecimientos se han extraído de los libros de difuntos y la población total se ha calculado utilizando tasas de natalidad. Las únicas variaciones están en el número de parroquias utilizadas en cada caso debido al diferente grado de conservación de los libros y su variable fiabilidad. Sólo para los casos de 1615-1616 y 1637-1638 se analiza una parroquia, San Cosme y San Damián, pero sus libros de funerales son de excepcional calidad y agrupaba por entonces prácticamente al 20% de la población total de la ciudad, por lo que la consideramos como suficientemente representativa. En el resto de años siempre se cuenta con datos de varias parroquias.

En lo que al *Índice de Livi-Bacci y Del Panta* hace referencia, los casos que han podido ser estudiados son menos. Para 1627, 1630 y 1631 sólo se manejan datos de San Cosme y San Damián. En 1669 son de las parroquias de San Gil, San Martín, San Nicolás, Santiago la Capilla y Viejarrúa. Para 1678 y 1684 San Gil, San Cosme y San Damián, la Blanca, San Martín, San Nicolás, Santiago la Capilla y Viejarrúa, a las que se añade San Lorenzo en 1693.

La intensidad de las crisis de mortalidad en los siglos XVI y XVII

En la tabla y gráfico que aparecen al final del capítulo se ha recogido la intensidad de las crisis de mortalidad que hemos podido estudiar para los siglos XVI

67. Valores mayores resultan aberrantes puesto que el índice alcanzaría el 1.254'71, demasiado alto incluso para una crisis tan catastrófica. Aún así, los números son elevadísimos.

y XVII. En la práctica se observa que los resultados obtenidos mediante el uso de uno u otro sistema son bastante parecidos, aunque el *Índice Livi-Bacci* rebaja un tanto la incidencia de las crisis de 1678 y, sobre todo, 1693, que tuvo la peculiaridad de ser muy corta pero intensa, de ahí que el *Índice Rectificado de Hollingsworth*, que sí considera ese factor, la conceda una mayor importancia.

A la luz de los datos, destaca la notable virulencia de las dos grandes pestes del siglo XVI, las de 1565 y 1599, que se destacan claramente del resto. Son particularmente altos los valores de 1599 (horquilla desde 825,64-476,94) cuya incidencia, pues, fue mayor que la de la peste de 1565, lo que no es óbice para que el número absoluto de víctimas fuese mayor en 1565 debido a la mayor población de la ciudad en esa última fecha. La Peste Atlántica tuvo así una gravedad similar a observada en el resto de Castilla, donde los índices también se disparan para alcanzar unas cotas nunca después alcanzadas: el *Índice Rectificado de Hollingsworth* para La Rioja es del 811, de 781'2 en trece núcleos rurales castellanos estudiados por Pérez Moreda, aunque baja hasta un 317'3 para las ciudades de Segovia, Valladolid y Madrid y su incidencia fue mayor en el área central de Castilla que en zonas más periféricas como las provincias de Soria, Cuenca o Cáceres, mientras que en Cantabria, la tierra por donde se introdujo la epidemia y la mortandad fue mayor, los datos de Ramón Lanza, que emplea en este caso el *Índice de Livi-Bacci*, demuestran que fue ocho vez más grave que la peor de las crisis vividas hasta 1850⁶⁸. En cuanto a la peste de 1565, sólo conocemos los valores de 759'3 y 384'5 según el *Índice Rectificado de Hollingsworth* para las localidades riojanas de Anguiano y Albelda, respectivamente⁶⁹, lo que confirma la tesis de su menor letalidad en comparación con la de 1599. Es interesante observar que a pesar de lo rudimentario de nuestros cálculos, los resultados finales obtenidos para la ciudad de Burgos no están alejados de los conocidos en otras partes del país.

Las crisis registradas a lo largo del siglo XVII, en su mayor parte de base agraria, nunca alcanzaron los niveles de los episodios extremos del siglo anterior, si bien la ciudad tampoco tenía ya el mismo vigor demográfico y económico de antaño para afrontar sus consecuencias. La más grave fue la registrada durante el año-cosecha de 1683-1684, pero sus valores no están muy alejados de los del garrillo de 1530, cuyas cifras podrían verse todavía un poco más elevadas de haberse conocido los datos para todo el año⁷⁰, y eso a pesar de que los testimonios son mucho más abundantes en 1684 que en 1530. Aún así, no se debe menospre-

68. LÁZARO RUIZ, Mercedes; GURRÍA GARCÍA, Pedro: "Las crisis de mortalidad en la Rioja...", pág.

39. PÉREZ MOREDA, Vicente: "The plague in Castile...", págs. 44-45. LANZA GARCÍA, Ramón: *la población y el crecimiento económico...*, pág. 245.

69. LÁZARO RUIZ, Mercedes; GURRÍA GARCÍA, Pedro: *Las crisis de mortalidad...*, pág. 34.

70. BETRÁN, José Luis: *La peste en la Barcelona de los Austrias*. Barcelona, Milenio, 1996, pág. 99.

ciar la incidencia que tuvieron estos sucesos. Es significativo que si se considerase sólo el periodo comprendido entre abril y septiembre de 1684 se observaría que el índice subiría desde el actual 183'59 hasta el 197'4, expresión de que la situación se fue agudizando con el paso de los meses. Además, su incidencia en la ciudad de Burgos, como ya adelantábamos en el capítulo anterior al tratar los saldos vegetativos de finales del siglo XVII, parece haber sido mucho mayor que en otras partes del reino salvo en La Rioja, tierras colindantes con las burgalesas y donde, al igual que aquí, también fue la crisis más grave del siglo.

La siguiente gran crisis en importancia del siglo XVII fue la de 1615-1616. La trascendencia que tuvieron los sucesos ocurridos a lo largo de esos años para el devenir demográfico de la ciudad ya fue esbozada en su momento, y aquí vuelve a quedar reflejada de nuevo, a pesar de que, como ya dijimos, la alarma social no fue tan grande como en otros episodios más puntuales y espectaculares pero, a la larga, menos virulentos, como lo demuestra que el intervalo de observación haya sido el mayor para los dos siglos (22 meses). De este modo, no sólo se registró una sobremortalidad muy acusada sino que ésta se sufrió a lo largo de un periodo de tiempo excepcionalmente largo, lo que hizo más catastróficos sus efectos, y eso sin poder afirmar nada concreto de lo ocurrido durante los años inmediatamente anteriores, la serie de San Cosme no empieza hasta finales de 1614, que todo parece indicar que fueron también muy difíciles. En todo caso, el valor obtenido por nosotros (169'69), es muy similar al de Pérez Moreda (168'9), siendo significativo que es la crisis más grave del siglo en el conjunto de núcleos rurales analizados por el autor⁷¹.

En cuanto al año-cosecha 1630-1631, el índice resultante es un valor mínimo, porque algunas evidencias demuestran que la mortandad fue mayor que la que demuestran los libros de difuntos. Así, el cura de Santa Gadea, parroquia donde sólo se apuntan tres defunciones en 1631 dejó constancia de que “*este año an muerto muchos pobres que por no saber de dónde son no se asientan. Serán más de nobenta*”⁷². Este gran número de defunciones sin anotar, no sabemos hasta qué punto ocurriría lo mismo en otras parroquias, rebajan notablemente los valores finales, aunque muchos de ellos eran forasteros y no habitantes de la ciudad y, por precaución, no se ha incluido a Santa Gadea entre las parroquias analizadas. Hay que tener en cuenta que la crisis tuvo un origen agrario y que, como norma general, la tierra de Burgos sufría más en esas ocasiones debido a su escasa productividad; por ello, considerando sólo San Cosme y San Damián, donde no hay dudas acerca de posibles ocultaciones, y prescindiendo de Santiago la Fuente y San Nicolás, el índice alcanzaría el valor de 176, bastante más alto que

71. PÉREZ MOREDA, Vicente: *Las crisis de mortalidad...*, pág. 117.

72. ADB. *Libro 2º de Difuntos de Santa Gadea*, fol. 197.

el de la Castilla interior (150'9) e incluso que el de La Rioja (171'2), donde fue también de mayor gravedad que en otras partes del reino⁷³. El episodio de 1699, precedido de nuevo de una nefasta cosecha, volvió a ser en Burgos algo peor que en otros lugares de Castilla, aunque su incidencia fue menor que la de 1631 o 1684, y sólo en Cantabria, donde las crisis de los años noventa fueron bastante más fuertes que en el interior, parece haber tenido una gravedad mayor⁷⁴. Por último, cabe destacar la punta registrada en 1637-1638, aunque a un nivel más bajo, fechas en las que se registraron episodios similares en otras partes del interior de Castilla como Medina del Campo o Valladolid⁷⁵, aunque no aparece resaltada en todos los estudios.

El siglo XVII se vio libre de crisis de mortalidad importantes al menos desde 1638 hasta 1684 y los dos graves episodios vividos a finales de la centuria no alcanzan, ni de lejos, la gravedad de las grandes pestes del siglo anterior, una relativa limitación de la mortalidad catastrófica que se ha podido comprobar tanto en Castilla como en Extremadura o Galicia, tierras donde tampoco alcanzó la peste de mediados de siglo⁷⁶. Es más, de acuerdo con las tesis de Livi-Bacci y Del Panta tan sólo las de 1630-31 y 1684 podrían ser consideradas como crisis de mortalidad “pequeñas”, sin que sus efectos pudieran ser compensados posteriormente por la generación nacida en dichos años, mientras que el resto de los episodios registrados desde el primer cuarto de siglo sólo se quedarían a las puertas de tal consideración, ni siquiera llegarían a ser crisis de mortalidad en el sentido estricto por no alcanzar el índice 50⁷⁷. Ahora bien, ante la falta de series de difuntos nada se puede decir acerca de las consecuencias de la sobremortalidad registrada en los primeros años de la década de 1610, más importante aún que la de 1630-1631 según los datos del *Índice Rectificado de Hollingsworth*, ni de la de 1615-1616 que también parece haber sido muy importante.

73. PÉREZ MOREDA, Vicente: *Las crisis de mortalidad...*, pág. 117. LÁZARO RUIZ, Mercedes; GURRÍA GARCÍA, Pedro: “Las crisis de mortalidad en la Rioja...”, pág. 39.

74. La crisis de 1693-1694 alcanza unos valores de 133 según el *Índice de Del Panta y Livi-Bacci* frente a sólo un 36,25. 1699, en tierras cántabras, fue la crisis más grave del siglo después de la de 1607. LANZA GARCÍA; Ramón: *La población y el crecimiento económico...*, pág. 245.

75. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive...*, págs. 238-239. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: *Estudio sobre la decadencia...*, pág. 69.

76. DUBERT, Isidro: “La mortalité en Galice, 1600-1850”, *Annales de démographie historique*, 1996, págs. 231-234 y 248. BLANCO CARRASCO, José Pablo: *Demografía, familia y sociedad en la Extremadura moderna, 1500-1860*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1999, págs. 170-171.

77. DEL PANTA, Lorenzo y LIVI-BACCI, Massimo: “Chronologie, intensité et diffusion...”, págs. 401-446.

TABLA 7

Intensidad de las crisis de mortalidad en la ciudad de Burgos durante los siglos XVI y XVII (Índice rectificado de Hollingsworth)			
AÑO	INTENSIDAD	AÑO	INTENSIDAD
1530	176,84	1599a	825,64
1565a	502,70	1565a	502,70
1565b	232,35	1599b	476,94
1599a	825,64	1565b	232,35
1599b	476,94	1683-1684	183,59
1615-1616	169,69	1530	176,84
1627	57,58	1615-1616	169,69
1630-1631	162,80	1630-1631	162,80
1637-1638	120,13	1699	159,26
1651	79,20	1637-1638	120,13
1669	73,04	1693	104,62
1678-1679	99,20	1678-1679	99,20
1683-1684	183,59	1651	79,20
1693	104,62	1669	73,04
1699	159,26	1627	57,58

TABLA 8

Intensidad de las crisis de mortalidad en la ciudad de Burgos durante el siglo XVII (Índice de Livi-Bacci y del Panta)			
AÑO	INTENSIDAD	AÑO	INTENSIDAD
1627	42,85	1684	105,92
1630	97,49	1630	97,49
1631	93,91	1631	93,91
1669	42,45	1678	47,94
1678	47,94	1669	42,45
1684	105,92	1627	42,85
1693	36,25	1693	36,25

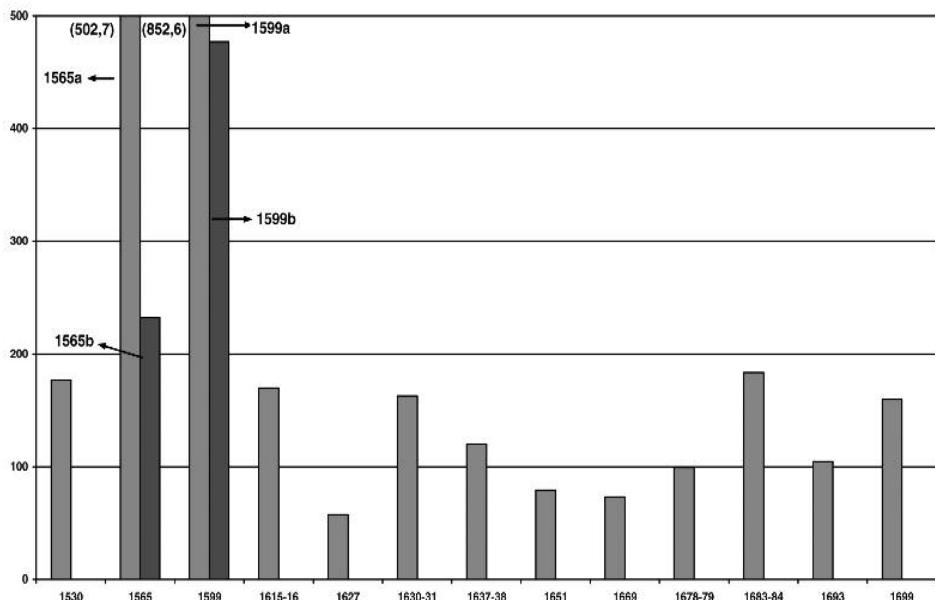


Gráfico 25. Crisis de mortalidad en la ciudad de Burgos durante los siglos XVI y XVII. (Índice Rectificado de Hollingsworth).

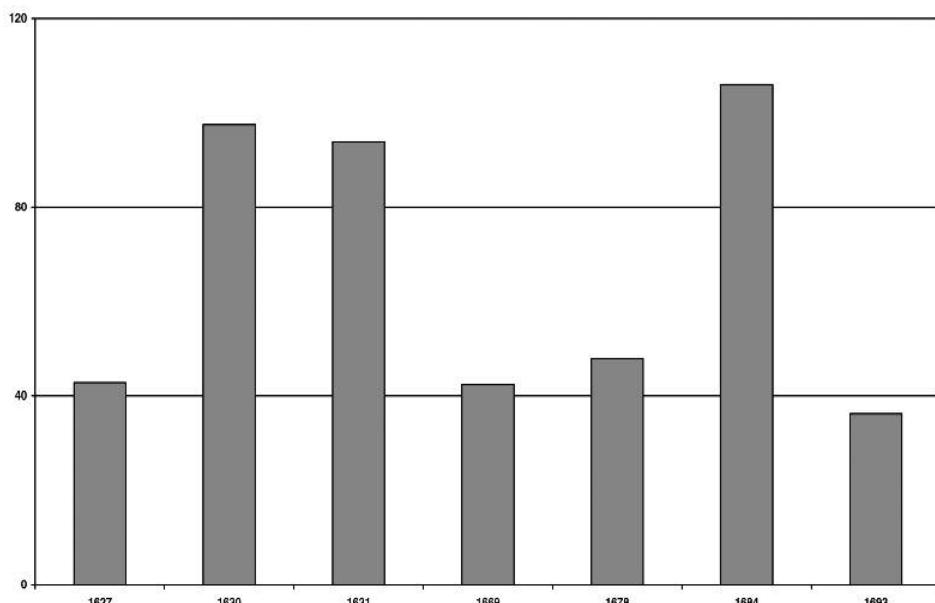


Gráfico 26. Intensidad de las crisis de mortalidad en la ciudad de Burgos durante el siglo XVII (Índice Livi-Bacci y Del Panta).

CAPÍTULO VI

LA AVERIGUACIÓN DE ALCABALAS DE 1561: PRESENTACIÓN, PROBLEMAS Y SOLUCIONES

La averiguación de alcabalas calle-hita¹ de 1561, es una de las mejores fuentes de carácter demográfico que existen en la Castilla del Antiguo Régimen. Realizado con un interés fiscal, puesto que en los contratos de los encabezamientos se estipulaba que lo repartido se ajustara a la capacidad real de cada lugar, en su realización se procedió con extremo rigor, casa por casa, incluyendo a la nobleza y los religiosos y dejando fuera sólo al clero secular². Debido a que este interés para confeccionar la fuente era financiero, los datos que proporciona ésta van mucho más allá que las simples listas de vecinos, encontrándose también la ocupación de muchos de ellos y las derramas hechas por los oficios para su pago, todo lo cual es de inestimable valor. Su estudio nos permite hacer un análisis demográfico y dibuja un cuadro muy aproximado de la realidad económica y social que vivía la Castilla con la que se encontró Felipe II. Conociendo las grandes posibilidades que ofrece, cada vez son más los autores que han ido sacando a la luz trabajos confeccionados a partir de los datos del mencionado censo³.

-
1. “*Tomando todas las casas una tras otra, vale calle fixa, sin hazer quiebra ni saltar de una en otra, dexando intermedios*”. COVARRUBIAS, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española*, RIQUER, Martín de (ed.), Barcelona, Horta, 1943.
 2. MARTÍN GALÁN, Manuel: “Fuentes y métodos...”, págs. 231-325. COLL, Sebastián y FORTEA PÉREZ, José Ignacio: *Guía de fuentes cuantitativas para la historia económica de España*. Madrid, Banco de España, 1995.
 3. MARTZ, Linda y PORRES, Julio: *Toledo y los toledanos en 1561*. Toledo, Instituto de Estudios Toledanos, 1974. Ya antes Bartolomé Bennassar había demostrado el inestimable valor de esta fuente a la hora de establecer comparaciones entre las estructuras económicas y profesionales de varias ciudades de la Castilla del norte, BENNASSAR, Bartolomé: *Valladolid en el Siglo de Oro*..., págs. 94-114. SENTAURENS, Jean: “Séville dans le seconde moitié du XVIe siècle: population et structures sociales. Le recensement de 1561”. *Bulletin Hispanique*, Vol. LXXXVI, núms. 3-4, págs. 321-390. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive...*, págs. 299-324. DÍAZ MEDINA, Ana: “Estructura demográfica y socioprofesional de Salamanca en 1561”, *Provincia de Salamanca*, 4, 1982, págs. 69-100, aunque sobre esa ciudad ya existía un completo bosquejo socioprofesional. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: “La demografía de Salamanca en el siglo XVI a través de las fuentes parroquiales”, *Actas de las I Jornadas de metodología aplicada a las ciencias históricas*, Santiago de Compostela, Universidad, 1975, vol. II, págs. 281-296. RUEDA FERNÁNDEZ, José Carlos: “Introducción al estudio de la economía zamorana a mediados del siglo XVI: su estructura socioprofesional en 1561”, *Studia Histórica*, vol. II, número 3, 1984, págs. 113-150. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel:

En lo que a Burgos respecta, se han realizado algunas tímidas aproximaciones. El estudio más completo ha sido el de Bartolomé Bennassar, en su trascendental obra sobre Valladolid⁴, quien utiliza los datos burgaleses con el fin de contraponerlos a los de Valladolid, Medina del Campo, Segovia y Salamanca, y así caracterizar el perfil económico de cada una de estas ciudades y observar los lazos que se podían establecer entre ellas. Aunque Bennassar reconoce que simplifica las categorías y no pretende realizar un estudio exhaustivo, los datos que presenta sirven para hacerse una idea aproximada de cuál era la estructura profesional del Burgos del siglo XVI, pero no dejan de ser unas pocas reseñas que necesitan ser completadas. Manuel Fernández Álvarez, hizo un bosquejo en la introducción de las conferencias sobre historia moderna con motivo del MC aniversario de la ciudad⁵. Adriano Gutiérrez Alonso también tomó como base este censo para realizar uno de los pocos análisis socioeconómicos que se han hecho hasta ahora del Burgos de la Edad Moderna⁶. Concepción Camarero Bullón e Hilario Casado Alonso utilizaron algunos de sus datos en su estudio sobre el Catastro de Ensenada en la ciudad de Burgos⁷.

Faltaba todavía la publicación de los datos íntegros sobre la Cabeza de Castilla. El estudio profundo de 1561 nos ha servido para conocer múltiples facetas de la estructura socioprofesional y demográfica. Se analiza la presencia y distribución de los distintos oficios en la ciudad, el carácter y la frecuencia del empleo femenino y la viudedad, la población de los barrios, el porcentaje de grandes negociantes, caballeros y titulados en las distintas zonas, la jerarquización social del espacio... Muchos de estos aspectos apenas han sido hasta ahora conocidos. La historiografía modernista local apenas se ha interesado por el estudio de la demografía la economía o la estructura social de la ciudad durante esa época, tema del que nada se sabe aún más allá de algunos párrafos en obras clásicas, que se citan una y otra vez, o artículos fragmentarios de eruditos locales. Sólo el comercio internacional nos es mejor conocido gracias a los trabajos de Basas, Hilario Casado, Caudero del Potro, Huxley o Carrión de Íscar, pero queda por saber casi todo acerca del artesanado burgalés, de sus producciones, de los oficios que prosperaban o decayan, de la especialización de los barrios... Esta fuente no sólo nos ha servido pa-

El siglo XVI, economía, sociedad, instituciones, en JOVER ZAMORA, José María (dir.): *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*. Tomo XIX, Madrid, Espasa-Calpe, 1989. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel: *Cáceres: población y comportamientos demográficos...*, págs. 236-237.

4. BENNASSAR, Bartolomé: *Valladolid en el Siglo de Oro...* págs. 87, 89, 90-98, 112-114 y 180.
5. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: "Burgos en el siglo XVI". *La ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*. Madrid, Junta de Castilla y León, 1985, págs. 221-230.
6. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: "Burgos en el siglo XVI...", págs. 21-92.
7. CAMARERO BULLÓN, Concepción; CASADO ALONSO, Hilario: *Burgos, 1751. Segundo las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid, Tabapress, 1994.

ra responder a esas y otras preguntas, sino que a la vez ha sido un soberbio punto de arranque. De este modo tenemos una profunda cata de la realidad burgalesa realizada en una fecha clave en la que todavía se puede considerar a la ciudad como en su plenitud, justo antes de la gran peste de 1565, el ocaso del comercio internacional, el aumento de los encabezamientos, el creciente endeudamiento urbano..., acumulación de circunstancias que provocaron la fulminante ruina de Burgos, para cuya explicación sólo hay esbozos pero no una síntesis completa que ya no se debería postergar más. Por eso, este estudio es un punto de partida.

La averiguación de alcabalas de 1561 se encuentra custodiada en el Archivo General de Simancas, Sección Expedientes de Hacienda, legajo 62-11, folios 24 al 62. Se siguió el mecanismo habitual en este tipo de averiguaciones: los dos procuradores de cada una de las vecindades recibieron la orden de “*hacer una copia o matrícula de todos los vecinos que ay en esta ciudad calle ahita*”, especificándose que la relación de su vecindad debía limitarse a los vecinos, “*sin los pies y cabezas dellas*”, siendo acompañados para ello por uno de los escribanos del número que diese fe pública. Una vez entregadas las relaciones al Corregidor, el licenciado Alonso Pérez de Arteaga, éste ordenó al escribano del número y de rentas, Juan Ortega de la Torre, que las refundiese en una sola, realizando “*traslado signado en pública forma*”, con el fin de podérselo entregar al alcalde mayor Diego López de Castro y al regidor Juan de Quintanadueñas, a la sazón hacedores de rentas nombrados por la ciudad. Éstos harían entrega de la nómina de los vecinos junto con la relación de los encabezamientos y arrendamientos de las alcabalas en Burgos y su Partido en los cinco últimos años a Francisco de Larrategui, enviado del rey para controlar el proceso.

La copia definitiva está fechada el día 19 de junio de 1561, con lo que todos estos datos debieron ser recabados durante las dos o tres semanas anteriores, más concretamente desde el 24 de mayo, fecha en la que el Regimiento dio comisión para hacer “*con brevedad*” el padrón⁸. Éste se completó en menos de un mes. Por las características grafológicas, parece ser que fue el dicho Juan Ortega de la Torre, o alguien de su oficina, la única persona que participó en su redacción final, realizada de una sola vez. Es seguro que no se utilizaron listados antiguos realizados en otras similares y refundidos ahora, ya que el análisis nominal del censo ha demostrado que no aparecen personas ya fallecidas en las fechas en que se hizo⁹. En la ciudad no era habitual realizar padrones porque estaba exenta del pago de la moneda forera.

8. “*Los dichos señores cometieron a los señores Diego López de Castro, Alcalde Mayor, y Juan de Quintanadueñas, regidor, por que hagan hacer el padrón de los vecinos desta ciudad con brevedad*”. AMB. *Actas Municipales de 1561*. 24 de mayo. El hecho de que los delegados municipales comisionados por el Regimiento sean los hacedores de rentas, dos de los capitulares más activos y capaces, por cierto, unido a la orden explícita de que se contabilizasen sólo vecinos, es una muestra más del interés meramente fiscal que tenía la Corona en conocer la población de la ciudad.

9. AHPB. PN 5678, fols. 289 y 348.

En este estudio hemos procurado elevar nuestra visión más allá del caso burgalés ya que la fuente permite obtener una imagen simultánea y viva de la Castilla de 1561. Poniendo en relación sus datos con los de los censos de otras poblaciones se puede conseguir una idea de algunos de los rasgos de la red urbana castellana y valorar mejor la importancia real de las actividades en la economía. A lo largo de todo este trabajo se han cotejado continuamente nuestros datos con los que se conocen para otras ciudades, conjugando y proyectando la preocupación por el estudio local con un interés global. A pesar de que probablemente se trata de una de las mejores obras realizadas en nuestro país hasta el Catastro de Ensenada, también tiene sus lagunas. Por ello, y aunque en el caso burgalés es bastante fiable, hemos intentado cotejarlo con otras fuentes auxiliares para completarlo y enriquecerlo, labor lenta e ingrata, máxime con un vecindario tan grande. Esto ha permitido clasificar profesionalmente a más de 250 vecinos que en el original figuraban sin actividad, con lo que confiamos en haber hecho del censo una herramienta todavía más útil para el estudio de la estructura socioprofesional de Burgos en el siglo XVI.

LOS PROBLEMAS

Problemas en la confección de la fuente

El hecho de que la recogida de datos fuera realizada por personas distintas implica un primer inconveniente, ya que por ello el grado de fiabilidad y la información reseñada para cada una de las vecindades es diferente. Esta variabilidad no viene tanto derivada por un escamoteo intencionado del vecindario, sino más bien del desinterés, prisas u olvido a la hora de señalar las profesiones y el estado civil, que a la larga son el aspecto más interesante del censo. No es aventurado suponer que en las vecindades más grandes los trabajos se dividen a su vez por cuadrillas, procedimiento que consta haber sido empleado en otros de los padrones municipales realizados¹⁰. Algo así debió ocurrir en San Juan, donde en el sector de las inmediaciones de la puerta y calle del mismo nombre apenas se registra la profesión de algún vecino, algo que sí se hizo con regularidad en el resto, y en San Esteban, donde la información proporcionada es bastante pobre salvo en la zona de la Cabestrería. Tanto San Juan como San Esteban eran dos de las vecindades más pobladas de la ciudad, por lo que es lógico que fuesen trabajadas por distintas cuadrillas¹¹.

Las series se ordenan en dos columnas. Al final de ellas se encuentra la suma correspondiente, pero se ha podido comprobar cómo, en ocasiones, ésta no

10. AMB, *SH*, C-1-7-10/5.

11. Hasta las vecindades más pequeñas se subdividían en varias cuadrillas. AMB, *SH*, C-49.

coincide con el número de vecinos realmente anotados, por lo que no es posible limitarse a trabajar con esas cantidades sin asumir pequeños errores por defecto¹². Se comprueba que estos contratiempos son muy escasos y cuando los hay apenas son de uno o dos vecinos, por lo que no parecen fruto de un intento premeditado por rebajar el vecindario. Tan sólo en la vecindad de San Juan, la más poblada y en la que es habitual que por cada entrada se asentasen varias personas añadiendo la coletilla “*en una casa*”, lo que hace que resulte más difícil la suma posterior, hay una diferencia apreciable. En este caso, la suma oficial es de 990 vecinos, mientras que nosotros hemos llegado a contabilizar 1.019.

Y es que las normas seguidas fueron peculiares en la medida en que no fueron las mismas que las que se observaban en los padrones municipales. Los intereses de las instancias productoras de uno y otro eran distintos, y mientras la monarquía extremaba la prudencia para evitar ocultaciones y fraudes, el ayuntamiento procuraba todo lo contrario. Así, las viudas se contabilizaron como un vecino, y no como medio, algo habitual incluso en otras de las averiguaciones llevadas a cabo por iniciativa regia, como la de 1591, y también se incluyó a los clérigos, que por su peculiar situación nunca aparecen en los padrones municipales. También es reseñable la presencia de hijosdalgos (que en 1534, por ejemplo, estaban excluidos), pobres y menores, si bien esto es más difícil de comprobar puesto que el censo rara vez lo aclara. Para que no faltase de nada, también aparecen los habitantes de los cinco arrabales rurales de la ciudad: el barrio de Cortes, el barrio de Villímar, el arrabal de Villatoro, el arrabal de Espinosilla y Villagonzalo de Arenas, que tampoco tienen por qué constar en otros recuentos locales, en los que nunca se apuntan ya que en la práctica funcionaban con total autonomía, nombrando sus fieles y obligados del vino que eran distintos de los de la ciudad¹³. Una vez que los regidores tuvieron conocimiento de todo esto, el 15 de julio, quizá algo tardíamente, se pusieron manos a la obra para contradecir este padrón y pedir la realización de uno nuevo, evidentemente bajo esos otros criterios que resultaban más convenientes a la ciudad: “*En este regimiento se trató sobre que el receptor que estuvo en esta ciudad sobre las cosas tocantes al encabeçamiento, la relación que llevó desta ciudad no conbiene para el dicho encabeçamiento y repartimiento que se a de haçer, que se comete al señor Diego de Bernuy que escriba al señor Diego López Gallo que pida receptor para que torne a haçer la dicha relación como conbiene a esta ciudad*”¹⁴. Las gestiones fueron en vano y no se salieron con la suya. Parece que si algo se le puede achacar al censo en este sentido sería una subvaloración de los efectivos. Estos detalles de criterio son impor-

12. SENTAURENS, Jean: “Séville...”, págs. 323 y 339.

13. Ejemplos en AHPB PN 5588, fol. 64. AMB. *Actas Municipales de 1676*, 16 de marzo.

14. AMB, *Actas Municipales de 1561*. 15 de julio.

tantes y habitualmente no se han tenido en cuenta a la hora de comparar los datos de este padrón con los de otros para cuya realización se siguieron otros totalmente distintos. Se suele prescindir del necesario tratamiento previo de los datos porque ni siquiera se ha consultado el censo y se trabaja sobre referencias, con lo que muchas de las apreciaciones que se han realizado sobre la evolución demográfica resultan matizables. Ni siquiera es posible realizar comparaciones de los datos de una vecindad a lo largo del tiempo sin tomar antes algunas precauciones ya que la división que se hizo en este caso difiere un tanto de las tradicionales once collaciones burgalesas¹⁵. Dicho todo esto, es tiempo de abordar más profundamente todos estos problemas.

La problemática localización de algunos barrios

Un problema importante es que en él no aparecen señaladas las calles. En el caso toledano el escribano tuvo buen cuidado en ir apuntando los nombres de todas ellas, para copiar la relación de sus vecinos. No ocurre así en Burgos, donde tan sólo se cuenta con largas e ininterrumpidas listas de nombres que no dan pistas sobre cuál era la zona exacta que se trataba en cada momento. Esto va a impedir ver dónde se agrupaban exactamente determinados grupos de artesanos, averiguar la densidad y distribución aproximada de la población (observando hasta qué punto había avanzado el proceso de desplazamiento desde la zona alta de la ciudad a la baja), conocer el carácter más o menos acomodado o humilde de cada una de ellas sobre la base del análisis de apellidos y profesiones o tener más datos sobre la antigua geografía urbana burgalesa. Debido a ello, en algún caso puede resultar difícil identificar cuál era la extensión exacta de algunas vecindades, sobre todo las de las abigarradas, estrechas y sinuosas callejuelas de la zona centro en las que es más complicado establecer límites precisos o las de los desaparecidos barrios de la falda del cerro del castillo. En la tarea de “reconstrucción” y enriquecimiento de los datos del censo que hemos llevado a cabo con posterioridad se han podido localizar los lugares concretos de residencia de más de un centenar de vecinos y se puede intuir los de otros muchos que viven cerca de ellos o por la acumulación de oficios en determinados sectores, el problema persiste en buena medida porque esas acotaciones no tienen más que un carácter meramente orientativo. No por ello el análisis territorial es imposible ni deja de tener interés, aunque se hace más difícil y ha de limitarse a un nivel algo menos profundo del que nos hubiese gustado.

En algunos casos no aparece claramente señalado el paso de los vecinos de un distrito a otro. Esto ocurre con el barrio de Cortes (folios 38 vuelto y 39). El

15. GARCÍA RÁMILA, Ismael: “Curioso litigio iniciado y ganado ante el Consejo Real por la “República de vecindades burgalesas”, contra la Justicia y Regimiento de esta misma ciudad”, *BCPM*, volumen III, pág. 432, nota 2. No existen aún estudios completos sobre esto.

listado se corta abruptamente para dar inicio al de otra vecindad que no aparece señalada y que tan solo viene encabezada por la escueta frase de “*Junto a las casas del Obispo de Almería*”¹⁶. Cuando en el futuro sea necesario referirse a esta vecindad se hable de ella como “*Las Casas del Obispo*”, denominación forzada. Para resolver el primer inconveniente (el final del vecindario de Cortes) se ha recurrido a las averiguaciones de 1584¹⁷. En cuanto al segundo problema, averiguar la ubicación de esta anónima vecindad, puede localizarse de un modo más o menos aproximado en la zona superior de San Gil, cercana a la puerta del mismo nombre, correspondiendo aproximadamente con las callejuelas que descendían desde San Esteban por la Costanilla del Obispo hasta el Hospital de los Ciegos, al norte de San Llorente y cercana a San Gil. Afortunadamente, el escribano fue más allá de limitarse a recoger los nombres e ilustró su relación con expresiones del tipo “*un poco más abajo*” o “*debaxo de las casas del dicho Obispo*”. Se trataba, pues, de un sector ubicado en la zona más alta de la ciudad, lo que corrobora el que en él vivan tres aguadores, pues éstos se concentraban en los barrios de las laderas del Cerro del Castillo, donde las dificultades eran mayores que en la zona baja¹⁸. También se habla de una “*calle del Hilo Prieto*”, antigua “*Costanilla del Obispo*”, que el mapa de Hilario Casado¹⁹ coloca entre la iglesia de San Gil y la de San Esteban. López Mata y Carmona afirman que dicho nombre no es más que una denominación arcaica para la calle del Hospital de los Ciegos²⁰, callejuela que aún hoy, mal que bien, perdura. Todos los vecinos pertenecientes a esta vecindad de los que hemos averiguado su domicilio viven en el “*Hospital de los Ciegos*”, además de que en el barrio hay una “*beata de la Trinidad*” monasterio ubicado justo a la salida de la Puerta de S. Gil, y un “*Hortelano de San Francisco*”, que era un convento adyacente a la Trinidad. El sector no tenía, precisamente, un carácter propio del centro urbano. Esta vecindad se viene a corresponder con la calle del Hospital de los Ciegos, probablemente su frente septentrional, porque en la vecindad de San Gil también se encuentran algunos vecinos residentes en esa calle, y las callejuelas adyacentes a ella, aunque resulta imposible de explicar la razón del extraño salto que dio el censo.

16. Sobre la Plazuela y localización de las casas de Juan Ortega de Cerezo AMB, *SH*, 879, fol. 84.

17. AGS. *EH*. Legajo 63-11. *Quaderno de la manera que administraron las alcabalas y terzias quattro barrios y una granxa que son arrabales de la ziudad en los 6 años desde 1579 asta 1584*. En 1584 este hombre contaba con “*una borrica, veinte ovejas y borros*”, sembrando 8 cargas.

18. HILTPOLD, Paul Jacob: *Burgos in the reign...*, págs. 70 y 220.

19. Lo he consultado a partir del recogido en VV.AA: *Burgos en la Edad Media...*, pág. 496.

20. Lo cual queda confirmado en AMB. *SH*, C-2-2-8/9. LÓPEZ MATA, Teófilo: *Antigua geografía urbana burgalesa en los siglos XV y XVI*. Burgos, Ayuntamiento, 1952, pág. 15. CARMONA URAN, Gregorio: *Historia de las viejas rúas burgenses*. Burgos, Aldecoa, 1954, pág. 52.

Otra denominación que puede resultar extraña es la que habla de la vecindad de “*Burgos*”, históricamente inexistente y que no es más que una aclaración del escribano para indicar que la relación que seguía a continuación era la porción de la vecindad de Santa María la Mayor que se encontraba dentro del casco urbano. Para este censo la vecindad de Santa María propiamente dicha se corresponde tan sólo con el barrio de Vega, extramuros en la margen sur del Arlanzón. Pero dicha vecindad también incluía esta zona intramuros aledaña a la Catedral, puesta precisamente bajo dicha advocación mariana, que el escribano denomina como “*Burgos*” y que se conecta con el barrio de Vega a través de la puerta y el puente también llamados de Santa María. La vecindad de Santa María, en puridad, abarcaría la que nosotros hemos subdividido en Santa María y “*Burgos*”, se ha considerado más interesante mantener esta diferenciación porque va a servir para diferenciar entre el arrabal de Vega y el entorno de la Catedral. La estructura social de este barrio de Burgos es la típica de un espacio central y de alto estatus, concentrando a un gran número de *dignidades* y radicando en ella el Palacio Episcopal, antaño situado en la actual Plaza del Rey San Fernando.

Del resto de barrios apenas hay nada más que añadir a este respecto. Quizá sólo aclarar en lo que a la vecindad de Santiago hace referencia que había dos parroquias bajo ese patrocinio las cuales estaban junto a la Catedral, pero orientadas hacia el oeste y el este. Dicha vecindad se corresponde con el sector occidental, Santiago de la Fuente, incluyendo la zona del Azogue, donde estaban los talleres del reputado impresor Felipe de Junta, que aparece como vecino de ella. También está bien localizada la de San Juan, que es la más amplia y poblada abarcando el propio arrabal de San Juan, los dos mercados, las Carnicerías Nuevas, Odrería, Trascorrales, la calle Comparada, Cantarranas Mayor y Menor... El resto se sitúan fácilmente puesto que sus nombres se corresponden con los de las parroquias, pudiéndose establecer sus límites con bastante aproximación. Con aproximación, que no con exactitud, porque hay otro elemento característicamente burgalés que vuelve a dificultar el análisis demográfico. En este caso se trata de la peculiar ideosincrasia: las parroquias no eran territoriales, sino personales por lo que un ciudadano que viviera en una punta de la ciudad podía ser parroquiano en una iglesia de la otra. El vecino no estaba obligado a pertenecer a la congregación de su barrio, por lo que carecemos en los registros de parroquianos de listas en las que figuren las calles que éstas englobaban, pues tenían a sus feligreses esparcidos. El problema no es baladí ya que impide, entre otras cosas, observar la evolución de cada zona o extrapolar los datos de los archivos parroquiales para compararlos con los de los vecindarios, lo cual hubiese sido ahora de inestimable valor.

El problema de las ocultaciones

Hay que saber hasta qué punto es fiable lo que obliga a plantearse el problema de las ocultaciones. A pesar de las agrias quejas de los regidores burgaleses,

la averiguación de 1561 no parece que esté inflada artificialmente. Para empezar porque los propios procuradores de vecindades no tenían ningún interés en ello, por lo que sus quejas iban más dirigidas a los criterios empleados para su realización. Aunque se han encontrado algunos nombres que parecen duplicados, son pocos, alrededor de una veintena, aunque es seguro que haya más.

Lo que sí llama mucho más la atención es que en la relación falta un número relativamente importante de personas de las que se tiene constancia cierta por haberlas podido encontrar en protocolos notariales u otras fuentes. Quizá una parte de ellos estén incluidos en la “casa” de otro vecino (el cabeza de familia, el señor o el maestre) que sí aparece reseñado. También pudo influir en este registro la facilidad con la que se trastocaban los nombres propios en el Antiguo Régimen²¹ y el disculpable desconocimiento de los auténticos por parte del empadronador, de los vecinos que en algún caso pudieron colaborar con él proporcionándole los datos personales o de quienes realizaron la escritura en la que les localizamos. Las posibilidades son muchas: los apellidos compuestos, Pérez de Frías o Martínez de Burgos, que permiten que se tome uno u otro, la siempre problemática denominación de las viudas, los nombres frecuentes compartidos y difíciles de distinguir... y nuestros propios errores a la hora de localizar a esa persona en medio de todos estos miles de vecinos. Pero resultan difíciles de explicar omisiones garrafales de personajes muy importantes en la vida ciudadana suficientemente conocidos por todos. Baste con decir que faltan el cardenal, aunque sí están los canónigos, el corregidor Pérez de Arteaga y su teniente el licenciado Ávila junto con cinco de los regidores. Pero no sólo entre la élite. También si se desciende por la pirámide social se constata la falta de otras muchas personas: desde el maestro de cantería Ochoa de Arteaga o el carpintero Pedro de la Incera, cuya presencia está sobradamente documentada, al fontanero Agustín de Aguirre pasando por el albardero Pedro de Linares, el cordonero Rodrigo de la Pedrosa, el platero Pedro Fernández del Moral o el molinero Hontomín, que se pueden traer a colación por aparecer repetidamente en la documentación. No seguimos porque la lista sería larga.

A pesar de la indiscutible calidad de este censo, las cifras totales de población deben ser tenidas en cuenta como unos valores mínimos, pues no sería extraño que se alcanzasen por lo menos los 4.500 vecinos, superando los 4.385 censados, y ésta se podría aumentar en algunos cientos más si se tiene en cuenta que faltan los viajeros de paso, siempre muchos en Burgos, los encarcelados, hospitalizados, el clero regular, los vagabundos..., aunque en muchos casos no podrían considerarse como vecinos de la ciudad. Es inevitable recordar los 4.496 vecinos que los regidores burgaleses de 1586 decían que tenía la ciudad en 1562 y cuya fuente es des-

21. En el caso burgalés hemos observado incluso en actas de bautismo cierta tendencia a confundir entre sí los nombres de María, Marina y Juana y el de Catalina con el localismo Casilda.

conocida²². ¿Podría tratarse de una corrección posterior de los datos de 1561 añadiendo los ausentes? No existe ninguna evidencia de que esto hubiera podido hacerse así. Lo cierto es que esa segunda cifra sería más acorde con la realidad.

Es indudable ya la presencia ocultaciones sobre los oficios de los habitantes. Los porcentajes de actividad excepcionalmente bajos registrados en algunos barrios (Viejarrúa, San Román y Santa María la Blanca) que incluso contrastan vivamente con los de otros adyacentes a ellos, no pueden ser tomados en serio ni por el más crédulo de los que hayan consultado el original. Se ha hecho un esfuerzo por conseguir en otras fuentes esos datos que se sabe que faltan, animándonos a intentar localizar las profesiones y lugares de residencia de los burgaleses de 1561 para así pulir todas estas lagunas de la fuente y ofrecer una imagen lo más completa posible de la realidad demográfica y socioprofesional de esas fechas.

SOLUCIONES: LA RECONSTRUCCIÓN DEL CENSO

Muchos de los problemas no son en absoluto irremediables y el censo original goza de credibilidad suficiente que permite afrontar su estudio obteniendo resultados aceptables. Nada lo hubiera impedido: hay ocultaciones pero no masivas, las entradas están bien ordenadas y se han reflejado las ocupaciones de un número importante de vecinos que suponen más de la mitad del total, pero todo ello siempre teniendo presentes los pequeños inconvenientes anteriores. Decididos a explotar al máximo las posibilidades que una fuente tan excepcional como esta nos ofrecía, he intentado completarla y mejorarla practicando una reconstrucción de la misma, añadiendo todos los datos posibles que pudiesen ser conocidos por otros registros auxiliares. Se ha manejado todo tipo de documentación, fundamentalmente protocolos notariales que han proporcionado ingente número de noticias acerca de filiaciones familiares, oficios y localizaciones de casas. Para esto último han sido muy útiles los contratos de compraventa y alquileres. Igualmente, los repartos de alcabalas realizados por los distintos oficios han dispensado valiosa información, pues en ellos también figuran listas nominativas ordenadas por profesiones, aunque un porcentaje inesperadamente alto de las personas entre las que se repartió (aproximadamente el 20%) no aparece en el censo. Los registros sacramentales también han sido de sumo interés y las relaciones parroquiales confeccionadas en 1563-1564²³, que han sido parcialmente publicadas. Menos útil ha sido la documentación de las Actas Municipales y las del Cabildo de la Catedral junto con el resto de documentos reunidos en esos archivos.

22. AMB. SH, 4482.

23. HIDOBRO, Luciano: “Relaciones parroquiales...” aunque el primer acercamiento verdaderamente científico fue de HILTPOLD, Paul Jacob: *Burgos in the reign...*, pág. 75. ROYUELA RICO, Benito: “Una aproximación a la demografía...”.

La mayor dificultad no ha sido tanto el encontrar esos datos, sino volcar las informaciones en el censo. En muchas ocasiones localizar una persona entre una relación de más de 4.000 vecinos puede ser lo más parecido a buscar una aguja en un pajar, sobre todo porque en no pocos casos un apellido demasiado común no ofrecía garantías de que se tratase en ambos casos de la misma persona. La prudencia para no falsear los resultados ha sido siempre la norma a seguir, aún a costa de tener que sacrificar algunas aportaciones interesantes. Ha sido sorprendente el alto número de búsquedas que han resultado infructuosas. No todas las deficiencias pudieron ser consecuencia de descuidos.

Los resultados han sido muy satisfactorios, justificando en buena medida el esfuerzo que ha supuesto esta labor de búsqueda y demostrando sobradamente la validez del método. No sólo se han conocido nuevas ocupaciones para 252 vecinos, sino que se han localizado también los lugares de residencia de más de un centenar. Se han podido completar apellidos, datos familiares, sobre todo los de filiaciones de personajes de la élite local, e incluso los apodos de algunos de los vecinos más caracterizados²⁴. Estos últimos aspectos tienen una importancia algo más secundaria porque lo más interesante ha sido la mencionada recuperación de esas 252 profesiones, en su doble vertiente cuantitativa y, sobre todo, cualitativa. Los pequeños errores y deficiencias de la fuente difícilmente podrían afectar gravemente a la visión de conjunto, pero es posible que introdujesen algunos matices erróneos en la interpretación de los resultados finales que queríamos evitar en la medida de lo posible.

24. En algunos casos hacía relación al lugar de procedencia, el caso más claro es el de Juan Pérez de Lizarralde, importante comerciante y *Hoste de Correos de Su Magestad* en Burgos hasta su muerte que fue conocido por todos como Juan Vizcaíno, siendo ese el nombre con el que aparece también en toda la documentación notarial. Las características físicas también estaban a la orden del día, sobre todo la ceguera. Un importante mercader local, Diego de Gamarra, fue llamado “el sordo” entre sus colegas.

CAPÍTULO VII

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LAS AVERIGUACIONES DE 1561

A pesar de que el interés principal de esta averiguación reside en sus posibilidades para el conocimiento de la estructura socioprofesional de la ciudad, su carácter fundamental de padrón permite también un interesante análisis demográfico. Podemos decir que en 1561 la ciudad de Burgos con sus arrabales contaba con 4.385 vecinos, de los que 3.214 aparecen reflejados como varones, 960 como viudas, 186 como mujeres para las que no se especifica su estado civil (se han supuesto como solteras), 13 casadas o desposadas y 12 menores. La población de la ciudad vendría a ser de 17.540 personas, usando coeficiente de 4, que parece el más razonable; 19.730, usando el de 4'5 o de 21.900 usando el de 5. Es forzoso tener en cuenta que en dicho censo no aparecen recogidos los encarcelados y transeúntes, y es posible que falten la mayoría de los mendigos y vagabundos forasteros, que al decir de los miembros del regimiento eran muchos ese año, forzando acciones concretas por su parte¹. Tampoco figuran los religiosos de los numerosos monasterios que rodeaban la ciudad.

Llegados a este punto se deben recordar las dudas, por lo que no podría descartarse que el vecindario se elevara hasta una cifra cercana a los 4.500. Esto acercaría la población de la ciudad de Burgos en 1561 hasta casi los 20.000 habitantes, dependiendo del coeficiente utilizado, pero se trata sólo una hipótesis, que, a pesar de resultar bastante plausible, no puede confirmarse. Pero a pesar de que estos elementos inducen a aumentar la cifra de población total de la ciudad hay otros que están actuando simultáneamente en sentido contrario. También hay que recordar que todos esos vecinos que faltan en el casco urbano podrían ser compensados con los más de 160 que vivían en los alejados barrios de Villatoro, Cortes, Espinosilla, Villagonzalo-Arenas y Villímar, lugares relativamente autónomos, que poco tenían qué ver con la ciudad, por mucho que en el censo se les incluyeran en la misma relación. Si no se cuentan los datos de dichos arrabales la población del casco urbano quedaría en 4.216 vecinos. Junto a ello, es posible que

1. “Razón que en esta ciudad hay muchos vagabundos y otras personas de mal vivir y para que trate y entienda en ello se nombró a Marcos de Pedrosa, vecino de esta ciudad que se tiene entendido es persona que conviene para el dicho efecto”. Marcos de Pedrosa aparece en el censo como “componedor”, pero no debe olvidarse que su nombramiento es posterior. AMB, *Actas Municipales de 1561*. 27 de septiembre.

al contabilizarse las viudas, pobres y los clérigos como un sólo vecino, cosa que no suele ocurrir en la mayoría de los casos, el coeficiente de conversión a emplear pudiera ser incluso más bajo de cuatro.

¿Cuál era la situación de Burgos con respecto al resto de ciudades de la Corona de Castilla en 1561?

TABLA 9

La población de la ciudad de Burgos y el resto de Castilla en 1561					
Nº	Ciudad	Vecinos	Nº	Ciudad	Vecinos
1	Sevilla	19.131	9	Segovia	4.762
2	Granada	13.211	10	Jerez de la Frontera	4.598
3	Toledo	11.252	11	Baeza	4.487
4	Córdoba	8.932	12	BURGOS	4.385
5	Valladolid	6.644	13	Toro	3.990
6	Écija	5.511	14	Cuenca	3.536
7	Jaén	5.497	15	Málaga	3.357
8	Salamanca	5.047	16	Medina del Campo	3.297

Fuente: FORTEA PÉREZ, José Ignacio: "Las ciudades de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen: una revisión historiográfica", *BADEH*, año XIII, 3, 1995, págs. 47-50.

Ocupa la decimosegunda posición, muy lejos de las grandes aglomeraciones de la mitad sur del país, e incluso de Valladolid, afianzada ya como el principal centro urbano de la meseta norte, pero al mismo nivel, e incluso algunas veces superior al de otras poblaciones de la cuenca del Duero de similar potencial. Es la posición lógica para una ciudad con un entorno agrario muy poco productivo obligada a abastecerse desde lugares muy alejados y sin una vocación industrial clara que convertía al comercio exterior y las actividades complementarias realizadas por los mercaderes enriquecidos por el mismo (seguros marítimos, servicios bancarios...) en la principal fuente de ingresos sobre los cuales pivotaba buena parte de la economía local. Este comercio movía grandes cantidades de capital pero en realidad sostenía de modo directo a un número de familias limitado, además de estar siempre muy expuesto a los cambios de la coyuntura. Estas debilidades estructurales limitaron el crecimiento urbano de la ciudad durante su época de prosperidad y colaborarían a acelerar su fulminante declive posterior. 4.385 vecinos de 1561, entre los 17.000-20.000 habitantes, eran en realidad una cifra bastante importante para esta ciudad, incluso rozando el límite, como lo pondría de manifiesto la crisis demográfica siguiente. Prueba de lo infranqueable que resultaron ser esas cifras históricamente es que la mayor población alcanzada fueron los aproximadamente cinco o seis mil vecinos que se la asignaban a principios del siglo XVI, valor que repiten luego buen número de referencias posteriores recordando los años dorados perdidos.

LOS BARRIOS. DISTRIBUCIÓN Y BOSQUEJO DE EVOLUCIÓN

Para tener una idea más clara de la distribución espacial de la población es interesante proceder a hacer una agrupación de los barrios, lo cual simplifica el análisis. Se ha optado por hacer la siguiente división:

La Vecindad de San Juan: en constante crecimiento desde la Baja Edad Media y hacia donde se ha ido desplazado mucha de la población de los barrios altos. Parte de esta barriada se extiende incluso fuera de la muralla (Arrabal de San Juan).

La Zona central: vecindades de Santiago, “Burgos”, San Llorente, San Gil y San Nicolás. Es un sector en torno a la Catedral en el que viven muchos de los más ricos e influyentes personajes, por lo que el nivel de vida es allí más alto que en el resto de los distritos urbanos. Parte de la vecindad de San Gil escapa un poco de estos límites tanto geográficos como socio-económicos. La parte más alta, marginal y alejada del centro está recogida en la denominada vecindad de las “Casas del Obispo”. Algo parecido podría decirse de algunas de las calles de San Nicolás, sobre todo las que ocupaban las zonas más altas, pero al no constar éstas en el censo no se pueden separar claramente sus habitantes. La zona del barrio de Santiago más occidental tampoco participaría de este elitismo.

Los Barrios altos: con La Blanca, San Román, San Esteban y la zona por nosotros denominada “Casas del Obispo”. Ocupan las faldas del cerro y viven un proceso de despoblación paulatina que todavía se acelerará más con el tiempo. Zona de difícil acceso, empinada, alejada de los mercados, de viejas construcciones y en la que el abastecimiento de agua es difícil.

Zona oeste: Viejarrúa y San Martín. Barrios de población humilde, emplazados en una zona relativamente llana y cercana a la muralla en los que estuvieron las viejas judería y morería, pero que sufren en buena medida los mismos problemas que los Barrios Altos.

Extramuros: Santa María y San Pedro. El primero de ellos (el Arrabal de Vega), se extiende al otro lado del río, cruzando el Puente de Santa María. Es una de las zonas de más rápido crecimiento y adonde han acudido a vivir en los últimos años algunos de los grandes personajes locales. San Pedro se encuentra hacia el oeste tras la Puerta de San Martín, y creció aprovechando su carácter de zona de paso del Camino de Santiago.

Arrabales: Villatoro, Cortes, Villímar, Espinosilla y Villagonzalo de Arenas.

TABLA 10

Burgos. Población por zonas (1561)						
	San Juan	Zona centro	Barrios altos	Zona oeste	Extramuros	Arrabales
Vecinos	1.019	1.230	770	407	790	169
% total	23,2	28	17,5	9,3	18	3,8

Esta distribución de la población viene a ser similar a la de la Baja Edad Media, aunque han continuado los procesos ya en curso en dichas fechas: el desplazamiento de la población hacia los barrios bajos y auge de la zona llana de San Juan y Vega, la inevitable victoria de la “plana” sobre el “cerro”². Para el siglo XV Bonachía y Casado han comprobado, sobre la base de diversos repartos fiscales, que eran las collaciones de San Juan, San Nicolás, San Esteban y Santa María las que más contribuían lo que parece indicar claramente en su preponderancia demográfica. Esta es la misma idea que se desprende de algunos repartos para reclutas de mediados de ese siglo³. Esas zonas siguen siendo las que llevan la voz cantante a mediados del siglo XVI, cuando en ellas vivían casi 2.300 vecinos. La mitad de los burgaleses de la época moraban en el espacio cercano a la Catedral, Huerto del Rey, la Llana y Barrio de San Juan. El barrio más poblado es el de San Juan, en el que residen una de cada cuatro personas, lo que en buena medida es consecuencia de que también es el más amplio, concentrando algunas de las calles y plazas más importantes de la ciudad (San Juan, la Puebla, los Mercados Mayor y Menor...). Su importancia relativa en la ciudad no hará sino crecer en los siglos venideros, ya que se va a convertir en uno de los que mejor va a resistir la crisis irremediable que sufrirá Burgos, manteniendo en líneas generales sus límites urbanos y un nivel de ocupación bastante estable⁴. Lógico si se tiene en cuenta que con la crisis demográfica serán las zonas que ofrecen peores condiciones de vida las primeras en ser abandonadas. Todavía en 1672, Jouvin decía de él que las casas estaban muy bien construidas y eran hermosas⁵, evidencia de que en San Juan seguía contando con un número de habitantes suficiente como para que sus edificios siguiesen bien cuidados, frente al abandono y decaimiento generalizados de una ciudad que estaba pasando por entonces algunos de los peores años de su historia.

En cuanto a los barrios altos, su cifra total de población está mediatisada por el gran número de habitantes que reúne la antaño muy importante vecindad de San Esteban, en la que hay 467 vecinos, lo que la convierte en la segunda más poblada de toda la ciudad. De esto se deduce que los peores momentos de la crisis todavía no habían llegado para ella y ésta será más aguda desde esta fecha, y pos-

2. Acertada y gráfica expresión de Nazario González: GONZÁLEZ, Nazario: *Burgos. La ciudad marginal de Castilla*. Burgos, Aldecoa, 1958, págs. 144-146.

3. VV.AA: *Burgos en la Edad Media...*, pág. 253 y GUERRERO NAVARRETE, Yolanda: *Organización y gobierno en Burgos durante el reinado de Enrique IV de Castilla, 1453-1476*. Burgos, Universidad Autónoma de Madrid, 1986, págs. 387-388, nota 6. También recogidos por esa misma autora en “Estructura urbana de Burgos...”, págs. 749-75.

4. ORTEGA MARTÍNEZ, Ana Isabel; NEGRO COBO, Marta: “El desarrollo urbano en relación al Monasterio de San Juan de Burgos”, en LÓPEZ SANTIDRIÁN, Saturnino (dir.): *San Lesmes en su tiempo*. Burgos, Facultad de Teología, 1997, págs. 320-321.

5. GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros por España y Portugal...*, vol. III, pág. 609.

blemente desde la ya inminente peste de 1565, aunque también hay que tener en cuenta que esta vecindad incluye su arrabal, que no sería, estrictamente, una de las zonas altas. Un siglo después el panorama era ya bien distinto y un testimonio de 1645 dice que “*por haberse despoblado ha muchos años que no se sube a vender hortalizas a causa de que no se gasta*”⁶, y eso que a pesar de todo este histórico barrio jamás llegó a despoblarse gracias, sobre todo, a que consiguió salvaguardar sus privilegios para que se descargasen allí las mercaderías. La situación de 1561 en San Román, 88 vecinos, y la Blanca, 47 vecinos, que eran los dos barrios más encaramados en las faldas del Cerro del Castillo, era mucho más sombría. En estas fechas ya sólo cobijan a viudas y personas de bajo estatus socioeconómico y a principios del siglo XVI habían desaparecido todas las edificaciones cercanas al castillo que “*no tenía casa alrededor*”⁷. Los dibujos de Hoefanagel y Van den Wyngaerde, realizados sólo unos años después de la realización del censo, demuestran gráficamente que sólo la iglesia de la Blanca se elevaba ya en las inmediaciones de la fortaleza, habiendo desaparecido todo vestigio de casas (y hasta de ruinas) en la zona. La escasa población censada, unido al gran número de habitantes en San Juan o Vega, no hace sino confirmar ese mencionado desplazamiento interno de población desde las zonas altas del oeste hasta la llanura del sur y el este, nuevo vector de crecimiento de la ciudad por el que ésta ha continuado su expansión hasta nuestros días. La fuga de población se venía padeciendo ya desde el siglo XIV al menos, fechas desde las que se observa una constante depreciación en las rentas de las posesiones del Cabildo en esas zonas⁸, acentuándose desde el último cuarto del siglo XV, a causa del sitio del castillo durante las guerras civiles muchas, desapareciendo entre otras la Calle de las Armas, morada entonces de buen número de los más acaudalados personajes de la época⁹. A lo largo de la centuria del quinientos el proceso culmina y los sectores de San Román y la Blanca quedan definitivamente heridos de muerte y abandonados.

En la zona oeste, barrios de San Martín y Viejarrúa, se encuentra el menor número de habitantes. Aunque se trate de un espacio relativamente reducido en lo que a su extensión territorial se refiere, esto no explica por sí mismo la baja densidad de población de esta zona en la que menudean las huertas, hecho favorecido por esa falta de edificaciones. Hergueta explica que ese sector, en el que se encontraba la antigua judería y la morería, quedó rápidamente abandonado con las

6. Citado por GONZÁLEZ, Nazario: *Burgos, la ciudad marginal...*, pág. 157.

7. Antoine de Lalaing (1501). GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros...*, vol. I, pág. 417.

8. CASADO ALONSO, Hilario: *La propiedad eclesiástica...*, págs. 144 y ss. VV.AA.: *Burgos en la Edad Media...*, pág. 253.

9. AMB SH 859 y 4488. En la época del cerco se encuentran los Castro, Embito, Pardo, de la Torre, Mazuelo, San Vitores, Quintanadueñas o Salamanca, linajes de importantes mercaderes que a raíz de este suceso aprovecharon para trasladarse a los barrios de la parte baja de la ciudad.

conversiones masivas de finales del siglo XIV ya que la presión social lo convertía en un espacio muy poco atractivo para vivir, por lo que los solares quedaron destinados a huertas¹⁰. Por los datos de 1561 parece que todavía hay algunas calles, sobre todo la de las Barguillas, de gran densidad de población e importante actividad económica, aunque centrada en torno a humildes labores de la lana y la pañería. La despoblación se hizo inexorable en la segunda mitad del siglo XVI, siendo significativo que en 1592 el viajero Enrique Cock, hablando de la iglesia de Santa Gadea dijera de ella que se encontraba “*arrinconada en parte donde hay pocas casas y moradores*”¹¹. El declive de estos distritos occidentales habría de verse todavía más acelerado con la peste de 1599 y quizás con la expulsión de los moriscos, puesto que aunque en el casco urbano eran pocos, la mayoría se agrupaba aquí¹². La falta de impulso económico del siglo XVII hizo el resto. En 1678 hay constancia de la “muerte clínica” del sector. En esa fecha Don Pedro de Melgosa informaba de que el barrio de Viejarrúa, en las cercanías de la alhóndiga, estaba literalmente devastado: “*hay muchas casas caídas en aquel paraje (...) pues todo aquel barrio están ya las demás casas demolidas*”¹³.

En 1561 había casi ochocientos vecinos residentes en los barrios de más allá de las murallas. Esos barrios se encontraban perfectamente integrados en la dinámica económica y social de la ciudad, hasta el punto de adquirir un papel cada vez más protagonista tanto en lo demográfico como en lo económico, sobre todo en el caso del barrio de Vega. Estas cifras oficiales de población extramuros son menores de las reales, ya que se desconoce el número exacto de vecinos que habitaban en los arrabales de San Esteban y de San Juan. Sobre estos distritos lo único que podemos hacer son conjeturas, gracias a los datos que hemos extrapolado al censo. En el arrabal de San Juan vivirían un mínimo de ochenta y dos vecinos, ya que consta que el herrador Antonio Rubio moraba “*a la Puerta de San Juan*”, aunque no sabemos con certeza si ya dentro o fuera. Dicho arrabal contaba en 1540 con 62 vecinos¹⁴, la cifra que resulta del censo de 1561 es creíble.

10. HERGUETA, Domingo: “El castillo y las murallas de Burgos”, *BCPM*, volumen II, pág. 207.

11. GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros...*, vol. II, 586.

12. La separación entre cristianos viejos y moriscos no se observa en ninguno de los otros censos y padrones locales conservados y se explica por la situación que se vivía. Lo más probable es que estuviesen apurando sus últimas horas en su ciudad natal, pues los últimos salieron en mayo y el censo está fechado en abril. En línea con la idea de la grave crisis vivida por la vecindad de Viejarrúa es interesante señalar que de acuerdo con ese censo su población se había reducido un 60% en sólo medio siglo. AMB. *SH*, 1255. Interesantes consideraciones en GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: “Burgos en el siglo XVII...”, págs. 103-107, además del clásico LAPEYRE, Henry: *Géographie de l'Espagne...*

13. AMB. *Actas Municipales de 1678*. 4 de julio. Al año siguiente hay más referencias acerca del gran número de casas hundidas en la zona.

14. AMB. *SH*, C-1-7-10/5.

En cuanto al arrabal de San Esteban sus habitantes están distribuidos en las vecindades de San Esteban y San Gil, que recoge también los vecinos desperdigados por los prados del Baíllo. Es algo más fácil fijar su número habida cuenta de que sabemos que la casa que regentaba Juan Díaz Ibarchiguren estaba junto a la Puerta de San Esteban mientras que en San Gil Juan Ordóñez vivía fuera de la Puerta de San Gil, pero el zapatero Alonso Gutiérrez ya vivía intramuros. La suma viene a ser de aproximadamente 78 vecinos, quienes unidos a los de fuera de las murallas hacen un total de unos 950 vecinos o alrededor de un 21% de la población total. Se ha optado por no alterar los datos oficiales del censo haciendo estimaciones que aumentasen el porcentaje de población extramuros en perjuicio de otros barrios, con lo que los vecinos de los arrabales de San Esteban, Prados del Baíllo y San Juan están contabilizados junto a los de sus vecindades principales. Lo que no se esconde es la pujanza que alcanzaban tanto Vega como San Pedro. Dicha pujanza continuó en Vega a lo largo del siglo XVII¹⁵, mitigada inevitablemente por la ruina económica pero sabiendo aprovechar siempre la continua arribada de forasteros de paso: “*los pasajeros y caminantes, que eran muchos los que acudían de diversas partes del reino a dicho arrabal*” se decía en 1580, que se alojaban en sus mesones y hospederías, en los que también se alquilaban mulas a los viajeros¹⁶. En la práctica fue la única zona de la ciudad, junto con el ya mencionado barrio de San Juan, donde hubo cierto dinamismo urbano y se registró un notable crecimiento de su importancia dentro de la ciudad, como se comprueba por los consumos de pan de 1699. Por ello no extraña que sea el único barrio de la capital en el que a lo largo del siglo XVII no hay apenas referencias a casas viejas o en ruinas. En cuanto a San Pedro, parece que aguantó bastante bien los embates durante los primeros años de la crisis del último tercio del siglo XVI, pero todo indica que ya desde comienzos del siglo siguiente estaba sumido en una grave decadencia y así mientras en 1573 se estudiaba la posibilidad de hacer una fuente en su plazuela “*atento la mucha vecindad que en él hay y el monasterio de él*” ya en 1629 se le definía como el “*arrabal más lejos que hay en la ciudad, y de más agrio camino y menos gente*”¹⁷. Esta trayectoria descendente se iniciaba tardeíamente pero era irremisible, como también confirman las curvas de bautismos.

15. Alfred Jouvin dice de este barrio que en 1672 era “*el más hermoso y poblado*” de Burgos. GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros...*, vol. III, pág. 609.

16. AMB, *Actas Municipales* de 1580, 4 de agosto. El ir y venir de forasteros continuó a lo largo del siglo XVII: “*la feligresía de dicha iglesia es muy grande, como a Vuestra Señoría consta. Hay en ella mucha gente así naturales como forasteros a quienes se les administran en sus necesidades los Santos Sacramentos de día y de noche*”. AMB, *Actas Municipales* de 1677, 15 de marzo. De los viajeros extranjeros cuyas crónicas se recogen en la obra de Mercadal: Cock (1592) y Alfred Jouvin (1672).

17. AMB, *Actas Municipales*, 9 de abril de 1573 y 22 de enero de 1629.

En cuanto a la población de los núcleos rurales, Cortes, Villímar, Espinosilla, Villatoro y Villagonzalo-Arenas, apenas sí tiene peso específico sobre el total, ya que ni siquiera llega a un 4% (169 vecinos). Sustrayendo esta cifra del total de población, resultan ser 4.216 los vecinos que vivían en el núcleo urbano. De estos arrabales los de Espinosilla y Villagonzalo de Arenas apenas sí tenían entidad, mientras que tanto Cortes, Villímar y Villatoro rondaban el medio centenar de vecinos cada uno y las actividades de sus moradores eran fundamentalmente la agricultura y la ganadería, salvo en Villatoro donde los hornos de cal y las tejeras eran una fuente adicional de ingresos.

Las listas de consumos diarios de hogazas y cuartales en las distintas vecindades realizadas con motivo de la crisis de 1699, inéditas hasta ahora¹⁸, cuya comparación con los datos de nuestro censo confirma plenamente todo lo que se ha venido señalando para cada barrio en particular. En la tabla 11, se contraponen los pesos porcentuales que cada barrio tenía en 1561, sobre vecinos, y en 1699, sobre consumos, en el conjunto de la ciudad.

TABLA 11

<i>Los cambios en la distribución de la población burgalesa (1561-1699)</i>					
	1561	1699		1561	1699
San Juan	24,1	28,4	San Lorenzo	1,3	2,3
San Gil	7,2	6,4	“Burgos”	8,2	9,5
San Esteban	13	9,4	Arrabal de Vega	10	20
Santiago	5,4	5,8	Viejarrúa, San Martín, San Pedro, San Román y Blanca	21,6	9,3
San Nicolás	9	8,7			

Destaca la creciente importancia que va adquiriendo el arrabal de Vega que fue el único espacio que conservará cierto pulso a lo largo del siglo XVII por su función de servicios a los viajeros. Bien porque la crisis se hizo notar con más fuerza en el resto de la ciudad, o bien por su propio dinamismo, lo cierto es que su incremento fue espectacular, llegando a duplicarse su peso efectivo en la ciudad. Era la única zona en la que la población se había incrementado en ese periodo, aunque no hay datos concretos para asegurarla y de haberse producido dicho incremento hubiera sido escaso. Ruina de los barrios altos y los humildes sectores de la zona oeste era ya un hecho a finales de la centuria del seiscientos. Es significativo que para 1699 todos se tuviesen que agrupar en una sola vecindad debido a su muy escasa entidad, pero ni aún así sus valores son punteros. Perdieron nada menos que un 12% de la importancia que tenían en 1561, fecha en la que to-

18. AMB, *Actas Municipales*, 28 de mayo de 1699. Los porcentajes de 1561 se han calculado excluyendo los arrabales rurales de la ciudad, que no aparecen en 1699.

davía un quinto de la población de la ciudad estaba a vecindada en ellos, todo lo cual concuerda con los dramáticos testimonios que hemos ido sacando a colación. En el otro extremo, la vecindad de San Esteban sí aguantó algo mejor el tipo, pero sin lograr evitar un descenso desde la segunda posición hasta la cuarta y con una tendencia claramente descendente. El resto de vecindades, que vienen a cubrir todo el sector central de la ciudad, se mantienen prácticamente sin cambios sustanciales y la de San Juan-San Lesmes reafirma todavía más su liderazgo.

LA CASA

Otro aspecto sobre el que la averiguación también ofrece valiosa información es el del número de vecinos que había por cada casa, aunque es una información fragmentaria por estar referida tan solo a la vecindad de San Juan. En esa vecindad las referencias se fueron tomando edificio por edificio, así que cuando hay más de un vecino residiendo en cada uno de ellos se suele poner la coletilla de “*en una casa*” o “*en la misma casa*”.

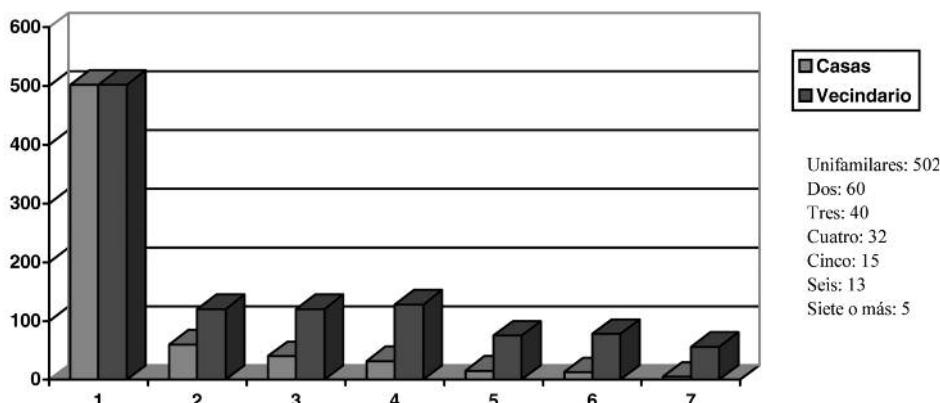


Gráfico 27. Vecinos por casa en el Barrio de San Juan de Burgos (1561).

Para la vecindad de San Juan se contabilizan 1.019 vecinos en 667 casas, lo que hace una media de 1,52 vecinos por casa. La mitad de la población del barrio vive en bloques múltiples, si bien el número de casas unifamiliares es mucho mayor porque sólo hay 165 de estos bloques. Este valor debe ser considerado como un mínimo, puesto que no se han contabilizado entradas en las que figuran varios vecinos

19. ROYUELA RICO, Benito: “Una aproximación...”, pág. 276.

20. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: *El siglo XVI, economía, sociedad, instituciones...*, pág. 262.

pero para las cuales el escribano no especificó que viviesen en la misma casa, como parece probable; de haberse hecho así la media se hubiera incrementado hasta unos valores cercanos a los dos vecinos por casa. Royuela ofrece para la parroquia de San Lesmes, en esta misma vecindad la cifra de 1,19 familias por casa en 1564, y una media de 1,13 para el total de la ciudad¹⁹ mientras que los datos para la Granada de 1561 que recoge Fernández Álvarez se mueven también en unos valores similares de 1,15 vecinos por casa²⁰. En las parroquias centrales de San Antolín, San Facundo y San Juan, en Medina del Campo, la media sube un poco, pero se queda en 1'3²¹. De este modo, los valores del censo burgalés de 1561 son algo más altos que en el resto de ciudades castellanas, pero no por ello son descabellados ya que hay otros lugares en los que se verifican cotas similares, como en Sevilla, donde la densidad media era todavía superior a la de nuestro barrio, alcanzando los 1,69 vecinos por casa²². Quizá el concepto de casa manejado por una u otra fuente no sea el mismo: casa entendida como la vivienda familiar en los dos primeros casos y la casa entendida como un edificio que puede albergar varias viviendas en Sevilla y Burgos. Una cifra de algo más de 650 bloques de viviendas, unifamiliares o múltiples, para el barrio de San Juan no parece insensata, sobre todo habida cuenta del reducido tamaño de muchas de las viviendas de la época. Además, esta es una zona cuyo mayor crecimiento se produjo a lo largo del siglo XV, en el que hay constancia de que el Cabildo llevó a cabo una importante política constructiva que le llevó a elevar más pisos en sus edificios²³, lo que no era extraño en otras partes de la ciudad²⁴, hasta el punto que durante el siglo XVII José del Barrio Villamor decía de Burgos que “*las casas comunmente son muy grandes, altas de tres y quatro altos*”²⁵.

INMIGRANTES

Los libros de matrimonios no empezaron a ser comunes hasta las décadas de 1580-1590, pero tardaron aún algunos decenios más en reflejar de modo regular y fia-

21. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive...*, págs, 35-37.

22. SENTAURENS, Jean: “*Séville...*”, pág. 355.

23. VV.AA.: *Burgos en la Edad Media...*, págs. 258-259. Hilario Casado Alonso, encargado de la redacción de la parte de la obra que hace referencia a la casa y su tipología, afirma (pág. 242) que se sabe que existían edificaciones en altura y señala, con sagacidad, los edificios de la calle la Puebla que se ven en el cuadro del entierro de Felipe el Hermoso que se conserva en el Castillo de la Folie.

24. Como la Lancería, en los alrededores de San Nicolás donde el carpintero Cristóbal de Logroño se comprometió a levantar unas casas “*que an de ser tres suelos de lo baxo a lo alto asta el texado, los quales dichos tres suelos an de ser de buena altura, y de la altura y manera asta los otros suelos desde las otras casas*”²⁶. AHPB. PN 5616, fol. 213v.

25. BARRO VILLAMOR, José del: *Guía de Burgos...*, fol. 74.

ble la procedencia de los cónyuges. A la espera de que los datos obtenidos en nuestras investigaciones a partir de protocolos empiecen a ser cuantitativamente representativos y ante la falta de registros hospitalarios del siglo XVI, el estudio de los apellidos que aparecen en el censo puede servir para hacerse una somera idea de las pautas de los flujos migratorios hacia Burgos en esa centuria, los cuales todavía en 1561 debían ser abundantes. Han de tenerse siempre en cuenta las limitaciones consustanciales a este sistema y que confieren un carácter aproximado a los resultados, puesto que no siempre un apellido antropónímico hace referencia al lugar de procedencia de su dueño, además de que su familia pudo haberse establecido en la ciudad anteriormente, mientras que otros emigrantes pueden no ser detectados. Ante la falta de una mejor documentación para el siglo XVI hemos juzgado conveniente no pasar por alto las posibilidades que ofrecían las averiguaciones, haciéndose un somero análisis de los 970 apellidos recuperados, siempre con las lógicas precauciones por la metodología empleada, a la espera de tener datos más concretos para el siglo XVI y poder cotejarlos con los extraídos de los libros de matrimonios del siglo XVII para apreciar los cambios. En todo caso, a pesar de estos problemas, los resultados obtenidos han sido bastante lógicos.

Se ha tenido buen cuidado en desechar todos aquellos que eran demasiado genéricos y resultaban dudosos, tales como de Castrillo, de Aguilar, de Quintana, de Santo Domingo, etc., al tiempo que tampoco se han tomado en cuenta los nombres de miembros de la élite local y otras personas de los que ya se sabe que no son emigrados, como Salamanca, Astudillo, Mazuelo, Orense, Soria...

Las áreas de captación de emigrantes quedan bien definidas articulándose en torno a las Merindades, en la parte septentrional de la provincia, y las provincias adyacentes de Vizcaya, Cantabria y sobre todo Álava, un sector que desde hacía siglos era tradicional exportador de hombres²⁶ y para cuyos habitantes Burgos era paso obligado y en muchos casos se convirtió en el punto final de trayecto en su marcha hacia el sur. Un borrador de un memorial en el que la ciudad defendía su exención del pago de la moneda forera habla por sí sólo de la importancia de esa emigración norteña ya que entre otras razones se esgrimía que esa imposición no se había cobrado aquí nunca “*por ser Burgos poblada de jente montañesa y bizcaína y que si no fuese libre muchos de los vecinos se irían a otros lugares fracos donde no les obligasen a provar sus libertades*”²⁷. Destaca la fuerte presencia de apellidos proceden-

26. EIRAS ROEL, Antonio: “Migraciones internas y medium-distance en España en la Edad Moderna”, en EIRAS ROEL, Antonio y REY CASTELAO, Ofelia (eds.): *Les migrations internes et à moyen-ne distance en Europe (1500-1900)*, Santiago de Compostela, 1994, Vol. III, págs. 1-35. Sobre las migraciones y el mundo urbano SALAS AUSENS, J.A.: “Migraciones y fenómeno urbano en la sociedad preindustrial (España, siglos XVI-XIX)”. *IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*, Bilbao, Universidad, 1999, págs. 15-49. De lo mejor es la obra de PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER, David Sven (eds.): *Demografía histórica en España*, Madrid, El Arquero, 1988.

27. AMB. SH, C-1-7-16.

tes de pueblos de las Merindades, que suponen un 21% del total, aunque esta preponderancia no debe sorprender por ser bien conocida la tendencia emigratoria de ese territorio²⁸. El contingente de alaveses es mucho menor pero sigue siendo notable ya que su número es incluso mayor que el de personas provenientes de algunas comarcas de la actual provincia. Los seculares lazos comerciales establecidos entre Burgos y los puertos vizcaínos por el camino de Orduña fueron fundamentales y facilitaron este acercamiento, comprobándose que la mayoría de los apellidos hacen referencia a poblaciones establecidas en esa ruta, no sólo en Álava sino también en Vizcaya, aunque en esta última provincia la dispersión es mayor y la cifra total de localidades menor. Se verifica una cierta concentración de naturales de poblaciones en las cercanías de Vitoria. En cuanto a los cántabros, se ha localizado una mayor preponderancia de localidades de la comarca de Campoo, al sur de Reinosa ya lindando con Palencia, tierras de deficiente producción agraria en las que muchos se dedicaban a la trajinería²⁹, actividad de la que la ciudad de Burgos dependía por de forma remarcable. Los emigrantes del norte también fueron muchos en otras ciudades como Valladolid o Palencia, pero en Burgos faltan los gallegos y asturianos, cuya presencia sí se ha destacado en la ciudad del Pisuerga³⁰. Hay muchos riojanos y algún navarro, favorecidos por la cercanía geográfica y el Camino de Santiago. Los provenientes del resto de las provincias españolas llegan sobre todo desde las más cercanas, sin que se registren sorpresas.

Dentro de la provincia de Burgos, salvando el caso del tercio norte, son los vecinos de los pueblos de la comarca de la ciudad los siguientes en importancia, aunque es casi seguro que su número esté aquí algo infravalorado porque muchos de los apellidos genéricos descartados o de los no antropónimos podrían corresponder a personas de esas localidades, cuya salida natural y más lógica era Burgos. Son más destacables las ausencias que las presencias, sobre todo las de oriundos de amplios sectores de la provincia que contaban con un buen número de habitantes en la época, como las Riberas del Duero y Arlanza que cubren casi todo el Tercio Sur y no suponen más que un 3% del total. Quizá esto pueda ser debido a la mayor riqueza económica de esas zonas que se traducía en una menor tendencia emigratoria o bien a la competencia de Valladolid o Segovia, aunque tampoco son descartables las cuestiones patronímicas. Algo similar podría decirse de las ricas llanuras cerealistas del occidente de la provincia, cuya presencia es sólo un poco superior a las tierras del sur.

28. ORTEGA VALCÁRCEL, José: *La transformación de un espacio rural: las Montañas de Burgos*, Valladolid, 1974, especialmente las págs. 206 y ss. GONZÁLEZ PRIETO, Francisco José: "La evolución demográfica de la Castilla del Norte...".

29. LANZA GARCÍA, Ramón: *La población y el crecimiento económico...*, pág. 144 y págs. 365-454.

30. BENNASSAR, Bartolomé: *Valladolid en el siglo de oro...*, pág. 178. HERRERO MARTÍNEZ DE AZCOITIA, Guillermo: "La población palentina...", pág. 79.

Hay 43 apellidos o apelativos que hacen referencia a extranjeros, pero a buen seguro que un buen número de ellos han pasado desapercibidos por la castellanización de sus nombres o no estar contabilizados en el censo al tratarse de sirvientes u oficiales o transeúntes, por lo que se trata de unos valores mínimos. Hay ciertos nombres o apellidos poco usuales, casos de Reyner, Colim, Cantín... que resultan bastante sospechosos pero de los que no se ha podido encontrar ninguna referencia concreta que pudiese ofrecer más luz sobre su procedencia. En cuanto a su país de origen, los franceses suponen más de la mitad de este contingente, conociéndose la procedencia de dos de París, tres narbonenses, un bretón, otro de Rouen, un bayonés, uno de Lyon y dos de Aviñón, entre ellos una mesonera. Los veintiocho integrantes de esta colonia, a pesar de suponer casi el 3% del total de los forasteros y ser dicha cifra sólo una parte de su número real, no son más que un epígonos de lo que en la Edad Media y gracias al Camino de Santiago fue una masiva presencia que contribuyó decisivamente al desarrollo de la ciudad. Los peregrinos extranjeros comenzaron a llegar en buen número a Burgos desde finales del siglo XI, algunos de ellos para quedarse, como los santos franceses Lesmes y Amaro que son la cabeza visible de los comerciantes, artesanos, trabajadores, hospitaleros y artistas de origen extranjero que aparecen en la documentación medieval, muchos de ellos establecidos en la que se llamó Calle de Francos³¹. Su procedencia era de lo más variada, abundaban los franceses, pero también había alemanes, lombardos, ingleses, flamencos, catalanes, aragoneses y navarros. Volviendo al siglo XVI, los diez flamencos que hemos localizado parecen pocos habida cuenta de las fuertes relaciones comerciales que existían entre la ciudad y Flandes; de ellos se conoce la procedencia de uno de Gante, otro de Brujas y dos de Amberes. Por último, se contabilizan cuatro italianos, de Venecia, Milán, Cerdeña y Nápoles, y un alemán, sorprendiendo algo la ausencia de portugueses. En total los extranjeros suponen aproximadamente un 4,4% de los emigrantes de la ciudad pero en conjunto no son más que un 1% de la población total de la misma, y aunque hay un gran número de ellos que a buen seguro no han podido ser localizados, no es probable que llegasen al centenar de vecinos en el mejor de los casos, si bien estaría por ver su importancia numérica como criados en las casas de los mercaderes o trabajando para los artesanos locales.

La muestra impide un estudio completo acerca de sus principales dedicaciones y lugares de residencia. Sólo es destacable la presencia de cierto número de

31. Sin olvidar a comerciantes franceses de la Edad Media de quienes tenemos noticias en nuestros días gracias a los hospitales que dejaron fundados. Son clásicas ya HUIDOBRO, Luciano: *Las peregrinaciones jacobeas*. Madrid, Instituto de España, 1950, vol. II, págs. 118-119 y VÁZQUEZ DE PARAGA, Luis; LACARRA, José María y URÍA, Juan: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Madrid, CSIC, 1948, vol. I, págs. 474-475. La importancia del influjo europeo en el ambiente de la ciudad ha sido destacado por GONZÁLEZ, Nazario: *Burgos, la ciudad marginal...*, págs. 121-125.

artistas extranjeros, como los entalladores Domingo de Amberes, Roberto, Juan de París, y Juan de Borgoña, el imaginero Juan Picardo, el organista Vicente Alemany o el pintor Constantino de Nápoles, algo tradicional y lógico en una ciudad que todavía era un foco artístico importante y tenía tantas y tan fructíferas relaciones con Europa. Se les encuentra desempeñando otras muchas actividades y sin que en ninguna de ellas tenga preponderancia. Hay 4 cerrajeros franceses pero su importancia en el oficio queda algo difuminada porque existen otros 14 en la ciudad. Consta que en Castilla había un gran número de extranjeros dedicados a la calderería y a la buhonería, vendiendo con cajas por las calles lo cual provocó protestas en las Cortes que hicieron que se promulgasen ordenanzas al respecto a mediados de la década de 1560³², pero no hay ninguna referencia en nuestro censo. En cuanto a sus lugares de residencia hay dos sectores que destacan algo sobre el resto: la vecindad de Burgos, que incluye el sector de la Cerrajería donde viven 3 de los 4 cerrajeros franceses, aunque el número total de extranjeros residentes en ella llega hasta los 9 y el tramo de la Tenebregosa que discurre por Viejarrúa, tradicional ruta jacobea en el que hay asentados 5 franceses y 3 flamencos. En el resto de vecindades su número está más o menos proporcionado con su población, si bien su presencia en los barrios altos y el sector occidental de la ciudad es muy escasa o casi inexistente, salvando el tramo comentado de Viejarrúa.

MINORÍAS ÉTNICAS Y ESCLAVITUD

Es de destacar que no se hace ninguna referencia explícita ni a minorías étnicas ni a esclavos. En cuanto a las minorías, se certifica la presencia de varias personas con apellidos moriscos bien reconocidos: Medina, Córdoba, Galaz, Elconde, Pampliega, Toro... Todos eran residentes en Viejarrúa o zonas adyacentes, emplazamiento tradicional de estas personas desde hacía siglos y donde estuvo la morería³³, dedicados fundamentalmente a la construcción u hortelanos, como se documenta desde la Edad Media³⁴ y pertenecientes a la Cofradía de Santiago de la Calle Santiago, radicada en la parroquial de Nuestra Señora de Viejarrúa³⁵. También hay un buen número de ellos en las cercanías de la ciudad, en torno al Hos-

32. *Reales Ordenanzas y Pragmáticas (1527-1567)*, Valladolid, Lex Nova, 1987.

33. “*Bien haya mi sacristía / de Viejarrúa en el tiempo / que diezaban los moriscos / más que los cristianos viejos*”. HERGUETA, Domingo: “*El castillo...*”, pág. 208.

34. TORRES BALBÁS, Leonardo: “Actividades de los moros burgaleses en las artes y oficios de la construcción (siglos XIII-XV), *Al-Ándalus*, vol. XIX, fasc. I, págs. 197-202.

35. Un poder dado por los miembros de dicha cofradía en 1574 viene con la anotación al margen del escribano de “*poder de los moriscos*”. De la sinceridad de sus creencias cristianas, en cambio, no podemos decir nada. AHPB. PN 5678/2. AMB, SH, 1255.

pital del Rey y las Huelgas, pero ya en el siglo XVII, fechas en las cuales se decía que entre la ciudad y esos lugares se contaban unas 60 casas de moros antiguos, una de las colonias más septentrionales de este colectivo, junto con Melgar de Fernamental, el otro gran lugar de residencia de los moriscos burgaleses³⁶.

En cuanto a los esclavos, sólo se habla de un tal Juan Moreno, “negro”, quien por otra parte se encontraba integrado en la sociedad burgalesa, constando que estaba casado y con hijos, sin tener más datos que confirmen su condición de antiguo esclavo manumitido. Hemos localizado al correo Juan de Segovia, morador en Trascorrales, de quien sí nos consta que antes fue esclavo: “*hombre alto, moreno y escrito unas letras en la frente y tuerto del ojo izquierdo*”³⁷ y nos queda la duda del cocinero Rodrigo de Dios de quien no podemos afirmarlo con seguridad, a pesar de que se puede confirmar que Francisco Yáñez tenía un esclavo con ese inusual nombre³⁸. Lo que está claro es que su número era mucho más grande que éstos que hemos localizado, como bien atestiguan los contratos de compraventa, aunque en este censo vengan incluidos dentro de la “casa” de los señores. Algunos mercaderes burgaleses no fueron ajenos a este infame negocio, tratando en él directamente asegurando esos envíos³⁹, con lo que si a ello sumamos los prisioneros capturados “en buena guerra” en el Mediterráneo, el mercado burgalés siempre se encontró suficientemente surtido como para satisfacer las necesidades de los más pudientes, aunque la importancia tanto numérica como relativa que tuvo este grupo en el conjunto de la población era muy pequeña, sobre todo en comparación con las cifras de las grandes ciudades del sur⁴⁰.

36. LAPEYRE, Henry: *Géographie de l'Espagne...*, pág. 255. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: “Burgos en el siglo XVII...”, pág. 106. Ya a principios del siglo XIV había una nutrida colonia de musulmanes en las Huelgas TORRES BALBÁS, Leonardo: “Actividades de los moros burgaleses...”, pág. 201.

37. AHPB. PN 5627, fol. 255.

38. AHPB. PN 5638, fol. 617.

39. En las de 1538 no se contemplaba este tráfico. GARCÍA DE QUEVEDO, Eloy: *Ordenanzas del Consulado de Burgos de 1538*, Burgos, Imprenta de la Diputación, 1905, págs. 205-206.

40. En la Sevilla de 1565 había nada menos que 6.327 esclavos, lo que suponía el 6% de su población total DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *El Antiguo Régimen...*, pág. 179.

TABLA 12

Procedencia de los emigrantes a la ciudad de Burgos según sus apellidos (1561)			
PROVINCIA DE BURGOS	TOTAL	% total	% provinc.
Merindades (Tercio Norte)	203	21	40,6
Comarca de la ciudad	87	9	17,4
Bureba	57	5,8	11,4
Sierra, Demanda y Belorado	37	3,8	7,4
El Tozo y Rudrón	35	3,6	7
Zona Occidental y Pisuerga	31	3,2	6,2
Riberas del Duero y del Arlanza	29	3	5,8
Comarca de Miranda y Treviño	21	2,1	4,2
TOTAL provincia de Burgos	500	51,5	100
RESTO DE ESPAÑA	TOTAL	% total	% resto
Álava	82	8,5	19,2
Cantabria	51	5,2	11,9
Vizcaya	49	5	11,4
Palencia	37	3,8	8,6
Rioja	28	2,9	6,5
Valladolid	25	2,6	5,8
Segovia	21	2,1	4,9
Guipúzcoa	19	1,9	4,4
Soria	15	1,5	3,5
León	13	1,3	3
Salamanca	12	1,2	2,8
Zamora	12	1,2	2,8
Ávila	7	0,7	1,6
Navarra	6	0,6	1,4
Resto	50	5,1	11,7
TOTAL resto de España	427	43,6	100
EXTRANJEROS	TOTAL	% total	% extranj.
Franceses	28	2,8	65
Flamencos	10	1	23,2
Italianos y Alemanes	5	0,5	11,6
TOTAL extranjeros	43	3,9	100

CAPÍTULO VIII

EL SECTOR PRIMARIO

Las dificultades para el análisis de los padrones y censos con noticias sobre las actividades profesionales del vecindario no terminan con el recuento de los datos, ya que luego hay que proceder a ordenarlos convenientemente, no siendo fáciles los intentos de reducción a las categorías económico-profesionales de nuestro siglo. Hay un cierto consenso a la hora de establecer tres grandes divisiones en sector primario, secundario y terciario, siempre siendo conscientes del anacronismo que suponen semejantes parcelaciones para la época, sobre todo cuando se habla de una “industria”, más bien es artesanía, dentro de la cual se suelen considerar las actividades de transformación de materias primas y la construcción y siendo los propios artesanos quienes se encargaban de la venta de sus producciones la mayor parte de las veces¹. Los problemas llegan cuando se intentan definir las categorías dentro de cada una de ellas, algo para lo que cada autor, siempre con su mejor voluntad, ha ofrecido su versión, con lo que las posibilidades de extraer conclusiones generales se ven así reducidas. Tiene particular interés el esquema propuesto por Vela Santamaría que se inspira en propuestas de la C.N.A.E. El anacronismo de emplear una clasificación de los años setenta del siglo XX para actividades del siglo XVI es evidente y, posiblemente, su complejidad sea demasiado grande, pero permite lograr una cierta homogenización que facilita este tipo de estudios². Se propone una clasificación que se basa en artículos similares, buscando la máxima homogeneidad posible con respecto a los mismos, pero también con un enfoque mediatizado por los problemas y posibilidades del caso burgalés, que nos ha hecho introducir algunas clasificaciones propias que juzgamos interesantes.

Uno de los principales objetivos de este trabajo es el de poner en relación las cifras de Burgos con las de otras ciudades de la época, sobre todo de la Castilla del norte, con el fin de que este estudio de la actividad socioprofesional burgalesa no se quedase encerrado en los estrechos márgenes de la mera enumeración de actividades, peligro latente en esta clase de trabajos. Hacemos pequeñas adecua-

-
1. Es necesario comprender el carácter meramente aglutinador de cada sector. Acotaciones sobre el tema en CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco: *Los murcianos del siglo XVII...*, págs. 130-133.
 2. VELA SANTAMARÍA, Francisco Javier: “Salamanca en la época de Felipe II”, *El pasado histórico de Castilla y León*). Burgos, Junta de Castilla y León, 1983, vol. II (Edad Moderna), págs. 284 y 294-322.

ciones de los datos que recogían cada uno de los autores, refundiéndoles según nuestras categorías. No debe extrañar que a veces se encuentren pequeñas variaciones entre las cifras, que vienen derivadas de distintas normas a la hora de clasificar en uno o en otro lugar las distintas actividades. Entendemos que las comparaciones debían establecerse desde criterios homogéneos para que éstas tuvieran significación. Por ello escogimos este camino.

Salvo cuando se indica lo contrario siempre se ha procurado manejar los trabajos ya citados de Fernández Álvarez para Ávila, Rueda Fernández para Zamora, Marcos Martín para Medina del Campo, Díaz Medina para Salamanca y Benassar para Valladolid. En algunos casos se toman cifras de Segovia, también a partir de los datos ofrecidos por Bennasar; Toledo, por Martz y Torres; Sevilla, trabajada por Sentaurens; Cuenca en 1587, estudiada por Díaz Medina y Córdoba en 1596, analizada por Fortea Pérez. De modo auxiliar también se han utilizado los datos de Vela Santamaría para Salamanca³. El problema que presentan los casos de Toledo y Sevilla es que los porcentajes de población activa están claramente infravalorados (rondan el 10%), mientras que Cuenca y Córdoba tienen el inconveniente de que sus padrones son de fechas muy posteriores a 1561 y para esta última, además, no se cuentan con los datos de todas sus vecindades; de este modo, los datos de esas ciudades se procuran presentar sólo en ocasiones muy contadas cuando resultan significativos porque al no pertenecer a la Castilla del norte las comparaciones no son tan interesantes.

Los resultados se presentan en tablas, una para cada subsector, en las que aparecen las cifras de cada oficio referidas al barrio y al conjunto de la ciudad, el peso relativo del mencionado subsector en cada vecindad y los porcentajes referidos al total de población ocupada⁴. Los términos anticuados que se emplean en el texto original han sido adaptados y se han procurado simplificar, dentro de lo posible, las ocupaciones, reuniendo bajo un mismo nombre las que aparecían con expresiones sinónimas: imprimidor/impresor, tamboritero/tambor o cambiador/cambio. Aparecen en cursiva las profesiones en las que hay alguna presencia femenina.

3. Sólo nos quedan añadir los de Córdoba: FORTEA PÉREZ, José Ignacio: *Córdoba en el siglo XVI...*, págs. 233-242, y los de Cuenca en 1587 DÍAZ MEDINA, Ana: "Cuenca en 1587: estructura socio-profesional". *Stvdia Histórica*. vol I, número 3, 1985, págs. 39-60.

4. Abreviaturas empleadas. Juº: San Juan. S. Mº: Santa María. Bur: "Burgos". Obi: "Casas del Obispo". Est: San Esteban. Stgo: Santiago. Nico: San Nicolás. Viej: Nuestra Señora de Viejarrúa. Rom: San Román. Blan: Nuestra Señora de la Blanca. Llor: San Llorente. Min: San Martín. S. Po: San Pedro. Arr: el conjunto de los cinco arrabales rurales de la ciudad.

A. SECTOR PRIMARIO

TABLA 13

	El sector primario burgalés (1561)																	
	Ju ⁰	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. P ^o	Arr	<i>TOT</i>	%	
Cazador	1			2		2										5	—	
Ganapán	4															4	—	
<i>Hortelano</i>	14	7	1	1	1	2		2							20	48	1,9	
Jornalero		3														3	—	
Labrador	7	2		2	1		4	1	1				12	6		36	—	
Marino								1								1	—	
Obrero												1				1	—	
Pastor													1			1	—	
Pescador	1			1									1	1		4	—	
Porquero	1															1	—	
Potrero													1			1	—	
Segador	1															1	—	
<i>Trabajador</i>	26	36	8	23	14	4	8	1						4	48		172	6,9
Total	55	48	10	28	16	8	12	5	1	0	0	0	18	77	0	278	11,1	
% barrio	5,4	11,4	2,8	16,6	3,4	3,5	5,4	8,6	—	—	—	—	12	20,8	—			

La pervivencia en las ciudades un gran número de personas que vivían de actividades del sector primario es un hecho bien conocido y común en toda Castilla. La presencia dentro de esta parcela de la categoría de “trabajador” puede resultar un tanto problemática, ya que fácilmente se supone que cierto número de ellos estarían empleados en talleres, lavaderos o cualquier otro tipo de actividad no necesariamente relacionada con el sector; sin embargo, su carácter poco o nada especializado y el hecho de que alquilaran su fuerza de trabajo al ritmo de la demanda⁵, ha aconsejado incluirlos dentro de esta categoría, como se ha hecho en otros análisis de este tipo, pero siempre teniendo en cuenta el importante peso específico que tienen en ella. En el censo, esta categoría de “trabajador” se configura así como una cualidad social, un determinado estatus dentro de la jerarquía bajo el que se incluye a un heterogéneo grupo de personas sin trabajo fijo y generalmente pobres, más que como una verdadera profesión, algo que ocurre también con otras categorías

5. La ordenanza de 1552 obligaba a los jornaleros a salir a las plazas al amanecer con sus herramientas y mantenimientos, como era costumbre, para alquilarse y trabajar de sol a sol. AMB. SH, 3220. Salvando las distancias, las condiciones son parecidas: GARCÍA SANZ, Ángel: *Desarrollo y crisis...,* pág. 286. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *El Antiguo Régimen:...,* pág. 166.

imprecisas como la de mercader⁶. Algo similar puede decirse de los 4 ganapanes, los jornaleros, el obrero y el marino, este último quizá de paso por la ciudad, por ser una curiosa ocupación en un lugar a más de 150 kilómetros de la costa, pero que se explica por los fuertes lazos económicos con los puertos cantábricos.

TABLA 14

El sector primario en varias ciudades castellanas						
Ciudad	Burgos	Zamora	Salamanca	Medina	Cuenca, 1587	Ávila
Número	278	130	96	384	198	119
% sector 1º	11,1	10	4,2	19	7	7

Un vistazo rápido de esta comparativa podría hacer pensar en un sector primario burgalés excesivamente abultado incluso para la época, puesto que es sólo superado, muy ampliamente, por Medina del Campo. Pero un análisis más profundo muestra que buena parte de la culpa de las elevadas tasas que presentan ambas ciudades la tienen su elevado número de trabajadores, que no tienen que estar empleados forzosamente en labores agrícolas, 169 para Burgos y 226 para Medina del Campo, en contraste con los sólo 17 de Salamanca, los 7 de Toledo, 10 de Ávila o ninguno de Zamora (cuyos datos se refieren sólo al cuerpo de la ciudad y no a los arrabales). Por eso no se trata de dos núcleos en los que el peso del componente campesino fuera necesariamente mayor, ya que si se sustraen de los porcentajes finales el sector primario burgalés quedaría en un 4,1% y el de Medina en un 8%, cifras que son similares a las de las otras ciudades, e incluso ahora resultan bastante inferiores para Burgos. Lo que indican las altas cifras de trabajadores es más bien todo lo contrario de lo que podía intuirse en un primer momento: el nada desdeñable potencial económico tanto de Burgos como de Medina, que se traducía en una fuerte demanda de empleo la cual hacía posible la subsistencia de cientos de familias, aunque en la mayoría de las ocasiones dichos trabajos tuviesen carácter temporal y los sueldos fueran escasos. En el Madrid ilustrado, donde el sector primario no era el más importante, el porcentaje de jornaleros era nada menos que del 20% de la población activa⁷. Los trabajadores, ganapanes y jornaleros burgaleses de 1561 son el 7,1%, mucho menor que el de madrileños, pero claramente superior al del resto de ciudades castellanas de la época.

Tal vez no sea casual que las máximas concentraciones de trabajadores se den en las vecindades en las que también hay más agricultores censados, lo que

6. MOUSNIER, Roland: "Recherches sur les structures sociales parisiennes en 1634, 1635, 1636". *Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada a las ciencias sociales*. Santiago de Compostela, Universidad, 1975, págs. 508 y ss.

7. RINGROSE, David: *Madrid y la economía española, 1560-1850*. Madrid, Alianza, 1985, pág. 59.

puede ser indicativo de que un número respetable de ellos eran fundamentalmente empleados en las faenas del campo. Pero es seguro que el empleo de estos braceros no terminaba ahí, puesto que esa demanda de mano de obra es muy estacional y centrada sobre todo en la época de la cosecha que en la tierra de Burgos se realizaba entrado agosto. Los lavaderos de lanas que desde finales de primavera aproximadamente hacían algunos comerciantes podían proporcionar buenos sueldos durante unas cuantas semanas, aunque para ello hubiese que marchar fuera de Burgos⁸, tema sobre el que volveremos cuando hablemos de la industria textil. Las obras públicas, si es que se pueden llamar así⁹, fueron muy numerosas en estos años y también ofrecían muchas oportunidades para trabajar. Sólo durante 1561 estuvieron en marcha las obras del Cimborrio de la Catedral, las de la Fuente de la Plaza y otra en San Pedro, la del Puente de San Juan y el del Barrio de San Pedro, múltiples empedrados, campañas de arreglos de daños provocados por crecidas y la limpieza del río de la Cerrajería, todas las cuales exigían el concurso de mucha mano de obra a jornal, y eso sin contar con las de carácter privado.

Quizá otro porcentaje amplio de estos trabajadores estuviese empleado en una de las dos grandes manufacturas de la Corona que existían en la ciudad: la Casa de la Moneda y la fábrica de la artillería, sobre todo en la primera, ya que el número de monederos que hay recogidos en el censo es irrisorio, sólo once, y se sabe que siempre había empleado a un buen número de burgaleses, superándose el centenar de monederos y obreros. Los artilleros solían ser alojados en pueblos de los alrededores, lo que quizás puede explicar el bajo número que también hay cenado. Trabajos de temporada o colaborar puntualmente en el taller de algún artesano podían ser otras opciones para estos trabajadores. En todo caso, su humilde condición les hace residir alejados de las zonas más caras de la ciudad, alejadas del centro urbano y no llegan a la decena el total de los que viven en las vecindades céntricas de San Llorente, Santiago, Burgos y San Nicolás.

Pasando al sector agrario, eran 87 los vecinos que vivían del cultivo de la tierra, entre hortelanos, labradores, jornaleros y el único segador censado. Se reparten mayoritariamente en las zonas extramuros: barrio de San Pedro, Santa María y San Juan (con buena presencia de hortelanos en el Morco). Entre esas tres vecindades suman 59. Intramuros también destaca la vecindad de San Martín, el viejo asentamiento de la judería y morería burgalesas en la que menudeaban las huertas. Las abundantes corrientes de agua que discurren por dentro de la ciudad¹⁰ unidas a la

8. En la documentación notarial se pueden encontrar algunos ejemplos de contratos de apartadores, tunidores... que hacían los mercaderes burgaleses para sus lavaderos del sur “*por el tiempo que dura-se el labadero*”, concertándose tanto con burgaleses como montañeses. El salario era muy atractivo.

9. GARCÍA TAPIA, Nicolás: *Técnica y poder en Castilla durante los siglos XVI y XVII*. JCyL, Salamanca, 1989, pág. 19.

10. GONZÁLEZ, Nazario: *Burgos, la ciudad marginal...*, págs. 40-43 y 122.

baja densidad de población de esos barrios fueron las que facilitaron la existencia de estas huertas dentro del propio casco urbano¹¹, caso de la zona de Santa Gadea o San Martín, así como en los barrios extramuros desde el Morco, en San Juan, hasta las huertas de la zona de San Lucas, Santa Clara o Santa Dorotea en Vega. Y a todo ello habría que sumar los cinco arrabales rurales, para los que el escribano no recogió la ocupación de sus vecinos excepto en los casos de religiosos o cuando alguien realizaba algún tipo de trabajo artesanal. La mayoría de sus habitantes se dedicaban fundamentalmente al cultivo del campo, tal y como sí nos consta para 1587¹², por lo que no es arriesgado pensar que se podrían sumar del orden de otras cien personas que se dedicaban a la labranza y la ganadería y cuyas actividades no han sido reflejadas, posiblemente porque se daba por hecho que los habitantes de dichos suburbios tan alejados del casco urbano vivían necesariamente del campo.

Las tasas generales de ocupación subirían bastante si se tuvieran en cuenta estos detalles, pero el panorama general podría verse un tanto falseado al ser dichos arrabales auténticas aldeas que poco o nada tenían que ver con la estructura profesional de la ciudad. Muchos o pocos, la ciudad no podía autoabastecerse de ninguna manera, por lo que el “cinturón hortícola”, documentado ya en la Edad Media y que abarcaba varias hectáreas a lo largo de la vega del Arlanzón¹³, tenía un papel fundamental para su abasto. No obstante, la demanda urbana superaba también sus posibilidades y se hacía necesario el aprovisionamiento de fruta desde lugares tan lejanos como la Bureba, las Montañas de Burgos o Segovia, aunque algunos autores han señalado que es probable que la producción de hortaliza sí fuera suficiente¹⁴.

11. ¡Incluso hubo quien aprovechó para ello las propias murallas! Evidentemente en cuanto el regimiento tuvo noticia de ello ordenó quitar esos huertos, cabe suponer que pequeños, pero que revelan el grado de saturación que existía. AMB. *Actas Municipales de 1562*, 5 de marzo.

12. En 1587 Cortes tenía 36 vecinos (un descenso del 18%). Villagonzalo-Arenas seguía conservando diez vecinos, como en 1561. El arrabal de Villatoro tenía 51 vecinos (un 10% menos que en 1561). Es de resaltar que a muchas de esas personas que vivían de su trabajo se las señala como “pobre”, asociándose, pues, la riqueza con la posesión de tierras. AGS. EH. Legajo 63-11. *Quadrerno de la manera que administraron las alcabalas y tercias quatro barrios y una granxa que son arrabales de la ziudad en los 6 años desde 1579 asta 1584*.

13. CASADO ALONSO, Hilario: *Señores, mercaderes y campesinos. La comarca de Burgos a fines de la Edad Media*. Valladolid, 1987, págs. 29 y 138.

14. BRUMONT, Francis: *Campo y campesinos...*, pág. 166. El comercio de melones tuvo particular importancia, quizás porque debían traerse desde más lejos; así, sólo durante el año 1582 hay constancia de que entraron en la ciudad 89 cargados de ellos, tal y como se observa en las derramas de alcabalas de 1579-1584 AGS. EH. Leg. 63. Otro ejemplo de ese abastecimiento de melones desde Fuentesálico, Fuentelapeña y su comarca en 1559 hay en el AHPB. PN 5627, fol. 215. Era habitual la importación de limones, naranjas, peras y castañas que traían los mulateros desde las montañas del norte, como se lee en la Ordenanza 68. Las Ordenanzas Municipales de 1557 en AMB. SH 1434. Estas Ordenanzas de 1557 tuvieron larga pervivencia, a lo sumo fueron levemente retocadas o se les añadió algún capítulo. IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C.: *Burgos y los burgaleses...*, págs. 71-76. Precisamente este mismo autor (pág. 205) que las hortalizas fueron los únicos productos en los que tenía suficiente capacidad de abastecimiento.

Los muchos ciudadanos que se dedicaban al cultivo de la tierra como una actividad complementaria de su trabajo sobredimensionan las proporciones de esta categoría socioprofesional en la fuente. Las faenas agrarias no debían de resultar extrañas a la mayor parte de estas gentes porque se trataba de emigrados del campo. Esta ocupación complementaria les permitía, además, obtener mayor seguridad en los años de carestías. Por su parte, gracias a estas ocupaciones y la demanda de tierra, los propietarios y rentistas veían como crecían los beneficios procedentes del arrendamiento de sus tierras y les incitaba todavía más a adquirir posesiones en las cercanías. Es muy difícil averiguar estos porcentajes, pero los registros notariales sí ofrecen alguna información acerca de la dedicación de los implicados y la ubicación de los terrenos. Estos ciudadanos reciben en arrendamiento las tierras pero no las compran, porque en muchos casos no tienen el patrimonio suficiente para ello ni interés alguno en hacer de la agricultura su dedicación principal. Cuando se verifican compraventas en las que están implicados habitantes de la ciudad se suele tratar de rentistas interesados en aumentar su patrimonio de bienes raíces o bien de emigrantes que venden sus tierras del pueblo a algún vecino o pariente que quedó en él¹⁵. Todos los terrenos que salen a colación se encuentran en los términos de la ciudad y a unos pocos minutos de camino aunque a veces están separados; los arrendatarios son variados, se observan muchos de profesiones humildes, herradores, vidrieros, pisoneros... pero no se puede generalizar porque también había gentes que tenían una situación más desahogada, como el maestro cantero Ochoa de Arteaga¹⁶. En algunos casos la cantidad de tierras arrendadas es tan grande que parece claro el interés por dedicarse casi en exclusiva a su cultivo, como el herrador Extramiana, que arrendó cinco tierras que sumaban 44 fanegas de sembradura en los Barrios de Santa Dorotea y San Agustín, o Pedro Rodríguez que hizo lo propio con 3 que sumaban 12 en el Baíllo y las Rebolledas¹⁷.

La pervivencia de estas actividades era mucho más fuerte de lo que reflejan las desnudas cifras del censo, sobre todo entre los de condición media y baja aunque esto no es algo novedoso porque también había sido así durante toda la Edad Media el problema, como bien avanza Bonachía, es averiguar el nivel de prevalencia entre ese trabajo en el campo y su actividad artesanal en los ingresos de los habitantes de la ciudad, sobre lo que apenas se puede afirmar nada por el momento¹⁸. Lo

15. Sólo un tal Alonso de Villafaña, vecino de Burgos y no perteneciente a la élite local compra una casa con huerta y guinalera en Rabé de las Calzadas, pero es el único caso. AHPB PN 5699, fol. 127.

16. AHPB PN 5699, fol. 65.

17. AHPB PN 5702, fol. 77. PN 5669 fol 491.

18. BONACHÍA HERNANDO, J. A.: "La ciudad de Burgos en la época del Consulado", *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos*, Burgos, Diputación, 1995, vol. I, pág. 102. YUN CASALILLA, Bartolomé: *Sobre la transición al capitalismo en Castilla...*, págs. 547-550.

que sí es seguro es que con el progresivo deterioro económico de la ciudad en las décadas siguientes creció la importancia de esas labores agrícolas, puesto que a mediados del siglo XVIII el número de vecinos dedicados a la agricultura y la ganadería alcanzaba nada menos que el 23,7%, una ganancia que se había producido a costa del sector secundario. Proceso muy similar al experimentado en otras ciudades castellanas, por lo que estamos ante un fenómeno de alcance general, al menos para buena parte de los núcleos históricamente más importantes de Castilla en los que la crisis fue mayor¹⁹.

La ganadería apenas sí tiene peso. Pero, como en el caso de la agricultura, el número de personas que tenían animales en su casa como complemento de sus actividades era muy grande, todavía más que el de los dedicados a la agricultura, y es muy difícil de cuantificar con exactitud. Hay una presencia masiva de pequeños animales de corral, pero fuera de ellos la situación quizás fuera distinta por las dificultades propias de la ciudad para tener dentro de ella ganado de “huelgo mayor” y ovejas, por lo que las tres únicas personas dedicadas en exclusiva a actividades ganaderas viven en los barrios extremos de San Pedro Extramuros y San Juan. Además, las ordenanzas establecían claramente desde 1458 que el límite de los ganados que podían tener los vecinos de la ciudad o sus arrabales debía ser de 60 ovejas a causa de la escasez de pastos y su corto término y hasta 1628 no se pediría incrementar ese número hasta los 100, elocuente giro hacia las actividades pecuarias de una ciudad que no encontraba otra mejor esperanza económica²⁰. Las casas con corral parecen haber sido habituales. Entre un cuarto y un tercio de los contratos de arrendamiento de viviendas incluían parte del pago en gallinas o capones, lo que no sólo ocurría en los barrios más humildes sino también en calles situadas en pleno centro de la ciudad como Cantarranas la Menor, Trascorrales, el Sarmental o la Llana, aunque el pesebre o caballeriza eran habituales en la planta baja de muchas de las casas y posiblemente fueran aprovechados como corral a veces²¹.

Junto con las omnipresentes gallinas y capones, otras aves habituales en los hogares burgaleses eran las palomas caseras, que los vecinos solían dejar desprendidamente en libertad y no dejaban de causar por ello algún que otro trastorno, algo bien conocido en otras ciudades²². Esos problemas eran pequeños en comparación con los que provocaban los cerdos que vagaban por las calles porque,

19. CAMARERO BULLÓN, Concepción; CASADO ALONSO, Hilario: *Burgos, 1751...*, pág. 31.

20. Antes de 1431 se había fijado en 50, en esa fecha se subió a 100, pero en 1458 se puso en las 60. CASADO ALONSO, Hilario: *Señores y campesinos...*, pág. 224.

21. Sobre las cocheras y caballerizas IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C.: *Arquitectura civil...*, pág. 140.

22. “Atento que se tiene noticia de que las palomas caseras ban a las fuentes de esta ciudad y las ensuzian y hacen daño e para remedio de esto se acordó que se pregone que todos los que tienen palomas las tengan cerradas”. AMB, *Actas Municipales de 1583*, 13 de agosto. ASENJO GONZÁLEZ, María: *Segovia. La ciudad y su tierra a finales del medievo*. Segovia, Diputación, 1986, pág. 172.

además del evidente problema de salubridad, hozaban en los empedrados y los dañaban, además de hurgar entre los sacos de alimentos que se vendían en los mercados, motivo por lo cual se prohibía expresamente su tenencia a los vecinos de la Llana, donde se vendía el trigo. Este fue uno de los mayores quebraderos de cabeza para los regidores. Las ordenanzas que fueron promulgadas a lo largo de los años no lograron erradicarlo del todo²³. Todavía en 1650 los vecinos de la ciudad tenían 241 cabezas de ganado porcino en sus casas que todos los días sacaban a pastorear dos mozos fuera de la ciudad²⁴, y eso que en esas fechas la población era tres veces menor que la de 1561. La mayoría sólo tenía un puerco o dos, pero hay quien guardaba hasta seis y otra media docena de personas poseían cuatro o cinco. Pero como en el caso de la agricultura, sí se debe referir la presencia de vecinos de la ciudad cuyos intereses ganaderos eran claros y trascendían el ámbito doméstico.

Un tal Pedro de Burceña vendió durante la primavera y el verano de 1559, 60 corderos y 118 ovejas a diversos vecinos de pueblos de la comarca²⁵ y del ropero Diego de Burgos hay referencias de la venta de 34 puercos de una sola vez en 1559 y 146 corderos en 1560²⁶, obteniendo ambos jugosos beneficios que es más que dudoso que pudieran haber logrado con el desempeño de sus oficios. Son cifras muy altas que presuponen una infraestructura mínima fuera de la ciudad, que quizá sólo podían permitirse aquellos más acomodados o recientemente emigrados desde pueblos cercanos, pero se trata de casos aislados. Algo más abundantes son las ventas realizadas por algunos de los más acaudalados personajes o instituciones religiosas locales, pero esos ganados no son fruto de una dedicación personal sino que proceden de sus rentas y mucho menos se trataba de rebaños que pastasen cerca de la ciudad. La mayoría de las ventas se mueven en las 60 cabezas que las ordenanzas marcaban como límite de los rebaños de los vecinos. Las ventas de animales para montar, caballos, yeguas, mulas... son muy habituales y alcanzan precios muy importantes²⁷, pero no hemos encontrado a ninguna persona de la ciudad con intereses claros en ese tipo de negocio. Acaso, anecdoticamente, podría hablarse en tal sentido del licenciado Miguel de Mena (regidor de la ciudad desde 1558)²⁸. Tampoco se contaban gentes con intereses directos en la venta

23. El 23 de noviembre de 1596 18 mesoneros fueron condenados por tener lechones en sus casas, cabe imaginar que en “alegre” y ruidosa convivencia con sus huéspedes. AMB, SH, 2471, LAF 1596-1605.

24. AMB. SH, C-1-10-2.

25. AHPB, PN 5627, fols. 128, 130 y 256.

26. AHPB, PN 5546, fol. 558 y PN 5547, fols. 244 y 245.

27. En 1561 Pedro de Castrillo vendió una mula roja que “es flaca y es brava y gruñidora y no quiere arar y está enferma y mala comedora y matada” (¡todo un carácter!). AHPB, PN 5723, fol. 194.

28. En el Protocolo numerado como 5633 del Archivo Histórico Provincial se han conservado muchos registros de ventas de yeguas realizados a vecinos de la comarca por este personaje en 1554.

de bueyes o vacas. Para localizar a estos vendedores y establecer conclusiones claras sería necesario profundizar todavía más en el tema a partir de otras fuentes complementarias.

Sorprende un poco más la presencia de un elevado número de cazadores y pescadores (9 en total), porque en el resto de ciudades estas ocupaciones no son tan habituales. Se explica por las excelentes condiciones naturales del entorno para llevar a cabo ambas actividades, en especial la pesca. La riqueza piscícola de los ríos de los alrededores era notable, sobre todo la de truchas, y la afición por el pescado fresco de río muy grande, hasta tal punto que el regimiento se vio obligado a prohibir las rifas de truchas y fijar severas limitaciones de su precio²⁹. Se documenta el consumo de las provenientes de Sedano, Ubierna y el Pedroso pero eran las pescadas en los términos de la propia ciudad las más apreciadas y las que mayores precios alcanzaban³⁰. No sólo se pescaba en las cercanías, la profusión era tal que hasta se encuentran referencias de algunas que fueron sacadas en las mismas esguevas que discurrían por el centro de la ciudad³¹. También había pozos y tablas municipales para pescar en Castañares y otros puntos que se arrendaban a quien más daba por ellos³². Esta abundancia se conservó a lo largo de los años y ya en tiempos de Felipe III Pinhero da Vega se maravillaba de que a Valladolid llegaban un “*infinito número de truchas que vienen de Burgos y de Medina de Rioseco*”³³.

En ese siglo tan crítico muchos vagabundos encontraron cierto alivio pescando con redes prohibidas y sin respetar la veda, amenazando así el equilibrio ecológico con la lógica preocupación por parte de los regidores³⁴. Afortunadamente el problema no fue a mayores y Larruga podía hablar muchas décadas después de que en el Arlanzón se pescaban en abundancia “*buenas truchas, anguilas, barbos y cangrejos*”, llevándose a “*Madrid y otras partes*”³⁵. La caza fue también frecuente. Su consumo, sobre todo en homenajes y fiestas o como relleno de pasteles, ya a fines de la Edad Media obligó al regimiento a imponer res-

29. AMB, *Actas Municipales de 1553*, 10 de junio.

30. AMB, *SH*, 2471, LAF 1596-1605. Durante los mejores años del siglo XVI también hay noticias de bacalao de Terranova, que luego era reexportado desde Burgos. AHPB, PN 5627, fol. 427.

31. Era normal encontrar peces en la esgueva de La Moneda. AMB, *Actas Municipales de 1558*, 2 de junio.

32. AMB, *Actas Municipales de 1549*, 27 de julio.

33. GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros...*, vol. II, pág. 771. Sobre el respetable tamaño de las mismas decía con genuina admiración que “*muchas de esas truchas pesan varios arredes, y no pocas son espantables a la vista por lo crecidas*”.

34. “*Los rríos que passan por esta ciudad y su jurisdiccion y terrenos de hordinario tienen mucha pesca y se a rreconocido y reconoce que contra la ley y premática del reino, costumbre y ordenança desta ciudad ay mucha jente bagamunda que se sustenta de pescar en meses bedados con redes proybidias y así quitan la cría de pesca*”. AMB, *Actas Municipales de 1629*. 13 de enero.

35. GONZÁLEZ, Nazario: *Burgos, la ciudad marginal...*, pág. 42.

tricciones tendentes a controlar el gran consumo de perdices, palomas o conejos³⁶ y aunque el suministro parece que fue siempre generoso gracias a las ventas realizadas por los vecinos de los pueblos circundantes, según se observa en algunos registros de pago de la alcabala de la caza y huevos, no fue tan abundante como el de la pesca. Ya en 1569³⁷ hay referencias a cierta escasez de caza por culpa de los especuladores y quizá por el esquilmo de la tierra, pues no se habla de la autóctona sino de que ésta se habría de comprarse a cinco leguas a la redonda, a pesar de las ordenanzas para conservación de la perdiz promulgadas en 1552³⁸. Respecto a las variedades consumidas, además de las mencionadas perdices también hay referencias de palomas torcaces, palominos, pichones, liebres y conejos³⁹.

En cuanto a la distribución por barrios, era extramuros donde mayor fue el peso de estos oficios sobre el conjunto de población activa de dichas vecindades. Junto a Santa María y San Pedro, donde suponen una de cada cuatro y cinco ocupaciones, destaca también el sector de las “Casas del Obispo”, donde se llega a alcanzar el 30%, siendo auténtica punta de lanza de la zona, puesto que en los cercanos lugares de San Esteban y San Gil también estaban presentes en proporciones de casi el 10%.

36. GUERRERO NAVARRETE, Yolanda: *Organización y gobierno...*, págs. 334-335.

37. AMB, *Actas Municipales de 1569*, 29 de noviembre.

38. AMB, *SH*, 1437. Dichas ordenanzas también hacen referencias a la pesca, obligando también a que las redes tuviesen un dozavo de vara, que no se pudiera pescar “*a somormujo*” y estableciendo la veda desde el final de octubre a principio de febrero. La veda de la perdiz era desde abril a final de agosto.

39. AMB, *SH*, 2470. LAF 1617-1627.

CAPÍTULO IX

EL SECTOR SECUNDARIO

B.1. INDUSTRIA TEXTIL

TABLA 15

	La industria textil burgalesa																
	Ju ⁰	S. Ma ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. P ⁰	Arr	TOT	%
Apartador	1				2				2		2		2			9	—
Cardador	1			2		1	1	5	1				7	1		19	—
<i>Hace hilo</i>						1										1	—
Hace redes	1															1	—
<i>Hilandera</i>		1						2					15			18	—
Marcador ¹													1			1	—
<i>Pañero</i>	5	2			3		11	19		1		8	1		50	2	
Peinador								1								1	—
Pelaire	1				1			1					5			8	—
Pisonero		2						1					1		1	5	—
Tapicero	4															4	—
<i>Tejedor</i>	7	1		10	6	6	3	1					12	9	1	56	2,2
Tej. lienz.	2			1		1		1	1				1	1		8	—
Tej. paños													7			7	—
Tintorero		1				1		1	1					2		6	—
Tundidor	3	1	2		1	3		7	2				1	1		21	—
Total	25	8	2	13	10	10	7	33	27	0	3	0	55	20	2		8,6
% barrio	2,4	1,9	—	7,7	2,1	4,4	3,1	8,7	10,5	—	6,3	—	36,6	5,4			—

Se pueden hacer dos grandes grupos: las actividades relacionadas con el tratamiento en bruto de la lana (su lavado, empaquetamiento, marcado...) y las de transformación básica de la misma, los tejedores, hilanderos o tintoreros. Lejos de tener el papel preponderante de otras ciudades, la industria textil burgalesa no era el motor económico de la ciudad aunque supusiese un importante número de puestos de tra-

1. Este término tiene dos acepciones. AHPB. PN 5638, fol. 680. De la presencia de ambos tipos de profesionales se da cuenta en: BASAS FERNÁNDEZ, Manuel: *El Consulado de Burgos en el siglo XVI*. Madrid, CSIC, 1963, pág. 244. VV.AA.: *Burgos...*, pág. 288.

bajo. Esto sorprende un tanto por las favorables condiciones que Burgos hubiera reunido para ello, sobre todo por la disponibilidad de capitales y la arribada masiva de materia prima, pero si llegaban cientos de arrobas de lana era para ser lavada (aunque en 1561 es muy posible que esta actividad hubiera perdido ya mucha de su antigua importancia) y luego partir inmediatamente hacia los puertos para su exportación, no para que la pudiesen trabajar los artesanos locales. Parece que la propia oligarquía mercantil, lejos de procurar el fomento de esta industria, dificultaba notablemente su plena expansión, no se sabe hasta qué punto de modo consciente. Así se explica el pleito que mantuvieron en 1515 con la feria de paños local que les acusaba de acaparar toda la materia prima arruinando de este modo a diez oficios o la ordenanza que impedía a los tejedores de lienzos de la ciudad tener más de tres telares en su casa y que no fue abolida hasta 1553, unos pocos años después de que el tráfico internacional empezase a dar síntomas de decadencia².

El capital mercantil engrasaba y era la base de la economía burgalesa, pero estos comerciantes se limitaron en buena medida a actuar de meros intermediarios entre Castilla y Europa sin estar interesados en el ámbito de la producción, como se demuestra en que ni uno solo de los miembros del consulado mostrase nunca el más mínimo interés por la instalación de telares, así que la economía de Burgos se caracterizará por su fuerte función consumidora y su debilidad productiva³, una situación que se demostró insostenible con la crisis de finales del siglo XVI. La cuestión es averiguar si se trató de una estrategia premeditada de los mercaderes, puesto que éstos tenían que conocer los riesgos que traía consigo esta apuesta. En la metrópoli debía ser bien conocida la experiencia de algunos de sus asociados y familiares en Flandes, como Álvaro de Castro o Andrés Gallo, que no tuvieron reparos en instalar manufacturas textiles en ese país⁴. Además, algunos de los mercaderes burgaleses sí hicieron inversiones en actividades industriales, pero en otras facetas no textiles como la instalación de imprentas, los molinos papeleros o la fabricación de naipes⁵.

2. BASAS FERNÁNDEZ, Manuel: "Burgos en el comercio lanero del siglo XVI", *Moneda y Crédito*, nº 77, pág. 40. La ordenanza de los telares. AMB, *Actas Municipales de 1553*, 20 de junio. Estas restricciones también existían en otras ciudades. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *El Antiguo Régimen...*, págs. 135-137. Sobre la pérdida de empuje del comercio internacional burgalés desde aproximadamente 1549: CASADO ALONSO, Hilario: "El comercio internacional burgalés en los siglos XV y XVI", *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos*, Burgos, Diputación, 1994, págs. 189 y ss.

3. BONACHÍA HERNANDO, J. A.: "La ciudad de Burgos...", págs. 99-101.

4. GILLIODTS-VAN SEVEREN, Louis *Cartulaire de l'ancien Consulat d'Espagne a Bruges*. Bruges, Imprimerie de Louis de Plancke, 1901, págs. 297, 305 y 316.

5. AHPB, PN 5699, fols. 577-579. BASAS FERNÁNDEZ, Manuel: "La vocación religiosa de un viejo mercader, Miguel de Zamora", *BIFG*, vol. X, pág. 771. BASAS FERNÁNDEZ, Manuel: "Francisco de la Presa, hijodalgo y mercader", *BIFG*, vol. XII, págs. 358-360. GARCÍA TAPIA, Nicolás: *Técnica y poder...*, pág. 134.

La cuestión que subyace a todo esto parece ser el comercio de retorno que, a falta aún de un estudio a fondo⁶, alcanzaba gran volumen y multiplicaba el beneficio de cada viaje, por lo que lo más probable es que en última instancia se considerase que no era conveniente la presencia de una industria local fuerte que compitiese tanto por la materia prima como en la venta de paños y lencería. Esto no impedía la apertura de manufacturas textiles en Flandes, es más, lo aconsejaba para reducir costes, sobre todo teniendo en cuenta que entre 1552 y 1558 se les obligó a que por cada docena de sacas que se exportasen hubieran de traer de retorno por el mismo puerto un fardel de lienzos de a media carga y dos paños enteros en el plazo de un año, además de exigirles que presentasen distintos registros para el mejor control de estas disposiciones⁷. Cuando el tráfico se interrumpió era ya tarde para reaccionar, aunque parece que en algunos casos se intentaron canalizar parte de las ventas hacia el mercado local, pero no hacia los telares burgaleses, prácticamente inexistentes, sino hacia otros centros más consolidados como Segovia o la sierra riojano-burgalesa⁸. Más problemático es el estudio del *verlag-system*, apenas desarrollado y del que sólo hemos encontrado una referencia aislada que, además, no implicaba a tejedores de la comarca sino del mencionado sector en la sierra riojana y afectando al uso de lana de inferior categoría a la exportada⁹. La solución, pues, tampoco se pudo encontrar por ese camino.

La arribada continua de materia prima acabó permitiendo el surgimiento de una pequeña industria local de tejedores que utilizaban la lana sobrante de peor calidad, cuarta, quinta y roña, o proveniente de los rebaños de las cercanías de la ciudad, que no destacaban precisamente por la gran excelencia de sus lanas puesto que por las adversas condiciones de la tierra no había en ella rebaños de lanas

6. BRUMONT, Francis: “El comercio exterior castellano a mediados del siglo XVI: un memorial de las mercaderías que entran en el Reyno”, CASADO ALONSO, Hilario (ed.): *Castilla y Europa. Comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*. Burgos, Diputación, 1995, págs. 179-190. Las exportaciones desde los Países Bajos a la Península Ibérica en 1552 y 1553 en CASADO ALONSO, Hilario: “El comercio internacional...”, pág. 20. BASAS, Manuel: “Mercaderes y corsarios en el siglo XVI”, *BIFG*, vol. XIV, págs. 442-453. A destacar, de nuevo, los muchos fardeles de lencería.

7. *Reales Ordenanzas y Pragmáticas (1527-1569)*...

8. CARRIÓN DE ÍSCAR, Francisco J.: “El negocio lanero en el comercio burgalés”, 1547-1575. CASADO ALONSO, Hilario (ed.): *Castilla y Europa. Comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*, Burgos, Diputación, 1994, págs. 165-167.

9. AHPB. PN 5633, fols. 588v-590. Se puede calcular que para estas fechas, los años 50, han desaparecido aproximadamente un 70-80% de los registros notariales pero este es un caso único. La incidencia en el área de Burgos es mínima, pero esto no quiere decir que, forzosamente, ocurriese lo mismo en otras zonas en las que estos mercaderes llevaban a cabo sus negocios laneros, como Andalucía.

finas¹⁰. Dicha actividad, de la que ya hay noticias en el siglo XII, estaba especializada en la producción de paños muy bastos, preponderando en la zona de Burgos la industria rural diseminada por muchos pequeños núcleos sobre la urbana, industria rural que en tiempos había llegado a exportar su producción hacia las montañas del norte y que resistía todavía en el siglo XVI. Incluso para la propia ciudad es conocida la presencia de manufacturas textiles desde muy antiguo, pero sin evidencias de exportación de telas, al menos en los siglos XIII y principios del XIV¹¹. En 1561, esta última industria se enfocaba claramente hacia el mercado local donde surtía a un buen número de artesanos dedicados a la confección textil y que eran prácticamente los únicos compradores para sus producciones, al ser éstas de muy poca calidad. Pero incluso dentro de la ciudad tenían que soportar la dura competencia de tejidos forasteros de más categoría llegados desde Toledo y, sobre todo, de Segovia, y también la de los lienzos y paños provenientes de otros países de Europa, que afluyan en buen número gracias al comercio de retorno de las lanas.

Esta abismal diferencia de calidades queda reflejada en los precios ya que los paños de colores de Burgos se pagaban sólo a 4 reales la vara, mientras que los mismos paños pero de Toledo estaban entre 8 y 13, y hasta el paño pardo de Ezcaray se cotizaba a 7, por no hablar de los veintidós en segovianos, que rondaban los 20, u otros todavía de mayor calidad. En cuanto a su proyección fuera de la ciudad, ésta es difícil de cuantificar sólo con los registros notariales locales, aunque hemos localizado algunas pocas ventas a mercaderes de villas cercanas como Carrión de los Condes, Aguilar de Campoo, Aranda de Duero o Santa María del Campo pero éstas no fueron cerradas por los propios productores sino a través de intermediarios¹².

Los únicos productos que tienen cierto mercado en el exterior son los paños de colores (ahí entrarían en juego los 6 tintoreros del censo) sobre todo los colo-

10. AMB. SH, 3052. El trato de la lana pudo persistir incluso después de la gran crisis del comercio internacional gracias a los muchos rebaños de la comarca: “*La comarca es de harto pan y dehesas para ganados, por lo cual, poco o mucho, siempre se conserva aquí el trato de las lanas*”, observaba Enrique Cock en 1592. GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros...*, vol. I, pág. 588.

11. IRADIEL MURUGARREN; Paulino: *Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI*. Salamanca, Universidad, 1974, págs 20 y 111-112. Presencia de tejedores en pueblos del contorno de Burgos (Huérmece, Celada del Camino, Pedrosa Rio Urbel, Iglesias, Avellanosa del Páramo...) durante los años finales del siglo XVI BRUMONT, Francis: “Economía, actividades industriales y artesanales, agricultura y ganadería”, *Historia de Burgos*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1992, pág. 139 OJEDA SAN MIGUEL, Ramón: “Crecimiento y subsistencia de un centro textil burgalés (siglos XVI-XIX): Pradoluengo”. *El pasado histórico de Castilla y León*, Burgos, JCyL, 1983, págs. 473-492. RUIZ, Teófilo Fabián: “La estructura económica del área de Burgos”, *BIIG*, nº 186, pág. 824.

12. Concretamente los importantes Antonio y Francisco el Rojo. Sobre los paños burgaleses valga como ejemplo: AHPB, PN 5699, fols. 52, 125 y 190, PN 5638, fol. 1269, PN 5700, fol. 75.

rados, que parecen la única especialidad local destacable, y en segundo lugar los amarillos, habiendo menos referencias de los verdes y azules. Junto con ellos merecen citarse las frisas blancas y de colores, fabricadas por lo menos desde principios del siglo XVI¹³, pero no parece que puedan destacarse muchas más, a pesar de que en 1563 los tejedores se dirigieron al ayuntamiento para que se les diera la licencia necesaria puesto que estaban interesados en aumentar la producción de beatillas de tres anchuras¹⁴. Mal que bien, gracias a todo esto y aunque la Primera Voz en Cortes no estuviera ni de lejos a la cabeza de la industria textil castellana¹⁵ sí contabilizaba más tejedores que otros núcleos de población mayores como Valladolid, pero tenemos nuestras dudas de que los datos del censo de la ciudad del Pisuerga estén completos, por ser demasiado bajos, cosa que también podría decirse de Toledo y Ávila¹⁶.

TABLA 16

Industria textil en varias ciudades de Castilla						
Ciudad	Burgos	Segovia	Ávila	Toledo	Valladolid	Medina
Número	215	1.826	299	273	51	64
Tejedores	71	520	113	173	29	29

La concentración principal, tanto de tejedores como de hilanderas, se daba en el Barrio de San Martín, llegándose a ocupar en estas actividades casi la mitad de los trabajadores de esa vecindad pero se trataba de talleres de escasa producción, familiares, acorde con el carácter humilde de la zona¹⁷. Dentro de dicha vecindad, tanto los tejedores como las hilanderas aparecen agrupados en torno a las Barguillas, presencia que puede considerarse como tradicional, puesto que la zona de Santa Gadea y San Martín, era también en el siglo XV la de más amplia representación del sector¹⁸. Todavía hay otros barrios con una presencia destacable

13. BASAS FERNÁNDEZ, Manuel: "Burgos en el comercio lanero", pág. 40. LÓPEZ MATA, Teófilo: *La ciudad y el castillo de Burgos...*, pág. 252.

14. AMB, *Actas Municipales de 1563*, 20 de febrero.

15. Ramón Carande ni siquiera cita a Burgos en la nómina de los centros pañeros españoles del siglo XVI. CARANDE, Ramón: *Carlos V...*, vol. I, pág. 189.

16. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: *Historia de España...* pág. 247. Se han refundido los datos del cuadro que presenta el autor, tomando sólo los de las profesiones que hemos considerado dentro de este epígrafe. En el caso burgalés no se citan hilanderas, cuando nosotros hemos localizado quince, tampoco aparece ningún pelaire y los veinte tundidores se han convertido en veinte esquiladores. Para Medina se han tomado los datos de MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive...* págs. 312-313

17. AHPB, PN 5702, fol. 105.

18. VV.AA.: *Burgos en la Edad Media...*, pág. 232.

de tejedores, sobre todo el de San Pedro, contiguo pero extramuros, y la zona entre San Esteban y San Gil, el entorno norte del Hospital de los Ciegos, en el que el nivel de vida tampoco era precisamente esplendoroso. El resto se distribuyen por toda la ciudad, incluso hay uno en Villatoro (en línea con ese carácter eminentemente rural de la industria textil burgalesa), pero su densidad no es tan alta como la de las Barguillas. Algo similar ocurre con el resto de actividades asociadas, cuyos profesionales no viven muy lejos de los tejedores aunque están ya más dispersos. La industria textil burgalesa huye de las áreas centrales, pero también de las nuevas vecindades que se han expandido por la llanura, para concentrarse en los barrios del oeste de la ciudad, antiguos lugares de residencia de las minorías mora y judía y en los que habitan los más pobres, como también ocurre en las otras ciudades¹⁹. Sólo se salen de esta tónica los cuatro tapiceros censados en San Juan al ser un oficio que no reviste caracteres tan marginales, pero son muy pocos y se vieron gravemente afectados con la crisis hasta el punto de que en 1590 este oficio había desaparecido y los regidores pretendían traer oficiales de fuera²⁰.

Los pañeros, denominación que a nuestro entender no es más que un vocablo genérico empleado en el censo para todos aquellos vecinos dedicados a cualquiera de las labores de la manipulación de la lana en bruto, más que al vendedor de paños o al fabricante, lo que ayuda a explicar el bajo número de cardadores, peraires o peinadores que aparecen censados. Los vendedores de paños de la ciudad nos son bien conocidos porque aparecen citados repetidas veces en los protocolos y no pasan de diez o quince, recogidos en el censo bajo la denominación de traperos o mercaderes y residentes en las colaciones de San Nicolás o Santiago, mientras que para los productores se empleaba el término tejedor. Esto no es óbice para que durante el año estos pañeros pudieran complementar su actividad mediante una pequeña producción o venta pero en todo caso esta siempre fue muy escasa y su nivel de vida era bajo. Prueba de ello es que en las averiguaciones hechas sobre el encabezamiento de los pañeros se dice que los 31.500 maravedís que les correspondían “*se cobran dificultosamente por ser como lo es la más jente dello pobre*”. El listado nominal de los repartos consta de 89 personas, resultado de la suma de los tejedores y los pañeros. Aunque la media por cada uno es de 354 maravedís, nada menos que 45 de ellos cotizan menos de la mitad y sólo hay tres que superan los mil maravedís²¹. Algunos de ellos hacían contratos con los mercaderes locales

19. La pobreza de estos oficiales era algo habitual también en otras ciudades. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Economía, sociedad, pobreza en Castilla: Palencia, 1500-1814*. Palencia, Diputación, 1985, vol. II, págs. 497-498. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel: *Cáceres, población y comportamientos demográficos...*, pág. 231.

20. GARCÍA RÁMILA, Ismael: “Del Burgos de antaño”, *BIFG*, nº 158, pág. 12-14.

21. AGS. EH. Legajo 62. La validez del análisis de las derramas de alcabalas ya fue adelantada por FORTEA PÉREZ, José Ignacio: *Córdoba....*, págs. 250-266 y GELABERT GONZÁLEZ, Juan E.: “Fuentes

para servirles en sus lavaderos del sur, ocupación que llevaba varios meses en los que toda su posible producción tenía que interrumpirse. La concentración en barrios humildes, la pobreza de estos profesionales y la escasa entidad de la producción es prueba de que su industria estaba muy atomizada, sus manufacturas eran escasas tanto en calidad como en cantidad y no tenía caracteres industriales que la hiciesen ser competitiva, como podía ocurrir en Segovia o Cuenca.

Si añadimos estos pañeros a las personas para las que se cita explícitamente su ocupación en actividades relacionadas con el tratamiento en bruto de la lana (tundidores, cardadores, apartadores...) los 108 vecinos que resultan son una cifra muy a tener en cuenta dentro del conjunto de los trabajadores de la ciudad. Se sabe que la lana que exportaban los mercaderes burgaleses era previamente lavada, operación que podía ser llevada a cabo en lugares cercanos al esquileo, pero que también se realizó en Burgos, sobre todo en el paraje conocido como precisamente como Lavaderos, en las llanadas que se extendían hacia el río en la zona del actual Paseo de los Cubos, cercanos a los barrios de San Martín y de Viejarrúa, pero extramuros. También había más lavaderos, enfrente del Monasterio de la Merced²². El trajín que suponían estas actividades, puntual eso sí y centrado en los meses estivales, debía de ser grande. De ello daba cuenta Antoine de Lalaing en 1501, que decía de Burgos que “*llevan allí todas las lanas que llamamos nosotros de España, que las llevan a Flandes, y ocupan allí algunas veces dos o tres mil obreros*”²³. Pero las observaciones de ese viajero parecen muy alejadas de la realidad de 1561, quizás por ser exagerado su relato o quizás por la progresiva pérdida de importancia de los lavaderos²⁴, aunque lo más seguro es que haya que aceptar ambas hipótesis. Con respecto a la segunda de ellas, en estas fechas hay constancia de que Diego de Ágreda, Alonso de Arlanzón y Octaviano de Encinas, por ejemplo, hacían sus lavaderos en la ciudad²⁵, pero muchos de los principales exportadores burgaleses del momento los realizaban directamente en los mismos lugares del recibo: son los casos de Juan de Béjar Lerma y Luis de Castro en la comarca de Llerena y la Sierra de Córdoba, Lope Gallo y su hijo Lope Rodríguez Gallo en Écija o Alonso y Gregorio Gutiérrez en tierras de Soria, Sigüenza y Medinaceli. Esa costumbre no era

fiscales y estructuración socio-económica. Siglos XVI y XVII”, *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*, Cáceres, Universidad, 1983, págs. 219-232 y RUEDA FERNÁNDEZ, José Carlos: “Fuentes fiscales e historia. Apuntes sobre la utilización de los vecindarios del Donativo real para el estudio de la población, la estructura ocupacional y la riqueza”. *Las fuentes y los métodos de la historia local*, Zamora, Instituto Florián de Ocampo, 1991, págs. 239-261.

22. BASAS FERNÁNDEZ, Manuel: *El Consulado...*, págs. 240-246.

23. GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros...*, vol. I, pág. 417.

24. Burgos había perdido en 1561 parte de su antigua importancia en lo que al lavado y tratamiento de la lana se refiere. GUERRERO NAVARRETE, Yolanda: *Organización y gobierno...*, pág. 340.

25. AHPB, PN 5638, fol. 1101.

ni mucho menos nueva porque consta que Diego López Gallo tenía grandes intereses en Écija en torno a 1545²⁶ y José Ignacio Fortea ha señalado un buen número de contratos de compras de lanas suscritos por mercaderes burgaleses en Córdoba desde principios del siglo XVI²⁷, presumiblemente para su exportación por los puertos del sur, sin pasar por Burgos.

Esto hizo que esos miles de trabajadores de la lana de los que se hablaba a principios de siglo quedasen reducidos a los pocos centenares del censo. Además, no todos ellos se quedaban en Burgos, porque algunos eran contratados por los mercaderes para que partieran a trabajar hacia los lavaderos del sur desde principios de abril hasta el fin del verano. Así nos consta que en las fechas en las que se realizó este censo había en el lavadero de Lope Rodríguez Gallo en Écija al menos 4 estibadores montañeses (siempre aparecen muchos montañeses en estos contratos) y 5 apartadores burgaleses²⁸, la mayoría de ellos procedentes de los barrios del sector oeste. En todo caso, el eventual aumento estacional de la demanda de trabajo para los lavaderos de la ciudad podía ser cubierto perfectamente por muchos de los que en el censo aparecen recogidos como “trabajadores” o sin profesión y los emigrantes llegados para trabajar temporalmente en ellos.

B.2. CONFECCIÓN TEXTIL

Si bien la fabricación de tejidos no era tan importante en Burgos como en otras ciudades de Castilla, el sector que utilizando una terminología actual podemos denominar como confección textil sí empleaba a un más que respetable 10,4% de la población activa burgalesa, de tal modo que entre uno y otro ocupaban a uno de cada cinco de los trabajadores de la época. En ambos casos la ciudad marca unas cifras intermedias en comparación con las del resto de Castilla, sin que fueran tantos como para producir grandes cantidades que luego poder exportar pero sí para satisfacer al menos las demandas locales más básicas. En conjunto, se trataba de un sector suficientemente dimensionado, sin llegar a ser puntero más allá del nivel local, ayudado por la afluencia de materia prima forastera de todo tipo para la sastrería local que podía compensar la mala calidad de los paños de la ciudad con las importaciones desde el extranjero. En segundo término, la situación estratégica de la ciudad que la convertía en paso obligado para los viajeros, compradores potenciales de ropa por las penurias del camino, la buena situación demográfica y económica y quizás también por la climatología adversa.

26. FALAH HASSAN ABED AL-HUSSEIN: “Las ferias de Medina y el comercio de la lana”, en LORENZO SANZ, Eufemio (coord.): *Historia de Medina del Campo y su tierra*, Valladolid, 1986, vol. II, pág. 40.

27. Concretamente están identificados nada menos que 27 mercaderes a vecindados en Burgos, lo que indica que no estaban aislados. FORTEA PÉREZ, José Ignacio: *Las bases demográficas...*, pág. 340.

28. AHPB, PN 5638, fols. 1024, 1061, 1071, 1113, 1114, 1135, 1144, 1321 y 1410.

TABLA 17

		La confección textil en Burgos																
		Ju ⁰	S. Ma ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. P ⁰	Arr	<i>TOT</i>	%
Bordador		2					3	2									7	—
<i>Calcetero</i>	16	1	14	2	2	11	6	15							2		69	2,7
Capero		1				1											2	—
Casullero						1			1								2	—
Cintero			3														3	—
Costurera						2								3		5	—	
Gorrero			4										1			5	—	
<i>Jubetero</i>	2		8		1	2	1	1	1	1					1		18	—
Manguero							1										1	—
Manguitero		3	5	1		1		1									11	—
Mantero									4								4	—
Sastre	35	11	14	1	11	7	11	16		2		2	2	5			117	4,7
Sombrerero	3	2	8		2										1		16	—
Total	59	17	56	4	17	25	23	33	6	3	0	3	5	9	0	260	10,4	
% barrio	5,7	4	16,1	2,3	3,6	11	10,4	8,7	2,3	3,4	—	5,1	3,3	2,4	—			

TABLA 18

Industrias de la confección textil en varias ciudades castellanas (1561)							
Ciudad	Burgos	Segovia	Ávila	Zamora	Valladolid	Medina	Salamanca
Número	260	157	162	111	373	268	295
% conf.	10,4	4,8	9,5	8,53	14,1	13,2	12,5

Burgos es superada tanto en valores absolutos como relativos por Medina del Campo, Salamanca y Valladolid, que se destaca sobre el resto debido a su mayor población. Las dos “ciudades pañeras”, Ávila y Segovia, aparecen mucho más retrasadas de lo que por su potencial demográfico y, sobre todo, por la riqueza en materia prima se podía presuponer, mientras que en este caso son las ciudades de menor presencia de tejedores en las que más importancia alcanza este sector. En todas ellas es una constante el elevado número de sastres, que siempre vienen a suponer la mitad del total de este apartado. La distribución de estos sastres en el caso de Burgos es bastante homogénea por toda la ciudad debido a que no tenían obligación de residir en un área concreta de la misma como les ocurría a otros oficios, por lo que podían distribuirse de acuerdo con la densidad de población y la oportunidad de negocio, lo que quizás explique que su número sea menor en toda la zona oeste, incluido el laborioso barrio de San Pedro. La menor presencia de sastres en los barrios occidentales también es común para el resto de actividades del sector. Así los porcentajes generales demuestran que allí donde se agrupaban el mayor número de telares, es donde menor peso tiene este tipo de industria que

adquiere mayor importancia en los barrios del centro de la ciudad y en la muy poblada vecindad de San Juan, teniéndose constancia también de presencia de algunos sastres rurales en pueblos cercanos²⁹.

En cuanto a la producción local son dos las que destacan sobre las demás: calzas y jubones. En lo que al primer caso se refiere, el oficio estaba encabezado en 45.000 maravedís, una de las cifras más altas para toda la ciudad; dicho pago se repartió entre 28 personas, lo que hace una media muy considerable de 1.607 por cabeza. El número de calceteros censados en la ciudad es todavía mucho más alto (69), sólo superado por Medina del Campo. La producción y venta de las mismas eran destacables, pero parecen haber sido capitalizadas por un pequeño número de talleres, ya que en la derrama para el pago de las alcabalas se comprueba que las diferencias entre lo pagado por unos y otros son muy grandes y hay 6 personas que sobresalen por arriba, mientras que otras 15 pagan menos de la mitad de la media (804 maravedís)³⁰. Desgraciadamente no contamos con ese tipo de datos para los jubeteros, pero el hecho de que igualen en número a sus colegas vallisoletanos, ciudad que no presenta cifras anormalmente bajas, indica que la fabricación de jubones tuvo que tener una importancia destacable en la ciudad del Arlanzón. Las palabras del regidor Cristóbal de Miranda en 1560 en el sentido de que “*ay abundancia de oficiales deste oficio en esta ciudad*”³¹ confirman lo anterior, a pesar de que no hemos encontrado referencias a comercialización de estos productos fuera de la ciudad, quizás por esa constante en la artesanía burgalesa de que a pesar de ser muchos los productores éstos lo eran en pequeñas cantidades. Lo único que se puede afirmar, atendiendo a sus respetables compras de lencería y paños extranjeros, es que los más activos, o al menos los que fabricaban los jubones de más calidad, eran Hernando y Juan Ortiz.

Si son más abundantes las noticias para las calzas, bajos y zaragüelles, aunque, como ya ocurría en el caso de los paños, dichas exportaciones son muy escasas y son copadas por unos pocos productores, como los ubicuos Antonio y Francisco el Rojo, Mateo de Durana y Juan de Castañeda³². En este caso, sin embargo, el radio de acción es algo más amplio y hay compras hechas por vecinos de Laredo, Nájera o Medina de Pomar. Como producción característica se puede citar la de las calzas de mujer de paño de Burgos, tinte colorado en ocasiones, pero que en el mercado siempre alcanzaban mucho menor precio que las fabricadas en Villacastín o Villarreal, por ejemplo, lo que nos habla de su menor calidad por ser peor el paño.

29. Eran examinados por los veedores de la ciudad. AMB, *Actas Municipales de 1556*, 13 de junio.

30. AGS. EH. Legajo 62.

31. AMB, *Actas Municipales de 1560*, 4 de abril.

32. AHPB, PN 5590, fol. 179v, PN 5616, fols. 451v y 473, PN 5638, fol. 1269, PN 5700, fol. 75, PN 5730, fol. 324.

Otro producto del que se han encontrado referencias acerca de su exportación son los sombreros. Sabemos que a lo largo de 1559 el sombrerero Pedro de Burgos, en ocasiones asociado con su colega (y vecino) Huerta, suministró 720 sombreros de copa alta inglesa y 180 de copa baja al bilbaíno Martín de Aguilar y que estos conciertos eran habituales entre ambos³³. Pero a pesar de que sus ventas son cuantiosas y la producción era especializada y de gran calidad, tal y como se aprecia en la descripción que se hace de los sombreros, vuelve a tratarse de un artesano aislado, que por sí solo no es representativo de una industria local arraigada e importante y cuya actividad desaparecería probablemente a su muerte. Similar puede ser la situación del manguitero Pedro de Estrada, que en varias ocasiones cierra alguna pequeña venta de mangas tintadas de colorado a forasteros.

En lo que al resto de actividades se refiere las cifras no son destacables y no hay diferencias importantes con respecto a las de las demás ciudades estudiadas. Sí consideramos que es importante el bajo número de manteros, muy abundantes en Salamanca, y de caperos. En el primer caso hay que decir que en los repartos figuran 7, los cuales no debían tener un negocio muy boyante (o bien gozaban de una baja presión fiscal) pues apenas pagan 100 maravedís cada uno. En lo que a los caperos se refiere, otra de las manufacturas de buena venta en un clima tan frío, en las averiguaciones aparecen 4, frente a los sólo 2 que vienen en el censo. Destacar la gran presencia de bordadores, 7, y de 2 casulleros, dos profesiones que muchas veces las fuentes equiparan entre sí y que fundamentalmente se labraban su fortuna con los paños, manípulos, estolas, casullas y demás ornamentos que preparaban para los numerosos clérigos de la ciudad y pueblos de sus alrededores³⁴.

B.3. INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO

Las industrias del cuero tuvieron un particular desarrollo en el Burgos de mediados del siglo XVI, y la preponderancia de la ciudad sobre el resto es consecuencia en buena medida del gran número de personas dedicadas al mundo del calzado. Los zapateros suponen más de un 6,1% de la población activa de Burgos, y los chapineros superan la veintena, aunque es posible que algunos de los considerados genéricamente como zapateros también pudiesen realizar chapines. También es interesante observar que el grado de especialización de las actividades preparatorias es bastante elevado.

33. AHPB, PN 5627, fols. 111 y 330. PN 5628, fol. 401.

34. Ejemplos en AHPB, PN 5616, fol. 242, PN 5627, fol. 338 y PN 5665, fol. 187.

TABLA 19

	Industrias del cuero y calzado en Burgos																	
	Ju ⁰	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. Po	Arr	TOT	%	
Albardero					6											6	—	
Bastero					3											3	—	
Curtidor															5	5	—	
Chapinero								19						2		21	—	
Guarnic.	1	11	2													14	—	
Odrero	19													1		20	—	
Pellejero	3	1	9			2	3	1				1				20	—	
Rollero	3					1		1								5	—	
Tanador														31		31	1,2	
Vainero			3													3	—	
Zapatero	57	7	23	6	8	5	10	5	5					4	23		153 6,1	
Zurrador	8	3				2		1						1	1		16	—
Total	91	22	37	6	17	10	13	27	5	0	0	1	5	63	0	297	11,9	
% barrio	8,9	5,2	10,6	3,5	3,6	4,4	5,9	7,1	1,9	—	—	1,7	3,3	17	—			

TABLA 20

Industrias del cuero y calzado en varias ciudades castellanas (1561)							
Ciudad	Burgos	Segovia	Ávila	Zamora	Valladolid	Medina	Salamanca
Número	297	168	156	119	239	189	316
% cuero	11,9	5,1	9,2	9,1	9	9,3	13,4

Salvo el caso de Segovia, en el que la gran industria textil parece protagonizar de modo absoluto la vida profesional de sus habitantes. Parece que lo habitual de la ciudad castellana era una cifra media de ocupados del 9% para este sector, un porcentaje que se repite de un modo muy homogéneo y sólo en Salamanca, Burgos y, ya en Galicia, Santiago de Compostela, donde la industria del cuero es la más importante de la ciudad³⁵, esa cota es ampliamente superada, aunque ninguna de estas ciudades tenía más zapateros que Burgos. Es muy posible que precisamente por ser tantos su nivel de producción fuera muy pequeño siendo un hecho que más de la mitad de ellos pagaba menos de 150 maravedís de alcabala. En línea con esa idea de su modesta producción, Ibáñez ha señalado que desde mediados del siglo XVI los calzados de peor calidad, los más económicos, sufrieron un gran aumento de precio al no registrarse importaciones y ser incapaz la colonia de zapateros burgalesa de alcanzar una producción

35. GELABERT GONZÁLEZ, Juan E.: *Santiago y la tierra de Santiago de 1500 a 1646*. Coruña, Ed. do Castro, 1982, págs. 238-242.

suficiente³⁶. Una fuerte demanda superaba la capacidad de producción de estos profesionales, aun a pesar de lo nutrido de sus efectivos. Esto no es óbice para que se hayan señalado exportaciones de calzado, concretamente el llamado “zapato borceguí de Burgos”³⁷, lo que conjuntamente con los datos anteriores hacen suponer que se sacrificó un tanto la producción local para dar prioridad a estas exportaciones, aunque fueran pocos los que realmente tuvieran la capacidad suficiente para mantener una buena cifra de negocio.

Zabala llama la atención sobre el hecho de que los zapateros burgaleses estuvieron exentos de pagar la alcabala hasta 1557³⁸; esta peculiar situación pudo facilitar una auténtica explosión de la industria zapatera burgalesa, muy dispersa y en manos de pequeños artesanos, aprovechándose de esta importante ventaja fiscal. No puede extrañar que cuando el oficio comenzó a ser gravado se produjese un desplome radical y muy rápido. Así, tras la peste de 1565 los regidores burgaleses hicieron constar que era necesario traer zapateros de fuera porque faltaban muchos en la ciudad, habiéndose de ir en su busca a Medina de Rioseco, y eso a pesar de que en 1561 era el oficio más representado del censo y no hay evidencias que hagan pensar en que por alguna razón la enfermedad se cebase de modo especial en este colectivo³⁹. Pero a pesar de los esfuerzos de los capitulares la tendencia bajista continuó imparable pasando a constar sólo 69 en la averiguación para el reparto realizada en 1579-1583, frente a 198 de los que se da noticia para el periodo 1557-1561⁴⁰, lo que es prueba de la debilidad estructural del oficio incapaz de encajar un incremento en la fiscalidad, aunque éste fuera del más del 100%, y la propia crisis en la que se hundió la ciudad.

Las *Ordenanzas de los zapateros, zurradores y curtidores* de 8 de noviembre de 1552 y la *Ordenanza de precios máximos del calzado* que promulgó el Ayuntamiento en 1556⁴¹ sirven para conocer las producciones más habituales vendidas en la ciudad, las cuales destacan por su gran variedad. Se habla de las pantuflas de suelas de corcho o de dos suelas de cordobán, los famosos borceguíes burgaleses de cordobán con más de cuatro dedos por encima de la rodilla, las botas de vaca o de carnero (ambas de dos suelas), botas de cordobán de corchete, bottillas de carnero para niños, zapatos de carnero de una o dos suelas, zapatos de vaca de una o dos suelas con lazo, botines de mujer de badana o cordobán, zuecos de mujer de varios tipos: abotonados (de cordobán o carnero) de lazo o labrados,

36. IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C.: *Burgos y los burgaleses...*, pág. 152.

37. GONZÁLEZ, Nazario: *Burgos, la ciudad marginal...*, pág. 143.

38. ZABALA AGUIRRE, Pilar: *Política fiscal y administración de las alcabalas en la ciudad de Burgos*. Santander, (Tesis inédita), 1.991, pág. 151.

39. AMB, *Actas Municipales de 1567*, 28 de enero y 18 de febrero.

40. ZABALA AGUIRRE, Pilar: *Política fiscal...*, pág. 151.

41. AMB. SH, 1330 y *Actas Municipales de 1556*, 3 de septiembre.

zapatos abiertos con lazo de una o dos suelas de cordobán o carnero y, por último, zapatos de mujer de obra prima o gruesa. Junto a todo esto merecen particular atención los chapines, el calzado típico de las mujeres de la época, que era una de las manufacturas históricamente más características de Burgos, contabilizándose más de veinte vecinos que se dedicaban a ese negocio.

La gran mayoría de los zapateros aparecen agrupados en la vecindad de San Nicolás, más concretamente en la calle y barrio de la Chapinería, que se encontraba en las laderas superiores de la calle Tenebregosa y el actual Arco de Fernán González, el cual había sido su emplazamiento tradicional durante siglos. Estos 21 profesionales parecen un número alto como para que la demanda local pudiera absorber toda su producción por lo que sí parece lógico pensar en una red de ventas exteriores más o menos consolidada de la que hay referencias en la Baja Edad Media. Entre los paños, zapatos y vestimentas forasteros que Rucquoi señala que se vendían en el Valladolid de 1442, lo único producido en nuestra ciudad eran los chapines forrados de cordobán⁴². No obstante, en los protocolos no hemos encontrado ninguna referencia de dichas exportaciones en el siglo XVI, aunque tampoco nos atreveríamos descartarlas. A lo sumo, nos hemos de limitar a constatar las abundantes compras de cueros de becerros ingleses e irlandeses por parte de estos artesanos⁴³, que bien pudiera significar tanto la búsqueda de materiales de calidad para la exportación de sus productos como la propia escasez de cueros, bien documentada en estas décadas y que obligó al rey a promulgar una ordenanza en 1552 prohibiendo la saca de badanas y cordobanes del reino, a pesar de la buena aceptación que éstos tenían en otros países⁴⁴.

Parece que esta pragmática tuvo buenos resultados, al menos en el caso de Burgos y a corto plazo, porque hay noticias de que unos pocos años después se había abaratado algo el corambre y el resto de la materia prima pero, en cambio, el precio del calzado no se había reducido⁴⁵, aunque a medio plazo esta galopante escasez hizo inútiles los esfuerzos de la administración real. La docena de cordobanes que en 1546 se cotizaba alrededor de los 46 reales había subido hasta los 70-90 en 1560 y para 1569 su precio ya superaba claramente los 100. Un camino similar siguieron los cueros importados desde las Islas Británicas, cuyo flujo fue continuo a lo largo de todo el periodo y que en 1546 se vendían a 20 reales, subieron hasta los 24-25 en 1554 y estaban en torno a los 40 en las fechas en las que se confeccionó el censo, o lo que es lo mismo, ambos productos habían duplica-

42. RUCQUOI, Adeline: *Valladolid en la Edad Media: el mundo abreviado (1367-1474)*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1987, vol. II, pág. 399.

43. AHPB, PN 5701, fols. 133v y 201, anteriores en PN 5520, fol. 41, PN 5633, fols. 88 y 92...

44. *Reales Ordenanzas y Pragmáticas (1527-1567)*...

45. AMB. *Actas Municipales de 1556*, 3 de septiembre.

do su precio en apenas quince años. A esta escasez de materia prima que dificultaba el pleno desarrollo de todas estas actividades del cuero, ya no sólo las de producción de calzado, se sumaron las leyes contra el lujo que prohibían entre otras cosas la labra de guadalmecés dorados o plateados y de guantes de cordobán, con lo que esos oficios tradicionales se vieron muy afectados⁴⁶, y de hecho en el Burgos de 1561 no hay censados ni guadamacileros ni guanteros.

Los conceptos de tanador y curtidor pueden ser considerados casi como sinónimos, si bien en la época se observaban pequeñas diferencias de matiz entre ambos derivadas de las distintas pieles que trabajan. Así se aprecia en los repartimientos para el pago de la alcabala hechos por los oficios en 1579-1584 donde se especifica que los tanadores eran “*los que adereçan cueros de bueyes, bezerros y cabras*”, mientras que los curtidores “*qurten los pellejos de carneros, ovejas y cordeiros*”⁴⁷. La concentración espacial de ambos oficios en el barrio de San Pedro, donde los artesanos de uno y otro aparecen entremezclados como consecuencia de las escasas diferencias que tenían sus trabajos en la práctica, vino forzada por las autoridades.

Las tenerías habían sido trasladadas en 1496 desde el casco urbano hasta una zona alejada de la ribera del Arlanzón, aguas abajo al lado del Puente de Malatos, donde podrían echar los desperdicios, colgar libremente sus cueros en los soportales para que se secasen y llevar a cabo el resto de sus actividades sin perjuicio para los demás ciudadanos, conociéndose desde entonces esa zona como las “tenerías bajeras”. Este es un proceso similar y casi contemporáneo al vivido en otras ciudades como Valladolid⁴⁸. Su presencia en esa vecindad explica el establecimiento en ese arrabal de un gran número de talleres de zapateros, pero los muchos que hay censados en las vecindades de San Juan y Burgos indica que buena parte de ellos seguían concentrados en las llamadas Zapaterías Vieja (Mercado Menor) y Nueva (Sarmental)⁴⁹, comprobándose que arrendaban masivamente los postes de venta que tenía la ciudad en la zona de la Panadería⁵⁰, un lugar que tenía la doble ventaja de su carácter céntrico y la cercanía a las Carnicerías. Sin embargo, en otras vecindades muy pobladas, como Santa María o San Esteban, el número de zapateros era muy bajo, comprobándose que la tendencia de este grupo a concentrarse cerca de donde obtenían su materia prima era muy alta.

Todos los odreros aparecen recogidos como vecinos de San Juan, pues era en la zona del Mercado Menor donde el Regimiento les había cedido unos terre-

46. CARANDE, Ramón: *Carlos V...*, pág. 209.

47. AGS. *EH. Leg. 63.*

48. AMB, *SH*, 1828 y 3240. RUCQUOI, Adeline, *Valladolid...* pág. 431.

49. GARCÍA RÁMILA, Ismael: “Estudio topográfico...”, pág. 365. IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto Cayetano: *Burgos...*, pág. 125.

50. Por ejemplo, en 1553 los arrendaron todos. AMB, *Actas Municipales de 1553*, 23 de febrero.

nos para que edificasen sus casas cerca de las Carnicerías unas décadas antes, pasando a conocerse ese lugar como la Odrería. Son esas concentraciones de tanaidores en San Pedro y las de zapateros y odreros en San Juan las que están en la base del gran peso que tiene el sector en estos barrios, puesto que en ambos se acerca al 10-15% del total de la población activa de los mismos. Sin embargo, otros profesionales del ramo, como los pellejeros, se encuentran ya un tanto más repartidos, aunque se observa todavía un importante grado de agrupamiento en torno a su tradicional emplazamiento de la Pellejería, en la vecindad de Burgos, en torno a la Catedral. La concentración espacial es máxima entre los albarderos y basteros, todos residentes en la vecindad de San Esteban, dentro de la cual se encontraba la calle Albardería, muy cercana a la Puerta de San Esteban, donde se les había obligado a residir para evitar la despoblación del barrio, puesto que ese había sido su lugar de residencia habitual durante la Edad Media y querían mudarse al llano⁵¹.

Para estos profesionales era fundamental cerrar tratos con los obligados de las carnicerías de la ciudad con el fin de procurarse el abasto de cueros y pellejos, negocio no menos importante para los dichos obligados que obtenían unos beneficios adicionales muy importantes gracias a estas ventas⁵². El problema es que estas compraventas eran al por mayor y los precios podían ser demasiado elevados para que los artesanos más modestos acometiesen estos negocios en solitario, por lo que lo normal era asociarse con otros compañeros de oficio para comprar todos los cueros de los bueyes y vacas comprados en una determinada feria para su consumo en la capital⁵³. Afortunadamente, muchos de los pueblos cercanos a la ciudad contaban con sus propios obligados de carnicerías, lo que incrementaba las posibilidades de conseguir estos productos a precios razonables, casos de Cabilia, Mazuela, Frandovínez o Presencio. Aún así la competencia era grande porque a los odreros, zapateros y curtidores locales se sumaban en algún caso ciertos forasteros, pero el balance general de la presencia de foráneos en los negocios del cuero fue positivo porque son muchas más las referencias de ventas de cordobanes y badanas por parte de los artesanos locales a zapateros forasteros, sin que pueda establecerse un marco geográfico concreto para las mismas. Si acaso, sí es destacable la venta de cueros curtidos a vecinos de Aranda de Duero⁵⁴, lo que seguramente hay que poner en relación con las necesidades propias de la industria vinícola ribereña. Lo cierto es que en 1561 esta industria gozaba de una buena sa-

51. AMB. SH, 2138.

52. HERNÁNDEZ ESTEVE, Esteban: *Noticia del abastecimiento de carne en la ciudad de Burgos (1536-1537)*. Madrid, Banco de España-Servicio de Estudios, número 23, 1992, págs. 87-93

53. AHPB PN 5547, fol. 26 y fol. 499. PN 5546, fol. 154.

54. AHPB, PN 5628, fol. 420 y ss. AHPB, PN 5730, fol. 390.

lud, sobre todo los oficios relativos al tratamiento en bruto de las pieles, quizá ya no tanto los zapateros, con un artesanado numeroso al que no faltaba el trabajo, una producción exportable e incluso un cierto interés por renovar la producción⁵⁵, aunque los oficios de basteros y albarderos estaban en franco retroceso. En 1573 sólo había un oficial bastero que llevaba unos 25 años de ejercicio mientras que las tiendas de albarderos y jalmeros, que no aparecen en el censo, no pasaban de 5 o 6, aunque estos últimos lograron reponerse y sobrevivir⁵⁶.

B.4. INDUSTRIA DE LA MADERA

TABLA 21

	Industrias de la madera en Burgos																
	Ju ⁰	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. P ⁰	Arr	TOT	%
Arnerero															1	1	—
Cardero						3										3	—
Carpintero	6	5		1	5		1	8	10				2	5	43	1,7	
Cedacero														2	2	—	
Peinero		3	1												4	—	
Sillero	1	12	1												15	—	
Violero	1											1			1	—	
Total	8	20	2	1	5	3	1	8	10	0	0	1	2	8	0	69	2,7
% barrio	—	4,7	—	—	1	1,3	—	2,1	3,9	—	—	1,7	1,3	2,1	—		

De los autores que han analizado el censo calle-hita de 1561 tan sólo Vela⁵⁷, que sigue clasificaciones oficiales contemporáneas, y Marcos, realizan esta subdivisión profesional. Nosotros entendemos que para el caso burgalés es pertinente porque son casi 70 las personas que se pueden agrupar dentro de la misma quedando en caso contrario el apartado de “otros” demasiado abultado. No obstante, alguna de estas categorías, sobre todo la de los carpinteros, es de problemática adscripción porque también sería adecuada su incorporación dentro del sector de la construcción, pues estaban muy involucrados en ese negocio al estar construidas en madera la mayoría de las casas de la época, que apenas tenían de piedra algo más que los cimientos. Así se puede observar en la *Ordenanza* que promulga el regi-

55. AHPB, PN 5547, fol. 17.

56. AMB, *Actas Municipales de 1573*, 3 de octubre. CARMONA URAN, Gregorio: *Historia de las viejas rúas....*, pág. 40.

57. VELA SANTAMARÍA, Francisco Javier: “Salamanca...”, págs. 298 y 318.

miento en octubre de este mismo año y en las múltiples ocasiones en las que se les encuentra levantando y enluciendo paredes, como los albañiles⁵⁸. También hay otras profesiones que están recogidas en sectores distintos y podrían haberse reunido aquí: es el caso de los entalladores, en las industrias del lujo y del arte. La subjetividad es inevitable en la clasificación de unas actividades que tienen unos lazos tan fuertes con el sector de la construcción y del arte.

TABLA 22

Industrias de la madera en varias ciudades castellanas (1561)				
Ciudad	Burgos	Salamanca	Zamora	Medina
Número	69	100	43	102
% ind. madera	2,7	4,4	3,3	5

En este caso Burgos se encuentra claramente rezagada. El número de carpinteros (43), muy bajo en relación con el de otras ciudades, tiene la culpa de ello: en Salamanca hay 86, 36 en Zamora, pero siendo mucho más pequeña que Burgos, y 77 en Medina del Campo, siendo este oficio la espina dorsal del sector en todas ellas. Todo hace pensar que la cifra burgalesa es anormalmente baja, sobre todo habida cuenta de que la vecindad de Viejarrúa, lugar de residencia tradicional de estos oficiales, es de las que presenta una tasa de actividad más baja porque el escribano no hizo constar la profesión de todos los vecinos. Gracias a otras fuentes se han podido localizar otros 13 carpinteros más repartidos por toda la ciudad (10 de ellos sólo en la mencionada vecindad de Viejarrúa), lo que ha hecho que el porcentaje de población activa del sector se incremente notablemente desde el 2,3% que anotaba el padrón original hasta el 2,7% actual. Aún así, es seguro que no están todos, máxime cuando el peso de los carpinteros para el conjunto profesional de las ciudades castellanas parece haber sido similar en todas ellas (3,6% en Salamanca y 3,8% en Medina del Campo son los valores superiores y en Burgos se queda lejos incluso del 3%) y no hay nada que haga pensar que nuestra ciudad fuera una excepción; por eso es lógico suponer que su número real debería rondar por lo menos los 60, cifra similar a la que tienen el resto de ciudades de su nivel y que nos parece más creíble que esos 43, y por supuesto que los 30 que figuran en el censo original.

En cuanto a sus ocupaciones es destacable que además de la construcción, a veces se alquilaban en la plaza para trabajar de sol a sol en las obras como jornaleros⁵⁹, en estas fechas los carpinteros tenían un concierto con el ayuntamiento

58. La ordenanza cita expresamente a “...ningún albañil, carpintero, cantero y enpedrador...”. AMB. *Actas Municipales de 1561*, 11 de octubre. Sobre la importancia de los carpinteros en la industria de la construcción IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C.: *Arquitectura civil...*, pág. 77.

59. AMB. SH. 3220.

por el cual recibían cada año 10.000 maravedís por ser los que se encargaban del servicio contra incendios de la ciudad. Por dicha escritura, que en 1571 se subió hasta los 15.000, se obligaban a acudir a cualquier parte de la ciudad y sus arrabales sin dilación en cuanto fueran llamados sin cobrar ningún otro derecho por ello. Parece ser que la ciudad les proporcionaba las jeringas, herradas y otros materiales especializados, que eran renovados periódicamente importándolos desde Flandes⁶⁰. Esta ocupación no era nueva porque consta ya en la Edad Media la valiente actuación de los moros burgaleses en la extinción de algunos grandes incendios, como el que destruyó la escuela de gramática en 1494⁶¹, y hay que recordar que un gran número de los carpinteros burgaleses de 1561 seguían teniendo ascendencia morisca, sobre todo los que vivían en Viejarrúa, concretamente en la calle de Santiago, donde estaban obligados a tener sus talleres⁶² y donde casi todos tienen apellidos que denotan esa procedencia.

El resto de ocupaciones tienen una importancia algo menor, salvo la industria de las sillas. Esta parece haber un importante peso en Burgos, habida cuenta del gran número de silleros censados. La proporción, aún siendo modesta a nivel general, resalta en comparación con las de otras ciudades. Los silleros se concentraban mayoritariamente en el barrio de Vega, en la Calle de la Merced y la Plaza. Ahora bien, es una actividad imprecisa en las fuentes: ¿se trata de sillas de montar o de uso doméstico? La mayoría de los autores han considerado como más aceptable la segunda hipótesis y nosotros también creemos que el negocio de la fabricación de monturas estaría más bien acaparado por los albarderos y basteros, aunque su concentración en el Arrabal de Vega, zona de paso de multitud de viajeros, y, sobre todo, la lectura de sus ordenanzas induce a pensar también en una clara especialización⁶³. Sea como fuere, todos sus trabajos eran en madera y en el mejor de los casos parecen limitarse al armazón de dichas sillas. Su presencia en Vega fue consecuencia de la interesada lectura que hicieron de la pragmática de 1502. Los silleros, que residían en los barrios altos, habían comenzado a asentarse en la llanura con otros muchos artesanos, pero ante las protestas de esas vecindades los reyes les obligaron a volver a sus antiguos emplazamientos, aunque se

-
60. Desde mediados de los años setenta otra pequeña era librada al sacristán y beneficiado de Viejarrúa por tocar a rebato en los incendios y dar aviso a los carpinteros. La obligación hecha en 1571 por diez años en AMB, *Actas Municipales de 1571*, 6 de febrero. Respecto a la compra de material contraincendios flamenco valga por ejemplo *Actas Municipales de 1563*, 8 de mayo.
 61. Como consecuencia de los trabajos de extinción resultaron “*algunos descalabradados*”. BONACHÍA HERNANDO, Juan Antonio: “La ciudad de Burgos...”, pág. 132, n. 170. Lo que está comprobado es que en 1522 los carpinteros de la calle Santiago ya recibían 6.000 mrs. anuales. TORRES BALBÁS, Leonardo: “Actividades de los moros burgaleses...”, pág. 202.
 62. IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C.: *Burgos...*, págs. 121 y 258.
 63. Aún así la lectura no aclara mucho. AMB, *Actas Municipales de 1573*, 17 de septiembre.

les dio licencia para tener abierta una tienda en Vega⁶⁴. Se trataba de una sola tienda para todo el oficio, pero no se dejó muy claro y pronto se asumió que se trataba de una por cabeza. Por último, casi como curiosidad, se puede señalar que, a pesar de los siete peineros y carderos censados, la importación de cardas extranjeras era un negocio del que tampoco estaban ausentes los mercaderes locales y aunque el volumen de ventas fuera escaso⁶⁵ es significativo de que, bien por no ser suficiente la producción local o por la mayor calidad de los productos importados, existía una cierta demanda.

B.5. INDUSTRIAS DEL METAL

TABLA 23

	La industria del metal en Burgos															TOT	%	
	Ju ⁰	S. Ma ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. Po	Arr			
Agujetero	3		3					1						4		11	—	
Arcabucero			1													1	—	
Artillero	2	3			1			1	2	2				2		13	—	
Ballestero			2													2	—	
Calderero					3											3	—	
Cerrajero	3		11					2		2						18	—	
Cuchillero	2		6		1											9	—	
Espadero	1		8													9	—	
Estañero			5										1		6	—		
Frenero		2														2	—	
Hac camp								1								1	—	
Herrador	9	7	1		6	1	2	1						3		30	1,2	
Herrero		1		1				1	3					4	4	1	15	—
Latonero			2			1											3	—
Monedero	4			3	1	3											11	—
Virotero					1												1	—
Total	24	13	39	4	13	5	2	6	6	4	0	0	4	14	1	135	5,4	
% barrio	2,3	3	11,2	2,3	2,7	2,2	—	1,5	10,3	4,5	—	—	2,6	3,8	—			

El negocio del mundo del metal estaba muy fragmentado en un gran número de actividades, todas ellas muy especializadas, pero ninguna de las cuales alcanza un peso específico apreciable debido a la escasa y puntual demanda de sus produc-

64. AMB, *SH*, 3138.

65. AHPB. PN 5588, fol. 159. PN 5616, fol. 629

tos. En consecuencia, el conjunto del sector no tiene una excesiva importancia en relación con el total de la población activa burgalesa, aunque sí si se le compara con la realidad de este sector en otras ciudades.

TABLA 24

Industrias del metal en varias ciudades castellanas (1561)						
Ciudad	Burgos	Ávila	Zamora	Valladolid	Medina	Salamanca
Número	135	20	45	99	74	118
% metal	5,4	1,1	3,4	3,7	3,6	5

Burgos y Salamanca son las dos ciudades en las que este tipo de actividades tiene una mayor importancia, sorprendiendo el porcentaje extremadamente bajo de Ávila, debido fundamentalmente a que faltan herradores y sólo hay un herrero, lo que no parece creíble. En Salamanca, por su parte, abundan los cerrajeros y caldereros.

En el caso burgalés hay dos actividades que caracterizan y diferencian en buena medida la industria de esta ciudad: la presencia de la fábrica de moneda y la de artillería suponían buen número de puestos de trabajo y un impulso económico indudable (sobre todo la primera de ellas) por el gran número de mano de obra que requerían y la importancia de sus trabajos. Aún así, el número de artilleros recogidos en el presente censo y, sobre todo, de monederos, es muy bajo y no está acorde con la realidad profesional de 1561. Respecto a los artilleros la explicación se encuentra en que eran alojados en pueblos cercanos a la ciudad durante períodos de dos meses, hecho sobre el que habrá ocasión de profundizar más tarde. En cuanto a los monederos, comparto la opinión de Adriano Gutiérrez Alonso de que al tratarse de una industria ligada al estado gozaba de privilegios y, por ello, no aparecerían clasificados en el censo con toda su amplitud⁶⁶. A ello hay que añadir que algunos de los trabajadores de la Casa de la Moneda simultaneaban esa actividad con otro oficio que es el que fue recogido el censo, probablemente por ser su principal actividad, como es el caso del tabernero Juan de la Guijleta o del calcetero Juan de Rioja, mientras que algunos de los plateros y herreros de la ciudad eran los que se encargaban de las tareas más especializadas.

Es muy difícil saber cuántos de estos monederos han dejado de ser computados. De lo que no cabe duda es que fueron muchos, debido a la gran importancia que tenía la ceca burgalesa y las limitadas proporciones que recogen las fuentes. La primera acuñación conocida se realizó durante el reinado de Alfonso VII (1126-1157) y la industria fue ganando rápidamente en importancia, a pesar de unos comienzos algo dubitativos. En 1444 ya contaba con nada menos que 397

66. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: "Burgos en el siglo XVI...", pág. 88. AMB. SH, 2493.

obreros, que en 1494 se había reducido hasta 13 oficiales y 135 obreros según la relación entregada por el Tesorero Lesmes de Mazuelo. Un año más tarde los Reyes Católicos fijaron su número máximo en 150 obreros y 100 monederos, cifra que es la que seguía vigente en la fecha del censo porque hasta 1569 Felipe II no la redujo a 98 obreros y 62 monederos⁶⁷. Estas cifras manifiestan la gigantesca importancia de esta institución para la vida económica burgalesa, sobre todo durante el siglo XV. En lo que al siglo XVI se refiere, es significativo que en la Cuenca de 1587, donde sí se contabilizaron estos profesionales, haya 32, y todo ello a pesar de la crisis de la Casa de la Moneda de esa ciudad⁶⁸. No parece que Burgos estuviese sufriendo una crisis similar en 1561. Ese año en Burgos se labró 104.580 marcos de vellón⁶⁹. Además, un mes antes de la realización del censo se habían presentado ante el Regimiento dos nuevos monederos y a finales de junio otros ocho. Como decía el Tesorero esas diez contrataciones “*caben en el número*” de la dicha Casa y demuestran que su plantilla se renovaba continuamente.

Los 11 monederos censados (seis de los cuales les hemos encontrado nosotros porque en el censo original sólo figuran cinco) no eran, pues, los únicos que residían en la ciudad, a pesar de que en 1494 28 de los casi 150 trabajadores registrados eran vecinos de pueblos de las cercanías y la plantilla casi nunca estaba al completo⁷⁰; precisamente en esa última fecha algo más de un tercio del total de los trabajadores residían en la vecindad de San Gil, donde el censo de 1561 no registra ninguno, por lo que es muy probable que estas ocultaciones la hayan afectado especialmente. De nuevo queda en el aire la duda de si alguno de los “trabajadores” del censo pueden tener algún tipo de relación con esta manufactura.

Los artilleros eran los encargados de la fabricación de pólvora y otros bastimentos en las fábricas del castillo. Las actividades relacionadas con la producción de armas tenían una gran tradición en la ciudad ya que se documentan por lo menos desde mediados el siglo XIV, cuando el árabe Abulfeda hizo referencia a la fábrica de armas que había aquí para abastecer a los pueblos del rey Alfonso⁷¹. Pasaron los años y la dotación de los ejércitos cambió con lo que a la fabricación de armas clásicas sucedió la de pólvora, siendo la burgalesa una de las más apre-

67. *La Ceca de Burgos*, Burgos, Ayuntamiento, 1983, págs. 11-19. También referencias medievales en VV.AA. *Burgos en la Edad Media...*, págs. 293-294.

68. DÍAZ MEDINA, Ana: “Cuenca...”, pág. 62.

69. ULLOA, Modesto: *La hacienda real de Castilla en tiempos de Felipe II*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977, pág. 442. La salud de la Ceca era, pues, muy buena.

70. *La Ceca...*, pág. 19. Entre 1600-1630 el número de monederos osciló entre los 25 y 38, lejos de los 62 establecidos como máximo, aunque también es cierto que en el siglo XVII. La importancia de la ceca era, por entonces, menor. CÁMARA FERNÁNDEZ, Carmen y MAÑERU LÓPEZ, Juan: “La Casa de la Moneda de Burgos en el siglo XVII (1600-1630). *BIFG*, nº 217, págs. 352-391.

71. GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros...*, vol. I, pág. 210.

ciadas de España. En los años sesenta del siglo XVI su producción progresaba a muy buen ritmo, llegando a alcanzarse la cifra de 20 quintales diarios en 1564. A lo largo de todo el siglo XVI esta manufactura conservó muy buena salud, prueba de ello es que todavía en 1592 se destacaba la gran cantidad de pólvora producida en el castillo pero en el siglo XVII entrará en crisis, sobre todo tras entrar en funcionamiento las fundiciones reales de Liérganes⁷².

El número de artilleros fue fijado por Carlos I en 60, debiendo de permanecer constantemente en el castillo al menos veinte de ellos. Todo esto demuestra que los trece censados son una cifra mínima que no está de acuerdo con la realidad aunque la subvaloración en este caso es menor que la de los monederos. Aquí sí se sabe con certeza que cierta cantidad eran repartidos por los pueblos de tres leguas a la redonda para que los alojasen durante dos meses, reparto que al principio correspondía a la ciudad pero que desde finales de los años cincuenta comenzaron a hacer los capitanes de la Artillería, que conocían peor las posibilidades de los lugares, con las consiguientes protestas de los procuradores de Cortes de la ciudad en 1560 y 1563⁷³, además de que, como ocurría con los monederos, algunos de ellos estaban pluriempleados y pueden figurar en el censo con otra ocupación.

El oficio de herrador ha sido considerado dentro del sector servicios por algunos autores, pero reconociendo la validez de esa opinión, en este trabajo se ha considerado más adecuado englobarlo en el sector del metal. Los números de Burgos destacan especialmente no tanto por su peso absoluto sobre el total de la ciudad como por ser mucho mayor que el que tenían en las otras ciudades. Así, estos profesionales ni siquiera aparecen citados en Salamanca, Ávila, ni Valladolid (aunque es evidente que son errores o cuestiones de la terminología empleada en el censo porque alguna persona tenía que desempeñar esas tareas) y en Medina del Campo y Zamora sólo hay nueve y seis respectivamente. Esta abultada presencia de herradores es un detalle muy revelador que indica el enorme tránsito mercantil y humano que vivía Burgos, favorecida antes y hoy por su condición de estratégico cruce de caminos que era, a la vez, una de las causas y efectos de su preponderancia comercial. La demanda de herrerías para las cabalgaduras de los carreteros, trajineros y viajeros que paraban en esta ciudad superaba con creces la que se verificaba en el resto. Por eso estos trabajadores se concentran mayoritariamente en las zonas de entrada y salida de la ciudad, arrabales e inmediaciones de las puertas de San Juan, San Gil y San Esteban, Vega, que era donde se encontraban los mesones en los que se alojaban los forasteros, pero también tienen alguna presencia en algunas de las plazas del interior de la ciudad,

72. ARACAMA TORRES, Juan Jesús; SÁNCHEZ MORENO, Fernando: *Burgos. Su maestranza y Parque de Artillería*. Burgos, Aldecoa, 1989, págs. 72 y 83. Sobre 1592 véanse las impresiones del arquero Enrique Cock en GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros...*, vol. II, pág. 587.

73. AMB, SH, 4904.

por tener establecidas en ellas bancos donde hacían buen negocio los días de mercado⁷⁴.

El número de herreros, no obstante, está más acorde con las cifras que ofrecen otras ciudades. Aparecen principalmente en los barrios humildes de la zona oeste alejados del centro neurálgico de la ciudad, donde se les había fijado su residencia por la sentencia arbitraria de Gómez de Quintanadueñas por las molestias, martillazos y el peligro de fuego que ocasionaban sus actividades⁷⁵. No obstante, aunque por dicha sentencia se les ordenaba expresamente residir en la calle Majadores, a la Villanueva, cerca de la Puerta de San Martín, más de la mitad aparecen en otros puntos de la ciudad, por lo que dicha ordenanza no se siguió muy rigurosamente en este caso siempre que no causasen esas molestias. Su trabajo, además de duro no estaba bien remunerado, ya que la media por cabeza del repartimiento de la alcabala era de 277 maravedís y, en su humildad, todos cotizaban parecido. Esta situación era distinta en el resto del reino. Sus colegas de Palencia en 1533 estaban en mejor situación ya que la mitad de los herreros y los tres herradores censados fueron considerados “medianos”. En la Zamora de 1637, sin embargo, eran considerados como integrantes de uno de los grupos con menos “ri-queza”⁷⁶. Peor era el caso de los herradores. En el Burgos de 1561 pagaban 166 maravedís, aunque al ser tantos eran más las cabezas entre las que repartir.

En lo que al resto de oficios se refiere, cabe señalar la alta concentración de espaderos, cuchilleros y cerrajeros⁷⁷ en la vecindad de Burgos, que eleva mucho el porcentaje de población activa de la zona empleada en el sector del metal, puesto que era a la vera de la catedral donde se encontraban las calles de la Cerrajería y la Espadería, emplazamiento tradicional y privilegiado al que no renunciaban. En esas calles no era raro aún encontrar algún extranjero, sobre todo franceses, y buena culpa de ello la tienen los por lo menos cuatro cerrajeros galos censados. El oficio de los freneros había perdido su vieja importancia, cuando incluso llegaron a tener calle propia, la Frenería en San Nicolás; pero eso ocurrió en la Edad Media porque en 1561 los dos que había censados ni siquiera se encontraban ya en ese antiguo lugar sino en el Arrabal de Vega y en torno a 1570 el oficio llega incluso a desaparecer⁷⁸. El barrio que sí ha perdido ya a mediados de siglo la importancia que tuvo dentro este sector es el de San Esteban, donde en la Edad Me-

74. AMB, *Actas Municipales de 1556*, 22 de diciembre.

75. AMB, *SH*, 3138.

76. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Economía, sociedad, pobreza...*, vol. II, págs. 497-498, RUEDA FERNÁNDEZ, José C.: “Fuentes fiscales...”, pág. 254.

77. Las ordenanzas de los cerrajeros son de las más completas que se conservan. Hay una transcripción de las mismas en IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C.: “Las ordenanzas de los herreros y cerrajeros en el siglo XVI”. *BIFG*, nº 207, págs. 219-237.

78. AMB, *Actas Municipales de 1572*, 15 de abril.

dia se concentraban las ferrerías burgalesas, en la vieja calle del Fierro⁷⁹, ahora ya sin actividad. Aunque en 1561 todavía hay en esa vecindad seis herradores, éstos se encuentran en el arrabal, pero no en esas antiguas ferrerías. Es más, San Esteban se convierte en uno de los sectores en que estos profesionales tienen una menor presencia relativa de acuerdo con su población, eso a pesar de que los caldereros estaban obligados a residir en dicho barrio por la sentencia arbitraria de 1537 y en él se depositaban el hierro y herraje que se traía a la ciudad.

Los caldereros censados son sólo tres, el mismo número de los registrados en 1579-1584. La materia prima debía ser abundante porque Burgos parece haber sido un importante centro distribuidor de cobre, estaño, latón y metal campanil. Quizá el problema es que, al menos en estas fechas, el negocio estaba dominado por unos pocos mercaderes como Francisco de Aragón y Pedro de Porres, a quienes encontramos vendiendo algunas partidas de latón en Valladolid⁸⁰, y, sobre todo, por Juan de Vitoria especializado en la exportación de campanil, a veces a lugares alejados como Frómista o Atienza, cerrando en 1561 unas ventas por ese concepto de más de 150.000 maravedís⁸¹. Además, ha de tenerse en cuenta que la ciudad era un importante centro de intercambio para Vizcaya, de ahí que gracias a los trajineros llegados del norte, fundamentalmente a por grano, el abastecimiento de hierro estaba asegurado⁸² y se podía encontrar en más cantidad y a más bajo precio que en otros lugares de la España interior, lo que suponía una facilidad para el desarrollo de este tipo de industrias.

B.6. INDUSTRIAS DE LA SEDA, ESPARTO Y CÁÑAMO

TABLA 25

	Industria de la seda, esparto y cáñamo en Burgos.																	
	Ju ⁰	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. Po	Arr	TOT	%	
Cabestrero					26											26	1	
Cestero	1								1							2	—	
Cordonero	3	1	10		1		1					1				17	—	
Espartera			1													1	—	
Soguero					6											6	—	
Total	4	1	11	0	33	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	52	2
% barrio	—	—	3,1	—	7	—	—	—	—	—	—	1,7	—	—	—	—		

79. GONZÁLEZ, Nazario: *Burgos, la ciudad marginal...*, pág. 102.

80. Aunque también abastecían a artesanos locales: AHPB, PN 5700, fol. 348. PN 5699, fol. 428.

81. AHPB, PN 5678, fol. 421, PN 5700, fols. 465, PN 5723, fols. 301, 568, 608, 709.

82. BARRIO VILLAMOR, José del: *Guía de Burgos...*, fol. 74.

Las mismas consideraciones que se hicieron acerca del carácter especializado de los productos de la industria del metal valen para la del esparto y cáñamo. Asimismo, por los datos que hemos recopilado los cordoneros trabajarían más bien con seda y otros hilos de calidad. La mayoría de los autores no consideran este tipo de sector, puesto que apenas tiene peso específico en las ciudades por ellos estudiadas; para suplir esto, hemos incluido en nuestra comparativa datos relativos a Cuenca y Córdoba en fechas que no son la de 1561. Aún así, ni siquiera en dichas ciudades tuvo preponderancia esta actividad, no suponiendo nunca el 2% del total de población ocupada.

TABLA 26

Industrias de la seda, esparto y cáñamo en varias ciudades (1561)				
Ciudad	Burgos	Medina	Salamanca	Cuenca, 1587
Número	52	17	44	22
% esparto	2	0,8	1,8	0,8

Tanto en Burgos como en Salamanca la fuerza del sector se cimentaba en la presencia de una buena cantidad de cabestreros y cordoneros, aunque el número de cabestreros censados en Burgos es mucho más grande que el de todas estas ciudades. Los cabestreros burgaleses residen todos en el barrio de San Esteban, donde estaba ubicada la calle de la Cabestrería, muy cerca de la parroquial del mismo nombre. En cuanto a los seis sogueros censados parecen pocos si se tiene en cuenta que la ciudad les tenía arrendadas unas casillas en el Arrabal de San Esteban⁸³, donde no se registra ninguno, y la propia existencia desde antiguo de una calle de la Soguería; por ello, entre los múltiples vecinos del barrio para los cuales el censo no cita su profesión debía haber muchos de estos profesionales. Los cordoneros tenían que soportar la competencia de las mujeres, que trabajaban más y mejor, tal y como habrá ocasión de explicar más adelante, en el capítulo VIII.

B.7. INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCIÓN

Se recordará que los carpinteros han sido incluidos dentro del subsector de la madera, por lo que no aparecen en esta tabla, aunque sí es una profesión que por sus características se podía haber ajustado perfectamente a ella, lo que ha hecho que muchos autores sí les hayan incluido aquí, precaución que se ha tenido en cuenta al elaborar los datos de la comparativa. Algo similar puede decirse de los pinto-

83. AMB. *Actas Municipales de 1551*, 27 de agosto.

res, que en este caso se han considerado todos de brocha gorda, al pareceros excesivo el que trece de ellos pudieran vivir exclusivamente de la industria del arte. Aún así, hay algunos de ellos que pudieran ser italianos a vecindados en Burgos y dedicados al mundo artístico, como un tal Alejandro y Constantino de Nápoles, o como el español Diego de los Ríos, de quien dicha dedicación es segura.

TABLA 27

		El mundo de la construcción en Burgos																
		Ju ⁰	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. P ^o	Arr	TOT	%
Adereza molinos																1	1	—
Cantero	1	2			6				2							1	12	—
Empedrad.					1												1	—
Jaulero										2							2	—
Pintor	8		2			1			2	1							14	—
Retejador	1																1	—
Tejero		4														5	9	—
Vidriero	5	5	1		1	3	1									4	20	—
Yesero	3	1						1	1	4		2				3	15	—
Total	18	12	3	0	8	4	2	5	7	0	2	0	0	0	6	8	75	3
% barrio	1,7	2,8	—	—	1,7	1,7	—	1,3	2,7	—	4,2	—	—	1,6	4,7			

TABLA 28

Industrias de la construcción en varias ciudades castellanas (1561)						
Ciudad	Burgos	Ávila	Zamora	Valladolid	Medina	Salamanca
Número	75	70	25	40	65	122
% const.	3	4,1	2,1	1,5	3,2	5,1

Comparativamente se demuestra que Burgos no es un lugar en el que destaque las actividades ya que sólo Valladolid y Zamora aparecen por debajo de ella y en el caso de considerar el bajo número de carpinteros que había censados en nuestra ciudad las diferencias se harían todavía más grandes. Ahora bien, en el caso vallisoletano la cifra parece anormalmente baja para una ciudad en la que la demanda de este tipo de industria debía ser mayor de lo que nos indican los datos por lo que posiblemente se deba a la simplificación en los datos con los que se cuenta para esa ciudad, fruto de un estudio cuyo interés trascendía este aspecto. En cuanto a Zamora, los datos se refieren al casco urbano y se comprueba que un gran número de las personas con empleo de los arrabales viven de la construcción, por lo que para este caso sí interesa considerar estos núcleos; de este modo el número total subiría hasta 57, con lo que su peso pasaría a ser del 3,9%, mucho más cercano a la realidad del resto de ciudades.

El número de obras públicas que estaban en marcha era muy grande, por lo que estas bajas cifras resultan todavía más extrañas. Es más que probable que algunas de esas obras, sobre todo las del cimborrio catedralicio, sean la causa del gran número de canteros censados que sólo son superados por sus colegas abulenses⁸⁴. En 1540, apenas un año después de comenzadas estas obras estaban empleados 3 asentadores, 5 canteros y 20 peones⁸⁵, estos últimos aprendices en su mayoría, y los trabajos continuaron durante algunas décadas más. En cuanto a sus lugares de residencia se observa una preferencia por el barrio de San Esteban. Pero las cifras llevan a pensar en que la ciudad no atrae ya a tantos emigrantes como antaño para los que construir o rehabilitar nuevas viviendas. Numerosas casas tenían que quedar vacías en los barrios altos conforme avanzaba la despoblación de éstos, pero al ser pocos los que acudían a vivir a ellas, habría de ser necesario construir nuevas viviendas para las familias que llegasen a las zonas bajas, a no ser que el nivel de población se hubiese estancado y la oferta fuera suficiente⁸⁶. Antes incluso de 1561 la ciudad ha alcanzado su máximo crecimiento urbano tras finalizar su expansión por el Arrabal de Vega unas pocas décadas antes, sin que desde entonces se realicen más ensanches semejantes. También es posible que unos cuantos de los llamados por el censo “trabajadores”, que son más numerosos en Burgos que en otras ciudades, se empleasen temporalmente en estas tareas y que los maestros burgaleses tuvieran más volumen de trabajo que los de las otras ciudades, empleando a un mayor número de aprendices y oficiales que no figuran en el censo como es sabido que ocurría con los canteros.

El caso de los empedradores es el ejemplo más claro de esa penuria de oficiales que parecía estarse viviendo en esas fechas. Al menos desde 1555 fue costumbre llamar todos los años al empedrador Buenvecino, vecino de Guadalajara que era tenido por el mejor del reino en su oficio, para que viniese con sus criados a trabajar durante primavera y verano. Así se verifica también en 1561⁸⁷, año en el que se registraron grandes discusiones en el Ayuntamiento puesto que se decidió impedir un gran número de calles y no todos estaban de acuerdo en cuáles debían de tener prioridad sobre las otras. Este ardor pavimentador no era nuevo ya que siempre había sido una de las principales preocupaciones de los regidores

84. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: *Burgos...*, pág. 224.

85. CARANDE, Ramón: *Carlos V...*, vol. I, pág. 221.

86. En este sentido es revelador que el procurador Sancho de Vivanco advirtiese al rey de que la población “se disminuía en mucha cantidad y se vendía la texa y madera de las casas, y se a disminuido en más de quinientos vecinos y se han deshecho más de cuatrocientas casas”. Panorama catastrófico. GARCÍA RÁMILA, Ismael: “Curioso litigio...., pág. 432, nota 1.

87. AMB, *Actas Municipales de 1555*, 16 de abril. En 1561 se quería impedir el el pasadizo entre Trascorrales y el Huerto del Rey, obra para la que también se recurrió a Maestre Buenvecino. IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto Cayetano: *Burgos...*, pág. 61.

para mayor ornato de la ciudad, parece que con éxito porque cuando en 1501 Antoine de Lalaing la visitó destacó que estaba “*bien pavimentada y con hermosas casas*”⁸⁸. Por todo ello extraña que en el censo no haya registrado más que un único empedrador. ¿Se deberá esto al virtual monopolio ejercido por Buenvecino o simplemente a las lagunas de la fuente? Todos esos proyectos necesitaban de mucha mano de obra, hasta el punto de que los empedradores y oficiales de la ciudad no daban abasto durante los veranos ni les faltaba nunca trabajo⁸⁹. De nuevo hay que pensar en que es posible que para esos meses se contratase a los censados como “trabajadores” o a algunos de los que aparecen sin trabajo; incluso se sabe que los carpinteros se encargaban también de los empedrados⁹⁰.

La única actividad en la que Burgos destaca es la de vidriero, pero lo hace de modo muy notable, si bien no se separan las ocupaciones de maestro de hacer vidrieras y la de los que simplemente se dedicaban a producir vidrio. Superan en número a los del resto de ciudades, en las que lo normal es que haya un solo especialista. Un número tan alto hace pensar que la única salida para hacer viable este negocio tuvo que ser la exportación, si bien los vidrios de mayor calidad no eran producidos en la ciudad sino que se traían desde Flandes⁹¹ y a veces eran revendidos a maestros vidrieros⁹². Apenas hemos encontrado ejemplos de exportaciones realizadas por vidrieros locales y las cantidades y precios de venta fueron bajos⁹³, pero sí es resaltable que se encabezaron en 1579 y entre esa fecha y 1584 declararon hacer unas ventas del orden de 100.000 maravedís anuales⁹⁴, cifra de negocio bastante respetable que debió ser todavía mayor en las fechas de nuestro censo, habida cuenta de la crisis tan aguda por la que ya está pasando la ciudad. Se encontraban repartidos por toda la ciudad, aunque hay referencias de algunos hornos de vidrio cerca de la Puerta de San Martín⁹⁵, que se corresponderían con los 4 vidrieros que hay en el barrio de San Pedro. Pero es necesario advertir que tanto en el censo como en buena parte de la documentación de la época no acaban de quedar claras las diferencias entre los oficios de vidriero y de tejero empleándose indistintamente ambos términos, por lo que quizá algunos de estos vi-

88. GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros...*, vol. I, pág. 417

89. AMB, *Actas Municipales de 1558*, 26 de julio.

90. AMB, *Actas Municipales de 1561*, 1 de febrero.

91. IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C.: *Arquitectura civil...*, pág. 95.

92. En abril de 1546 el mercader Pedro de la Torre Vitoria vendió Pedro Chiberio 3 cajas de vidrio blanco a 7 reales el liaño y otras 3 de vidrios de colores a 8,5 reales por 126.448 mrs. AHPB. PN 5520, fol. 500.

93. Por ejemplo el 29 de mayo de 1563 Francisco Peinado vende a Francisco López, de Vindel, dos cajas de vidrio por diez ducados. AHPB. PN 5587, fol. 315.

94. ZABALA AGUIRRE, Pilar: *Política fiscal...*, págs. 168-173.

95. AMB. *Actas Municipales de 1562*, 15 de diciembre.

drieros simultaneasen ambos oficios, sobre todo los residentes en la vecindad de Santa María, siendo esa una de las razones de que su número sea tan elevado.

Los tejeros burgaleses tienen sus talleres en la zona de Santa Dorotea y San Agustín de dicha vecindad, muy lejos del centro urbano, donde en 1535 el concejo les cedió a censo perpetuo algunas parcelas de doscientos pies de largo y cuarenta de ancho para que instalasen sus industrias sin crear molestias al resto de los vecinos⁹⁶. Es significativo de los muchos puntos en común que tenían ambas profesiones: la licencia se les concedía “*para teja, ladrillo y vedriado*”. El resto del mercado se lo repartían con los cinco vecinos de Villatoro que también tienen obradores, aunque hay algunas referencias, de ventas de vecinos de la zona de Tardajos y la comarca del río Urbel. Muchos de los pueblos de las cercanías de la ciudad tenían también su pequeña tejera, y, en algún caso, de grandes compras realizadas a vecinos de Vargas, en el valle de Toranzo⁹⁷. Tampoco se puede descartar que algunos de los grandes personajes locales con posesiones en los alrededores tuvieran algún interés en el negocio⁹⁸, lo que no sería extraño porque por los muchos regatones asociados con él parecen que la demanda de ladrillo, teja y el resto de materiales de construcción, sobre todo madera, era grande y ofrecía oportunidades de ganancia. A mediados del siglo XVII este negocio había decaído mucho, como lo prueba el hecho de que los cronistas de aquellos tiempos recordasen, no sin nostalgia, que en la ciudad se habían fabricado las mejores tejas de España, muchas de las cuales salían de los mencionados hornos de Santa Dorotea⁹⁹.

En cuanto a los yeseros, el censo oficial no contabiliza a ninguno en los arrabales, a pesar de que sus hornos estaban emplazados desde hacía décadas en Villatoro aprovechando las características geológicas de esos páramos: “*A una milla de Burgos hay un monte que tienen que pasar los que van a la ciudad y es muy dañoso ir por él cuando hace sol porque está lleno de unas guijas relucientes que reflejan el sol como espejos*”, decía León Rosmithal de Blatna en 1465¹⁰⁰. En 1561 había al menos ocho hornos funcionando en ese arrabal todos los cuales fueron pasados por alto por el encargado del censo, de ellos 5 eran de tejeros y 3 de yeseros, aunque es muy posible que sus dueños pudiesen alternar ambas activida-

96. AMB, *Sección Histórica*, 879, fols. 99-101, también en *Sección Histórica*, C-1-8-8.

97. AHPB PN 5520, fol. 570. PN 5628, fol. 181.

98. Pedro Fernández de Villegas, señor de Torralba, y Pedro Pardo, señor de Villarramiro, aparecen encabezando un poder que los tejeros de Burgos y Villatoro dieron por ciertos derechos que quería llevarles el Corregidor, probablemente porque ellos también tenían tejeras. No estamos en condiciones de asegurar que vendiesen directamente su producción en el mercado aunque en sí hay constancia de muchas ventas de teja y ladrillo de Villarramiro. AHPB. PN 5723, fol. 568v.

Sobre producción en pueblos cercanos IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C.: *Arquitectura civil...*, pág. 100.

99. PRIETO, Fray Melchor: *Crónica y historia...*, fol. 10v, también repetido por Barrio Villamor.

100. GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros...*, vol. I, pág. 247.

des. Todo el yeso consumido en la ciudad procedía de Villatoro. Sus niveles de producción no eran nada despreciables: desde 1579 se empezó a cobrar dentro de las alcabalas la renta conocida como “yeso de Villatoro”, encabezada en 32.021 maravedís¹⁰¹, una cifra superior a la que pagaban otros oficios de la solera de los jubeteros, cerrajeros u odreros.

Los precios de venta eran bajos ya que en 1561 se movían entre los 16 y 20 maravedís por fanega incluido el transporte hasta la obra, lo que intentaban compensar adulterando y mezclando el producto con tierra y cobrando a los vecinos de la ciudad una exacción denominada “*terrezuela*” que fue prohibida en 1569 por ilegal¹⁰². Estos bajos precios les impedían vivir exclusivamente de esas labores, que no suponían más que un jugoso complemento de las tareas del campo, lo que hizo que el oficio consiguiese sobrevivir sin apenas sobresaltos durante los difíciles siglos siguientes, ya que en 1751 seguían censados 4 yeseros con 20 pollinos¹⁰³.

Los yeseros registrados dentro de la ciudad no son productores sino que más bien han de ser considerados como albañiles o yesadores, puesto que según la fuente se les conozca de modo indiferente como yesero o albañil. De hecho, las ordenanzas de la Cofradía de los Albañiles promulgadas en 1529 valían para “*el oficio de yesero y albañil*”, entre los que no se establecen diferencias ya que los yeseros del casco se dedican también a realizar pequeñas obras de albañilería y enlucir paredes¹⁰⁴, mientras que los únicos que venden yeso en bruto son los vecinos de Villatoro, quienes no lo trabajan sino que se limitan a ponerlo en la obra “*a contento del maestre que lo ha de labrar*”, tal y como se lee en muchas cláusulas. Muchos de estos albañiles viven en los barrios más humildes¹⁰⁵ y sus apellidos denotan un origen morisco, de acuerdo con la tradicional importancia que tenían esas personas en el labrado de yesería y la construcción, como también ocurría con los carpinteros, hecho por el cual la cofradía de la Natividad de los yeseros y albañiles estaba radicada en Viejarrúa¹⁰⁶.

B.8. INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN

Esta es la única parcela de la economía burgalesa en que el número de mujeres era relevante, llegando a superar a los hombres (59 mujeres, casi todas panaderas, y

101. ZABALA AGUIRRE, Pilar: *Política fiscal...*, pág. 151.

102. AMB, *Actas Municipales de 1569*, 27 de agosto. También Ordenanza 75.

103. CAMARERO BULLÓN, Concepción; CASADO ALONSO, Hilario: *Burgos, 1751...*, pág. 306.

104. AHPB, PN 5546, fol. 667. Las ordenanzas de albañiles y yeseros en AMB, *SH*, 1320, con interesantes acotaciones hechas por IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C.: *Arquitectura civil...*, págs. 66-73.

105. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Economía, sociedad, pobreza...*, vol. II, págs. 497-498

106. Sus ordenanzas en AMB. *SH*, 1319.

43 hombres). Este rasgo no es único de Burgos, pero era acentuado en esta ciudad (56,2%). Zamora contaba con un 37,5% y Salamanca con un 20%. Su peso en Ávila es casi nulo.

TABLA 29

	Industria de la alimentación en Burgos															TOT	%	
	Ju ⁰	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. P ⁰	Arr			
Confitero		1	1													2	—	
<i>Hornero</i>			3	1	1	1			3		1					8	18	—
<i>Molinero</i>	6	2					1									16	25	1
<i>Panadero</i>	1		1	1		6	1	1						4	38	53	2,1	
Pastelero	4	2			1											7	—	
Total	11	5	5	2	2	8	1	4	0	1	0	0	4	62		105	4,2	
% barrio	1	1,1	1,4	1,2	—	3,5	—	1	—	1,1	—	—	2,6	16,8	—			

TABLA 30

Industrias de la alimentación en varias ciudades castellanas (1561)					
Ciudad	Burgos	Ávila	Zamora	Medina	Salamanca
Número	105	61	48	49	34
% alimentac.	4,2	3,6	3,7	2,4	1,4

El carácter de ciudad de paso de Burgos influía de modo decisivo en que el porcentaje de población que vivía de la industria de la alimentación fuera aquí algo mayor que en el resto de ciudades estudiadas. Destacan los panaderos, ocupación que emplea a más del 21% de la población activa burgalesa, de los que nada menos que 45 son mujeres. Sumadas las cifras totales de ese oficio con las de horneros resultan 71 personas, número más alto que el que se registra en el resto de ciudades para las que se tienen datos. Estas cifras son todavía más notables si se tiene en cuenta que otra buena parte del pan consumido en la ciudad lo traían a vender las panaderas de la vecina localidad de Arcos, donde incluso en los peores años del siglo XVII se registraban 50 de estas panaderas. Más de la mitad acudían a venderlo regularmente a la ciudad, donde se abastecían¹⁰⁷. La mayoría de los hornos estaban en el barrio de San Pedro Extramuros¹⁰⁸, donde se empleaban alrededor de un quinto de los trabajadores del ramo.

Los molineros se ubicaban en los arrabales. Los avecindados en San Juan tienen sus fábricas en el Morco, zona de huertas y cauces molinares, pero son más

107. AMB, *Actas Municipales de 1683*, 29 de julio.

108. AMB, *Actas Municipales de 1570*, 27 de junio y 24 de agosto.

los del Barrio de San Pedro, perfectamente asociados con las panaderas y habría que sumar los muchos dispersos por toda la comarca. Raro era el pueblo que no tenía su molino, por lo que la densidad de la red molinaria burgalesa era muy alta. Debió alcanzar techo a principios del XVI, cuando se habían edificado ya 186 ingenios¹⁰⁹. Sin embargo, este gran número de artefactos era incapaz en ocasiones de moler el pan que se necesitaba en la ciudad, sobre todo en agosto y septiembre, cuando cauces y reservas de harina estaban bajo mínimos. La ciudad experimentaba una falta crónica de moliendas desde al menos la década de 1520, justamente los años en los que Hilario Casado opina que la red estaba saturada. Esto llevó al Ayuntamiento en 1549 a dar libertad para que todo aquel que quisiera hacer un molino en la Ribera pudiese hacerlo, e incluso para construir molinos de viento¹¹⁰. No hay referencias de estos molinos hasta 1561. En septiembre se dio licencia a Martín de Comparada para que hiciera “*a su costa*” un molino de viento que habría de levantarse “*en el sitio que tiene comprado, camino de Santa Cruz*”¹¹¹, pero no se puede asegurar que se llegase a levantar, pues no hay más noticias sobre ese tipo de molinos (no desconocidos en otros lugares de la Cuenca del Duero) en la ciudad¹¹². Casi todos los molinos burgaleses eran de agua, lo que hacía que a los problemas originados por los años estériles y la presión demográfica, se sumasen a veces los provocados por la sequía, que reducía tanto el caudal que los molinos quedaban inoperantes, debiéndose recurrir a los de las cuencas del Ebro o el Duero¹¹³.

B.9. INDUSTRIAS DEL LUJO, CULTURA Y ARTE

Se han considerado como artículos de lujo los libros, la joyería y orfebrería y todas las actividades relacionadas con el mundo artístico. También entran en la relación algunas industrias relacionadas con el juego y el tiempo libre, aunque su peso específico es mínimo pues sólo hay un naipero y un pelotero. El número de profesionales dentro de este subsector supera el 3%. Burgos se queda muy lejos de la docta Salamanca, donde el peso de las industrias del papel y las artes gráficas es muy fuerte debido a la mayor demanda. Medina del Campo tiene unos valores superiores a los burgaleses. Segovia, en cambio, tiene el índice más bajo y es superada incluso por Zamora.

109. CASADO ALONSO, Hilario: *Señores...*, pág. 189.

110. AMB, *Actas Municipales de 1549*, 19 de noviembre.

111. AMB. *Actas Municipales de 1561*, 5 de agosto y 11 de septiembre.

112. GARCÍA TAPIA, Nicolás: *Técnica y poder...*, págs. 115-123.

113. AMB, *Actas Municipales de 1683*, 3 de agosto.

TABLA 31

Lujo, cultura y arte en Burgos																	
	Ju ⁰	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. P ^o	arr	TOT	%
Batid. oro	2															2	—
Dorador			2													2	—
Ensamblador								1								1	—
Entallador	12	1			1		2	2								18	—
Espejero								1								1	—
Iluminador						1										1	—
Imaginero	4				1			1								6	—
Impresor						1								4		5	—
<i>Joyer</i>	6	2	3			1		3								15	—
Naiper									1							1	—
Papelero									1							1	—
Pelotero	1															1	—
Pergaminero													1			1	—
<i>Platero</i>	2		1	1	1		1	19								25	1
Relojero				1												1	—
Total	27	3	7	1	3	3	3	27	2	0	0	0	0	5	0	81	3,2
% barrio	2,6	—	2	—	—	1,3	1,3	7,1	—	—	—	—	—	1,3	—		

TABLA 32

Las industrias del lujo, arte y cultura en ciudades castellanas (1561)					
Ciudad	Burgos	Medina	Salamanca	Segovia	Zamora
% lujo y arte	3,2	3,9	6,4	2,3	2,7

Burgos no destaca especialmente en este tipo de industrias, relativa sorpresa máxime cuando al interesante mercado que suponían los acaudalados comerciantes habría que sumar también los poderosos eclesiásticos. Se ve algo limitada por no contar con una universidad pero en la ciudad nunca habían faltado imprentas muy activas desde al menos la década de 1480. Felipe de Junta estaba a cargo en 1561 del importante taller que instaló Fadrique de Basilea y luego heredaron sucesivamente Alonso de Melgar y su padre Juan de Giunta, que fue el más importante de la ciudad durante el siglo XVI y donde vio la luz la primera edición de *La Celestina*. En el Barrio de San Pedro había un buen número de imprentas. El mejor documentado de todos los impresores de esa vecindad es Pedro de Santillana, activo desde 1553 a 1579, pero también podemos certificar la presencia ya en estas fechas, no sabemos con certeza si trabajando por su cuenta o como empleado de Santillana, de Martín de Vitoria, para quien hasta ahora sólo

era conocida una pequeña referencia de 1578¹¹⁴. Los otros dos impresores que faltan, también en San Pedro, son Lucas de Marieta y García Ruiz de quienes no se puede asegurar si tenían negocio propio.

El número de libreros es similar al de otras ciudades, aunque los hemos considerado más en su faceta de vendedores que como productores, por lo que se abordará su estudio dentro del sector terciario. El único papelero que hay en el censo no tiene una importancia más que testimonial. Su producción no satisfacía en absoluto la demanda local. Burgos era un gran centro importador de papel que, en algunos casos, era producido en molinos relativamente cercanos como el de Ibeas de Juarros, en la propia comarca, o en Frías y Tobera, en la Bureba, e incluso el que el mercader burgalés Miguel de Zamora había instalado en Cigales (Valladolid)¹¹⁵, aunque también hay constancia de importantes remesas llegadas desde Flandes y Francia¹¹⁶. El negocio, que quedaba en manos de los joyeros y otros pequeños negociantes, era bastante importante ya que cada resma se cotizaba entre los 280 y 400 maravedís y lo normal era vender entre 40 y 60 de ellas cada vez. Esos comerciantes no pasaban de ser simples intermediarios, en lo que es otra prueba de la casi inexistente producción local, siendo habitual que surtiesen a los minoristas de los pueblos cercanos¹¹⁷.

La presencia de 15 joyeros y 25 plateros¹¹⁸ habla del refinamiento y potencial económico de las élites ciudadanas, cuya demanda era capaz de sostener toda su producción. En las tiendas de los joyeros se podían encontrar una gran variedad de productos caros y lujosos Sus boticas se agrupan en los barrios más poblados y de mayor nivel económico: San Juan, Vega y aledaños de la catedral. Eran habituales las ventas de paños extranjeros y ceras de importación (con la ventaja que suponía poder adquirirlos directamente a los grandes mercaderes internacionales), sedas, ropajes de calidad, especias variadas y confituras, afeites, papel..., también a compradores venidos desde pueblos de alrededor que se abastecían en la ciudad a veces con la intención de hacer negocio revendiéndolo a su vuelta. Los

114. SAGREDO FERNÁNDEZ, Juan Antonio: *Fuentes para el estudio de la imprenta en Burgos (1475-1599)*, Madrid, 1997, pág. 62. Obra para conocer estos primeros años de la imprenta en Burgos. *Actas de las Jornadas sobre el surgimiento y desarrollo de la imprenta en Burgos*. Burgos, Ayuntamiento, 2000.

115. LÓPEZ MATA, Teófilo: *La ciudad y el castillo....*, pág. 265.

116. AHPB, PN 5627, fol. 154, en ese protocolo al folio 248 encontramos noticias sobre oficiales de Ibeas.

117. AHPB, PN 5627, fols. 22v, 27, 87 y 411. Hay constancia de ventas realizadas por Diego de Haro y por los joyeros Lázaro de Ayala Frías, Alonso de Tordesillas, Juan de Bolívar o Pedro de Briones.

118. Algunos apuntes sobre los plateros burgaleses en GARCÍA RÁMILA, Ismael: "El gremio o trato de plateros", *BIFG*, nº 188, págs. 1-7.

plateros, en cambio, no tenían la libertad para escoger los lugares en los que instalar sus tiendas.

Al ir perdiendo importancia los Barrios Altos en beneficio de la llanura los plateros decidieron abandonar la Platería Vieja para establecerse en la calle Tenebregosa motivo por el cual se despobló esa primera zona, aunque la mayoría continuaron manteniendo sus antiguos lazos con la parroquia de San Román a lo largo de varias generaciones, estando radicada en dicha parroquia la cofradía de San Eloy o de los Plateros¹¹⁹. Como el abandono de los Barrios Altos continuaba y amenazaba ya a la propia calle Tenebregosa, intentaron marcharse también de ese emplazamiento, cosa que se les impidió por provisiones reales, considerando que su presencia era fundamental para el ornato de una calle tan principal y que ellos mismos habían escogido el lugar cuando dejaron su primitiva ubicación¹²⁰.

En realidad, a los plateros se les obligaba a tener sus tiendas en la Tenebregosa, pero tenían libertad para residir donde quisieran. Por eso, en el censo, aparecen plateros en otros puntos de la ciudad, aunque son minoría en comparación con los de la Platería. Este tipo de artesanos constituían uno de los grupos más activos de la ciudad. Así parece indicarlo el hecho de que una industria tan elitista como esta alcanzara proporciones de un 1% de la población activa¹²¹. Gran parte de sus encargos a los plateros procedían de monasterios o parroquias que adquirían cruces, cetros y otros muchos pequeños ornamentos de plata y oro destinados, muchas veces a embellecer las iglesias rurales burgalesas.

Los entalladores, imagineros y el resto de personas relacionadas con el mundo del arte residían mayoritariamente en el barrio de San Juan. A ellos habría que sumar un buen porcentaje de los pintores censados que también viven en esa vecindad. La mayor parte se reparten en las calles de la Puebla y la Comparada, llegando a suponer casi la mitad del vecindario de la primera; esta alta concentración de artistas en esos lugares era herencia del pasado, y, al menos desde finales del siglo XV se comprueba que una multitud de pintores burgaleses tenían arrendadas casas del cabildo en el Barrio de la Comparada¹²².

Varios artistas en realidad compartían la misma casa, aunque ni siquiera ejercían el mismo oficio. Así lo hacían el pintor Diego de Torres y el entallador Die-

119. ADB. *Libro 1º de bautizados de San Román*. Registros de parroquianos de 1526 (fols. 42-54), 1538 (fols. 58-63) y 1586 (numerado como fols. 1-6, aunque se encuentra al final de dicho libro). La misma advocación de San Eloy para la cofradía de los plateros de Valladolid, fundada en 1452. RUCQUOI, Adeline: *Valladolid...*, pág. 408.

120. AMB. SH, 3138.

121. Vivían desahogadamente; así en el inventario del platero Diego de Mendoza sus bienes valieron 244.320 mrs, incluyendo dos casas, una a la Platería y otra más pequeña en San Esteban. AHPB, PN 5730, fol. 911.

122. SILVA MAROTO, María Pilar: *Pintura hispanoflamenca castellana: Burgos y Palencia*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1990, Tomo I, págs. 95-149.

go de Anguiano, que vivían en la Puebla. Ocurría algo similar con los entalladores Francisco de la Riba y Ribasello que vivían junto con el pintor Juan Dezla y el imaginero Juan de Carranza, en otra casa de la Puebla. Se puede destacar la presencia en el censo de Maestre Pedro de Medina, relojero morador en la Cerrajería, donde todavía vivía un cuarto de siglo después, en 1584¹²³.

B.10. OTROS

TABLA 33

	Otras actividades industriales															<i>TOT</i>	%
	Ju ⁰	S. Ma	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. Po	Arr		
Arcaller		3														3	—
Arquero									1							1	—
Candeler	3		1													4	—
Cerero	2		5						1							8	—
Jaecero									1							1	—
Tinero				1												1	—
Tornero	1								1							2	—
<i>Total</i>	8	3	6	1	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	20	0,8
% barrio	—	—	1,7	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	

Entre las actividades difícilmente encuadrables en ninguna de las categorías anteriores destacan las relacionadas con el mundo de la cera, cereros y candeleros, y las de la alfarería, arcillos, torneros y tineros. El resto son ocupaciones muy específicas y más o menos peculiares.

Cereros y candeleros son el grupo más destacable. Su número está en consonancia con las cifras del resto de ciudades de la Castilla de la época. Sus 12 integrantes superan a los 6 zamoranos, pero se quedan por debajo de los 14 de Medina y los 17 de Salamanca. Aunque dedicados en ambos casos a la fabricación de velas, se pueden establecer diferencias entre ambas ocupaciones. Los candeleros fabricaban un producto más basto a base del sebo procedente de los animales sacrificados en las carnicerías de la ciudad o pueblos cercanos¹²⁴, mientras que la materia prima de los cereros, la cera virgen, era de mucho más calidad y la mayoría de las veces importada de Flandes, con el consiguiente encarecimiento del producto.

123. AGS. *Expedientes de Hacienda*. Leg. 63.

124. HERNÁNDEZ ESTEVE, Esteban: “Noticia del abastecimiento...”, pág. 92. Los candelederos burgaleses firmaban contratos con los obligados locales alejados. AHPB, PN 5730, fol. 708.

En los registros notariales hay miles de contratos de compraventa de cera de Flandes que es uno de los productos estrella en el comercio de retorno de los mercaderes burgaleses con Europa. El tema merece un estudio más a fondo del que se pueden esbozar algunos de sus puntos fundamentales. Son algunos de los principales nombres del comercio internacional los que importan la cera y la introducen en los canales de compraventa de la ciudad; éstos sólo cierran tratos al por mayor, normalmente con los joyeros y otros comerciantes locales interesados en el negocio, pero en algún caso también se registran importantes ventas a grandes negociantes forasteros, muchas veces toledanos. Las ventas más abundantes son las que hacen a pequeña escala esos intermediarios locales a vecinos de la ciudad de la más variada extracción, iglesias, clérigos y vecinos de los pueblos circundantes. En las compras realizadas por estos últimos se intuye su propósito de especular con el producto en sus lugares de origen, pero en ocasiones hay quien deja bien claras sus intenciones, como el escribano de Poza, Diego Gutiérrez, que dio poder a un comisionado para que se pudiese obligar “*hasta doscientos ducados de mercaderías de cera y otras cosas que halláredes para las tornar a bender y sacar dellas el precio que valieren*”¹²⁵.

Las posibilidades de sacar beneficio con este comercio eran exprimidas al máximo por todo un cúmulo de agiotistas, lo que hacía que los precios aumentaran en cascada y el consumidor final pagara por todos. Los manufactureros, los cereros, tenían uno de los negocios más lucrativos. Es significativo que veinte años después, durante 1579 a 1584, con la ciudad sumida en la crisis, declarasen siempre haber tenido unas ventas anuales que superaban los dos millones de maravedís¹²⁶. El bajo número de profesionales especializados que recoge el censo no estaba de acuerdo con la importancia económica del oficio. Se agrupaban en la calle de la Cerería pero también hay dos cereros en el barrio de San Juan, puesto que en el Mercado Mayor se encontraba la Casa de la Cera¹²⁷. Los candeleros vivían en Trascorrales, no lejos de la Cerería, pero se trataba de los productores, pues ya había una veintena de tiendas para vender esos artículos, tal y como rezan las condiciones que hacía todos los años el obligado de turno de la candelería.

Los arcalleres (término local sinónimo de alfarero) tenían sus hornos hacia Santa Dorotea y la parroquia de San Pedro y San Felices, donde aún hoy existen las calles de Alfareros y Alfar de Cadenillas. Sin embargo, los tres que recoge el censo viven en la Plaza de Vega y calle de la Calera. Los alfareros de San Pedro y San Felices fueron, sin embargo, inscritos como tejeros.

125. AHPB. PN 5627, fol. 232.

126. ZABALA AGUIRRE, Pilar: *Política fiscal...* págs. 168-173.

127. Referencias acerca de la Casa de la Cera y la importación de materia prima flamenca en IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto Cayetano: *Burgos...* págs. 210-211. En la Baja Edad Media el número de puntos de venta de estos productos es más elevado, y Yolanda Guerrero Navarrete documenta ventas de candelas en San Gil, Azogue, San Esteban, portalejos de San Martín y Viejarrúa, Tenebregosa y en Santa Gadea. GUERRERO NAVARRETE, Yolanda: *Organización y gobierno...*, pág. 365.

CAPÍTULO X

EL SECTOR TERCIARIO

C.1. TRANSPORTES Y CORREOS

TABLA 34

	Transportes y correos en Burgos																	
	Ju ⁰	S. Ma ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. P ⁰	Arr	<i>TOT</i>	%	
Acemilero	2			1												3	—	
Arriero				1											1	2	—	
Caminante	1															1	—	
Carretero	1	4	1		1											7	—	
Correo	5	4	1	2				1	1							14	—	
Trajinero	1	11	1		2									1	2	18	—	
Total	10	19	3	4	3	0	1	1	0	0	0	0	0	1	3	0	45	1,8
% barrio	—	4,5	—	2,3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

TABLA 35

El mundo del transporte y los correos en varias ciudades castellanas					
Ciudad	Burgos	Ávila	Zamora	Medina	Salamanca
Número	45	59	5	41	36
% sector	1,8	3,5	0,4	2	1,5

Buena parte de la economía burgalesa giraba en torno al mundo del transporte. En primer lugar, por las propias necesidades de abastecimiento diario características de todos los núcleos urbanos de la época, a las que, en el caso burgalés, había que sumar las demandas de los grandes comerciantes locales que necesitaban de enormes cantidades de mulas y carrozados para el transporte de sus mercaderías. En cuanto al abastecimiento de la ciudad, en Burgos era una necesidad todavía más acuciante que en las demás ya que, como diría Navaggiero, en frase afortunada que ha sido muy repetida, todo venía a ella “de acarreo” (hasta el sol, según comentaba con mordacidad...). Las provisiones llegaban desde muy lejos, por ser su entorno agrario particularmente pobre: “*en tierra de Burgos se cría poco vino, y el trigo que se coge no es bastante, por lo que todo se trae a la ciudad en carros y mulos*”, sigue diciendo el veneciano, dibujándonos con claridad la importancia de los carreteros y trajineros. El sistema de abastecimiento funcionaba a la perfección gracias a que no faltaban los dineros para pagar dichos mantenimientos, y porque los

impuestos reales y sisas municipales sobre el consumo no eran todavía demasiado elevados, lo que hacía de la ciudad un lugar atractivo para los trajineros y comerciantes. Así resumía la situación Navaggiero: “*no falta nada de lo necesario para la vida, y por ser pueblo muy rico se venden muchas mercancías que se llevan de todas partes y los mejores vinos de España*”¹. Hay alguna referencia respecto a que en la Edad Media había en Burgos gran número de mulas para la trajinería, animales que incluso se exportaban; pero lo cierto es que la proporción entre mulas y bueyes en 1586 era todavía claramente favorable a estos segundos en la ciudad y su comarca². Pocas ciudades dependieron tanto como Burgos de los bastimentos llegados de fuera, debido a esa pobreza agraria de su *hinterland*, a lo que se sumaban los grandes envíos de lana a los puertos del norte, lo que hacía que los mercaderes requiriesen de cuando en cuando el concurso de varias decenas de carretas para su transporte. Los 45 vecinos que según el censo se dedicaban a estos menesteres están en línea con lo que era también habitual en otras ciudades; con todo, eran muy pocos para satisfacer las grandes necesidades de la ciudad, por lo que el grueso de esta responsabilidad no estaba en sus manos. El aprovisionamiento quedaba solucionado al ser los propios vecinos de los pueblos y aldeas circundantes quienes traían sus mercancías hasta los mercados de la ciudad, animados por las posibilidades de venta al público y la adquisición de productos elaborados³. El principal negocio de los trajineros burgaleses, además del transporte en sí, estaba orientado hacia el alquiler de caballerías para los viajeros de paso y para los correos o negociantes que tenían que acudir a las ferias u otras partes; de estos tratos hay referencias ya a finales del siglo XIV, aunque quizá no para transporte⁴. Los más po-

1. NAVAGGIERO, Andrea: *Il viaggio fatto in Spagna et in Francia dal magnifico m. Andrea Navaggiero*, Vinegia, Domenico Farri, 1563, fols. 35-36. Aunque tachaba a la ciudad de melancólica y fría, de sus hombres decía que eran “los más corteses y honrados que he visto en España, y muy amigos de los forasteros”, al tiempo que las mujeres “son en general hermosas y se visten honestamente”.

2. Nicolás de Papielavo comentaba en 1484: “Además hay otra ciudad, Burgos, capital de Castilla, a ciento veinte millas de Sevilla. Es una plaza de mercado de las mejores mulas; de allí las llevan a Portugal, Aragón, Cataluña, a toda España, a Italia, Roma y también a Francia”. GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros...*, vol. I, pág. 299. Datos de 1586 en BRUMONT, Francis: *Pay-sans de Vieille-Castille aux XVI et XVII siècles*, Madrid, Casa de Velázquez, 1993, pág. 52.

3. A veces dichas aldeas estaban lejos, a más de una jornada de viaje. Sale a relucir el importante papel de la ciudad como mercado y centro de intercambio, a pesar de que dichos testimonios son ya de la última década del siglo XVI, en lo peor de la crisis. BRUMONT, Francis: *Campo y campesinos...*, Madrid, Siglo XXI, 1984, pág. 166.

4. “En esta ciudad ay muchas personas que tienen por oficio de alquilar mulas y caballos para camino”, decían los regidores en una de sus reuniones tratando sobre que esas personas encarecían mucho sus precios en tiempos concretos. AMB, Actas Municipales de 1553, 9 de noviembre. Hilario Casado habla de las órdenes dadas por el Concejo hacia 1390 ante la escasez de mulas para las carretas de lana debido a los alquileres que se hacían de éstas para determinados trabajos. Esta escasez continuó durante el siglo XV y llegaría a provocar algún altercado popular. CASADO ALONSO, Hilario: *Señores y campesinos...*, pág. 213.

derosos de estos trajineros podían servirse de decenas de animales que utilizaban para esos fines⁵.

Más dificultades tenían los grandes comerciantes a la hora de encontrar los medios necesarios para el transporte de sus mercaderías. Éstos no podían ser hallados ni en la ciudad ni en su alfoz, pero sí entre los carreteros de la Sierra, apenas a unos cuarenta o cincuenta kilómetros. La denominada Cabaña Real de Carreteros de Burgos-Soria, enclavada en la zona de los Pinares, en la linde de ambas provincias, y documentada ya en el siglo XV, alcanzó un importante papel en los transportes a nivel nacional hasta bien entrado el siglo XIX, contando con nada menos que 5.000 vehículos a finales del siglo XVII⁶. La mayoría de sus miembros se concertaban con los mercaderes de la capital, que necesitaban reunir grandes cantidades de carretas; así, los nombres y lugares de procedencia de dichos carreteros se repiten año tras año: San Leonardo de Yagüe, Barbadillo del Mercado, Castrillo de la Reina, Quintanar de la Sierra..., es decir, todo el área de influencia de la mencionada Cabaña Real de Carreteros⁷. En algunas ocasiones se contrataban los servicios de carreteros de otros lugares si resultaban más convenientes para los trayectos: en 1561 Alonso de Arlanzón alquiló 55 carretas de tres segovianos de El Espinar para que cargasen ciertas lanas que tenía que recibir en varias localidades del reino de Toledo⁸; pero en la mayoría de los casos los transportistas eran serranos, sin que se pueda olvidar tampoco el gran número de arrieros y muleteros de las Montañas de Burgos dedicados al pequeño transporte entre Burgos y la costa cántabra y vizcaína⁹.

En lo que se refiere a los lugares de residencia de los carreteros y trajineros burgaleses, se encuentran mayoritariamente en Vega. Del movimiento comercial del barrio dio cuenta don Diego Sarmiento, que dijo de él que era el de “*mayor comercio de la ciudad, así para los vecinos de ella como para los forasteros que por allí pasan*”¹⁰. Los transportistas rehúyen en cambio el casco urbano, alejado de las posibilidades de negocio, y porque en él hay más dificultades para encontrar un lugar para guardar la carreta y los animales de tiro. Había disposiciones en contra de la circulación de carretas herradas por las calles del centro de la ciudad, ya que muchos mercaderes las cargaban directamente en sus casas o lonjas intramuros y las calles se desempedraban. Las carretas atascaban las vías más estre-

5. AHPB. PN 5627, fol. 382.

6. GIL ABAD, Pedro: *Junta y Hermandad de la Cabaña Real de Carreteros Burgos-Soria*. Burgos, Diputación Provincial, 1983. Especialmente págs. 85-88, 145-148 y 255-256.

7. Los lugares de Diego de Bernuy en 1549 se corresponden prácticamente con los que se encuentran en los protocolos para otros mercaderes. HUXLEY, Selma: “Diego de Bernuy, ejemplo de un mercader no lanero”, *Historia de Burgos*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1992, pág. 219.

8. AHPB, PN 5699, fols. 325, 326 y 397.

9. BRUMONT, Francis: *Paysans de Vieille-Castille...*, pág. 152.

10. GONZÁLEZ, Nazario: *Burgos, la ciudad marginal....*, pág. 146.

chas, “atronaban” en las casas y algunos productos, como el pastel, olían muy mal, por lo que sólo se permitía su entrada hasta el mercado por la llamada Puerta de las Carretas¹¹.

Las cosas son muy distintas para el mundo de los correos, aspecto en el que la pujanza comercial de la ciudad sí marca una clara diferencia con respecto al resto. Los 14 correos sólo son seguidos por los 9 de Medina del Campo, otro de los grandes centros comerciales de la época, aunque queden por detrás de los 18 de Valladolid, cuyo elevado número es consecuencia de las necesidades burocráticas de la Chancillería, aunque proporcionalmente eran más numerosos en Burgos¹². La importancia de los correos para los negocios de los mercaderes burgaleses ya la esbozó Manuel Basas en su estudio institucional sobre el Consulado de Burgos¹³. El servicio lo centralizaba un Correo Mayor del propio Consulado que nombraba y controlaba 12 correos ordinarios. El cargo existía desde el siglo XV y era autónomo del hoste de correos, lugarteniente de los Tassis, y con quien mantenía constantes conflictos por motivos jurisdiccionales. A pesar de esos pequeños problemas el servicio funcionaba bien, y cada mes se enviaban dos correos, uno hasta Flandes y otro hacia Burdeos y Lyon, aunque tampoco era extraño que en casos de urgencia los interesados mandasen un peón propio, recurriendo entonces a sus criados o a algunos de los correos que aparecen en el censo. El grado de organización y fluidez del servicio eran muy grandes, puesto que había alrededor de cien estafetas al año, y consta que gracias a ello los mercaderes de Burgos estaban a veces mejor informados de los sucesos ocurridos en Europa que los propios monarcas¹⁴, por lo que no puede extrañar que en el contrato primitivo que suscribió la Corona con los Tassis en 1516 se hablase expresamente del servicio postal entre Burgos y Bruselas, el cual debía ser cubierto en no más de una semana en verano y ocho días en invierno¹⁵. El correo, la información en definitiva, se había conver-

11. AMB. Actas Municipales de 1554, 30 de agosto y 20 de noviembre.

12. BENNASSAR, Bartolomé: *Valladolid en el Siglo de Oro*.... pág. 89. El autor recoge la cifra de 24 carreteros para Burgos, cifra que difiere mucho de los datos recopilados por nosotros.

13. BASAS FERNÁNDEZ, Manuel: *El Consulado*... págs. 68-80.

14. Es muy significativo que cuando en 1506 el Papa abandonó Roma a instigación de los franceses fueron los mercaderes burgaleses quienes informaron de ello al rey Felipe cuando entró en Burgos en su último viaje. GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros*..., vol. I, pág. 548. Muchos años más tarde, en 1579, en plena decadencia comercial de la ciudad los regidores se opusieron al envío de socorros a San Sebastián y Fuenterrabía “por tener irrelación berdadera de que los franceses que deían bernían sobre Fuenterrabía son ya ydos”, como así era por lo que las tropas nunca se enviaron. AMB. Actas Municipales de 1579, 4 de septiembre. Los propios mercaderes comentaban que “esto de enviar correos secretos con avisos los hombres de negocios es cosa hordinaria”, motivo por el cual los regidores se extrañan de que Gerónimo Pardo hubiera sido detenido por enviar a Francia uno de esos correos secretos en 1567 (¿un caso de espionaje en la España de Felipe II?). AMB. SH, C-2-11-12.

15. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *El Antiguo Régimen*..., pág. 98.

tido en un elemento fundamental para los negociantes, que necesitaban estar al tanto de los más mínimos detalles para tomar sus decisiones; la gran confianza que tenían puesta en él nunca se vería defraudada, porque, incluso en los peores años de guerra, las postas circulaban con regularidad entre Castilla y Flandes.

C.2. COMERCIO AL POR MAYOR Y FINANZAS

TABLA 36

	Comercio al por mayor y finanzas																
	Ju ⁰	S. Ma ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nic	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. Po	Arr	TOT	%
Cambio					1	1		1				1				4	—
Cobrador													1	1		2	—
Componed. ¹⁶	1	1														2	—
Contador	1							1				1				3	—
Corredor	2	5	1		4	2										14	—
C. cambios		1	1													2	—
C. cargas	2															2	—
Factor		1				1							1			3	—
Lencero		1	1					1								3	—
Mercader		9	4	4				1	12							30	1,2
Tesorero								1								1	—
Trapero	1			1	1	1		10								14	—
Tratante			1		1		1	1								4	—
Total	7	18	8	5	7	5	3	26	0	0	0	2	2	1	0	84	3,3
% barrio	—	4,2	2,3	2,9	1,5	2,2	1,3	6,8	—	—	—	3,4	1,3	—	—		

Por las razones que se expondrán a continuación, las cifras y porcentajes de este sector no deben ser tomados muy cuenta. El censo señala que un 3,3% de los vecinos de Burgos se dedica a actividades relacionadas con el mundo de la banca y, sobre todo, con el comercio de gran volumen. Tanto para el caso de Burgos como para el de alguna de las ciudades de la comparativa que se ofrece a continuación, hay que hacer matizaciones. El elevado número de comerciantes y financieros zamoranos parece consecuencia de la terminología empleada por el encargado de hacer el censo en dicha ciudad, pues contabilizó 106 tratantes, lo que hace pensar que la gran mayoría de ellos no serían más que pequeños comerciantes. Con todas las reservas posibles, y para conservar la uniformidad de las categorías, dichos “tratantes” han sido contabilizados dentro del “gran comercio” aquí también, como se

16. DÍAZ MEDINA, Ana: “Cuenca...”, pág. 46, nota 5.

ha hecho con los del resto de núcleos estudiados, en los que las cifras de tratantes no son tan descabelladas, en especial los 167 medineños. De este modo, ni los datos de Burgos ni los de Zamora han de ser tomados demasiado en cuenta.

TABLA 37

Gran comercio y finanzas en varias ciudades castellanas (1561)						
Ciudad	Burgos	Ávila	Zamora	Valladolid	Medina	Salamanca
Número	84	14	140	72	167	58
% sector	3,3	0,8	10,7	2,8	8,2	2,5

Atendiendo a las cifras oficiales que proporciona nuestra averiguación, en el Burgos de 1561 el número de mercaderes no sería superior a la treintena, cifra inferior a la de Medina del Campo y en línea con la de Valladolid. Desde estos datos se podría inferir, equivocadamente, por supuesto, que el fundamental papel que tuvo Burgos dentro del mundo mercantil castellano simplemente no habría existido, lo que sería tanto como negar la evidencia. Es necesario un estudio nominal de los mercaderes censados, más allá de lo meramente cuantitativo, cuyos resultados demostrarán que más de la mitad de los que figuran en el recuento como tales mercaderes son simples comerciantes locales, de mediocre volumen de negocio y sin tratos internacionales. Más significativas que las presencias son, pues, las ausencias, porque no se indica ningún tipo de ocupación para la inmensa mayoría de los de mayor proyección y riqueza (Maluendas, Bernuys, muchos de los Salamanca, los Lerma, los Curiel...), algo similar a lo que también parece haberse observado en el caso de Medina de Rioseco, donde muchos de los no clasificados eran mercaderes y labradores acomodados de elevados ingresos¹⁷. Como se aprecia en la transcripción completa del censo, se han ido señalando aquéllos para los que sí hay constancia de que mantenían tratos internacionales o pertenecían al Consulado. Aún siendo cautos, se han localizado un mínimo de 96 personas que se pueden considerar, esta vez sí, negociantes punteros. En esa línea de precaución se ha preferido no añadirles a la tabla de ocupaciones, pero se debe tener siempre en cuenta que, de haberlo hecho así, el número de vecinos con oficio conocido se elevaría aún más, y el peso del subsector aumentaría hasta el 7%, e incluso tal vez más, valores que sí están mucho más acordes con la situación real. Comparando estos 96 grandes mercaderes localizados en 1561 con las cifras que son conocidas para otros años, resultan ser muchos menos que los 191 que asistieron a una junta de la Universidad en 1535, o los 214 miembros y tratantes de la Universidad que Casado ha contabilizado en 1539. Dudamos también de que el número de compañías en la década de los sesenta superase las 58 que

17. YUN CASALILLA, Bartolomé: *Sobre la transición al capitalismo...*, pág. 201.

había en la ciudad a finales de la década de los cuarenta¹⁸. ¿Se debe achacar esto a las precauciones que hemos tomado para completar la nómina de mercaderes, a las ocultaciones del censo (faltan algunos nombres importantes, Diego de Bernuy sería el ejemplo señero) o al progresivo abandono de la actividad mercantil? Sin ser un dato definitivo, sí es reseñable que apenas unos diez años después, en 1572, cuando había estallado ya la revuelta en los Países Bajos, pero antes todavía del gran revés de Middleburg, la tendencia seguía a la baja, pues sólo se juntaron en el Consulado 33 grandes comerciantes “*veçinos desta dicha ciudad y personas de la dicha Universidad*” para discutir un tema tan importante como la reforma de sus ordenanzas. Su número es claramente inferior al de los años anteriores y hay que destacar que entre ellos siguen encontrándose muchos de los apellidos tradicionales del comercio burgalés, pudiendo comprobarse que la mayoría de ellos no eran citados ni siquiera como mercaderes en 1561¹⁹. ¿Por qué no se reflejó la actividad de estos grandes comerciantes? No fue porque hubieran abandonado sus negocios. Quizá ello se debió a que, al tratarse de personas tan notables, el encargado de hacer la relación dio por descontado que no era necesario poner su dedicación, y porque es posible que no se recogieran las personas matriculadas en el Consulado, en lo que coincidimos con Gutiérrez Alonso²⁰.

Los traperos han sido considerados dentro de la categoría del gran comercio, ya que a pesar del carácter un tanto despectivo que dicho concepto tiene en nuestros días, Covarrubias los define como “mercaderes de paños” o tratantes en paños a gran escala. Se comprueba que la mayoría de estos traperos se concentran en San Nicolás, uno de los más antiguos centros de residencia de los comerciantes burgaleses, y en que todavía a mediados del siglo XVI conserva su importancia. Bajo esa caracterización aparecen muchos esclarecidos linajes comerciales burgaleses: Alonso de la Torre, Bautista y Juan de Lerma, Bernardino y Gregorio de Castro... Los traperos han de ser considerados también como importantes mercaderes al por mayor con un interés muy concreto en el mundo de los paños²¹. La conclusión es que se encuentran evidencias de falta de rigor en la recogida de algunos datos profesionales, a lo que hay que unir los problemas derivados de la existencia de varias denominaciones que no son sino reflejo de la misma realidad con distinto nombre. Sumando los mercaderes, merchantes y traperos la cifra de

18. Datos de 1535 en CARANDE, Ramón: *Carlos V...*, vol. I, pág. 273. El resto en CASADO ALONSO, Hilario: “El comercio internacional...”, págs. 211-219.

19. *Ordenanzas del Prior y cónsules de Burgos de 1572* (facsimil). Lex Nova, Valladolid, 1988, fol. 2.

20. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: Art. cit. pág. 88.

21. Pedro de la Torre que avala al Teniente de Corregidor, licenciado Maldonado, en un pleito de éste con Pedro de Astudillo y doña María de Bocanegra es definido en dos obligaciones que constan en las Actas Municipales indistintamente como “traper” en una y como “mercader de paños y sedas” en otra. AMB. Actas Municipales de 1561, 2 de octubre.

mercaderes burgaleses se elevaría hasta los 41, con la posibilidad de añadir también a tratantes y lenceros; hay que contemplar además la presencia de un número indefinido de mercaderes no censados, importantes sobre todo por la magnitud de sus negocios. Las cifras totales oficiales son, para este mundo del comercio al por mayor, un mínimo que oscila dentro de una banda de fluctuación superior de relativa importancia.

Trasponiendo los datos de Burgos con los de otras ciudades castellanas, es Medina del Campo la que sobresale. Si bien el número de mercaderes viene a ser similar al del resto, unos 40, allí abundaban los correderos, que suponen más de un 2% del total de su población activa, y los banqueros, entre los que se cuentan 10. Burgos la sigue, pero está lejos, y debido a la más que probable subvaloración en el número de mercaderes, no marca diferencias con respecto a Salamanca o Valladolid. Por otro lado conviene destacar el alto número de mercaderes de Segovia, que no aparece en nuestras tablas, que Bennassar elevó hasta 133²², lo que supera con creces a todas, aunque es posible que algunos de los que allí figuran como mercaderes fuesen en realidad productores a gran escala.

Junto a los mercaderes, también hay que destacar los 7 banqueros que existen en 1561²³ (entre cambios y correderos de cambios, si es que se puede considerar como tales), aunque muchos de los grandes mercaderes enriquecidos con el comercio de la lana ampliaron luego su campo de acción al mundo de los negocios bancarios y de los seguros²⁴, actividades en las que también tuvieron un papel muy importante, pero que quedan al margen del censo. El número de personas especializadas en negocios bancarios es mucho menor que los 16 cambistas que tenían tablas arrendadas justo un siglo antes²⁵, aunque probablemente los del siglo XVI lo compensaran con un volumen de negocio mucho mayor. En el censo hay poco más de media docena de personas relacionadas con este mundo de las finanzas, aunque como cambios propiamente dichos sólo se habla de 4, a los que habría que sumar otros 3 correderos de cambios: Andrés de Écija, que luego tendría su propio banco, y Alonso de Tordesillas y Gregorio del Encina, todos los cuales simultaneaban este trabajo con el oficio de joyeros. Juan Ortega de la Torre, Pedro López de Calatayud y Andrés de Cañas estaban asociados desde 1555²⁶,

22. BENNASSAR, Bartolomé: *Valladolid...* pág. 113.

23. Los banqueros burgaleses del siglo XVI nos son conocidos gracias a los muchos artículos de Manuel Basas, de los que se puede destacar “Banqueros burgaleses del siglo XVI”, *BIFG*, nº 163, págs. 314-332. VIGO, Abelardo del: *Cambistas, mercaderes y banqueros en el Siglo de Oro español*. Madrid, BAC, 1997, págs. 76-79.

24. BASAS, Manuel: “Tráfico atlántico asegurado en Burgos a mediados del siglo XVI”, *BIFG*, nº 166, págs. 62-85. CASADO ALONSO, Hilario: “El mercado internacional de seguros en Burgos en el siglo XVI”, *BIFG*, nº 219, págs. 277-306.

25. VV.AA. *Burgos en la Edad Media...*, pág. 351.

26. AMB, Actas Municipales de 1555, 12 de octubre. Dan fianzas por tres años.

habiéndolo establecido el que se convirtió en el principal banco burgalés. Pero no habían sido los únicos burgaleses que probaron suerte en el mundo de las finanzas, ya que otros muchos de los potentados locales habían tenido importantes negocios bancarios en las décadas precedentes: Bernardino y Gregorio de Santa María, Alonso de Castro y Juan Fernández de Castro, Juan Delgadillo, Cristóbal de Arbieto y Bernardino de Aragón, primero asociado con Francisco de Paredes y luego con Francisco de Aguilar –esta última sociedad quebró en marzo de 1557–.

Los corredores de cambios y mercaderías de la ciudad eran 6, a pesar de que sólo se hayan localizado los 3 de los que hemos hablado. Junto a ellos había otros 6 corredores de haber del peso, 8 de cuatropie, 4 de cargas, 2 de cuello y 2 heredades²⁷, que ejercían una función intermediadora dentro de sus respectivas atribuciones. En total hay 16 censados de un total de 28, por lo que también aquí falta un número considerable de ellos, aunque muchos ejercían simultáneamente otros oficios, y de los presentes tampoco se suele especificar cuál era la correduría concreta que desempeñaban.

La concentración por barrios de estos personajes habla del mayor o menor nivel socioeconómico de los distintos sectores de la ciudad, puesto que su dinero les permite vivir en las mejores zonas. Es bien conocido que las calles de San Lorenzo y Coronería eran el lugar de residencia preferido por muchos de los grandes comerciantes que no aparecen censados en la relación de San Llorente. En cambio, sí hay un buen número de ellos en San Nicolás, debido a que los traperos estaban obligados a tener sus tiendas en la entrada de la calle Tenebregosa, si bien se les daba libertad para residir donde quisieran²⁸, por lo que algunos aparecen en otras vecindades. El arrabal de Vega, zona de expansión urbana en la que durante este siglo muchos de los grandes nombres de Burgos habían ido edificando grandes mansiones con jardines, también acogía por entonces a muchos comerciantes. En cambio, en los barrios altos, el arrabal de San Pedro y la zona oeste del casco urbano no vive ninguno de ellos, una prueba más del grado de degradación y desplazamiento de estas zonas, salvo el arrabal de San Pedro, en el que sólo encontraremos a los habitantes más humildes y con menos recursos de la ciudad. Es significativo que en la zona de San Esteban, otro de los barrios altos que en la Edad Media había albergado una gran colonia de mercaderes, tan sólo queda ya un traperero, al que se podrían sumar los cuatro merchantes de las “Casas del Obispo”, aunque ninguno tiene gran renombre, y a los que habría que encontrar en las callejuelas que desde San Esteban descendían hasta los aledaños San Gil²⁹.

27. Ordenanza 25 y siguientes.

28. AMB. SH, 1161.

29. Por último, destacar entre los vecinos ilustres, y son muchos los que aparecen en esta categoría, a Luis Ortiz, Contador de la Artillería de Su Majestad residente en San Llorente, con lo más florido de la sociedad burgalesa, quien no es otro que el famoso memorialista.

C.3. COMERCIO AL POR MENOR

TABLA 38

	El comercio burgalés al por menor																
	Ju ⁰	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. P ⁰	Arr	<i>TOT</i>	%
Aguador	1			3	6	1		1	4				4			20	—
Aceitero	1															1	—
Bercero			1													1	—
Buhonero							1									1	—
Cajero			1										1			2	—
Carnicero	24	2		2	2	1		1						2		34	1,3
Especiero								2								2	—
Frutero	10					1		2						1		14	—
Gallinero			3													3	—
Harinero								1								1	—
Manteq.	1															1	—
Ropero		3	1					3	10							17	—
Tendero	8	5	8		2	3	1		1				3	2		33	1,3
V. madera	1															1	—
V. pescado	1															1	—
V. vinagre	1															1	—
Verdulera	1			2		1										4	—
Total	49	10	10	9	12	6	3	10	15	0	0	0	8	5	0	137	5,5
% barrio	4,8	2,3	2,8	5,3	2,5	2,6	1,3	3,9	5,8	—	—	—	5,3	1,3	—		

Interesa matizar que todas las categorías que se han analizado en este trabajo son subjetivas, problemáticas y discutibles, pues se ha de tener en cuenta que eran los propios artesanos los que vendían habitualmente sus propios productos en el taller. La mayoría de las actividades tratadas cuando se habló de la industria presentan una doble vertiente productiva y de comercialización, por lo que no se puede hacer la simplificación de considerar a los vecinos que desempeñaban alguna de las actividades recogidas en este epígrafe como los únicos vendedores. Las propias derramas de los encabezamientos hablan con frecuencia del “trato y oficio de” para referirse a las distintas ocupaciones. No obstante, las actividades aquí incluidas sí se caracterizan por tener un carácter de mero intercambio y no de producción, salvo, quizás, en el caso del único bercero.

No se han hecho categorías independientes, tal como sí han preferido hacer algunos autores para el mundo de la alimentación, los textiles, etc., puesto que el número de actividades no es tan variado como en esos casos. Para nuestra ciudad hay un claro predominio de las actividades relacionadas con la venta de alimen-

tos. Tan sólo los 17 roperos, dos cajeros, el buhonero y la vendedora de madera escapan a dicha pauta³⁰.

TABLA 39

Comercio al por menor en varias ciudades castellanas (1561)						
Ciudad	Burgos	Ávila	Zamora	Valladolid	Medina	Salamanca
Número	137	105	82	180	155	197
% sector	5,5	6,2	6,2	6,8	7,6	7,5

En general, éste es un sector que parece emplear a un porcentaje bastante estable de población, que vendría a rondar el 6,5 a 7,5%, por lo que tenía una importancia bastante apreciable en la vida profesional de las ciudades de la época. Es Burgos la ciudad que destaca por su bajo nivel, salvo en el caso de los roperos, donde supera ampliamente a todas, salvo a Salamanca. Ésta presenta las cifras absolutas más abultadas, posiblemente como consecuencia de tener que suplir las necesidades de ropa y alimento de su población estudiantil, segmento claramente consumidor que no tenía capacidad alguna para autoabastecerse. En segundo lugar, Valladolid también tiene unas cifras muy respetables, como corresponde a las mayores necesidades de su superior población; no obstante, ha de advertirse que Bennassar sólo ha recogido los datos relativos al comercio de la alimentación, por lo que son valores mínimos que se verían notablemente incrementados si se conociera también el peso del resto de pequeños negocios de venta de ropa u otros productos marginales. La que más sorprende es Medina del Campo, que apenas pasa de los 3.000 vecinos y supera con claridad a Burgos, acercándose a las dos grandes ciudades antes citadas; destacan su gran número de cabriteros, gallineros, y, sobre todo, especieros, de los que se cuentan nada menos que 15. En cuanto a Ávila, lo más llamativo es que tan sólo hay un carnicero, cifra a todas luces inferior a la real, que hace al dato sospechoso.

En lo que a las particularidades del caso burgalés se refiere, hay que decir que su menor peso relativo no está en consonancia con la abundancia de regatones, vendedores al menudeo con afán especulativo, etc. que pululaban por la ciudad, ya que al ser tierra de acarreo, se obtenían grandes beneficios, si bien se trataba de una actividad muy dañosa, que estaba bastante perseguida, por lo que es probable que la mayoría de estos revendedores no declarasen sus actividades. Muchas de las ordenanzas hacen referencia al tema, y en ellas se comprueba que el

30. Ropero, según Covarrubias no es el fabricante sino “el que vende ropas traydas y renovadas”.

Los cajeros no se deben entender como fabricantes de cajas, sino, de nuevo siguiendo a Covarrubias, “el bohonero, que con una caja anda vendiendo por las calles y casas particulares mercaderías menudas, como tocas, cofias, randas, cintas y otras buxerías”. Dichas “bujerías”, aclara a posteriori, son así llamadas por estar hechas de madera de boj.

radio de acción de la regatonería abarcaba casi todos los mantenimientos vendidos. La legislación variaba un poco en cada caso, pero cuando se les permitía la adquisición de productos, tenían que esperar hasta transcurrido cierto tiempo desde el comienzo de su venta al público, y se ponía buen cuidado en vigilar que no pudieran comprar nada antes de que llegase al mercado, al igual que se prohibía la compra de mantenimientos en varias leguas al contorno para tornar a venderlos. Interesa señalar que el escaso número de comerciantes al por menor del censo no implica necesariamente un deficiente abastecimiento. Dejando a un lado a los regatones, habría que comprobar el volumen de ventas de los tenderos, ya que éstas podían estar concentradas en menor número de manos. Los vendedores de vino, que sí hay en las otras ciudades, pudieron ser englobados en Burgos bajo la denominación de taberneros, que abundan bastante aquí. Pero se debe incidir en la importancia de los dos mercados francos semanales, a los que acudían muchos vendedores de los pueblos cercanos y donde se aprovechaba para hacer acopio para el resto de la semana, con el lógico perjuicio de los pequeños comerciantes locales³¹. Por si no fuera bastante con esos dos mercados, los compases de las Huelgas y el Hospital del Rey, a corta distancia de la ciudad, estaban exentos del pago de alcabala, y los fieles nombrados por la justicia local no podían vigilar las posturas y ventas realizadas en ellos, con lo que debido al incremento de los encabezamientos que se produjo en los años siguientes, cada vez fueron más los burgaleses que realizaban sus compras allí, por ser los precios mejores, a pesar de las lógicas e infructuosas quejas de los regidores. Este es un tema de alcance a la hora de explicar la decadencia de la ciudad de Burgos, porque se produjo una considerable merma en los ingresos municipales justo cuando mayores comenzaron a ser los gastos; pero no es aquí donde corresponde desarrollar este problema. Volviendo al propósito inicial del trabajo, es pertinente señalar que eran los vecinos de los pueblos de alrededor quienes acudían a vender sus productos a estos mercados, convirtiéndose en los principales abastecedores de alimentos, aunque no queden reflejados en nuestro censo³².

Los aguadores son muy superiores en número aquí, y sólo son aventajados por los 20 salmantinos. El emplazamiento de la ciudad en la loma de un cerro tiene que ver en ello, puesto que las dificultades de abastecimiento de agua de esas zonas tenían que ser cubiertas de algún modo, y la tecnología de la época no era capaz de resolver satisfactoriamente el problema. No había más remedio que abrir pozos o recurrir al acarreo por parte de estos profesionales que aparecen agrupados en la zona de San Esteban, dentro de los barrios altos, el que más poblado es-

31. Es el caso del vino, por ejemplo, que era el producto más cargado con las sisas. Por eso Enrique Cock no pasó por alto que “los sábados se proveen de cuanto quieren de él los vecinos”. GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros...*, vol. I, pág. 588.

32. AMB. SH, 65 y 71.

taba. Ni en San Román ni en la Blanca hay censado alguno, a pesar de que por su encaramada situación y lejanía de las fuentes debía existir mucha demanda, además de que el castillo tenía contrato con los aguadores para que semanalmente le diesen abasto de agua; esta circunstancia puede ser un dato más, indicativo del escaso dinamismo de la zona, o bien deberse a la poca calidad de los registros de dichas vecindades, para las que no se consignan las profesiones de los vecinos, siendo probable que entre ellos sí hubiese algún aguador. En la cercana vecindad de Viejarrúa sí hay cuatro que les podrían dar servicio. En esos humildes barrios occidentales no había fuentes cercanas, y por eso hay también buen número de aguadores. Allí donde el abastecimiento estaba garantizado –arrabal de Vega, San Juan, San Pedro de la Fuente...– el oficio no está representado.

Se constata la presencia de 34 carniceros, una cifra especialmente alta en comparación con la del resto de ciudades del entorno que se han estudiado, y muy superior también a los 10 tablajeros que, dedicados a pesar, cortar y vender la carne, se anotaron en 1536³³. La más importante de las carnicerías burgalesas era la Carnicería Mayor o Nueva, construida entre los dos mercados en la década de los veinte, no sin vencer algunas dificultades, y cercana a la esgueva de la Moneda, donde se podían echar los desperdicios; de ella se abastecían los residentes de los barrios más poblados de la ciudad, y ésta es la razón de que haya 24 carniceros en San Juan. También había otros bancos más pequeños desperdigados por la ciudad, herencia de tiempos medievales: en San Pedro, las Carnicerías de Enmedio, que estaban entre los barrios de en San Román y San Nicolás, en San Esteban y en San Martín³⁴; éstas tres últimas eran conocidas como las Carnicerías de Arriba, y las posturas solían ofrecer los mismos precios para ellas. La proliferación de carnicerías hacía que los obligados y los fieles tuvieran muy difícil controlar los fraudes que ocurrían en el sacrificio y pesado de las carnes, al tiempo que aumentaban innecesariamente los costes por ser el consumo de carnes que se hacía en ellas muy escaso, ya que tenían poca vecindad. Habrá que esperar hasta 1573 para que un proyecto intente racionalizar el sistema, suprimiendo las carnicerías de Enmedio y de San Martín³⁵. Pero en las fechas en las que se confeccionó el censo, todavía pervivían las cinco que se han citado. Estaba prohibida la venta y pesaje de carne o tocino fuera de estas carnicerías, y a un precio distinto de la postura oficial, para evitar los fraudes y abusos de los regatones³⁶.

33. HERNÁNDEZ ESTEVE, Esteban: *Noticia del abastecimiento....* págs. 79 y 98.

34. El proceso de las Carnicerías ha sido recogida por varios de autores: GONZÁLEZ, Nazario: *Burgos, la ciudad marginal...*, pág. 40; VV.AA.: *Burgos en la Edad Media...*, pág. 303; IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C.: *Burgos y los burgaleses...*, págs. 196-197; GUERRERO NAVARRETE, Yolanda: *Organización y gobierno....*, pág. 364.

35. AMB, Actas Municipales de 1573, 23 de junio.

36. Se sancionaron ventas fraudulentas de cabreros y tocineros en ese año de 1561. AMB. Actas Municipales de 1561, 13 de febrero.

El comercio de alimentos al por menor era uno de los feudos tradicionales del empleo femenino. Las cuatro verduleras, tenderas y fruteras y las dos que venden pescado y madera, respectivamente, sólo debían ser la punta de iceberg de un mundo en el que las mujeres contaban con una de sus escasas salidas laborales de la época, por lo que la occultación ha afectado mucho a este sector. La prueba es que en otros documentos consta que por esas fechas eran unas 40 las personas que se dedicaban a vender “*fruta y otras cosas*” –cabe suponer que alimentos– en la Plaza, y la mayoría eran mujeres³⁷. Se trataba sin duda de un tipo de comercio que podía realizarse desde la propia casa, sin acudir a los lugares públicos de venta, lo que estaba prohibido y fue constantemente perseguido, señal de que a pesar de todo este mercado negro persistió a través de los años³⁸. Así las cifras de Burgos resultan artificialmente bajas en comparación con las de otros lugares: en Zamora son 18 las mujeres que aparecen desempeñando este tipo de labores, mientras que en Salamanca son 29³⁹, lo que hace un 18,7% y un 14,7% del total del sector, por encima de Burgos, donde sólo suponen un 11,1%. Sí se comprueba que las mujeres continuaban manteniendo este papel fundamental algunos años más tarde, a mediados de la década de los ochenta, cuando sólo había 2 hombres entre las 13 regateras que figuraban en el reparto de alcabalas realizado entre 1579-1584, 6 de las cuales eran viudas⁴⁰.

En lo que a la localización espacial de estos tenderos se refiere, se encuentran en los barrios más populoso, donde más demanda podían tener, algo que es patente en el caso de los tenderos, cuyo número es mayor en San Juan, el entorno de la Catedral y el arrabal de Vega, siendo por el contrario algunos menos en la zona de San Esteban y San Gil y estando ausentes del resto, donde sólo San Martín registra una presencia destacable, no tanto por su número, como por su escaso vecindario. Sorprende que en una zona como San Pedro, cuya población superaba los 300 vecinos y tenía un gran dinamismo profesional, sólo haya censados un par de carniceros, un frutero y un tendero, máxime cuando por su situación estaba muy alejada de los principales mercados y tiendas de la ciudad. La gran concentración de determinados oficios en una vecindad determina de modo importante sus porcentajes, sobre todo en el caso de San Juan, donde están la mayoría de los carniceros y fruteros. En cuanto a los primeros, ya se dijo que las carnicerías más importantes estaban en las inmediaciones de los mercados mayor y menor. La fruta también se vendía en la Plaza. Los ropavejeros, por su parte, vivían en la Tenebregosa y la Villanueva, cerca de la antigua judería, pero sin invadir ese antiguo espacio⁴¹, de ahí que haya una decena de ellos avecindados en Viejarrúa.

37. AMB. SH, C-1-8-16.

38. AMB. Actas Municipales de 1561, 13 de febrero y 5 de julio.

39. RUEDA FERNÁNDEZ, José Carlos: “Introducción al estudio...”, págs. 141-142 y VELA SANTAMARÍA, Francisco Javier: “Salamanca en la época de Felipe II...”, págs. 310-311.

40. AGS. Expedientes de Hacienda, leg. 63.

41. Villanueva era un lugar demasiado apartado lo que permitía que muchos de los que robaban ropa pudiesen acudir casi impunemente a vendérselas a roperos con pocos escrúpulos. AMB SH, 3138.

C.4. HOSTELERÍA

TABLA 40

	Hostelería en Burgos																
	Ju ⁰	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. P ⁰	Arr	TOT	%
<i>Bodegon</i>	1	2														3	—
<i>Mesonero</i>	5	12			10		1						1			29	1,1
<i>Tabernero</i>	17	10	1	1	19	3	8	4	2	1	1			12	79	3,1	
Total	23	24	1	1	29	3	9	4	2	1	1	0	1	12	0	111	4,4
% barrio	2,2	5,7	—	—	6,2	1,3	4	1	—	1,1	2,1	—	—	3,2	—		

TABLA 41

La hostelería en varias ciudades castellanas (1561)						
Ciudad	Burgos	Ávila	Zamora	Valladolid	Medina	Salamanca
Número	111	45	14	54	38	30
% hostel.	4,4	2,6	1	2	1,8	1,2

El estratégico emplazamiento queda claramente de manifiesto aquí, ya que mientras en el resto de ciudades los vecinos ocupados en los negocios de las tabernas, mesones y bodegones, fluctúan en una banda en torno al 1-2%, en Burgos esta magnitud se dispara, convirtiéndose en la principal fuente de ingresos para casi el 4% de sus vecinos. En Valladolid, ciudad mucho más grande, sólo hay 29 taberneros y bodegoneros, mientras que sólo Ávila, con 39 taberneros y taberneras, se le acerca un poco, por lo que el elevado número de Burgos sólo puede ser debido a los muchos viajeros de paso, población flotante que no la ha reflejado el censo, pero que era mucha, con el aumento de la demanda. A mediados del siglo XVII se calculó en Valladolid que una sexta parte de los alimentos consumidos en la ciudad correspondían a forasteros⁴², proporción que también consideramos válida para el Burgos de mediados del siglo XVI, incluso en cantidades que podían ser todavía mayores. Además de ser grande el número de profesionales, también lo fueron sus cifras de negocio, habida cuenta de que el encabezamiento de la alcabala que pagaban los taberneros era de 350.000 maravedís, sólo un poco menor que el “*haber del peso*”, y doblando lo pagado por los mercaderes de paños y sedas. Cada tabernero pagaba una media de 4.166 maravedís, habiendo 9 principales que aquel año cotizaron más de 10.000, codeándose con los propios mercaderes en los primeros lugares de esta peculiar clasificación. El negocio era boyante y daba de sobra para que al lado de los grandes establecimientos de Juan de Burgos, Bartolomé de Ocón, Pedro de Lantada o Pedro de Valpuesta —que a la vista

42. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: *Estudio sobre la decadencia de Castilla...*, pág. 95.

de los datos parecen haber sido de los más frecuentados— conviviera otro buen número de pequeños o grandes de estos bodegueros⁴³. Ante este panorama no es extraño que todas las sisas de la ciudad se echasen siempre sobre el vino, apuesta segura, calificado en la época como “*principalíssimo alimento para todo género de jentes y más siendo ttan fría esta ttierra*”⁴⁴, la mayor parte del cual venía de acarreo, por ser el de la tierra escaso y muy malo. Sorprende, sobre todo, la abundancia de taberneros. La causa más probable es que no todos los censados como tales en el padrón y el subsiguiente reparto de alcabalas lo fueran, habiéndose incluido algunos mesoneros y bodegoneros, ya que sólo hay tres de estos últimos. Pero sólo se trataría de una redistribución ocupacional dentro del sector, que no menoscaba la importancia que éste tenía dentro de la ciudad. Prueba es que en los repartimientos de alcabalas todos aparecen englobados dentro del trato de los taberneros, sin establecerse distinciones entre los propietarios de tabernas, mesones y bodegones. En teoría, las funciones de cada uno de estos oficios estaban claras: los taberneros podían vender bebidas, pero no dar de comer en sus establecimientos, al revés que los bodegoneros, al tiempo que en los mesones se daba alojamiento a los transeúntes y se recogían sus monturas; pero en la vida cotidiana se podía observar cierto relajamiento, y algunos incluso se entrometían vendiendo en sus puestos otros productos prohibidos, caso del pan⁴⁵. Esta escasa diferenciación entre los oficios se comprueba en las fianzas dadas el año anterior por 88 vecinos para poder vender vino en público⁴⁶. No todos son taberneros, ya que hay al menos tres mesoneros, un bodegón, algún tejedor, un pastelero... El negocio estaba muy abierto, por lo que no es extraño que en el mencionado repartimiento vengan mezclados taberneros, mesoneros y bodegoneros.

La mayor parte de los mesones se encontraban en el arrabal de Vega, extramuros, en la vertiente sur del Arlanzón, una situación estratégica porque así se podían alojar en ellos todos aquellos que no querían atravesar la ciudad para contin-

43. El negocio no funcionaba sólo en Burgos. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Economía, sociedad, pobreza...*, vol. II, págs. 497-498

44. AMB, Actas Municipales de 1679, 7 de agosto.

45. Los bodegueros no podían, sin embargo, vender perniles de tocino, aves ni caza y se les obligaba a comprar a los obligados de la carnicería tal y como rezan las Ordenanzas 76 y 77. Se prohíbe a los mesoneros y a los que acogen gente vender vino en Ordenanza 90. AMB, Actas Municipales de 1551, 3 de diciembre. Actas Municipales de 1552 y de 1553, 27 de agosto y 9 de septiembre respectivamente: taberneros que ofrecen comidas y bodegoneros que venden bebidas, Actas Municipales de 1557, 1 de abril: sobre ventas de pan por parte de bodegueros, tabernas y otras tiendas. Los pequeños fraudes cometidos por los taberneros en la venta de vino (de menor calidad, sin respetar la postura...) eran continuos todos los años.

46. AHPB, PN 5547, fols. 550 y ss. Hemos localizado entre ellos a los mesoneros Juan de Carrión, Andrés Fernández y Pedro de Angulo y al bodegón Miguel de Azpeitia, aunque probablemente haya más. Por cierto, que Azpeitia aparece en el censo como mesonero y en dicho documento como bodegueros, otra prueba más de la similitud entre todas esas categorías.

nuar su viaje, o venían a vender sus productos en ella. “Ay en él muchos mesones y mucha frecuencia y concurso de hordinario cada día de muchas gentes que bienen de todas partes a esta cibdad”⁴⁷ –se decía del barrio unos años después. Los que llegaban con mantenimientos a la ciudad acudían a los mesones, donde los corredores de turno les visitaban, pesaban y hacían pregonar su carga, para que los vecinos la pudieran comprar libremente, trajín diario que aumentaba durante las noches anteriores a los mercados de los martes y los sábados, cuando en ellos se alojaban numerosos campesinos llegados desde los pueblos más alejados a la ciudad, y que atraía a los regatones, ávidos de hacerse con la mercancía para luego especular con ella a sus anchas. Hay algunos mesoneros en otros de los barrios extremos, sobre todo en el arrabal de San Esteban, pero faltan en San Pedro, por estar un tanto alejado de las vías de entrada de la ciudad, que preferentemente se hace por el puente de Santa María, si se llega desde el sur o desde el interior de Castilla, o desde San Juan, San Gil o San Esteban, si el viajero se acercaba desde el norte o por el Camino de Santiago. Las tabernas se concentran en las zonas más pobladas, incluido también en este caso el Barrio de San Pedro; pero son pocas las que están en las áreas cercanas a la Catedral⁴⁸. De la importancia que tenían estos establecimientos no ya sólo como simple despacho de vinos, sino incluso como espacio de sociabilidad dentro de los barrios, da cuenta el que todos tienen al menos un tabernero entre sus vecinos, incluida la casi despoblada vecindad de Nuestra Señora la Blanca, y sólo faltan en San Llorente, un sector extremadamente elitista, donde los alquileres eran muy caros y la mayoría de los residentes tendrían sus propias bodegas. Con los datos que hemos logrado en otras fuentes se puede incluso reconstruir la distribución de estos profesionales por calles. En San Juan, la mayor concentración se da en el Arrabal y el entorno de la Puerta de San Juan, y en el sector de la Odrería y el Mercado Menor, estando el resto desperdigados, aunque no en número excesivo, habida cuenta de la gran densidad de población del mismo, faltando en calles de la importancia de la Puebla y un amplio tramo de la de San Juan. Los del Arrabal de Vega tenían sus numerosos establecimientos en la calle de la Merced y Plaza de Vega; esta concentración tan acusada demuestra una vez más esa marcada orientación hacia el negocio de los viajeros y no tanto para los residentes habituales. En San Esteban, la mayor parte está también en el Arrabal o intramuros, en las cercanías de la puerta, aunque hay un mayor número disperso por el resto del barrio que en las otras vecindades. Pautas similares son las de San Gil, con buena presencia en su arrabal, pero no en el Huerto del Rey ni en los sectores más elitistas de la Rúa de San Gil. La vecindad de San Pedro contabiliza doce, todos, lógicamente, extramuros, y sin que se acuse una concentración en una zona concreta de la misma.

47. AMB. SH, 4370 y en Actas Municipales de 1578, 4 de febrero.

48. Fianzas para vender vino en 1566: sólo un sastre al Losado de la Iglesia Mayor y un vecino al Sarmental se encuentran en las inmediaciones de la Catedral. AHPB. PN 5590, fols. 185 y ss.

Hay que destacar una apreciable presencia de mujeres en el oficio, en concreto se cuentan 7 taberneras y 5 mesoneras. De las taberneras, para las que existen datos concretos en la derrama del encabezamiento, hay que llamar la atención sobre que dos de ellas, Isabel de Lara y Juana de Zamora, llegan a pagar de alcabalas unos 6.500 maravedís, valor notablemente por encima de la media. Convienen advertir que ésta fue una de las pocas actividades económicas que resistió a lo largo de los siglos XVII y XVIII, junto con los transportes, debido al estratégico emplazamiento de la ciudad, puesto que en 1751 todavía se contaban 14 mesoneros y 22 casas de posadas, cifras que, sin ser exageradas, destacan dentro del aspecto general de apatía económica que muestra la ciudad en esas fechas⁴⁹.

C.5. SANIDAD

TABLA 42

	La sanidad en Burgos																
	Ju ⁰	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. P ^o	Arr	TOT	%
Algebrista			1													1	—
Barbero	4	1	5				2					1		2		15	—
Boticario	2		2		1	1										6	—
Cirujano	2	1	2		1	1										7	—
<i>Hospitaler</i>	7				2									2		11	—
Médico	4		4													8	—
Partera				1									1			2	—
Total	19	2	14	1	2	4	2	0	0	0	0	1	1	4	0	50	2
% barrio	1,8	—	4	—	—	1,8	—	—	—	—	—	1,7	—	1	—		

A partir de una fuente como ésta, poco se puede decir acerca de la eficacia de los tratamientos del incipiente “cuerpo de sanidad” burgalés, si es que así puede llamarse, o respecto al carácter más o menos universal de sus servicios; en cualquier caso el censo sirve al menos para realizar un primer acercamiento a ese mundo.

TABLA 43

La sanidad en varias ciudades castellanas (1561)						
Ciudad	Burgos	Ávila	Zamora	Valladolid	Medina	Salamanca
Número	50	36	25	65	45	34
% sanidad	2	2,1	1,9	2,4	2,2	1,4

49. CAMARERO BULLÓN, Concepción; CASADO ALONSO, Hilario: *Burgos, 1751...*, pág. 42.

Llama la atención la marcada regularidad en el peso que tenía el sector en las distintas ciudades, ya que en todas rondaba el 2%, salvo en los notables casos de Salamanca y Valladolid, que destacan no tanto por su número de profesionales cualificados, médicos o cirujanos, como por sus 18 boticarios y, sobre todo, sus 30 barberos. Precisamente, para esta última ciudad faltan los datos de algunas actividades, como los hospitaleros y las parteras, por lo que podría aumentar todavía más su ventaja. Son pocas las actividades que se han recogido bajo este apartado, pero se trata de ocupaciones bastante dispares, puesto que no era igual el cometido de los hospitaleros y comadres que el de médicos o cirujanos. Quizá resulte algo más reveladora la siguiente tabla, en la que se recoge el número de profesionales cualificados por vecino⁵⁰, dejando al margen a barberos, hospitaleros, boticarios y comadres.

TABLA 44

Médicos y cirujanos por vecino en varias ciudades castellanas									
Ciudad	Burgos	Ávila	Zamora	Vallad.	Medina	Cuenca'87	Segov	Toledo	Salam.
Número	16	8	8	17	18	8	11	5	9
Vecs./méd	274	394	241	388	175	344	400	2.250	548

Los habitantes de Medina del Campo podían sentirse privilegiados en este aspecto, ya que contaban con nada menos que 13 médicos y 5 cirujanos, superando a otras ciudades de mayor población, como puede ser el caso de la propia Burgos. Zamora también presenta cifras interesantes, pero sólo referidas al casco urbano, aunque si se consideran también los arrabales, el número de vecinos por médico o cirujano sólo se incrementa hasta los 268. Pero el panorama no deja de ser un tanto desolador, habida cuenta de que se está hablando de vecinos y no de habitantes, por lo que si usamos un coeficiente de cuatro para efectuar la transformación, resulta que en el mejor de los casos hay un médico por cada 700 habitantes, caso de Medina del Campo, o por cada 2.200, en Salamanca. El caso toledano merece mención aparte, puesto que las lagunas de la fuente y el propio sentido común no hacen creíbles los sólo 3 cirujanos y 2 médicos que se censaron. Burgos no se encuentra en mala situación, ya que queda en una franja media-alta en torno a los 300 vecinos por médico, algo mejor que la mayoría de las ciudades. Esto hace que en la *Caput Castelae* hubiese un médico cada 1.200 habitantes. Estos datos confirman el escaso número de profesionales dedicados a la medicina, un problema general en todo el reino del que hay algunas referencias en la época⁵¹. Es probable que los barberos (15 en Burgos, en línea con el resto de ciudades) no tuvieran el papel fun-

50. Una tabla similar para Medina en MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive...* págs. 209-210.

51. Referencias concretas en AMB. Actas Municipales de 1572, 19 de diciembre.

damental que se les concedía en los pueblos, y que sus actuaciones no fueran más allá de las sangrías y extracciones de dientes, o los remedios tradicionales, muchas veces llenos de supersticiones, llamados también a suplir esas carencias.

En Burgos los médicos y cirujanos tienen una representación apreciable para la época, considerando también como uno de ellos al algebrista, encargado de curar las quebraduras, oficio para el cual el Ayuntamiento contrataba y daba un sueldo a un especialista desde hacía por lo menos un siglo⁵². Sin embargo, el número de boticarios es, quizás, un poco más bajo, pero está también en la media general de la época, como ocurre con los barberos. Lo que hay que destacar es la presencia de un buen número de hospitaleros, consecuencia directa de la gran cantidad de estas instituciones, surgidas en la Edad Media al calor del Camino de Santiago⁵³. La labor de estas personas estaba más relacionada con el desempeño de simples funciones de mantenimiento del hospital que con una atención a los enfermos que excediese de los cuidados elementales, aunque no por ello hay que dejar de subrayar estas figuras como características de una ciudad en la que el Camino había tenido una importancia trascendental para su desarrollo. En otras ciudades esta ocupación apenas si tiene una presencia testimonial, puesto que sólo encontramos una hospitalera en Zamora y otra en Ávila. Los hospitales burgaleses, aunque numerosos, eran pequeños y poco funcionales, apenas con media docena de camas en el mejor de los casos, orientados a recoger peregrinos e indigentes durante las noches, más que a la cura de enfermos, y sostenidos muchas veces por cofradías gremiales. En la Edad Media se contabilizaban en la ciudad unos 30 hospitales, 32 llega a citar la guía del Camino realizada por Herman Küning a finales del siglo XV⁵⁴, aunque se han podido documentar 34⁵⁵, pues se les consideraba como tales con sólo tener dos camas, lo que da idea de su poca capa-

52. Álgebra: “arte de concertar los huesos desencajados y quebrados”, Covarrubias. El Bachiller San Martín estaba a sueldo del Ayuntamiento y era reputado por uno de los mejores del Reino en su especialidad por lo que en 1563 recibió una oferta de Segovia. La ciudad lo evitó aumentándole el sueldo y prorrogando su contrato. AMB, Actas Municipales de 1563, 12 de octubre. También SERRANO, Luciano: *Los Reyes Católicos y la ciudad de Burgos*. Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1943, pág. 14.

53. MARTÍNEZ GARCÍA, Luis: *La asistencia a los pobres en Burgos en la Baja Edad Media: el Hospital de Santa María la Real de Burgos (1346-1500)*. Burgos, Diputación, 1981. Los trabajos de CARASA SOTO, Pedro: “Pobreza y asistencia social”, *Historia de Burgos*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1992, vol. III-2, págs. 45-92. *El Monasterio de San Juan de Burgos. Historia y arte*. Burgos, Ayuntamiento, 2000, en especial los artículos de Alberto C. Ibáñez Pérez, Luis Javier Coronas Vide y Adriano Gutiérrez Alonso. GARCÍA RÁMILLA, Ismael: “La beneficencia en el Burgos de antaño”, *BCPM*, volumen V, págs. 426-435. VÁZQUEZ DE PARGA, Luis; LACARRA, José María, URÍA, Juan: *Las peregrinaciones...*, vol. II, págs. 181-199 y HIDOBRO, Luciano: *Las peregrinaciones jacobeas...*, vol. II, págs. 118 y ss.

54. VÁZQUEZ DE PARGA, Luis; LACARRA, José María, URÍA, Juan: *Las peregrinaciones...*, vol. I, pág. 225.
55. Lista completa en CARASA SOTO, Pedro: “Pobreza y asistencia social...”, págs. 48-49

ciudad y discutible eficacia curativa. Esta situación persistió durante el siglo XVI. En las averiguaciones realizadas en 1584 para la reducción de hospitales se declaró que en la ciudad sólo existían tres grandes y con rentas suficientes: el de la Concepción, que no fue construido hasta la década de 1560 gracias al patrocinio de Diego de Bernuy, el Hospital del Rey, gigantesca institución dependiente del Monasterio de las Huelgas con casi 100 camas y rentas de varios millones de maravedís, y el de San Juan, que tenía unas 45 camas y 3 enfermerías, casi siempre llenas⁵⁶; el comisionado definió el resto, hasta 24 o 25, como simples “hospitalejos”, que se limitaban a recoger a los pobres durante la noche⁵⁷. El tráfico de peregrinos descendió considerablemente durante el siglo XVI, pero el número de hospitales se mantuvo prácticamente inalterado, y sólo tuvieron que cambiar ligeramente sus objetivos asistenciales: pasaron a centrarse en el acogimiento de pobres en vez de caminantes, lo que les permitió sobrevivir a lo largo de muchas décadas más aprovechando sus rentas, que en algunos casos eran muy sustanciosas gracias a la generosidad de sus primitivos fundadores y patronos⁵⁸.

En cuanto a los lugares de residencia de estas gentes, se pueden establecer dos grandes categorías, de acuerdo con su nivel profesional y de ingresos. Los médicos, cirujanos y, en menor medida, los boticarios, residen en las zonas más céntricas y de más nivel de la ciudad, como el Sarmental, la Cerrajería, Caldabades y Llana, en la vecindad de Burgos. También se observa la misma tendencia a agruparse en los lugares de mayor prestigio de la ciudad entre los barberos. En cambio, las más humildes, las parteras (todas ellas viudas), invierten los términos, y se las encuentra en barrios con un nivel medio-bajo o bajo, mientras que los hospitaleros, entre los que hay una abrumadora mayoría de mujeres, se reparten por sus establecimientos.

C.6. CULTURA, OCIO Y ESPECTÁCULOS

Bajo esta denominación se recogen actividades relacionadas con el ocio, fundamentalmente la música, y con la transmisión de conocimientos. No se han contado ni los bachilleres, licenciados ni doctores, títulos profesionales que no tienen por qué indicar una dedicación específica a algún tipo de actividad relacionada con la cultura.

56. Si la necesidad era acuciante hacían más camas en el suelo. Los datos son de 1540. AMB, SH, 4401.

57. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: “Pobreza y beneficencia en el Antiguo Régimen: el Hospital de San Juan (Burgos)”, *El Monasterio de San Juan de Burgos. Historia y arte*. Burgos, Ayuntamiento, 2000, pág. 207. Hasta la Bula de 1615 no se pondría un énfasis claro en el papel de la cura de enfermos.

58. AMB, SH, 4646.

TABLA 45

		El mundo de la cultura, ocio y los espectáculos																
		Ju ⁰	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. Po	Arr	TOT	%
Cantor			1			1					1						3	—
Catedrático*				1													1	—
Escribiente	1		1														2	—
Escritor								1	1						1		3	—
Librero		1	10			3											14	—
Maestra										1							1	—
Maestro			2						1								3	—
Menestril	1	1			1	1				1							5	—
Moz. coro					1												1	—
Organista						1				1							2	—
Repetidor						1		1									2	—
Tambor		1	1														2	—
Tañedor			1				1										2	—
Trompeta					1												1	—
Total	2	3	17	0	3	7	2	3	2	2	0	0	0	0	1	0	42	1,6
% barrio	—	—	4,9	—	—	3	—	—	—	2,2	—	—	—	—	—	—	—	

TABLA 46

Cultura, ocio y espectáculo en varias ciudades castellanas (1561)					
Ciudad	Burgos	Ávila	Zamora	Medina	Salamanca
Número	42	22	17	27	53
% sector	1,6	1,3	1,3	1,3	2,2

Como era fácil de prever, es la ciudad de Salamanca la que tiene ventaja en este sector, aunque hubiera sido interesante conocer todos los datos de Valladolid; sólo Salamanca logra superar la barrera del 1,5%, en la que se quedan el resto. Ha de resaltarse que la ciudad del Tormes no sólo tiene más maestros, catedráticos o libreros que las demás, sino que también tiene el mayor número de músicos (organistas, tañedores...), faceta esta última en la que Burgos está bien servida. Precisamente, en relación con esta última actividad, en todas las ciudades se verifica la presencia de algunos organistas y ministriles, ligados al mundo eclesiástico, pero que participaban también en los festejos públicos ciudadanos.

En conjunto, la ciudad de Burgos parece estar ligeramente por encima de la media. Esto se debe, en primer lugar, a su gran número de libreros, hasta 14, mérito cifra si se tiene en cuenta que no era ésta una ciudad en la que estuviera radicada universidad alguna, lo que demuestra la fuerte demanda por parte de la élite y el mundo eclesiástico, a los que hay que suponer los principales destinatarios de este tipo de comercio, radicado en las calles anexas a la Catedral. Los 3 maes-

etros censados son muchos menos de los que hay en Ávila y Salamanca (7) e incluso en Zamora, donde hay 5. Es posible, intentando buscar una explicación a un hecho tan anormal, que los encargados de educar a los hijos de las grandes familias viviesen con éstas, y no hayan sido contados aquí, habida cuenta que era cosa muy necesaria la conveniente instrucción de los sucesores en los negocios familiares, quienes se supone que tendrían que aprender a leer, escribir y hacer cálculos a fin de poder llevar su tarea a buen puerto; de ahí que se dijese de los burgaleses que eran “*muy inclinados a que sus hijos sean doctos*”⁵⁹. Es más que probable que, en efecto, se encuentren infravalorados en número, pues uno de los maestros presentes, el bachiller Pedro de Melgosa, clérigo, había hecho concierto con los también religiosos Cárcamo y Diego de San Martín para encargarse conjuntamente de un estudio de gramática en la casa de Melgosa, junto a la Puerta de Santa Gadea⁶⁰, establecimiento que se uniría así al que sostenía el Cabildo en el Sarmental desde mediados del siglo XIV y al que los jesuitas habían instalado tras su reciente llegada en 1552. Importante fue también la fundación por parte del Cardenal Don Íñigo López de Mendoza del Colegio de San Nicolás, en cuya construcción (1537-1570) se emplearon miles de ducados. Se trataba de paliar así los inconvenientes de la falta de estudios superiores en la ciudad, y, de hecho, desde el último cuarto del siglo XVI, se hicieron esfuerzos por elevar el colegio al rango de universidad, algo que nunca se logró, básicamente por la incapacidad para dotarlo con rentas suficientes⁶¹.

Es muy difícil cuantificar el volumen que tenía esa población flotante estudiantil. Un memorial presentado por el cardenal de Burgos en el Concilio de Toledo de 1565 los cifraba nada menos que en 1.000, pero se trataba sin duda de una estimación interesada y exagerada, con el fin de urgir la creación de un seminario diocesano⁶², que finalmente se lograría. En una ciudad no universitaria como Burgos, tal número nos parece inaceptable, y más si se tiene en cuenta que en la Universidad de Valladolid los registros hablan de sólo 1.305 matriculados en 1588⁶³.

59. La nómina de licenciados burgaleses de linajes comerciales es larga. LÓPEZ MATA, Teófilo: *La ciudad y el castillo...*, pág. 266.

60. AHPB. PN 5547, fol. 204.

61. Los regidores dieron ejemplo. A eso se sumarían las limosnas que desde 1582 estaban buscando los clérigos de la universidad por el Arzobispado. AMB. Actas Municipales de 1582, 29 de mayo y Actas Municipales de 1583, 8 de enero y 15 de octubre. LÓPEZ MATA, Teófilo: “El Colegio de San Nicolás (una fundación docente del siglo XVI)”, *BCPM*, vols. II y III, págs. 499-510 y 9-20.

62. LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: “Aspectos de la vida eclesial en el Burgos moderno (siglos XVI-XVII). *Historia de Burgos*. Volumen III-1, Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1991, pág. 375. López Mata recoge otro testimonio del Condestable que es aún más descabellado porque decía que sólo en Vega había 800. LÓPEZ MATA, Teófilo: *La ciudad y el castillo...*, pág. 267.

63. KAGAN, Richard L.: *Students and Society in Early Modern Spain*. Johns Hopkins University, 1974. pág. 198 y Apéndice A, Tabla X.

Bastantes jóvenes de humildes familias montañesas acudían a la ciudad ante la imposibilidad de estudiar en Alcalá, Valladolid o Salamanca, y ello no obstante ser los estudiantes procedentes de la Diócesis de Burgos los segundos más numerosos en Valladolid por estas fechas, pasando al primer lugar desde 1620. Incluso en Salamanca había muchos debido a esa falta de Universidad en la ciudad. Hay que destacar la presencia de una “maestra de las niñas” en el modesto barrio de Viejarrúa, de la que no se pone su nombre, y que más bien parece dedicada a la enseñanza de labores del hogar. En este caso, la concentración de este tipo de servicios es muy grande en un sector central muy definido, la Catedral, en las vecindades de Burgos y Santiago, en las que además de casi todos los libreros (un oficio que, dicho sea de paso, perdió mucha importancia en los siglos siguientes, pues en 1751 sólo quedaban 5 en toda la ciudad)⁶⁴, están también un buen número de músicos. Hay que tener en cuenta que dichos músicos estaban ligados al Cabildo, que les pagaba sus instrumentos, aunque también se les daba permiso para actuar en otros actos religiosos y profanos. Su número se vio aumentado desde 1554 cuando Doña Isabel Osorio, la “Dama de Saldañuela”, contrató a un conjunto de 5 ministriales que puso a disposición de la Catedral⁶⁵, 4 de los cuales todavía se pueden encontrar en nuestro censo. El resto de organistas, cantores y tañedores también parece tener vinculación con la Iglesia, que quizás no está tan clara en el caso de los tambores y el trompeta. En total son nada menos que 16 personas, incluyendo al mozo del coro.

El censo recoge tres escritores de libros, en el sentido de calígrafo que la palabra tenía en la época: Alonso Martínez, Juan Fernández de Villatrezán y, sobre todo, Pedro de Ycíar, que en 1561 estaba residiendo en el barrio de San Pedro Extramuros, a los que habría que sumar a Alonso de Ribadeneira, que si bien en el censo figura como artillero, también se le encuentra en alguna ocasión trabajando como escritor. Quizás este Ycíar pueda tener alguna relación con el reputado calígrafo durangués Juan de Ycíar, nacido en 1525 y muerto en Logroño en fecha indeterminada. No sería extraña su presencia en Burgos, cercana a esas dos poblaciones, en un barrio con buen número de impresores y donde tenía muchas posibilidades para ejercitarse en su arte, debido a la demanda de misales por parte de conventos y parroquias. Al ser forastero y haber sido corta su presencia, no es descartable que el empadronador equivocase los nombres de Juan y Pedro, algo que sucede también en los propios registros parroquiales, aunque también podría

64. CAMARERO BULLÓN, Concepción; CASADO ALONSO, Hilario: *Burgos, 1751...* En la nómina de libreros de 1561 que hemos podido reconstruir se encuentran muchos de los citados por Juan Antonio Sagredo, si bien algunos de ellos habían mudado sus residencias. Hay repetición de algunos apellidos (Porres, López, Valdivielso...) y en algún caso hasta de nombres completos. Más sobre los libreros burgaleses en SAGREDO FERNÁNDEZ, Juan Antonio: *Fuentes...*, pág. 39.

65. IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C.: *Burgos...*, págs. 306-307.

tratarse de un familiar de Juan, pues su apellido y oficio son poco corrientes en Burgos. Desgraciadamente, no hemos hallado ninguna referencia sobre él en los protocolos, en los que sí las hay a misales, santorales, libros dominicales, etc. entregados por nuestros escritores a los mayordomos de las iglesias de pueblos los cercanos, sobre todo por Villatrezán, que parece el más activo⁶⁶.

C.7. IGLESIA

TABLA 47

	La Iglesia en Burgos																	
	Ju ⁰	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. P ⁰	Arr	TOT	%	
Abad	1		2						1							4	—	
Arcediano			2			1										3	—	
<i>Beata</i>	2			2			1	1								6	—	
Campanero				1					1	1					3	—		
Canónigo		4	10		3	2	1	4				1	1			26	1	
Capellán		1				1			1					1		4	—	
Capiscol												1				1	—	
Clérigo	3	5	7	3	23	20	4	13	6	6				7	4	7	108	4,3
Confesor		1														1	—	
Cura		5	1			3	1		1					2	2	15	—	
Deán			1													1	—	
Maestresc													1			1	—	
Obispo			1													1	—	
Provisor						1		1								2	—	
Racionero		1						1								2	—	
Sochantre			1			1										2	—	
Tes. de la Ig. Mayor				1										1		—		
Vicario														1		1	—	
Total	6	17	27	5	26	29	7	21	11	5	0	2	8	9	9	182	7,3	
% barrio	—	4	7,8	2,9	5,5	12,7	3,1	5,5	4,2	5,6	—	3,4	5,3	2,4	5,3			

Más de un 7% de los burgaleses que figuran en la averiguación con actividad clasificada eran clérigos. Esta cifra es sólo un trasunto de la auténtica realidad de 1561, puesto que en este censo no se contabilizaron los religiosos de los monas-

66. AHPB. PN 5638, fol. 528. PN 5587, fol. 655. PN 5669, fol. 96. Villatrezán posiblemente murió en el otoño de 1566. PN 5590, fol. 285.

terios, que en Burgos, como en el resto de ciudades de Castilla, eran muchos⁶⁷, y cuya importancia para la economía de la ciudad está por estudiar, puesto que sería interesante saber en qué medida sus necesidades eran cubiertas por sí mismos o habían de recurrir a los artesanos locales.

TABLA 48

Los eclesiásticos en varias ciudades de la Corona de Castilla						
Ciudad	Burgos	Ávila	Cuenca, 1587	Córdoba 1596	Sevilla	Salamanca
Número	182	177	141	155	270	184
% eclesiástic.	7,3	10,4	5,1	8,3	13,7	7,8

No se ha contado con Zamora, para la que el autor del censo sólo apuntó 3 clérigos, ni con Medina del Campo, que no es sede episcopal. Ha de tenerse en cuenta que los datos de Córdoba sólo son de 5 de sus parroquias, así que su interés es más bien relativo que numérico, puesto que únicamente suponían un tercio de la población de esa ciudad. Las cifras se mueven, pues, en torno a un 7-8% de clérigos sobre la población activa, a los que aún se podrían sumar los miembros de las órdenes religiosas, opción que no dejaba de ser otra salida “laboral” para ganarse la vida⁶⁸. Ahora bien, tal vez sea más interesante saber cuál era la relación entre número de clérigos y curas y el total de vecinos, ya que eran éstos los que llevaban el peso de la labor pastoral y se relacionaban con sus feligreses, lo que servirá para tener una idea más aproximada de la intensidad de la presencia de éstos en el día a día de la gente. Se incluyen también los beneficiados y racioneros.

TABLA 49

Curas y clérigos por vecino en varias ciudades castellanas								
Ciudad	Burgos	Ávila	Cuen'87	Córdob'96	Toled'91	Talaver.	Sevilla	Salam.
Curas y clérig.	125	140	81	155	739	32	239	128
Vecs./clérigo	35	22,5	43,6	19,8	13,7	38,9	56,2	38,5

Dejando a un lado la gigantesca Sevilla, donde además ya se ha comentado que el censo no es muy fiable, siendo posible asimismo que se “extraviara” algún clérigo, existen grandes diferencias entre Ávila y Córdoba, donde la densidad de clérigos parece extremadamente grande, y el resto de ciudades, aunque para el caso andaluz los datos son parciales al tratarse de cinco parroquias, entre las cuales

67. RUIZ MARTÍN, Felipe: “Demografía eclesiástica hasta el siglo XIX”, en ALDEA VAQUERO, Quintín; MARÍN MARTÍNEZ, Tomás; VIVES GATELL, José (dirs.): *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. II, Madrid, CSIC, 1972, pág. 695.

68. REHER, David Sven: *Town and country...*, pág. 27.

se encuentran las dos más cercanas a la Catedral, a saber, Santa María y San Bartolomé. Mención aparte merece Toledo, ya que en 1561 sólo aparecían censados 116 curas y clérigos (casi uno por cada cien vecinos), por lo que hay que explicar la diferencia con respecto a 1591 teniendo en cuenta que en este segundo año el censo no distingüía entre curas y clérigos propiamente dichos y el alto clero, por lo que se podría pensar que sus valores reales estarían más cerca de los de Córdoba y Ávila; pero el censo toledano de 1569, que sí es más creíble en ese aspecto, muestra que la relación es de un clérigo por 38 vecinos, un poco más alta que la de Burgos, y eso a pesar de que se trataba de la capital espiritual de España⁶⁹. Resulta interesante observar que en el Burgos de 1591 la densidad de religiosos era todavía mucho mayor, pues eran 9 los vecinos por clérigo que había en la ciudad, un porcentaje altísimo, nada menos que el 11% del vecindario, superando ampliamente la media del reino, que era sólo del 2,2%⁷⁰; y si se consideran también los religiosos de los monasterios y conventos, la relación sería todavía más espectacular: ¡2,2 vecinos por religioso!, superando a los de otras sedes de mucha mayor tradición, como Santiago de Compostela, donde era de uno a tres⁷¹. Este gran incremento en apenas treinta años se explica por el sensible aumento del número de religiosos desde los 183 de 1561 a los 295 de 1591, mientras que la población de la ciudad había disminuido en un tercio. La situación habría variado poco en 1751, porque el número de clérigos seculares había bajado algo, hasta 226, pero también la población, así que la relación era prácticamente la misma: 9,7 vecinos legos por clérigo y 2,4 si se contabilizan también los clérigos regulares⁷². El gran salto se dio en 1560-1590, con incrementos que también se han podido verificar en otras partes de la provincia, como Miranda de Ebro⁷³. Pero volviendo a Burgos y a 1561, parece prudente aceptar la media de cuarenta vecinos por clérigo, que es lo por lo que se mueven tanto la propia Burgos como Talavera de la Reina, Cuenca y Salamanca⁷⁴. La relación sería de aproximadamente 160, utilizando un coeficiente de 4, lo suficientemente baja como para tener un buen control de la mayoría de los feligreses.

Las cifras de las ciudades se pueden comparar con las que tenemos para 2 villas rurales burgalesas de la época; en el Sasamón de 1555 la relación era de un clérigo por cada ocho vecinos, y en Villasandino de uno por cada doce⁷⁵. A pri-

69. KAGAN, Richard L.: "Contando vecinos...", págs. 126-127. En Toledo, como en Burgos, estaban concentrados en las parroquias más ricas (relaciones de 1/10 y hasta de 1/4).

70. MOLINÉ-BERTRAND, Annie: "Le clergé dans le Royaume de Castille a la fin du XVIe siècle", *Revue d'histoire économique et sociale*, nº 1, pág. 11.

71. GELABERT GONZÁLEZ, Juan E.: *Santiago y la tierra de Santiago*..., pág. 293.

72. CAMARERO BULLÓN, Concepción; CASADO ALONSO, Hilario: *Burgos, 1751*..., págs. 184-185.

73. RUIZ GÓMEZ, José Luis: *Miranda de Ebro*..., pág. 56.

74. GONZÁLEZ MUÑÓZ, María del Carmen: *La población de Talavera de la Reina*..., pág. 244.

75. Sasamón: AGS, Expedientes de Hacienda, leg. 159-46. Villasandino: AGS, Expedientes de Hacienda, leg. 200. Tampoco puede pasarse por alto que la provincia que más religiosos tenía en 1591 era Burgos.

mera vista parece que la densidad era bastante mayor en el campo que en la ciudad, pero también es cierto que estas villas se encuentran en un sector en el que por tradición el número de beneficiados de sus cabildos era muy grande, como también era el caso de otras poblaciones de la zona⁷⁶. Tampoco se puede pasar por alto que Sasamón llegó a ostentar el rango de sede episcopal en la Edad Media, aunque por poco tiempo, de ahí su tradición. En 1591 una muestra de treinta pueblos de Palencia, entre los que hay algunos de la entidad de Dueñas o Becerril, contaba con un clérigo por cada treinta vecinos⁷⁷, mientras que Sasamón sigue en uno por cada diez, y Villasandino apenas si pasa de uno por cada diecisés, siendo ya superados en estas fechas por la capital.

Harina de otro costal son las grandes dignidades eclesiásticas⁷⁸. La condición de sede episcopal influía todavía más en el hecho de que el estamento eclesiástico tuviera un mayor peso en la vida de la ciudad, tanto por su número como por su poder. ¿Cuál era el papel, numérico, claro está, que dichas dignidades tenían dentro del propio mundo eclesiástico?; ¿se basaba la estructura eclesiástica en lo pastoral o en lo honorífico?

TABLA 50

Dignidades eclesiásticas y canónigos en varias ciudades castellanas						
Ciudad	Burgos	Ávila	Cuenca, 1587	Toledo	Sevilla	Salamanca
Dignidades y can.	41	15	21	32	31	22
% sobre eclesiásticos	22,5	8,4	14,9	12,5	11,4	11,9

Sorprende que Burgos esté por delante de sedes metropolitanas de la categoría de Toledo o Sevilla, pero hay que tener en cuenta las dudas que ofrece el censo en esas dos ciudades, en las que es probable que el papel de sus más importantes dignidades hubiera sido pasado por alto, amén de que la propia cifra de dignidades y canongías de la sede burgalesa era muy alto en comparación con la de otras de su mismo rango. Aunque se trate de datos que son casi un siglo posteriores, no deja de ser significativo que en 1659 se contabilizasen nada menos que 18 dignidades, 45 canongías y 40 racioneros, un nivel comparable al de Toledo⁷⁹. Para sostener todo esto, los recursos tenían que ser muy grandes. La renta del obispado burgalés en 1501 era de 18.000 florines de oro, sólo por detrás de la de los

76. LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: "Aspectos de la vida eclesial...", págs. 357-358.

77. RUIZ MARTÍN, Felipe: "Demografía eclesiástica...", pág. 723.

78. Como dignidades eclesiásticas se han considerado "a aquellas personas que reciben en la Iglesia algún oficio que entraña razón de culto o de gobierno, o simplemente de honor". ÁLVAREZ, P.: "Dignidades eclesiásticas", en ALDEA VAQUERO, Quintín; MARÍN MARTÍNEZ, Tomás; VIVES GATELL, José (dirs.): *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. II. Madrid, CSIC, 1972, págs. 758-759

arzobispados de Toledo, Sevilla, Granada y Santiago. Su elevación a archidiócesis en 1574 es otra prueba de la importancia alcanzada por la sede burgalesa, que supuso un nuevo impulso, pues a finales de siglo era incluso más próspera que Santiago, y en el mencionado año de 1659 valía 40.000 ducados, sólo por detrás de Toledo y Sevilla, y en igualdad con Santiago, Málaga y Granada⁸⁰. A pesar de esta ingente cifra de ingresos, las rentas eran mediocres en proporción a la gran cantidad de bienes de las que se obtenían, y estaban, además, mal repartidas, siendo muy numerosos los clérigos de la diócesis entre los que tenían que ser distribuidas, y ésta muy extensa, pobre y de difícil orografía. Si a eso se le suman las limosnas (ordinarias y extraordinarias), pensiones, obras, gastos corrientes, etc., el resultado es que al final toda esa renta, en principio tan importante, se esfumaba, y los gastos igualaban prácticamente a los ingresos⁸¹. Ha de tenerse en cuenta que en lo que a los abades y arcedianos presentes en el censo se refiere, además de regir la abadía de San Quirce o el arcedianazgo de Treviño o Palenzuela, por ejemplo, sus cargos tenían aparejado al carácter de dignidades del Cabildo⁸², lo cual hace que aumenten mucho las cifras de Burgos, que cuenta con un número de abades y arcedianos muy superior al resto, y que ayuda también a explicar su ventaja sobre Toledo y Sevilla. Esto puede dar idea, de un modo indirecto, del escaso interés que dichos personajes tenían por el bienestar espiritual de su rebaño, prefiriendo estar cerca del Obispo y del Cabildo (de su Deán se decía que “en Burgos es más parte el Deán que el Condestable”⁸³, lo que puestos a decir es mucho, aunque todo quedaba en casa, porque el Deán era hijo ilegítimo del Condestable), que eran las fuentes donde mejor podían satisfacer su sed de medro. El alto porcentaje de religiosos de la ciudad no se entiende sin el buen número de altos cargos que se encontraban a la sombra de su Catedral, siendo la cantidad de pequeños clérigos similar a la del resto de ciudades.

En lo que a la distribución espacial se refiere, es preciso hacer una división entre los grandes religiosos y los más humildes. Los primeros se agrupan en la ve-

79. GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros...*, vol. III, pág. 508.

80. Lo interesante es observar el contraste de esa opulencia con el sombrío panorama que dibuja para la ciudad, decadente: “quedó esta ciudad perdida y se ven muchas casas vacías y sin moradores”. GARCÍA DE MERCANDAL, José: *Viajes de extranjeros...*, vol. I, pág. 417, vol. II, pág. 586 y vol. III, pág. 508.

81. BARRIO GOZALO, Maximiliano: “Rentas de un grupo privilegiado del Antiguo Régimen. Los Arzobispados de Burgos, 1550-1835”. *La Ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*. Madrid, Junta de Castilla y León, 1985, págs. 411-423. LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: “Aspectos de la vida eclesial...”, págs. 363-368.

82. MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: “Burgos y las corrientes europeas en el tiempo de San Lesmes”, en LÓPEZ SANTIDRIÁN, Saturnino (dir.): *San Lesmes en su tiempo*. Burgos, Facultad de Teología, 1997, págs. 28-29.

83. LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: “Aspectos de la vida eclesial...”, pág. 356. En 1561 el Deán era D. Francisco Juárez de Figueroa y Velasco.

cidad de Burgos, la más cercana a la Catedral, la que englobaba el propio palacio episcopal, y la expresiva Cal de Abades, también conocida como la Canongía, donde una disposición de 1508 ordenaba que no pudiesen morar más que los clérigos y los miembros del Cabildo⁸⁴. Es en dicha vecindad donde se agrupa la verdadera élite religiosa: diez canónigos, dos abades, otros tantos arcedianos, el Tesorero, un sochante y el poderoso Deán. Junto a ellos, entre curas y clérigos, tan sólo suman ocho. Otra zona muy cercana a la Catedral, la vecindad de Santiago de la Fuente, le sigue en importancia, alojando también a dos canónigos, un arcediano, uno de los provisores y otro sochante, mientras que en San Nicolás, adyacente a esta última, y también pegada a la Catedral, se avecinan asimismo algunos otros de estos grandes personajes. La Iglesia Mayor y el Palacio Episcopal se configuran como los centros de irradiación en torno a los cuales se agrupan las altas esferas de la jerarquía eclesiástica local.

Los clérigos y curas no participan de esta jerarquización espacial y se encuentran dispersos de modo relativamente homogéneo por toda la ciudad, cercanos a sus parroquias, salvo en el marginal barrio de la Blanca, donde parece que ni siquiera vivía ya ni su párroco (aunque ya se ha dicho que es muy sospechosa la relación de dicho barrio: no se apuntan las ocupaciones de ninguno de sus vecinos, pero los clérigos sí se solían anotar). Se observa una cierta querencia por agruparse cerca de la Catedral, en las vecindades de Santiago y San Nicolás, pero no en la de Burgos, mucho más elitista y fuera de su alcance. Otro lugar en el que el estamento religioso se encuentra muy bien representado es en el histórico barrio de San Esteban. Sorprende mucho que en el gran barrio de San Juan, una zona que había registrado una fulminante expansión demográfica en los últimos decenios, y donde en 1561 residían más de mil vecinos, sólo viviesen tres clérigos y el Abad de Foncea, lo que probablemente sea debido a que en dicha vecindad sólo existía la parroquia de San Lesmes.

C.8. SERVICIO DOMÉSTICO Y ECLESIÁSTICO

Los criados, una de las principales necesidades de la época, tanto por sus servicios como por ser una muestra externa más de prestigio, proliferaban en las grandes casas. El servicio se había convertido en una primera y sencilla opción pro-

84. CARMONA URAN, Gregorio: *Historia de las viejas rías...*, pág. 69. Por los datos del censo de 1561 se comprueba que, en efecto, la presencia de clérigos en esa calle era mayoritaria, pero tampoco exclusiva como se pretendía. Entre las dignidades capitulares más significativas residentes en esa calle pueden citarse al Deán, el Obispo de Termópoli, los abades de San Millán y San Quirce, cuatro Canónigos, un Sochante, el Tesorero de la Iglesia Mayor y varios clérigos.

fesional para un número considerable de personas, sobre todo los recién llegados a la ciudad, que no contaban con la posibilidad de continuar con un negocio familiar ni lazos de solidaridad con otros vecinos; lo mismo sucedía en el caso de los jóvenes locales más humildes. Además, las condiciones de vida y los salarios podían ser bastante atractivos o por lo menos tan buenos como los de muchos oficiales artesanos⁸⁵. Conscientes de ello, y desde una perspectiva utilitaria, los gobernantes vieron también la posibilidad de satisfacer de modo rápido y sencillo las necesidades de las clases altas (sus propias necesidades, al fin y al cabo) afrontando, al mismo tiempo, el problema de la mendicidad. En la instrucción que se le da a Marcos de Pedrosa, contratado por el Regimiento para “*echar a los bagamundos*”, figura que a todos los muchachos y muchachas de quince años abajo que hallare vagabundeando se “*les procuren con diligencia amo o que se pongan a oficio*”, mientras que a los forasteros se les obligaba a tomar amo en un plazo de tres días, so pena de ser desterrados⁸⁶; las leyes reales eran todavía más duras, pues por una instrucción de 1544 se mandaba que ningún mendigo pudiera llevar pidiendo con él por las calles a sus hijos mayores de cinco años, “*y siendo de esta edad y antes si se pudiere les pongan con personas a quien sirvan*”⁸⁷. Estas soluciones tan radicales estaban presuponiendo una elevada demanda de los servicios de tales muchachos por parte de los grupos sociales más acomodados.

TABLA 51

El servicio doméstico y eclesiástico																	
	Ju ⁰	S M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S P ⁰	Arr	TOT	%
Acompañá	1			1			7									9	—
Cocinero	2							1								3	—
Criado	25			1	2	5	1							1		35	1,3
Despens.	5				1											6	—
Escudero	16	1		6	2	3	3	2						5		38	1,5
Llamador														1		1	—
Mayord.		2				2										4	—
Paje	1															1	—
Portero								1								1	—
Sirve	5			1			13		1							20	—
Total	55	3	0	9	5	10	24	4	1	0	0	0	0	7	0	118	4,7
% barrio	5,4	—	—	5,3	1	4,4	10,9	1	—	—	—	—	—	1,9	—		

85. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: *Estudio sobre la decadencia de Castilla...*, págs. 189-190.

86. AMB. Actas Municipales. 2 de octubre de 1561, fols. 192v-193.

87. Reales Ordenanzas y Pragmáticas (1527-1567)...

TABLA 52

El servicio en varias ciudades castellanas (1561)					
Ciudad	Burgos	Ávila	Zamora	Medina	Salamanca
Número	110	68	107	46	219
% sirvientes	4,8	4	8,2	2,2	9,3

Las cifras son elocuentes, sobre todo en los casos de Zamora y Salamanca. En la primera de ellas sólo la casa del Conde de Alba emplea a una veintena de personas, por lo que además de ser muchos los sirvientes que había en dicho lugar, se encuentran muy concentrados. Las cifras que salen a la luz con el estudio de estos censos no son más que una desfigurada aproximación a la realidad del sector, pues era norma habitual considerar a los sirvientes dentro de la casa de su señor, por lo que la mayoría no figuran en el censo; lo lógico es suponer que sólo se hayan señalado aquellos que por diversas razones vivían en casa propia y ajena a la de su señor, si bien éstos debían ser los menos. Así se desprende de las relaciones parroquiales burgalesas, que hablan de un total de 1.675 criados en 1563 y 2.340 en 1564, más de las tres cuartas partes de los cuales eran mujeres⁸⁸. Las cifras de uno y otro año son bastante dispares entre sí, pero lo importante es resaltar el enorme número de sirvientes que había en la ciudad; de hecho, con respecto a la población total que recogen dichas relaciones, supondrían entre un 11-15% del total de los habitantes de la ciudad, números que dibujan con meridiana claridad hasta qué punto el servicio doméstico se había convertido en el principal trabajo en las ciudades del Antiguo Régimen⁸⁹. En cuanto a los lugares de origen de estas personas, durante el siglo XV, fecha de fuerte emigración desde las aldeas circundantes a la ciudad, predominan los de la comarca, aunque también hay un número no desdeñable de vascos y gentes del norte⁹⁰. En el siglo XVI lo más prudente y acertado es pensar que su lugar de origen estaría en función de las propias pautas migratorias, no existiendo ninguna región que se caracterice por estar “especializada” en surtir de criados a la ciudad, como tampoco se encuentra en las fuentes; por ello nos remitimos al estudio antropónímico que hicimos sobre la procedencia de los emigrantes.

Los datos del censo de 1561 indican que no todos los criados vivían forzosamente con sus señores, y había quien podía permitirse el lujo de tener casa propia; en este sentido es interesante observar como en Burgos, y sobre todo en Salamanca, el número de escuderos es mayor que el de criados; esto se debe a que las obligaciones de los primeros eran menores ya que, de nuevo siguiendo a Co-

88. ROYUELA RICO, Benito: “Una aproximación...”, págs. 289-291. AMB, SH, 4401.

89. Valores similares. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Economía, pobreza, sociedad...*, vol. II, pág. 504.

90. CASADO ALONSO, Hilario: *Señores y campesinos...*, pág. 90.

varrubias, sólo tenían obligación de acudir a sus obligaciones “*a tiempos ciertos*”. La figura del escudero parece tener una menor utilidad práctica que la del criado y estar más relacionada con el mundo de la ostentación y las apariencias.

TABLA 53

Sirvientes en la ciudad de Burgos según la averiguación de 1561			
Sirvientes por estamentos	Número	Mayores propietarios	Número
Oligarquía mercantil	18	Cardenal de Burgos	4
Clero	14	Diego de Bernuy	4
Nobleza	11	Deán de Burgos	3
Otros	8	Don Pedro de Mendoza	2

Sólo el encargado de hacer la relación de San Juan identificó, y no siempre, a los patrones de los sirvientes de su vecindad. En otros registros apenas si hemos podido añadir una docena más a los que anota el censo, por lo que se ha perdido la posibilidad de hacer un estudio en profundidad de los amos de estos criados. Aún así, se han recogido los escuderos, criados, despenseros, pajes y cocineros con señor conocido, agrupándolos según estamentos y dueños más significativos. El análisis nominal no muestra grandes sorpresas; en cabeza aparecen los miembros de las grandes familias de negociantes locales, destacando sobre todos Diego de Bernuy, señor de Benamejí, aunque de ascendencia mercantil. De los criados del clero, el Cardenal y el Deán poseen la mitad, y la mayoría de los restantes lo son también de dignidades importantes, mientras que la nobleza está poco representada, porque nunca tuvo un gran peso en la ciudad. Nada más se puede decir debido a lo parco de la información que ofrece la fuente, salvo incidir en la idea de la gran concentración de sirvientes en unas pocas manos, ya que es sabido que en 1563-1564 sólo un 4% de familias acaparaban la mitad de la servidumbre⁹¹.

Un aspecto interesante es que algunas de las personas que aparecen como criados de los grandes mercaderes locales no tenían las funciones que tradicionalmente se asocian con los sirvientes. Es muy dudosa su dedicación a las tareas domésticas e incluso el que residieran con su señor, y más bien parecen haber sido agentes y hombres de confianza preparados para cumplir fuera de la ciudad los negocios que se les ordenaban, comisiones que la mayor parte de las veces entrañaban gran responsabilidad y exigían preparación, muy lejos de la requerida para el caso del estricto servicio doméstico⁹².

91. ROYUELA RICO, Benito: “Una aproximación...” pág. 290.

92. Muchas veces son simples comisiones para cobrar ciertas sumas de dinero que se les adeuda. Esas responsabilidades exigían tanto un alto nivel de confianza como una preparación importante. AHPB, PN 5627, fol. 440. PN 5699, fol. 101. PN 5547, fol. 520...

En cuanto a las áreas en las que residían los sirvientes censados en 1561, poco puede añadirse, salvo que hay más en los barrios donde hay más población, al no regirse por los mismos criterios de residencia propios de los grupos artesanales, que por tradición, obligación o interés vivían en una u otra zona concreta. En Burgos no se detecta, como en algún otro lugar, una mayor tendencia a agruparse en la zona palaciega⁹³, que tampoco está demasiado bien definida en nuestra capital, o cerca de las áreas de residencia de sus señores; lo único destacable es su baja presencia en los arrabales, pero no es algo que pueda considerarse significativo.

C.10. ADMINISTRACIÓN Y JUSTICIA

TABLA 54

Administración y justicia en Burgos																	
	Ju ⁰	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. P ⁰	Arr	TOT	%
Abogado			1													1	—
Alcabalero	1															1	—
Alc. mayor	2	1					2									5	—
Al. Cárcel	1															1	—
Alf. Mayor	1															1	—
Arrendador	1						1									2	—
Bañador			1													1	—
Barrero	3				1											4	—
Capitán								1								1	—
Comendad.	1	1							1							3	—
C. alcab.															1	1	—
Escribano	4	5	9		3	1		3				1				26	1
Es. Mayor	1															1	—
Fiscal						1										1	—
Guarda		2													2	4	—
Letrado			3					1			2					6	—
Med. alh.															1	1	—
Merino			1													1	—
Notario			5			1										6	—
Ob. Ciud.	1															1	—
P. de los m.	1															1	—
Pesador					1									2		3	—
Pregonero	3			1					1					1		6	—

93. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel: *Cáceres, población y comportamientos demográficos...*, pág. 231.

	Ju ^o	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. P ^o	Arr	TOT	%
Procurador		1		1		2	1	1								6	—
Proc. Aud.	3															3	—
Proc. Cau.	1						1									2	—
Proc. Vec.						1								1		2	—
Receptor	1	4			1	1	1				1					9	—
Regidor	3	2	1			1	3					5				15	—
Soldado	1						1							2		4	—
Solicitador						1										1	—
Tasador		1				1										2	—
Verdugo	1															1	—
Total	30	17	21	2	6	11	9	6	2	0	1	8	0	10	0	123	4,9
% barrio	—	4	6	1,2	1,3	4,8	4	1,5	—	—	2,1	13,8	—	2,7	—		

El mundo de la administración y de la justicia es un cajón de sastre en el que caben actividades de lo más variado y pintoresco. Son las relacionadas con el mundo de la justicia y las relacionadas con la gestión municipal las que destacan, formando un bloque relativamente homogéneo en contraposición al resto.

TABLA 55

La justicia y administración en varias ciudades castellanas (1561)						
Ciudad	Burgos	Ávila	Zamora	Valladolid	Medina	Salamanca
Número	123	93	97	404	120	111
% sector	4,9	5,4	7,4	15,2	5,9	4,7

La Real Chancillería de Valladolid marca abismales diferencias, más si se considera que para dicha ciudad no se cuenta con los datos de regidores, hombres de armas y demás pequeños oficios que sí se contabilizan para el resto; ante la importancia de esa institución, no extrañan los anhelos que por ella tendrán los regidores burgaleses de principios del siglo XVII, cuando se conseguirá por muy breve plazo que radique en la ciudad. En cuanto al resto, conviene señalar que los valores de Salamanca se ven muy reducidos con respecto a los que presenta Díaz Medina, puesto que estamos en desacuerdo en que los doctores, bachilleres o licenciados deban ser considerados necesariamente como agentes de justicia o personas que desempeñan una función más o menos pública. La tónica es que dichos oficios vinieran a suponer en torno a un 5% del total de población activa, cifra de la que Burgos queda un poco por debajo.

Un importante lugar dentro de esta clasificación lo ocupan los miembros del regimiento, una relación que hemos tenido que completar en buena medida porque la que ofrecía el censo era muy incompleta. Para empezar falta el Corregidor, licenciado Alonso Pérez de Arteaga, y tampoco están todos los miembros de su

regimiento, hecho que vuelve a poner de manifiesto algunas de las lagunas de la fuente. La cifra tradicional de regidores era de dieciséis, pero durante el reinado de Carlos V se habían creado tres oficios más, comprados por Bernardino de Santa María (1543), Juan de Santo Domingo (1544) y Juan de Lantadilla Vela (1548); los consumos posteriores volvieron a reducir esta cifra hasta los 16 primitivos, pero en 1558 el monarca volvió a vender tres oficios, que fueron comprados por Andrés de Maluenda, Diego López Gallo y el licenciado Miguel de Mena⁹⁴, por lo que su número en 1561 había vuelto a subir hasta 19. Recapitulando, se comprueba que en el censo se nombran diez: don Lope Hurtado de Mendoza y Cristóbal de Miranda en Santa María, Mena en Burgos, Diego Martínez de Soria Lerma y Francisco de Mótar en San Gil, Pedro de la Torre, Andrés de Maluenda, Hernán López Gallo, Miguel de Salamanca y Antonio de Salazar en San Llorente. La primera semana del mes de junio de 1561, fecha en la que se confeccionó el padrón, faltarían otros 9: el ínclito Juan de Quintanadueñas⁹⁵, Rodrigo de Lerma, Diego López Gallo, Diego de Bernuy, Bernardino de Santamaría, Juan de Santo Domingo, Juan Alonso de Salinas, Diego Orense y Francisco Ruiz de la Torre, algunos de los cuales ni siquiera aparecen nombrados⁹⁶, si bien es posible que Diego López Gallo no fuera citado por no encontrarse en Burgos en el momento de la realización del censo, puesto que un mes antes había sido comisionado para que viajase hasta la Corte, con el fin de intentar llevar a buen puerto ciertos pleitos que la ciudad tenía ante el Consejo Real⁹⁷. El de 1561 fue un año de importantes movimientos, y en abril se incorporaron dos nuevos personajes en menos de una semana: Miguel de Salamanca lo hizo el 10 por renuncia en él de Diego Osorio, mientras que el día quince juró Antonio de Salazar⁹⁸. En lo que a los alcaldes mayores se refiere, sólo se nombra a uno, Don Antonio Sarmiento, vecino de Santa María. Otro de ellos, Lesmes de Mazuelo, fue contabilizado como Tesorero en el barrio de San Juan, debido a que compatibilizaba su cargo en el Regimiento con el de Tesorero de la Ceca. No se recogió la condición de tales de D. Pedro Manrique de Luna, Álvaro de Cuevas y Diego López de Castro⁹⁹. Pedro Barahona ya no aparece en los libramientos de la casa porque hasta que Su Majestad proveyó el cargo en el Doctor Martín de Velasco, que no juró hasta septiembre, sólo hubo

94. MATHERS, C.J.: *Relations between the city of Burgos and the crown (1506-1556)*. Pt. 1. UMI, 1973, págs 170-177. “Cómo llegar a ser regidor”, *BIFG*, número 195, año 1980/1, págs. 342-349.

95. Ya estaba en estas fechas. Yo me pregunto: ¿será eterno?

96. Es significativo que ni a don Lope Hurtado de Mendoza, Cristóbal de Miranda ni Diego Orense, que no asisten a ninguna reunión, se les llegaron a librar los cuatro mil maravedís de rigor, por lo que parece que no se encontraban en Burgos. AMB. Actas Municipales. 20 de mayo de 1561, fols. 103-105.

97. Idem, 6 de mayo de 1.561, fols 92v y 77.

98. Idem, 15 de abril de 1.561, fol. 80.

99. Idem, 20 de mayo de 1561, fols. 103-105.

5 Alcaldes Mayores¹⁰⁰. Queda la duda de saber hasta qué punto estos cargos pueden ser estrictamente considerados como una profesión. Así lo hemos hecho siguiendo la línea marcada por el resto de los autores y por la importancia capital de la institución, pero en la mayor parte de los casos la ocupación primordial de los capitulares era otra. Normalmente, en el caso burgalés, los negocios.

Otro bloque importante y relativamente homogéneo es el constituido por personas relacionadas con el mundo de la justicia, aunque en conjunto su peso no era demasiado importante, y tan sólo los receptores y notarios alcanzan cifras comparables a las de otras ciudades, mientras que tanto los letrados como, sobre todo, los solicitadores, tienen una presencia muy marginal. En lo que a los procuradores se refiere, tenemos serias dudas de que todos se deban considerar como miembros del cuerpo judicial, ya que es probable que algunos de ellos no sean más que procuradores de vecindades, habida cuenta de la dispersión de dichos procuradores por toda la ciudad¹⁰¹. El peso de la actividad judicial era escaso, porque el tribunal del Adelantamiento era itinerante y no se estableció de modo permanente hasta 1643¹⁰², si bien la justicia eclesiástica, por el contrario, ofrece muchos representantes, al radicar en Burgos la Audiencia Episcopal.

Hay 27 escribanos, un número que parece algo menor de lo que era habitual, pues en Salamanca se cuentan hasta 36, Medina del Campo tiene los mismos que nuestra ciudad, y Ávila, también más pequeña, 24. Entre los burgaleses, el censo distingue entre escribanos del número, de “Burgos”, mayor, Real y del número del crimen¹⁰³; pero el Escribano Mayor es un oficio más del Ayuntamiento, en manos de la familia Zumel, y no debe entenderse como un escribano al uso. Todos están avecindados en barrios de nivel medio o alto.

Entre los empleados a sueldo del Ayuntamiento destacan los seis pregoneros, todos ellos en el censo, cuyo número puede parecer elevado, pero que está en consonancia con las cifras de Medina del Campo o Salamanca¹⁰⁴. Como complemento de su sueldo, se les permitía ir vendiendo por la ciudad ropa y otras cosas, como hacían los corredores de cuello, siempre que diesen fianzas de cien ducados, y se les permitía asimismo cobrar ciertos derechos de las almonedas, en las que te-

100. Idem, 23 de septiembre de 1561, fol. 186.

101. La fama de los procuradores era muy mala. AMB, Actas Municipales de 1568, 13 de julio. Valga con decir que en 1591 la cantidad de salida en la puja por un puesto de procurador del número estaba en 500 ducados, notable cantidad de dinero. IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C.: *Burgos...*, pág. 248.

102. CADÍÑANOS BARDECI, Inocencio: *El Adelantamiento de Castilla, Partido de Burgos: sus ordenanzas y archivo*. Madrid, Anabad, 1989.

103. Juan de Zumel Sarabia, escribano mayor. Es un error porque en 1561 lo era su hijo, Íñigo de Zumel Sarabia. La mayoría de sus registros se han perdido, como lo demuestra que de los correspondientes a este año sólo hayan llegado hasta nuestros días los de cinco de ellos.

104. La lectura de las actas demuestra como en la mayoría de los casos era Pedro de Lucio quien se encargaba de leer los pregones municipales.

nían que estar presentes. A cambio tenían que saber leer y escribir, cosa que no siempre ocurría, y se les prohibía pregonar cosas extraordinarias no oficiales¹⁰⁵. Los cuatro barreros eran los encargados de la percepción de la renta de la barra, una tasa que se cobraba sobre los productos que entraban o salían de la ciudad, y que se arrendaba todos los años; el término puede llevar a cierta confusión porque también vale para alfarero, pero no es así en este caso; sus representantes se encuentran en las vecindades de San Juan y San Esteban, en las cercanías de las puertas de acceso a la ciudad, dentro de las cuales tenían sus boticas para el cobro de los derechos¹⁰⁶. Actividades escasamente representadas son los pesadores, tasadores, bañador y padre de los mozos, esta última de claro matiz social. Los pesadores se encuentran en barrios de San Pedro y San Esteban, cercanos a las puertas de la ciudad. Los tasadores, también llamados amoldadores, debían estar presentes en las almonedas, y llevaban derechos en función del valor de los bienes tasados, prohibiéndoles rigurosamente comprar o vender cosa alguna en ellas¹⁰⁷. En cuanto al “bañador”, es una extraña denominación, pero puede estar relacionada con los baños públicos que existieron junto a la Llana¹⁰⁸ como encargado de los mismos. Sebastián de Espinosa es citado como “obrero de la ciudad”, la misma denominación que se les daba a los dos regidores que se encargaban cada año de las obras públicas que realizaba el Regimiento, y que en 1561 lo eran Juan de Quintanadueñas y Andrés de Maluenda¹⁰⁹, como repetidamente consta en las actas; Sebastián de Espinosa era más bien una especie de capataz a sueldo que se encargaba de controlar y recibir los dineros que libraba el Ayuntamiento para la realización de las obras públicas¹¹⁰. Otras personas a sueldo del Ayuntamiento están contabilizadas en otras partes, como los médicos de pobres, aunque hay algunos como el fontanero Aguirre, el contraste o el platero Fernández del Moral que ni siquiera aparecen.

Más problemática es la identificación exacta de determinadas actividades; parece probable que tanto el alcabalero, como el corredor de alcabalas y los arrendadores han de ponerse en relación con la percepción de este impuesto, aunque esos últimos bien podrían estar relacionados con cualquier otra renta. Como curiosidades de carácter individual pueden citarse: Cabezón, alcaide de la cárcel, el verdugo, Francisco Recio, y el capitán Francisco de Sedano, mayordomo de la Artillería del castillo y único representante, junto con los 4 soldados y hombres de

105. AMB, Actas Municipales de 1556, 7 de julio y 20 de agosto. Ver también la Ordenanza 50.

106. Al menos en la Puerta de Santa María, AMB, Actas Municipales de 1563, 1 y 10 de febrero.

107. Ordenanza 26.

108. Son los baños “de la Salinería”. VV.AA.: Burgos..., pág. 244.

109. Más sobre los obreros en la Ordenanza 16.

110. Por citar un ejemplo simultáneo con la realización del censo, consta que el día 20 de mayo se libran 34.000 maravedís por los trabajos que hizo en relación con los daños provocados por ciertas inundaciones. AMB, Actas Municipales, 20 de mayo de 1.561, fol. 103.

armas censados, del mundo militar; a ellos cabría añadir la peculiar situación de los artilleros que trabajaban en el castillo; muy escaso el conjunto, en cualquier caso, y propio de una ciudad tan alejada de los campos de batalla.

C.11. OTROS

TABLA 56

	Sector terciario: otros															TOT	%
	Ju ⁰	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. Po	Arr		
Total	3			1		1		1	1			1		2		11	0,4
% barrio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1,7	—	—	—	—	

ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA CIUDAD DE BURGOS RECAPITULACIÓN

Sector Primario: 278 (11,1%)

Sector Secundario: 1.309 (52,3%)

- Industria textil: 215 (8,6%)
- Confección textil: 260 (10,4%)
- Cuero y calzado: 297 (11,9%)
- Madera: 69 (2,7%)
- Metal: 135 (5,3%)
- Esparto, seda y cáñamo: 52 (2%)
- Construcción: 75 (3%)
- Alimentación: 105 (4,2%)
- Industrias del lujo y del arte: 81 (3,2%)
- Otros: 20 (0,8%)

Sector Terciario: 903 (36,2%)

- Transportes y correos: 45 (1,8%)
- Comercio al por mayor: 84 (3,3%)
- Comercio al por menor: 137 (5,5%)
- Hostelería: 111 (4,4%)
- Sanidad: 50 (2%)
- Cultura, ocio y espectáculos: 42 (1,6%)
- Iglesia: 182 (7,3%)
- Servicio doméstico y eclesiástico: 118 (4,7%)
- Administración y justicia: 123 (4,9%)
- Otros: 11 (0,4%)

Indeterminados y dudosos: 5.

TABLA 57

Estructura ocupacional por sectores en varias ciudades de la Corona de Castilla (1561)									
Ciudad	Burgos	Ávila	Zamora	Vallad.	Medina	Segovia	Sevilla	Cáceres	Salam.
%sector 1º	11,1	7	14,9	5,9	19	2,1	3,3	13,6	4,2
% sector 2º	52,3	52,1	49,4	35,8	47,3	74,5	47,8	62,1	51,2
% sector 3º	36,1	41,5	35,7	28,1	33,5	10,4	48,9	24,1	37,8
% pob. act.	56,9	53,6	65,6	40	61,2	73,7	10,3	—	45,7

Respecto a esta tabla ha de tenerse en cuenta que las cifras de Valladolid y Segovia deben ser observadas con suma prudencia, ya que sólo son fiables los datos referentes al conjunto de población activa, y no tanto los relativos al desglose por sectores, puesto que por sus sumas se comprueba que las relaciones de profesiones no son completas. En Sevilla el nivel de población ocupada es muy bajo, pero esta ocultación afectó por igual a todos los sectores, por lo que no altera el peso relativo de cada uno de ellos. En Cáceres ocurre todo lo contrario, ya que desconocemos el porcentaje de población activa total. Para Zamora se han incluido tanto el casco urbano como los arrabales.

La distribución de la población por sectores es bastante homogénea en todas ellas, especialmente en lo que al sector secundario se refiere, el cual viene a ocupar a la mitad de la población activa; sólo en Segovia hay un nivel de especialización importante debido a su condición de poderoso centro textil. En Valladolid, por su parte, a pesar de ser la ciudad para la que los datos son menos completos, la relación entre los sectores secundario y terciario es similar a la que hay en el resto, lo que es indicativo de que las múltiples ocultaciones afectaron por igual a todas las profesiones. El peso del sector terciario está en casi todas las ciudades más o menos estabilizado en torno al 35-40%, salvo en Sevilla, donde llega casi hasta el 50%, quizá porque en la capital andaluza las ocultaciones del censo afectaron menos a esas actividades.

¿Cuál era la situación de la ciudad de Burgos con respecto al resto de las ciudades? Para empezar, lo más conveniente es recordar de nuevo algunos de los problemas de la fuente, ya que la imagen que ofrece el censo no es más que el reflejo del mayor o menor interés que pusieron en su labor los encargados de realizarlo. La fiabilidad de la averiguación de 1561 es muy alta, un verdadero lujo para la época, ofrece una visión muy interesante del panorama demográfico y profesional, pero los resultados han de considerarse siempre como una esbozo de la situación real, y nunca como algo exacto, debiendo ser presentado con las debidas matizaciones. En principio, es de suponer que en casi todos los casos las ocultaciones a la hora de citar las ocupaciones del vecindario han debido afectar por igual a profesiones de todos los sectores, tal y como vimos para Valladolid; pero al estar algunas de ellas concentradas en ciertos barrios cuyos registros son peores, éstas se han visto más afectadas. A pesar de los esfuerzos realizados por completar los

datos del censo recurriendo a fuentes auxiliares, no es conveniente realizar juicios demasiado categóricos sobre los porcentajes de población activa, tentación en la que han caído la mayoría de los autores, pues es casi seguro que en todas las ciudades tales porcentajes son menores que los reales, siendo imposible averiguar a cuánto puede ascender la infravaloración en cada caso¹¹¹.

Maticemos los datos concretos de la ciudad de Burgos. Se señaló cómo en este padrón se contabilizaron, como cosa inusual, los habitantes de los vecinos arrabales rurales, núcleos sin característica urbana alguna. Esto afecta en un doble sentido. En primer lugar, tendrá que tenerse en cuenta a la hora de comparar los datos demográficos del censo con los de otros años, aún a pesar de que en conjunto no supongan más que un centenar y medio de vecinos. En segundo término, la gran mayoría de sus habitantes aparece sin profesión, lo que hubiera incidido muy negativamente en las tasas de ocupación generales de la ciudad de no haberse añadido los tejeros y yeseros de Villatoro, de los que hay constancia en otros documentos. Prescindiendo de esos 5 lugares, la población estrictamente urbana de Burgos quedaría en los 4.216 vecinos, 2.315 de ellos con ocupación conocida, es decir un 54,9%, cifra que es algo menor de la definitiva debido a que prescinde de los datos de los tejeros y yeseros de Villatoro, que ni siquiera figuran en el censo, pero que han podido ser localizados después. Se sabe que la gran mayoría de los habitantes de dichos arrabales vivía de la agricultura y la ganadería, con lo que no es aventurado suponer una omisión que podría alcanzar el centenar de vecinos, cuantía que habría que añadir al sector primario; aunque, por otra parte, este incremento podría verse mitigado de existir datos suficientes como para concretar la dedicación de los muchos “trabajadores” censados que fueron incluidos dentro del sector primario a causa del carácter poco especializado de sus actividades. Dentro del casco urbano, se destacó la falta de algunos de los artilleros, pero, sobre todo, el muy escaso número de monederos. No sería nada aventurado añadir como mínimo otro medio centenar de estos trabajadores a los anotados por el censo, y eso a pesar de que muchos de ellos simultaneaban su trabajo en la Casa de la Moneda con otros oficios que sí es posible que se hayan anotado, o incluso también como criados. Otra omisión muy importante es la de los mercaderes de la Universidad, tanto por su importancia numérica como por la magnitud y cuantía de sus tratos, claves en la economía de la ciudad; han sido localizados nada menos que 96, la mayoría de los cuales figuran como desocupados o desempeñando otras actividades que no tienen nada que ver con el comercio, regidores o alcaldes mayores, a pesar del gran volumen y la dimensión internacional que tenían sus negocios, por lo que en ese sentido la perdida sería todavía más grave

111. MARTZ, Linda; PORRES, Julio: *Toledo...*, *passim*. FORTEA PÉREZ, José Ignacio: Córdoba en el siglo XVI... pág. 227.

cualitativa que cuantitativamente. Lo que ya es imposible calcular es el peso de los oficios perdidos en algunas collaciones cuyos datos son muy incompletos, sobre todo las de Santa María la Blanca, San Román y Viejarrúa. Para hacerse una idea baste con decir que en la primera de ellas el censo original no cita la ocupación de ninguno de sus 47 vecinos, mientras que para San Román sólo conoceríamos la del 11%, niveles de desocupación que son tan grandes que no resultan verosímiles, aun aceptando el que fueran dos de las más despoblados y marginales barrios de la ciudad. Aunque hemos encontrado las profesiones de algunos de esos vecinos que estaban sin clasificar, los valores siguen lejos de los reales, por lo que han de tomarse como una simple aproximación por defecto a la realidad profesional de esas zonas. Más importantes eran las omisiones de la vecindad de Viejarrúa por su mayor población, ya que en la averiguación original sólo se daba la ocupación del 15% de sus vecinos, mientras que en San Martín, adyacente a ella y de características socioeconómicas muy parecidas, alcanzaba el 76%. Desde el punto de vista socioprofesional, ambas eran muy similares, y así se comprueba en Viejarrúa, donde se han recuperado los nombres de muchos carpinteros, roperos, yeseros-albañiles y personas dedicadas al trabajo en bruto de la lana, por lo que es seguro que falten algunos datos de personas dedicadas a esos trabajos que viven en el barrio, lo que afectaría sobre todo al sector secundario. Habría que tener también en cuenta a los miles de criados que residían con sus amos. Esta es, con diferencia, la principal salida profesional que ofrecía la ciudad, aunque en el censo sólo se contabilicen los pocos que viven en sus propias casas. Y todo esto sin olvidar que no siempre un mayor número de vecinos dedicados a determinada actividad implica necesariamente una mayor importancia del oficio, aunque sí la mayoría de las veces. En el futuro habría que profundizar en el estudio del nivel de producción de los talleres, porque la averiguación de 1561 no informa acerca de las personas empleadas en casa de determinado maestro ni de la importancia de los obradores, y sólo se puede intuir algo acerca de los niveles de producción por vía de las derramas del encabezamiento. En este sentido, el mejor ejemplo es el caso de los muchos zapateros censados que parece que tenían muy poca producción por cabeza. El número de aprendices, mujeres e hijos trabajando en esos negocios familiares estamos condenados a conocerlo sólo de modo aproximado.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, ¿se puede saber cuál era el total de población ocupada de la ciudad? Todos quienes hasta ahora han manejado en sus estudios los datos de Burgos han tenido que trabajar forzosamente con las cifras oficiales del censo, por lo que por las razones que han sido explicadas los resultados obtenidos han sido inferiores a los reales, e incluso a pesar de nuestros esfuerzos, es evidente que siguen faltando profesiones de muchos de los vecinos. Su número es imposible de precisar con exactitud, aunque se puede intentar una aproximación teniendo en cuenta las puntualizaciones que se han hecho hasta ahora. Sumando aproximadamente 50 monederos, unos 90 mercaderes (algunos de ellos sí

figuran, aunque con otra ocupación), unos 100 labradores de los arrabales rurales y suponiendo un porcentaje de población activa en Viejarrúa, San Román y la Blanca de entre el 50-60% (que hacen unos 94 vecinos más), porcentaje prudente si se compara con el del resto de vecindades, donde en la mayoría de los casos éste es superior, se contaría con unos 340 vecinos ocupados más. El nuevo vecindario activo ascendería hasta los 2.835 y la tasa de población activa supondría un 64,6%, o, lo que es lo mismo, de casi dos de cada tres vecinos, y entre 15 y 20 puntos superior a la recogida en el censo original¹¹². Estos valores podrían elevarse todavía un poco teniendo en cuenta que en sectores concretos de las vecindades de San Juan y San Esteban tampoco se recogieron las profesiones de la mayoría de los vecinos (¿otros 40 o 50 profesionales más?), pero aún así Burgos se queda muy lejos de Segovia, porque en el mejor de los casos la nueva tasa de actividad no superaría el 66%, lejos incluso del 70%, aunque esta reconstrucción no permite asegurar nada. Todavía más complicada sería la reconstrucción de la nueva estructura profesional, porque es imposible saber los trabajos de los vecinos no clasificados de Viejarrúa, San Román, la Blanca ni los sectores de San Esteban y San Juan no fiables. Atendiendo a las características de esas vecindades, la gran mayoría se adscribirían dentro del sector secundario, pero es imposible cuantificar qué porcentaje de ellos podían englobarse dentro de los sectores primario y terciario. Aún así, parece que el peso actual de cada uno de los sectores no se vería sustancialmente alterado, porque también resulta un número similar de mercaderes y labradores y, de hecho, observando la estructura de la ciudad, ésta es muy parecida a la del resto, aunque sin olvidar el escaso nivel de producción del sector secundario burgalés, a pesar de que el porcentaje de artesanos fuese similar al de otras ciudades, destacando tan sólo la actividad de la Casa de la Moneda.

En la tabla se recoge lo expuesto en los últimos capítulos. Aparecen los vecinos varones de cada barrio, el número de ellos activos y el porcentaje de varones activos de dichos barrios. Las viudas, con su peso relativo dentro la collación, y el número y porcentaje de viudas trabajadoras en el barrio, al igual que se ha hecho con las mujeres solas (donde B equivale a beata). Para los menores y las mujeres casadas o desposadas sólo se recoge su número absoluto, con el porcentaje de mujeres casadas activas, pero esta vez directamente sobre el total de la población activa. En las dos últimas columnas aparecen el total de vecinos trabajadores en cada barrio y su porcentaje.

112. CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco: *Los murcianos del siglo XVII...*, pág. 135.

TABLA 58

Demografía y tasa de actividad de los barrios y la ciudad de Burgos (1561)																	
BARRIOS	TOTAL	Varón	Var.act	% V _{act}	Viu	% tot	Viact	% V _{act}	Sohas	%tot	Sohact	%S _{act}	Casad	%tot	Menor	Tot.act	% act
Vecindad de S. Juan	1019	708	507	71,6	228	22,3	13	5,7	69+2B	6,9	15	21,1	4 (1act	0,1	7	536	52,6
Vecindad de Santa María	421	332	262	78,9	79	18,7	4	5	9	2,1	2	22,2	0	0	1	268	63,6
“En Burgos”	347	292	270	92,4	47	13,5	7	14,9	4	1,1	0	0	0	0	4	277	79,8
“Casas del Obispo”	168	109	90	82,5	55	32,7	4	7,2	2+2B	2,3	3	7,5	0	0	0	97	57,7
Vecindad de Santisteban	467	349	212	60,7	103	22	5	4,8	14	3	0	0	1	0	0	217	46,4
Vecindad de Santiago	227	181	141	77,9	36	15,8	8	22,2	11	5	3	27,2	0	0	0	152	67
Vecindad de S. Gil	220	154	119	77,2	52	23,6	2	3,8	9+1B	4,5	2	20	4 (1act	0,1	0	124	56,3
Vecindad de S. Llorente	58	48	19	39,6	7	12	0	0	3	5,1	0	0	0	0	0	19	32,7
Vecindad de S. Nicolás	378	263	228	86,7	101	26,7	4	4	12+1B	3,4	1	7,7	1	0	0	233	61,6
Vecindad de Viejarría	257	184	92	50	66	25,7	4	6	7	2,7	1	14,2	0	0	0	97	37,7
Vecindad de S. Román	88	47	17	36,1	30	34	1	3,3	9	10,2	0	0	2	0	0	18	20,4
Vecindad de S ^a M ^a la Blanca	47	28	8	28,5	14	29,7	0	0	5	10,6	0	0	0	0	0	8	17
Vecindad de S. Martín	150	100	87	87	39	26	18	46,1	11	7,3	9	81,8	0	0	0	114	76
Vecindad de S. Pedro	369	288	263	91,3	68	18,4	40	58,8	13	3,5	12	92,3	0	0	0	315	85,3
Barrio de Cortes	44	30	2	6,6	13	29,5	0	0	1	2,2	0	0	0	0	0	2	4,5
Arrabal de Villatoro	57	49	14	28,5	8	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	24,5
Arrabal de Espinosilla	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Barrio de Villímar	53	39	4	10,2	12	22,6	0	0	1	1,8	0	0	1	0	0	4	10,2
Villagonzalo de Arenas	10	8	0	0	2	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	4385	3214	2335	72,6	960	21,9	110	11,4	180+6	4,2	48	25,8	13	0	12	2495	56,9

CAPÍTULO XI

ASPECTOS SOCIALES DE BURGOS EN EL SIGLO XVI

Estudiados ya los aspectos demográficos, económicos y profesionales, la averiguación de alcabalas de 1561 también permite realizar un pequeño recorrido por algunas facetas de la sociedad del siglo XVI, fundamentalmente el mundo de las mujeres (viudas, niveles de riqueza, ocupaciones...) y las élites, en su triple vertiente social, política y profesional.

LAS BURGALESAS DEL S. XVI: DEMOGRAFÍA Y TRABAJO

El censo de 1561 cita 1.159 burgalesas, una cifra elevada que supone el 26,4% del total del vecindario. Este gran número de mujeres consideradas cabezas de familia es similar al que se verifica en Salamanca, donde el porcentaje crece hasta el 32% o en Sevilla, donde suponen el 30%¹, e inevitablemente recuerda lo que decía Hurtado de Mendoza, refiriéndose a Toledo –aseveración que parece poderse hacer extensible al resto de Castilla– de que en las ciudades había “*un excesivo número y notable cantidad de mujeres*”². La mayoría de ellas son viudas (960), pero también hay un número apreciable para las que no se define su estado civil (180, más 6 beatas), por lo que éstas se han supuesto como solteras. Esto último no deja de ser dudoso, porque posteriormente se han podido localizar doce para las que no figuraba su estado civil y que en realidad eran viudas, la mayoría de ellas pertenecientes a las clases acomodadas. El problema reside en que esto es muy difícil de comprobar para las mujeres pobres, sobre las que apenas hay referencias en otras fuentes o no son tan claras, por lo que no es descartable que el número de viudas pueda engrosarse un poco más a costa de estas mujeres sin estado. En doce casos una mujer casada aparece como cabeza de familia en lugar de su marido, normalmente ausente, al tiempo que en otro se trata de una desposada.

La viudedad

Es inevitable hacer referencia al elevado número de viudas, común en todas las ciudades de la época. Como ya hemos avanzado, en el Burgos de 1561 había

1. SENTAURENS, Jean: “Séville...”, pág. 367. DÍAZ MEDINA, Ana: “Estructura...”, págs. 71-72.

2. Recogido en MARTZ, Linda y TORRES, Julio: *Toledo y los toledanos...* pág. 36.

al menos 960 vecinas viudas, es decir, un 21,9% del vecindario. Esta cifra es un poco más elevada de las que se habían recogido en otros trabajos anteriores sobre Burgos utilizando este censo, porque, como ya se dijo, se han podido localizar posteriormente algunas más, y contrasta con el número de viudos, infravalorado al no haber ninguno³.

TABLA 59

Las viudas castellanas (1561)										
Ciudad	Burgos	Segovia	Zamora	Ávila	Toledo	Vallad.	Medina	Palenc.	Sevilla	Salam.
Viudas	960	852	375	672	2.178	998	760	295	1.378	877
% pob.	21,9	19	19	21,3	19,3	15	23	17,1	7,2	17,7

Hay un agrupamiento en torno al 20%⁴, y sólo la incomparable Sevilla destaca, positivamente, en esta triste clasificación. Estos números vienen referidos al total de vecinos, por lo que convendría hacer alguna matización. Es evidente que no carecen de interés en sí mismos porque muestran que alrededor de un quinto de los hogares de la época tenían una de estas mujeres al frente, y permiten establecer comparaciones con otros núcleos urbanos de la época. Ahora bien, su peso real sobre el total de la población puede sobrevalorarse, ya que es un número que se mantiene prácticamente constante, tanto si se habla de vecinos como si se toma como referencia la población total de la ciudad. Aceptando para Burgos una cifra de población de 17.540 personas (con un coeficiente de 4), el porcentaje de viudas sería entonces del 5,4%, ostensiblemente inferior al anterior, y esta situación afectaría a un 11% de las mujeres de la ciudad, aproximadamente. Este número de 1561 es mayor que el que se refleja en las relaciones parroquiales de 1563 y 1564, donde tan sólo se contaron 445 (11,52% de la población) y 451 (10,61%). Esto es debido, tal y como señala el autor, a los problemas y mala calidad de esa segunda fuente, porque en dichas relaciones hay que contar también como viudas muchas de las “mujeres sin estado” que en ellas aparecen reflejadas⁵.

Contrastando con Villasandino y Sasamón, las dos villas de la zona occidental y cerealista de la actual provincia de Burgos que ya hemos sacado a colación, diremos que en 1555 la primera de ellas contaba con 299 vecinos y 38 viudas (un 12,7% sobre el total) mientras que Sasamón tenía 242 vecinos y 35 viudas (14,4%) y un porcentaje similar ha calculado Brumont para la Bureba en 1561 (14,6%)⁶.

3. MARTZ, Linda: *Poverty and welfare in Habsburg Spain*. Cambridge. University, 1983, pág. 104.
MARCO MARTÍN, Alberto: *Economía, sociedad, pobreza...*, pág. 518.

4. GONZÁLEZ MUÑOZ; Marcía del Carmen: *La población de Talavera de la Reina...*, pág. 154.

5. ROYUELA RICO, Benito: “Una aproximación...”, págs. 278-280.

6. Sasamón: AGS, *Expedientes de Hacienda*, leg. 159-46. Villasandino: AGS, *Expedientes de Hacienda*, leg. 200. Bureba: BRUMONT, Francis: *Campo y campesinos...*, pág. 79.

Con la prudencia que merece una muestra tan corta, a primera vista parece que en el mundo rural burgalés el porcentaje de viudas era en cuatro o cinco puntos menor que el de la ciudad, en la misma línea a lo que Bennassar observó para veinticinco pueblos de la tierra de Valladolid, en los que el porcentaje de viudas en 1561 era del 15%, y el 14,8% en Paredes de Nava, observado por Bartolomé Yun⁷ ¿Será por la atracción que ejercía la ciudad sobre estas mujeres que esperaban encontrar en ella unas mejores perspectivas de vida o por que en ella se enviudaba más? Puede que ambas causas tuvieran alguna influencia.

En cuanto a su distribución espacial, ya centrándonos en la ciudad de Burgos, la máxima concentración relativa se da en un sector claramente definido que va desde Santa María la Blanca hasta San Nicolás, alcanzando en su camino a San Román, barrio donde ya en el siglo XV abundaban estas mujeres⁸. Se trata de la zona más alta, la menos dinámica y la que más rápidamente se está despoblando, por lo que es más fácil el acceso a una vivienda barata debido al bajo nivel de vida. También hay un fuerte porcentaje en la zona de las “Casas del Obispo” que también ocupaba una zona alta y alejada del centro de la ciudad. Otros dos humildes barrios, como eran Viejarrúa y San Martín, presentan asimismo una cifra significativa. Frente a estos barrios pobres, de escaso dinamismo económico y alejados de las zonas más nobles y caras de la ciudad, está el centro de la misma: San Llorente, “Burgos” y Santiago, que presentan las tasas de más bajas. Viven los más ricos, lo cual también puede propiciar el que los hombres vivan más y así las mujeres enviuden en menor número; pero, a la vez, es el sector más caro, en el que se concentra el poder económico y político. Se comprueba que esos factores económico-sociales tienen bastante que ver en su distribución espacial. Los dos grandes barrios extramuros, Santa María y San Pedro, también tienen unos porcentajes por debajo de la media. En el primer caso estamos ante un lugar en el que en los últimos tiempos se estaban instalando importantes personajes de la vida local, pero, sobre todo, el trasiego en él es constante, concentrándose muchos mesones, tabernas y bodegones para dar servicio a los viajeros de paso, una de las zonas con mayor pujanza económica de la ciudad y allí las viudas tampoco abundan. San Pedro presenta la tasa de actividad más alta, pero las que allí viven también participan activamente en el mundo profesional, dándose el caso de que más de la mitad de ellas tienen trabajo. Por lo que parece, es en San Pedro (y en menor medida en San Martín, barrio vecino pero dentro del perímetro amurallado) donde concurrían la mayor parte de las mujeres trabajadoras. Ahora bien, en números absolutos son los dos barrios más poblados, San Juan y San Esteban, en los que también se concentran la mayor parte de estas mujeres.

7. BENNASSAR, Bartolomé: *Valladolid en el siglo de oro...* pág. 180. YUN CASALILLA, Bartolomé: *Sobre la transición...*, pág. 202. LANZA GARCÍA, Ramón: *Población y familia...*, pág. 140.

8. CASADO ALONSO, Hilario: *La propiedad eclesiástica...*, pág. 144.

¿Cuál era la situación en la que se encontraban, su nivel de vida? En la mayoría de los casos no era excesivamente boyante en ninguna parte. Esto mismo se deduce en Burgos de los datos de la vecindad de San Gil, donde el procurador de vecindad tuvo el cuidado de apuntar los vecinos pobres: 20, de los que 14 eran viudas. Como en San Gil había 49 viudas, eso quiere decir que casi un 30% de ellas vivían en una más que apurada situación. Es un estado igual al de Medina del Campo, donde ya a nivel general se apuntaron a 213 de ellas como pobres (28%)⁹. Desgraciadamente, este es el único barrio burgalés en el que se consignaron estos datos sobre pobreza, por lo que no se cuenta con más referencias, salvo en Santiago, donde se nos dice que en casa de Diego Ruiz de Miranda vivían “*certas biudas pobres*”. Si acaso se pueden añadir, para dar un poco más de color a estas pinceladas, unas noticias relativas a la parroquia de San Román en 1526, donde el cura Juan de Salinas apuntó “*las personas necesitadas que ay en la Perrochia de Señor San Román*”. Hay 29 entradas registradas que suponen un cuarto del total de sus parroquianos, cifra bastante más alta de la que registrada en la mayoría de ciudades en 1561; de ellas 13 son viudas, prácticamente la mitad. En la parroquia había 27, lo que implica que 1 de cada 2 de ellas estaba viviendo en la pobreza¹⁰. La situación había cambiado poco 40 años después¹¹.

El resto de mujeres

El censo también incluye un buen número de mujeres que se han supuesto como solteras, en tanto en cuanto no da más que su nombre y no hace referencia a su estado civil. En total casi alcanzan las 200, incluidas 6 beatas y su distribución no presenta una pauta tan clara como la de las viudas. Las cifras máximas porcentualmente hablando se vuelven a dar en las dos parroquias más altas, la Blanca y San Román, pero a continuación las siguen San Juan y San Martín; en valores absolutos vuelve a ser el barrio más poblado San Juan, aunque San Esteban ya no destaca como con las viudas. Es interesante señalar para este caso que el porcentaje de mujeres con el título de “doña” es más alto que con las viudas y llega a representar un número muy alto de estas mujeres “solas” en algunos barrios, aunque en algunos casos hemos podido identificarlas posteriormente como viudas. Los encargados de hacer el recuento tuvieron buen cuidado en no omitir a estas mujeres, algo difícil, porque por sus apellidos se comprueba que pertenecían a las familias de los grandes próceres locales, bien conocidas y que no pasarían desapercibidas.

9. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive...*, pág. 307. No acaban aquí las coincidencias.

10. ADB. *Libro 1º de bautizos de S. Román (1521-1548)*, fol. 57. Sobre el porcentaje de vecinos pobres en 1561 citamos a MARTZ, Linda: *Poverty and welfare...*, págs. 114-118.

11. RUCQUOI, Adeline: *Valladolid...*, pág. 462. MARCOS MARTÍN, Alberto, *Pobreza, economía, sociedad...*, vol. II, pág. 520.

Junto a ellas hay también algunos casos, poco más de una docena, de mujeres casadas o desposadas que aparecen como cabezas de familia. En algunos casos esto es así porque el marido se encuentra ausente, pero no se dan mayores explicaciones. Sólo en una ocasión se menciona que tengan algún tipo de actividad: María López, de San Gil, “*muger de López, berdulera*”. Sólo se habla de una mujer desposada, con un ausente.

Empleo femenino

De los 2.495 vecinos para los que aparece reseñada alguna ocupación, 160 son mujeres, lo que supone el 6,4% del total de personas con oficio conocido. Es seguro que en este caso las cifras que proporciona el censo son inferiores a las reales, porque la mayoría de ellas estaba obligada a realizar algún tipo de labor, más o menos esporádica, con la que poder ganarse su sustento, en el caso de que estuviera soltera, o colaborando con la economía familiar. La mentalidad del Antiguo Régimen ve a la mujer independiente como algo aborrecible, pero su dependencia con respecto a su padre o marido no era óbice para que procurase adquirir habilidades laborales que aumentasen sus posibilidades de casarse¹². En general estaban relegadas a ejercer un papel secundario, ocupando los sectores peor remunerados y que escapaban al control de los gremios; pero esta disparidad laboral entre hombres y mujeres se había acentuado en los últimos tiempos. Gentil da Silva sostiene que en el siglo XV no parecen existir grandes diferencias entre sus salarios, pero con la llegada del Renacimiento las desigualdades se acentuaron y para mediados del siglo XVI los salarios anuales de las nodrizas y otras sirvientas podían ser hasta siete veces menores que los de un trabajador no especializado¹³. Podrían colaborar con el marido o ejercer alguna actividad complementaria que equilibrase el presupuesto familiar. La venta al por menor, sobre todo de alimentos, era una de sus principales dedicaciones, y eran las esposas de los artesanos quienes se encargaban del despacho de los productos del taller, una colaboración más habitual y eficaz que su ayuda directa en las tareas de producción¹⁴. Otra salida interesante, sobre todo para las viudas que disponían de casa propia, era dar

-
12. HUFTON, Olwen: “Mujeres, trabajo y familia”, en FARGUE, Arlette y DAVIS, Natalie Zemon (dirs.): *Historia de las mujeres*, vol. 3. Del Renacimiento a la Edad Moderna (edic. española), Madrid, Taurus, 1992, pág. 26 y ver pág. 49.
13. GENTIL DA SILVA, José: “La mujer en España en la época mercantil: de la igualdad al aislamiento”, *Actas de las II Jornadas de Investigación interdisciplinaria. La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX)*. Madrid, Universidad Autónoma, 1990, pág. 17.
14. WIESNER, Mary: “¿Buhoneras insignificantes o mercaderes esenciales? Las mujeres, el comercio y los servicios en Núremberg durante la Edad Moderna”, AMELANG, James y NASH, Mary: *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia. IVEI, 1990, págs. 178-179. En Burgos este papel parece que también tuvo relativa importancia, pero no tanto como demuestra Wiesner.

alojamiento a los viajeros¹⁵; pero ninguna ocupación superaba en importancia al servicio doméstico.

La gran demanda del sector incitaba a la mayor parte de las jóvenes, sobre todo a las menores o recién llegadas a la ciudad, a trabajar en el servicio doméstico, visto el escaso abanico de posibilidades laborales que tenían. Una prueba de la evidente falta de credibilidad del censo en este aspecto es que no se reseña en él ninguna criada. Aun aceptando que los sirvientes iban contados en la casa de su señor, ya se advirtió que algunos hombres sí fueron contados separadamente en el censo, como que “acompaña”, “sirve” o en calidad de escudero, por lo que o bien se está omitiendo ese dato o bien las sirvientas tenían una mayor tendencia a quedarse a vivir en casa del señor. En 1564 el 76% de los criados burgaleses de sexo conocido eran mujeres, y ese desequilibrio existía en todas las ciudades¹⁶. En términos absolutos, en 1564 se pueden calcular del orden de unas 2.000 criadas, mientras que el total de mujeres de la ciudad sería como mucho de 10.000, de lo que resulta que al menos un quinto de ellas estaban empleadas en el servicio doméstico, que englobaba toda una serie de actividades no especializadas que iban desde cocinar hasta ayudar en la cría de los hijos pasando por limpiar, lavar y ayudar en el negocio. Este porcentaje sería todavía mayor si no se considerasen las niñas, sobre todo las huérfanas, que comenzaban a servir desde muy corta edad, desde los diez años o incluso antes. Ya se ha citado la instrucción de 1544 para que los hijos de los mendigos que tuvieran más de cinco años no anduvieran por las calles y se pusieran a servir¹⁷, y las que entraban en conventos, por lo que fácilmente podría elevarse hasta un 25-30% de las mujeres adultas.

Cuantitativamente los datos dejan mucho que desear; esas cifras “oficiales” son lo suficientemente interesantes como para permitirnos realizar precisiones acerca del empleo femenino. Fuera del servicio doméstico, dentro del cual podrían ser también incluidas las ocho lavanderas que hay censadas, se demuestra que la ocupación más habitual era la de panadera. Era uno de los oficios más femeninos de

15. Antonio de Brunel que fue alojado en la visita que hizo a Burgos en 1665 por una viuda aficionada a la bebida... HILTPOLD, Paul Jacob: *Burgos in the reign...*, pág. 80. GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros...*, vol. III, pág. 259.

16. ROYUELA RICO, Benito: “Una aproximación...”, pág. 291. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Economía, pobreza, sociedad...*, vol. II, pág. 506. HUFTON, Olwen: ”Mujeres...”, pág. 30. RINGROSE, David: *Madrid y la economía...*, pág. 77.

17. AHPB, PN 5551, fols. 225-230. CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: “El papel de la mujer en la actividad artesanal cordobesa a finales del siglo XV”, págs. 240-241 y GARCÍA HERRERO, María del Carmen: “Mozas sirvientas en Zaragoza durante el siglo XV”, págs. 277-279, ambos artículos en MUÑOZ FERNÁNDEZ, Adela y SEGURA GRAÍNO, Cristina (eds.): *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana*, Madrid, Al-Mudayna, 1988. Estas pautas pervivieron a lo largo de toda la Edad Moderna. MARCOS MARTÍN, Alberto: *Economía, sociedad, pobreza...*, vol. II, pág. 506. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel: *Cáceres: población y comportamientos demográficos...*, pág. 234.

la época, contabilizándose 57 (incluyendo las horneras). Destaca el gran porcentaje de viudas, ya que casi la mitad de todas las que trabajaban lo hacían en esto, concretamente 48. Destaca el que se concentraran en un área muy concreta, el barrio de San Pedro, en el que casi 40 mujeres se ganaban así la vida. Su producción de pan nunca fue suficiente para cubrir las necesidades de la ciudad, dependiendo del suministro de otras mujeres, las panaderas de la vecina villa de Arcos.

Hay censadas 18 hilanderas, mayoritariamente residentes en el barrio de San Martín, pero la realidad es que debían ser muchas más. Hay testimonios de que un buen número de mujeres pobres de la ciudad se dedicaban a la cordonería para mantenerse ellas mismas y sus hijos, lo que se llevaba haciendo en la ciudad desde hace muchos años y era habitual en todo el reino; por eso en 1563 los regidores les dieron licencia para que pudieran ejercer libremente esas labores, desoyendo las protestas de los cordoneros, aunque se les prohibió trabajar con oro o plata, o poner tienda. Las razones para ello eran contundentes, ya que su trabajo era de mayor calidad, lo cual “*es beneficio de la república y se haze mucho más barato que por mano de los cordoneros*”¹⁸. Queda claro que su número real era mucho mayor del que se refleja en el censo, y la dedicación de las mujeres a este tipo de labores era generalizada, o incluso se puede decir que masiva si nos atenemos a que en 1630, cuando la población de la ciudad era de aproximadamente 6.000-7.000 habitantes, se contabilizaron nada menos que “*350 mujeres que hilan al carro y cosen*”¹⁹, todas ellas pobres, una cifra que demuestra que las sólo 5 costureras registradas son una cifra inaceptablemente baja, aunque es muy probable que apenas comercializasen sus producciones. La mayoría de mujeres en este oficio es abrumadora y sólo se constata un hilero residente en Vega; pero de acuerdo con la mentalidad de la época fue el calcetero Juan de Castañeda, a quien esta actividad le tocaba de refilón, quien hizo la correspondiente declaración para el reparto del encabezamiento.

También destacan las 8 hospitaleras, mayoritariamente en el barrio de San Juan, siendo mayoría en el oficio por ser 8 mujeres y sólo 3 hombres. Es conocido el trabajo curativo que llevaban a cabo algunas mujeres sanadoras de la época que estaban fuera de los cauces médicos oficiales, aunque éste fuese a nivel doméstico, limitándose como mucho a proporcionar remedios caseros a los vecinos más cercanos²⁰. Las beatas colaboraban bastantes veces en los hospitales, aunque

18. AMB, *Actas Municipales de 1563*, 19 y 23 de octubre. FORTEA PÉREZ, José Ignacio: *Córdoba en el siglo XVI*... pág. 227.

19. Suponiendo que la mitad de esta población eran mujeres resulta que casi un 11% de ellas se dedicaban a estas labores. 1630 en GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: “*Pobreza y beneficencia...*”, pág. 205.

20. PERRY, May Elizabeth: “*Las mujeres y su trabajo curativo en Sevilla, siglos XVI y XVII*”, VI *Jornadas de investigación interdisciplinar sobre la mujer. El trabajo de las mujeres en los siglos XVI y XVII*. Madrid, Universidad Autónoma, 1996, pág. 63.

ésta es una dedicación que reviste evidentes peculiaridades: no profesaban votos, todo lo más de castidad, y aunque observaban algún género de vida religiosa, procuraban mantenerse de su trabajo, ocupadas muchas veces en esas funciones asistenciales. Su número es similar al que se reflejó en los censos de otras ciudades del norte, pero quedan por detrás de las 65 toledanas.

Sorprende un poco que haya algunas dedicadas a oficios artesanales más netamente “masculinos”; así hay 3 tejedoras, otras tantas pañeras, 1 yesera, otra zapatera, 1 jubetera, 3 cereras y 1 joyera... Aunque desde la Edad Media hasta finales del Antiguo Régimen por lo menos se ha demostrado una fuerte presencia de mujeres dentro los oficios textiles²¹, en este caso la mayoría de ellas parecen viudas que tras la muerte del marido procuraban continuar la actividad que éste desarrollaba, que no debía resultarles extraña del todo. En general los gremios permitían que la viuda continuase con el taller, pero siempre en nombre del marido, por tiempo limitado (dos años en el caso de las viudas de los herreros) y para poder pagar las eventuales deudas, no pudiendo continuar más de ese tiempo si no se casaban con un oficial examinado²². No se pensaba que la viuda pudiera continuar con la producción tan bien como el marido, por lo que no era raro que se les obligase a pagar a un sustituto que, de no encontrar rápidamente un marido del gremio o tener un familiar que continuase con el taller, era el que solía acabar haciéndose con el negocio²³. De las viudas de 1561 sabemos que en algunas ocasiones la actividad de sus negocios alcanzaba niveles muy importantes, como en los casos de las cereras y las joyeras, oficios en los que se manejaba gran cantidad de capital.

No hay sorpresas en cuanto al resto de actividades en las que aparecen mujeres representadas. Había un par de comadres (ambas viudas, por su mayor experiencia), aunque no atendían a todas las mujeres de la ciudad, porque había muchas que ejercían de tales sin estar examinadas, y en otros muchos casos colaboraban en el parto las propias mujeres de la familia u otras vecinas o amigas ya avezadas en esos trances²⁴. Hay una gran implicación femenina en el comercio de bebidas

21. CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: “El papel de la mujer...”, págs. 247-248. LÓPEZ IGLESIAS, Florentino: “Oficios y actividades de las mujeres ovetenses en el Antiguo Régimen”, *VI Jornadas de investigación interdisciplinaria sobre la mujer: el trabajo de las mujeres (siglos XVI y XVII)*, Madrid, Universidad Autónoma, 1996, pág. 120.

22. “*Que las mugeres viudas que ayan sido mujeres de oficiales herreros esaminados, después del día del fallecimiento de sus maridos puedan tener tiendas por espacio de dos años para que puedan vender y vendan las obras que les quedaren de sus maridos, y pasados los dichos dos años no puedan tener más tienda si no se tornaren a casar con oficial esaminado*”. AMB, *Actas Municipales de 1569*, 7 de abril. Igual en las de los albarderos, jalmeros y basteros. AMB, *Actas Municipales de 1573*, 3 de octubre. Los zurradores eran más comprensivos “*porque en otras villas y ciudades se usa lo mismo*”. AMB, *Actas Municipales de 1570*, 9 de octubre.

23. HUFTON, Olwen: “Mujeres...”, págs. 62-63.

24. AMB, *Actas Municipales de 1676*, 9 de mayo.

y la hostelería, porque se anotan una docena de mesoneras y taberneras, un número que venía a suponer aproximadamente un 10% del sector, aunque es posible que esté algo infravalorado debido a las ocultaciones del censo, puesto que consta que en 1560 un 19'3% de las personas autorizadas para vender vino en público eran mujeres y en 1566 seguía siendo bastante similar, un 18%²⁵. Su papel fundamental como vendedoras de todo tipo de alimentos, de madera, de vinagre, tenderas, fruteras o verduleras en este caso²⁶, es bien conocido, siendo destacado por todos los autores y trascendía todos los límites espaciales y temporales en el Antiguo Régimen. El censo burgalés apenas resalta esta faceta, por lo que de nuevo hay que pensar en una más que segura ocultación de datos profesionales, demostrable en el caso concreto de las fruteras²⁷, aunque también tiene que ver el que muchas de esas ventas las llevasen a cabo mujeres llegadas desde pueblos vecinos para vender sus productos en la ciudad. Sólo la presencia de una “maestra de las niñas”, de nombre no consignado y que vivía en Viejarrúa, rompe con esa mayoría de mujeres empleadas en el servicio doméstico, profesiones humildes, continuando por breve tiempo el trabajo del marido difunto o como simples ayudantes en el negocio familiar. Lo más probable es que las enseñanzas de esta maestra no fueran más allá de las habilidades manuales y apenas hay más referencias que se salgan de la tónica anterior²⁸, porque a pesar de que en las ordenanzas y las actas municipales hay referencias sobre corredoras, si aparecen es para que sus títulos se rasguen y suspendan, porque, so color de ello, entendían “*en otras cosas deshonestas*”²⁹.

Los mayores porcentajes de actividad entre las mujeres se dan en San Pedro y San Martín, en los que, como se ha comentado, se concentran el mayor número de hileras y panaderas, y en los que se alcanzan unas tasas del 64% y 54%, las cuales están cercanas incluso a las que tienen los varones de algunas vecindades. A pesar de esa especialización, también son los barrios en los que se registra una mayor variedad en sus ocupaciones. Mucho menor, pero también apreciable dentro de la ciudad, era el porcentaje de Santiago, donde trabajaba un 27% de sus mujeres; también aquí hay representados un buen número de oficios, pero tienen mucho peso las 6 panaderas que había en la zona. Sólo hay 2 vecindades en las que no se refiere alguna mujer trabajadora: San Llorente, cosa que no ha de extrañar

25. AHPB, PN 5547, fols. 550 y ss y PN 5590, fols. 185 y ss, respectivamente. WEISNER, Mary: “*¿Buhoneras insignificantes...*”, pág. 187.

26. También había muchas vendedoras de pescado. AMB, *Actas Municipales de 1554*, 19 de mayo.

27. AMB, *Actas Municipales de 1554*, 11 de septiembre. AMB, SH, C-1-8-8.

28. No debe olvidarse a la portuguesa Luisa de Sigea, conocida como “la Minerva” y casada con Francisco de Cuevas o el mecenazgo artístico de Doña Isabel Osorio, la “Dama de Saldañuela”, sobre la que tantos rumores circularon en la época.

29. AMB, *Actas Municipales de 1554*, 19 de mayo. Ver también la Ordenanza 35.

por su pequeñez y ser lugar de residencia de los potentados locales, y Santa María de la Blanca, barriada semidespoblada, cuajada de viudas y con poca actividad económica.

LAS ÉLITES SOCIALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

El estudio de las élites proporciona datos acerca de la jerarquización social del espacio, ya que la posición de los individuos dentro de la sociedad queda plasmada, entre otras cosas, en el plano. Para ello este estudio se abordará desde una triple vertiente la élites sociales, políticas y profesionales. El acercamiento al mundo de la nobleza se ha acometido rastreando el uso de los títulos de don o de doña y observando para qué personas se empleaba. El patriciado político burgalés estaba estrechamente ligado con la oligarquía mercantil, habiéndose localizado los lugares de residencia de casi 100 grandes mercaderes. Se analizan las élites que podrían considerarse como profesionales (maestres, licenciados, doctores o catedráticos) todo ello siempre desde una perspectiva no ensimismada en Burgos, intentando comparar los datos con los que existan para otras ciudades del período.

Nobleza y caballeros

Sebastián de Covarrubias hace interesantes observaciones al respecto del uso del “don”: “*es título honorífico, que se da al cavallero y al noble y al constituydo en dignidad (...) Muchas casas de señores han rehusado al don, y no se lo ponen; y por estos pocos que le dexan le han tomado muchos, que no se les deve. En las mugeres se admite con más indulgencia y facilidad*”. Nos detendremos un momento en observar para cuántos personajes se usa este apelativo, dónde viven, qué familias los ostentan y si en verdad se comprueba esa mayor indulgencia con la que se empleaba para las mujeres.

En total hay 76 personas para las que se usa esa expresión, que apenas suponen un 1'7% del total de los vecinos, y cuyo peso todavía sería más reducido si se considerase en función del número total de habitantes y no del de vecinos. De éstos la mayoría son mujeres, 57 “doñas” frente a sólo 19 “dones”, algo que también se observa en ciudades como Sevilla, en la que la relación también está claramente descompensada: 324 mujeres frente a 62 hombres³⁰, confirmando las aseveraciones de Covarrubias. Entre estas “nobles” burgalesas son las viudas las que aparecen más representadas, puesto que hay 30, y aún otras muchas de las pertenecientes a esas mismas familias, que van sin su “doña”, podrían haberle recibido perfectamente, porque este tratamiento se convertía en una muestra de res-

30. SENTAURENS, Jean: “Séville...”, pág. 370.

peto hacia esas señoras de grandes familias, una vez perdían a su marido y las hijas jóvenes de esos mismos linajes; pero esto no vale para los hombres, que no son nunca tratados así.

La revisión de los apellidos también muestra diferencias entre los hombres y las mujeres, como consecuencia de esa mayor facilidad con que se les concedía a estas últimas dicho tratamiento honorífico. Así, entre los varones, el “don” sólo se encuentra asociado a los miembros de familias de histórica nobleza, sin que haya todavía ningún representante de los linajes comerciales entre ellos y observando sólo cierta condescendencia con las dignidades eclesiásticas, pero sólo entre los que ocupaban los puestos más importantes del Cabildo, porque ni siquiera se trata con los canónigos³¹. El mundo de la nobleza era muy heterogéneo³². Los mercaderes locales, salvo algunas excepciones, no habían pasado en estas fechas del estatus de “caballeros” y, muy a su pesar, aún se marcaban claramente las diferencias con respecto a los estratos superiores, si bien su riqueza les permitiría en las décadas posteriores ascender en la escala nobiliaria, como ya antes les había posibilitado adquirir “de facto” y por sus comportamientos (fincas rústicas, compras de juros, acceso a los órganos de poder local, escudos heráldicos, en muchos casos de nuevo cuño...) ese rango que en la mayoría de los casos no les debería haber correspondido atendiendo sólo a criterios de sangre azul³³. Tal y como ha dicho I.A.A. Thompson, a lo largo del siglo XVI el ennoblecimiento se convirtió en un proceso legal de reconocimiento de que la persona en cuestión ya era noble en la práctica; para ello era necesario probar la filiación, pero en el caso de que esto resultase imposible, siempre se podía entroncar por matrimonio con alguno de esos linajes o demostrar que dentro de la comunidad, que en último extremo era la que dictaminaba, se era “tenido y reputado por noble” y se vivía como tal, compartiendo el mismo estilo de vida³⁴. El análisis de estos apellidos masculinos permite analizar la presencia e importancia de la alta nobleza en la ciudad de Burgos por esas fechas. ¿Cuáles son los que se encuentran en el censo?: pocos y en general no demasiado importantes. El Condestable rara vez paraba ya por su palacio de Burgos, aunque en su relación con la ciudad se declarase muy diplomáticamente en todo por burgalés y dijese procurar defender sus intereses en to-

-
31. Caso del Capiscol, de la familia de los Arceo, poderosa en el siglo XV y muy venida a menos ahora.
 32. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*. Madrid, Istmo, 1973, págs. 49 y ss.
 33. Los estudios de Hilario Casado Alonso y C. J. Mathers, cit. por GRAFE, Regina: *Northern Spain between...*, pág. 92.
 34. THOMPSON, I.A.A.: “The purchase of nobility in Castile”, pág. 345, “Hidalgo and pechero: the language of estates and classes in early-modern Castile”, pág. 66. Ambos artículos en *War and society in Habsburg Spain*, Variorum, Aldershot, 1992.

das las instancias³⁵, alianza que los regidores también tuvieron sumo interés en conservar y que se mantuvo prácticamente inmóvil a lo largo de siglos. Hay fuerte presencia de clérigos importantes de la familia de los Velasco, como Don Pedro y Don Juan de Velasco, este último como Abad de San Quirce; aunque el principal de todos era Don Pedro Juárez de Figueroa y Velasco, Deán, y todo un personaje en la época, puesto que además de ser hijo ilegítimo del Condestable Don Bernardino Fernández de Velasco, fue padre a su vez de otros dos hijos que fueron legitimados por el Papa³⁶. Ligados también a la familia del Condestable es muy posible que los tres menores que vivían con su conocido y fiel cliente, Doctor Zumel, y que aparecen reseñados únicamente como “*Hijos del Conde (¿de Haro?)*” fueran sus nietos, teniendo en cuenta además que parece que residían en su palacio. Distintas ramas de la familia Mendoza también están representadas; sería el caso de los López de Mendoza, Hurtado de Mendoza y Sarmiento de Mendoza. Los Manrique de Lara y los Tobar cerrarían este breve capítulo de la alta nobleza, porque el resto son más bien miembros de importantes familias locales con cargos importantes en el Cabildo y unos pocos personajes de origen forastero, como el Comendador Gonzalo Ronquillo. Apenas hay familias de importancia, pero los nobles titulados son todavía de menor entidad. En algunos casos son personajes locales, como Pedro Fernández de Villegas, Señor de Torralba, o el Comendador Ruiz de la Mota; pero son minoría, porque los mercaderes todavía están acrisolando méritos. De origen no burgalés serían los comendadores Juan Rodríguez Mausino y el mencionado Gonzalo Ronquillo. La alta nobleza es casi inexistente, frecuentemente ligada a los cargos eclesiásticos y con escaso peso en la vida política municipal, numéricamente hablando; en el Regimiento tan sólo están presentes como alcaldes mayores Don Pedro Manrique y Don Antonio Sarmiento de Mendoza y como regidores Don Lope Hurtado de Mendoza y Francisco Ruiz de la Mota, perteneciente a la pequeña-media nobleza local, que tenían que hacer frente a más de una decena de regidores-mercaderes.

La vieja nobleza de sangre era escasa en la ciudad y los que residían en sus cercanías también eran pocos y no demasiado importantes, de ahí que, al contrario que en otras partes del país e incluso de la misma provincia de Burgos, la importancia de sus propiedades rústicas fuese muy escasa y a finales del siglo XV sólo fueran reseñables los casos de las familias de los Rojas, Manrique, López de

35. Maldonado opina que “*se alegra muchísimo de ser ciudadano de Burgos y desea que en los asuntos y dudas de entidad se le consulte como tal*”. MALDONADO, Juan: *La revolución comunera...*, págs. 128 y 108. Casi 70 años después, en 1588, el Condestable declara estar dispuesto a favorecer a la ciudad repitiendo prácticamente lo mismo. AMB. SH, C-3-2-3. Ejemplos: más de este estilo.

36. LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: “Aspectos de la vida eclesial...”, pág. 369.

Padilla o los omnipresentes Velascos³⁷. Había un gran número de otros enriquecidos personajes, sobre todo comerciantes, dispuestos a engrosar las filas de la aristocracia, de ahí que el anónimo autor del “Diálogo entre Laín Calvo y Nuño Rasura” dijese de Burgos que era una ciudad en la que “*cada çarrapastroso de ruin çepa se hace a cada rincón revendedor en suicios tratillos i mercaderías para de allí salir a llamarse Don*”³⁸. A lo largo de los años inmediatamente siguientes a la realización del censo estas familias conseguirán culminar con éxito esos objetivos, siguiendo la línea marcada por algunos de los más tempranamente ennoblecidos, como el caso de Diego de Bernuy Orense, señor de Benamejí, o Pedro Pardo, señor de Villarramiro. ¿Cuáles eran estas familias en camino del ennoblecimiento? Si para tratar acerca de los linajes aristocráticos establecidos en la ciudad recurrimos al estudio de los apellidos de los hombres, para responder a esta pregunta vale el análisis de los de las mujeres, porque, como tratábamos al principio, el tratamiento se admitía con más facilidad, y era una de las primeras pruebas de reconocimiento que se podía lograr en esta carrera. Persisten algunos apellidos nobles como Velasco y Mota, con la novedad en este caso de los Osorio, otra familia de la mediana nobleza local; pero la gran mayoría pertenece a las grandes sagas mercantiles que se hallaban en rápido camino de ennoblecimiento. Entre esta representación familiar no hay sorpresas, ya que básicamente son las más poderosas y que más pronto que tarde iban a lograr sus anhelos nobiliarios; pero se trata sólo de familias antiguas y bien conocidas en la ciudad que llevaban algunas generaciones establecidas aquí amasando dinero con estos negocios y se habían labrado una reputación social. Entre las presentes destaca el todopoderoso clan de los Salamanca, 5 veces nombrado. Con 3 están los Mazuelo, que habían conseguido el cargo de Tesoreros de la Casa de la Moneda, y los Polanco. 2 veces los Astudillo, Lerma, Maluenda y Lantadilla (luego Riaño), nombres de primerísima línea en los negocios internacionales; pero además hay referencias de otros linajes de la importancia de los Melgosa, Castro, Meléndez, Cuevas, Arceo, Carrío, Santa María... Lo de menos es la posición en una clasificación que ni muchos menos tiene valor científico y que depende de muchos factores coyunturales

37. CASADO ALONSO, Hilario: “La propiedad rural de la oligarquía burgalesa en el siglo XV”, *La ciudad Hispánica durante los siglos XIII al XV*. Madrid, Universidad Complutense, vol. I, págs. 581-596.

38. Virulento ataque contra la oligarquía mercantil local. FOULCHÉ-DELBOSC, Raymond: “Diálogo entre Laín Calvo y Nuño Rasura”, *Revue Hispanique*, año 1903, pág. 161. BADOS CIRIA, Concepción: “El Diálogo entre Nuño Rasura y Laín Calvo. Una interpretación política de la ciudad de Burgos a fines del siglo XVI”. *BIFG*, nº 211, págs. 248-261. AMELANG, James S.: “Aspectos de la cultura urbana en la España Moderna”, FORTEA PÉREZ, José Ignacio (ed.): *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)*, Santander, Universidad, 1997, págs. 87-101 considera a este diálogo uno de los primeros y más característicos de la España de la Edad Moderna.

(como lo demuestra el que faltan, por ejemplo, algunas de las familias de origen mercader más “avanzadas” en el proceso de elevación social como los Orense o los propios Bernuy)³⁹; lo interesante es aparecer, porque demuestra que ese linaje había conseguido dar el primer paso dentro de la escala que llevaba al reconocimiento de su nobleza.

Otro tema interesante es su distribución espacial, para así conocer mejor la valoración social de los distintos barrios de la ciudad. La tabla que se presenta a continuación muestra el número total de estos “nobles” (hombres y mujeres) en cada vecindad, el porcentaje sobre el total de nobles y el peso porcentual de la nobleza en cada barrio.

TABLA 60

Distribución espacial de los titulados															
	Ju ⁰	S. M ^a	Bur	Obi	Est	Stgo	Gil	Nico	Viej	Rom	Blan	Llor	Min	S. P ⁰	Arr
Totales	27	15	10	–	4	2	7	3	2	2	–	5	–	–	1
% total	35,5	19,7	13,1	–	5,2	2,6	9,2	–	–	2,6	–	6,5	–	–	1,3
% barrio	2,6	3,5	2,8	–	–	–	3,1	–	–	2,2	–	8,6	–	–	–

Los resultados demuestran que son los barrios más modernos y de más alto estatus económico los que concentran a la mayoría de estos personajes, siendo casi inexistentes desde la Catedral hacia el oeste y en las arruinadas vecindades de las faldas del castillo. Numéricamente hablando era San Juan la vecindad que agrupaba a la mayoría de estos “dones”, pero la gran extensión de dicha vecindad hace que en el conjunto de la población de la barriada su peso relativo fuera menor que en otras adyacentes. La mayor parte residen en la calle de San Juan, sobre todo en el sector cercano a la Casa de la Moneda y en Cantarranas la Mayor, en su desembocadura más próxima a esa zona. Ahora bien, la vecindad más considerada es la de San Llorente, que no era sino una calle repleta de vecinos ilustres y donde casi suponen el 10% del vecindario (buena parte del resto son algunos de los más ricos comerciantes de la época); en realidad puede considerarse que esta vecindad formaba un todo con el Huerto del Rey, pues sólo estaban separadas entre sí por la esgueva Algebina que era casi tan elitista como ella y donde vivían prácticamente todos estos titulados de San Gil, vecindad a la que pertenecía dicho Huerto del Rey. Dentro de los muros sólo queda por destacar la vecindad de Burgos, aunque sus elevadas cifras son consecuencia de los muchos religiosos del alto clero que allí residían, no de la nobleza seglar. En el Barrio de Santa María se habían edificado en los últimos años importantes mansiones y hasta él se habían

39. CASADO ALONSO, Hilario: “De la judería a la grandeza de España. La trayectoria de mercaderes de los Bernuy (siglos XIV-XIX)”, *BIFG*, nº 215, fols. 305-326. Interesantes notas en *AMB, SH*, C-32.

trasladado algunos de los pesos pesados de la ciudad, como don Pedro Fernández de Villegas, señor de Torralba, don Lope Hurtado de Mendoza, don Diego de Leyva y el Alcalde Mayor don Antonio Sarmiento, destacando entre las mujeres doña Isabel Osorio, de ahí que sea uno de los más importantes tanto por la cantidad de los nobles allí censados como por la calidad de los mismos. El resto de vecindades presentan cifras ya más bajas, que en la mayoría de los casos no llegan ni siquiera al 1% de su población total. Destaca la presencia de algunos nobles en barrios humildes como San Román y Viejarrúa, sobre todo el caso de don Antonio de Villegas, Abad de Cervatos en este último, y la presencia de una gran señora, la viuda doña Magdalena de Hugochoñi en Villímar, un arrabal campesino a varios kilómetros de la ciudad.

La élite mercantil

El censo no distingue a ninguno de los grandes mercaderes del Consulado, quienes en la práctica eran los que poseían las mayores fortunas y, por consiguiente, ostentaban buena parte del poder político de la ciudad, paso necesario no sólo para ejercer un control político, sino sobre todo para subir en la escala social⁴⁰. El desempeño de estos oficios se fue convirtiendo en una auténtica marca de honor, de reconocimiento; sólo las personas más importantes y distinguidas podían ejercerlos⁴¹, un proceso que se fue acentuando a lo largo del siglo XVII, de ahí que fuesen clave en la estrategia de ascenso social de los aspirantes a la nobleza. No puede extrañar que la mayoría de mercaderes en el Regimiento fuera muy holgada, ya que al menos 11 de los regidores y 2 alcaldes mayores estaban vinculados con el mundo del comercio, aunque la cuestión es saber hasta qué punto esta ventaja numérica se materializó en un dominio político efectivo o si actuaban en comunión de intereses como un grupo de presión organizado. En este sentido, los regidores consideraban que su ciudad era la mejor gobernada del reino y tenía que ser ejemplo en todo para las demás por ser como era su Cabeza⁴², y no hay referencias de bandos o linajes más o menos enfrentados entre sí, como ocurría en otros lugares. El tema exige un estudio más profundo; por el momento baste con decir que en algunos pasajes de las actas sí se

40. “Por sobir en estado y honra y ser muy tenidos y honrados compraron los dichos regimientos” decía en 1539 un testigo hablando de estos regidores mercaderes. AGS. *CR*, leg. 191.

41. THOMPSON, I.A.A.: “Neo-noble nobility: concepts of hidalguía in early modern Castile”, *War and society in Habsburg Spain*, Variorum, Aldershot, 1992, pág. 385.

42. Los más de los regidores “son tan agudos y se tienen por tan repúlicos”. AGS. *CJH*, leg. 237-4. Medio siglo antes, en pleno proceso de 1539, se recordaba que “los regidores pasados eran hombres muy honrados e venían de otras partes a ver las ordenanzas que tenían para la gobernanza desta dicha cibdad por seguirse con ellas e que gobernaban muy bien esta cibdad e su república”. AGS. *CR*, leg. 191.

intuyen ciertas tensiones entre los capitulares de origen aristocrático, o algunos de ellos, y el resto de sus compañeros, aunque no parece haber sido una cuestión habitual, a pesar de que sea difícil de estudiar por el carácter de la documentación. En 1539 hay un agrio pleito por la compraventa de regidurías y los fraudes en la provisión de oficios y escribanías por parte de los capitulares; parece que con el paso de los años los regidores de origen mercader habían logrado la mayoría en el regimiento, imponiendo sus criterios, lo que estaba obligando al resto a venderles sus oficios⁴³. Por ello no son casuales los enfrentamientos registrados en el regimiento durante el mes de junio de 1540 con motivo de si la ciudad había de recibir o no el pan comprado por la Universidad, que no había llegado a tiempo, y en el que Juan Pérez de Cartagena acusaba directamente al procurador Gómez de Quintanadueñas, uno de los compradores, de tener sobornados a todos los letrados de la ciudad⁴⁴. Tampoco se puede olvidar el “Diálogo entre Laín Calvo y Nuño Rasura”, del que hemos hablado con anterioridad y que apareció en la ciudad hacia 1570 y es un encendido alegato pronobiliar en contra de los mercaderes (“*riquillos*” y “*alcabalerros* y no *caballeros*” les llama) que se habían hecho con los cargos políticos, adornaban sus casas con multitud de blasones no ganados con lanza ni escudo sino con los fardeles y mercaderías y ahora se ennoblecían; pero eran “*hidalgos a dinero*”, cuyos apellidos, por su ambición de honras, “*para pronunciarlos es menester un cuarto de hora*” y cuyos orígenes sociales eran muy poco claros, de ahí que se les tilde de auténticos “*enemigos de la cruz de Cristo recién bautizados*”⁴⁵. En el “Diálogo” queda claro el objetivo último de estos mercaderes y el ambiente que reinaba entre ellos, anteponiendo muchas veces la honra al comercio, que empezaron a abandonar en esas fechas debido a la creciente dificultad de la coyuntura internacional. No cabe pensar en un posicionamiento claro en contra de los nobles, cuyo estatus admiraban y pretendían alcanzar; además de que generalmente los intereses de unos y otros venían a ser parecidos. No faltaron, pues, los encontronazos, si bien es muy difícil averiguar la importancia real de los mismos y sus posibles derivaciones ante la naturaleza de las fuentes.

Reconstruyendo los datos del censo hemos logrado información acerca de los lugares de residencia de estos mercaderes. Se conocen también datos de 1539, con los cuales los comparamos, aunque los criterios empleados para dicha averiguación son algo distintos, por lo que en algún caso se han adaptado las categorías.

43. AGS. CR, Leg. 191. “*los otros que no son de su voto y opinión no son parte en el dicho regimiento ni tienen voz ni voto mas que si no fuesen regidores y están afrontados entre ellos en tal manera que les ha sido forçoso vender los oficios*”.

44. AMB. SH, C-1-7-5/1.

45. FOULCHÉ-DELBOSC, Raymond: “*Diálogo entre Laín Calvo...*”.

TABLA 61

Lugares de residencia de los mercaderes burgaleses (1539 y 1561)		
Residencia	1539	1561
Barrio de San Juan y entorno de la Moneda	33	20
Cantarranas la Mayor y la Menor	23	6
Puebla y Comparada	5	5
Arrabal de Vega (y Villímar en 1561)	2	4
Llana	15	2
Rúa de San Gil	12	6
Huerto del Rey	30	16
Calle San Llorente	37	21
San Nicolás y Tenebregosa	34	12
San Esteban y Pozo Seco	15	4

Fuente: para 1539 CASADO ALONSO, Hilario: "El comercio internacional...", pág. 211.

Las bajas cifras de 1561 no sólo son consecuencia de una hipotética reducción en el número de comerciantes, sino también de los criterios que hemos seguido para completar los mercaderes que faltaban en el censo; por ello, más que a las variaciones absolutas entre ambos años, sobre lo que no hay datos para opinar nada con fundamento, se debe atender sobre todo al peso relativo que tienen en cada uno de los sectores. El descenso sería más acusado en todos los barrios en fase de despoblación que hasta comienzos de la Edad Moderna fueron lugar de residencia de muchos de estos mercaderes, pero que cada vez tenían menor prestigio social y sufrían una rápida desvalorización. Más difícil de comprender es la gran bajada que se registra en las dos Cantarranas y la Llana; lo más probable es que haya que achacarlo a la fuente o a la metodología empleada para la reconstrucción de la misma, ya que el análisis nominal demuestra que una buena parte de esas familias seguía residiendo en las mencionadas zonas, sobre todo en Cantarranas la Mayor. El resto de barrios conserva o aumenta un poco su importancia. Para 1561 destaca su presencia en la calle de San Juan y la zona de la Casa de la Moneda y Plaza de Diego González de Medina, donde viven 19 mercaderes; en Cantarranas la Mayor sólo son 4, pero viven al lado unos de otros hacia el sector más cercano a dicha calle San Juan. Sin embargo, el mayor número, bastante más de un tercio del total, siguen estando en la Calle de San Llorente y el Huerto del Rey, los dos lugares más elitistas de la época, como lo atestiguaban las notables mansiones que allí edificaron y que se perdieron para siempre. Se observará que son exactamente los mismos lugares en los que era mayor la presencia de nobles. En el resto de barrios de la ciudad su presencia es ya muy marginal, conservando sólo cierta representación en el entorno de la Iglesia de San Nicolás, mientras que otros emplazamientos más tradicionales, como la Calle Tenebregosa y el Barrio de San Esteban, habían perdido casi todo su atractivo. Al contrario que los nobles,

son pocos los que se atrevieron a cruzar el Arlanzón para instalarse en el Arrabal de Vega, ya que sólo se contabilizan 3 mercaderes, todos ellos en la Calera.

Títulos profesionales y académicos

La excelencia dentro de un oficio la determinan los títulos de maestre, de licenciado o de doctor. Esa será la última de las élites, la que se podría denominar “profesional”, que vamos a estudiar. En nuestra ciudad aparecen 20 personas que ostentan el título de maestre; casi siempre son llamados por su nombre propio, conforme a la costumbre de la época. Está claro que es un número muy inferior al real, por lo que pocas conclusiones válidas se podrán sacar. Lo llevan todos los cirujanos, aunque le falta a Florián de la Enzina, que vive en Santiago, donde no se recoge para nadie este título. Las profesiones del resto son muy variadas, y aparte del caso citado de los cirujanos, no se aprecia ninguna regularidad que ayude a explicar el por qué para algunos se recoge el título y para otros no; lo más probable es que simplemente sea una cuestión personal de los gustos de quien hizo el censo en cada barrio. Hay desde un barbero, un pastelero o un relojero hasta un sastre, un estañero y un tabernero. La concentración más grande se daba en “Burgos”, donde vivía casi la mitad de ellos, pues es de suponer que contarían con una nutrida clientela que les permitía tener abierto su taller en las zonas más caras de la ciudad; aunque los que desempeñaban trabajos más modestos, como campaneros, jauleros o empedradores, siguen viviendo en zonas de menos categoría, como Viejarrúa, donde hay hasta cuatro maestres, o en Santisteban. Más nutridas eran las filas que tenían algún tipo de título universitario. Entre licenciados, bachilleres, catedráticos y doctores hay 49 personas. Se ha hecho un sondeo comparativo del siglo XVI para averiguar la situación burgalesa.

TABLA 62

Bachilleres, licenciados, catedráticos y doctores en varias ciudades de Castilla (1561)					
Ciudad	Burgos	Ávila	Toledo	Sevilla	Salamanca
Bachilleres	13	3	1	19	17
Licenciados	24	14	49	104	11
Cated./doctor	12	1	11	42	21
Total (% pob)	49 (1,1%)	18 (0,5%)	61 (0,5%)	165 (0,8%)	49 (1%)

Para ser una ciudad no universitaria, el volumen de titulados en Burgos era muy grande, llegando a ser ligeramente superior, en relación con el volumen total de población, a Salamanca, aunque ésta se destaca claramente en los niveles más altos. Hubo de ser importante el papel de la prestigiosa Escuela de Gramática que sostenía el Cabildo en el Sarmental y la de los jesuitas, desde 1552⁴⁶. Las

46. LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: “Aspectos de la vida eclesial...”, pág. 372.

cifras burgalesas, unidas al gran número de libreros y a la respetable cifra de 5 impresores, son referencias que llevan a pensar que la ciudad estaba en una muy buena posición en lo que al nivel de formación intelectual y consumo de libros, al menos entre las élites, se refiere. Dichas élites locales tenían un gran interés por la formación de sus hijos y eran bien conscientes de la carencia que tenía Burgos en materia de instituciones académicas. Dentro de este interés por aumentar el número y nivel de instituciones académicas se puede inscribir la fundación del Colegio de San Nicolás, fundado por el Cardenal López de Mendoza, o el intento fallido por convertirle en universidad allá por los años ochenta del siglo XVI⁴⁷.

Se contabilizan 24 licenciados. Como era habitual por entonces, todos los que tienen ocupación conocida son letrados o religiosos, aproximadamente al 50%. Hay, pues, un par de canónigos, Méndez y Astudillo, varios clérigos, letrados, el fiscal del Obispo... y la excepción sólo la representan el licenciado Torres, médico, y el licenciado Mena, regidor, pero que debía ser ducho en el mundo de las leyes, habida cuenta de que este año fue enviado a Valladolid para tratar del pleito que la ciudad mantenía con la Cartuja⁴⁸, y era habitualmente comisionado para seguir otros negocios en Corte y Chancillería. El nivel de ingresos de estos abogados y médicos era alto, tanto que en algún caso se podía situar al nivel de la media nobleza⁴⁹, y de ello da cuenta su distribución espacial, puesto que ni uno sólo de ellos residía en los barrios humildes de la ciudad, y todos se apiñaban en las zonas centrales, salvo dos personas (en San Esteban, uno en San Juan y otro en Santa María, barrios que, por otra parte no son tampoco marginales), a saber, los altos clérigos cercanos al Palacio del Obispo.

El grado más inferior, los bachilleres, son menos, concretamente 13. Entre ellos la preponderancia de los clérigos es todavía mayor, y sólo Francisco de San Martín, algebrista, y el repetidor Cárcamo no pertenecen al estamento de los religiosos. Su dispersión por la ciudad es mucho mayor, estando avecindados, lógicamente, en las parroquias donde estaban destinados: es el caso del bachiller Padilla, cura de San Cosme que es vecino de Santa María o de Rioseco, el cura de San Gil que vive en esa misma vecindad. Hay dos catedráticos, si bien presentan problemas ya que uno de ellos es el canónigo Juan Liermo, que había obtenido el grado en Salamanca un par de años antes y culminaría su brillante carrera como Arzobispo de Santiago⁵⁰; en 1559 obtuvo la plaza de lectoral y luchó por la creación del seminario, que vería la luz en 1566⁵¹. Liermo fue contabilizado como canónigo en las clasificaciones pro-

47. CARABIAS TORRES, Ana María: "Estudiantes burgaleses y colegios mayores (siglo XVI)". *La ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*. Madrid, Junta de Castilla y León, 1985, págs. 344-347.

48. AMB. *Actas Municipales*, fol. 133v.

49. GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: *Estudio sobre la decadencia de Castilla...*, pág. 113.

50. CARABIAS TORRES, Ana María: "Estudiantes burgaleses...", pág. 351.

51. LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: "Aspectos de la vida eclesial...", pág. 374.

fesionales. El otro aparece como “el Licenciado Fuentes, catedrático”. Menos problemas presentan los doctores, que son 10. Entre ellos los más numerosos son los médicos, todos lo son salvo el mencionado Torres. Otro de ellos es provisor y de dos, el Doctor Frías de Salazar y el Doctor Bernardino de Torres, no se especifica su profesión, aunque quizá pudiera tratarse también de médicos.

TABLA 63

Actividad	El empleo femenino en 1561																		
	V	S	C	Ju ^o	M ^a	Bur	Obi	Est	Stg	Gil	Llo	Nic	Vie	Ro	Bla	Mrt	P ^o	Arr	Tot
Beata		6			2			2			1		1						6
Calcetera	2				1												1		2
Cerera	3						3												3
Comadre	2							1								1			2
Costurera	3	2								2						3			5
Espartera	1							1											1
Frutera	2	2		3													1		4
Hilandera	11	7							1			2				15			18
Hornera	10	3				2	1	1	1			1		1			6		13
Hortolana		1		1															1
Hospitalera	2	6		5						2							1		8
Joyería	2			1		1													2
Jubetera	1													1					1
Lavandera	3	5		3				1		1			1				2		8
Maestra de las niñas		1											1					1	
Mesonera	4	1			5														5
Molinera	4			1													3		4
Odrera	2			2															2
Panadera	39	6				1	1		6							4	33		45
Pañera	2	1		1												2			3
Platera		1						1											1
Tabernera	5	1	1	2	1			1					1				2		7
Tanadora	2																2		2
Tejedora	2	1		1									1				1		3
Tendera	2	2		3												1			4
Trabaj. del campo	1																1		1
Vende madera	1				1														1
Vende pescado		1		1															1
Verdulera	2	1	1	1				2		1									4
Yesera	1										1								1
Zapatera	1												1						1
TOTALES	110	48	2	29	6	7	7	5	11	5	0	5	5	1	0	27	52	0	

CONCLUSIONES

En este trabajo se han analizado algunos aspectos relacionados con la demografía y la economía de la ciudad de Burgos durante los siglos XVI y XVII, dos temas en buena medida conectados entre sí, e importantes para el conocimiento de todo núcleo urbano del pasado que apenas habían recibido atención anteriormente.

Las fuentes para el estudio demográfico han sido tres: los censos y padrones realizados por las distintas administraciones, las series parroquiales y otro buen número de censos incompletos o parciales y noticias de todo tipo que tenían interés demográfico secundario. La fiabilidad de dichos censos es variable, por lo que no siempre es aconsejable su uso; esto es algo evidente que no ha sido tenido en cuenta por algunos de los pocos investigadores que han abordado el estudio demográfico de la ciudad con anterioridad, por lo que sus conclusiones acerca de su número de habitantes y evolución demográfica resultan, en ocasiones, muy matizables. Así, el censo de 1534 debe ser rechazado porque es una mera estimación que hace referencia tan sólo a los vecinos pecheros, por lo que la primera cifra oficial utilizable es la ofrecida por la averiguación de alcabalas de 1561 que habla de 4.385 vecinos. El panorama que ofrece el resto es variable. Pueden considerarse fiables las averiguaciones de alcabalas de 1579-1584 y 1590-1595, muy fiable o lo sumo ligeramente hinchado el Censo de la Corona de Castilla de 1591 e infravalorados aproximadamente un 15% el Censo de los Obispos de 1588 y el Censo de la Sal de 1631. La calidad de los que faltan es muy deficiente, sobre todo en el siglo XVII, cuando menudean los memoriales de la ciudad que ofrecen cifras de población muy reducidas, bien por estar conscientemente rebajadas, contabilizar sólo a los vecinos cuantiosos –algo reconocido expresamente en alguna de ellas– o dejar fuera a amplios sectores de la población, sobre todo viudas, pobres y clérigos. Por ello, dejando a un lado el mencionado Censo de la Sal, sólo ofrecen datos relativamente fiables la Certificación de 1683 y el Censo de 1694, parco balance para todo un siglo. Además, faltan padrones locales, puesto que no eran ni necesarios ni recomendables, debido a las exenciones de las que gozaban los habitantes de la ciudad; y los únicos documentos interesantes realizados a nivel municipal son un padrón incompleto de 1610, los repartos hechos en 1540 para el consumo de trigo, que sólo recoge a los vecinos a quienes se les repartió algo, una lista de gente de armas de 1596 muy poco creíble, las listas para cogida de langosta de 1651 que sólo recogen algunas vecindades y, sobre todo, los repartimientos para la limpieza de esguevas, que sí se realizaban con cierta regularidad; pero faltan los de muchos años, sólo recogen a los habitantes de las zonas afectadas y su calidad es variable. En cuanto a las listas correspondientes a los donativos de 1602, 1625 y 1635, sólo aparecen los “cuantiosos” que pagaron, con lo que la ma-

yoría de la población queda fuera y sólo sirven, a lo sumo, para estudiar la composición de dicho estrato. Junto a todo ello, se cuenta con noticias fragmentarias rescatadas de las más diversas fuentes que pueden servir para cotejar con otros datos y completar el panorama de la evolución de la población.

El estudio de las series parroquiales burgalesas presenta problemas añadidos a los conocidos a nivel general. Para empezar hay que contar con el carácter personal de las parroquias que hacía que los feligreses se encontrasen dispersos por toda la ciudad e impide establecer concordancias con las cifras basados en divisiones administrativas municipales. El problema principal es la falta de datos de la parroquia de San Esteban para todo el periodo. Ésta había sido la más importante de la ciudad durante la Edad Media y aún conservaba esa privilegiada posición a mediados del siglo XVI, pero la crisis vivida por la ciudad desde entonces la afectó mucho más que al resto; por ello, la serie general de bautismos no refleja con toda su crudeza el desastre vivido desde la década de 1570, e incluso llega a marcar en algunas ocasiones una trayectoria opuesta a la que tanto los censos como los propios contemporáneos hacían referencia. Para completar las lagunas de la serie se han analizado uno por uno los libros parroquiales y se han hecho hasta dos reconstrucciones de la misma, diferenciadas tan sólo en cuanto al nivel de actuación, aunque somos de la opinión de que su utilización sigue siendo muy problemática para el siglo XVI. En el siglo XVII persisten los problemas derivados de la falta de los datos de San Esteban, pero al haber finalizado prácticamente el proceso de pérdida de población y redistribución interna de la misma e ir mejorando y aumentando el número de registros, ésta es más fiable; quizás no hasta el extremo de hacer valoraciones acerca del volumen total de población, pero sí como para observar su tendencia, detectar censos defectuosos y estudiar la incidencia de las crisis de mortalidad, puesto que desde mediados de la década de 1610 se conservan libros de difuntos fiables.

No se pueden ofrecer cifras concretas respecto al volumen de población de la ciudad al comenzar el siglo XVI, pero se puede afirmar con toda rotundidad que ésta nunca pudo ser menor de los 12.000 o 15.000 habitantes, según los baremos y coeficientes que se utilicen. También es importante observar que hay algunas evidencias de que hacia 1534 se podía haber alcanzado ya un nivel muy similar al de 1561; ha de tenerse en cuenta que un estancamiento similar también se ha podido certificar tempranamente en otras ciudades de la Castilla del norte, sobre todo en Medina del Campo, donde incluso se estaba perdiendo población desde mediados de siglo y orientada, como Burgos, hacia el mundo del gran comercio. Aunque por la penuria de las fuentes no se pueden ofrecer cifras concretas, no es en absoluto descartable un proceso similar, máxime cuando ya en los años treinta hay alguna referencia acerca de la pérdida de población. En todo caso, ésta nunca fue muy alta en comparación con la de otros lugares del reino (20.000 o 25.000 habitantes en el mejor de los casos), debido a que su entorno agrario era muy po-

bre, el sector secundario no importante y los negocios de los mercaderes no requerían de mucha mano de obra, salvo en la época de los lavaderos, que en muchos casos ni siquiera se hacían ya en Burgos. Lo que ya es indudable es la grave crisis vivida desde el último tercio de siglo. La peste bubónica de 1565 fue un episodio grave, pero fue el deterioro económico el que la precipitó al abismo en el marco de una situación que afectaba al conjunto del reino, donde la década de 1570 suele marcar el inicio de una fase de estancamiento demográfico, pero la supera en intensidad, sólo en consonancia con Medina. Prueba de ello es que las tasas de descenso anual llegan a superar el 1% en los últimos treinta años del siglo XVI, porcentaje elevadísimo que corroboran distintos testimonios de la época. El traslado de la Chancillería, a principios del siglo XVII, pudo haber cambiado este panorama y, de hecho, la primera década del siglo XVII supone un inesperado respiro; pero tras su regreso a Valladolid y la presencia de fuertes factores negativos (emigración, generaciones disminuidas tras la terrible peste de 1599, grandes mortandades en 1612-1615...), el descenso se hace aún más rápido, sobre todo durante la década de 1610. Desde entonces la población se mantuvo estable, dentro de unos niveles bajos y con una ligera tendencia descendente, pero no se redujo tanto como muchos han pensado por aceptar sin más los valores ofrecidos por algunos censos que no tienen fundamento alguno. Las averiguaciones más creíbles y las tasas de natalidad demuestran que en el segundo tercio del siglo XVII, cuando la población alcanzó los niveles más bajos, el vecindario nunca pudo estar demasiado por debajo de los 1.500 vecinos, lo cual no encubre la dramática crisis vivida por la ciudad, pero la reduce bastante. Desde la segunda mitad de la década de 1660 se empezaron a notar algunos signos de recuperación, al comenzar a ser marcadamente positivos los saldos vegetativos, si bien las ganancias no fueron tan acusadas como en otras ciudades de Castilla, sobre todo de la mitad sur. Las dramáticas crisis vividas en 1677-1684, 1699 y la primera década del siglo XVIII retrasaron la posible recuperación, pero ya se había producido un leve cambio de tendencia.

En cuanto a las crisis de mortalidad, tanto el Índice de Hollingsworth como el de Livi-Bacci coinciden en señalar la extrema gravedad de las pestes de 1565 y 1599, sobre todo de esta última, en línea con lo que es conocido en otras partes del reino. El impacto de las crisis de los primeros años del siglo XVI (1605-1607 y 1615-1616) es más difícil de conocer, aunque todo indica que debieron de ser muy importantes, cosa que sí hemos podido comprobar para esta última. La más grave del siglo XVII se registra en 1684 y al parecer fue algo peor en Burgos que en otros lugares del reino, situándose en segundo lugar la de 1630-1631. A mediados de siglo hay un largo periodo en el que no se registraron episodios reseñables, aunque el crecimiento vegetativo fuera escaso y sólo empezase a recuperarse desde finales de los años setenta. En todo caso, es importante señalar que, a pesar de las graves mortandades producidas y su impacto social, no son estas grandes cri-

sis las que marcan la evolución demográfica general, que viene condicionada también por otras muchas causas, algunas esbozadas aquí, pero sobre las que todavía se debe profundizar.

La averiguación de alcabalas de 1561 ha servido como punto de arranque para caracterizar la economía y la sociedad burgalesa del siglo XVI. Se ha hecho un control nominal de los 4.385 vecinos que aparecen en ella, gracias al cual se ha podido completar y enriquecer con noticias extraídas de otras fuentes que han permitido conocer adicionalmente las ocupaciones de varios centenares de vecinos y sus lugares de residencia, que no estaban recogidos en el original, con lo que el análisis posterior gana en representatividad. A pesar de la innegable calidad de las averiguaciones, este análisis nos demuestra una cierta infravaloración, muy difícil de mensurar, pero que podría subir la población de la ciudad hasta los 4.500 vecinos o más. Su carácter de padrón nominal nos ha permitido hacer apreciaciones acerca de la distribución espacial de la población, mayoritariamente en el Barrio de San Juan, aledaños de la Catedral y con unos arrabales en claro crecimiento, aunque San Esteban todavía conserva bastante importancia, las minorías étnicas, la casa o ver la procedencia de los emigrantes

La relativa importancia que conservaban aún las actividades ligadas al sector primario en la ciudad del siglo XVI no es ninguna sorpresa, ya que era común en la época. Tanto en Burgos como en Medina del Campo destaca la presencia de un elevado número de trabajadores sin cualificación que, siguiendo los criterios de estudios similares, se han incluido dentro del mismo, aunque su adscripción es problemática; si no se tomasen en cuenta, el porcentaje de población ocupada del sector sería menor que el de otras ciudades. Descendiendo a lo particular, se observa que no sólo menudeaban los animales de corral sino que se comprueba que algunos artesanos siguen cultivando tierras de las cercanías de la ciudad, muchas veces arrendadas por los oligarcas e instituciones religiosas locales, como una manera de obtener recursos extra y de cubrirse las espaldas ante eventuales escaseces. La ganadería tiene menos peso, fundamentalmente por las restricciones impuestas por el Ayuntamiento, y son pocos los vecinos que poseen algún rebaño.

El sector secundario burgalés no es especialmente fuerte, aunque en primera instancia las cifras brutas del censo puedan invitar a pensar lo contrario. Esto es más claro en el caso de la industria textil, si es que se puede llamar así, la más importante en la época, observándose que la producción burgalesa era escasa y de mala calidad, orientada hacia el mercado local y con fuerte presencia de producciones foráneas, aunque se encuentran noticias puntuales de sombrereros, mangüeros... que exportaban sus producciones. Son negocios aislados que no tuvieron mayor continuidad. La industria del cuero tiene una presencia algo mayor, tanto el tratamiento en bruto de los cueros como la industria del calzado, pero estaba aquejada de una crónica escasez de materia prima que se compensaba con importaciones desde el extranjero y en los años inmediatamente siguientes a la rea-

lización del censo el número de estos zapateros y chapineros se redujo notablemente. En todo caso, la punta de lanza del sector eran las dos grandes manufacturas reales, las fábricas de artillería del castillo y la Casa de la Moneda, donde estaban empleados cientos de burgaleses; el número de monederos del censo es muy bajo, probablemente debido a las exenciones de las que gozaban y, sobre todo, a que muchos compaginaban esa actividad con otro oficio.

En lo que al sector terciario hace referencia, los mercaderes, verdaderos protagonistas de la vida económica local, no están destacados, aunque en el censo aparecen casi cien de estos grandes negociantes, tal y como hemos podido verificar posteriormente. Por ello, las cifras globales se encuentran disminuidas tanto cuantitativamente como, sobre todo, cualitativamente. Por lo demás, destaca el buen número de correos y mesoneros, de acuerdo con el trasiego comercial de la ciudad. Mención aparte merece el clero, muy numeroso como corresponde a una sede episcopal de esta importancia (un 7,3% de los vecinos con actividad conocida); aunque las cifras de vecinos por clérigo, unos 40, son parecidas a las de otras ciudades de la época, el número de religiosos creció a lo largo del tiempo, sobre todo en las últimas décadas del siglo XVI, lo que, unido a la reducción de población, hizo que su presencia aumentase bastante. Un aspecto sobre el que las averiguaciones no proporcionan suficiente información es el servicio doméstico, que sin duda era la principal salida laboral que se podía encontrar en las ciudades: hacia 1561 entre 2.000 y 3.000 personas se dedicaban a ello, aproximadamente un 11-15% de la población de la ciudad. El porcentaje de población activa, una vez añadidas las ocupaciones encontradas en otras fuentes, alcanza el 56,9%, todavía inferior al real debido a las ocultaciones del padrón a este respecto, que afectan también a la estructura por sectores, aunque ésta es similar, al menos en lo que a número de personas ocupadas hace referencia, a la de otras ciudades castellanas de la época.

La fuente también permite hacer algunas consideraciones acerca de la sociedad, sobre todo en lo que a las mujeres (viudedad, nivel de riqueza, ocupaciones...) y a las élites hace referencia. Las viudas, cuyo porcentaje era ligeramente más alto que en otras ciudades castellanas y las áreas rurales circundantes, estaban concentradas en los barrios de menor estatus socioeconómico. Más interesante es el estudio de sus ocupaciones. Ateniéndonos al censo, el porcentaje de ocupación de las mujeres cabeza de familia (las que eran consideradas vecinas) sería de sólo un 16,6%, pero está infravalorado. Se calcula que en la ciudad podía haber unas 2.000 criadas y hay noticias de que otras se dedicaban a modestos trabajos de hilado o colaboraban de alguna manera, sobre todo como vendedoras, en el negocio familiar. El censo nos descubre otras ocupaciones femeninas: panaderas, en el Barrio de San Pedro, mesoneras y taberneras, lavanderas, vendedoras... Rara vez se encuentra alguna mujer continuando el negocio del marido, a pesar de que sí era algo permitido. Con respecto a las élites políticas, sociales y profesionales de la ciu-

dad, el estudio de las personas a quienes se les concedía el honor del “don” y “doña” deja entrever el proceso de avance de las élites mercantiles que después de copar el poder político estaban cada vez más cerca de su anhelado ascenso en la escala social, cosa que algunos ya habían logrado y que el resto conseguiría en las décadas siguientes. Sus lugares de residencia, San Lorenzo, Huerto del Rey, en torno de la Plaza de la Moneda... denotan también la jerarquización social interna del espacio urbano, mostrando cuáles eran las zonas más valoradas.

BIBLIOGRAFÍA

- ACTAS de las Jornadas sobre el surgimiento y desarrollo de la imprenta en Burgos. Burgos. Ayuntamiento, 2000.
- ALBARELLOS, Julián: *Efemérides burgalesas*. Burgos, Diario de Burgos, 1984.
- ALONSO DE PORRES FERNÁNDEZ, César: *Las parroquias en la ciudad de Burgos*. Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1981.
- AMELANG, James S.: "Aspectos de la cultura urbana en la España Moderna", FORTEA PÉREZ, José Ignacio (ed.): *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)*, Santander, Universidad, 1997, págs. 87-101.
- ANES, Gonzalo (ed.): *Las crisis agrarias en la España moderna*. Madrid, Taurus, 1970.
– *Memoriales y discursos de Francisco Martínez de la Mata*. Madrid, Moneda y Crédito, 1971.
- ARACAMA TORRES, Juan Jesús; SÁNCHEZ MORENO, Fernando: *Burgos. Su maestranza y Parque de Artillería*. Burgos, Aldecoa, 1989.
- ASENJO GONZÁLEZ, María: *Segovia. La ciudad y su tierra a finales del medievo*. Segovia, Diputación, 1986.
- BADOS CIRIA, Concepción: "El Diálogo entre Nuño Rasura y Laín Calvo. Una interpretación política de la ciudad de Burgos a fines del siglo XVI". *BIFG*, nº 211, págs. 248-261.
- BARDET, Jean Pierre: "La démographie des villes de la modernité (XVI^e-XVIII^e siècles); mythes et réalités. *Annales de Démographie Historique*", 1974, págs. 101-126.
- BARRIO GOZALO, Maximiliano: "Rentas de un grupo privilegiado del Antiguo Régimen. Los Arzobispos de Burgos, 1550-1835". *La Ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*. Madrid, Junta de Castilla y León, 1985, págs. 411-423.
- BARRIO VILLAMOR, José: *Historia Manuscrita de la ciudad de Burgos. ¿1635?*
- BASAS FERNÁNDEZ, Manuel: *El Consulado de Burgos en el siglo XVI*. Madrid, CSIC, 1963.
– "Burgos en el comercio lanero del siglo XVI", *Moneda y Crédito*, nº 77, págs. 37-67.
– "La vocación religiosa de un viejo mercader, Miguel de Zamora", *BIFG*, vol. X, págs. 769-776.
– "Francisco de la Presa, hijosalgo y mercader", *BIFG*, vol. XII, págs. VERR.
– "Mercaderes y corsarios en el siglo XVI", *BIFG*, vol. XIV, págs. 442-453.
– "Banqueros burgaleses del siglo XVI", *BIFG*, nº 163, págs. 314-332
– "Tráfico atlántico asegurado en Burgos a mediados del siglo XVI", *BIFG*, nº 166, págs. 62-85.
- BENNASSAR, Bartolomé: *Rècherches sur les grandes épidémies dans le nord de l'Espagne à la fin du XVI^e siècle: problèmes de documentation et de méthode*. París. SEVPEN, 1969.
– *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*. Valladolid, Ayuntamiento, 1989.
- BERNÁLDEZ, Bachiller Andrés: *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, GÓMEZ-MORENO, Manuel y CARRIAZO, Juan (eds.), Madrid, Real Academia de la Historia, 1962.
- BETRÁN, José Luis: *La peste en la Barcelona de los Austrias*. Barcelona, Milenio, 1996.
- BIRABEN, Jean Nöel: *Les hommes et la peste en France et dans les pays européens et méditerranéens*. París, Mouton, 1976, 2 vols.
- BLANCO CARRASCO, José Pablo: *Demografía, familia y sociedad en la Extremadura moderna, 1500-1860*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1999.
- BLANCO DÍEZ, Amancio: "Noticiario burgalés del último cuarto del siglo XVI", *BIFG*, vol. VII.
– "Proyección de recuerdos de la primera mitad del siglo XVII". *BIFG*, vol. VIII.

- BONACHÍA HERNANDO, Juan Antonio: *El Señorío de Burgos durante la Baja Edad Media (1255-1508)*. Valladolid, Universidad, 1988.
- “La ciudad de Burgos en la época del Consulado”, *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos*, Burgos, Diputación, 1995, vol. I, págs. 71-145.
- BRUMONT, Francis: *Campo y campesinos de Castilla la Vieja en tiempos de Felipe II*, Madrid, Siglo XXI, 1984.
- “La peste de 1599: una relación del regidor Andrés de Cañas”, *BIFG*, nº 202, págs. 165-179.
 - “La blé a Burgos durant une période de crises: 1594-1604”, *L'approvisionnement des villes*, 1985.
 - “Le coup de grace: la peste de 1599”, *La ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*. Madrid, Junta de Castilla y León, 1985, págs. 335-342.
 - “Le pain et la peste: épidémie et subsistances en Vieille-Castille a la fin du XVIe siècle”, *Annales de démographie historique*, 1988, págs. 208-220.
 - *Paysans de Vieille-Castille aux XVI et XVII siècles*, Madrid, Casa de Velázquez, 1993.
 - “Economía, actividades industriales y artesanales, agricultura y ganadería”, *Historia de Burgos*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1992, págs. 95-145.
 - “El comercio exterior castellano a mediados del siglo XVI: un memorial de las mercaderías que entran en el Reino”, CASADO ALONSO, Hilario (ed.): *Castilla y Europa. Comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*. Burgos, Diputación, 1995, págs. 179-190.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio: *El Adelantamiento de Castilla, Partido de Burgos: sus ordenanzas y archivo*. Madrid, Anabad, 1989.
- CÁMARA FERNÁNDEZ, Carmen y MAÑERU LÓPEZ, Juan: “La Casa de la Moneda de Burgos en el siglo XVII (1600-1630)”. *BIFG*, nº 217, págs. 352-391.
- CAMARERO BULLÓN, Concepción; CASADO ALONSO, Hilario: *Burgos, 1751. Según las Resuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid, Tabapress, 1994.
- CARABIAS TORRES, Ana María: “Estudiantes burgaleses y colegios mayores (siglo XVI)”. *La ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*. Madrid, Junta de Castilla y León, 1985, págs. 343-360.
- CARANDE, Ramón: *Carlos V y sus banqueros*, Barcelona, Crítica, 1987, 3 vols. (9^a ed.).
- CARASA SOTO, Pedro: “Pobreza y asistencia social”, *Historia de Burgos*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1992, vol. III-2, págs. 45-92.
- CARMONA URAN, Gregorio: *Historia de las viejas rúas burgenses*. Burgos, Aldecoa, 1954.
- CARRERAS PANCHÓN, Antonio: *La peste y los médicos en la España del Renacimiento*. Salamanca, Universidad, 1976.
- CARRIÓN DE ÍSCAR, Francisco J.: “El negocio lanero en el comercio burgalés, 1547-1575”. CASADO ALONSO, Hilario (ed.): *Castilla y Europa. Comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*, Burgos, Diputación, 1994, págs. 155-178.
- CASADO ALONSO, Hilario: *La propiedad eclesiástica en la ciudad de Burgos en el siglo XV. El Cabildo catedralicio*. Valladolid, Universidad, 1980.
- *Señores, mercaderes y campesinos. La comarca de Burgos a fines de la Edad Media*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1987.
 - “La propiedad rural de la oligarquía burgalesa en el siglo XV”, *La ciudad Hispánica durante los siglos XIII al XV*. Madrid, Universidad Complutense, vol. I, págs. 581-596.
 - “El comercio internacional burgalés en los siglos XV y XVI”, *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos*, Burgos, Diputación, 1994, págs. 177-247.
 - “De la judería a la grandeza de España. La trayectoria de mercaderes de los Bernuy (siglos XIV-XIX)”, *BIFG*, nº 215, fols. 305-326.
 - “El mercado internacional de seguros en Burgos en el siglo XVI”, *BIFG*, nº 219, págs. 277-306.

- CHACÓN JIMÉ, Francisco: *Los murcianos del siglo XVII. Evolución, familia y trabajo*. Murcia, Consejería de Cultura, 1986.
- COLL, Sebastián y FORTEA PÉREZ, José Ignacio: *Guía de fuentes cuantitativas para la historia económica de España*. Madrid, Banco de España, 1995.
- COLL MARTÍN, Sebastián y GUIJARRO GARVI, Marta: *Estadística aplicada a la historia y las ciencias sociales*. Madrid, Pirámide, 1998.
- COLMENARES, Diego de: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*. Segovia, Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1984, 2 vols.
- CONSTITUCIONES Sinodales de 1575 del Sínodo de Burgos de 1575 (D. Francisco Pacheco de Toledo)*.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: “El papel de la mujer en la actividad artesanal cordobesa a finales del siglo XV”, en MUÑOZ FERNÁNDEZ, Adela y SEGURA GRAÍÑO, Cristina (eds.): *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana*, Madrid, Al-Mudayna, 1988, págs. 235-254.
- COVARRUBIAS, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española*, RIQUER, Martín de (ed.), Barcelona, Horta, 1943.
- DEL PANTA, Lorenzo y LIVI-BACCI, Massimo: “Chronologie, intensité et diffusion des crises de mortalité en Italie, 1600-1850”, *Population*, 32, págs. 401-446.
- DESCRIPCIÓN y cosmografía de España de Fernando Colón* (ed. facsímil de la edición de 1910). Sevilla, Padilla libros, 1988, 3 vols.
- DÍAZ MEDINA, Ana: “Cuenca en 1587: estructura socio-profesional”. *Stvdia Histórica*, vol. I, número 3, 1985, págs. 39-60.
- “Estructura demográfica y socioprofesional de Salamanca en 1561”, *Provincia de Salamanca*, 4, 1982, págs. 69-100.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*. Madrid, Istmo, 1973.
- *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*. Madrid, Alfaguara, 1983 (9^a ed.)
- *La sociedad española del siglo XVII*. Granada, Universidad, 1992 (ed. facsímil)
- “La crisis en Castilla en 1677-1987”, *Crisis y decadencia de la España de los Austrias*, Barcelona, Ariel, 1969, págs. 197-217.
- DUBERT, Isidro: “La mortalidad en Galicia, 1600-1850”, *Annales de Démographie Historique*, 1996, págs. 221-248.
- DUPAQUIER, Jacques: “La surmortalidad urbaine”, *Annales de Démographie Historique*, 1990, págs. 7-11.
- EIRAS ROEL, Antonio: “Test de concordancia aplicado a la crítica de vecindarios fiscales en la época preestadística”, *Actas de las I Jornada de Metodología aplicada a las ciencias históricas*. Santiago de Compostela, Universidad, 1975, págs. 361-386.
- “Migraciones internas y medium-distance en España en la Edad Moderna”, en EIRAS ROEL, Antonio y REY CASTELAO, Ofelia (eds.): *Les migrations internes et à moyenne distance en Europe (1500-1900)*, Santiago de Compostela, 1994, vol. III, págs. 1-35.
- EL Monasterio de San Juan de Burgos. Historia y arte*. Burgos, Ayuntamiento, 2000.
- FALAH HASSAN ABED AL-HUSSEIN: “Las ferias de Medina y el comercio de la lana”, en LORENZO SANZ, Eufemio (coord.): *Historia de Medina del Campo y su tierra*, Valladolid, 1986, vol. II, págs. 15-42.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: “Burgos en el siglo XVI”. *La ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*. Madrid, 1985, págs. 221-230.
- “La demografía de Salamanca en el siglo XVI a través de las fuentes parroquiales”, *Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada a las ciencias históricas*, Santiago de Compostela, Universidad, 1975, vol. II, págs. 281-296.

- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: *El siglo XIX, economía, sociedad, instituciones*, en JOVER ZAMORA, José María (dir.): *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*. Tomo XIX, Madrid, Espasa-Calpe, 1989.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano: *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)*. Madrid, Siglo XXI, 1974.
- FLEURY, Marcel; HENRY, Louis: *Des registres paroissiaux à l'histoire de la population. Manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*. París, INED, 1956.
- FLORISTÁN IMIZCOZ, Alfredo: *La Merindad de Estella en la Edad Moderna, los hombres y la tierra*. Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1982.
- FORTEA PÉREZ, José Ignacio: *Córdoba en el siglo XVI. Las bases económicas y demográficas de una expansión urbana*. Córdoba, Caja de Ahorros, 1981.
- “Las ciudades de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen: una revisión historiográfica”, *BADEH*, año XIII, 3, 1995, págs. 21-59.
 - “Los Donativos en la política fiscal de los Austrias (1625-1637): ¿servicio o beneficio?”, *Pensamiento político y económico en la época moderna*. Madrid, Río de Heráclito, 2000, págs. 31-76.
- FOULCHÉ-DELBOSC, Raymond: “Diálogo entre Laín Calvo y Nuño Rasura”, *Revue Hispanique*, año 1903.
- GARCÍA CODRON, Juan Carlos: *Un clima para la historia... una historia para el clima*. Santander, Universidad de Cantabria, 1996.
- GARCÍA ESPAÑA, Emilio; MOLINIÉ BERTRAND, Annie: *Censo de Castilla de 1591*. Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1984.
- GARCÍA HERRERO, María del Carmen: “Mozas sirvientas en Zaragoza durante el siglo XV”, MUÑOZ FERNÁNDEZ, Adela y SEGURA GRAIÑO, Cristina (eds.): *El trabajo de las mujeres en la Edad Media hispana*, Madrid, Al-Mudayna, 1988, págs. 275-285.
- GARCÍA DE MERCADAL, José: *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1999, 6 vols.
- GARCÍA DE QUEVEDO Y CONCELLÓN, Eloy: *Ordenanzas del Consulado de Burgos de 1538*, Burgos, Imprenta de la Diputación, 1905.
 - “Libros burgaleses de memorias y noticias”, *BCPM*, vol. I, varios números.
- GARCÍA RÁMILA, Ismael: “Curioso litigio iniciado y ganado ante el Consejo Real por la “República de vecindades burgalesas”, contra la Justicia y Regimiento de esta misma ciudad”, *BCPM*, Volumen III, págs. 432-436.
 - “La beneficencia en el Burgos de antaño”, *BCPM*, volumen V, págs. 426-435.
 - “Estudio topográfico-histórico del Burgos de los siglos pasados”. *BCPM*, volumen V, págs. 305-316.
 - “Del Burgos de antaño”, *BIFG*, nº 158, págs. 1-14.
 - “El gremio o trato de plateros”, *BIFG*, nº 188, págs. 1-7.
- GARCÍA SANZ, Ángel: *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814*. Madrid, Akal, 1977.
- GARCÍA TAPIA, Nicolás: *Técnica y poder en Castilla durante los siglos XVI y XVII*. Junta de Castilla y León, Salamanca, 1989.
- GARRIGA, Carlos: *La Audiencia y las Chancillerías castellanas (1371-1525)*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1994.
- GELABERT GONZÁLEZ, Juan E.: *Santiago y la tierra de Santiago de 1500 a 1646*. Coruña, ed. do Castro, 1982.
 - *La bolsa del rey. Rey, reino y fisco en Castilla (1598-1648)*. Barcelona, Crítica, 1997.

- GELABERT GONZÁLEZ, Juan E.: "Fuentes fiscales y estructuración socio-económica. Siglos XVI y XVII", *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*, Cáceres, Universidad, 1983, págs. 219-232.
- GENTIL DA SILVA, José: "La mujer en España en la época mercantil: de la igualdad al aislamiento", *Actas de las II Jornadas de Investigación interdisciplinaria. La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX)*. Madrid, Universidad Autónoma, 1990.
- GIL ABAD, Pedro: *Junta y Hermandad de la Cabaña Real de Carreteros Burgos-Soria*. Burgos, Diputación Provincial, 1983.
- GILLIODTS-VAN SEVEREN, Louis: *Cartulaire de l'ancien Consulat d'Espagne a Bruges*. Bruges, Imprimerie de Louis de Plancke, 1901, 2 vols.
- GONZÁLEZ, Nazario: *Burgos. La ciudad marginal de Castilla*. Burgos, Aldecoa, 1958.
- GONZÁLEZ, Tomás: *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid, Imprenta Real, 1829.
- GONZÁLEZ MUÑOZ, María del Carmen: *La población de Talavera de la Reina (estudio socio-demográfico)*. Toledo, Diputación Provincial, 1975.
- GONZÁLEZ PRIETO, Francisco José: "La evolución demográfica de la Castilla del Norte: las Merindades, en las Montañas de Burgos (1510-1705)", *Actas de la VII Reunión Científica de la FEHM*, Ciudad Real, junio de 2002 (en prensa).
- GONZÁLEZ SÁMANO, Mariano: *Compendio histórico de la medicina española*. Barcelona, Imprenta de Agustín Gaspar, 1850.
- GONZÁLVEZ, Ramón: "El clima toledano en los siglos XVI y XVII", *BRAH*, Tomo CLXXIV, cuaderno II, págs. 308-330.
- GOUBERT, Pierre: *Beauvais et les beauvaisis de 1600 à 1730*. París, SEVPEN, 1960, 2 vols.
- GUERRERO NAVARRETE, Yolanda: *Organización y gobierno en Burgos durante el reinado de Enrique IV de Castilla, 1453-1476*. Burgos, Universidad Autónoma de Madrid, 1986.
– "Estructura urbana de Burgos en el siglo XV", *Homenaje al profesor Torres Fontes*, Murcia, Universidad, 1987, págs. 737-750.
- GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano: *Estudio sobre la decadencia de Castilla. La ciudad de Valladolid en el siglo XVII*. Valladolid, Universidad, 1989.
– "Burgos en el siglo XVI". *Historia de Burgos*. Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1991, vol. III-1, págs. 21-92.
– "Burgos en el siglo XVII", *Historia de Burgos*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1991, vol. III-1, págs. 95-151.
– "La población burgalesa en la época moderna", *Historia de Burgos desde los orígenes hasta nuestros días*, Burgos, Diario 16, 1993, págs. 567-578.
– "Pobreza y beneficencia en el Antiguo Régimen: el Hospital de San Juan (Burgos)", *El Monasterio de San Juan de Burgos. Historia y arte*. Burgos, Ayuntamiento, 2000.
- GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano; MÉNDEZ SÁEZ, Pablo: "La hacienda municipal de Burgos en la época moderna. Los bienes de propios (1522-1750)", *BIFG*, número 215, págs. 327-354.
- HERGUETA, Domingo: "El castillo y las murallas de Burgos", *BCPM*, volumen II, págs. 202-210 (continúa en los números siguientes).
- HERNÁNDEZ ESTEVE, Esteban: *Noticia del abastecimiento de carne en la ciudad de Burgos (1536-1537)*. Madrid, Banco de España-Servicio de Estudios, número 23, 1992.
- HERRERO MARTÍNEZ DE AZCOITIA, Guillermo: *La población palentina en los siglos XVI y XVII*. Palencia, Institución Tello Téllez de Meneses, 1958.
– "La población palentina en la Edad Moderna", *Historia de Palencia*, Palencia, Diputación, 1984, págs. 62-82.

- HILTPOLD, Paul Jacob: *Burgos in the reign of Philip II: the Auntamiento, economic crisis and social control (1550-1600)*. Austin, (Unpublished PhD dissertation), 1981.
- HOLLINGSWORTH, Thomas H.: *Demografía histórica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- HUFTON, Olwen: "Mujeres, trabajo y familia", en FARGUE, Arlette y DAVIS, Natalie Zemon (dirs.): *Historia de las mujeres*. Vol 3. Del renacimiento a la Edad Moderna (edic. española), Madrid, Taurus, 1992, págs. 23-65.
- HUIDOBRO SERNA, Luciano: *Las peregrinaciones jacobeas*. Madrid, Instituto de España, 1950, 3 vols.
- "Relaciones parroquiales de la ciudad de Burgos", *BIFG*, vol. 12, págs. 751-757 y vol. 13 págs. 1-8.
- HUXLEY, Selma: "Diego de Bernuy, ejemplo de un mercader no lanero", *Historia de Burgos*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1992, págs. 195-229.
- IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C.: *Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos*. Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1977.
- *Burgos y los burgaleses en el siglo XVI*. Burgos, Ayuntamiento, 1990.
- "Las ordenanzas de los herreros y cerrajeros en el siglo XVI". *BIFG*, nº 207, págs. 219-237.
- IRADIEL MURUGARREN; Paulino: *Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI*. Salamanca, Universidad, 1974.
- KAGAN, Richard L.: *Students and Society in Early Modern Spain*. John Hopkins University, 1974.
- *Lawsuit and litigants in Castile, 1500-1700*. North Carolina, University Press, 1981.
- "Contando vecinos: el censo toledano de 1569", *Stvdia Histórica*, vol. XII, págs. 115-135.
- *La Ceca de Burgos*, Burgos, Ayuntamiento, 1983.
- LANZA GARCÍA, Ramón: *Población y familia campesina en el Antiguo Régimen. Liébana, siglos XVI-XIX*. Santander, Universidad, 1988.
- *La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*. Madrid, Universidad Autónoma-Universidad de Cantabria, 1991.
- LAPEYRE, Henry: *Geographie de l'Espagne morisque*. París, SEVPEN, 1959.
- LAVEDAN, Antonio de: *Enfermedades epidémicas, pútridas, malignas, contagiosas y pestilenciales*. Madrid, Imprenta Real. 1802.
- LÁZARO RUIZ, Mercedes: *La población de la ciudad de Logroño durante el Antiguo Régimen (1500-1833)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1994.
- LÁZARO RUIZ, Mercedes; GURRÍA GARCÍA, Pedro: *Las crisis de mortalidad en La Rioja (siglos XVI-XVIII)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1989.
- "Las crisis de mortalidad en la Rioja en el Antiguo Régimen", *BADEH*, año VII, 1989-1.
- LÁZARO RUIZ, Mercedes; GURRÍA GARCÍA, Pedro y BRUMONT, Francis: "La population de La Rioja au XVIe siècle", *Annales de Démographie Historique*, 1988, págs. 221-241.
- LE ROY LADURIE, Emmanuel: *Histoire du climat depuis l'an Mil*. París, Flammarion, 1983, 2 vols.
- LINÉS ESCARDO, Alberto: "El tiempo atmosférico en el siglo de Felipe II", *Actas del Simposium Felipe II y su época*. vol. II, San Lorenzo del Escorial, Estudios Superiores del Escorial, 1998.
- LIVI-BACCI, Massimo: *Ensayo sobre la historia demográfica europea. Población y alimentación en Europa*. Barcelona. Ariel. 1988.
- LOBATO FRAILE, María José: "El Consulado de Burgos dentro de la historia de España en los siglos XV a XVII", *BIFG*, anexo al número 210, 1995. págs.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel; PARDIÑAS DE JUANA, Esther: "Un testimonio inédito sobre la epidemia de peste de 1565 en Burgos", *BIFG*, nº 221, págs. 227-250.

- LÓPEZ IGLESIAS, Florentino: "Oficios y actividades de las mujeres ovetenses en el Antiguo Régimen", *VI Jornadas de investigación interdisciplinaria sobre la mujer: el trabajo de las mujeres (siglos XVI y XVII)*, Madrid, Universidad Autónoma, 1996, págs. 57-69.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: "Síndicos burgaleses del siglo XV", *Burgense*, número 7, págs. 211-406.
- "Aspectos de la vida eclesial en el Burgos moderno (siglos XVI-XVII). *Historia de Burgos*. Volumen III-1, Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1991, págs. 351-420.
- LÓPEZ MATA, Teófilo: *El Barrio e iglesia de San Esteban*. Burgos, Ayuntamiento, 1946.
- *La ciudad y el castillo de Burgos*. Burgos, Ayuntamiento, 1949.
 - *Antigua geografía urbana burgalesa en los siglos XV y XVI*. Burgos, Ayuntamiento, 1952.
 - "El Colegio de San Nicolás (una fundación docente del siglo XVI)", VERRR
 - "Burgos durante la estancia de Felipe II en 1592", *BCPM*, vol V, págs. 251-257 y 291-303.
 - "Burgos en la decadencia general española de los siglos XVI y XVII", *BCPM*, vol.V, págs. 474-483.
- LÓPEZ SÁIZ, Ignacio; OREJÓN HERNANDO, José María: *Demografía burgalesa*. Burgos, 1950.
- LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, Jerónimo: "La población manchega en los siglos XVI y XVII", *Revisita Internacional de Sociología*, número 38, págs. 193-231.
- MAISO GONZÁLEZ, Jesús: *La peste aragonesa de 1648 a 1654*. Zaragoza, Universidad, 1982.
- MALDONADO, Juan de: *La revolución comunera*. FERNÁNDEZ VARGAS, Valentina (ed.), Madrid, Ediciones del Centro, 1975.
- MARCOS MARTÍN, Alberto: *Auge y declive de un núcleo mercantil y financiero de Castilla la Vieja. Evolución demográfica de Medina del Campo durante los siglos XVI y XVII*. Valladolid, Universidad, 1978.
- *Economía, pobreza, sociedad en Castilla: Palencia, 1500-1814*. Palencia, Diputación, 1985, 2 vols.
 - "Los estudios de demografía histórica en Castilla la Vieja y León (siglos XIV-XIX). Problemas y resultados", PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER, David Sven (eds.): *Demografía histórica en España*, Madrid, El Arquero, 1988.
 - "Medina del Campo, 1500-1800: an historical account of its decline", YUN CASALILLA, Bartolomé y THOMPSON, I.A.A.: *The castilian crisis of the seventeenth century*, Cambridge, University Press, 1994, págs. 218-242.
 - "Percepciones materiales e imaginario urbano en la España moderna", en FORTEA PÉREZ, José Ignacio (ed.): *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (siglos XVI-XVIII)*, Santander, Universidad, 1997, págs. 15-50.
- MARTÍN GALÁN, Manuel: "Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna. *Hispania*, nº 148, págs. 231-325.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: "Burgos y las corrientes europeas en el tiempo de San Lesmes", en LÓPEZ SANTIDRIÁN, Saturnino (dir.): *San Lesmes en su tiempo*. Burgos, Facultad de Teología, 1997, págs. 23-36.
- MARTÍNEZ GARCÍA, Luis: *La asistencia a los pobres en Burgos en la Baja Edad Media: el Hospital de Santa María la Real de Burgos (1346-1500)*. Burgos, Diputación, 1981.
- MARTZ, Linda: *Poverty and welfare in Habsburg Spain*. Cambridge, University, 1983.
- MARTZ, Linda y PORRES, Julio: *Toledo y los toledanos en 1561*. Toledo, Instituto de Estudios Toledo, 1974.
- MATHERS, C. J.: "Cómo llegar a ser regidor", *BIFG*, número 195, año 1980/1, págs. 327-349.
- *Relations between the city of Burgos and the crown (1506-1556)*. (Unpublished PhD. dissertation), 1973.

- MÉNDEZ SILVA, Rodrigo: *Población general de España, sus trofeos, blasones y conquistas heroicas*. Madrid, Imprenta de Diego Díez de la Cabrera, 1645.
- MOLINIÉ-BERTRAND, Annie: "Le clergé dans le Royaume de Castille a la fin du XVI^e siècle", *Revue d'histoire économique et sociale*, nº 1, págs. 5-53.
- MONTEMAYOR, Julián: *Tolède entre fortune et déclin (1530-1640)*. Limoges, PULIM, 1996.
- MORAL GARCÍA, Jesús: "Evolución de la población de Aranda de Duero en los primeros tiempos de la Edad Moderna, siglos XVI-XVII", *Biblioteca*, número 6, págs. 159-190.
- MOUSNIER, Roland: "Recherches sur les structures sociales parisiennes en 1634, 1635, 1636". *Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada a las ciencias sociales*. Santiago de Compostela, Universidad, 1975, págs. 505-526.
- NADAL OLLER, Jordi: *La población española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, Ariel, 1986 (2^a ed. corregida y aumentada).
- "La población española durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Un balance a escala regional", PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER, David Sven (eds.): *Demografía histórica en España*, Madrid, El Arquero, 1988, págs. 38-51.
- NAVAGGIERO, Andrea: *Il viaggio fatto in Spagna et in Francia dal magnifico m. Andrea Navagiero*", Vinegia, Domenico Farri, 1563.
- OJEDA SAN MIGUEL, Ramón: "Crecimiento y subsistencia de un centro textil burgalés (siglos XVI-XIX): Pradolongo". *El pasado histórico de Castilla y León*, Burgos, Junta de Castilla y León, 1983, págs. 473-492.
- "Crisis y ligera recuperación. La economía burgalesa durante los siglos XVII y XVIII", *Historia de Burgos desde los orígenes hasta nuestros días*. Burgos, Diario 16, 1993, págs. 603-614.
- OLCINA CANTOS, Jorge; MARTÍN VIDÉ, Javier: *La influencia del clima en la historia*. Madrid, Arco Libros, Cuadernos de Historia nº 69, 1999.
- ORDENANZAS del Prior y cónsules de Burgos de 1572 (facsimil). Valladolid, Lex Nova, 1988.
- ORTEGA MARTÍNEZ, Ana Isabel; NEGRO COBO, Marta: "El desarrollo urbano en relación al Monasterio de San Juan de Burgos", en LÓPEZ SANTIDRIÁN, Saturnino (dir.): *San Lesmes en su tiempo*. Burgos, Facultad de Teología, 1997, págs. 309-329.
- ORTEGA VALCÁRCEL, José: *La transformación de un espacio rural: las Montañas de Burgos*, Valladolid, 1974.
- PARDOS MARTÍNEZ, Julio Antonio: "La renta de la Alcabala Vieja, Portazgo y Barra... del Concejo de Burgos durante el siglo XV (1429-1503)", *Historia de la Hacienda Española (Épocas Antigua y Medieval)*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1982, págs. 607-680.
- PÉREZ, Joseph: *La Revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*. Madrid, Siglo XXI, 1981.
- PÉREZ MOREDA, Vicente: *Las crisis de mortalidad en la España interior*. Madrid, Siglo XXI, 1980.
- "The plague in Castile at the end of the seventeenth century and its consequences", YUN CASALILLA, Bartolomé y THOMPSON, I.A.A. (eds.): *The castilian crisis of the seventeenth century*, Cambridge, University Press, 1994.
- PÉREZ MOREDA, Vicente y REHER, David Sven (eds.): *Demografía histórica en España*. Madrid, El Arquero, 1988.
- PERRY, Mary Elizabeth: "Las mujeres y su trabajo curativo en Sevilla, siglos XVI y XVII", *VI Jornadas de investigación interdisciplinar sobre la mujer. El trabajo de las mujeres en los siglos XVI y XVII*. Madrid, Universidad Autónoma, 1996, págs. 57-69.
- PHILIPS, Carla Rahn: *Ciudad Real, 1500-1700. Growth, crisis and readjustement in the spanish economy*. Harvard University Press, 1979.

- PHILLIPS, William D. y Carla Rahn: "Spanish wool and dutch rebels: the Middelburg incident of 1574.", *The American historical review*, vol. 82, nº 2, págs. 312-330.
- PIQUERO ZARAUZ, Santiago, OJEDA SAN MIGUEL, Ramón y FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano: "El vecindario de 1631, presentación y primeros resultados", en NADAL OLLE, Jordi (coord.): *La evolución demográfica bajo los Austrias*. Alicante, Instituto Gil Albert, 1991, págs. 77-89.
- PRIETO, Fray Melchor: *Chronica y hystoria de la Real Ciudad de Burgos. Parte Primera*. 1639.
- RABASCO VALDÉS, José M.: "Un caso de aplicación de los registros parroquiales. Granada y la epidemia, 1640-1700", *Actas de las I Jornadas de metodología aplicada a las ciencias sociales*, Santiago de Compostela, Universidad, 1975, vol. III, págs. 289-301.
- REALES Ordenanzas y Pragmáticas (1527-1569). Valladolid, Lex Nova, 1987.
- REHER, David Sven: *Town and country in preindustrial Spain. Cuenca (1550-1870)*. Cambridge, University Press, 1990.
- RINGROSE, David: *Madrid y la economía española, 1560-1850*. Madrid, Alianza, 1985.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Agustín: "La vida en el campo", *Cantabria a través de su historia: la crisis del siglo XVI*, Santander, Diputación, 1979.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel: *Cáceres: población y comportamientos demográficos en el siglo XVI*. Cáceres, Caja de Ahorros, 1977.
- "Espacio, población y sociedad. Siglos XVI y XVII", *Historia de Burgos*. Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1992, vol. III-2.
- ROMÁN, Fray Gerónimo: *Repúlicas del Mundo divididas en tres partes*. Salamanca, Juan Fernández Impresor, 1595, 3 vols.
- ROYUELA RICO, Benito: "Una aproximación a la demografía burgalesa: las relaciones parroquiales de 1563-1564". *La ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos*. Madrid, Junta de Castilla y León, 1985, págs. 271-292.
- RUCQUOI, Adeline: *Valladolid en la Edad Media: el mundo abreviado (1367-1474)*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1987.
- RUEDA FERNÁNDEZ, José Carlos: *Demografía y comportamientos demográficos en la Zamora de los siglos XVI y XVII*. Salamanca, (tesis doctoral inédita), 1989, 2 vols.
- "Introducción al estudio de la economía zamorana a mediados del siglo XVI: su estructura profesional en 1561". *Stvdia Histórica*, vol. II, número 3, 1984, págs. 113-150.
- "Fuentes fiscales e historia. Apuntes sobre la utilización de los vecindarios del Donativo real para el estudio de la población, la estructura ocupacional y la riqueza". *Las fuentes y los métodos de la historia local*, Zamora, Instituto Florián de Ocampo, 1991, págs. 239-261.
- RUIZ, Teófilo Fabián: "La estructura económica del área de Burgos", *BIFG*, nº 186, págs. 819-827.
- RUIZ GÓMEZ, José Luis: *Miranda de Ebro en el Siglo XVII. Sociedad y economía*. Miranda de Ebro. Fundación "Profesor Cantera Burgos", 1987.
- RUIZ MARTÍN, Felipe: "La población española al comienzo de los tiempos modernos". *Cuadernos de Historia*, número 1, págs. 189-202.
- SAAVEDRA, Pegerto: *Economía, política y sociedad en Galicia: la provincia de Mondoñedo, 1480-1830*. Madrid, Xunta de Galicia, 1985.
- SAGREDO FERNÁNDEZ, Juan Antonio: *Fuentes para el estudio de la imprenta en Burgos (1475-1599)*. Madrid, 1997.
- SALAS AUSENS, J. A.: "Migraciones y fenómeno urbano en la sociedad preindustrial (España, siglos XVI-XIX)". *IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*. Bilbao, Universidad, 1999, págs. 15-49.

- SANDOVAL, Fray Prudencio de: *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*. Madrid, BAE, 1955.
- SÁNCHEZ DIANA, José María: "Burgos en el siglo XVII", *BIFG*, número 173, págs. 345-368.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis: *La medicina española del siglo XVII*. Salamanca, Universidad, 1978.
- SENTAURENS, Jean: "Séville dans le seconde moitié du XVI^e siècle: population et structures sociales. Le recensement de 1561". *Bulletin Hispanique*, Vol. LXXXVI, núms. 3-4, págs. 321-390.
- SERRANO, Luciano: *Los Reyes Católicos y la ciudad de Burgos*. Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1943.
- SILVA MAROTO, María Pilar: *Pintura hispanoflamenca castellana: Burgos y Palencia*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1990, 3 vols.
- TAPIA FERNÁNDEZ, Serafín de: "Las fuentes demográficas y el potencial de Ávila en el siglo XVI", *Cuadernos Abulenses*, número 2, págs. 31-88.
- THOMPSON, Irving A. A.: *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*. Madrid, Crítica, 1981.
– *War and society in Habsburg Spain*. Variorum, Aldershot, 1992.
- TORRES BALBÁS, Leonardo: "Actividades de los moros burgaleses en las artes y oficios de la construcción (siglos XIII-XV)", *Al-Ándalus*, vol. XIX, fasc. I, págs. 197-202.
- ULLOA, Modesto: *La hacienda real de Castilla en tiempos de Felipe II*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977.
- VASSBERG, David E.: *Tierra y sociedad en Castilla: señores, "poderosos" y campesinos en la España del siglo XVI*. Barcelona, Crítica, 1986.
- VÁZQUEZ DE PARGA, Luis; LACARRA, José María y URÍA, Juan: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Madrid, CSIC, 1948, 3 vols.
- VELA SANTAMARÍA, Francisco Javier: "Salamanca en la época de Felipe II", *El pasado histórico de Castilla y León*. Burgos, Junta de Castilla y León, 1983, vol. II, págs. 281-322.
- VICARIO SANTAMARÍA, Matías: *Censo-guía de los archivos parroquiales de Burgos*, Burgos, Arzobispado, 1988.
- VILLALBA, Licenciado Joaquín de: *Epidemiología e historia cronológica de las pestes, contagios epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los Cartagineses hasta el año 1801*. Madrid, Imprenta de D. Fermín Villalpando, 1803, 2 vols.
- VINCENT, Bernard: "Récents travaux de démographie historique en espagne (XVI^e-XVIII^e siècles). *Annales de Démographie Historique*", 1977, págs. 463-491.
- VRIES, Jan de: *La urbanización de Europa, 1500-1800*. Barcelona, Crítica, 1987.
- VV.AA (ESTEPA DÍEZ, Carlos; RUIZ, Teófilo Fabián; BONACHÍA HERNANDO, Juan Antonio; CASADO ALONSO, Hilario): *Burgos en la Edad Media*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1984.
- WRIGLEY, E. A., SCHOFIELD, R. S.: *The population history of England, 1541-1871*. Londres, Edward Arnold, 1981.
- YUN CASALILLA, Bartolomé: "La crisis del siglo XVII en Castilla: indicadores, cronología y factores en Tierra de Campos (1580-1640)". *El pasado histórico de Castilla y León*, Burgos, Junta de Castilla y León, 1983.
– *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y sociedad en Tierra de Campos*. Salamanca, Junta de Castilla y León, 1987.
- ZABALA AGUIRRE, Pilar: *Política fiscal y administración de las alcabalas en la ciudad de Burgos*. Santander, (Tesis inédita), 1.991
– *Las alcabalas y la hacienda de Castilla*. Santander, Universidad, 2000.



junio de 2014

Este libro trata acerca de la evolución demográfica de la ciudad de Burgos en los siglos XVI y XVII. La investigación desarrollada por Francisco José González proporciona un estudio exhaustivo de los censos de población y de los registros parroquiales disponibles, lo que le permite realizar una detenida reconstrucción de la trayectoria demográfica de la ciudad en la Edad Moderna. El análisis de los censos de población incluidos en las *averiguaciones de alcabalas* de 1557-61 le permite ofrecer, además, con el complemento de protocolos notariales, una completa reconstrucción de la estructura socioprofesional de la población burgalesa en el siglo XVI. Por uno y otro motivo, el libro ofrece nuevos datos para una mejor comprensión de la decadencia económica de Castilla en la Edad Moderna.

